

ANNALES

DEL

PATRONATO DE LA INFANCIA

(REVISTA DE HIGIENE INFANTIL)

PUBLICACION MENSUAL

DIRECTOR:

Doctor: Luis A. Levingston

REDACTORES:

ARAOZ ALFRO G., Profesor de la Facultad de Medicina.
ARRAGA A., Médico interno del Hospital de Niños.
ABERASTURY M., ex-Secretario de la Dirección de la Asistencia Pública.
BALBASTRO ARTURO E., ex-Interno del Hospital San Roque.
BOSCH J. M., Médico de la Casa de Expósitos.
CENTENO ANGEL, Médico de la Casa de Expósitos.
COLON R., ex-Interno por concurso del Hospital de Mujeres.
DAVEL D., Médico de la Casa de Expósitos.
DAÍZ J. J.
FERRARI O.
GRIERSON C., Directora de la Escuela de Enfermeras y Primeros Auxilios de la Asistencia Pública.
GACHE SAMUEL, ex-Presidente del Círculo Médico Argentino.
LAMARCA E., ex-Catedrático de Economía Política de la Facultad de Derecho.
LEVINGSTON LUIS A., ex-Practicante Mayor de la Casa de Expósitos.
LLIAMBIAS MIR, ex-Interno del Hospital de Clínicas.
MORET T. A., Profesor de la Facultad de Medicina.
NEVARES A. DE, Abogado *ad-honorem* del Patronato de la Infancia.
PAYRÓ M. C.
PENNA, Director de la Casa de Aislamiento.
PIÑERO ANTONIO F., Director del Manicomio de Mujeres.
SCOTTO B. DIEGO, Miembro del C. Deliberante.
PODESTÁ M., Médico del Manicomio de Mujeres.
SISTO GENARO, Practicante interno del Hospital de Clínicas.
VALDEZ A., Director del Cuerpo Médico Escolar.
VEDIA J. M. DE, Inspector Técnico del Consejo Nacional de Educación.

AVIS.—Nous prions les directeurs de journaux qui voudront bien établir l'échange avec nos ANNALES, d'adresser les publications et tout ce qui concerne la Direction au Dr. Luis A. Levingston, Esmeralda 66.—Buenos Aires.

Tout ouvrage dont il sera envoyé un exemplaire à la Direction des ANNALES, sera l'objet d'une étude bibliographique.



ARGOS, Imprenta y Encuadernación, Cuyo 657

1896

462

SOCIEDAD PATRONATO DE LA INFANCIA

COMISION DIRECTIVA

<i>Presidente</i>	Francisco Uriburu
<i>Vice-Presidente</i> 1º.....	Dr. Faustino Jorge.
2º.....	Dr. Alejo de Nevares
<i>Secretario</i>	Jorge N. Williams
<i>Pro-Secretario</i>	Juan M. de Vedia
<i>Tesorero</i>	Rafael Perú.
<i>Pro-Tesorero</i>	Alejandro Caride

Vocales—Mariano Saavedra Zavaleta—Próspero Rouaix—Mauricio Mayer—A. J. Carvalho—Juan B. Médice—Modesto R. de Cartavio—Jaime Llavallol—Luis E. Chapeaurouge—Benjamin Dupont—Carlos Doynel—Juan J. Ezeiza—Juan Girondo—Ingeniero Juan A. Buschiazzo—Héctor Massera—A. F. Piñero—Félix Armesto—Eduardo Castex.

COMISION AUXILIAR DE SEÑORAS

<i>Presidenta</i>	Teodelina Alvear de Lezica
<i>Vice-Presidenta</i> 1ª.....	Celina Huergo de Estrada
2ª.....	Carmen Nóbrega de Avellaneda
<i>Secretaria</i>	Angeolina Astengo de Mitre
<i>Tesorera</i>	Josefina C. de Chapeaurouge

Inspectoras—Cármén U. de Merlo—Eloisa Pombo de Piñero—Cármén A. de Christophersen—Delfina S. de Torel—Margarita Cibils—Margarita Crisol.

Consejeras—Dolores U. de Uriburu—Margarita B. de Perú—Carolina L. de Pellegrini—Leonor L. C. de Terry—Elisa U. de Castells—Adela S. de Favier

Vocales.—Leonor Tezano Pinto de Uriburu, Angela C. de Castellanos, Elvir-Riestra de Laínez, Casiana Luro de Rouaix, Cármén M. del P. de Rodríguez Larreta, Elisa Ponce de Leon de Espeleta, Adelia V. de Piñero Pacheco, Catalina S. de Bell, Emilia A. de Dávila, Magdalena V. de Martínez, María E. de Jorge, Mercedes P. P. de Armesto, María H. de Fidanza, Elena N. de Green, Emma V. P. de Napp, Luisa L. de Saavedra Zavaleta, Josefa U. de Girondo, Elena R. de Carvalho, Amalia U. de Zorrilla, Isabel L. de Casares, Adela Napp de Lumba Sofia Belaustegui.

Denominación y objeto de la Asociación

Art. 1º Queda constituida en la Capital de la República la Asociación que se denominará *Patronato de la Infancia*, creada por decreto municipal de 12 de Mayo de 1892.

Art. 2º Esta Sociedad tiene por objeto:

1º Proteger a los niños contra el abandono, la ignorancia, la miseria, las enfermedades, la hordandad, la incuria, los malos tratamientos y los ejemplos inmorales á que pueden estar expuestos por sus padres, parientes ó encargados;

2º Vulgarizar en las familias los conocimientos y preceptos más útiles de la higiene física y moral de los niños y favorecer su aplicación, á fin de preparar para el porvenir generaciones sanas de cuerpo y de espíritu;

3º Honrar y propagar la lactancia materna, reclamada imperiosamente por la naturaleza, el interés de la madre, del niño y del orden social;

4º Crear salas-cunas para atender á los niños cuyas madres no puedan cuidarlos durante el día;

5º Acordar en hospitales y dispensarios, que podrá crear al efecto, asistencia médica á niños enfermos ó pobres;

6º Vigilar el trabajo de los niños en los talleres y fábricas, á fin de evitar recargo de labor y las tareas que puedan perjudicar á su salud;

7º Mejorar las condiciones de los niños detenidos en las cárceles;

8º Propender a la creación de escuelas profesionales públicas, de artes y oficios y de colonias agrícolas correccionales;

ANALES DEL PATRONATO DE LA INFANCIA

(REVISTA DE HIGIENE INFANTIL)

¿EL NIÑO NACE BUENO Ó MALO?

IMPRUDENCIA DE ALGUNAS MADRES

ADULOS Y CORRECCIONES

PROMESAS Y AMENAZAS IMPOSIBLES DE REALIZAR

Una cuestión sobre la que se han emitido numerosas opiniones es la de la inclinación buena ó mala que el niño tiene al nacer.

Cada cual apoya su opinion en argumentos, que le parecen irrefutables: segun unos ese infortunado bebé que acaba de hacer «su entrada en el mundo» revela ya por gestos lijeros, los instintos perversos que harán de él un ser peligroso para la sociedad, si la educación no se encarga de enderezar el salvaje retoño y de cultivar con cuidado á fin de hacerle producir los frutos sabrosos apreciados por el mundo civilizado.

Bebé adelanta la manecita para apoderarse del juguete ó caramelo de otro niño? Sus «instintos» lo llevan á apropiarse de los bienes de otro. Llo-

ra porque se le quita un juguete ó una maceta? Es por el instinto de su *yo* avaro y personal. Al contrario, deja apoderarse al primer venido de sus pequeños tesoros infantiles, regala á todas las personas que le rodean las golosinas que se le han dado? Será desordenado, pródigo, disipador. En verdad, señores moralistas, pretendidos observadores de la infancia, no se os podría aplicar, ni aproximadamente, la famosa frase de Figaro «Segun las cualidades, la moderación que quisierais encontrar en los pequeños niños, cual de vosotros llegados á la edad de la razón y «mejorado» por la educación, sería digno de ser considerado como un «honesto bebé»?

Otros moralistas, no menos observadores, teniendo más benevolencia en cuanto al número de sus «instintos primitivos» ven al niño, dotado al nacer del gérmen de todas las cualidades y pretenden que si ese gérmen es ahogado, la falta es de la educación mal dirigida que deprime el espíritu y corrompe el corazón del virtuoso ciudadano en ciernes.

El niño no viene al mundo ni completamente bueno ni totalmente malo. Los «instintos» que trae al nacer y que varían al infinito dependen de causas casi innumerables. Los unos le han sido transmitidos por sus padres, algunas veces por los abuelos, y han pasado de estos á los nietos, sin manifestarse en los hijos rasgo de union entre esas dos generaciones. Otras veces su naturaleza moral ha sido modificada aún antes de nacer por causas accidentales. Hemos visto el hijo de un hombre notablemente enérgico y valiente hacer prueba de una pusilanimidad é impresionabilidad suma, á causa de un gran susto que sufrió la madre durante su embarazo.

Se ven hijos del mismo padre y de la misma madre diferir completamente de naturaleza y de carácter.

No podemos en el limitado espacio de este artículo enumerar todas las causas que influyen sobre la naturaleza física y moral del niño al nacer, el número casi infinito de esas causas es por sí solo una prueba que segun las circunstancias, que preceden al nacimiento, el niño es más ó menos inclinado al bien ó al mal por la tendencia de una naturaleza esencialmente maleable al principio, así como su ser físico; maleabilidad que se pierde á medida que los dias, meses y años pasan.

Nunca serán suficientes los consejos á las jóvenes madres para que observen con atención, *desde el principio*, las «inclinaciones» de sus hijos. Esta *primera* educación materna es la base fundamental del edificio complejo, á la vez majestuoso y pequeño, poderoso y frágil que se llama sociedad, y á cuyo sostén cada uno está obligado á llevar su concurso.

Hay, desgraciadamente, madres imprudentes, que con la mejor intención no dan á esta tarea de institutrices el merito que en realidad merece; no solamente no piensan en reprimir las malas inclinaciones, á enderezar la pequeña planta cuyo tallo parece tomar mala dirección, pero sin quererlo, sin tener conciencia ellas añaden nuevos defectos á los que el Bebé posee ya y en sumo grado.

Quien no ha oído á las mamás, en presencia de sus hijos decir á una amiga?

—Es tan mala esta criatura, tan voluntariosa, que es imposible corregirla.

Y el Bebé, envalentonado, á pesar de su edad, con hacer fracasar la autoridad maternal, repite

desde que puede; habla, y no necesita que hable correctamente para decir: Soy tan malo que ni mamá puede conmigo.

No riais jóvenes mamás de lo que escribo!

El Nene tiene dieciocho meses ó un año; y todo en él parece gracioso; agrada tanto oírlo balbucear que se les excita á repetir la frase que marca la aurora de su inteligencia.

Los gatitos—los muy pequeñitos—que ruedan y retozan graciosamente jugando con nuestros dedos, y alargando sus uñas rosadas aún tiernas é inofensivas, son también muy lindos. Jugando, él los ensaya á hacer el dorso encrespado cuando se los fastidia, y promueve á la risa sus furores impotentes. Pero dejadlos crecer sin reprimir sus hábitos y un día os saltarán á los ojos.

Creeis acaso que conseguiréis dominar fácilmente al voluntarioso de un año si es que no se lo ha habituado á reconocer desde el principio vuestra autoridad?

En tesis general es preferible no mostrarles la importante ocupación que tienen en nuestra vida; esos hombrecitos y esas mujercitas, aún en la cuna ó cerca de ella, se dan una importancia.., colossal! tan grande como pequeña es su estatura! Uno de los grandes males de nuestra época es de colocar á los niños «en escena», de colocarlos sobre un pié de igualdad con aquellos que tienen misión de guiarlos y protegerlos.. Cuando exista la igualdad absoluta entre estas dos clases de la sociedad será menos difícil representarse á Bebé titubeando y tambaleando con sus piernitas debiles aún para sostener el peso de su cuerpo y sin embargo reglando ya los pasos de la madre y de la nodriza!

Si existe un pequeño mundo que conviene «de-

jarlo en su lugar» es seguramente el mundo de Nenes.

Es tan malo extasiarse en la viveza, en las respuestas de un niño como ponderar su carácter... indómito. Una alabanza repetida—aunque merecida—tiene por resultado inevitable quitarle la espontaneidad natural y hacerlo presumido. Si ha dicho una palabra mala y sin notarla, pero que con la alabanza que se le hace se alaga su vanidad, repetirá siempre palabras malas; dirá simplezas con pretensión, y como un actor desconocido se irritará si no se le aplaude. Es así como de un niño encantador é inteligente se hace un pequeño «comediante» insoportable.

Otra imprudencia maternal consiste en las «correcciones».

Nos referimos, bien entendido, á las correcciones consideradas como medio educativo. Es evidente que todo castigo, como toda reprensión teniendo por causas un momento de cólera ó de impaciencia se debe evitar cuidadosamente. Nunca se debe «enrojar» realmente, cuando se castiga ó corrige á un niño, pues, en la irritación uno no es dueño de si mismo y se puede dejar llevar más allá de lo que justamente debió emplearse para conseguir el objeto buscado.

Los castigos corporales antes tan usados y hoy día casi abandonados no pueden logicamente dar buenos resultados. En efecto, el resultado deplorable, segun nosotros, de inspirar miedo al niño, no se consigue sino haciéndole mal, y no se concibe que á esos pequeños seres se les quiera causar verdadero dolor. ¿Qué sucede entonces? Que el Bebé, después de haber recibido su corrección, dice en tono de desafío:

—Nada me ha dolido.

Conocemos una *gurrumina* de dos años que en estas correcciones repite siempre;

—Más, más, paa (para) lo que me uele (duele).

Como se ve, pues, este sistema de reprensión no da resultados.

Por corta edad que tenga el niño, comprenderá siempre los resultados, peligrosos para él, amansado por su necesidad. Pedimos perdón si hacemos otra comparación con seres de razas inferiores, dotados de *mucho* menos razón que un niño, por pequeños que sean.

Cuando se quiere impedir que un gato, comensal de una casa, se aproxime á la jaula de pájaros que tienta su natural glotonería, ¿qué se hace? Se coloca delante de la jaula un enrejado caliente, y cuando el gato se ha quemado varias veces la pata, se guarda muy bien de aproximarse.

Los medios que derivan de este sistema dan mejor resultado para corregir los pequeños defectos habituales de los bebés, que los insultos y las reprimendas groseras.

En cuanto á las amenazas... terribles... ó á las promesas imposibles de cumplirlas, nada mas funesto. El niño generalmente es confiado, pero cuando se le ha dicho una cosa que reconoce falsa, pierde esa confianza y es difícil que la vuelva á recuperar.

Ademas—cosa grave—como es imitador, se habitua también él á decir lo que no es cierto; en otros términos á mentir.

Si le prometeis un juguete, un bombón, si hace tal ó cual cosa y no le cumplis la promesa, mañana él os prometera ser juicioso, para conseguir lo que desea, y no lo cumplirá: si se le reprocha de no haber cumplido su promesa, sabe pensar, aunque tenga dos ó tres años:

—Y acaso conmigo han cumplido, me han prometido juguetes, bombones y no me los han dado.

Lo mismo sucede con las amenazas irascibles de las que los niños se rien.

A cada irregularidad del nene la abuela ó el abuelo le grita:

—Te voy á exterminar, á pulverizar...

Y el nene no es tonto, sabe tomar por el lado ridículo estas exageraciones, y con frecuencia se alegra gritando y entre risa:

—Oh, la gran mamá me va cortar en pedacitos, á pulverizarme.

LOS NIÑOS DEBEN GATEAR

Una Esfinge estacionada en el camino de Tebas proponía enigmas á los viajeros devorándolos si no los adivinaban. A Edipo le propuso el siguiente: ¿Cuál es el animal que por la mañana marcha en cuatro piés, en dos al medio día y por la tarde en tres? Edipo reconoció en estas palabras el emblema de la infancia, de la virilidad y de la vejez. El monstruo enfurecido se precipitó al mar.

Y bien, hoy día, ni la Esfinge hubiera hecho alusión á las distintas aptitudes de locomoción que adopta el hombre, en la forma que lo hizo, ni Edipo hubiera descifrado el enigma, si se hubiera dejado guiar por la educación moderna del hombre.

La tendencia de estos tiempos, que se nota en todo, es apresurar el desarrollo de las aptitudes del ser humano, sea ya en su desarrollo intelectual, como en la actividad física; no hay proporcionalidad ni en

capacidad del joven á recibir tanta instrucción ni la gradación necesaria al desarrollo de sus fuerzas físicas.

«La naturaleza no procede á saltos» se repite hasta el hastío y nosotros suprimimos sin más trámite un estado necesario, preparatorio por decirlo así, el de gatear el niño, pasándolo bruscamente del brazo de la madre á los andadores, que solo debieran ser usados, cuando el niño comenzara á adoptar la estación vertical y dar los primeros pasos.

Las fuerzas musculares no son suficientes para sostener el equilibrio de la estación de pié, con tan solo dos puntos de apoyo y las dos columnas óseas que sostendrán todo el peso del cuerpo no tienen la consistencia necesaria para llenar fisiológicamente sus funciones.

La aptitud que la criatura toma para gatear es la adaptación de sus fuerzas á un propósito fácil de comprender, se apoya en las manos y los piés por ser menos difícil el equilibrio, teniendo cuatro puntos de apoyo puesto que el peso del cuerpo se reparte sobre cuatro columnas.

El gatear, pone en actividad funcional los músculos de los cuatro miembros, los de la pared torácica abdominal y hace entrar en juego casi todas las articulaciones. Las ventajas que esto significa para el desarrollo vigoroso se comprenden.

La vida intra-uterina ha mantenido casi fijas las articulaciones, la vida propia del músculo, la vida celular, ha sido apenas rudimentaria; poniendo en actividad el músculo que favorece á su nutrición y á las articulaciones en juego, aprovechan ventajosamente al pequeño ser esta especie de gimnasia sacando á sus órganos del entumecimiento y preparándolos para la estación y locomoción bípeda.

¿Qué inconveniente presenta el no hacer gatear á los niños?

El desarrollo de su sistema oseo, su esqueleto, no ha adquirido aún la consistencia suficiente para sostener y soportar sobre sus miembros inferiores todo el peso del cuerpo transmitido á las piernas por intermedio de la columna vertebral y la pelvis. Las desviaciones de la columna vertebral, las deformaciones de la pelvis y las incurvaciones de los miembros inferiores son las desgraciadas consecuencias á que están expuestos los niños, cuando prematuramente se quieren usar órganos que no tienen la solidez adecuada.

Con el andador se hacen funcionar casi exclusivamente los músculos de los miembros inferiores.

Las madres de hoy día, con un mal entendido cariño ó propósitos de limpieza, tienden en general á impedir que sus hijos gateen, olvidando que este medio de progresión es el intermediario que le prepara eficazmente á la progresión vertical.

Las madres, inteligentes, cuidadosas, que verdaderamente comprendan el deber que tienen de criar á sus hijos, sanos, robustos y bien desarrollados, se preocuparán, no en suprimir una función natural, sino en hacerlos gatear teniendo especial cuidado que lo hagan en condiciones de limpieza y seguridad.

BATALLONES INFANTILES

La pedagogía moderna ha cambiado completamente la manera de proceder para formar los hombres que deben vivir en las sociedades presentes.

Los métodos refundidos y publicados con la observación práctica constituyen la Biblia de los gran-

des educacionistas de nuestro siglo, las teorías más ó menos ingeniosas han sido experimentadas en el pupitre del escolar, y de allí han salido despues de la prueba, los métodos eminentemente prácticos; lecciones sobre objetos, observaciones directas que despiertan á la vida el gérmen razonador que el niño trae en su célula cerebral. La cultura intelectual se allana notablemente con estos procedimientos y el viejo lema de la *letra con sangre entra*, se destruye; pues hoy día el escolar encuentra satisfacciones intimas que le hacen agradable su permanencia en la escuela.

Lancaster facilitó la acción de Pestalozzi y tras este la pleyade de educacionistas que todas las ciudades civilizadas han formado.

Pero hay algo más que agradecer á los pedagogos modernos, pues no solo la parte intelectual de la educacion han resuelto, tambien han conseguido en la parte física para satisfacer el viejo principio (*mens sana in corpore sano*) estableciendo cuadros de gimnacias, de ejercicios corporales cuya larga enumeracion pasamos por alto, para ocuparnos solamente de uno cuya importancia es multiple, nos referimos á los batallones infantiles.

En los batallones infantiles hay elementos varios á considerar en lo referente á la educacion del niño.

Al crearlos se tomó en cuenta sobre todo y tal vez exclusivamente, como ejercicio físico, metódico y agradable hasta buscado por los *soldaditos*, y que por consiguiente no fué difícil establecer en los colegios. En efecto, como ejercicio es el más provechoso en nuestro sentir; desde luego cuenta con el agrado del niño, no es violento, hábitua paulatinamente á las largas marchas, los movimientos son re-

posados sin ninguna brusquedad; pero donde es más resaltante el provecho que se puede sacar de la buena organizacion de los batallones infantiles es encarando por el lado de la disciplina, del deber, del respeto al superior, de los derechos del ciudadano, de su importancia y de la historia patria, por el rol que desempeñaron los *soldados argentinos* al darnos la patria grande y libre.

La disciplina á la que son tan rebeldes los niños la acatan y la cumplen si es en carácter de soldados que se les impone; la limpieza de su vestuario, armas etc, el saludo y respeto á los superiores gerárquicos son tomados al pié de la letra, llevando hasta lo escrupuloso el cumplimiento de los deberes impuestos. Uno á los otros se estimulan por ser más *cumplidores*.

Los derechos que tiene el ciudadano como elemento componente de la sociedad de que forma parte y de la intervencion que toma para la constitucion del gobierno que dirige los destinos de la Patria, de la importancia y propio valer que como ciudadano tiene para hacer respetar las leyes de la nacion y defender la integridad de la república.

La historia patria que no son más que los hechos realizados por nuestros soldados á impulsos de sus entusiasmos patrióticos, y encarrilados por espíritus cultivados que aprendieron los derechos del hombre libre en la gran revolucion de 1789.

Las invasiones inglesas dieron á los criollos el sentimiento de su propio valer, y esta conciencia permitió á nuestras legiones trasponer las más altas cordilleras de sud américa, para ir á ayudar á los pueblos hermanos de raza, á adquirir la libertad.

Esto es en síntesis las multiples ventajas que da la organizacion en los colegios, de batallones in-

fantiles, cuya generalización anhelamos para los niños de hoy que serán los ciudadanos de mañana á quien la patria confiará el arma honrosa para defender su honor y grandeza.

El Nene y la Balanza

A medida que la sociabilidad cambia progresando en el sentido de adquirir nuevos hábitos y retrasándose en el sentido de perder la robustez física, la raza humana crea sin cesar nuevas necesidades.

¿Qué atingencia hay entre el Niño y la Balanza? se preguntará el lector.

Formulábamos ya una respuesta ampulosa que diciendo la verdad impresionase fuertemente á los buenos padres, que haciendo el bien á sus hijos benefician á la especie; sino dándoles—por lo menos retardando el desgaste sin tregua de la sabia humana.

Por otra parte creemos que el mismo lector se formulará la respuesta después que haya recorrido estas líneas que no tienen otra pretensión que generalizar en nuestro país, una práctica que desde hace tiempo es de uso corriente en todos los centros de la Europa científica.

Las madres que no saben llevar con la honestidad debida este título, sin el menor cargo de conciencia, cambian de alimentación del nuevo ser, entregando en muchos casos á manos mercenarias el solícito cuidado de la criatura. El niño habituado durante los meses de su permanencia en el claustro materno á la alimentación peculiar de la madre no puede im-

punemente, cambiar ya sea en el mejor de los casos por la de una nodriza, irreproachable, bajo la vigilancia de los padres; siempre les es perjudicial, sino fatal.

La amamantación con la leche de la madre controlada por la balanza, evitará muchos casos de tartufismo materno que con ostensible cariño maternal ocultan un negro y bochornoso egoismo, «por no ajarse» abandonan al tierno ser, á la vía crucis de las gastritis, enteritis, gastro-enteris, diarrea verde, etc. etc. originados exclusivamente por los alimentos infantiles que la industria moderna crea diariamente y con los cuales se hace un verdadero menú; la leche peptonizada, desnatada, pasteurizada, esterilizada, la harina láctea etc. etc.

En otros casos la balanza servirá para convencer á las madres verdaderamente amantes del «hijo de sus entrañas», que la alimentación que su leche proporciona no es la suficiente para hacerlo crecer rozagante y fuerte.

La balanza es el termómetro verídico, que señala si es que tal ó cual alimentación aprovecha ó nó y es por este concepto que aconsejamos con toda la eficacia posible la práctica de la balanza entre las madres argentinas. Debido á la balanza se sigue cómoda y exactamente todas las modificaciones del peso del niño, con ella, Natalio de Guillot en 1852, Jiebold (1860) Winck el (1862), Bouchaud (1864), Blanche y Odier, Gregory, Foisy, Kermarsky, Lauro de Franco, Segond, Tarnier y Chantreuil, etc. han estudiado estas modificaciones detenidamente.

Cualquier balanza es buena, la de los almacenes, panaderías etc. con la sola condición, de que un canastillo ó una planchita, pueda ser colocada para acostar al niño. La *Cuna Pesa Bebe* del doctor

Groussini, el *pesa niños* del doctor Bouchut y el mejor aparato de todos los inventados la *balanza portatativa* del doctor Odier, no aventajan para su objeto á las balanzas comunes.

La hora que los niños deben ser pesados es la hora del baño, envuelto en un pañal, cuyo peso se destarará, del peso total, esto para saber si la asimilación se hace, pero para saber la cantidad de leche que ingiere debe pesársele antes y después de habérsele dado el seno; la diferencia de peso, será la de la cantidad de leche ingerida.

Los autores que hemos citado han estudiado y observado las modificaciones que sufren los niños en su peso.

«El niño que acaba de nacer pierde de su peso generalmente los dos primeros dias». Esta disminución es variable de 150 á 200 gramos término medio. «La evacuación del meconium y de la orina, la exhalación pulmonar y la perspiración cutánea explican estos cambios. Si continua mamando, su peso aumenta y al séptimo día ha recuperado el del principio y hácia el décimo día pesa 100 gramos más que cuando nació.»

El crecimiento fisiológico, es término medio por día de 30 á 20 gramos los cuatro primeros meses; de 20 á 10 los cuatro meses siguientes, y de 10 á 5 gramos los cuatro últimos meses del primer año.

Las observaciones hechas por Bonchano, en la maternidad de Paris sobre la manera de alimentarse el niño son las siguientes. «El niño no toma nada durante las 24 horas primeras ó apenas absorbe 30 gramos de leche, el 2º día un poco más de 150 gramos, al 3º día 400 gramos, el 4º y el 5º 500 gramos, despues cerca de 600 gramos.»

Con estos datos tan sencillos se puede aprovechar en toda su utilidad la balanza.

Pero antes de concluir queremos hacer constar las preocupaciones y los argumentos que contra ella usan las veteranas nodrizas mercenarias guiadas solo por su espíritu mercantil.

Dicen que pesar á los niños les acarrea desgracias, este argumento no es discutible; dicen que las bronquitis y los enfriamientos son á causa de la pequeña operación, pero envolviendo al niño en un pañal de franela y un poco de atención se evitará estos accidentes; así pues nos daremos por muy bien servido si hemos convencido á los lectores de que la balanza guía á los padres para saber si la alimentación que dan á sus hijos es ó no aprovechada.

ASILO NECESARIO

La gran sociedad de beneficencia dirigida por las principales matronas de nuestra gran Metrópoli han realizado las obras más transcendentales que instituciones análogas han llevado á cabo en otras ciudades.

Rivadavia se felicitaría de su creación. Pero, entre tanto que ha hecho y organizado, falta una Institución que creemos pronto existirá, si es que nuestra iniciativa es mirada con buenos ojos y prohijada por la digna presidenta de la citada Sociedad.

Hay una multitud de Asilos y el último creado es la casa cuna para facilitar la vida de labor de las pobres gentes.

Lo que nosotros deseamos para Buenos Aires hoy que ostenta orgullosa el título de la ciudad más adelantada de Sud América, son los Asilos para mugeres embarazadas que ya existen en otras grandes capitales Europeas.

Y en la gran capital son verdaderamente imprescindibles, pues aquí afluyen, como dicen, para ocultar la vergüenza, buscar los medios de subsistencia y á reclamar muchas veces los socorros de la caridad pública, esas pobres jóvenes lanzadas á la realidad de la vida por falta de una educación sólida y moral levantada.

Estas mugeres pueden ser clasificadas: 1º Celibatarias y viudas; 2º mugeres casadas abandonadas por sus maridos desde que hacen el diagnóstico del embarazo.

Actualmente la muger en cinta es considerada por la sociedad como valida y suficiente á costearse todas sus necesidades, olvidando injustamente que el nuevo ser que lleva en sus entrañas, necesita y consume parte de sus fuerzas y si hay algunas que sacan de su voluntad alientos suficientes, en general ¿pueden las mugeres embarazadas, llenar sus necesidades con su trabajo? En las mugeres casadas pocas son las necesitadas, el marido generalmente satisface las necesidades del hogar. Sin embargo, un nuevo embarazo, en una familia numerosa impone nuevas cargas, aún antes del nacimiento del niño, puesto que el embarazo siempre crea un estado de impotencia poco más ó menos marcado para la mujer que la impide entregarse completamente al trabajo, como lo hacía habitualmente; necesita este modesto hogar honesto de mayor esfuerzo ó de una pequeña ayuda.

Pero la situación cambia completamente para las

solteras, sirvientas, obreras, modistas, mucamas, etcétera., éstas emplean todos los medios posibles para ocultar el embarazo, pero apesar de todos sus esfuerzos, de todas los disimulos imaginables llega un momento en que su situación se descubre y entónces comienza la miseria. Despedidas de sus empleos, del taller porque su nuevo estado no les permite llenar debidamente el trabajo que se le exige, por el mal ejemplo, etc., arrojadas aún de sus propias familias, quedan puede decirse abandonadas en la vía pública, como si fuesen terribles contagiosas.

Las más resignadas, aún buscan, revolviéndose en esta negra miseria, un refugio oculto, insalubre y luchando llegan hasta el momento del parto en cuyo estado las puertas de las maternidades quedan abiertas y son recibidas por un término que rara vez pasa de 10 á 15 días, corta tregua á sus penurias, pues una vez fuera del hospital á donde dirigirse con su hijo en brazos y así forzada puede decirse, después de estar cansada de solicitar acomodo y no encontrándolo *por que tiene criatura* se vé obligada á abandonar su niño, las más inteligentes á la casa de Expósitos, muchas en el primer zaguan de casa de aspecto pudiente.

Pero esas que tras un primer deslíz no tienen la entereza moral de sufrir todas las penurias que impone su nuevo estado, tratan por todos los medios, llegando hasta el crimen para hacer desaparecer la prueba ostensible de su falta y los infanticidios se multiplican al infinito.

La sociedad de Beneficencia comprenderá cuán benéfica puede ser su creación auxiliando á las mugeres embarazadas, con la solicitud que empeña en todo lo que es beneficio y moral para el pobre.

Se deben crear casas para alojar mugeres embarazadas, como hay, hospitales, asilos, creches, estas casas disminuirán notablemente la mortinatalidad. El doctor Bertillon, ha establecido que á menudo el crimen no interviene en el momento del nacimiento, sino antes y que la miseria es en la mayoría de los casos la causa determinante. El doctor Pinard confirma esta opinión, según las observaciones inmensas de casos de infanticidio que ha tenido en sus servicios hospitalarios.

A las damas de ahora, invitamos á que prohijen esta idea, que socorrerá á muchas madres argentinas.

SUMARIO: El niño poltron—Como se le envalentona—Peligros de las medidas violentas—Seducción maternal—El niño temerario—Como se le hace prudente—Leyendas y cuentos de las nodrizas—El maniquí sin cabeza.

Hemos oído esta extraña opinión que: «Todo nene es poltron y que esta disposición, verdadero beneficio de la naturaleza, resulta del instinto de conservación que lo preserva del peligro.»

Si el que tal cosa decía hubiese reflexionado antes de hablar, si hubiese sobre todo observado á los nenes, ciertamente que no hubiera hecho tal afirmación.

El niño (de poca edad), no teme el peligro porque ignora su existencia; es tímido y no poltron lo que es muy diferente. Muy pequeño, avanzará la mano para tomar la llama cuya claridad lo seduce; más tarde, acariciará sin miedo á perros enormes

que no conoce, les tirará de la cola, las orejas, corriendo el riesgo de ser mordido; subirá á los travesaños de una ventana, jugará con fósforos, con cuchillos, con armas de fuego, ó si se les deja en completa libertad, en el jardin donde haya un estanque lleno de agua, descenderán á él con toda resolución.

El niño no teme ningún *verdadero* peligro porque ignora lo que es el peligro. Pero teme de todo lo que choca á sus sentidos desagradablemente, una figura ruda, un hombre de gran barba negra, si su papá no usa más que un fino bigote rubio. Tienen miedo de las personas que le ponen mal gesto; miedo en la oscuridad porque les es desagradable no distinguir los objetos que le rodean. Ciertos bebés, nerviosos en exceso, se asustan á la vista de cosas que dan vuelta ante sus ojos; una mosca, una pluma, un pedazo de papel que se agita al alcance de sus manecitas sin que pueda tomarlo, produce en ellos una impaciencia á la que se une el temor que casi siempre inspira lo que parece incomprensible. Todos esos peligros que intimidan al niño, son como se ve, puramente imaginarios. Es pues necesario hacerlos menos tímidos, pero evitando siempre de inspirarles una audacia que con la inexperiencia natural de su edad lo expondría á serios peligros.

En una palabra, conviene que al mismo tiempo que se disipan los terrores quiméricos, se lo acostumbre á la prudencia.

Ante esta doble tarea muchas pobres madres nos dirán, como lo hacen á propósito de otras extravagancias:

—¿Cómo conseguir este resultado? Imposible de razonar á un niño de tan corta edad, cuando lo reprendo, se hace creio, aún más poltron; cuando

quiero obligarlo à ridiculizar lo que lo asusta, por poco no le dan crisis nerviosas.

Seguramente. Esos dos medios son absolutamente detestables y, el segundo sobre todo puede causar irreparables desgracias.

Citemos dos ejemplos en apoyo de esta aserción:

Una niña de dos años estando en el salón con la madre, una de las visitas, poeta de cabellera crespa y voz sonante, comenzó á declamar versos, accionando de una manera furibunda. La pobre niña aterrorizada, como un gorrión al aspecto de un ave de presa, estendió sus pequeños brazitos en actitud de rechazar la terrible aparición y ocultando su carita detrás de los hombros de su mamá, se puso á gritar repitiendo desesperadamente:

—No, cucu! no, cucu, cucu!

Se comprende la escena: el poeta furioso con esta interrupción imprevista, que le hacía «fracasar sus efectos;» la madre confundida, esforzándose á la vez, de apaciguar la cólera del poeta, explicándole su admiración y de hacerla callar á la nena cuyos no cucu! no cucu! se sucedían sin interrupción, dominando con su argentina sonoridad hasta la misma voz sonante del orador.

Fué necesario alejar á la niña que continuaba gritando siempre.

La madre la reprendió, diciéndole que era una niña mala, mal educada, insoportable, que el señor estaba muy enojado y que contaría á todo el mundo su mala conducta!

Resultado: A partir de ese día la niñita rehusó netamente acompañar al salón á su mamá. Cada vez que se la quería obligar aturdió con sus gritos repitiendo: «No cucu! no cucu! cucu!

Y esto duró por lo menos un año.

El otro ejemplo ha tenido desgraciadamente consecuencias más graves. Se trata de un niño de 4 años que no se podía hacerlo entrar en una pieza oscura.

Uno de sus primos de 15 años queriéndolo curar de su poltronería, lo encerró en otra pieza oscura y no le contestaba á sus gritos para hacerle comprender que estaba abandonado.

Cuando el niño cesó de gritar el primo abrió la puerta diciéndole:

—Por fin te has vuelto valiente.

Tropezó al entrar con el cuerpito del desgraciado niño que había caído sin conocimiento detrás de la puerta.

A los gritos del primo todo el mundo corrió y los cuidados solícitos volvieron al nene á la vida, pero la chispa divina de la inteligencia se había apagado; estaba idiota.

Nunca se debe emplear ni la fuerza ni la violencia en la educación del «bebe». Si no se debe emplear ni la fuerza, ni la violencia, ni correcciones, ¿qué otro medio nos queda entónces?

Uno solo pero infalible: la persuasión. Sí, verdaderamente, señoras, la *persuasión*, á la que todos los nenes son accesibles perfectamente y que no debe ser confundido con el razonamiento.

EL VIENTRE GRANDE

¿Que se debe entender por esta expresión?

En los tratados clásicos no existe el capítulo relativo á esta enfermedad, no se lo encuentra en ninguna parte. Sin embargo se halla el capítulo titulado

Carreau, en el que está englobado la descripción de la enfermedad y de lo que el *carreau* no es á nuestro modo de ver más que el segundo periodo.

Percutiendo con atención el abdomen de esos enfermos, se encuentra sonoridad abdominal exajerada, dilatación gástrica, hipertrofia del bazo y del hígado. En presencia de ellos se piensa inmediatamente en la alimentación viciosa por la calidad y cantidad de los alimentos ingeridos; viciosa, á causa del estado en que les alimentos llegan al estomago por el hecho algunas veces de una masticación incompleta.

El tipo de estos enfermos son manifestamente de un estado físico deplorable, muy flacos, de miembros delgados, costillas desplazadas hácia afuera y vientre enorme.

Las gentes ocupadas que consagran poco tiempo á las comidas sufren habitualmente de gastralgias ó de dispepsias, porque siendo defectuosa la masticación, el estómago esta obligado hasta cierto punto á sufrir esta operación, de donde resulta fatiga del estómago, después la mucosa se inflama y ya está uno en presencia de una gastritis.

Sobre todo, los niños están sujetos á esta enfermedad, los padres temiendo que no se nutran suficientemente, los obligan en general á comer cuando no necesitan y así facilmente los enferman. Los primeros resultados de la alimentación viciosa por exceso son: indigestión, dilatación gástrica; y sus consecuencias: la gastritis y la gastro enteritis. El niño como el adulto, y aún mas facilmente que este ultimo, está expuesto á esta enfermedad.

Las nodrizas, en general, dan el seno al niño todas las veces que llora. Piensan que el hambre causa las lagrimas viendo que se callan una vez que to-

man el seno. En verdad que les sería difícil hacer las dos cosas á la vez. Pero una vez que han mamado lloran como nunca, por que entonces tienen cólicos mas intensos aún. Así pues es necesario ser muy severo con la reglamentación de las horas de darles el seno. Cuando el niño recién nace, es difícil, pero desde que ha llegado á los dos meses de edad, se debe exigir á la nodriza que de el seno á horas regulares.

Como consecuencia de una mala alimentación es que se produce el *vientre grande*; denota á menudo una gastritis ó una gastro enteritis, aguda ó crónica.

Un niño tiene diarrea, no ligada á la dentición, puesto que tiene ya cuatro años, es entonces una diarrea debida á la gastro enteritis. La primera cosa á hacer es suprimir la causa que ha provocado la enfermedad y la entretiene.

Se puede dar cuenta de lo que pasa en el vientre del enfermo, hay dilatación gastro intestinal que se traduce por meteorismo en la parte superior é izquierda del abdomen; y una inflamación de la mucosa que se acompaña de diarrea.

Pero no solo esto se encuentra, existe tambien aumento del higado y del bazo. Si el habito de comer mucho puede explicar la hipertrofia del higado ¿como se podría explicar del bazo.?

Aquí interviene la anemía; indudablemente que estos pacientes son anémicos, pero la parte mas interesante es el de la absorción y se revela por el lado del sistema circulatorio alteraciones facilmente apreciables; las venas abdominales más ó menos están hinchadas, lo son mecanicamente, y esta turgescencia no facilita, se comprende facilmente, la absorción y la nutrición. El sistema linfático mismo juega su gran rol en la producción del *vientre grande*.

Un niño tiene diarrea, no es suficiente combatir este síntoma, tiene constipación, no siempre es útil evacuar simplemente. Llamamos la atención sobre la diarrea porque denota en general que el intestino está inflamado. Esta inflamación es aguda ó crónica. De la mucosa gastro intestinal parten vasos linfáticos que terminan en ganglios de la misma naturaleza. Supongamos que esta mucosa sea el sitio de una inflamación, esta se propagará á los vasos y á los ganglios linfáticos correspondientes.

Es sabido que una herida por pequeña que sea, situada en el brazo ó la pierna, tiene por consecuencia generalmente la inflamación de los ganglios correspondientes. La tumefacción de los ganglios mesentéricos, así producida, determina una peritonitis de vecindad. La absorción es siempre disminuida y aún suprimida. Los vasos sanguíneos están comprimidos por las masas ganglionares. De ahí éstasis en esos vasos, hácia arriba de los ganglios, entre estos y los intestinos, de donde resulta parálisis de este último.

Este conjunto sintomático desaparece en general rápidamente bajo la influencia de una alimentación buena y bien reglada, y principalmente bajo la influencia del régimen lácteo absoluto. Si hemos hecho una descripción detallada de la enfermedad es para hacer más facil la comprensión de la evolución del *carreau* ó *adenitis mesenterica tuberculosa*.

Si la inflamación se ha generalizado, todos los ganglios mesentericos están atacados; si la inflamación se ha circunscripto solo algunos de ellos son afectados. La inflamación determina no solamente un aumento de volumen de los ganglios, sino por peritonitis de vecindad dá lugar á la formación de neo-

membranas, y entonces el empastamiento más ó menos generalizado del abdómen se nota, bien que estos últimos caracteres no sean los más comunes.

Los síntomas habituales son: vientre aumentado de volúmen y meteorismo abdominal.

Si la inflamación al contrario, se limita á la mucosa del estomago y del intestino, ó del intestino y del cólon, percutiendo todos los días con cuidado el abdómen del niño se encontrarán persistentes zonas de sonoridad contrastando con otras zonas de matitez hasta que la inflamación disminuyendo, la matitez desaparece á su vez por resolución. Esto és debido a la peritonitis sintomática.

Es pues necesario dirigir el tratamiento contra la causa primera de la inflamación. Si no se dejan persistir esos trastornos, bien pronto se hace entrar todo en orden. En caso contrario la situación se agrava, las neo-membranas engloban las vísceras abdominales que comprimiendolas impiden la absorción y la nutrición.

Por último. una palabra más sobre la evolución tuberculosa de la enfermedad.

Se ha pretendido que el carreau *es siempre tuberculoso*. Es neceserio entenderse. Si se quiere designar, la tuberculósis de los ganglios mesentéricos bajo el nombre de carreau, aceptado: pero entonces se debe describir aparte el *vientre grande*.

Para nosotros hay dos periodos en el *carreau*: El primero es el que dejamos descripto; el segundo corresponde *al desarrollo de la tuberculósis*.

Hay niños, que no tienen, ni manifestaciones, pulmonares ni fiebre, y solo se presentan con su *vientre grande*, dependiente generalmente de la mala alimentación.

Considerando la tuberculósis de los ganglios me-

sentéricos como un estado secundario que se implanta sobre una lesión local, inflamatoria y primitiva, afirmamos que el *vientre grande* no siempre es tuberculoso originariamente, aun más, que con frecuencia no es tuberculoso.

¿De donde dimana entonces que estos enfermos se encuentren en general, en estado de miseria fisiológica pronunciado?

De los malos cuidados; mala nutrición y alimentación defectuosa y para comparar á esta *atrepsia* tardía, se debe intervenir activamente, reglando ante todo el alimento reducido al regimen lácteo exclusivo. Este es el medio mejor de favorecer la digestión y la nutrición.

Tales son los recursos que pueden auxiliarnos para combatir el mal de esos pobres seres que tienen el *vientre grande* y están en estado deplorable de miseria física; estado del que se los podrá sacar siguiendo un tratamiento bien comprendido y una medicación justamente aplicada.

Accidentes consecutivos al destete

Los accidentes consecutivos al destete son variados y dependen, en general, de la edad de los niños, de su dentición, de la estación, de la temperatura, etc.; pero los accidentes más graves se manifiestan del lado de los intestinos.

De todas las enfermedades de los recién nacidos, en efecto, las más comunes son seguramente las afecciones intestinales.

No solamente esas enfermedades aparecen en la

primera edad como afecciones espontáneas, sino que se manifiestan á menudo aun como síntomas de otras afecciones, en la época de la dentición y del destete!

La causa de esas afecciones se encuentra casi siempre en el régimen mal concebido á que se somete á los niños á una edad en la que las funciones digestivas no son aptas más que á un género de alimentación bien determinada. Sin embargo es necesario reconocer que existe en los recién nacidos una susceptibilidad especial del tubo digestivo. Esta susceptibilidad aumenta durante el trabajo de la dentición; es, por consiguiente de ser temida en el momento del destete.

Los dos accidentes más temibles después de esta época son la diarrea y los vómitos, debidos á la omisión de las reglas más elementales de la higiene. Cuanto más prematuro es el destete tanto más circunspección requiere el régimen que se hace seguir al niño, es necesario insistir en el uso de la leche, de las cremas de pan, de las féculas ligeras hasta que el número de los dientes permita darle una nutrición más sustancial. Las diarreas agudas ó crónicas que dán tanta mortalidad en el momento del destete, son casi siempre debidas como hemos dicho y no cesaremos de decirlo, la alimentación prematura que se les dá sin transición, pasándolos de la leche de la madre ó de la nodriza á un régimen más fuerte.

Hace algunos años que se ha preconizado mucho el uso de la carne cruda en los niños, en los casos de destete prematuros ó difíciles. No somos partidarios de este entusiasmo. Creemos que se puede casi siempre, detener las diarreas infantiles, tan frecuentes en esta época, sin recurrir á ese medio,

que opinamos tiene graves inconvenientes. Jamás las afecciones verminosas, los casos de ténia principalmente, han sido tan frecuentes en los niños como lo son actualmente.

Esto depende según creemos del uso, realmente abusivo que se hace de la carne cruda en la higiene de la 1ª edad *durante y después del destete*. Conceptuamos un deber prevenir á las jóvenes madres contra este engolfamiento irreflexivo, fatal á un gran número de recién nacidos. No negamos que el uso de la carne cruda haya dado algunos servicios, en ciertos casos de destete difícil; pero son casos raros, muy raros, completamente excepcionales y se puede, casi siempre, sino siempre, evitar el empleo de este medio que consideramos como una cruel necesidad, preparando á los niños el destete de una manera lenta y racional.

Hemos tenido oportunidad de observar muchos casos de niños dados al cuidado de amas, en un estado deplorable, por la diarrea, y *jamás hemos empleado la carne cruda*, por temor de predisponer á los enfermos á las afecciones verminosas, tan peligrosas en la primera edad, y nunca hemos tenido que arrepentirnos. Leche, caldos ligeros, infusión de café frío y leche al frío, féculas ligeras, no han sido siempre suficientes para detener los accidentes graves indicados. Me parece en efecto que la infusión fría de café, el caldo ligero, puro ó mezclado á la leche, son tan fáciles de digerir, para un niño de ocho á diez meses, aun para un niño más joven, que la carne cruda. Procediendo así, no tememos, al menos, de reemplazar la diarrea por una enfermedad verminosa algunas veces tan seria como la diarrea misma. El destete no dá lugar á accidentes reales más que cuando se ha descui-

dado las reglas que hemos indicado. Un régimen severo y bien entendido basta casi siempre para hacer desaparecer los vómitos y las diarreas verdosas que se producen á menudo en esta época de la vida infantil. Y decimos que un régimen bien entendido *antes durante y después del destete* es suficiente para prevenir esos accidentes, lo que es mucho mejor todavía.

Si no hubiéramos observado muchísimos casos no creeríamos que en el siglo XIX, se pudiese *atra-car* como se hace, á los niños recién destetados, con sopas mal cocidas, pedazos de cerdo, jamón, salchichón, castañas, frutas, cidra, vinos etc. Lo lamentable de esta práctica es que las nodrizas y madres de familias, proceden así, dando de comer de todo á los niños, *para fortificarlos*.

Las convulsiones, frecuentes en esta época, son debidas la mayor parte de las veces á indigestiones ó á afecciones intestinales. En los casos de destete tardío á menudo son debido á la presencia de vermes en el estómago ó en el intestino. Algunas veces tambien dependen las convulsiones, así de una meningitis, de la que á menudo desgraciadamente son pródromos, del trabajo de la dentición que rara vez se ha terminado cuando se desteta á los niños.

El raquitismo, las escrófulas, el *carreau*, empa-cho, frecuentemente consecutivo al destete, son casi siempre el resultado del régimen alimenticio vicioso al que se lo somete ó de las malas condiciones higiénicas en las que se deja á los niños después del destete.

Cuando bajo la influencia de un destete tardío, un niño se torna pálido y callado, adquiere prontamente sus fuerzas y sus colores tan pronto como se le desteta, tan pronto como se lo somete á un régimen mas sustancial.

Efectos nocivos de la audición telefónica

El doctor Gelle dice: He tenido varias veces la oportunidad de observar los efectos nocivos de la audición telefonica. En esas observaciones son á los sonidos telefónicos mismos, demasiados fuertes, demasiados próximos al organo auditivo que se deben atribuir los efectos nocivos; ó á la fatiga debida á la atención necesaria para ese modo particular de transmisión de impresiones sonoras.

En todos los casos se debe admitir una cierta predisposición nerviosa, y se debe tener en cuenta tambien hasta cierto punto, el estado patológico secundario ó preexistente del órgano que se encuentra algunas veces, para poder explicar el efecto producido. Por lo menos estas diversas condiciones he encontrado realizadas en mis observaciones.

En una de ellas se trata de un hombre inteligente, cuyas ocupaciones exigen gran labor intelectual y sobre todo la audición de comunicaciones telefónicas muy frecuentes. De donde ha resultado un estado de excitación nerviosa, de hiperestesia del oido, y sobretodo del oido receptor, de tal modo que los sonidos causaban zumbidos, vértigos, y han dejado persistente una sensación de vertigo bastante inquietante.

Esto era debido indudablemente al agotamiento de la atención general y en particular de la atención auditiva, que tiene por resultado el enervamiento y los desórdenes mentales que han cesado con el reposo.

En otro caso se trataba de una joven empleada en la correspondencia telefónica de un gran estableci-

miento; el oído se debilitó rápidamente y dió origen á zumbidos ensordecedores y á una gran hiperestesia á tal extremo que la audición simple se hizo dolorosa. Se usaba entonces como señal para hacer una transmisión telefónica, una campanilla eléctrica, cuyo sonido brusco y agudo llamaba la atención á la empleada.

El choque repentino de esta brusca emisión ó descarga sonora próxima al órgano auditivo había concluido por aturdir á la joven, causándole, zumbidos de oído, dolor, vértigo y creándole un estado de emotividad completamente extraño para ella hasta entonces.

El sonido, resonaba durante largo tiempo después de haber cesado y el trabajo de la joven se hizo un suplicio insoportable, siendo extrema la hiperestesia del oído que recibía la señal. Todos estos fenómenos desaparecieron cuando la joven abandonó el empleo.

Es cierto que la joven era nerviosa, impresionable pero no tenía ninguna manifestación que hiciese suponer en ella ninguna enfermedad nerviosa. Por otra parte la localización de las alteraciones del oído, dolores, hiperestesia sensorial, debilidad de la audición de un sólo lado—aquel que era constantemente herido por el choque sonoro de la señal—todo este conjunto de afecciones lateralizadas demuestran que el desorden primitivo era local auricular y que el estado nervioso de emotividad era secundario.

Hay en el choque sonoro de la señal transmitida por el teléfono una acción traumática y que la menor lesión oíca preexistente debe aumentar sus efectos nocivos.

Con el dolor de oídos, zumbidos de oídos, neuralgias, etc., el observador encuentra con bastante

frecuencia estados sub-inflamatorios de la caja del tímpano, que también pueden haberse desarrollado por la misma causa. Una vez que la lesión se establece el oído se altera.

Los efectos nocivos del teléfono deben ser apreciados como aquellos, que se han estudiado hace mucho tiempo, en individuos que viven cerca de máquinas que producen choques ruidosos; en los que se encuentran lesiones netas de la caja del tímpano, manifestaciones graves tales como: neuralgias, ruidos, sordera extrema, estado vertiginoso crónico, etc.

El oído, tanto como aparato de transmisión como sensitivo concluye por alterarse, y el sistema nervioso general también sufre el efecto pernicioso del choque traumático sonoro.

DISPENSARIO Y HOSPITAL DE NIÑOS POBRES DE BARCELONA

¡Un niño enfermo! ¡Un ángel que padece, agoniza y muere, incapaz de luchar con la dolencia que airada destruye su débil organismo y acaso incapaz hasta de manifestar la intensidad de su dolor y sufrimiento! No hay nada más triste, nada más desconsolador, nada más horroroso. ¡Preguntádselo á una madre! Las risas inocentes y armoniosas de los niños, escalas cromáticas en que hay algo del sonido que produciría una cascada de perlas y algo también de esos suavísimos murmullos del bosque y del arroyo que va lamiendo peñas,

sus juegos y sus gracias, sus precocidades instintivas y sus ingenuidades candorosas, son el sol que vivifica y alegra el hogar doméstico bañándolo con luz divina que infunde alientos sobrehumanos y resignaciones heroicas; pero su dolor, su padecer, su muerte, son ¡ay! noche dolorosa á ninguna otra comparable, cuya negrura abisma y espanta, y en la cual reconoce el hombre más que nunca su mezquina impotencia, su limitadísimo poder para hallar camino y puesto de salvación si al Omnipotente no plugo concederlo.

No es sólo nuestra sangre, no son nuestra carne y nuestros huesos lo que únicamente viven de nuevo en nuestros hijos: alienta en ellos nuestra alma, son compártice nuestros en el espíritu divino que nos infundió el Todopoderoso y así sus dolores y sus angustias son las nuestras como lo son sus alegrías y sus penas multiplicadas en razón directa de nuestro mayor vigor físico y moral.

Y si esto sucede fatal y necesariamente por ley de Naturaleza, en el orden individual, en el social no es menos importante y sagrado el carácter que ostenta la niñez: es la continuadora del Estado, la que ha de heredar y proseguir la obra común, aquella para cuyo provecho y progreso trabajamos con ahinco, esperando que resuelva los problemas que la generación actual sólo ha podido plantear.

El niño es insustituible para la familia y lo es también para la Nación. Sin generaciones sucesivas ni sería posible la vida social ni la existencia humana tendría objeto.

Y sin embargo, ¡cuantos cientos, cuantos millares de niños mueren sin deber morir, por incuria del Estado y por ignorancia y miseria de sus padres!

Las estadísticas de mortalidad infantil son aterradoras.

¿Acaso es tremenda ley impuesta al hombre? ¿Acaso no es posible á éste aminorar en proporción extraordinaria el tributo que la infancia paga á la muerte? ¿Acaso no hay medios para salvar esas vidas preciosas siempre y más preciosas aún si se tiene en cuenta que quizás entre ellas se halla la del inventor, la del sabio, la del redentor de la humanidad, la del salvador de la patria, la del héroe, la del mártir del porvenir?

Si los hombres doctores en medicina y en higiene no lo hubieran afirmado; si no lo demostrasen con resultados prácticos los establecimientos que en otros países funcionan, aquí, en Barcelona, habría bastado para hacerlo evidente la generosa y noble iniciativa, el persistente y no común esfuerzo, la firme y avasalladora voluntad de un médico ilustre, del doctor don Francisco Vidal Solares.

*
**

¿Quién es éste? Un cubano, hijo de Cárdenas. A los diecinueve años recibió el título de Licenciado en Medicina con la nota de sobresaliente entre las calurosas felicitaciones de sus examinadores. Un año después le vemos doctor con iguales notas y brillantes ejercicios. Trasladóse á París en 1874 y con Mr. Depaul por cariñoso maestro ingresó en el «Hospital des Cliniques». Ganó más tarde entre 200 opositores, desconocido y extranjero, una plaza en el «Hospital des Enfants malades,» y conforme había llegado á ser eminente tocólogo bajo los auspicios de M. Dupaul, llegó á ser docto especialista en enfermedades de los niños al lado de mon-

sieur Bouchut, publicando en 1879 una obra «Estudio sobre la difteria» que premiaron con el título de sócio la «Société française d'Hygiène,» la «Société anatomique de París» y la «Academia Médico Quirúrgico-jerezana,» que le otorgó también una medalla de oro. Pocos meses después logró un nuevo triunfo ganando en pública oposición una plaza de interno en el «Hospital de Pitié». En 1879 recibió por último la investidura de doctor en la facultad de Medicina de París, con entusiasta aplauso de sus maestros y compañeros al desarrollar la tesis «Contribution á l'étude des tumeurs fibreuses de l'utérus».

* *

Este era el médico á los 25 años, uno antes de trasladar su residencia á Barcelona.

Después ha escrito gran número de obras premiadas casi todas por Congresos, Centros y academias científicas. Es un trabajador infatigable.

Pero antes que médico, antes que escritor, antes que sabio, Vidal Solares es hombre de corazón, hombre de sentimiento.

Vió niños raquíticos, consumidos por la escrófula y la tisis, aniquilados por la miseria y la falta de alimento; los vió entregados á la muerte sin defensa ni amparo ni por parte del Estado y de las Corporaciones oficiales, ni por la de sus propios padres miserables, ignorantes y degenerados ya por las mismas causas: los vió morir con dolor de padre, con pesar de sociólogo, con caridad de cristiano, con protesta de médico, y en un instante de sublime entusiasmo y de santa abnegación, repitió las hermosas palabras del Crucificado: «Dejad que los niños vengan á mí».

* *

Vidal Solares abrió un «Dispensario gratuito para niños pobres y enfermos» y comenzó en él la lucha, que en adelante había de ser empeño gigantesco de toda su vida, para arrebatar á la muerte víctimas infantiles. Esto era en 1890.

Desde entónces, en los cuatro años transcurridos la labor de Vidal Solares no tiene comparación á otra alguna. Ha pedido limosna á todo el mundo, para sus enfermitos, ha solicitado el apoyo de cuantos pueden y valen, ha logrado la cooperación de los médicos más distinguidos y ha conseguido en fin que desde 1892 la sala de mezquinas proporciones en la que comenzó á curar niños pobres y á repartirles medicamentos se ampliasen con un Hospital. Hospital modesto, hospital reducido, pero hospital sostenido exclusivamente por la caridad de muchos y el esfuerzo, abnegación y constancia de uno sólo.

*
**

En la casa número 467, de la calle del Consejo de Ciento, se hallan instalados, ocupándola toda el «Dispensario y Hospital de niños pobres de Barcelona».

Cada día numeroso grupo de madres conduciendo á sus enfermitos llena el vestíbulo. ¡No hay corazón sensible, que al ver aquellos seres inocentes agobiados por las mas terribles dolencias y al leer en las arrugadas frentes y escaldadas mejillas de las madres, tantas historias de hambre y lágrimas, tantos dramas internos, tantas desesperaciones, no sienta congoja y piedad, piedad infinita como infinitos son los dolores que contempla!

Allí encuentran medicina y consuelo. Nadie les pregunta su nombre ni su domicilio. Todos son

igualmente recibidos con cariño y atendidos con interés. El doctor Vidal y los distinguidos profesores Sres. Borrás y Roca, examinan y recetan á los niños desde las ocho de la mañana. El joven y ya afamado oculista doctor Altabás, tiene á su cargo, auxiliado por el Sr. Salvador, la sección de enfermedades de los ojos; el doctor Vidal Solares y el doctor Martínez Vargas, practican las operaciones quirúrgicas, habiendo realizado muchas notabilísimas, y los doctores Robert, Roig y Bofill, Morales Pérez, Azcarreta, Comenge, Guedea, Gudel y otras eminencias, son consultores para los casos graves.

El edificio, sito cerca del Paseo de San Juan, tiene planta baja y primer piso que llega á segundo en la parte posterior.

La izquierda de los bajos está destinada al *Dispensario para enfermos* y consta de las siguientes piezas: 1º Espacioso gabinete para la consulta, conteniendo además de tres grandes armarios (siempre repletos de productos farmacológicos), un aparato de Waldenburg para las iuhalaciones de oxígeno y aire comprimido, una incubadora, modelo Auvard, destinada á los niños que nacen antes de la época de viabilidad, un pesa niños de Lacase, modelo do romana, un espirómetro, un regenerador de substancias balsámicas de Walter Lécuyer, un aparato fumigador, pilas eléctricas de corrientes continuas é inducidas, pulverizadores, etc., etc. 2º Inmediato á la sala de consulta, se encuentra la sala de espera, capaz para más de cien personas, y el laboratorio químico, en donde se preparan las medicinas bajo la ilustrada inspección de los farmacéuticos del Hospital de niños de Barcelona, señores Tremols, Cera, Borrell y Andreu.

La sala de espera se halla en relación inmediata

con el cuarto de duchas, en el que se aplican éstas, ya bajo la forma de lluvia, ya en la de chorro; el depósito de agua está á 20 metros de altura, por lo cual baja con bastante presión. En la parte posterior hay un patio jardín destinado á los niños convalecientes.

En el lado derecho de los bajos existe una espaciosa sala, denominada de Jesús, conteniendo 12 camitas, la cual se halla cerca del cuarto de baño y á la vista de la habitación de la Hermana de la Caridad, á cuyos cuidados están los enfermitos de esa sección.

En el fondo se vé el comedor, que dá á una pieza, de donde arranca una escalera de caracol que comunica con los otros pisos del Hospital.

En el entresuelo se hallan los gabinetes destinados á oficinas del Hospital, gabinete microbiológico y de análisis químico, la cámara oscura para los exámenes del fondo del ojo, el laboratorio fotográfico, las habitaciones del Sr. Cura del Hospital y las del interno de guardia, quien pernocta en el Asilo.

En el piso primero, existen las habitaciones de la Comunidad de las Hermanas de la Caridad, la sala de Santa Regina, de nuestra señora de las Mercedes, de Santa Teresa, de San Vicente de Paul y de San José, conteniendo entre todas 24 camas: el refectorio y el gabinete destinado á practicar las operaciones, completan la distribución de dicho piso. El segundo, se halla edificado en la mitad posterior de la casa y está destinado á los niños afectos de difteria; hállanse distribuidas en él 14 camas en habitaciones separadas.

El Hospital de niños contiene por lo tanto 50 camitas. Todas las salas tienen gran ventilación.

Los servicios que en el establecimiento se prestan son los siguientes:

Todos los días laborables, consulta gratuita para las criaturas enfermas y mugeres que lactan, á cargo del doctor Vidal Solares y sus auxiliares precedentemente citados.

De nueve á diez, consulta de enfermedades de los ojos, á cargo del doctor don Julio Altabás y de su ayudante don J. Salvador.

De once á doce, clínica de enfermedades del oído, de la garganta y de la nariz, por el Sr. Borrás y su auxiliar el Sr. Baldó. De nueve á diez, la clínica de electroterapia á cargo del facultativo Sr. Berini.

El doctor Saltor, catedrático de Histología, y su ayudante el Sr. Messeguer, se hallan al frente de los trabajos bacteriológicos y de análisis químicos.

Los practicantes Serrallach y Brillas practican diariamente las curaciones de cirugía, vacunaciones, etcétera., etc.

Los trabajos de iconografía y fotografía se hallan á cargo de don César Comas.

Todos los lunes y jueves se vacuna gratuitamente: diariamente se dan baños y duchas á las criaturas afectadas de escrófulas, linfatismo, anemia, artritis, etc., etc., así como inhalaciones de aire comprimido, balsámico, etc., etc., con los aparatos de Waldenburg y Walter Lécuyer y aplicaciones eléctricas de corrientes continuas é inducidas.

Los sábados se practican las operaciones quirúrgicas.

Como antes dejo indicado, no se exige cédula de vecindad ni justificación de pobreza á nadie, haciéndose todos los servicios gratuitamente y dándose, gratuitamente también, á cada enfermo las mediciones.

nas, reconstituyentes, alimentos y prendas de ropa que necesita.

Las estadísticas del «Hospital de niños pobres» arrojan cifras asombrosas.

He aquí las principales:

Años	NIÑOS VACUNADOS	ENFERMEDADES INTERNAS, EXTERNAS, DE LOS OJOS, OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA	OPERACIONES PRÁCTICADAS	DUCHAS Y BAÑOS	SECCIONES DE ELECTRICIDAD	INSTALACIONES DE AIRE COMPRIMIDO	TOTAL DE ASISTENCIAS FACULTATIVAS
1892	873	13.498	183	4.395	558	218	19.729
1893	1.341	23.822	124	4.624	791	137	34.839
1894 ⁽¹⁾	1.256	41.802	91	6.529	1.214	105	50.997
TOTAL	3.470	83.122	402	15.548	2.563	460	105.565

Además se han entregado 2.182 certificados de vacunación; 14.655 bonos de sopa, caldo, leche y harinas, y 439 piezas de ropa, *todo gratuitamente*.

Es decir que las asistencias facultativas en dos años y nueve meses han sido ¡¡ 105.565 !!

Las cifras indicadas son bastante elocuentes para indicar hasta que punto el «Dispensario y Hospital de niños pobres de Barcelona» llena en esta ciudad una verdadera necesidad. ¡Cuántas lágrimas ha enjugado esa Clínica de la Caridad! Escusado pa-

(1) De Enero á 31 de Octubre.

rece añadir que la permanencia en el Hospital se gratuita, y que también lo son las operaciones que en él se practican, como ya he dicho respecto á los servicios del «Dispensario». Esta es la obra de un hombre generoso. auxiliado por la caridad privada de Barcelona. Se ha montado este establecimiento con la peseta y con los dos reales de los amigos de los niños, sin que hasta ahora haya recibido ningún auxilio oficial.

*
**

Quizás la prensa pueda enmendar en parte el olvido de la colectividad, excitando la liberalidad individual.

Yo, por mi parte, me consideraré dichoso si entre mis lectores hay algunos que envíen su óbolo para la benéfica institución del doctor Vidal Solares, que por falta de recursos bastantes tiene en la actualidad un déficit de 5.575 pesetas.

¡Quién niega una limosna para niños pobres y enfermos! (1)

ACCIÓN DEL AGUA DE VICHY

EN LA GASTRO ENTERITIS INFANTIL

Todos los años, durante los fuertes calores, muchos niños mueren de gastro enteritis ó inflamación del estómago é intestinos.

(1) El Hospital de Niños pobres de Barcelona poseerá en breve un *Instituto seroterápico*, en donde se preparará con toda pulcritud y fidelidad el suero antidiftérico.

A ese efecto salieron el 15 de Noviembre hácia París, comisionados por la Junta del indicado Hospital, y á propuesta del director técnico del mismo, los doctores Saltor, catedrático de Histología de la Facultad de Barcelona, y Comengé, director del Instituto de Higiene, para estudiar teórica y prácticamente todas las cuestiones relativas al método *seroterápico*, según las indicaciones y programa trazado por el ilustrado doctor don Francisco Vidal Solares.

Esta enfermedad es también llamada diarrea, colerina ó cólera de los niños. Es causada por un enfriamiento brusco del cuerpo, pero más frecuentemente por una alimentación mal entendida, sopas ú otros condimentos que no pueden soportar ó digerir los órganos débiles del niño. También la leche produce esta afección cuando es contaminada de microbios y dada en biberones ó tubos que no han sido aseptisados. Esta enfermedad es pues causada por mala alimentación, por envenenamiento debido á las ptomainas que se desarrollan en la leche alterada, ó en las sopas mal preparadas. Como consecuencia de envenenamientos análogos los mismos accidentes sobrevienen en el adulto y se los designa con el nombre de colerina y de cólera nostras. En el intestino se encuentra el bacilo común del colera.

Todos conocemos los principales síntomas de esta enfermedad caracterizada por evacuaciones abundantes, líquidas, fetidas de olor *agrio* pronunciado. El niño presenta al mismo tiempo vómitos frecuentes y vuelve la leche en gruesos grumos; sus fuerzas pronto disminuyen, aparece intensa fiebre, se demacra visiblemente, y al cabo de algunas horas queda reducido á la mitad de su volúmen y peso. Con el adelgazamiento rápido, y algunas veces sin fiebre, toma su fascies un aspecto característico, la fascies hipocrática, es decir, ojos hundidos en las orbitas, nariz afilada, labios adelgazados y frios como en el cólera.

Llegado á este periodo, el mal se termina rápidamente de una manera fatal, pereciendo los enfermos en algunas horas: 24, 48 horas después de la aparición de la gastro-enteritis. Estos accidentes les sobrevienen á ciertos niños por una alteración

de las funciones digestivas bajo la influencia de fatigas alimenticias; algunos permanecen prendidos al seno día y noche; la leche les llega al estómago antes que el alimento precedente esté digerido y forma un cágulo tan voluminoso como el estómago mismo, el tubo digestivo se encuentra completamente repleto, la leche se altera, los fermentos digestivos y las bacterias contenidas en la leche hacen desarrollar las toxinas y se produce el envenenamiento, con su cortejo habitual, de convulsiones, vómitos, diarreas; etc. Rara vez el enfermo reacciona suficientemente y bien pronto se produce la muerte. Hay formas más ó menos graves y algunos niños salvan también por su rigurosa resistencia.

El tratamiento común consiste en enemas de almidón laudanizado ligeramente, poción de ácido láctico, ó subnitrito de bismuto, agua de cal, etc. El empleo de los alcalinos, el agua de cal ha sugerido la idea de emplear el agua de Vichy á grandes dosis. El agua de Vichy de la fuente de Tracy porque es agradable y contiene mucho ácido carbónico. El ácido carbónico obra como calmante, anestésico del intestino; la supresión de todo alimento, aun de la leche, y administrando en cambio, agua de Vichy ha dado buenos resultados. El niño que es atormentado por una sed ardiente producida por la supresión de los líquidos de la economía con las deyecciones y los vómitos, acepta muy bien esta bebida. La toma avidamente y produce todo el efecto que todos saben; el del calmar la sed.

Bajo la influencia de este tratamiento regular, los vómitos se calman, la diarrea disminuye y después de varios días de alimentación exclusiva del agua de Vichy-Tracy se puede comenzar á dar leche mezclada en la proporción de 1 de leche por 4 ó 5 de agua

de Vichy-Tracy. Si en esta forma es tolerada por el niño se aumenta lenta y gradualmente la proporción hasta llegar á la mitad de leche y mitad agua y por último á la leche pura. Bién entendido que si las síntomas alarmantes recomienzan es necesario suprimir la leche y recurrir al agua de Vichy pura para después volver poco á poco á la lactancia normal.

No hay que temer la inanición de varios dias, el agua sostiene las fuerzas, restituyendo á la sangre la parte líquida perdida.

En las grandes fiebres los enfermos se sostienen sin comer, por la autofagia, queman sus tejidos y en la enfermedad que nos ocupa en particular, es necesario esperar que el estómago y el intestino recuperen un poco de su poder digestivo.

Sobre entendido que los niños estarán abrigados y en buenas condiciones higiénicas; se puede como coadyuvante practicar algunas fricciones calmantes ó revulsivas sobre el vientre. Este tratamiento á menudo dá buenos resultados, en muchos casos más favorables que los astringentes y el ácido láctico mismo.

¿Cómo obra el agua de Vichy? Sin duda calmando la sed primeramente, restituyendo á la sangre sus elementos líquidos, sobre todo procurando el reposo á los órganos digestivos, haciendo la antisepsia del intestino con el ácido carbónico y los elementos contenidos en el agua de Vichy. Este tratamiento es recomendable sobre todo al principio de la enfermedad, *principiū obsta*; no se debe esperar al descenso de las fuerzas y la fascies hipocrática pues el mal progresa rápidamente; sus ataques son repentinos y bruscos, se le debe aplicar en consecuencia un tratamiento pronto y enérgico.

Este tratamiento de las diarreas de los niños se lo puede llamar tratamiento higiénico puesto que suprime todo medicamento.

El tratamiento con el agua de Vichy puede aplicarse también á las gastro enteritis de los adultos, pero estos son más resistentes y la muerte no es en ellos, fulminante, como en los niños.

Si se procede con prontitud, si la enfermedad se prolonga un poco, deja débil y predispuesto á contraer toda especie de enfermedades infecciosas.

Bajo el punto de vista de la profilaxia para los adultos, es necesario seguir buena higiene, evitar las carnes estacionadas, los pescados descompuestos, las legumbres y frutas ligeramente averiadas. Con el uso del hielo conservan los pescados por varios días, si no son vendidos inmediatamente, las fibras de la carne del pescado así conservado, se disocian, no son compactas y entran en putrefacción con facilidad. Esto mismo sucede con las carnes conservadas en aparatos frigoríficos.

Para los niños, se debe vigilar, la leche que se les dá, cuidar el biberon, que frecuentemente están infectos, y evitar la alimentación prematura, dándole solo leche hasta los seis ó siete meses.

Sobre las Otopatias de origen Nasal

EN LA INFANCIA

(ESTUDIOS CLÍNICOS)

I

Más frecuente de lo que se cree es el coriza en los niños recién nacidos y en las primeras semanas del

nacimiento, por ser la membrana pituitaria una de las primeras que se impresionan por el aire ambiente; pero lo que más influye en esa irritabilidad de las fosas nasales, (aparte la delicadeza y finura de su epitelio en dicha época de la vida) es la costumbre que observan madres y comadres, manteniendo al pequeño bajo las cubiertas de la cama y tapándole todo el cuerpo con ellas, incluso la cabeza. Así, en exceso abrigada la cara, pasa el niño las primeras horas y primeros días de su vida mientras que de tanto en tanto se les desabriga bruscamente. Ya por mostrar la linda y rosada carita á los deudos y amigos, ya porque á cada momento la madre quiere también verla ó besarla; ora porque viene el médico, ora porque llega la comadrona, ora porque el nene llora ó se rebuye protestando de tanto envoltorio; aquello es un continuo tapar y destapar la tierna estremidad cefálica del infante, produciendo cambios notables en el aire que ha de enfiar por aquellas fositas nasales parecidas á dos tubitos de escaso calibre.

Suena el primer estornudo que es la vanguardia de otros y la señal de que una fluxion de la pituitaria se establece; pero nada se hace ni puede hacerse para combatir esa hiperemia, que aumentará porque las causas atmosféricas continuarán obrando y crecerán los peligros en el día solemne del bautizo, cuando el niño, pasará las angustias y sofocaciones producidas por un vestido muy complicado, llegará sudoroso al templo y le pondrán la cabeza toda al descubierto en una capilla sombría y húmeda, sometido á diversas corrientes de aire y á la ducha descendente que del cucharón de cristianar caerá sobre su sincipucio fría las unas veces y, templadas otras, si el monaguillo ha sido aconsejado caritativamente-

Si el córiza se limita á la porción anterior de las fosas nasales, todo se reducirá á un sencillo moqueó; mas si se propaga mas allá, hasta los *choanes* ó ventanas posteriores naso-faríngeas, entonces la rinitis puede dar origen á tres fenómenos de bastante importancia, que son: la obstrucción nasal; el catarro de las trompas, y la otitis media catarral o supurada.

Obstrucción nasal.—Produce dificultades respiratorias, ruido mucoso al paso del aire por la nariz, é impide la succión de la leche. En el acto de mamar, el niño sólo puede respirar por la nariz, por consiguiente, si ésta no permite la libre circulación del aire, el niño se ahoga, vése obligado á soltar el pezón para respirar aire por la boca, lo cual le fatiga en extremo. Algunos niños hemos visto tan molestados por esto, que han rehusado el pecho, destetándose autocrática y espontáneamente, pero de una manera tan absoluta, que no hubo otro recurso que alimentarles con cuchara, pues ni la oliva del biberón quisieron aceptar, ni el pecho de otras mujeres. Uno de ellos, nacido robusto y sano, á quien la leche de burra, la leche malteada de Horlick, la harina lacteada usadas sucesivamente y en busca de un medio nutritivo que pudiera sustituir la lactancia femenina, le produjeron alteraciones gastro intestinales, murió al fin atréptico. En este niño, que sólo tenía dos meses, se le curó el coriza y respiraba bien por las fosas nasales, pero se habia acostumbrado tanto á alimentarse á cucharadas, que cuando estuvo ya en aptitud para mamar, no quiso chupar de ninguna mujer ni de biberón; y por mas que teníamos el convencimiento de que con una buena nodriza se hubiese curado, hubimos de contemplar con dolor su agonía lenta y con indignacion

nuestra impotencia ante aquella terquedad *mastofóbica* nacida de un hecho tan venial como fuè su primitivo coriza. Véase, pues, como es indispensable atender á estos pequeños síntomas cuyas consecuencias son á veces tan grandes.

Obstrucción ó catarro de las trompas de Eustaquio.

Puede sospecharse la simple secreción mucosa en las trompas durante el curso de un coriza, pero nadie podría diagnosticarla con toda seguridad, como en el adulto; porque en los primeros meses de la vida los niños no explican nada subjetivo; no os dirán si tienen zumbidos, ni crugidos intra auriculares, ni si oyen más ó menos, ni si sufren dolores. La sordera en los primeros meses sólo se expresa por un *encantamiento* especial de la cara, y solo puede entreverse ó temerse cuando el niño dormido no despierta, ni se sobresalta al producirse fuertes ruidos ó gritos junto á él; ni se distrae, estando despierto, al sonido de instrumentos musicales, ni dirige la vista á las personas que hablan, es decir, en una palabra: permanece indiferente á todo rumor y á todo sonido. Aunque la plenitud catarral de las trompas determina sensaciones dolorosas profundas (entre garganta y oreja), tampoco las puede definir el niño, sino sólo por el llanto. Zumbidos y otalgia se traducen por llantos y gritos. Entonces las familias y aún los médicos intentan hallar la causa de estos gemidos, de ese malestar, de esa agitacion á veces febril, á veces convulsiva, á veces simulando alarmantes síntomas cerebrales, y en todo se piensa, en todos los órganos se indaga, todo son pesquisas infructuosas, y nadie cae en la cuenta del verdadero sitio donde radica el mal primitivo. Dificil es dar reglas diagnósticas, porque el cuadro síndrónico nunca es igual y siempre es incompleto; pero no deberemos olvidar

que en caso de duda acerca la causa de llantos, malestar, fiebre, *movimientos laterales de la cabeza*, vértigos (actitud ó propensión del niño ó agarrarse á su nodriza, etc.), no perderemos nada en preguntar si hubo ó hay estornudos ó moqueo con ruidos de nasal obstrucción. En caso afirmativo, nos cercioraremos de ello á favor del *especulum nasi* y del *especulum auricular*. Aquí surgen nuevas dificultades: la nariz es pequeña y las fosas nasales muy estrechas; no nos hagamos ilusiones ópticas ni de otro género, pues el *especulum* sólo nos permitirá ver la entrada de las cavidades; algo mejor se ve con el otoscopio de Brunton aplicado á las ventanas nasales, si bien muy poca cosa más: pequeños copos de moco y rubicundez carmínea en los cornetes inferiores y vomer. La rinoscopia posterior en los primeros años de la vida es imposible; si alguien se alaba de haberla practicado con éxito, deberemos felicitarle por ese gran *tour de force* exploratorio. En cambio puede examinarse la faringe usando un depresor lingual, y si encontramos el fondo sucio de mucosidades descendentes, no vacilaremos en declarar que el nasofarinx está en plena hiperemia catarral y que los meatos tubáricos participan de ella.

Puestos ya sobre este camino, hay que examinar el tímpano... ¿De qué manera? ¿con el *especulum auri* como en los adultos?... Trabajo laborioso y muchas veces inútil. No hay *especulums* bivalvos para niños; los que usamos para adultos apenas *entran cerrados* en el conducto del pequeño infante, y si nos empeñamos en abrirlos, á la segunda vuelta de tornillo las valvas dan contra las paredes del conducto, que es inextensible, y apenas dejan espacio de 2 milímetros. Por esa rendija no hay luz, ni línea visual capaces de iluminar ni ver el tímpano, salvo raros casos

de conductos muy rectos, anchos y limpios. La mayor parte en los niños son muy angulosos, estrechos y sucios de cerumen oleoso, películas epidérmicas y otras impurezas. Si algun instrumento permite ver el tímpano (en defecto del especulum bivalvo ó luz refleja, es el otoscopio Brunton, y aun modificado tal como yo he dispuesto en los *bruntons* que yo uso á diario; á saber: pintando de negro mate su interior excepto el gran cono colector de luz y el espejo inclinado que debe reflejarla al fondo del cono pequeño. Tal como se expenden los otoscopios de Brunton, tienen todo su interior blanco de plata, lo cual produce reflexiones, interferencias, irisaciones, etc., que ofuscan muchísimo la vista de la membrana timpánica. Es muy extraño que los instrumentistas ú *ópticos* hayan olvidado esa condicion en el otoscopio, mientras aplican siempre el negro mate en el interior de los catalejos, gemelos, microscopios, etc.

Prosiguiendo: si colocamos en el otoscopio de Brunton el tubo objetivo de menor calibre y asi armado lo aplicamos con una mano en el meato de la oreja, sosteniendo ésta muy arriba y atrás con dos dedos de la otra mano, rectificaremos suficientemente el conducto, para que el tímpano se haga visible. Si lo impide el cerumen ú otras substancias, se lavará con algodón fenicado mojado en agua templada, dando forma de lechino al algodón é introduciendo dando vueltas como una barrena; el cerumen y las películas se adhieren al cilindro de algodón y son arrastrados afuera.

Si no bastara esto, se apelará á las inyecciones fénicas al medio por ciento y dadas con gran parsimonia y cuidado, y *nunca frías*. Así llegaremos á ver el tímpano todo ó en parte, pero repito que en muchos niños esa membranita es inasequible á nues-

tra vista á pesar de todo nuestro instrumental, hasta la edad de 3 años.

Los datos que nos aporta el tímpano en caso de catarro eustaquiano, son ligera hiperemia en su cara interna, la cual se vé por transparencia; con cavidad general y acortamiento consecutivo del mango del martillo, el cual se inclina atrás y tiende á mostrarse horizontal.

Otro dato objetivo, también lleno de dificultades en los niños de pocos meses, pero importante, es el *estertor mucoso* en la trompa ú otros ruidos, que se perciben á favor de la auscultacion. Se ausculta con el tubo otoscópico, un extremo metido en el meato auricular del observador y el otro en el del niño. Este, al llorar y al mamar, provoca movimientos en los músculos dilatadores y las mucosidades de la trompa se dislocan produciendo rumores estertorosos muy difíciles de oír; pero si entonces podemos practicar con una pera de goma y accesorios una insuflación nasal en la forma conocida bajo el nombre de *proceder de Politzer*, oiremos claramente á través del tubo otoscópico, un *crujido timpánico* si la trompa está sana; un *gorgoteo estertoroso mucoso*, si tiene mucosidades en su interior; un *silbido* como pio de pajarillo, si su mucosa está abultada determinando estrechez. En algunos casos no se oye nada.

Si no se oye nada, deberá entenderse que: 1º ó por las condiciones faríngeas del niño, ó por haber pasado el aire de la pera Politzer á la boca ó al esófago, no pudo penetrar á las trompas, etc.; 2º ó la estrechez tubárica es tan considerable que llega á la oclusión completa.

Otitis media catarral aguda.—En los adultos se diagnostica fácilmente por la intensidad del dolor pungitivo y pulsante con irradiaciones trigéminas y

sordera. Los niños, nada de esto expresan. Solamente lloran mucho, se agitan, arden en fiebre, etc. Mas ó menos como en el catarro agudo de las trompas ya descrito. Pero, sea que en el tubo eustaquiano se desarrollen estreptococcus ú otro elemento piógeno, algunas veces la mucosidad se enturbia y se hace purulenta. Llénase de pus y moco la caja, macérase el tímpano por contacto, y con intenso dolor, y al fin se perfora, saliendo pus sero-sanguinolento por la oreja. En cuanto se presenta ese flujo, aminórase el síndrome y cesa todo síntoma alarmante. ¡Cuántas veces el cuadro sintomatológico de la otitis media aguda y el de la *Otitis de Voltolini*, habrán pasado y sido tratados como hiperemias cerebrales, meningitis, etc!...

Por fortuna la terapéutica de unas y otras andan ó mejor dicho: *divagan* por el mismo camino, y nada perderá el niño otítico si el calomelano y el revulsivo aplicado contra un presunto daño cerebral, resulta en beneficio de su sola otopatía.

Pero el tratamiento de esas afecciones naso-auriculares, es tan entretenido en detalles y avisos prácticos, que merece capítulo aparte.

CONFERENCIA DEL SR. I. ALVAREZ CONDE

PRINCIPIO, MEDIO Y FIN DE LA EDUCACIÓN

Señores:

Cuando nos proponemos llevar á cabo una empresa cualquiera, seguramente se nos han presentado tres ideas sucesivas en la mente: primero, el objeto ó el fin á que ella está destinada; segundo, los medios de que nos valdremos para ejecutarla, y tercero, el punto de partida más conveniente.

Así, si nos proponemos construir un edificio, precisamente debemos saber para qué lo destinamos; si es para habitación, para comercio, escuela, iglesia, depósito, etc., y según sea su destino, darle esta ó aquella forma. Una vez concebido ó hecho el plano, pensamos en los recursos de que echaremos mano para su construcción; en la clase de material más conveniente; en los arquitectos y operarios que se encargarán de la obra, etc.; y, últimamente, por qué parte nos es conveniente principiarla, según las circunstancias que rodeen á la obra ó á nosotros mismos. Si obrando irreflexivamente ó con precipitación, no resolviésemos previamente estos tres problemas, difícil seria que no se nos presentasen algunas, tal vez muchas dificultades que podrían entorpecer la marcha de la obra y aún imposibilitarla, ó lo que quizá sería peor, que, una vez terminada, resultase que no se presta al objeto que se la destinaba, ó que, por incapacidad de los constructores ó defectos de los planos ó

malos materiales, la obra amenazase desplomarse ó fuese malsana

Pero no hablemos de un edificio, que al fin no es sino una construcción tosca, una fábrica ordinaria que está muy lejos de exigir los cálculos precisos, las formas geométricas exactas, los ajustes matemáticos, los roces casi nulos, etc.; que requiere la poderosa máquina que arrastra un tren de ferrocarril ó que hace avanzar un navío en el océano. En este caso las previsiones son infinitamente más necesarias, porque un error cualquiera de construcción, por pequeño que fuese, podría inutilizar la obra ó dejarla tan defectuosa que no respondiese dignamente al objeto de su destino.

Pero no; no quiero hablar tampoco de estas máquinas que por mas perfectas y admirables que sean, no son en realidad más que combinaciones de grandes y pequeñas masas ó moles de acero bruto y rígido, animadas de un movimiento artificial, de una vida ficticia.

Quiero referirme á la máquina humana, al hombre, infinitamente más perfecto que aquella, delicado y sensible. Y esta superioridad tan grande de la máquina humana sobre la de vapor es nada, si se tiene presente que la construcción de aquella tiene tres fases distintas que deben, no obstante, relacionarse y adaptarse dentro de una misma forma ó cuadro, como los tres poderes de un gobierno, estas tres fases son: la moral, la intelectual y la física.

Y siendo el hombre una máquina tres veces muy superior á las más perfectas combinaciones de la mecánica, ¿cuántas previsiones, cuánto tino, cuánta penetración é inteligencia, cuánta voluntad y perseverancia, cuánto carácter y cuánto corazón se necesita para formarlos?

¿Será necesario, tratándose de la educación, de la formación del hombre, darnos previamente cuenta exacta y clara de su misión, del papel que le incumbe desempeñar desde que nace hasta que muere, para según eso dirigirlo por este ó aquel camino?

¿Será necesario después darnos cuenta de los medios que debemos proporcionarle para que pueda vencer los obstáculos que encuentre en ese camino?

¿Será necesario, por fin, buscar el origen de aquel camino, para que después no se pierda por carecer de base, ni tenga que retroceder à buscarla, ni marche por el borde de algún precipicio profundo?

Pero antes de tratar de resolver estos tres problemas que deben ser estudiados maduramente por todo aquel que tenga á su cuidado la educación de un niño, es decir, los padres y el maestro,—permítidme, señores, una corta digresión.

Qué es una escuela?

No me reñero al sentido estrecho y material de la palabra, sino á su mas lata acepción.

En este sentido, podemos caracterizar tres grandes escuelas: la del pasado, la del presente y la del porvenir.

La escuela antigua, representada por las de Grecia y Roma, se limitaba casi exclusivamente à la enseñanza de la lógica que convertia al joven en sofista, es decir, le daba habilidad para convertir aparentemente la verdad en error y el error en verdad, y aún esta menguada habilidad, era concep-

tuada como un lujo envidiable que sólo alcanzaba el hijo del poderoso.

Las escuelas de la Edad Media, perdidas en las lóbregas y silenciosas sombras de los claustros, á donde se habian refugiado huyendo de los estruendos y sangrientos cataclismos sociales, dirigidas por monges supersticiosos é ignorantes,—no fueron sino un oscuro paréntesis entre las primeras y las de los comienzos de la Edad Moderna, las cuales añadieron á la lógica las bellas artes ó artes inútiles, y el latín, mas inútil aún.

Aquí termina la escuela del pasado que consideró al hombre como una máquina de palabras, caracterizándola primero los sofistas y los escolásticos despues, produciendo hombres capaces sólo de interminables pugilatos retóricos, tan vanos como absurdos.

Con la aparición de Lockey y Rousseau, de Pestalozzi y Froëbel, se operó una revolución filosófica que trató de sustituir la instrucción de meras palabras por la que reposa en los hechos.

Las escuelas se propagaron, y la nueva filosofía de los primeros y los métodos de los últimos se esparcieron y popularizaron rápidamente, pero sólo muy poco á poco pudieron penetrar en la escuela, poderoso baluarte que defendía sus doctrinas y sus dogmas, imperantes por más de treinta siglos. Hace solo un cuarto de siglo, Spencer en Alemania, Mann en Norte-América y el inmortal Sarmiento entre nosotros, se debatían todavia con las últimas sombras de la escuela antigua.

La escuela actual no es mas que la de Rousseau y Pestalozzi, aún no en todo su esplendor. Es en teoría esencialmente científica, pero como su propósito principal es disciplinar la mente, poco se cuida

de que los conocimientos que el niño reciba le sean útiles ó no, más tarde, cuando la abandona, viniendo á ser en la práctica esencialmente literaria. Para ella, la inteligencia es todo el hombre, y cree que cultivándola, ha cumplido su misión.

De aquí resulta que de la escuela actual sólo salen jóvenes relativamente inteligentes, con la mente mas ó menos bien, mas ó menos mal cultivada; enciclopedistas teóricos que de todo saben porque han libado, como el picaflor, el néctar de todas las ciencias, literatos y eruditos, pero nada más; inútiles para todo, ignorantes en cualquier terreno práctico; son seres que consumen, pero que no producen, y que concluyen por emplear mal esa inteligencia que tanto se afaná la escuela por cultivar.

La escuela de Rousseau y Pestalozzi es de transición: ha tenido una gran misión que llenar, misión que aún no está terminada, quedándole, por lo tanto derecho de vivir. Pero ella tendrá que dejar su lugar y desaparecer, porque entre los intensos destellos de luz que ha arrojado en el mundo, tiene sus sombras que oscurecen é inutilizan sus generosos y nobles esfuerzos. Ha fallado por su base: en el campo filosófico, su concepto del niño, que para ella no es más que una inteligencia que nace, es falso, y, por consiguiente, su tarea que es dirigir y formar esa inteligencia, es falsa también, como trataré de demostrarlo luego.

En el campo de la práctica, se ha desviado también del verdadero camino, pues se ha olvidado de que la educación no es un adorno, sino una preparación para la vida.

He ahí sus dos errores, sus únicos errores quizás, pero tan fundamentales que afectan la base del sistema; y es sin duda por estar ocultos que,

los profanos, es decir, el pueblo, quien mas directamente recibe sus efectos, es el mas decidido de sus defensores, el mas abiertamente conservador de estos errores.

Pero el reinado de esta escuela no está lejos de su fin, pues la del futuro ya se anuncia con sus primeras alboradas. La lucha empieza, y los que estamos aquí reunidos, tendremos vida suficiente para ver su desenlace, que no puede ser otro que el triunfo de la nueva escuela que nace.

A esta escuela nueva que se levanta con bríos, á esta escuela que será la de mañana es á la que me voy á referir.

Es el punto de partida de su obra, lo que pienso señalar; los medios que para realizarla emplea, lo que pretendo determinar, y el fin que ella se propone, lo que trato de exponer.

— —

Señores:

Pestalozzi, el buen maestro de Iverdum, tenía como base fundamental de su sistema este principio: la educacion tiene que ocuparse del corazón, de la cabeza y de la mano. Y no al azar designaba á los sentimientos el primer término en la triple faz de la educación.

En efecto, el hombre es un compuesto de sentimientos, ideas y acciones; es decir, siente, piensa y obra. Es imposible que alguien pueda ejecutar un acto cualquiera sin sentir primero un impulso que lo obligue á obrar, sin un deseo, sin un acto

de su voluntad ó sin la influencia de un hábito que lo mueva á ejecutar aquel acto.

«Del corazón nacen todos los actos de la vida», decía Salomón, el sábio rey de Judea hace treinta siglos. El corazón nos impulsa, el corazón nos mueve, el corazón nos manda, y parece que tuviera una razón de derecho para ello, pues junto con cada una de sus órdenes nos manda también por todo el cuerpo un torrente de fuerza, una ola de sangre regeneradora.

Sentimos, pues, antes de obrar; pero no basta sentir para obrar bien; no basta querer para hacer una cosa: es necesario saber cómo la vamos á ejecutar, y he ahí la misión de la idea, la chispa que nos ilumina el camino para llegar al fin. Sentimos, pues, y he ahí el punto de partida de nuestros actos; pensamos, y he ahí el camino abierto; obramos, y he ahí su fin.

Y si la educación del niño no es otra cosa que su preparación para que actúe en la vida conforme al destino de la humanidad, ¿no es bien evidente que primero es necesario enseñarle á sentir, luego á pensar, y por fin á obrar?

He ahí, pues, el principio, el medio y el fin de la educación.

La educación debe principiar, pues, por los sentimientos. Obramos según sentimos; luego nuestros sentimientos deben ser buenos para obrar bien.

Inspiremos, pues, en el niño sentimientos buenos, y apresurémonos á hacerlo porque el corazón es fácilmente accesible al mal. Mucho antes que nos demos cuenta de ello, el niño contrae hábitos que muy

difícilmente se olvidan. Es, por consiguiente, al pié de la misma cuna que debe principiar esta educación, y es la madre el maestro que debe dirigirla.

Uno de nuestros buenos maestros ha dicho:—Viene al mundo un niño, y en su delicadísimo cuerpo se encierra un alma que ha de abrirse á la luz de la verdad como el botón de una flor á los rayos solares. No nos acerquemos á su cuna sino con respeto y ternura: el recién nacido se halla dulce-mente entre la mirada de Dios que le protege y la de la madre que le acaricia. ¿Quién se encargará de educarle? La madre, solamente la madre.

Y tiene razón el viejo maestro: la madre es el primer maestro del niño, y el hogar su primera escuela.

«En el hogar,—ha dicho Smiles»,—es donde el ser humano recibe su mejor educación moral... ó la peor.»

Pero, se preguntarán algunas madres, ¿en qué consiste, de qué modo, en qué forma debe ser dada esa educación por una madre que jamás pisó una escuela normal á un niño que vino ayer, hace un mes, un año, al mundo?

Una sonrisa para ese niño es un medio educativo; una mirada después, una palabra mas tarde y el ejemplo constante é irreprochable siempre: he ahí todo un sistema de educación moral.

Un acto sin importancia aparente, una palabra dicha al pasar, un movimiento desapercibido, cualquier fenómeno, por trivial é insignificante que sea, puede impresionar á un niño tan profundamente que constituya para él una verdadera lección moral. Y estas lecciones diarias que el niño recibe, van haciendo germinar en su alma, según ellas sean buenas ó malas, la semilla de las virtudes ó la de los

vicios, que siguen creciendo ignoradas, al abrigo de la indiferencia de los padres.

Y la educación de los sentimientos progresa, y los hábitos se forman, y el carácter principia á diseñarse.

«El niño—ha dicho un profundo filósofo inglés,—al cumplir treinta meses de edad, ha aprendido por sí solo respecto de lo que le rodea, más que lo que aprenderá en todo el resto de su vida.»

Es, pues, preciso, que la madre sepa que es maestro; que tiene constantemente á su lado tantos discípulos como hijos cuenta, discípulos que progresan de una manera increíble sin que nadie en particular los dirija, porque todo lo que aprenden se los enseña el ejemplo, lo absorben de la atmósfera que respiran, del ambiente que les rodea, lo ven en la tierra que pisan, en el techo que los cubre, en el agua que beben y el pan que comen.

Y es necesario que la madre esté en todas partes, que sea todo; que todo lo sepa y vea, porque debe ser en todo momento un ejemplo incorruptible, palpable, y presente del bien y de la verdad.

Y si una madre no es todo esto.—¿dónde está entonces la augusta dignidad de la madre?

Si una madre no es todo esto,—¿dónde está, pues, la razón de que ella valga lo que valen cien maestros de escuela?

Y si las madres no fuesen todo eso,—¿qué sería hoy la civilización humana?

Podría el mundo estar sembrado de genios; podríamos tropezar con un sabio á cada esquina, pero todo ese saber y esa ciencia no harían del mundo más que un cuerpo sin alma, un galeote sin cadenas, un pueblo sin Dios; porque el hombre es sólo la ciencia, la cabeza de la humanidad, sin freno, sin

lazo, y la mujer es la moral, el corazón; y «tarde ó temprano,—dice Smiles—es el corazón quien gobierna la vida.»

No es, pues, exagerado afirmar que la felicidad ó la desgracia, la sabiduría ó la ignorancia, la civilización ó la barbarie de las naciones, es en gran parte la obra de la mujer como jefe del hogar, como maestro de sus hijos. Por eso dice Emerson que «la influencia de las mujeres virtuosas da la medida de la civilización de los pueblos.»

Podría objetarse, quizás, que las atenciones de una madre, que es también jefe de un hogar, no le permiten hacerse cargo de una educación tal como se ha bosquejado; que las exigencias sociales para unas y las necesidades materiales para otras lo impiden igualmente. Podría ponerse como razón de peso, que la casi totalidad de las madres no son maestras, y que no sabrían como proceder, añadiendo que los jardines infantiles ó escuelas maternas, que principian á propagarse entre nosotros con el aplauso público, podían reemplazar con ventajas á la madre, á lo menos desde el momento en que el niño cumple dos ó tres años.

Debo advertir que estas objeciones han sido ya formuladas y por eso las consigno: han sido también rebatidas por plumas más inteligentes y autorizadas que la mía. No haré, pues, sino repetir, condensando, lo que ya otros han dicho.

Una mujer que es jefe de un hogar, que dirige una familia, es antes que mujer, madre: quiero

decir que se debe ante todo á sus hijos, á ellos se pertenece en primer lugar, y si ellos le exigen todo su tiempo, á ellos se lo debe dar.

Por otra parte, no hay madre, por ignorante que sea, que, tratándose de la primera educación de su hijo, no valga por lo menos tanto como la mejor maestra de infantes. Esta primera educación está fuera de los límites de la ciencia; no se ocupa de ella la pedagogía; no está sometida á reglas: es felizmente libre. Lo único que se necesita para dirigir á un infante, es amarlo como aman sólo las madres, tener constantemente ante la vista el ideal que para el porvenir nos hayamos formado de él, y obrar en consecuencia.

Por fin, la escuela maternal no puede reemplazar al hogar, no digo con ventajas, pero ni aún en virtud de iguales resultados; cuatro razones principales nos harán ver esta verdad:

1ª Ninguna mujer del mundo puede reemplazar á la madre al lado de su hijo; ninguna, por una sola razón: porque ese niño no tiene más que una madre.

2ª Desde el primer día de vida del infante, se establece entre éste y sus padres una corriente de afectos, que se manifiestan con sonrisas, miradas, palabras, besos, etc.: son los afectos maternal y filial los mas puros y santos que caben en el corazón humano. ¿Qué es un niño sin ese amor, sino un desgraciado, un huérfano, un paria? ¿Y qué es un padre, una madre, sin él, sino un monstruo, otro desgraciado aún mas digno de conmiseración, ya que no de desprecio? Y es en la primera infancia cuando se diseñan, se forman y se afianzan esos afectos: no separemos, pues, en esta edad á lo menos, á los hijos de sus padres, porque atentamos

contra ese amor que es la mas firme base de su felicidad futura.

3ª La escuela maternal, por mas que pretenda imitar al hogar, no lo conseguirá jamás; nunca arderá en ella la verdadera llama del cariño maternal; nunca en sus juegos tendrá el niño la libertad que tiene en su casa; ni se manifestará la espontaneidad, ni la naturalidad dará á sus acciones valor alguno. Pero, aunque todo esto lo consiguiese, no podría tener, sin robarselo al hogar, ese perfume que le es peculiar, ese ambiente que lo caracteriza, ese amor que lo santifica, esa tradición que lo idealiza. Nada de esto comprende el niño, pero lo siente todo.

4ª El fin de la educación moral es la educación de la voluntad para llegar á la formación del carácter. Pero como en la escuela el niño no es dueño de sus acciones, ni obra espontáneamente, porque no puede, porque no es posible, resulta que la escuela no puede educar la voluntad ni formar el carácter; es decir, que es impotente para alcanzar el fin que siempre se ha asignado.

Las escuelas maternas é infantiles no responden, pues, á su fin, y, lo que es peor, según se acaba de ver, atentan contra la educación moral del niño. No son más que frios y desmantelados hogares artificiales.

El niño debe pasar los ocho primeros años de su vida en el hogar que es su primera escuela, al lado de su madre que es el primer maestro, su maestro natural.

¿Por qué violentar, por qué torcer el orden natural de las cosas? ¿Por qué esa prematura separación del niño del teatro en que vino al mundo, de la cuna que lo mecía, de la mano que lo cobija?

El ave cubre con su ala protectora á sus tiernos polluelos hasta que llega el momento en que pue-

dan lanzarse solos al través del espacio, y nunca, nunca confía á otra ave la dirección de sus primeros aleteos.

Por otra parte,—«entre ser buenos y ser sabios, lo primero es mas importante,» dice Wickersham.

El hombre de genio y de carácter que aplica estas dos cualidades á la producción del bien, es seguramente un hombre superior. Si á tal hombre le faltase el genio, no brillaría, en verdad, con destellos de luz deslumbradora, no causaria la admiración de la humanidad, ni arrastraría tras sí los pueblos enteros; pero la fuerza de su carácter iluminaría con rayos puros y suaves como los de la luna, el poder de su voluntad sería un ejemplo en acción; la elocuencia de sus virtudes viriles incitarían á la imitación.

Pero suprimamos el carácter en ese hombre, ¿y qué base le quedaría al genio? ¿Qué aplicación daría á su ciencia.

Por desgracia, tales hombres abundan en el mundo, nos rodean, nos envuelven, nos acosan y nos pierden, porque su genio es su peor azote y el azote de los demás.

Hombres de ciencia sin corazón son puñales que se clavan en el seno de las sociedades, que estan hartas de sabios y anémicas de hombres buenos. «Un puñado de hombres buenos—dice Hérbert—vale una fanega de ciencia.»

Vale más, mil veces más, un hijo amante y respetuoso, un amigo leal y verdadero, un hombre de voluntad inquebrantable y de carácter firme, un obrero incansable y activo, un miembro sano y honrado de la sociedad, un ciudadano que esté fuera del alcance de la corrupción, y un ejemplar padre de sus hijos, con cuyas armas luche día á día con-

tra las pasiones y los vicios,—que aquel sabio que á costa de la mitad de su vida, ha penetrado á lo desconocido y arrancado una de las mas grandes y portentosas verdades de la ciencia.

Los dos son grandes, pero el primero será imitado, mientras que el segundo sólo será admirado.

Nadie en el mundo está obligado á ser poderoso ni á ser sabio; pero todo ser humano está obligado á ser bueno. Este, pues, cumple con la ley social y humana de elevada moral, mientras que aquel se sustrae á ella para conquistar lauros por otra vía.

Formar hombres buenos, de voluntad independiente y de carácter firme, he ahí, pues, el objeto de la educación moral, que debe ser, como queda expresado, la primera faz de un plan completo de educación, y cuya iniciación corresponde al hogar. Me será perdonado el haberme extendido demasiado, quizás, en esta primera parte del tema á desarrollar, fatigando seguramente la atención de los que se dignan escucharme. Pero como la educación moral es fuera de duda, sin disputa ninguna, no sólo la base, base firme, del sistema futuro de educación natural y positiva, sino... casi podría decir todo un sistema—á ella le dedico casi toda mi atención. En adelante seré mas breve.

Señores:

Los instintos primero y las pasiones después, son la fuerza que nos impulsa, el motor que nos arrastra á la acción; del mismo modo que la presión del

vapor encerrado en la caldera es la fuerza que mueve las piezas de una máquina poniéndola en movimiento. Luego esos instintos y esas pasiones bien educados, nos impulsarán á obrar el bien por sí solos, sin ninguna otra dirección.

He ahí por qué decía hace un momento que casi podría considerarse á la educación moral como todo un sistema de educación.

Y en efecto, si yo siento en el alma un impulso irresistible hacia el trabajo, que es el mayor bien, ¿qué podría impedirme el trabajar, después de elegido el círculo en que quisiera ejercitar mi brazo? Nada, como nada puede impedir el curso del torrente que baja de la montaña.

Si me dominase un deseo constante y vehemente de hacer el bien, ¿quién podría estorbarme? Nadie, como nadie puede estorbar al viento que corra en la llanura.

En el primer caso, yo trabajaría, sólo que sin medios que facilitasen mi acción, el trabajo sería poco productivo; en el segundo caso yo haría el bien, sólo que sin medios que me ayudasen para hacerlo, ese bien sería relativamente mezquino.

¿Qué me falta, pues, para que se multiplique el producto de mi trabajo, para que el bien que hago aumente de valor?

Me faltan medios para obrar, medios que faciliten mi acción, como á la máquina de vapor le falta el aceite que lubrifiquen sus superficies, y suavice los roces para economizar fuerzas y producir más.

Estos medios no son, pues, mas que meros auxiliares de la voluntad y del carácter; no son más que un colaborador importante en el trabajo; un ayudante que con su concurso nos hace producir más en menos tiempo y con menor gasto de fuerzas.

Ahora bien: ¿cuales son estos medios?

Nuestras potencias intelectuales cultivadas convenientemente para que nos indiquen el camino que debemos seguir para llegar con seguridad y prontitud al fin que nos habíamos propuesto.

He aquí la educación intelectual encargada de dirigir las facultades del niño.

Esta tarea corresponde principalmente á la escuela, donde el niño se presenta á los ocho ó diez años de edad con una buena base moral, llevando el impulso y buscando el guía.

Téngase presente que no son conocimientos lo que el niño necesita y viene á buscar á la escuela. No busca geografía, porque él no sabe todavía si será mas adelante relojero ó abogado, para lo cual no la necesitará absolutamente; no busca historia, porque ignora si será agricultor ó ingeniero; no busca botánica, porque quizás se dedicará al comercio ó á la manufactura de tejidos de lana.

Y nunca debe ocuparse la mente con conocimientos que carecen de objeto. Estudiar un ramo cualquiera del saber debe ser la consecuencia inmediata de una resolución tomada despues de un maduro exámen; debe ser la consecuencia de un fin que se vé y se desea alcanzar.

Y como cuando el niño va á la escuela no ha elegido todavía el campo futuro de su acción, no ha llegado el momento en que deba hacer ningún estudio teórico.

No es mi propósito ni mi idea excluir en absoluto de la escuela la instrucción. En primer lugar, creo que hay ciertos estudios generales, quiero decir, que todos necesitamos, cualesquiera que sean nuestras futuras ocupaciones, como leer y escribir, la aritmética, la geografía é historia local ó del país,

las instituciones, etc. Y en segundo lugar, que para fortalecer y ejercitar las facultades mentales, es preciso estudiar las cosas y los fenómenos, y de este estudio se retiran infinidad de pequeños conocimientos que, aunque no constituyen una ciencia determinada, enriquecen la mente.

He querido solo demostrar que es prematura la instrucción en la escuela primaria; que esos planes de estudios que todo lo abarcan, avaros de ciencia son absurdos, porque aún en el caso mas ventajoso de que esa enseñanza sea dada por métodos naturales, su único valor será el del ejercicio mental hecho por el niño al adquirirla; porque los conocimientos sin ninguna aplicación inmediata, desaparecerán, se evaporarán poco á poco, hasta no quedar mas que el recuerdo de su existencia.

Y ¿cómo pretender que un cúmulo de conocimientos tan variado y elementales sean aprendidos con conciencia, si su estudio se hace forzosamente porque no ve en él el niño ninguna necesidad? ¿Cómo pretender que permanezcan allí en la mente arrinconados sin que haga uso de ellos?

Dirijamos cada uno de nosotros una mirada á nuestro pasado, á la escuela y al tiempo aquel en que hacíamos estudios semejantes: interroguemos á nuestra memoria y ella nos recordará los esfuerzos desagradables que se nos obligaba á hacer para aprender mil vaguedades sin valor alguno. Preguntemonos si nos sirvieron de algo esos conocimientos, y forzosamente nos contestaremos que no. Tratemos de recordarlo y serán vanos nuestros esfuerzos. porque niños aún, desaparecieron.

Seamos lógicos entonces reconociendo que lo que para nosotros fué una carga pesada é inútil, debe

serlo tambien ahora para esos pobres niños que nos han reemplazado en las bancas de la escuela.

Aquellos medios á que antes me refería, y que nos facilitan la acción ahorrando fuerzas y tiempo y multiplicando los resultados, son, dije, las facultades mentales, pero, principalmente, una observación inteligente, una razón despejada, y un juicio exacto.

Con el impulso de la voluntad y estas tres potencias, el hombre puede luchar con fé, porque bajo esta condición, QUERER ES PODER.

El fin de la educación no es el saber, no puede serlo, porque el saber por sí sólo es estéril, y si la educación de la infancia es una obra benéfica, una misión fecunda, no puede tener por objetivo un fin estéril.

Lo repetiré una vez más: el saber no es mas que un medio para llegar á la acción que es el fin; porque la acción es la ley de la existencia, la condición del progreso, la causa de lo que es y de lo que será. La historia del mundo, desde los tiempos mas remotos hasta el presente, pone de manifiesto esta verdad.

«Los grandes benefactores de la humanidad—ha dicho un hombre de espíritu sano, un argentino—no fueron realmente los especuladores, los pensadores puros, los filósofos ni los sabios, ni siquiera los apóstoles de la religión, Fueron los hombres que en el yunque del trabajo inventaron la industria y todas las maravillas de la mecánica, multiplicando las aplicaciones de la ciencia. Sin ellos la libertad, la justicia, la igualdad, la fraternidad y el patrio-

tismo jamás hubiesen pasado de la categoría de los sueños.»

La ciencia no es, pues, mas que un medio para llegar más pronto y mejor al arte y á la industria que nacen de ella y que son el fin.

Preparar al niño para la acción fecunda, es el lema de la escuela del porvenir, es decir, de la escuela práctica, de la escuela moralmente positiva, de la escuela taller.

«El padre que no enseña un oficio á su hijo lo cría para una vida criminal», dice un proverbio israelita, ese pueblo que sin hogar y sin patria, esparcido por toda la superficie de la tierra no ha podido ser absorbido durante veinte siglos por los pueblos en cuyo seno vive, debido á la virilidad de la educación.

Porque el trabajo, mejor dicho, la acción fecunda, es el resúmen, el compendio de todas las virtudes positivas, es la mas grande de todas las virtudes. El trabajo es la única fuente legítima y honrosa de la fortuna y el poder: el trabajo es la salud, la fuerza, la alegría, la felicidad; el trabajo es la vida, la inmortalidad; el trabajo es todo.

«El mundo entero, exclama Michelet, pertenece al hombre que posee un oficio». Y esta exclamación atrevida, que parecerá absurda á quien no la comprenda, cuán cierta es para quien penetre su profundo sentido filosófico.

La vida sería un misterio, una anomalía sin el trabajo que es su explicación. La vida de cada sér humano no es sino un latido de la gran vida de la humanidad, y su brazo nada más que un pequeño músculo de ese organismo colosal. Si este brazo se detiene negando el concurso de su fuerza, de su acción en la obra común, pierde el derecho al latido que le da vida,

Poner al hombre en aptitud de cumplir con esta ley, moralmente ineludible, es el fin de la educación.

«En el mundo, ha dicho un gran moralista oriental, habrá tantas bocas hambrientas como brazos ociosos».

El trabajo es la más grande y sublime de todas las virtudes, queda dicho; el trabajo es el honor; por consiguiente, cualquiera que sea nuestra fortuna, cualquiera que sea nuestra posición social, cualquiera que sea nuestra ilustración, debemos colocarnos bajo su influencia bienhechora, porque sólo por ella el hombre se agiganta y se hace superior al vicio que degrada y empequeñece.

Considerando el trabajo bajo la faz positiva, no nos vemos menos obligados á él.

Nuestro país, la República Argentina, la gran República Argentina como se la llama... es grande en verdad, porque abarca todas las zonas de la tierra; porque tiene inmensas y fértiles llanuras, rios majestuosos como mares, bosques gigantes y seculares, montañas fabulosas. En el reparto de las riquezas naturales nos tocó, sin duda, el mejor de los lotes.

Pero, ¿debemos dormir sobre estos tesoros conquistados por nuestros gloriosos antepasados?

Con elementos superabundantes para elevar nuestra patria al primer puesto en el concierto de las naciones, ¿vegetamos indolentemente á retaguardia del progreso?

Es que nos falta el hábito del trabajo, porque hemos sido educados para cualquier cosa, para el escritorio, la oficina pública, la cátedra, el foro, los salones de baile, para todo lo que sea consumirse en la inacción, menos para el trabajo que produce y fortifica.

Es que nos falta hacer de cada argentino un obrero

que cultive esas ilimitadas llanuras, esos innumerables valles, que horade esas montañas y extraiga de su seno las riquezas fabulosas que encierran; que transforme, que elabore la materia, levantando talleres y fábricas del uno al otro extremo del país.

Esto nos falta para ser ricos y poderosos, sanos y robustos, honrados é inteligentes; en una palabra, verdaderos hombres libres.

¿Cuándo lo seremos?

Cuando la escuela actual cambie de rumbo; cuando el sistema actual de educación teórico, científico, enciclopédico, caiga bajo el peso de sus errores y se levante la escuela del futuro, práctica, industrial, especialista; cuando deje de considerarse el saber como el fin de la educación, y ésta tienda sin cesar á preparar al hombre para la acción; cuando la educación tome al niño en la cuna, y sin perder de vista su fin ni un solo día, lo conduzca hasta que caiga en el sepulcro.

Estas tres fases de la educación no son precisamente sucesivas, es decir, no tienen entre sí límites fijos é infranqueables como les fijaba Rousseau, aunque la educación moral deba preceder á la intelectual y ésta á la práctica.

Desde el momento que el niño nace principia á obrar por instinto, y desde ese mismo momento debe iniciarse su educación, dirigiéndolos.

La mente duerme todavía, ó su despertar es tan lento, su poder tan nulo, que su educación sería prematura. Quizás un año despues recién sería prudente principiarla; pero de un modo tan suave, tan vaga, como vaga y suave es la acción de su crecimiento natural.

La educación práctica ó industrial, debe iniciarse más tarde aún. Llega un día, á los cuatro ó cinco

años, en que el niño de uno ú otro sexo, toma afición à ciertos juegos, como el de la pandorga, el volante, el trompo, la muñeca, etc. Debe incitársele á que juegue, porque al fin el juego es acción; pero también debe dejarsele en el caso de que él mismo se construya la pandorga y el volante, modele el trompo y vista la muñeca, que esta es una industria ya bastante seria para sus conocimientos.

Así, pues, cuando el niño tiene cinco años, ya se ha iniciado su educación bajo sus tres fases: para él, la casa paterna es no sólo su hogar, sino también su escuela y su taller.

Sólo que la educación moral es de las tres la base mas formal y seria del hogar; tarea que apenas si comparte con la escuela cuando el niño concurre á ella, conservando el hogar su influencia misteriosa sobre nuestras pasiones; á través del tiempo, de la distancia y de las vicisitudes.

El dia en que el hogar, institución tan antigua como la humanidad, pueda apreciar y medir todo lo augusto y lo santo de su misión; el dia en que aprecie su valor y mida el valor de la escuela; el dia en que aprecie lo que la sociedad exige de nosotros y mida lo que nosotros hacemos por ella; el dia en que mida lo que es el hombre y aprecie lo que debe ser; el dia en que el hogar tome el primer puesto en la educación, la escuela el segundo y el taller el tercero, y estos tres factores marchen á un mismo fin, ese dia la humanidad cambiará de rumbo y tomará la ancha y recta senda que sin tropiezos ni caídas, la conduzca al infinito de la felicidad y del progreso.

IGNACIO A. CONDE.

EDUCACION DOMÉSTICA

De transcendental importancia es para el hombre y especialmente para la mujer la educación del hogar. En él, en ese recinto donde vemos la primera luz, donde vivimos continuamente velados, es donde necesariamente hemos de recibir la primera preparación para la vida y de donde depende nuestro carácter para el futuro. El hogar es el taller en que se modelan nuestros sentimientos, es el templo donde primero adquirimos la elevación de alma, es, en fin, donde el artista que reina velando por nuestro bienestar cincela la tosca materia que nos da naturaleza pródiga y de donde puede resultar una roca endurecida ó un noble corazón.

La madre; esa mujer que con afán amoroso nos cuida, que se sacrificaría por nuestro bien, que daría gustosa su vida por la nuestra, es la que tiene el deber de educarnos é instruirnos y de ello dependerá nuestra buena ó mala comportación durante el tránsito por la vida. Ese ser lleno de abnegación es de quien recibimos los conocimientos que nos hacen aptos para vivir. La primera educación es la base sólida que forma los cimientos del edificio en proyecto (del niño al hombre) y esta educación la recibimos en el santuario del hogar, siendo cariñosa maestra la madre que nos dió el ser. Por eso depende la grandeza del hombre, de la mujer que lo educa.

Si esta mujer no posee los conocimientos necesarios para saber gobernar el hogar de que es motor, sus hijos no serán en el futuro lo que con ayu-

da de la casa materna realizarán. Prepárese á la mujer para que sepa administrar el hogar que más tarde poseerá; no se les llene la cabeza de muchos idiomas, piano, maneras estudiadas ni que su cultura dejenere en coquetería. Antes que todo esto, está la instrucción que como buena ama de casa debe tener.

No se incurra en el error de creer que la mujer solo puede vivir entre cacerolas y pasteleras, y que todo lo demás serían nimiedades que de nada le sirven; la mujer debe poseer los conocimientos del hombre, pero ante todo, saber los cuidados que requiere la familia.

Tomemos por modelo á la reina de Inglaterra, que educó á sus hijas cual lo pudiera hacer una mujer de medianía.

Las princesas no se desdeñan enir á la cocina y condimentar delicados platos que saborean con delicia los invitados á su regia mesa, ni en confeccionar elegantes trajes de gusto exquisito, ni dar una ojeada por el lavadero. No se reduce su educación á esto sólo. Ellas poseen maneras distinguidas; nobles corazones, bellos sentimientos, sin excluir por eso el aprendizaje de la música, idiomas, dibujo y todos los ramos que sirven para dar brillo y realce á la educación femenina.

Así se concibe que sean buenas madres, cariñosas hijas, excelentes esposas, amigas fieles de todos y exactas cumplidoras de sus deberes domésticos y sociales.—*De La Educación.*

LA SEROTERAPIA EN LA DIFTERIA

POR

M. MARTIN SALAZAR

Con razón se va á poder decir, si siguen las cosas por el camino que van, que la Medicina presente á fuerza de experimentar y más experimentar, se va haciendo tan enemiga de la buena disciplina del pensamiento, como la Medicina antigua, á fuerza de teorizar y más teorizar, lo era de la investigación formal de todo hecho positivo.

En prueba de ello, véase de que modo, en un asunto de tanto interés, como el que actualmente preocupa al mundo médico, esta es la hora en la cual después de conocer las opiniones de los más autorizados investigadores y de los críticos más ilustrados sobre la materia, todavía queda el ánimo perplejo, sin saber á ciencia cierta si se trata en último término de un descubrimiento profiláctico, ó de un remedio terapéutico, ó de ambas cosas á la vez. Y esta censurable involucreción nace de que, á vueltas de detallar más ó menos la técnica del proceder serotápico, y de presentar estadísticas sobre las cuales no se puede aún formular juicio definitivo, nadie para mientes en asuntos de principios, y allá van confundidas y revueltas por doquier, la vacunación higiénica ó preventiva de la difteria, con la seroterapia propiamente dicha ó cura de la misma. Afortunadamente, la prensa periodística, anticipando algo de la opinión formada por los doctores Mendoza y Bombín, distinguidos comisionados españoles que actualmente se ocupan de estudiar el asunto en París, acaba de comunicar la noticia, muy importan-

te á mi ver, de que están en un error los que creen que se trata en el procedimiento de Roux de una vacunación antidiftérica. Y no podía de otra manera ser, á menos que los fundamentos teóricos sobre que hoy descansa la doctrina de la inmunidad ocasionada por las vacunas, y la virtud terapéutica descubierta en el suero de la sangre de los animales inmunizados, tuvieran que sufrir una lamentable confusión, y fuese menester buscar otros horizontes, y echarse en brazos de nuevos conceptos doctrinales, tanto más complicados cuanto que, de ser verdaderos, habrían de contener y armonizar hechos de suyo tan distintos, como son los que corresponden juntamente á la preservación y á la cura de las enfermedades infecciosas.

Yo bien sé que, tanto en Francia como en Alemania, todos los experimentadores han hablado algo del poder preservativo del suero de los animales artificialmente inmunizados; pero lo cierto es que, ninguno de aquellos se ha atrevido á fundamentar sobre esta base una profilaxis verdadera de la difteria, inclinándose todos á creer que la acción preservativa del suero es en extremo pasajera, y más semejante al efecto transitorio, por ejemplo, del antídoto administrado oportunamente con anterioridad al veneno, que á la virtud formal inmunizadora, más ó menos permanente, que producen en todo caso las verdaderas vacunas.

El ilustre Virchow, que ya en ocasión de la tuberculina de Koch demostró ser hombre poco dado á vehementes apasionamientos, y de muy certera predicción respecto al éxito de todas estas sedicentes maravillas, ha manifestado públicamente que no cree que la acción preservadora del suero antidiftérico dure en el hombre más allá de unas se-

manas; y, francamente, que tan escaso tiempo de provocada inmunidad, no autoriza, en buena lógica, á confundir esto con lo que hasta ahora hemos entendido por virtud profiláctica de la vacuna clásica. El propio Roux ha dicho, en su célebre comunicación al Congreso de Higiene de Budapesth, que los animales tratados con la antitoxina antidiftérica se hacen refractarios á la infección sólo por breves días. Quede, pues, sentado de una vez, que el descubrimiento de Behring envuelve esencialmente una cuestión terapéutica, más bien que higiénica, á despecho del título de vacunación antidiftérica con que han encabezado sus artículos, algunos muy conspicuos escritores críticos.

Hecho este primer despejo, necesario á la sazón para evitar confusiones trascendentes, conviene recordar, siquiera sea de un modo sumarisimo, los fundamentos actuales de la seroterapia. La seroterapia nació con las experiencias de Mauricio Reynole sobre el poder terapéutico de la sangre de las terneras vacunadas, y los de Richet y Hericourt sobre el suero de los perros y conejos vacunados contra una septicemia especial. Mas tarde, en el séptimo Congreso de Higiene y Demografía, celebrado en Londres, el año 91, el Dr. Hankin fué el primero que lanzó la idea de que la acción bactericida del suero de los animales inmunes era debida á la presencia de ciertos *proteidos* defensores del organismo, que obraban, ora matando los microbios productores de la dolencia, ora destruyendo ó neutralizando las toxinas segregadas por los propios microbios. En este mismo Congreso, el Dr. Kitasato, ese experto japonés que ha recientemente descubierto el bacilo de la peste bubónica, dió cuenta del resultado de sus notables experiencias sobre el

tétanos, manifestando que el suero de los conejos hechos inmunes, no sólo preservaba de esta dolencia sino que la curaba una vez desenvuelta artificialmente. Pero quien más desarrollos ha dado al estudio de esta importantísima materia, ha sido el doctor Behring, médico militar, asimilado á coronel, del ejército alemán, quien, operando sobre animales hechos inmunes contra la difteria, la pneumonia, el cólera asiático, el vibrión, avicedo, el cólera de los pollos, la fiebre tifoidea, el propio tétanos, etc., ha llegado á demostrar que el poder antitóxico del suero de la sangre de los animales inmunizados es un hecho de carácter casi universal, y utilizable, por tanto, en el tratamiento de la mayor parte de las enfermedades infecciosas.

Hasta aquí los hechos; veamos ahora cuales han sido sus racionales explicaciones. El Dr. Buchner creyó que las toxinas inoculadas á los animales experimentaban en el interior del organismo vacunado una transformación química, por la cual se convertían en antitoxinas, preservadoras y curativas de la misma micróbica dolencia. Pero, bien pronto Vaillard demostró el error en que había incurrido Buchner, probando que la cantidad de antitoxina observada en el suero de la sangre era, hasta cierto punto, independiente de la cantidad de toxina inoculada; de lo cual dedujo, con gran parte de razón que las antitoxinas eran cuerpos químicos de naturaleza, todavía poco definida, formados por función de los elementos celulares, al ser estos exitados por las toxinas específicas de los microbios. El gran terapeuta inglés Lauder Brunton se expresa á este propósito como sigue: «La introducción en el organismo de cualquier microbio ó su producto tóxico correspondiente, parece promover un especial pro-

ceso metabólico de los tejidos, que da lugar á la formación de sustancias antitóxicas neutralizadoras del efecto morboso, y utilizables en la prevención y cura de las mismas enfermedades.»

Es decir, que bien ahondado el caso, el hecho de formarse antitoxinas en un organismo que se siente atacado por una infección micróbica cualquiera, no es mas que una de tantas formas de defensa como gasta la naturaleza para precaverse contra todo nuevo ataque del mismo agente patógeno. Es más: queriendo insistir en este orden de ideas, podemos asegurar que es uno de tantos aspectos dinámicos de ese fenómeno general tan complicado que se llama *inmunidad*; es, por decirlo así, su aspecto químico, como la fagocitosis parece ser su aspecto celular, y como el hecho de no enfermar el sujeto vacunado constituye su aspecto macroscópico total. Tan cierto es esto, que á buen seguro han de encontrarse con el tiempo antitoxinas en muchos más líquidos y tejidos del organismo inmunizado. Ya Pieffer habla sobre la acción bactericida del líquido peritoneal. Y si se insiste sólo hoy sobre el suero de la sangre, es por estar aún sin espigar el dilatado campo de la terapéutica de los jugos orgánicos, y ser la sangre el mar interno, por expresarme así donde confluyen los productos químicos de todos los tejidos.

Por lo demás, esta hipótesis tan razonable de la génesis de las antitoxinas en los organismos inmunizados, ofrece muy expedita la explicación de todos los hechos comprendidos actualmente en la seroterapia. En primer término da á entender, porque las antitoxis han de ser más curativas que preservativas; al revés de las vacunas, que son más profilácticas que curadoras. Y la razón es obvia. En

toda vacunación se trata de producir artificialmente un mal atenuado, para obtener del sacudimiento, ó reacción total del organismo, un estudio isomérico particular, enemigo en adelante de la misma acción morbosa; en cambio en la seroterapia, ó hablando con más amplitud, en lo que podríamos denominar *antitoxinoterapia*, sólo nos valemos de uno de los múltiples elementos químicos, fraguados en la lucha del organismo vacunado, con el fin de contrarrestar, en cierto modo, los efectos morbosos del desarrollo de la propia enfermedad en un individuo no inmunizado anteriormente. Es decir, que en la seroterapia, expresándose en términos algo militares, el organismo vacunado presta parte de aquellas mismas guerrillas que vigorizó en su primer combate con los microbios ó las tóxicas, para que la plaza sitiada del individuo enfermo, pueda resistir mejor, y prevalecer al fin, de sus comunes enemigos, curando de su mal.

De esta especial manera de entender las cosas, dedúcense las dos siguientes lógicas consecuencias, las cuales han sido ya corroboradas por la experimentación clínica y de laboratorio.

1ª Que toda vacunación, por cuanto es lucha provocada en el organismo sano, merced á la inoculación de la causa atenuada de una enfermedad, ha de tener siempre mucho de difícil y azarosa, mientras que la seroterapia por consistir en la administración de sustancias fabricadas por la misma naturaleza, con el fin de defenderse espontáneamente del mal, ha de ser, de ordinario, muy bien acogida y tolerada por la organización de los enfermos. Buena prueba de ello es el hecho, confirmado por Behring y Roux, de que, en tanto los caballos vacunados con la toxina diftérica corren riesgo de padecer grandes trastornos,

y á las veces morir, á poco no anden con gran cuidado los encargados de su inmunización, la aplicación de las inyecciones de suero antidiftérico, según testimonio unánime de todos los experimentadores, ocasiona en los niños enfermos de difteria muy poca reacción local y general.

2ª Que, pues, las vacunas producen una impregnación general del organismo, por virtud de la cual se queda instituido en él durante mucho tiempo un sistema completo de defensa (químico, celular, fagocitario y orgánico del total individuo), mientras que las antitoxinas no llenan otro papel que el de meros saludables modificadores de la acción patológica de los microbios y sus venenos, bien se puede predecir que el porvenir de la seroterapia, en cuanto al éxito de sus curaciones, ha de ser muy inferior al porvenir de las vacunas, en cuanto al éxito de sus prevenciones. Compárese, sino, el triunfo profiláctico casi absoluto alcanzado por la vacuna de Jenner, con la disminución á un 25 ó un 20 por 100 de la mortalidad de los enfermos de difteria, obtenido por el método de Roux.

Aunque, en mi sentir, la ciencia no tiene nacionalidad determinada, por ser toda ella patrimonio común de la humanidad, no es bueno que, so pretexto de rivalidades tradicionales entre Francia y Alemania, quede oscurecida la verdad histórica en punto de tanto interés como es el de saber á quien corresponde en justicia el mérito de este descubrimiento. Como si Francia no tuviera sobradas glorias propias para no necesitar adornarse con ajenas galas, ha querido en esta ocasión usurpar el honor de una invención genuinamente alemana; aunque, á decir verdad, tamaña vanagloria nacional ha sido más bien obra del espíritu francés, movido y agi-

tado por la prensa callejera, y no profesional, que labor inmodesta censurable del propio Dr. Roux, el cual, como hombre serio incapaz de tal usurpación, ha sido el primero en confesar que su método seroterápico contra la difteria no era más que una aplicación perfeccionada del primitivo descubrimiento de Behring.

En efecto, la historia verdadera del invento en cuestión puede ser sumariada de la manera siguiente: En 1883, Klebs, examinando las falsas membranas del crup, creyó observar por primera vez el bacilo difterico. Al año siguiente, Loeffler consiguió aislar el bacilo de Klebs, cultivarle en medios apropiados, y producir artificialmente en los animales las falsas membranas diftélicas.

Esto no obstante, el propio Loeffler, sabio profundo y de estrecha disciplina científica, reclamó nuevas pruebas antes de decidirse á admitir de una manera definitiva la autenticidad casual del bacilo de Klebs, por no haber podido comprobar las parálisis características en los animales, objeto de su experimentación.

En 1888, Roux y Yersin, más afortunados que Loeffler, resolvieron el desideratúm de éste, consiguiendo producir experimentalmente las parálisis referidas; y á mayor abundamiento, obtuvieron por filtración apropiada de los cultivos, la toxina específica de la difteria, con la cual reprodujeron en los animales los mismos efectos morbosos que antes habían conseguido con la inoculación de los propios microbios. Por último Behring, después de haber sentado ya las bases de la actual seroterapia, con motivo de los estudios que en unión con Kitasato había llevado á cabo sobre el tétano, descubrió la *antitoxina* difterica en el suero de los animales in-

munizados, y practicó con éxito las primeras experiencias curativas sobre el hombre.

Como se vé, pues, Behring completó y coronó el edificio de este conocimiento, cabiéndole, por tanto, íntegra la honra de ser el primero que aplicó el tratamiento seroso á la difteria. A partir de aquí han sido numerosos los ensayos terapéuticos hechos con la antitoxina de Behring. Sin pretender yo conocerlos todos, he aquí los que habían llegados á mis noticias antes que Roux presentara al Congreso de Higiene de Buda-Pesth su célebre comunicación dando cuenta pública del resultado de sus particulares estudios sobre la materia. En marzo de 1893 ya Behrin y Kossel publicaron su primera estadística formal de 30 enfermos de difteria tratados con buen resultado por el suero de los animales inmunizados. En mayo de 1894 Ehrlich, Kossel y Wasserman dieron cuenta de sus numerosas observaciones, con veredicto favorable al tratamiento. En 31 de junio el Dr. Thomas Eastes relató el caso de un niño de diez años y medio que, padeciendo difteria grave, fué mejorado rápidamente y curado sin complicación, merced á una inyección subcutánea preparada por Arohnson. El 28 de julio fué referido un caso por el Dr. Still, en el que la gravedad del padecimiento hacía inminente la traqueotomía, y que á favor de dos inyecciones sucesivas pudo evitarse la operación y obtenerse una cura definitiva. En 11 de agosto el Dr. Bromfield publicó una nota, tan concisa como expresiva, sobre un caso de difteria naso-faríngea grave que, tratado por el suero antitóxico, pasó rápidamente á una franca convalecencia. El 18 de agosto el Dr. Walker refirió otro hecho en un todo semejante al anterior. Casi al mismo tiempo Wuylen dió cuenta de un niño diftérico á quien había sido

preciso practicar la traqueotomía, y en el que una inyección de cuatro y medio centímetros cúbicos de la antitoxina de Arohnson produjo una pasajera mejoría, que no fué, sin embargo, bastante á evitar un mal desenlace. En 25 de agosto el Dr. Thomas Eastes volvió á publicar la historia de siete enfermos de diftéria curados bajo el influjo del tratamiento antitóxico. Por último, los señores Fowler, Kin's y Morgnan's dieron á luz también, antes de la celebración del Congreso de Budapesth, algunas observaciones favorables al descubrimiento de Behring.

Este era el verdadero estado del asunto al aparecer ante el mundo médico el tan celebrado trabajo de Roux, y francamente. que no habrá ya nadie que conociendo todos los antecedentes referidos, se atreva siquiera á plantear la sedicente cuestión de prioridad. ¿Pero quiere decir esto que no corresponden en justicia á la escuela francesa en general, y al Dr. Roux en especial, una gran parte de la gloria conquistada por la ciencia en esta obra humanitaria? Indudablemente que no. La escuela francesa mientras la alumbrara sobretudo el sol esplendente del genio de Pasteur, ha sido á mi ver la más fecunda de todas, la más sintética y generalizadora, la más filosófica, la que más ámplios horizontes abría al pensamiento del investigador y más esperanzas encerraba para el porvenir. Una vez no apagado, pero sí obscurecido, aquel sol verdaderamente creador bajo las frías cenizas de una triste enfermedad cerebral, todavía persiste en élla llama de la inspiración; bajo el influjo de cierta inercia viva que siempre deja tras sí en el mundo toda grande energía moral. Por eso ha podido decir, con razón M. Martin, que en la historia de este descubrimiento,

por encima de Behring y de Roux, se cierne la magestuosa figura del Dr. Pasteur. Así se explica como al pasar el primitivo invento de Behring por las manos del actual Director del Instituto bacteriológico de París haya sufrido importantes modificaciones, así en los detalles más menudos de su técnica, como en los términos científicos de su racional explicación.

He aquí ahora en breves palabras, en que consiste el método de Roux. Los animales de que se vale este ilustre bacteriólogo francés para obtener el suero antitóxico, son con preferencia los caballos, en atención á soportar la inoculación de la toxina diftérica mucho mejor que los animales utilizados por Berinhg, y ofrecer además facilmente después una gran cantidad de suero curador. Cuida mucho Roux de comprobar previamente el estado de perfecta salud de los caballos, á cuyo fin los somete á un detenido reconocimiento, y les hace una inyección subcutánea de *malleina* para evidenciar el muermo latente, en caso de existir. Después procede á preparar la toxina inmunizadora, comenzando por sembrar una falsa membrana tomada de la garganta de un enfermo de diftéria en el tubo con suero coagulado y esterilizado, donde á las veinticuatro horas se desarrollan colonias de bacilo que pueden servir de semilla para obtención de cultivos puros. Estos cultivos los hace en caldos alcalinos peptonizados, contenidos en grandes balones provistos de una tubuladura lateral, por donde circula constantemente una corriente de aire húmedo, con el fin de avivar, á fuer de aerobios, la reproducción y virulencia de los vacilos. A las tres ó cuatro semanas de mantener estos balones en la estufa á una temperatura de 37° se suele desarrollar ya en los cultivos bastante cantidad de toxina para matar con la dosis

de $1/19$ de centímetro cúbico, un conejillo de Indias de 500 gramos de peso, y en tal grado de comprobada toxicidad, procede á la inmunización metódica de los caballos. Filtrados los cultivos por la porcelana obtiene un líquido claro y trasparente, con el cual hace las inoculaciones comenzando con la toxina atenuada por el licor de Gram, y siguiendo de una manera gradual con las inyecciones de la toxina pura, hasta que á los tres meses próximamente de labor inmunizadora, llega á un punto en que el suero del animal posee un poder antitóxico dado, que suele graduar valiéndose de la experimentación sobre un conejo de peso conocido. Una vez el caballo inmunizado, se extrae la sangre de la yugular y la recibe en frascos esterilizados; de donde ya coagulada, pasa el suero, para conservarlo, á tubos cerrados de 20 centímetros cúbicos de capacidad.

Por otra parte, la técnica seguida por Roux para la aplicación de las inyecciones del suero á los enfermos, es en extremo elemental. Después de desinfectar con una solución de sublimado al milésimo la parte de la piel de los vacíos, que es donde suele operar, inyecta de una vez, con una jeringa aséptica 20 centímetros cúbicos de suero, que al decir de Mr. Martín, no producen nunca reacción alguna local, pues en 3000 inyecciones llevadas á cabo en *L' Hospital des Enfants*, no ha habido ocasión de observar más que tres abscesos consecutivos. A las veinticuatro horas, si la fiebre sobretodo no ha cedido, repite la misma inyección, y en adelante ajusta el número de inyecciones á la rebeldía del caso particular.

Con el testimonio unánime de todos los observadores, se puede asegurar que el efecto primitivo de la inyección del suero antidiftérico parece ser contra

los síntomas reveladores de la intoxicación general del enfermo; la reacción febril; la palidez del rostro, la sideración del sistema nervioso, el abatimiento y rapidez del pulso, la frecuencia de la respiración, todos los trastornos generales, en fin, tienden rápidamente á su normalidad. Al propio tiempo aunque con más lentitud, se mejoran las lesiones locales, desprendiéndose las falsas membranas, y normalizándose las mucosas interesadas, sobre todo sino hay en ellas inoculación simultánea de otras bacterias; como por ejemplo, el estafilococo y estreptococo de la supuración. Los infartos ganglionares del cuello dejan de progresar, y no suelen continuar su inflamación al tejido celular que lo rodea. La albuminuria y la lesión renal que ella denuncia, es menos frecuente, y las parálisis consecutivas, tan temidas de la difteria, son bajo la influencia de este novísimo tratamiento, menos comunes y peligrosas.

Al contemplar este cuadro de tranquila benignidad que nos pintan los defensores de la seroterapia, por cuya virtud, en este caso particular de la difteria, los síntomas más graves y amenazadores tornan pronto apaciblemente á la salud, saltan á la memoria, por contraste singular, aquellas tumultuosas reacciones locales y generales que ocasionaban en los tísicos las inyecciones de la célebre tuberculina de Koch: en demostración de la diferencia doctrinal, por mí establecida en el artículo anterior, entre la acción de los sueros como medicamentos de origen animal capaces de curar, y el efecto de los virus atenuados, considerados como vacunas llamadas solo á prevenir las enfermedades infecciosas.

Lo que haya de verdad en esas afirmaciones optimistas, ha de decirlo, al fin de la observación repetida de los hechos, llevada á cabo con rigor por espíritus

incapaces de toda ofuscación ni apasionamiento. Hasta aquí, al menos las estadísticas publicadas con bastante autoridad para ser tenidas en cuenta, acusan, al parecer, un positivo progreso, en la cura de la diftèria por este procedimiento; hasta tal punto que, mientras la mortalidad ordinaria de las epidemias formales de diftèria, asciende comunmente á 60 por 100 de los atacados, los resultados obtenidos por el tratamiento antitòxico han hecho descender esta mortalidad, según dicen los experimentadores, más de la mitad. He aquí, por lo demás, el resultado que arrojan las principales estadísticas: En 30 casos publicados por Berinhg, la mortalidad ha sido un 20 por 100; en 67 de Kossel y Wasserman, un 44 por 100; en 156 casos recogidos en la clínica de Ehrlich, la mortalidad fué un 23 por 100; en 128 relatados por Katz, un 13 por 100; en 192 de Arhonson, un 14 por 100; en 63 casos de Weilger, 24 por 100; en 66 de Weibgen, 28 por 100; y en 448 referidos por Roux en el congreso de Budapesth, la mortalidad no llegó más que á un 25 por 100. Por cierto que para hacer resaltar el valor de su estadística, el Dr. Roux tuvo buen cuidado de llamar la atención sobre el hecho de que mientras con su tratamiento en el *Hospital des Enfants* se obtenía el feliz resultado antedicho, durante el mismo tiempo, en el hospital Trousseau, de 520 niños que ingresaron con diftèria, fallecieron asistidos por los médicos ordinarios, 316; es decir el 73 por 100. En este punto hay que convenir que uno de los mayores méritos de Roux ha sido el de haber sistematizado su estadística de tal suerte, que ha podido deducir de ella el mayor número de consecuencias lógicas utilizables en la clínica. Así, pues, separando los casos en que se hizo el diagnóstico bacteriológico de aquellos en que no se pudo hacer; distin-

guiendo los enfermos de angina diftérica, de los de verdadero crup; agrupando aisladamente los casos difteria pura de los complicados con estafilococos y estreptococos de la supuración, apreciando en un lado los operados de la traqueotomía y otros los de crup grave que no se llegó á operar, y estimando á parte la acción simultánea de ciertos tratamientos, ordinarios, que ora ayudan, ora interrumpen el benéfico influjo del suero curador, vino, con cierta fuerza de lógica á deducir: 1.º Que el éxito del tratamiento depende de la prontitud de su aplicación. 2.º Que en la angina diftérica es más eficaz que en el propio crup. 3.º Que la difteria pura es más fácil de curar que la complicada con infecciones secundarias de estafilococos, y sobre todo, de estreptococos, que aumenta considerablemente la gravedad. 4.º Que en los casos extremos de crup, la trequeotomía debe ser sustituida por el entubamiento, en evitación de esas infecciones secundarias que suelen ser de término fatal; y 5.º Que los tratamientos auxiliares por el sublimado y por el ácido fénico, son perjudiciales al éxito del suero antidiftérico para neutralizar acaso la virtud de la antitoxina consabida.

Apesar de todo lo indicado y encarecido por los apologistas del nuevo tratamiento, no creo que se esté en el caso todavía de poder formular un juicio definitivo. Las estadísticas, en las que todos fían la demostración de sus asertos, tropiezan con la difteria como en casi todas las enfermedades parásitarias, con el inconveniente de la variedad infinita de grados de infección, por la razón compuesta de la distinta energía individual de los enfermos y de la diferente virulencia del microbio infectador; lo cual hace muy difícil sumar ó agrupar sólo en una misma clave aquellos casos que ofrecen en un todo condiciones

semejantes. Así se vé que, mientras en ciertas epidemias, leves de suyo, se salvan con los remedios más ordinarios la mayor parte de los enfermos, en otras, los mismos medicamentos dan una cifra aterradoramente de mortalidad. En prueba de esto recuerdo que hace pocos días, un médico inglés publicó en el *Bristih Medical Journal* la estadística de una epidemia de difteria, tratada con la solución de percloruro de hierro *intus et extra*, y cuyo éxito era superior al obtenido por la antitoxina de Roux. ¿Y sería lógico deducir por esto que el percloruro de hierro habría de ser en todo caso de difteria igualmente eficaz? Evidentemente no. Es que los hechos de la naturaleza, cuando son tan complicados como los que se refieren á las enfermedades infecciosas, están sujetos á tal variedad de formas y modo de realidad, que muy expuesto á errar es atreverse, sin gran reflexión á deducir de ellos rápidas y terminantes consecuencias. Esto hace que todos los inventores de remedios, á poco de forzar la lógica de las cosas, encuentren siempre en la estadística argumentos sobrados para demostrar la veracidad de lo que intentan.

Además de esto hay otra consideración que obliga á tener paciencia y esperar. Todo descubrimiento mientras no sale, por decirlo así, de manos de los que están interesados en la propia gloria del autor, merece ser tenido con razón, por algo sospecho de parcialidad; y conviene aguardar á que, generalizándose la comprobación á otros lugares y experimentándose por clínicos ajenos á todo interés que no sea el mero amor á la verdad, venga á aquilatarse con el tiempo lo que en el hervor de los primeros momentos de entusiasmo se da siempre como deslumbradora maravilla de la invención.

Por otra parte, con demasiada ligereza, á mi ver, se habla de la absoluta inocuidad del suero inyectado á los enfermos, sin que hasta aquí se haya mencionado mas que alguna que otra erupción escarlatiforme, que el propio Roux atribuye al efecto evidente de las inyecciones. Sin embargo, téngase en cuenta que por la ignorancia en que actualmente se está de qué cosa sea la antitoxina difterica, nos hallamos en el caso de tener que manejar un medio terapéutico desconocido; y si en la clínica lo conocido es tantas veces difícil de administrar sin riesgo de los enfermos, no hay para que insistir sobre el peligro que ha de envolver siempre el uso de lo ignorado. Pero hay más: lo que se inyecta con el suero á los enfermos, no es solo la antitoxina químicamente desconocida, sino que á más un sin fin de elementos de la sangre de caballo, que pueden servir de vehículo á las enfermedades trasmitibles al hombre, lo cual constituye siempre un serio peligro del método seroterápico. Esto sin contar con que, dadas las dificultades técnicas que ofrece la perfecta inmunización de los caballos y las condiciones personales que se requieren, así de práctica bacteriológica como en general de laboratorio, para obtener en consecuencia el suero antidiftérico, es de temer que, al pasar la fabricación del medicamento de manos inteligentes y liberales, como son las de los Berinhg y los Roux, á otras menos doctas é industriales, se convierta lo que anduvo muy cerca de ser gloria de la Medicina presente, en motivo de mengua y deshonor de los propios sacerdotes de ella.—(*Revista de Sanidad Militar*).

MOVIMIENTO ESTADÍSTICO DE LA «SALA CUNA» DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1896

ASISTENCIA ANTERIOR	Varones 13	} 23 {	mayores de un año	Varones 11
	Mujeres 10		menores de un año	Mujeres 6
				Varones 2
				Mujeres 4

ENTRAR N	Varones	1)	5	{	mayores de un año	{	Varones	1
	Mujeres	4)			menores de un año	{	Mujeres	4

SALIERON	Varones	4	v.	Por enfermedad	(mayores de un año menores de un año)	.
				Por ausencia..	(mayores de un año menores de un año)	2 2
			7			
				m.	Por enfermedad	(mayores de un año menores de un año)
	Mujeres	3		Por ausencia..	(mayores de un año menores de un año)	2 1

	Varones	9	}	v.	(mayores de un año	9
					(menores de un año	.
QUEDAN EN ASISTENCIA			21			
	Mujeres	12	}	m.	(mayores de un año	11
					(menores de un año	.

DR. M. MONDEJAR

Buenos Aires, 1º de Marzo de 1896

Buenos Aires, Febrero 14 1896.

Señor Presidente del PATRONATO DE LA INFANCIA.

Señor Presidente: Como tesorero de la comisión de fiestas del Parque Lezama, doy cuenta á Vd. del resultado obtenido, no habiendo podido hacerlo antes, porque, como Vd. sabe, habia pendiente la liquidación y arreglo de varias cuentas.

Adjunto el balance de los libros respectivos, cuyo resumen es como sigue:

ENTRADAS

Donaciones particulares:

Señora Viuda de Lezama.....	\$ 20.000 —
Testamentaria del Sr. Anchorena.....	" 1.000 —
Sr. Emilio Bunge.....	" 1 000 —
Sra. Victoria Aguirre.....	" 500 —
Sra. F. A. de Lezica.....	" 200 —
Sra. J. D. de Miró.....	" 200 —
Sr. J. Botto (su sueldo).....	" 115 —
Suscripción levantada por los señores Cartavio y Chapeaurouge.....	" 4.000 —
Por los mismos 1 Sulký (rematado).....	" 118 —
Cerveceria Argentina.....	" 375 10
" Bieckert "Limitada".....	" 356 50
Total.....	\$ 27.854 60

Boleterías:

51.189 entradas generales.....	\$ 47.796 50
12.056 id de niños.....	" 3.781 90
2.494 id al teatro (el 20 o[ro]).....	" 258 —
2.404 id á la torre.....	" 480 90
Confitería del Parque. Su participación sobre las ventas	" 1.866 85
Comisión de juguetes: venta de juguetes.....	" 1.744 65
Diversiones varias: carreritas de caballos, calesitas, etc.	" 19.717 25
Suma total.....	<u>\$ 103.500 65</u>

SALIDAS

Segun los comprobantes del núm. 1 al 115.

Gastos generales: Compra y alquiler de banderas, gratificaciones y gastos diversos....	\$ 2728 —
Construcciones, teatro, feria, circo, etc.....	" 5155 50
Sueldos y gastos del personal de empleados y guardianes del Parque.....	" 5026 26
Publicaciones é impresiones de boletos, avisos	" 1056 55
Fuegos artificiales: pagado á los pirotécnicos..	" 1570 20
Fuente luminosa: su construcción y cuidado..	" 1749 86
Iluminación compra de faroles é instalación de cañerías	" 1408 45
Luz electrica, gastos de instalación y mantencion	" 5400 —
Música: sueldos y gratificaciones á las bandas.	" 1176 —
Arbol de Pascua: gastos en su instalación...	" 1249 80
Comisión de juguetes. compra de juguetes para el árbol y la venta.....	" 1497 09 \$ 27613 23
	\$ 75887 42

SALDO LIQUIDO

Mas los intereses abonados por el Banco en la cuenta corriente especial llevada para esta fiesta,	\$ 33 50
Abonados en la cuenta de "Donaciones y Beneficios"....	\$ 75920 92

Los libros, balance y comprobantes mencionados, quedan á la disposi-
cion de la comision de fiestas, nombrada para esta fiesta especial, y á
la de la comision directiva que Vd. preside.

De Vd. Sr. Presidente, con toda consideración, su muy atto y S. S.

Rafael Peró,

ANALES
DEL
Patronato de la Infancia

(REVISTA DE HIGIENE INFANTIL)

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

El PATRONATO DE LA INFANCIA acaba de realizar otra parte, muy importante, de su benéfico programa.

Nos referimos á la Escuela de Artes y Oficios que acaba de instalar en la primera sección del edificio que construye en la esquina de las calles Balcarce y San Juan.

En ese establecimiento se hallan ya asilados cien niños, de los cuales 36 son de los desgraciados menores que, en la situación más deplorable, se encontraban presos en la Penitenciaría nacional.

Allí todos recibirán la instrucción y la educación necesarias para convertirlos en hombres honestos y útiles á sí mismos y á la sociedad.

Se han instalado ya los talleres de carpintería y encuadernación, y pronto se instalarán los de canastería, herrería y zapatería. Funciona también una escuela de primeras letras.

Todas las instalaciones del establecimiento han estado á cargo de una comisión especial delegada de la Directiva del PATRONATO DE LA INFANCIA, formada por los señores: Juan A. Buschiazzo,—el distinguido ingeniero que con tanto desinterés y competencia dirige la construcción del edificio,—Juan Gironde, Eduardo Castex, Faustino Jorge y Alejo de Nevares. En seguida se leerá el Informe en que ellos dan cuenta del resultado de su cometido.

Informe que somete á la Comisión Directiva la Comisión Especial encargada de la instalación de la Escuela de Artes y Oficios.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1896.

Señor Presidente de la Comisión Directiva del PATRONATO DE LA INFANCIA:

La Comisión Especial encargada por resolución de 22 de Abril ppdo. de proceder á la instalación de la Escuela de Artes y Oficios en el edificio construido por el PATRONATO DE LA INFANCIA, tiene el honor de dirigirse al señor Presidente dando cuenta del desempeño de su cometido.

Aceptadas por la Comisión Directiva en sesión de 29 de Abril las bases presentadas por esta Comi-

sión, fué puesta á su disposición la suma de diez mil pesos nacionales con destino á las primeras instalaciones de mobiliario, ropas, útiles, etc.

Una vez establecidas las bases generales, en las que se determinaba la índole del Establecimiento, la edad y condiciones de los alumnos que habían de ingresar á él, la clase de enseñanza que debía darse y otros datos indispensables, la Comisión procedió á encargar la confección de ropas y mobiliario, á proyectar el Reglamento General de la Escuela y se preocupó igualmente de encontrar la persona á quien podía confiarse el puesto de Director del Establecimiento para lo cual se publicaron avisos durante 10 días llamando á los que desearan optar al cargo citado.

De los 18 candidatos que se presentaron, la Comisión eliminó los que consideró no reunían las condiciones requeridas y sometió los cinco restantes á un exámen oral con arreglo á un cuestionario que se mantuvo secreto hasta el momento de la prueba. El candidato que satisfizo de la manera más práctica y expeditiva todas las cuestiones del programa fué el Sr. Gastón Laclotte, y por unanimidad de los cinco miembros de la Comisión Especial, se resolvió proponerlo para Director. Otro de los candidatos, el Sr. Tomaszewski, fué propuesto para Ecónomo y maestro del taller de encuadernación; otro, el señor Scotto lo fué para maestro del taller de herrería y maquinaria.

Aunque autorizada en un principio la Comisión para proceder al nombramiento de empleados, prefirió siempre limitarse, en el ejercicio de sus facultades y los propuso á la aceptación de la Comisión Directiva, haciéndolos entrar á ejercer sus cargos á medida que sus servicios eran necesarios.

Nombrados el Director y el Ecónomo y listo para entrar á funcionar al primer llamado el personal de empleados y de servicio, aprobado el Reglamento General de la Escuela el día 8 de Junio, con las reformas que la Comisión Directiva juzgó conveniente introducir al proyecto de esta Comisión; conseguidas las bancas para la clase de enseñanza elemental que fueron concedidas por el Consejo Nacional de Educación; adquiridos por compra el mobiliario, vestuario y útiles más indispensables, fué llegado el momento de abrir la Escuela, apurándose al efecto las instalaciones de la cocina, servicios de agua y alumbrado, que también ocasionaron demoras, pues se terminaron el mismo día en que empezó á funcionar el Establecimiento.

La Comisión hubiera deseado inaugurar mucho antes la Escuela y dar por terminado su cometido, respondiendo así, no sólo á sus propios deseos, sino también á los de la Comisión Directiva del PATRONATO; pero no fué posible anticiparse á que todos los departamentos del edificio habilitado estuvieran en condiciones de funcionar.

Se pasaron notas y fueron vistos personalmente por la Comisión los Sres. Defensores de menores y el Sr. Gefe de Policía, solicitando de ellos el envío de alumnos en las condiciones y requisitos establecidos por el Reglamento. El sensible fallecimiento de uno de los Defensores, el Sr. Carranza, fué motivo de una nueva demora y pérdidas de días. Obtenida por fin una lista de 18 menores remitida por los Sres. Defensores con intervención del doctor Nevares, que se hizo cargo especialmente de esta parte de las tareas, la Comisión procedió á examinar las 36 solicitudes particulares presentadas á

la Comisión Directiva y que se referían á 47 candidatos á alumnos. Rechazados los que no tenían la edad reglamentaria, la Comisión Directiva, á mediados de Julio, resolvió la aceptación de los demás, siendo la de 12 de ellos definitivas y la de los demás condicional sujeta á la presentación de los justificativos reglamentarios.

La Comisión especial acordó citar para el día 27 de Julio á los alumnos de solicitudes aceptadas por la Comisión Directiva y que habían justificado su edad y condiciones de pobreza y con los *once* que concurrieron ese día empezó á funcionar la Escuela. El Dr. Nevares quedó encargado de arreglar con los Defensores el envío de los 18 menores que de ellos dependían, para el día siguiente, 28 de Julio, pues habiendo entre dichos menores algunos provenientes de la Cárcel Penitenciaria, creyó conveniente la Comisión no hacerles ingresar sino [el segundo día, cuando ya estuviesen imperando en el Establecimiento el orden y la disciplina.

El resultado favorable de estas medidas y del buen trato que con los niños se observa, no se ha hecho esperar. Los alumnos están contentos de su nuevo género de vida, la alimentación es sana y abundante, la ropa y la cama son relativamente lujosas; la disciplina se ha impuesto con benevolencia. Los alumnos han sido llevados á oír misa á la iglesia parroquial y ninguno ha intentado fugarse ni rebelarse contra las órdenes de sus superiores. El Establecimiento está llamado á prestar grandes servicios á la sociedad como reformatorio de niños mal dirigidos ó mal inclinados, librando de la vagancia á los abandonados é indigentes.

Pero en previsión de cualquier tentativa de mo-



tin ó evasión que pudiera sobrevenir, la Comisión ordenó la colocación de rejas en las ventanas-banderolas que dan á las calles San Juan y Balcarce y á las ventanas que comunican con la entrada del fondo, la única habitada por ahora. Se han colocado rejas de hierro en ciertas puertas y se han proyectado ó mandado ejecutar algunas obras complementarias, reconocidas desde un principio como muy convenientes, pero que no se presupuestaron al empezarse las obras por la escasez de fondos en que se encontraba en aquel tiempo el Patronato. Los gastos que han ocasionado todas estas obras complementarias han sido autorizadas por la Comisión Directiva del PATRONATO en diversas sesiones. Otras reformas ó aumentos de mayor importancia serán presentadas por la Comisión del Edificio á la consideración de la Comisión Directiva.

En sesión del 29 de Julio, la Comisión Directiva resolvió autorizar el ingreso de otros once alumnos de solicitud y por moción del Sr. Mayer se encargó al Sr. Presidente para que de acuerdo con la Comisión Especial, resolviese en lo sucesivo la admisión de los alumnos que se hallaren en condiciones de ser admitidos.

Fué en vista de este encargo que la Comisión y el Sr. Presidente autorizaron la admisión de 17 alumnos más, los únicos para cuyo ingreso no ha recaído sanción especial de la Comisión Directiva fuera de las que día á día han estado enviando los Sres. Defensores de menores.

Las 17 admisiones autorizadas por la Comisión Especial y las demás estudiadas por ella, han sido resueltas ó informadas tratando de llenar todas las prescripciones previsoras del Reglamento. Muchos miembros de la Comisión Directiva del PA-

TRONATO, de la Comisión Auxiliar de Señoras y Presidentas de las diversas secciones parroquiales de la Sociedad de San Vicente de Paúl, certificaban la mayor parte de las solicitudes. Además de la garantía moral de estas recomendaciones, se han adjuntado certificados de pobreza é indigencia y la Comisión envió un empleado á varias casas para tomar personalmente informes relativos al estado de miseria y modo de vivir de muchos solicitantes; en otros casos, los mismos miembros de la Comisión fueron los que practicaron estas visitas á pesar del cúmulo de atenciones que sobre ellos pesaba y cuando, sin embargo, no obstante esta tramitación, consideró la Comisión que no se llenaban las prescripciones reglamentarias, no fueran despachadas favorablemente las solicitudes, devolviéndose unas á los que las reclamaban y entregándose las otras á la nueva Comisión para su despacho definitivo. Así fué cómo de 60 solicitantes, admitió 17, devolvió 2, rechazó 6 y aplazó la admisión de 35.

En planilla separada se adjunta un cuadro de todas las solicitudes que ha tenido la Comisión á su estudio, con especificación del resultado obtenido hasta el día 5 de Agosto, en que cesó en sus funciones por haber terminado ya su misión y estar nombrada la Junta Inspectora de acuerdo con lo prescripto por el Reglamento General de la Escuela.

Las solicitudes en tramitación fueron devueltas por esta Comisión al señor Presidente con fecha 6 de Agosto.

De los 89 candidatos presentados y que correspondían á 75 solicitudes, 27 fueron aceptados definitivamente por la Comisión Directiva, 17 lo fue-

ron por la Comisión Especial, 6 fueron rechazados por no tener edad, 2 retiraron la solicitud y fueron remitidos por el Defensor de menores. 2 fueron rechazados por el Médico y 35 quedaron sin resolución definitiva por falta de comprobantes.

De los 44 aceptados, solamente 33 habían ingresado el 5 de Agosto. Los otros 11 no se habían presentado por faltarles á casi todos algún documento habilitante.

Creemos de justicia hacer constar que el Dr. Jorge nos ha acompañado como miembro de la Comisión hasta el 15 de Julio y después de esa fecha continuó ocupándose en la instalación de la Escuela en su carácter de Vicepresidente 1º. del PATRONATO en ejercicio de la Presidencia.

Instalaciones de talleres y otras.

La dificultad que sobrevino en la aceptación por parte del maestro mecánico Sr. Scotto del sueldo asignado á este empleo, punto que la Comisión Directiva ha dejado hasta ahora por resolver, fué causa de que no se instalara dicho taller, por cuanto esta Comisión Especial ha creído deber dar intervención consultativa á cada maestro de taller en la compra de maquinarias y útiles que habían de ser manejados por ellos. Así fué que sólo se han instalado el taller de carpintería y aunque incompletamente, el de encuadernación. Los útiles de carpintería fueron adquiridos por el señor Buschiazzo, y las máquinas de encuadernación por el señor Girondo, acompañado del Sr. Tomasewzki. Las mesas de comedor, bancos, armarios y otras

obras de carpintería, fueron hechas previo presupuesto aprobado, por el carpintero Sr. Riera; las camas por la casa Cardini; colchones y almohadas por la casa Baratti; frazadas por la casa Prat; la ropa de la cama y de vestir por la casa Tenreiro; las medias por la fábrica de Monteros y el calzado por la fábrica de Villa Crespo. Los útiles de comedor y cocina fueron adquiridos por los señores Jorge, Gironde y Castex, en la casa Traverso, Laglyese y Ca.; los libros y cuadernos en la casa Estrada y otras, los comestibles en la casa Caride.

Cada compra ha sido verificada por un miembro cuando menos, de la Comisión. y, las más de ellas, fueron hechas entre varios.

Al Director se le entregó por cuotas hasta la suma de 350 \$ 68 cents. para gastos de limpieza, peón, libretas, útiles de escritorio, etc., según el comprobante acompañado.

Para todas las adquisiciones ha tenido la Comisión el cuidado de recorrer varias casas, pidiendo en ellas muestras, precios, descuentos ordinarios y extraordinarios; habiendo encontrado la Comisión la mejor buena voluntad para con el PATRONATO en la mayoría de las casas y es ello una prueba del buen nombre de que goza nuestra institución.

Las diversas instalaciones y su costo son las siguientes, con los precios líquidos pagados:

Dormitorios

100 frazadas color gris.	\$	500
100 camas de hierro.	"	1.105
100 colchones y 100 almohadas.	"	630
500 sábanas à 2.28 c/u. líquido.	"	1.140
250 fundas.	"	83 13
Total.	\$	3.458 13

Ropería

1 armario con puertas.	\$	300
1 casillero con 100 casillas.	"	250
Trajes y ropa interior (menos sábanas y fundas).	"	2 978 77
30 docenas pares medias.	"	126 83
78 pares calzado	"	407 55
100 gorras.	"	118 75
24 calzoncillos de baño	"	20
Varios otros efectos à Zuberbülher	"	87 68
Cordones, alpargatas y zuecos.	"	18 40
Total.	\$	4 307 98

Oficina de la Dirección

1 escritorio, 1 sillón y 12 sillas.	\$	260
---	----	-----

Comedor

10 mesas largas à 22 \$ c/u.	\$	220
20 bancos à 11 \$ c/u.	"	220
Cubiertos, platos, fuentes, teteras, etc.	"	497 52
10 docenas cuchillos.	"	41
Total.	\$	978 52

Despensa

1 armario con puertas y cajones.	\$	250
1 " para platos (con puertas)	"	175
1 balanza y una báscula.	"	101
Total.	\$	526

Cocina

1 mesa forrada en zinc.	\$	50
1 mesa mármol y armazón madera.	"	100
Utiles varios de cocina.	"	181 59
Trozos de madera dura para hachar carne.	"	17
Total.	\$	348 59

Escuela

Varios útiles de escuela.	\$	263 24
-----------------------------------	----	--------

Taller de carpintería

Útiles à José Solari.	\$	117 90
“ à Angel Gatti.	“	111
Total.	\$	228 90

Taller de encuadernación

A Ostwald por máquinas.	\$	1.800
Cueros para máquinas.	“	8
Total.	\$	1.808

Gastos varios

Al Director por gastos menores de limpieza, es-		
cobas, tinta, libretas, etc.	\$	350 68
Avisos para candidatos à Director.	“	17
Copia del proyecto de Reglamento	“	15
1 zorra para el Decauville.	“	55
Total.	\$	437 68

Resumen

Dormitorios	\$	3.458 13
Ropería.	“	4.307 98
Dirección.	“	260
Comedor.	“	978 52
Despensa.	“	526
Cocina	“	348 59
Escuela.	“	263 24
Carpintería	“	228 90
Encuadernación.	“	1.808
Varios.	“	437 68
Total.	\$	12.617 04

Fondos administrados por la Comisión Especial

Con fecha 29 de Abril se autorizó á la Comisión especial para gastar en la instalación de la Escuela hasta la suma de 10.000 \$ m/n, y en 13 de Mayo se aumentó esa suma hasta 15.000 \$ m/n. La Comisión no quiso recibir ese dinero y convino con el señor Tesorero del PATRONATO, en que éste abonase las cuentas liquidadas por la Comisión y firmadas por el Presidente y Secretario.

Así liquidó cuentas esta Comisión por valor de \$11.598,43 hasta el día 23 de Julio. Este sistema no era, sin embargo, el más apropiado. La Comisión efectuaba compras al contado obteniendo descuentos de 5 % y hasta de 10 %, pero en algunos casos era necesario el pago inmediato ó en la semana y por esta razón la Comisión solicitó y obtuvo del Sr. Presidente la entrega del saldo de los 15.000 \$ m/n votados, ó sean 3.401 \$ 57 cts. que en nombre de la Comisión recibió el Sr. Castex el día 29 de Julio.

De esos 3.401 \$ 57 cts se han pagado 1.018 \$ 61 cts. según los comprobantes que se agregan, de manera que resulta un excedente de 2382 \$ 96 cts. que adjuntamos á este informe en un cheque contra el Banco de Londres.

Viene enseguida la planilla de los gastos hechos, especificando los pagos que ha debido verificar el Sr. Tesorero del PATRONATO y los que ha verificado la Comisión Especial.

Saludamos al Sr. Presidente con nuestra consideración más distinguida.

Eduardo Castex.

Juan Gironde.

Juan Buschiazzo.

Alejo de Nevares.

Cuentas liquidadas por la Comisión Especial y mandadas pagar por el Tesorero del «Patronato» con imputación á la suma votada para la instalación de la Escuela.

Junio	9	Al Director para gastos menores. . .	\$	100
"	18	Avisos en <i>La Prensa</i> y <i>La Nación</i> pagados por el Sr. Castex.	"	17
"	"	F Garcia, por copia del Proyecto de Reglamento	"	15
"	"	Cardini, por 100 camas.	"	1.105
"	"	Monteros, 30 docenas pares medias. .	"	126 83
"	"	Baratti, 100 colchones y 100 almohadas	"	630
Transporte.				" 1.993 83

		Transporte.	"	1.993 83
Junio	"	Tenreiro, ropa de cama y de vestir. . .	"	4.201 90
"	26	Al carpintero Riera	"	1.488
"	"	Traverso, Lagleyze y Ca.	"	497 52
Julio	1º	Bianchetti, por 2 balanzas.	"	101
"	"	Charost, por trozos de madera dura. .	"	17
"	"	Penco y Ca., 10 docenas cuchillos. .	"	41
"	3	Prat, por 100 frazadas	"	500
"	4	Marmolero, una piedra para mesa cocina	"	77
"	8	Director, para gastos menores. . . .	"	100
"	"	5 docenas pares botines.	"	313 50
"	"	Escritorio, sillón y 12 sillas para la		
		Dirección.	"	260
"	20	Director Laclotte, gastos menores. .	"	100
"	22	S. Ostwald, máquinas de encuaderna-		
		ción	"	1.800
"	"	2 docenas calzoncillos de baño. . .	"	20
"	"	Zuberbulber, por varios efectos. . .	"	87 68
Son once mil quinientos noventa y				
ocho pesos nacionales con cuarenta				
y tres centavos.				\$ 11.598 43
Suma votada para instalación.				\$ 15 000
Girado contra la Tesorería				" 11.598 43
Recibido por la Comisión (Sr. Castex). . . .				\$ 3.401 57

Cuentas pagadas por la Comisión por intermedio del Sr. Castex.

Julio	30	Zambeni, por una zorra.	\$	55
"	"	Wattine, 18 pares botines.	"	94 05
"	"	Angel Estrada, útiles de escuela. . .	"	212 14
"	"	Tenreiro, 100 gorras	"	118 75
Agosto	3	Traverso, Lagleyze, útiles de cocina .	"	181 59
"	"	José Solari, útiles de carpintería. . .	"	117 90
"	"	Angel Gatti.	"	111
"	"	Librería Igon, útiles de escuela. . .	"	5 10
"	"	Librería O. del Río.	"	46
"	"	1 gruesa cordones.	"	4
"	"	6 pares alpargatas.	"	4 80
"	"	6 pares zuecos.	"	9 60
"	"	3 cueros para máquinas.	"	8
"	5	Director, saldo cuenta gastos menores.	"	50 68
Total pagado por el Sr. Castex.				\$ 1.018 61

Recibido por el Sr. Castex.	\$ 3.401 57
Pagado por el mismo.. . . .	" 1.018 61
	<u>\$ 2.382 96</u>
Sumas giradas por la Comisión.	\$ 11.598 43
Sumas pagadas por ella.	" 1.018 61
	<u>\$ 12.617 74</u>
Total gastado.	\$ 12.617 74
Suma que devuelve.	" 2.382 96
	<u>\$ 15.000</u>

Juan A. Buschiazzo.

Eduardo Castex.

Juan Gironde.

Agosto 12 de 1896.

Apruébase el precedente informe, déense las gracias á los señores miembros de esta Comisión, por el excelente desempeño de su misión; remítanse los comprobantes al Sr. Tesorero, publíquese el presente informe en el primer número de la *Revista de Higiene Infantil* y archívese.

FAUSTINO JORGE.

Jorge N. Williams.

Las Salas Cunas

Visitamos el otro día las Salas-cunas, que el PATRONATO DE LA INFANCIA ha establecido en su propiedad de las calles Balcarce y Comercio y que tiene bajo su dirección y cuidado, una comisión de distinguidas damas de nuestra sociedad, presidida por la señora Teodelina Alvear de Lezica.

Esta institución de beneficencia es completamente nueva entre nosotros, y no estará demás que demos aquí una idea de sus fines, organización, y el lugar que viene á ocupar en la serie de creaciones, debidas á la iniciativa privada ó á la acción oficial, en beneficio de la infancia.

El espíritu público y los sentimientos generosos ó humanitarios, parece que hubieran encontrado un vacío que llenar en la vida de las criaturas, y han instituído las salas-cunas, que toman al niño del regazo materno.

Así las tenemos á la cabeza de las instituciones fundadas en favor de la infancia, como auxiliares de la maternidad, que amparan á la criatura desde el primer mes de la vida, hasta que cumple los dos ó tres años, cuando son hijos de padres pobres, obreros ó sirvientes, á quienes la necesidad obliga á dedicarse al trabajo, fuera del hogar, y no pueden proporcionar á esos seres todos los cuidados que les son indispensables.

Cuando las salas-cunas le despidan, le tomará el *Jardín de Infantes* ó el *Asilo Maternal*, establecimientos que tienen en vista la educación, y preparan

al niño para su ingreso en la escuela infantil, de donde seguirá para la escuela elemental, la superior, y sucesivamente el colegio y la universidad, si tal fuese la aspiración del individuo ó la familia.

¡A cuántas reflexiones no da lugar ese cuadro, en el que se destacan todos los pasos que puede dar el hombre en la vida, y que son susceptibles de abrazar un período de más de veinte años de su existencia!

Pero, no es nuestra intención el ocuparnos, por hoy, sino de la institución que lleva por título el de este artículo.

Las salas-cunas, existen en la mayor parte de las naciones civilizadas. Los franceses le llaman *crèches* y su fundador fué en aquel país M. Marbeaud. La Francia cuenta con más de doscientas instituciones de ese género. Las *crèches* tienen por objeto procurar al niño un aire puro, alimentos sanos, suficientes, apropiados á su edad, una temperatura conveniente, el aseo y los cuidados no interrumpidos. A la madre proporcionan los medios de disponer de su tiempo, de sus brazos y de permitirle entregarse al trabajo, sin inquietudes.

Las salas-cunas de la Francia, están reglamentadas por las Municipalidades, y gozan en algunos casos, de un subsidio del Estado.

He aquí cómo se procede en ese país á la instalación de las *crèches*. En primer lugar, se consulta el registro de los pobres de la comuna luego al cura párroco y á las damas de caridad, con el objeto de llegar al conocimiento de los niños que pudieran necesitar de aquellos auxilios. Se procura luego un local, proporcionado al objeto, se constituye una comisión que la presida, regularmente, un miembro de la Municipalidad, se buscan directoras, inspec-

toras y un médico de buena voluntad; se calculan los gastos, y cuando se cree contar con los recursos necesarios, se constituye una sociedad. Su comisión directiva redacta los estatutos y reglamentos, y las directoras buscan tantas camareras como grupos de cinco ó seis niños existan inscriptos. Las madres llevan á sus hijos por la mañana á una hora determinada, y van á amamantarlos ó á darles la mamadera, una vez al día, recogién-dolos por la tarde. Si el niño ha sido despechado, la madre provee su cesto de los víveres necesarios para su alimentación. Las salas-cunas se cierran los domingos y días de fiesta.

Las *crèches* tienen por objeto en la Francia, ayudar á las madres pobres á suplir las primeras necesidades de sus hijos, sin tener que abandonar sus trabajos; pero ellas no deben contribuir en manera alguna á hacerles descuidar el primero de sus deberes.

Existe en París una asociación, llamada *Société des crèches*, á la cual, la academia francesa, discernió el premio «Monthyon», y que está reconocida como una institución de utilidad pública.

Cuando se fundaron en la Francia las primeras salas-cunas, se les hacían diversas objeciones, y entre ellas, las siguientes:

«Las salas-cunas, se decía, rompen los lazos de la familia, separando á la madre del hijo. La aglomeración de los niños en tan tierna edad, es peligrosa y mortífera.

«Aun cuando las salas-cunas sean útiles, ellas cuestan muy caras, y el servicio que prestan no está en proporción de los gastos».

Esas objeciones, dice un escritor, fueron discutidas largo tiempo, hasta el momento en que el fallo

inapelable de la experiencia, las condenó definitivamente al silencio.

En Inglaterra, existen también las salas-cunas, con el título de «Day-Nursery», que significa: vida en la cuna ó vida en almacigo. Sin embargo, los ingleses no son muy partidarios de esta institución, porque consideran que el trabajo de la mujer, fuera del hogar, es un hecho sensible que no conviene fomentar. Por otra parte, grandes partidarios del «Self-supporting» (mantenerse á sí propio), desean tanto como es posible, que cada niño pague lo que cuesta.

En Bélgica, hay innumerables *crèches*, resultado de la acción privada, que cuentan, no obstante, con las subvenciones de las ciudades, las provincias y la nación.

En Italia, son escasas las salas-cunas, reconociéndose, no obstante, su importancia y utilidad.

Ellas existen asimismo, en Alemania, Suiza y otros Estados de la Europa.

La experiencia hecha en la Francia, con la fundación de este género de instituciones, pone de manifiesto, que ellas contribuyen á aumentar y mejorar la población, á purificar las costumbres de la clase obrera, á fomentar el aseo y la resignación, proporcionando á los padres, los medios de trabajar, á inspirarles reconocimiento y respeto por las leyes del país, á inducirles, á fuerza de beneficios, á no odiar á los ricos, á proporcionar á éstos los medios de ir en auxilio de los desgraciados y desarrollar en el corazón de los niños los sentimientos de caridad, disminuyendo la miseria, y tal vez los crímenes.

Las salas-cunas del «Patronato de la Infancia» son completamente idénticas á las instituciones

análogas de la Europa, merced al inteligente y constante celo de la comisión de damas, á que hemos hecho referencia.

El local es bastante adecuado y espacioso, contando con todas las dependencias necesarias, como lo son: patios, cuartos de baño, dormitorios amplios y bien ventilados, enfermería y demás departamentos.

Las madres entregan allí á sus hijos, vestidos con los trajes que la casa les ha proporcionado á las 7 y 30 de la mañana, y los retiran á las 6 y 30 de la tarde. Las que pueden hacerlo, vienen durante el día á amamantar á sus niños en el establecimiento.

Cuatro veces en el día, los niños toman algún alimento. A las 9, leche ó te; á las 11, una sopa de fideos adecuada á su tierna edad; á las 2, se les vuelve á servir te con leche; y por último, su sopa á las 5 de la tarde.

Las edades de las criaturas existentes, están comprendidas entre los tres meses y los tres años de la vida.

Los dormitorios están dotados de 75 camas pequeñas ó cunas, perfectamente tenidas y cubiertas por un blanco mosquitero.

En todo el establecimiento existe el mayor aseo y cada cosa tiene su lugar designado.

El cuarto de baño, dotado de un buen número de bañaderas pequeñas, y colocadas á cierta altura para facilitar convenientemente la operación del baño.

Encontramos á los niños en el salón en que se reúnen habitualmente, sentaditos en sus asientos, todos ellos bien calzados, con sus medias, sus vestidos de tartán y sus delantales. La hermana que nos acompañaba, de la congregación *Hijas de Ma-*

ria Inmaculada, los hizo poner de pie, y tomándose los unos á los otros de sus vestidos, formaron círculo, ó marcharon, ejecutando algunos movimientos con los brazos. Notamos la falta de algunos juegos apropiados.

El establecimiento lleva una marcha regular, siendo inspeccionado por las señoras que componen una comisión especialmente encargada de ese cometido; ellas son las siguientes: Carmen Ugarte de Merlo, Carmen Alvear de Christophersen, Delfina S. de Jorge y señoritas Margarita Crisol y Margarita Cibils.

La comisión de señoras hace todas las compras necesarias para la institución, y lleva la contabilidad con un orden poco común.

Periódicamente, la señora presidenta informa al «Patronato de la Infancia», de la marcha de las salas-cunas, y le da cuenta de los gastos efectuados. Estos informes son dignos de todo elogio, por la verdad y franqueza con que exponen los hechos y se indican los medios de subsanar las deficiencias que se hubiesen notado.

Las salas-cunas, instituídas entre nosotros, difieren de las establecidas en Europa, en un dato de mucha transcendencia. Aquí, las madres no tienen nada que pagar por el cuidado y alimentación de sus hijos, mientras que en casi todos los Estados del viejo mundo, se les cobra una pequeña cuota ó se les exige que provean á la alimentación ó el vestido de las tiernas criaturas.

El «Patronato de la Infancia» ha realizado de esa manera una nueva y humanitaria obra, que veríamos con gusto extenderse por todo el municipio.

J. M. de V.

La Ley de Protección á la Infancia

Al leer este título, muchos creerán que vamos á anunciar la sanción de esta ley, tan ansiosamente esperada.

Nada menos cierto, por desgracia.

La ley salvadora, ó mejor dicho, el proyecto respectivo, duerme aún en la carpeta de la comisión de legislación del senado nacional.

Allí está desde hace cuatro años.

Probablemente hoy habrá dejado de dormir y en virtud de la «ley Olmedo» estará muerta en el archivo.

Desidia tan inconcebible, como perjudicial, prueba que los señores legisladores, ignoran cuán aflicta es la situación de los menores abandonados, maltratados, ó entregados al libertinaje por sus padres ó patronos.

Según por ahí se dice, la ley no se sanciona porque «vendría á establecerse con ella el socialismo de estado....»

Es decir, que los legisladores creen que el delegar el Estado en una sociedad ó en varias, el derecho de asumir la patria potestad, en el caso que un padre la pierda por haber abandonado á su hijo, ó haberlo arrastrado al crimen ó al libertinaje, es establecer el socialismo.

Los que así argumentan, se olvidan: 1º que el Código Civil, pronuncia la pérdida de la patria potestad, contra los padres que se encuentran en los

casos expresados; 2º que el mismo Código, acuerda la tutela á las sociedades que administran los Asilos de niños abandonados. Es en virtud de esa disposición legal, que la Sociedad de Beneficencia ejerce la tutela de los expósitos y huérfanos, por ella amparados.

Y lo más curioso, es que mientras se ha encarepetado el proyecto de ley de «protección á la infancia», por escrúpulos de autorizar el socialismo de Estado, se han sancionado leyes á granel para proteger una fábrica de alpargatas, otra de papel, los ingenios de azúcar de Salta y Tucumán y las bodegas de San Juan y Mendoza, con verdadero perjuicio para la comunidad, que es, la que formada por los consumidores, viene á ser la víctima de tan exagerado proteccionismo.

Y son tan grandes los perjuicios que está originando la desidia legislativa en este asunto, que ella no sólo afecta el amplio desarrollo de las obras que forman el vasto plan del «Patronato de la Infancia», sino que hiere de muerte á nuestra naciente marina nacional.

Preocupado el Gobierno de su organización, decretó la creación de la «Escuela de grumetes». Se destinaron á ella un número de menores, de los miles que, abandonados por sus padres, pululan por las calles de la Capital; y cuando aquéllos han creído que sus *indomables* hijos se encontraban corregidos por la severidad de la disciplina militar, se han presentado á un juez, á entablar el fácil recurso de *habeas corpus*; y como no hay una autoridad ó una sociedad que tenga las facultades necesarias, ó que teniéndolas se preocupe de ejercerlas, para probar que esos padres desalmados ó especuladores, han perdido el derecho á ejercer sobre sus hijos la

patria potestad, la escuela nacional de grumetes llevará una vida efímera.

Bastaría esta sola consideración, para que el proyecto que ha motivado estas líneas, fuera convertido en ley. (1)

Estadística de la difteria

En la última reunión de la Sociedad Médica de los hospitales (de Paris), el doctor Levertre, que se considera como uno de los más sabios, uno de los más sensatos, entre los médicos de niños, de la época actual y que dirige desde el 25 de Diciembre de 1894, el servicio de la difteria en el «Hospital de niños enfermos», ha comunicado su estadística de 1895.

Deseo hacer conocer esa estadística á los que se han interesado tan generosa y tan apasionadamente, por la obra de la vacuna del crup. Las cifras que van á leerse, son cifras oficiales, controladas por todos los alumnos del servicio, y por la administración de la Asistencia Pública. Son, pues, la expresión más rigurosa, más exigente de la verdad matemática. Hela aquí en su elocuente sencillez.

Desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre del 95 se han recibido en el servicio 1140 niños.

(1) Impresas ya estas líneas, la Comisión Directiva del «Petronato de la Infancia» ha presentado al Senado Nacional una solicitud motivada renovando el pedido de sanción del proyecto de ley á que nos hemos referido.

Han muerto 158 solamente, ó sea con exactitud 13,85 por 100.

Sobre estos 158 muertos, 87 han fallecido á las diez ó quince horas de su entrada al hospital, es decir, antes que el suero haya tenido el tiempo material de obrar. En estricta justicia, es necesario deducir esos 87, de la cifra, total de los muertos; y la proporción de la mortalidad, no es más que de 8 por 100.

Ahora, de 1890 á 1893 inclusive, el número de fallecidos en el mismo servicio del hospital «Niño Jesús» oscilaba implacablemente, entre 48 y 56 por 100.

En 1896, los primeros ensayos, aun imperfectos, del suero Roux, hicieron disminuir la mortalidad de 50, á 21 por 100. Ahora no pasan de 9 por 100.

Uno de mis colegas de la *Gazette des Hospitaux*, hace notar con mucha justicia, que vanamente se buscaría en la historia de la medicina un ejemplo igual á semejante éxito terapéutico.

Notad que el suero hace actualmente progresos incesantes, y que cada vez los especialistas que lo aplican, consiguen determinar con más precisión la dosis conveniente para un caso dado.

El Sr. Levertre, no se contenta con emplear sólo el suero de Roux: supone algunas complicaciones «streptocócicas»; recurre al suero Marmorek; ve sobrevenir alguna complicación gástrica, prescribe «calomel», utiliza los baños fríos todas las veces que la fiebre asume proporciones inquietantes y no descuida en manera alguna de levantar la energía de los enfermitos, con la cafeína ó con inyecciones del suero.

Pero en su sentir, como en el de todos los observadores concienzudos, esos no son mas que medios

secundarios, buenos para permitir que el organismo de los enfermitos luche, y para esperar el momento que obre el suero Roux, único agente de la curación.

En este momento, en que algunos envidiosos se esfuerzan por desacreditar los métodos de la vacunación pasteuriana, y tratan de persuadir al grueso público, que los laboratorios son de ninguna utilidad, era bueno hacer ver una vez más, que los métodos actuales de tratamiento de la difteria, inventados por los hombres de laboratorio, constituyen un progreso en el arte de curar, tal como jamás se había pensado, tal como jamás nadie se había atrevido á esperar.

Dr.: *M. de Fleury.*

LOS JÓVENES CRIMINALES

(Del FIGARO)

El crimen de la calle Pentihevre ha llamado extraordinariamente la atención, no solamente sobre los jóvenes criminales que forman el núcleo más resuelto del ejército del crimen, sino también sobre los niños, que, sin haber llegado hasta el crimen, hacen su aprendizaje, y son dominados cada vez más por los peores instintos.

Estos niños han sido largo tiempo considerados como cantidad sin importancia. Se recogía en la

calle cierto número, se les conducía al depósito, se les dejaba libres al día siguiente, sin hacer nada que se apoyase sobre un principio, sobre una idea.

Se mandaban algunos—apenas una docena—á las casas de corrección. Pero, como no se les enviaba sino después de varios arrestos seguidos de su libertad, los habían dejado endurecer en el crimen y llegaban á la casa de corrección gangrenados para gangrenar á los demás.

Es así como se ha transformado la casa de corrección en guarida de muchachos corrompidos, desmoralizándose los unos á los otros, cuando debía ser una casa de preservación.

El poder judicial parecía ignorar esta situación, puesto que no se preocupaba. En vez de ir á buscar el crimen en su base, esperaba, para proceder, que no hubiere más remedio que cortarle el pescuezo al criminal. Se encerraba en su papel de represión brutal. El espíritu jurídico lo dominaba en materia penal, como en materia civil. Un juez que hubiera tenido cierta idea de sí mismo, hubiese creído rebajarse exclamando: «Dejad á los niños que vengan á mí». Habría dicho: «Arrojad esta canalla, apesta el pretorio, y va á manchar la túnica».

Sin embargo, algunos magistrados escaparon á esta indiferencia general; M. Berenger (de la Drôme) el padre de M. Berenger actual, fundaba patronatos; M. De Metz creaba esta admirable colonia de Metray, sobre la cual todavía se levanta valerosamente la cruz; M. Varsin, con M. d' Haussonville, unían sus nombres para una tentativa de reforma penitenciaria.

Pero eran excepciones. El niño, en general, estaba descuidado.

Hace tres años, un juez de instrucción, cuya ca-

rrera está llena de ciencia y de independencia, y que después de haber actuado en los asuntos más transcendentales consagra los últimos años de su magisterio y de su vida de hombre de bien y de carácter á la infancia culpable, M. Adolphe Guillot, reunió algunos hombres de corazón para constituir un *Comité de defensa* en favor de los niños llevados ante la justicia.

Este comité, desde su fundación, interesó á la justicia en la cuestión en la cual había estado demasiado desinteresada. Se puso en comunicación con los tribunales franceses y extranjeros y obtuvo que todos los asuntos de niños fuesen sometidos á instrucciones profundas y que, en vez de limitarse á abandonarlos ó á castigarlos, se multiplicaran los esfuerzos para arrancarlos al crimen.

Este año, la acción del comité se ha ejercido de una manera interesante y práctica en favor de esas muchachas de dieciseis años, que, por causas diversas, hacen su *debut* en el libertinaje y llegan á ser para los jóvenes de la clase obrera, una de las causas más frecuentes de su crimen.

El comité ha tratado de obtener de la prefectura de policía una vigilancia mayor de las casas y de todos los sitios donde estos desgraciados niños encuentran á la vez excitaciones y asilo que les permiten entregarse á su industria, aun viviendo con sus padres y frecuentando el taller.

Se había olvidado que ciertos hechos eran castigados por la ley. Así, el delito de excitación al libertinaje era letra muerta. Los locadores y comerciantes en vino, grandes electores parisienses, eran cosa sagrada.

Después de la propaganda del comité y de la agitación que ha sido su consecuencia, las deman-

das son numerosas. Los que se habían habituado á contar con la impunidad se aperciben que deben temer la represión.

Sin duda queda mucho por hacer.

Sería necesario que al esfuerzo de la justicia correspondiera la creación de escuelas de preservación.

El peligro es inmenso. Es por eso que la criminalidad aumenta.

Con el alcoholismo, la corrupción precoz del niño pierde la raza. Al lado de cada criminal joven, hay una prostituta y generalmente una joven prostituta, antes, durante ó después del crimen.

La opinión pública, interesándose en estas cuestiones, ayudará á los hombres que piden á la iniciativa privada lo que la indolencia oficial les rehusa.

AGRIPPE.

El mas provechoso de los ejercicios

De todas las medicaciones, el ejercicio es uno de los que con más frecuencia se aconseja. El ejercicio tiene, como todo medicamento, sus indicaciones y contraindicaciones, debe ser, como todo medicamento exactamente dosado, según la edad y constitución del sugeto y según la enfermedad que sufre.

Con efecto: que el niño sea enclenque y delicado, ó un pletórico gotoso con abundante tejido adiposo;

en los dos casos el médico recomendará el ejercicio, y, sin embargo, cuánta diferencia en los resultados que se esperan y en la forma é intensidad del ejercicio que se debe prescribir. Resalta á la vista que una misma medicación no puede convenir á casos tan radicalmente distintos.

Sin embargo, cuando el práctico ha explicado con el mayor cuidado el régimen que debe seguir el enfermo y las drogas que debe tomar, se limita frecuentemente á decir de manera banal *haga ejercicio*, sin cuidarse de indicar la naturaleza ni la cantidad de ejercicio que conviene, y así es que, francamente, el ejercicio elegido no responde, ni mucho menos al objeto deseado. La madre, ansiosa, deja frecuentemente para su niño débil y nervioso la esgrima ó los ejercicios de aparatos que lo fatigan en sumo grado y excitan su sistema nervioso sin darle en nada los buenos resultados que hubiesen conseguido el obeso ó el gotoso, y en cambio estos últimos creerán obedecer las prescripciones del médico haciendo marchas moderadas que sólo tendrán por efecto obrar como estimulantes del apetito, sin aumentar las pérdidas orgánicas.

Pasar en revista todas las indicaciones del ejercicio, sería larguísimo, así es que tomaremos únicamente un capítulo de tan interesante materia é indicaremos rápidamente cuál es el género de ejercicio que conviene á los niños.

I

Desde luego ¿cuál es el propósito que debe perseguirse en toda terapèutica infantil? ¿qué es lo que se debe tratar de conseguir?

El niño debe desarrollarse y fortificarse, es decir, aumentar en volumen y en peso, y tener órganos que funcionen enérgica y regularmente; para conseguir esto, es necesario aumentar en él todas las facultades de asimilación, estimular sus funciones vitales, es necesario tratar de darle sobre todo un amplio torax, con una superficie respiratoria extensa à fin de permitir la introducción de gran cantidad de oxígeno, el estimulante por excelencia de todas las funciones, y de facilitar así la oxidación perfecta de las sustancias ingeridas; es necesario darle un músculo cardíaco fuerte y bien desarrollado que envíe á todos los órganos una sangre perfectamente oxigenada.

Por último, desarrollar bien la actividad digestiva. Tal es el objeto.

Examinemos ahora los medios de que se dispone y pasemos en revista rápidamente los diversos ejercicios empleados y sus efectos en el organismo.

II

Todos los ejercicios pueden clasificarse en dos grandes categorías: los ejercicios artificiales y los ejercicios naturales. Los *ejercicios artificiales* son aquéllos que se ejecutan por medio de aparatos ó instrumentos.

Los ejercicios naturales comprenden todos los ejercicios libres. Por ejemplo: la marcha, carrera, salto, natación y un gran número de juegos: lawn-tennis, football, pelota, etcètera.

Estas dos grandes categorías de ejercicios difie-

ren profundamente por los propósitos que se persiguen y por los resultados que producen.

Los aparatos tienen por objeto hacer los ejercicios difíciles y exigir un esfuerzo muscular considerable; cada movimiento es difícil á fin de que el esfuerzo sea tan considerable como posible. Los aparatos son contruidos de manera que sólo un pequeño grupo de músculos trabaje á la vez y este grupo muscular ejecuta el maximun de trabajo que le es posible hacer. Las diversas partes del cuerpo son puestas así á contribución progresiva y sucesivamente, y resulta una serie de trabajos locales muy intensos y un desarrollo muscular considerable cuando el sujeto es bien predispuesto, es decir, que sea bien constituido y sano para poder ejecutar el trabajo que se reclama de sus músculos y que es considerable; si es enfermizo, delicado, los ejercicios le serán imposibles y á pesar de toda su buena voluntad será incapaz de ejecutarlos.

Por este método se desarrolla el sistema muscular y se forman atletas cuando se trata con niños sanos y robustos, pero no se arriba á ningún resultado cuando ellos son débiles. Además, tienen el inconveniente de hacer ejercitar casi exclusivamente los brazos y de no hacer trabajar las piernas sino de una manera secundaria.

La acción es, sobre todo, local, pues como sólo un pequeño grupo de músculos entra en juego á la vez, los fenómenos de combustión producidos por el trabajo muscular son insuficientes para obrar de una manera eficaz sobre la respiración y la circulación y la fatiga muscular llega antes que la sofocación. Lo que se trata de obtener en los niños enclenques, por medio del ejercicio, es mu-

cho menos hacerles desarrollar el bíceps que darles buenos pulmones, buen estomago y buen corazón.

Pero los ejercicios de aparatos desarrollan sobre todo el sistema muscular, dando resultados locales y no produciendo los efectos generales, sobre todo los de la respiración. No convienen á los niños y no es á ellos que se debe recurrir para hacer más fuerte, bajo del punto de vista constitucional.

Los *ejercicios naturales* comprenden, hemos dicho, la marcha, el salto, la carrera y la mayor parte de los juegos al aire libre. Sus ventajas son numerosas y pueden ser resumidas como sigue:

1º Ellos están al alcance de todos los niños, aun los más débiles y delicados, puesto que no son más que movimientos naturales y no exigen ningún esfuerzo extraordinario.

2º Se ejecutan al aire libre y por consecuencia están acompañados de este excelente estimulante de todas las grandes funciones organicas: el oxígeno; este aire es constantemente renovado mientras que el de los gimnasios no tarda en ser infeccionado bajo la influencia de inmensos residuos respiratorios.

3º En fin, producen en mayor grado los dos fenómenos más importantes del movimiento, que son: actividad mayor de la respiración y aceleración de la circulación.

Expliquemos este último punto que á primera vista puede parecer inexacto.

Si los ejercicios de mecánica se dirigen sobre todo á los miembros superiores cuyas masas musculares son poco considerables se y fatigan antes que llegue la sofocación, no sucede lo mismo con los ejercicios naturales que hacen trabajar todos

los músculos del cuerpo y que se dirigen, sobre todo, á los miembros inferiore, cuyos músculos son voluminosos y están habituados á un gran trabajo. Cuando un niño ó un hombre corren durante un cierto tiempo, generalmente se sofocan antes que tengan fatigados los miembros inferiores y se ven obligados á descansar no por impotencia muscular sino por impotencia respiratoria.

La sofocacion se produce por sobrecarga de ácido carbónico en la sangre, que se produce en exceso por el trabajo muscular. La aceleración de los movimientos respiratorios tiene por objeto eliminar este exceso de ácido carbónico y de hacer penetrar en la sangre mayor cantidad de oxígeno. Al mismo tiempo que hay aceleración de la respiracion hay también aumento de frecuencia en la circulacion; los movimientos respiratorios y circulatorios se encuentran siempre en relación constante.

Es precisamente esta sofocación, esta sed de aire, como dice Lagrange, que constituye el efecto útil de los juegos y de la carrera, pues obligan al niño á hacer profundas y frecuentes inspiraciones y constituyen una gimnasia pulmonar de las más enérgicas, gimnástica que tiene por efecto desarrollar la caja torácica y aumentar la extensión de la superficie de hematosis. Ha sido comprobado que de todos los ejercicios, el que más desarrolla el pecho, es la carrera, y se concibe fácilmente si se compara lo que pasa entre un corredor y un gimnasta. En el primero hay aceleración de la respiración y de la circulación, mientras que en el segundo hay fatiga muscular antes que haya las primeras.

Para que el trabajo del gimnasta sea equivalente

al del corredor sería necesario que levante el peso de su cuerpo un mismo número de veces á la altura y al mismo tiempo que el corredor; y éste es un trabajo superior á las fuerzas de los músculos del brazo.

La sofocación es proporcional á la cantidad de trabajo efectuado y el brazo no podría producir un trabajo tan considerable como las piernas. La teoría y la experiencia están absolutamente de acuerdo.

III

Los ejercicios en los aparatos tienen, pues, sobre todo, una acción local y desarrollan particularmente el sistema muscular, mientras que los ejercicios naturales tienen, sobre todo, una acción general, y activan notablemente la respiración y la circulación.

La actividad mayor de la respiración produce una estimulación de todo el organismo, despertando todas las funciones nutritivas y particularmente las digestivas: el apetito se desarrolla, las digestiones se mejoran, las evacuaciones se regularizan.

Los juegos tienen sobre los ejercicios de aparatos, la gran ventaja de interesar y entretener á los niños participando de ellos aun los más débiles, y bien se sabe cómo el contento y el placer son importantes estimulantes de la nutrición, sobre todo en los niños, seres particularmente sensibles y emotivos.



Sanatorios y colonias escolares

La casualidad ha puesto en nuestras manos una bien escrita Memoria con el título de «Colonia Escolar Leonesa», en la cual trátase de mano maestra todo lo relativo á la excursión venariega llevada á cabo en la capital de Leon, durante la temporada de verano del año que acaba de terminar.

El deber que todo hombre tiene de mejorar la condición de sus hermanos en la esfera relativa á la posición social que ocupa en el mundo, y la modestísima colaboración que nos impone el cargo de individuo de la Comisión ejecutiva de la Sociedad Protectora de los Niños, (de Madrid) juntamente con la misión educadora que el destino puso en nuestras manos, son otros tantos estímulos obligados que hacen mover la pluma en demanda de protección para la infancia desvalida y en general para la infancia toda, ya que en ella se encuentra el germen de los hombres que nos han de suceder.

Se ha dicho siempre en diversos tonos, por las personas más autorizadas, que las enfermedades todas hacen sus terribles estragos en el campo abandonado por la Higiene, y que la Medicina, armada de todas armas, tiene que luchar á brazo partido por devolver la salud perdida á quien dueño de ella, pudo conservarla fácilmente, sin más cuidados que unas cuantas prácticas sencillas de Higiene, las cuales, iniciadas en el hogar doméstico y continuadas en la escuela y en la vida del trabajo ordinario, la fuerza del hábito las conservan, encarnándolas además en las costumbres y vinién-

do luego á formar parte de nuestra propia naturaleza.

Hasta la Medicina misma se utiliza de su hermana inseparable la Higiene, para la curación de determinadas enfermedades, debiendo ser, por tanto, esta ciencia, nuestra compañera de glorias y fatigas, nuestra reguladora consciente en la vida compleja del organismo maternal y la cariñosa amiga que nos lleva como de la mano desde la cuna al sepulcro, salvando toda clase de obstáculos y haciendo que al menos nuestra existencia física se deslice cómodamente en medio de este cúmulo de padecimientos que nos rodea por doquier, ya sea como legado impuesto por ley de naturaleza, ya también por adquisición más ó menos voluntaria á que la realidad constantemente nos invita.

Decía un acreditado doctor á sus alumnos, en las últimas clases del curso, que el médico puede vivir y vive holgadamente á expensas de la falta de Higiene en las familias, como vive el abogado á expensas de la ignorancia del ciudadano en el conocimiento y la práctica de sus deberes y derecho; siguiéndose de aquí que el hombre se ahorraría muchos intereses y molestias si se tomara el trabajo de pensar con algún cuidado en lo que significa la verdadera educación y las ventajas positivas que realiza un pueblo culto que aplica sus talentos y energías á la perfección de su ser, mediante la higiene del cuerpo y del espíritu.

La educación nacional, que no debiera proponerse más objeto que el de formar ciudadanos tan robustos de cuerpo para orillar los inconvenientes del trabajo puramente material, como de voluntad enérgica para luchar y vencer en las contiendas del orden científico y moral, tiene en las es-

cuelas populares bien organizadas, un riquísimo y abundante material de estudio, que le ofrece vasto campo para investigaciones muy curiosas, de las cuales resulta, según datos que tenemos á la vista, que son pocos los muchachos no predipuestos á la escrófula ó que no estén atacados de esta enfermedad, originaria de la tuberculosis, que tantas víctimas ocasiona en los grandes centros de población.

No es ya un misterio para el vulgo (de la ciencia médica no hablemos), el resultado maravilloso de la vida del campo, y singularmente la vida del mar, para los niños débiles que manifiestan en su rostro cadavérico la falta de una alimentación sana y abundante y la carencia más absoluta en punto á higiénicas viviendas y reparadores abrigos. Las memorias publicadas dando cuenta de los resultados obtenidos en los niños después de las excursiones caniculares, acusan una total renovación en el organismo de estos seres; un aumento considerable en peso y volumen; cambio completo de color y de mirada, y sobre todo, una expresión viva y alegre sustituyendo á la tristeza reveladora de la muerte que se ocultaba entre los tejidos finísimos de aquella armadura próxima á descomponerse.

Las naciones que se ocupan más que la nuestra de estos asuntos, sin duda porque han visto antes que nosotros sus ventajas, ó porque realmente emplean sus trabajos en cosas serias, tienen ya como materia obligada en los programas de la primera educación la vacación del verano, con destino á las colonias marítimas y campestres, facilitando á los maestros (de acuerdo con los médicos) todo género de recursos, á fin de que estas excursio-

nes revistan la importancia que merece el fin educativo á que se dirigen.

Casi todos los Estados de Europa, excepción hecha del nuestro, se disputan el primer lugar en lo tocante al número de colonos que deben ser partícipes de esos benéficos resultados. Algunos no se concretan solamente ya á la temporada de verano, sino que han establecido sanatorios marítimos en diferentes puntos de hus playas; contando Italia á estas fechas unos catorce ó quince, en los cuales admiten niños de familias acomodadas y niños pobres, sufragando el Estado y los particulares la estancia de estos últimos.

La vida de los unos y los otros se hace en común, para que se borren ó no existan diferencias de condición social, que á tantos extravíos conducen. La enseñanza educativa y siempre sobre cosas reales, tiene lugar al aire libre, cuando no lo impide alguna circunstancia climatológica. El juego libre, verdadero oxígeno de la vida del niño, ha echado por tierra al juego organizado, que no reconoce encanto alguno sino cuando espontáneamente lo reclaman las exigencias de los jugadores. Más que los baños cuya influencia es de todos conocida, aprovecha la atmósfera marítima, saturada de iodo y de innumerables corpúsculos, alimentación aérea, que con la casi exclusiva de mariscos y la que ofrece la estación y localidad determinada, tonifica y fortalece el cuerpo de tanto pequeñuelo regenerado, devolviendo á la familia los encantos de la alegría en lugar de la tristeza que amargaba antes la existencia de aquellos angelitos.

Entre nosotros se va generalizando también la costumbre higiénica de las excursiones al mar con

bastantes niños, sólo que desgraciadamente marcha con paso lento, no viéndose gran entusiasmo en los de arriba para alentarlas, excepción hecha en favor del Sr. Vincenti, que siendo director general de Instrucción pública, trató de reorganizarlas en regla, incluyendo en el presupuesto del Estado algunas cantidades con tan laudable objeto.

La Asociación nuestra hizo su ensayo hace dos años, llevando á las playas de Valencia treinta y tantos niños, que con igual número de la ciudad del Turia, reuniéronse 68, formando una verdadera colonia, perfectamente instalada y atendida con los recursos de nuestros queridos amigos y compañeros valencianos, á quienes jamás agradeceremos bastante sus esfuerzos verdaderamente heroicos para que á los niños nada les faltara. De otra suerte, nosotros no hubiéramos podido realizar tanta empresa, luchando como luchamos diariamente con la cuestión económica, cada vez más necesitada del calor humanitario de todo el mundo.

Los resultados que se obtuvieron en los niños no pudieron ser más satisfactorios. Algunos ganaron en peso más de dos kilógramos, y todos ellos experimentaron un cambio completo en su salud, no debiendo pasar en silencio el aspecto de la enseñanza, la cual, aunque directamente no se persiguiera, es lo cierto que los muchachos, sin hacer más trabajos que observar con atención el bellissimo panorama que la naturaleza les ofrecía, llegaron á conocer multitud de plantas de todas clases, mariscos variados de formas extrañas y raras, y los mayores hicieron por escrito algunas composiciones sencillas ó lecciones de cosas mucho más interesantes y atractivas que las que tienen lugar en el estrecho recinto de la escuela.

En la actualidad nuestra citada Asociación está preparando lo necesario en camas, ropas y utensilios de todo género para cuarenta niños que va á instalar desde el próximo Abril en el acreditado balneario de Trillo, y en pintoresca morada que nos ha cedido gratuitamente el propietario señor Morán, después de haber sufragado también de su bolsillo particular las obras de arreglo y reparación de los locales.

A la beneficencia de dicho señor se deberá la instalación de nuestro Sanatorio de niños, el primero en España, que funcionará bajo la inmediata dirección de la «Protectora de los Niños», la cual, sin recurso alguno, pero con una gran voluntad, y confiada en la inagotable caridad del pueblo madrileño, que ha de secundar las iniciativas de nuestro magnánimo protector, se entrega con todo entusiasmo á la hermosa labor de hacer el bien en la persona del niño huérfano y abandonado, cuya inocencia y desgracia le hacen acreedor á los más solícitos cuidados.

Entregados nuestros niños á la vida del campo, en el punto más higiénico del centro de la Alcarria, respirando una atmósfera sana, elaborada con los más agradables aromas de las mil silvestres plantas que forman la vegetación de aquella clásica comarca, obtendrán una robustez de cuerpo de que en general carecen, y contento de espíritu, bendecirán mañana con su angélica sonrisa el nombre de sus protectores, pidiendo á Dios en sus sencillas oraciones la salud para todos cuantos se afanan por el bienestar de sus semejantes.

Para no hacer interminable este artículo, y con cretándonos nuevamente á la citada *Colonia Escolar Leonesa*, llevada á cabo por los maestros

Sres. D. Benito Blanco y D. Leonardo Higinio, auxiliados por los Sres. Flórez (D. Germán) y Sela, juntamente con los consejos y bondades del médico Sr. Pérez, Diputacion Provincial, Ayuntamiento y unos 200 donantes, esta colonia, repetimos, nada ha dejado que desear en resultados benéficos y satisfactorios, creyéndonos en el deber, que cumplimos con mucho gusto, de tributar los mayores elogios á cuantos han intervenido en esta labor humana, de transcendencia suma para la vida de la juventud escolar, y agradeciendo finalmente á los leoneses, nuestros compañeros en este trabajo, la remisión de su Memoria, que entre paréntesis, está perfectamente escrita, y la dē las fotografías, dibujos y vistas que sirven de ilustración á tan hermoso documento.

QUINGUAGÉSIMO ANIVERSARIO

DE LA

SALA CUNA DE BELEN ⁽¹⁾

La Sala-cuna de Belén (San Sulpicio), ha celebrado este año su quincuagésimo aniversario. Lo ha celebrado sin aparato, el 1º de Junio, en la asamblea anual de «Damas protectoras», sin sospechar que dos dias después, la señora Félix Faure, le haria el honor de visitarla. La señora condesa de

(1) Traducido del «Bulletin de la Société des Crèches», de Paris. Julio de 1896.

Salvandy, presidenta de la Sala-cuna, desde el principio del año 1870, ha presentado, de acuerdo con la tradición, el informe anual sobre la marcha de la obra y ha comprobado que durante el año 1895, 61 niños han concurrido durante 6008 días. Después ha recordado las peripecias por las que la obra ha pasado desde 1846, y entre las cuales, la dificultad de asegurarse un local cómodo, ha desempeñado un gran papel. Ha mencionado las obras accesorias que las «Damas protectoras» han creído añadir á la Sala-cuna, como ser: la visita á familias pobres, los socorros y limosnas hechas á domicilio. En fin, ha expresado el reconocimiento de la obra, hacia la abnegación excepcional de la hermana Constantín, que, llamada en 1862 para tomar la dirección de la Sala-cuna, en momentos de una gran crisis, ha estado siempre, por su celo y caridad, durante 34 años, á la altura de su difícil tarea, y es verdaderamente el alma de la Sala-cuna.

El señor Eugenio Marbeau, presidente de la «Sociedad de Salas-cunas», ha anunciado que la sociedad concedía á la buena Hermana, una medalla de honor, y el señor cura de San Sulpicio, ha cerrado la sesión con preciosas palabras de aliento dirigidas á la hermana y á las «Damas protectoras».

Reproducimos la alocución que el señor Marbeau ha pronunciado á nombre de la «Sociedad de Salas-cunas»:

«La Sala-cuna de Belén, acaba de cumplir el quincuagésimo año de su existencia y de sus beneficios. La iniciativa de la fundación se debe al señor Poulain de Bossay, director entonces del «Liceo San Luis», que en Diciembre de 1844, algunos días después de la fundación de la Sala-cuna, de Chaillot-había creado en Orleans, donde era director, la

primera Sala-cuna que se haya establecido en provincias.

El señor Poulain de Bossay, fué ayudado por el señor M. Demonts, alcalde del distrito, antiguo cofrade y amigo del fundador de las Salas-cunas. Había obtenido el precioso concurso de varias damas caritativas, entre las cuales sobresale la señora Caussin de Perceval, que tomó una parte activa en la organización de la Sala-cuna, y la condesa de Salvandy, cuyo nombre figura en la primer lista de bienhechores de la Sala-cuna proyectada.

La Sala-cuna de Belén, fué abierta el 2 de Febrero de 1846, y bendecida el mismo día por el señor abate Colín, cura de San Sulpicio. Su historia muestra cuántos obstáculos crea á estas obras la dificultad de asegurarse y conservar un local conveniente.

Instalada en 1846, en la calle Pierre-Larraein, debió ser trasladada en 1849 á la calle Servandoni; después, en 1854, á la calle Vieux Colombier; en 1862, volvió á la calle Servandoni, en otra casa; y en fin, en 1872, tomó posesión de su local actual: calle Mezieres, 6.

Cada mudanza ha sido la causa y la ocasión de tribulaciones, gastos y mil peripecias, que felizmente no han impedido sobrevivir á la obra.

Durante este período de 50 años, transcurridos desde la fundacion, la Sala-cuna de Belén, ha socorrido más de 5000 niños, que han asistido durante 260.000 dias. (1)

(1) Del 2 de Febrero al 31 de Diciembre de 1861	65.025
En 1862 al rededor de	4.000
Desde el 1.º de Enero de 1863 al 31 de Diciembre de 1895...	189.460
Total.....	258.485

¿De dónde le ha venido tanta prosperidad, y la fuerza, para atravesar tanta crisis, sin sucumbir?

Ante todo, del celo de las «Damas protectoras», que dan á su obra, no solamente sus suscripciones y sus ofrendas, sino un poco de su tiempo y mucha parte de sus corazones. Con sus frecuentes visitas, sostienen y alientan á la buena hermana Constantín y á sus auxiliares; inspiran á las madres una justa confianza en una obra tan materialmente vigilada.

Encuentro la importancia de estas visitas á la Sala-cuna, en la historia misma de vuestra obra. En 1862, las damas, cansadas después de 16 años de abnegación, por ciertas dificultades administrativas, habían poco á poco dejado de venir, y parecían abandonarla; la Sala-cuna, perecía: se hablaba de cerrarla. Felizmente el señor Poulain de Bossay intervino, reanimó los espíritus, organizó una nueva dirección y salvó la obra que había fundado.

Desde ese momento, lejos de disminuir el celo de las «Damas protectoras», no ha hecho sino aumentar; y, en estos últimos años, han añadido á la visita de la Sala-cuna, la visita de familias pobres. Allí, no son solamente socorros lo que las damas van á llevar. Los socorros pecuniarios que llegan á una familia necesitada, es mucho, pero, no es todo. La ayuda moral, el levantamiento del espíritu, aquietar la amargura, tienen mucha más importancia. Atravesamos una crisis materialista, y es de moda, en algunos centros, el considerar la Sala-cuna como una institución materialmente útil al niño. Se afecta no ocuparse más que del niño, y en el niño no ocuparse más que de su salud. Todo lo demás, la ayuda á la madre, la unión de

la familia amparada, realzada la moral de todos, todo esto no se cuenta, y más de una vez, cuando hablaba de los beneficios morales de la Sala-cuna, he visto reir á mi auditorio.

Vosotras, señoras, tenéis una idea más elevada de vuestro papel. No hablo solamente de vuestros esfuerzos para mantener los sentimientos religiosos de las familias que os confían sus hijos, esto podría ser una mala nota para ciertos espíritus, que creen que el fin de la acción pública debe ser el de destruir lo que ellos llaman supersticiones. No quiero hablar sino del lado esencialmente moral, que ninguna persona puede negar, una vez que se le ha conocido.

La Sala-cuna es una obra que educa y moraliza.

Educa á los niños, porque enseñándoles los deberes de su edad, es decir, independientemente de la limpieza material: la docilidad, la afección hacia sus padres y hacia las personas que los cuidan, la dulzura para con los otros niños. Se ha comprobado, en todas partes donde se ha querido fijar la atención sobre este punto, que en las salas de Asilo, los niños que han pasado por la Sala-cuna, son mejor educados que los otros: son más obedientes, más amables, más dulces, menos acostumbrados á pretender todo para ellos, más aptos para vivir en sociedad con los demás. No es solamente en Francia donde se observa esto: he tenido el placer de verlo consignado entre los más importantes beneficios de las Salas-cunas, en un informe presentado en Bélgica hace dos años, con motivo del 25º aniversario de la Sala-cuna de Namur, por el venerable coronel de France.

La Sala-cuna educa también á los padres; los educa bajo el punto de vista higiénico, que no

quiero dejar pasar; sería un error imperdonable, desdeñar el lado material, como lo sería también referirse solamente á él. La Sala-cuna, enseña á los padres á cuidar á sus hijos con inteligencia, á darles el alimento adecuado á su edad y no la de una más avanzada.

Proscribe la mamadera de tubo, envenenada á menudo con los microbios; les enseña la necesidad de la limpieza, la regularidad en las horas de las comidas y del sueño, etcétera.

Estas lecciones que ahorrarian á los niños tantas enfermedades, tantas muertes, ¿se aprovechan siempre? Suponerlo sería pedir más de lo que se puede obtener de la rutina, de la ignorancia, de la pobreza. Pero, basta que lo sean á menudo, para que nos felicitemos de cumplir una obra útil á algunas familias, y para que esperemos que, poco á poco, llegaremos á convencer á todos. ¿Y quién sabe si al aconsejar estas buenas doctrinas de higiene, la Sala-cuna no servirá para convertir, al mismo tiempo que á las madres que forman su clientela, á las que traen donaciones, y que podrán alguna vez encontrar enseñanzas útiles?

Si bajo el punto de vista material, la Sala-cuna es preciosa para las familias, lo es también del moral. Aquí dejo de lado la cuestión religiosa. No recordaré este rasgo tocante de un niño que al sentarse á la mesa, dice á su padre: «Papá, antes que todo, la señal de la cruz, como en la Sala-cuna». Y, sin embargo, no es dudoso que la familia en que este angelito ha recordado la antigua y tradicional costumbre de la oración, ha debido ser más tranquila, más resignada ante las ásperas luchas de la vida, y, por consiguiente, más feliz en su hogar, menos peligrosa para los de fuera. Pero, lo re-

pito, dejo de lado este punto, para no hablar sino de la influencia puramente moral.

La Sala-cuna permite á los padres educar por sí mismos á su hijo, en vez de mandarlo lejos con una nodriza, de donde, si sobrevive, llega como un desconocido para su madre! Se lo devuelve sano, disciplinado, y por consiguiente, menos fastidioso durante la noche para sus padres, que tanto necesitan del descanso, después del rudo trabajo diario; es en la familia la alegría, en vez del malhumor y de la incomodidad. Por la retribución que exige á los padres que pueden pagarla, la Sala-cuna los realza ante sí mismos. Los deshábítúa á contar con la limosna, á creer que la sociedad les debe todo; les recuerda que cada uno aquí abajo, tiene el deber de luchar para vivir, de ganar su vida con el esfuerzo propio: con el trabajo. La Sala-cuna, da así á las familias obreras, un sentimiento que la democracia debería preocuparse en extender entre ellas, y que en nuestros días otras muchas instituciones tienden á debilitar y á extinguir: el sentimiento de su dignidad.

La Sala-cuna debía tener aún otra ventaja social: reunir al lado de la cuna del niño, las damas protectoras y las madres pobres.

Desgraciadamente, las damas y las madres pueden difícilmente encontrarse en la Sala-cuna, no yendo á las misma hora. Es para buscar á las madres, señoras, que vais á sus hogares. Allí les demostráis con vuestra sola presencia, el ejemplo de esa virtud que hace algunos años estaba de moda llamarla *Fraternidad*, que hoy la llaman la *Solidaridad*, para evitar su verdadero nombre, aquél que tiene en su contra haber seguido consagrado por la religión cristiana, el nombre de *Caridad*. En

esas visitas, señoras, predicáis la caridad en el sentido etimológico de la palabra: en el sentido del Evangelio, porque vosotras no os limitáis á llevar algunos socorros pecuniarios que, por preciosos que sean, recuerdan la desigualdad de las clases y las fortunas; vosotras lleváis la afección, la piedad, la emoción, producida en el corazón de la visitadora, por el aspecto de la mujer que viene á ver, por la vista del niño, que viene más bien que á socorrer, á acariciar. En las tareas que acabo de recordar, las damas protectoras son poderosamente ayudadas por el médico de la Sala-cuna. Recuerdo aún al doctor Gaye, quien, durante muchos años, no ha cesado un solo día de visitar á estos pequeñuelos. Me equivoco: ha habido una interrupción: el doctor acababa de casarse: tomó una licencia de algunos días, pero tuvo cuidado de hacerse reemplazar por un amigo. No dudo, que su sucesor el doctor Douchéz, ha recogido piadosamente la herencia caritativa de esta abnegación y de esta bondad. Nada sostiene mejor que el sentimiento del bien cumplido. Este mismo es el peligro de las buenas obras cuando se tiene la imprudencia de comprometerse: se os ha pillado en el engranaje, y en él se pasa la vida entera.

He aquí lo que ha sucedido á la hermana Constantin: ella creeria, quizás, que yo no pensaria hablar de ella; pero, ¿cómo olvidar la parte que le corresponde, en todo el bien que en la obra ha hecho? Fué, en 1862, hace 36 años, en el momento de la reorganizacion de la Sala-cuna, que la hermana Constantin, por la primera vez, puso en ella los pies; desde entonces no ha querido salir! Ha estado enferma; pareció que su salud estaba bastante afectada y se le ofreció un descanso, bien ganado por cierto.

Pero no; habia sido pillada en el engranaje; ha quedado, y todas las madres le han bendecido.

Desde 1862, la Sala-cuna ha cuidado más de 3500 niños y contado más de 200.000 días de presencia.

Y bien, á esos niños, la hermana Constantín es quien los ha recibido; esos días han sido registrados y contados por ella. Gracias á ella, 200.000 veces, una obrera, una madre pobre, puesto que está obligada á trabajar para vivir, ha podido ir á su trabajo para vivir; ha podido ir á su trabajo con el espíritu tranquilo, sabiendo que mientras ganaba el pan de la familia, la hermana Constantín velaba por el pequeñuelo.

Admitamos que cada día de salario, ha producido dos francos solamente, lo que de seguro es más bajo que la realidad: serían 400.000 francos que la hermana Constantín habría hecho entrar en la humilde bolsa de las madres.

Y este dinero ha llegado por el camino más noble, el más moral: como remuneración del trabajo honesto y valeroso. ¡Cuánto bien habéis hecho, mi hermana! ¿Habéis pensado en él alguna vez?

Ciertamente, jamás lo habréis soñado. Vos no sentís sino el gozo de vuestro deber, el grande, el verdadero, el único gozo de este mundo. Pero las señoras que os ven en la obra, no han olvidado lo que habéis hecho, y erais observada por la «Sociedad de las Salas-cunas» que, de lejos, y esmerándose en dejar á cada establecimiento su independencia y su vida propia, no pierde de vista á ninguna. Hace ya seis años, uno de nuestros colegas, nos habia pedido que comprobáramos oficialmente vuestro celo, para presentarlo como ejemplo á las otras Salas-cunas. No nos habiamos atrevido á hacerlo, por temor de herir vuestra humildad cris-

tiana. Pero hoy, con motivo del 50º aniversario de la Sala-cuna, de la que sois el alma, y después de habernos asegurado la autorizacion de vuestra venerable superiora, la «Sociedad de las Salas-cunas» os ofrece, mi hermana, una medalla de honor que os recordará, no á vos, que queréis ignorarlo, sino á todas las visitas de la Sala-cuna, y á vuestra congregación tóda, el bien que habéis hecho. Permítame que os exprese en nombre de todos, en nombre de los pequeñuelos que os aman como á una segunda madre, en nombre de las familias que os bendicen, en nombre de las señoras de la Sala-cuna y en nombre de nuestra sociedad, la esperanza de que durante mucho tiempo, vuestra salud no traicionará vuestro valor, y que permaneceréis en un puesto que sois tan preciosa. Quedad en él 34 años más todavía, los bastantes para ver á los biznietos de vuestros primeros asilados.

Hace algunos años, contabais sólo veinticuatro años de servicio. He oído referir, que un día, en la estación del ferrocarril, tomabais vuestro boleto para hacer un retiro espiritual en la Casa Madre. Repentinamente, un gallardo militar gritó á vuestro lado: «¡Buenos días, mi hermana! ¿no me reconocéis, vos que tan á menudo me mecisteis en vuestras rodillas?»

El joven soldado, que en otro tiempo habiais mecido y hecho dormir, iba á su turno á cumplir con su deber, á incorporarse á su regimiento.

Se sentía feliz de saludar á la buena hermana Constantín, cuyos cuidados y cuya mirada jamás había olvidado, y cuya presencia le parecia que le traeria felicidad en el momento de su partida, y que un ángel bueno velaria aún por él.»

SUEROTERAPIA

Tratamiento de la escarlatina por el suero antiestreptocócico

POR EL

DR. ALEJANDRO MARMOREK

No se conoce aún el microbio que causa la escarlatina. Mas no hay que dudar sobre el papel importante que juega en esta enfermedad, como en tantas otras, la asociación del estreptococo. Se le encuentra siempre en la garganta del escarlatinoso y su presencia constante en las complicaciones frecuentes y formidables de la escarlatina, tales como tumores, nefritis, endocarditis, pleuresía, otitis, etcétera, muestra todo el peligro de este microbio ingertado sobre la enfermedad primitiva.

Estos hechos clínicos y desde largo tiempo conocidos, conducen á inyectar de suero antiestreptocócico á los escarlatinosos para impedir las complicaciones y dejar que se desarrollen los efectos del virus escarlatinoso. Este, una vez despejado de la influencia fatal del estreptococo, nos parece poco peligroso y el tratamiento de la escarlatina por un suero que combate más que los efectos del microbio asociado, toma casi siempre el camino de una medicación específica.

Se ha podido muchas veces observar que la gravedad de las epidemias es muy variable; y también que en las mismas epidemias de casos benignos, aparecen formas peligrosas hipertérmicas, que con

los síntomas de intoxicación rápida, traen un resultado fatal.

Mas en los casos de escarlatina, aun en los más anodinos, las complicaciones estreptocócicas se manifiestan siempre no precisamente por una angina, ó por tumores, ó bien por señales de albúmina en la orina.

Fué en el hospital Trousseau, bajo la dirección del Dr. Josias, donde he hecho este ensayo terapéutico. Envío al Dr. Josias la expresión de mi profundo agradecimiento por la amable cortesía con que puso su servicio á mi disposición.

El tratamiento duró desde el 16 de Octubre al 31 de Diciembre. La escarlatina era, al comenzar, muy benigna, mas puede verse al fin del mes de Noviembre una gravedad creciente, de suerte que en el mes de Diciembre los casos iban en aumento. Durante este tiempo, 103 niños atacados de escarlatina fueron tratados en el servicio: siete no han podido ser tratados por el suero, porque su enfermedad está muy apartada del debut y los cuales no ofrecen. Uno de estos niños es especialmente interesante. Entró con una nefritis que databa de tres semanas (0'6 por 100 de albúmina) y no fué sometido al tratamiento por el suero. Después de dos meses de estancia en el servicio, marchó sin estar curado. Sus dos hermanas cayeron enfermas un poco más tarde y fueron inyectadas con el suero. Ellas no presentaron ninguna complicación.

Quedan 96 niños tratados por el suero de un poder preventivo de 30,000. El examen bacteriológico demuestra en todos la presencia del estreptococo solo ó asociado de otros microbios. En 17 niños se encontró el bacilo de Loeffler. Cuatro de estos últimos, entrados con signos de intoxicación diftérica, mu-

rieron á pesar del tratamiento por los dos sueros. Estos niños habianse quedado muchos días sin tratamiento. El primero vino al tratamiento de la escarlatina al cuarto día de su enfermedad, el cual recibió durante dos días suero antiestreptocócico, pues como no se apercibió que había la difteria, se les inyectó el sexto día solamente de suero antidif-térico. Sucumbió por la doble intoxicación al noveno día después de su entrada.

El segundo entró desde luego al pabellón de la difteria; después de cuatro días, pasó al servicio de la escarlatina y presenta en este momento una angina gangrenosa extendida á las encías y á los labios, tumores dobles del cuello y un estado general muy malo. Se le da al mismo tiempo los dos sueros; los tumores desaparecen sin supuración, las falsas membranas se sueltan en parte, el estado general se mejora, mas el niño muere al octavo día por insuficiencia cardíaca. Los otros dos perecieron casi súbitamente, el uno al tercer día, el otro al quinto día después de su entrada, con una uremia precoz. Su orina contenía muy poca albúmina.

Nosotros hemos perdido un niño de dos años, en el cual la escarlatina se calificó de una forma benigna, sin que durante quince días hubiese presentado fiebre, cuando bruscamente se declaró una pneumonía doble y espontánea á consecuencia de la cual sucumbió.

Todos los niños reciben desde su entrada una dosis de 10 centígramos de suero antieestreptocócico que es doble si el estado general es grave; el tratamiento fué reducido á las inyecciones de suero y á los lavados antisépticos de la garganta. Se repiten las inyecciones diariamente hasta la cadencia

de temperatura. Bastan ordinariamente de una á dos inyecciones. Al mismo tiempo que un tumor ó las señales de albúmina en la orina, se manifiestan (tumores 19 veces, albuminuria 33 veces), las inyecciones son de nuevo continuadas hasta que éste vuelve al estado normal. Los efectos del suero son pasajeros; conviene, pues, quedar sobre sus cuidados, sobre todo en esta enfermedad porque las complicaciones pueden ser lentas y de volver á tomar las inyecciones, al instante aparece una manifestación estreptocócica.

La cantidad total inyectada á un niño, es de 10 á 30 centigramos para los casos ordinarios, puede administrarse en los casos graves hasta 40, 60, 70 y 80 centigramos. Esta última dosis fué dada á un niño atacado de reumatismo escarlatinoso. En un niño de cuatro años, atacado de bronco-pneumonía, se inyectan 90 centigramos para obtener la curación completa.

El efecto más claro del suero antiestreptocócico, se manifiesta sobre los tumores. Diecinueve niños mostraron á su entrada al servicio, ó más tarde los tumores del cuello. Los ganglios se deshincharon todos sin excepción, de suerte que no hubo ni un solo caso de supuración.

Una vez, á pesar del suero, en un caso muy grave, hemos comprobado una otitis con derrame de pus, que cesó en seguida. En cuatro niños entrados con una otitis doble, la inyección del suero acabó muy pronto la supuración. Si la afección de los riñones se manifiesta por la aparición de señales de albúmina en la orina, una ó dos inyecciones son suficientes para restablecer el estado normal. El suero antiestreptocócico no solamente ha impedido las graves complicaciones, sino que hasta

produce la caída rápida de las falsas membranas de la garganta y la desaparición del delirio. Sobre su influencia el estado general está sensiblemente mejorado; el pulso pónese más lento y más fuerte. Cuando la elevación de la temperatura es debida á las complicaciones estreptocócicas, ésta baja después de la inyección del suero, en tanto que la fiebre debida al virus escarlatinoso continúa su evolución y en la erupción escarlatinosa sigue la marcha ordinaria.

Estos últimos hechos nos parece vienen en opoyo de la opinión que la escarlatina no es causada por el estreptococo que nosotros conocemos.

El suero antiestreptocócico no es (como lo hemos comprobado empleándolo en otras enfermedades) de inconvenientes serios. Varios eritemas pasajeros fueron raramente observados. Mas conviene insistir sobre la necesidad de una asepsia absoluta en la técnica de la inoculación.

Sabemos bien que el número de niños escarlatinosos tratados por el suero es aún muy limitado para trazar de este medio terapéutico una conclusión definitiva. Sin embargo, nosotros señalamos su acción favorable sobre los tumores y sobre la albuminuria, y su influencia para prevenir las graves complicaciones de la escarlatina.

También creemos que el suero antiestreptocócico, puede producir importantes servicios en el tratamiento de esta enfermedad.



ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

DEL

Patronato de la Infancia

REGLAMENTO GENERAL

I

Fines de la Institucion

Artículo 1º La *Escuela de Artes y Oficios* fundada por la Sociedad *Patronato de la Infancia*, es una institución destinada á la educación é instrucción industrial gratuita de niños desamparados moral ó materialmente.

Art. 2º La enseñanza que se dé en el Establecimiento será teórica y práctica, con el fin de hacer de los alumnos operarios competentes en el arte ú oficio á que se dediquen, y ciudadanos útiles y honestos para la sociedad, á cuyo efecto se les enseñará también sanos principios de moral y se tratará de hacerles adquirir hábitos de trabajo.

II

Admisión de los alumnos

Art. 3º Son requisitos indispensables para ser admitido en la Escuela, los siguientes: Haber cumplido 10 años de edad y no pasar de 14 y medio; gozar de buena salud y no padecer de enfermedades contagiosas ni tener impedimento físico que le inhabilite para dedicarse á un oficio, lo que se com

probará mediante inspección médica; haber tenido viruela ó estar vacunado.

Art. 4º Los niños que hayan de educarse en el Establecimiento serán preferidos en el orden siguiente:

- 1º Los que se hallen abandonados moral y materialmente.
- 2º Los que sean maltratados por sus padres ó encargados ó sean ocupados por ellos en ejercicios ilícitos ó inmorales.
- 3º Los hijos de padres indigentes é inhabilitados para alimentarlos y educarlos.

Art. 5º Para asegurar la permanencia de los alumnos en el Establecimiento durante el tiempo fijado por el art. 7º de este Reglamento, el ingreso de los mismos se verificará con intervención de sus representantes legales ó del Ministerio de Menores.

Art. 6º La edad y lugar del nacimiento de los niños se comprobará por la fé de bautismo ó certificado del Registro Civil, y á falta de estos requisitos, por cualquier otro documento público. En caso de faltar estos documentos, se procederá á una investigación informativa, y se resolverá la admisión ó rechazo del solicitante, ó el aplazamiento de su admisión, hasta tanto pueda presentar mayores datos.

III

Obligaciones de los alumnos

Art. 7º Las principales obligaciones de los alumnos, son las siguientes:

- 1º Observar una conducta irreprochable, obedecer y respetar á todos los empleados del Establecimiento y tratarse entre sí con cordialidad y buenas maneras.

- 2º Permanecer en el Establecimiento hasta cumplir la edad de 18 años, pudiendo reducirse este término si la Comisión Directiva concede el retiro por causa justificada ó por padecer de una enfermedad crónica.
- 3º Vestir el uniforme de la Escuela y presentarse aseado á las revistas que diariamente se pasarán.
- 4º Cuidar la ropa, calzado y útiles de labor y estudio que se les entregue.
- 5º No salir de sus clases, talleres ó dormitorios sin permiso de sus maestros ó celadores.
- 6º Tomar parte en la limpieza y servicios domésticos del Establecimiento, con arreglo á los turnos que se establezcan, y fuera del turno, por castigo que les imponga el Director ó quien lo sustituya.
- 7º Trabajar con empeño y con arreglo á sus aptitudes en el talles á que se les destine.

V

Utilidades de los alumnos

Art. 8º Las utilidades que produzca el ejercicio del oficio á que se dedique cada alumno, corresponderán en sus tres cuartas partes á la institución y la otra cuarta parte al alumno, pero esto sólo después de tres años de aprendizaje y previo otorgamiento del grado de oficial.

Art. 9º Las cuotas de las utilidades que correspondan á cada alumno, después de anotadas en la libreta, que se establecerá para cada uno, se depositarán de acuerdo con lo determinado en el inciso 5º del art. 23.

Art. 10 El total de las cuotas respectivas y de los intereses será entregado á cada alumno á su salida del Establecimiento por haber llegado á los 18 años de edad ó concederle retiro la Comisión Directiva.

En caso de fallecimiento del alumno, ó si la salida fuese por fuga ó separación, las citadas cuotas y sus intereses quedarán á beneficio del Establecimiento.

V

Premios y castigos

Art. 11 Los alumnos que se distingan por su buena conducta y aplicación al trabajo y al estudio, segun las constancias de los exámenes y del registro de conducta y aplicación, serán recompensados con distinciones honoríficas y demás premios que se determinen en este Reglamento.

Art. 12 A los que se distingan en los oficios, les serán otorgados premios anuales, que consistirán especialmente en objetos relativos al oficio del premiado.

Art. 13 Como premio extraordinario á los alumnos especialmente distinguidos que manifestaran aptitud ó vocación excepcional para un oficio, arte ó profesión superior á los que se enseñen en el Establecimiento, la Comisión Directiva les procurará una colocación que responda á sus aspiraciones y aptitudes.

Art. 14 Las distinciones honoríficas consistirán en :

- 1º Felicitación en presencia de la división, por el jefe de talleres, director de la enseñanza, director del Establecimiento ó presidente de la Comisión Directiva, segun el caso.
- 2º Nombramiento de jefe de sección en los talleres y paseos.
- 3º Exención temporaria ó absoluta, mientras dure la buena conducta, de una parte del servicio de limpieza y aún de la totalidad de este servicio.

- 4º Conceder el uso de uno ó dos galones ó escuadras en la manga de la blusa.
- 5º Nombramiento de subcelador por un tiempo determinado.
- 6º Figurar en el cuadro de Honor, en el cual se inscribirán trimestralmente los diez alumnos más distinguidos del Establecimiento, y además aquellas distinciones de la misma índole que se establezcan en adelante.

Art. 15 Las penas que podrán aplicarse, serán:

- 1º Amonestación en privado ó delante de la división por las diversas autoridades, según la importancia de la falta.
- 2º Privación de recreo y salidas en días festivos, por una sola vez ó por varias veces.
- 3º Recargo en el turno de servicio de limpieza.
- 4º Aislamiento absoluto durante las horas de recreo y descanso.
- 5º Pérdida ó suspensión temporaria de una ó más distinciones honoríficas obtenidas anteriormente.
- 6º Pérdida de una parte de las utilidades adquiridas, cuando se trate de daños ocasionados intencional y maliciosamente en el edificio, mobiliario ó utensilios.

Art. 16 Los nombramientos honoríficos de jefe de sección, sub-celador, el uso de galones y escuadras, la exención del servicio de limpieza y de figurar en el Cuadro de Honor, serán autorizados por el director del Establecimiento.

Art. 17 La privación del recreo por una sola vez podrá ser impuesta por los jefes de taller, celadores de turno y profesores de enseñanza; los demás castigos serán impuestos por el director ó vicedirector, con excepción de la pérdida de una parte de las utilidades, que serán resueltas por la Comisión Directiva.

Art. 18 En aquellos casos en los cuales la mala conducta del alumno haga peligrar la disciplina

ó la moralidad del Establecimiento, se dará cuenta á la C. D. del Patronato para que ésta resuelva el temperamento á adoptarse.

Art. 19 En los casos de adjudicación de las recompensas, podrá tenerse en cuenta la opinión de los alumnos.

VI

Alimento y vestido

Art. 20 El alimento será de buena calidad y suministrado en cantidad suficiente, con arreglo á lo que establezca el reglamento interno.

Art. 21 Todos los alumnos vestirán un traje uniforme y tendrán las correspondientes mudas de ropa interior y de cama marcadas con el número de orden de cada uno.

VII

Dirección y administración

Art. 22 La Escuela será vigilada por una junta inspectora compuesta de tres miembros que, de su seno, nombrará la Comisión Directiva.

Art. 23 Las atribuciones de esta junta inspectora, serán las siguientes :

- 1º Proponer las medidas administrativas y disciplinarias que juzgue acertadas para la buena marcha del Establecimiento.
- 2º Presentar la lista de los menores que llenen las condiciones de este Reglamento, para su admisión.

- 3º Proponer el nombramiento de los empleados superiores y nombrar los del servicio doméstico, pudiendo suspenderlos en casos de urgencia. Cuando se trate de los empleados superiores, dará cuenta á la Comisión Directiva.
- 4º Intervenir en el pago del presupuesto mensual, y poner el Vº. Bº. en las cuentas de gastos que no figuren en aquel cuyas sumas no pueden exceder de mil pesos.
- 5º Depositar diariamente en la cuenta corriente que la Sociedad tiene en el Banco de la Nación Argentina, el importe de todo crédito activo del Establecimiento; y en la Caja de Ahorros del mismo ó del Banco Municipal de Préstamos, según lo determine la Comisión Directiva, los fondos provenientes de las utilidades de los alumnos. Los comprobantes del depósito se entregarán en el día al tesorero de la Comisión Directiva.

Art. 24 La junta inspectora será nombrada por tres meses, pudiendo ser reelectos sus miembros.

Art. 25 No podrán formar parte de esta junta, el presidente, los vicepresidentes, el tesorero y el secretario, sin perjuicio de que cada uno pueda visitar el Establecimiento y hacer las indicaciones necesarias sobre su marcha. Igual derecho tendrán todos los miembros de la Comisión Directiva.

Las indicaciones referidas serán anotadas en un registro especial y firmadas en cada caso. Cuando ellas sean desechadas por la junta inspectora y lo juzgue conveniente el interesado, serán sometidas á la resolución de la Comisión Directiva.

Art. 26 Todo Vº. Bº. y demás conformes de la Junta Inspectora serán firmados, por lo menos, por dos de los inspectores.

Art. 27 La junta pasará un informe sobre la marcha del Establecimiento, á fin de cada trimestre.

VIII

Del director

Art. 28 El director, sin perjuicio de las facultades de la junta inspectora, es el jefe del Establecimiento.

De él dependen todos los empleados. Deberá vivir en la casa y no podrá ocuparse en ningún empleo ó trabajo ajeno á la misma.

Art. 29 El director tendrá á su cargo inmediato la dirección y administración de la Escuela, hará cumplir los horarios y materias de estudio y distribuirá los trabajos, tanto de los empleados como de los alumnos, con arreglo á los programas que hayan sido aprobados por la Comisión Directiva. Vigilará la asistencia y puntualidad de los empleados en el cumplimiento de sus deberes, pudiendo adoptar en los casos urgentes las medidas que considere oportunas, las que comunicará inmediatamente á la junta inspectora.

Art. 30 Llevará los libros necesarios para comprobar la entrada, salida y consumo de las existencias de la Escuela y de los artículos fabricados en ella, como también los de estadísticas que se determinen por el reglamento interno. Propondrá á la junta inspectora las mejoras y reparaciones que exijan el edificio y mobiliario, pudiendo ordenar la ejecución de las urgentes y de poca importancia.

Art. 31 El 25 de cada mes presentará la planilla de empleados y personas de servicio para el pago de sus sueldos. Al fin de cada año presentará un informe detallado sobre la marcha de la Escuela, comprendiendo su movimiento económico, técnico y

estadístico, é indicando todas las medidas que considere oportunas para el mejor desenvolvimiento de aquélla.

Art. 32 La dirección llevará un libro-registro numerado de los alumnos, donde conste su edad, filiación, nombre y nacionalidad de sus padres, nombre y domicilio del tutor ó encargado y observaciones del examen médico al ser admitidos. En este mismo libro ó en otro anexo se hará constar mensualmente la conducta del niño, tomando los datos de las libretas de los jefes de taller, maestros de enseñanza y celadores.

IX

Del vice-director

Art. 33 El vice-director reemplazará al director en los casos de ausencia y enfermedad, debiendo comunicar el hecho inmediatamente á la junta inspectora. Deberá vivir permanentemente en el Establecimiento y no podrá ocuparse en otros trabajos ó empleos ajenos á la Escuela.

Art. 34 Además de las obligaciones que le son propias según lo establecido en este Reglamento y demás disposiciones que se dicten, ejercerá todas las funciones que con respecto á la disciplina y administración le sean delegadas en cada caso por el director.

Es el jefe inmediato de los celadores y deberá vigilar continuamente la disciplina, aplicación y aseo de los alumnos, tanto en las escuelas como en los talleres.

Art. 35 Recibirá de los celadores, maestros de

taller y profesores de enseñanza, las libretas parciales de disciplina y aplicación para reunir los datos que ellas contengan, en el registro especial respectivo.

Debe llevar un registro de asistencia de todo el personal, anotando las faltas de puntualidad y asistencia de los profesores y demás empleados. Tendrá á su cargo la contabilidad del Establecimiento, interviniendo en las entradas, salidas y consumo de las existencias y productos del mismo. Acompañará á los alumnos en los paseos y salidas que verifiquen en corporación.

X

Del capellán

Art. 36 El capellán tendrá á su cargo la enseñanza escolar, moral y religiosa.

Art. 37 La enseñanza escolar tendrá por base el *minimum* de materias que determina la Ley de Educación Común, sin perjuicio de la requerida para el perfeccionamiento de los oficios que se enseñen.

Art. 38 La instrucción escolar y la religiosa no podrán exceder de tres horas diarias; de las cuales se dedicará para la segunda una media hora como *máximum*.

Art. 39 Vivirá en el Establecimiento y tendrá bajo su dependencia inmediata el personal de enseñanza.

Art. 40 Sus atribuciones, serán:

- 1) Someter á la aprobación de la Comisión Directiva, por intermedio del director del Establecimiento, los programas y horarios que regirán para la enseñanza escolar y para la moral y religiosa.

- 2) Celebrar misa para los alumnos los domingos y días festivos, á la hora que se establezca.
Esta se oficiará en la iglesia parroquial siempre que sea posible.

XI

Del médico

Art. 41 El servicio médico, comprendidas las operaciones de pequeña cirugía, será confiado á un médico-cirujano, el cual tendrá la dirección de la enfermería.

Art. 42 Las obligaciones del médico, son:

- 1º Reconocer todo menor que pretenda ingresar al Establecimiento, informando por escrito sobre su constitución y aptitudes físicas para el trabajo, y su estado de salud.
- 2º Visitar diariamente la enfermería en las horas establecidas, quedando obligado á practicar visitas vespertinas en los casos de enfermedades febriles ó agudas, y presentarse en caso de urgencia á cualquier llamado del director en el día ó en la noche.
- 3º Llevar un registro de la enfermería y la compilación de los datos estadísticos, así como hacer saber al director los casos de enfermedades contagiosas ó epidémicas.
- 4º Pasar al director un parte semanal de los enfermos en asistencia, dados de alta y de baja, determinando sus enfermedades.
- 5º Practicar la revacunación parcial ó general cuando lo determine la Comisión Directiva.
- 6º Asistir á las consultas con otros médicos cuando el estado de algún enfermo lo requiera y lo resuelva la junta inspectora.
- 7º Firmar las recetas y los pedidos relativos á las necesidades de la enfermería, las cuales serán transmitidas al ecónomo, y verificar la buena calidad de los medicamentos suministrados.
- 8º Pasar visita semanal á todos los alumnos á la hora y en el día que fije el horario.

Art. 43 En caso de ausencia por licencia, enfermedad ú otro impedimento legítimo, el médico se hará suplir por otro facultativo, previa aprobación de la junta inspectora.

Art. 44 Las recetas serán despachadas por la farmacia del consultorio del Patronato, mientras subsista este servicio.

Art. 45 Las operaciones de alta cirugía deberán practicarse en los hospitales respectivos. Los atacados de enfermedades contagiosas serán llevados á la Casa de Aislamiento ú hospicios especiales.

Art. 46 El reglamento interno determinará los días y horas en que los enfermos puedan ser visitados por sus parientes ó tutores.

XII

Del ecónomo

Art. 47 El ecónomo habitará en el Establecimiento y dependerá inmediatamente del director ó de quien haga sus veces.

El ecónomo tendrá á su cargo el recibo, cuidado y entrega de los artículos destinados á los talleres, muebles, herramientas, útiles escolares, comestibles, ropas, combustibles, etc., etc., para lo cual llevará los registros correspondientes.

Art. 48 Organizará el trabajo de los alumnos ocupados en el servicio doméstico y vigilará el del portero, cocineros y peones.

Presentará al vicedirector la planilla de comestibles, materias primas, herramientas y demás artículos que sea necesario adquirir, y de acuerdo con él dispondrá las comidas del día siguiente.

Art. 49 Será responsable de cualquier falta ó destrucción de las existencias, sin perjuicio de las responsabilidades que según los casos correspondan al director, al vicedirector y á los jefes de taller.

XIII

Maestros de taller

Art. 50 Los maestros dependen del director y tienen á sus órdenes el personal de sus respectivos talleres. Sus obligaciones son las siguientes :

- 1º Empezar sus tareas á las horas que determine el reglamento interno ó el horario respectivo.
- 2º Pasar lista diariamente á los alumnos que tengan á su cargo, dando cuenta de las faltas que hubiese.
- 3º Mantener la más estricta moral y disciplina, siendo responsables de lo que aconteciere en el taller á su cargo, así como de las existencias del mismo.
- 4º Hacer la distribución de los trabajos que se les encomienda.
- 5º Intervenir con el Ecónomo en el recibo ó rechazo de artículos para sus respectivos talleres, manifestando su conformidad ó disconformidad acerca de la calidad y estado de esos artículos.
- 6º Pasar al Ecónomo los pedidos de materiales y útiles que necesitasen, en boletas impresas y talonarias.
- 7º Comunicar al vicedirector la terminación de toda obra, por medio de la respectiva boleta, haciendo constar en ésta el precio de costo según el material empleado y obra de mano, tomando por base la parte proporcional del sueldo de los empleados del taller.
- 8º Llevar un libro de entradas y salidas, según el modelo impreso.
- 9º No confeccionar obra alguna que no le sea ordenada por el director, ni dar salida sin el recibo correspondiente.

- 10 Dar cuenta en el día al vicedirector, para el descargo correspondiente, de todo deterioro, pérdida ó destrucción de cualquier objeto en los talleres.
- 11 Pasar mensualmente al director la relación de los trabajos practicados, determinando su costo.
- 12 Pasar semanalmente una relación de los aprendices á su cargo, con la clasificación que hubiesen obtenido.
- 13 Enseñar con el mayor esmero á los aprendices la teoría y la práctica de sus respectivos oficios.

Art. 51 Queda terminantemente prohibido á los jefes de taller aplicar á los alumnos otras penas que las establecidas en este Reglamento y demás disposiciones disciplinarias. En caso de faltas graves, avisarán al celador de servicio, el que dará cuenta al vicedirector para el castigo que corresponda.

XIV

Celadores

Art. 52 Los celadores cumplirán las órdenes del vicedirector y cuidarán á los niños en las horas de recreo, estudio y en los dormitorios.

Está prohibido á los que se hallen de turno á la noche, dormir en las horas en que lo hacen los alumnos, debiendo ejercer una vigilancia constante sobre éstos.

Art. 53 Vigilarán que los alumnos cumplan con los deberes que les impone el Reglamento y demás disposiciones que se dicten.

Presidirán las comidas y aplicarán las penas que el Reglamento permite, dando cuenta inmediatamente al vicedirector de las faltas graves que se cometan.

Darán cuenta por escrito al vicedirector de las novedades que hayan ocurrido durante las horas de

su servicio, con determinación de la conducta observada por los alumnos.

Art. 54 Los celadores no podrán salir del Establecimiento sin permiso.

Observarán estrictamente el pliego de instrucciones que les dicte el director.

Al amonestar á los alumnos, lo harán siempre en términos comedidos y corteses, debiendo dar ejemplo de decencia y sana educación en sus actos y palabras.

XV

Disposiciones generales

Art. 55 El Reglamento interno determinará las obligaciones del portero, cocinero, peones y demás personal de servicio.

Art. 56 El Reglamento interno determinará los días del mes en que los niños puedan ser visitados por sus parientes ó tutores.

Art. 57 Este Reglamento no podrá ser reformado sino en sesión especial de la Comisión Directiva del Patronato de la Infancia, con un *quorum* mínimo de doce miembros.

XVI

Disposiciones transitorias

Art. 58 En tanto que la Comisión Directiva no crea conveniente nombrar al vicedirector, las funciones que el Reglamento atribuye á éste serán desempeñadas por el director.

8 de Junio de 1896.

Aprobado en sesión de la Comisión Directiva.

Un modelo de Sala-Cuna

El 5 de Junio fué inaugurada la *Sala-Cuna Modelo* en París, donación póstuma del Señor Fourcade y esposa.

Esta sala-cuna que puede dar abrigo á 50 ó 60 niños de 15 días á tres años de edad y que en el día de su inauguración contenía ya 42, no ha costado menos de 150,000 francos (30,000 pesos oro). Esta bién distribuída, limpia y hasta hermosa; nada se ha descuidado en las instalaciones materiales; todas las exigencias de la higiene están satisfechas.

En el subsuelo están instalados el lavadero, el enjuagador, una estufa de 70°, los caloríferos, etc. El primer piso comprende las habitaciones del personal y del servicio accesorio.

El piso bajo da por amplias salidas á un patio arenoso y á un jardín, y por uno de sus lados da acceso á una galería abrigada con elegancia y reservada totalmente á los niños, cuyos juguetones gritos se oyen antes de entrar.

La que es á la vez la sala de juego, de recreo, el comedor, el salón de esos pequeños personajes, es la pieza central, la más grande, la más bulliciosa.

Está amueblada sencillamente, pero con toda limpieza, con sillas y mesas de madera, bancos, etc. El piso de madera, se limpia inmediatamente que se ensucia, con aserrín antiséptico. Además de esta sala hay otra más amplia en el jardín para los días de mucho calor.

El dormitorio contiene unos pocos niños muy pe-

queños (se les recibe desde 15 días de edad) y camas para los grandes (hasta 3 años); cada niño tiene su lecho individual; jamás se acuestan dos niños en el mismo lecho. Las sábanas, almohadas, colchones y demás, son de una limpieza esmerada.

El *Cabinet de toilette* contiene todo lo necesario para el lavaje del niño; los cepillos y pequeñas cajas numeradas que evitan las equivocaciones. Para lavar á los niños se sirven de algodón hidrófilo. Un pesa-bebés está dispuesto en este gabinete. Los Water-clossets están provistos de cajas de agua automáticas.

El vestuario comprende 60 cajas cerradas y numeradas en las que colocan por la mañana al entrar los niños las ropas que llevan, se los hace vestir con el traje de la creche y se les ata un número que permite encontrar inmediatamente las ropas que les pertenecen, con las que se los viste por la noche para regresar á sus casas.

Una pieza pequeña se ha reservado para la esterilización de la leche, que todos los días se hace con el aparato de Budin-Getele.

La inspección médica diaria asegura á las familias todos las garantías deseables contra el contagio interior.

El cuidado de esta creche esta encomendado á las *Hijas de la Cruz*; fuera de las tres hermanas de esta orden, el personal se compone de tres ámacadoras, una lavandera y un encargado de frotar los pisos y vigilar las estufas; total, ocho personas.

La sala-cuna contenía el día de la inauguración 42 niños, pero su instalación es de capacidad para 50 y aun 60.

Los gastos anuales están estimados en 10,000 francos (2,000 pesos oro).

La madre está obligada á llevar su hijo bien limpio. Debe pagar una retribución de 0,20 francos por un niño ó francos 0,30 por dos hermanos ó hermanas, pero puede obtener la admisión gratuita si es muy pobre ó cargada de familia.

Desde el 1º mes la sala-cuna Jourcade ha inscripto 50 niños y está llamada á prestar grandes servicios á la población laboriosa. Ella hace honor á la iniciativa privada que la estableció y que la hará vivir y prosperar.

En épocas pasadas, las mujeres que tenían que trabajar fuera del hogar (más de 75,000 en París solamente), no tenían otra alternativa que confiar sus niños á *guardadoras* ó enviarlos en *pensión* lejos de ellas.

Las viejas *guarderías* eran más caras que las creches modernas (1 franco por día, término medio) mal tenidas, menos ventajosas bajo todo punto de vista.

El *pensionado* de los niños de pecho, no solamente era más costoso sino que era mortífero para los bebés, que llenaban los cementerios de las provincias. Por todos los medios posibles se debe evitar enviar lejos de los padres á esos pequeños seres, por los riesgos que corren, á pesar de la ley Roussel, en virtud de la cual se hace cierta vigilancia sobre el trato que reciben los niños en pensión.

Inspirado en sentimientos puros Fermín Marbeau abrió el 14 de Noviembre de 1844 la primer sala-cuna en la calle de Jardines en Chaillot; comenzó modestamente, pero la idea era humanitaria, generosa y grande y debía producir sus frutos maravillosos, no solamente en París sino en toda la Francia y más allá de sus fronteras.

Actualmente el departamento del Sena no cuenta

menos de 87 salas-cunas que pueden alojar 2,925 niños, sucediéndose 9,000 en un año,

Éxisten 301 salas-cunas en 171 ciudades de Francia sin hablar de las ciudades extranjeras.

La Sociedad de Sala-cuna fundada por Marbeau ha sido reconocida de utilidad pública el 17 de Julio de 1869 y en virtud de este reconocimiento puede recibir legados, favor bien merecido y que le ha permitido abrir la sala-cuna Jôurcade.

PARA LOS NIÑOS

EL PEQUEÑO ESCRIBIENTE FLORENTINO
POR ED. DE AMICIS

Estaba en la cuarta clase elemental. Era un gracioso florentino de doce años, de cabellos rubios y tez blanca, hijo mayor de cierto empleado de ferrocarriles que, teniendo mucha familia y poco sueldo, vivía con suma estrechez. Su padre lo quería mucho, y era bueno é indulgente con él: indulgente en todo menos en lo que se refería á la escuela: en esto era muy exigente y se revestía de bastante severidad, porque el hijo debía ponerse pronto en disposición de obtener otro empleo para ayudar á sostener á la familia; para valer algo pronto; necesitaba trabajar mucho en poco tiempo; y aunque el muchacho era aplicado, el padre le exhortaba siempre á estudiar. Era ya de avanzada edad el

padre, y el excesivo trabajo le había también envejecido prematuramente.

En efecto, para proveer á las necesidades de la familia, además del mucho trabajo que tenía en su destino, se buscaba á la vez, aquí y allá, trabajos extraordinarios de copista, y se pasaba sin descansar, en su mesa, buena parte de la noche. Ultimamente, de cierta casa editorial que publicaba libros y periódicos, había recibido el encargo de escribir en las fajas el nombre y la dirección de los suscriptores, y ganaba tres pesetas por cada quinientas de aquellas tirillas de papel, escritas en caracteres grandes y regulares; pero esta tarea le cansaba y se lamentaba á menudo con la familia á la hora de comer. «Estoy perdiendo la vista, decía; esta ocupación de noche, acaba conmigo.» El hijo le dijo un día: «Papá, déjame trabajar en tu lugar; tú sabes que escribo regular, tanto como tú.» Pero el padre le respondió: «No, hijo, no; tu escuela es cosa mucho más importante que mis fajas; tendría remordimiento de privarte del estudio una hora; lo agradezco, pero no quiero, y no me hables más de ello.»

El hijo sabía que con su padre era inútil insistir en aquellas cosas, y no insistió. Pero he aquí lo que hizo. Sabía que á las doce en punto dejaba su padre de escribir y salía del despacho para la alcoba. Alguna vez lo había oído; en cuanto el reloj daba las doce, sentía inmediatamente el rumor de la silla que se movía, y el lento paso de su padre. Una noche esperó á que estuviese ya en cama, se vistió sin hacer ruido, anduvo á tientas por el cuarto, encendió el quinqué de petróleo, se sentó en la mesa del despacho donde había un montón de fajas blancas y la indicación de las señas de los suscriptores y empezó á escribir imitando todo lo que pudo la

letra de su padre. Y escribía contento, con gusto, aunque con miedo; las fajas escritas aumentaban, y de vez en cuando dejaba la pluma para frotarse las manos; después continuaba con más alegría, atento e oído y sonriente. Escribió ciento sesenta; ¡cerca de una peseta! Entonces paró; dejó la pluma donde estaba, apagó la luz y se volvió á la cama de puntillas. Aquel día, á las doce, el padre se sentó á la mesa de buen humor. No había advertido nada. Hacía aquel trabajo mecánicamente, contando las horas, pensando en otra cosa, y no contando las fajas escritas hasta el día siguiente. «Eh, Julio, le dijo, mira que buen trabajador es tu padre! En dos horas he trabajado anoche un tercio más de lo que acostumbro. La mano aun está ágil, y los ojos cumplen todavía con su deber.» Julio, contento, mudo, decía entre sí: «¡Pobre padre! Además de la ganancia, le he proporcionado también esta satisfacción: la de creerse rejuvenecido. ¡Animo, pues!»

Alentado con el éxito, la noche siguiente, en cuanto dieron las doce, se levantó otra vez y se puso á trabajar. Y lo mismo siguió haciendo varias noches. Su padre seguía también sin advertir nada. Sólo una vez, cenando, se le ocurrió esta observación: «¡Es raro; cuánto petróleo se gasta en esta casa de algún tiempo á esta parte!» Julio se estremeció, pero la conversación no pasó de allí, y el trabajo nocturno siguió adelante.

Lo que ocurrió fué que, interrumpiéndose así el sueño todas las noches, Julio no descansaba bastante; por la mañana se levantaba rendido aun, y por la noche, al estudiar, le costaba trabajo tener los ojos abiertos. Una noche, por la primera vez en su vida, se quedó dormido sobre los apuntes. «¡Vamos, vamos, le gritó su padre dando una pal-

mada! ¡Al trabajo!» Se asustó y volvió á ponerse á estudiar.

Pero la noches y los días siguientes continuaba la cosa lo mismo, y aun peor: daba cabezadas sobre los libros, se despertaba más tarde de lo acostumbrado, estudiaba las lecciones con violencia, y parecía que le disgustaba el estudio. Su padre empezó á observarlo, después se preocupó de ello y, al fin, tuvo que reprenderlo. «Julio, le dijo una mañana, tú te descuidas mucho; no eres ya el de otras veces. No quiero esto. Todas las esperanzas de la familia se cifraban en tí. Estoy muy descontento. ¿Comprendes?» A este único regaño, el verdaderamente severo que había recibido el muchacho, se turbó. «Sí, cierto, murmuró entre dientes, así no se puede continuar, es menester que el engaño concluya.» Pero la noche de aquel mismo día, en la comida, exclamó, con alegría su padre: «¡Sabed que en este mes he ganado en las fajas treinta y dos pesetas más que el mes pasado!» Y diciendo esto, sacó á la mesa un cartucho de dulces que había comprado para celebrar con sus hijos la ganancia extraordinaria, que todos acogieron con júbilo. Entonces Julio cobró ánimo y pensó para sí: «¡No, pobre padre, no cesaré de engañarte; haré mayores esfuerzos para estudiar mucho de día; pero continuaré trabajando de noche para tí y para todos los demás.» Y añadió el padre: «¡Treinta y dos pesetas!..... ¡Estoy contento!..... Pero hay otra cosa, y señaló á Julio, que me disgusta.» Y Julio recibió la reconvención en silencio, conteniendo dos lágrimas que querían salir, pero sintiendo al mismo tiempo en el corazón cierta dulzura. Y siguió trabajando con ahinco; pero acumulándose un trabajo á otro, le era cada vez más difícil resistir. La cosa duró así

dos meses. El padre continuaba reprendiendo al muchacho, y mirándolo cada vez más enojado. Un día fué á preguntar por él al maestro, y éste le dijo: «Sí, cumple, porque tiene buena inteligencia; pero no está tan aplicado como antes. Se duerme, bosteza, está distraído, sus apuntes los hace cortos, de prisa con mala letra. Él podría hacer más, pero mucho más.» Aquella noche el padre llamó al hijo aparte y le hizo reconvenciones más severas que las que hasta entonces le había hecho. «Julio, tú ves que yo trabajo, que yo gasto mucho mi vida por la familia. Tú no me secundas, tú no tienes lástima de mí ni de tus hermanos ni aun de tu madre. «¡Ah, no, no diga usted eso, padre mio! gritó el hijo ahogado en llanto,» y abrió la boca para confesarle todo. Pero su padre lo interrumpió diciendo: «Tú no conoces las condiciones de la familia: sabe que hay necesidad de hacer mucho, de sacrificarnos todos. Yo mismo debía doblar mi trabajo. Yo contaba estos meses últimos con una gratificación de cien pesetas en el ferrocarril; y he sabido esta mañana que ya no la tendré.» Ante esta noticia, Julio retuvo en seguida la confesión que estaba para escaparse de sus labios, y se dijo resueltamente á sí mismo: «¡No, padre mío, no te diré nada; guardaré el secreto para poder trabajar por tí; del dolor que te causo te compenso de este modo; en la escuela estudiaré siempre lo bastante para salir del pas; lo que importa es ayudar para ganar la vida y aligerarte de la ocupación que te mata.» Siguió adelante, transcurrieron otros dos meses de tarea nocturna y de pereza de día, de esfuerzo desesperado del hijo y de amargas reflexiones del padre. Pero lo peor era que éste se iba enfriando poco á poco con el niño, y no le hablaba sino raras veces, como si fuera un

hijo desnaturalizado del que nada hubiese que esperar, y casi huía de encontrar su mirada. Julio lo advertía, sufría en silencio, y cuando su padre volvía las espaldas, le mandaba un beso furtivamente, volviendo la cara con sentimiento de ternura compasiva y triste; mientras tanto el dolor y la fatiga lo demacraban y le hacían perder el color, obligándole á descuidarse cada vez más de sus estudios. Comprendía perfectamente que todo concluiría en un momento, la noche que dijera: «Hoy no me levanto;» pero al dar las doce, en el instante que debía confirmar enérgicamente su propósito, sentía remordimiento, le parecía que, quedándose en la cama, faltaba á su deber, que robaba una peseta á su padre y á su familia; y se levantaba pensando que cualquier noche que su padre se despertara y lo sorprendiera, ó que por casualidad se enterara contando las fajas dos veces, entonces terminaría, naturalmente todo, sin un acto de su voluntad, para el cual no se sentía con ánimo. Y así continuó la cosa.

Pero una tarde, en la comida, su padre pronunció una palabra que fué decisiva para él. Su madre lo miró y pareciéndole que estaba más echado á perder y más pálido que de costumbre le dijo: «Julio, tú estás malo.» Y después, volviéndose con ansiedad al padre: «Julio está malo ¡mira que pálido está! Julio mío; ¿qué tienes?» El padre le miró de reojo, y dijo: «La mala conciencia hace que tenga mala salud. No estaba así cuando era estudiante aplicado é hijo cariñoso.» «¡Pero está malo!» exclamó la mamá. «¡Ya no me importa!» respondió el padre.

Aquella palabra hizo el efecto de una puñalada en el corazón del pobre muchacho. ¡Ah! ya no le importaba su salud á su padre, que en otro tiempo temblaba al oírlo solamente. Ya no le quería, pues;

había muerto en el corazón de su padre. «¡Ah no padre mío!» dijo entre sí con el corazón angustiado; ahora acaba esto de veras, no puedo vivir sin tu cariño; lo quiero todo; todo te lo diré; no te engañaré más y estudiaré como antes, suceda lo que suceda, para que tú vuelvas á quereme, padre mío. ¡Oh, estoy decidido en mi resolución!»

Sin embargo, aquella noche se levantó todavía más bien por fuerza de la costumbre que por otra causa; y cuando se levantó quiso ir á saludar, á volver á ver por algunos minutos, en el silencio de la noche, por última vez, aquel cuarto donde había trabajado tanto secretamente, con el corazón lleno de satisfacción y de ternura. Y cuando se volvió á encontrar delante de la mesa, con la luz encendida, y vió aquellas fajas blancas sobre las cuales no iba ya á escribir más, aquellos nombres de ciudades y de personas que se sabía de memoria, le entró una gran tristeza é involuntariamente tomó la pluma para reanudar su trabajo acostumbrado. Pero al extender la mano, tocó un libro y éste cayó. Se quedó helado. Si su padre se despertaba..... cierto que no le habría sorprendido cometiendo ninguna mala acción, y que él mismo había decidido contárselo todo; sin embargo..... el oír acercarse aquellos pasos en la obscuridad, el ser sorprendido á aquella hora, con aquel silencio; el que su madre se hubiese despertado y asustado; el pensar que por lo pronto su padre hubiera experimentado una humillación en su presencia descubriéndolo todo..... todo, esto casi le aterraba. Aguzó el oído, suspendiendo la respiración..... No oyó nada. Escuchó por la cerradura de la puerta que tenía detrás: nada. Toda la casa dormía. Su padre no había oído. Se tranquilizó, y volvió á escribir. Las fajas se amon-

tonaban unas sobre las otras. Oyó el paso cadencioso de la guardia municipal en la desierta calle; luego ruido de carruajes que cesó al cabo de un rato; después, pasado algún tiempo, el rumor de una fila de carros que pasaron lentamente; más tarde silencio profundo interrumpido por el ladrido de algún perro. Y siguió escribiendo. Entre tanto su padre estaba detrás de él; se había levantado cuando se cayó el libro, y esperó buen rato; el ruido de los carros había cubierto el rumor de sus pasos y el ligero chirrido de las hojas de la puerta; y estaba allí, con su blanca cabeza sobre la negra cabecita de Julio. Había visto correr la pluma sobre las fajas, y en un momento todo lo había olvidado, lo había recordado y comprendido todo, y un arrepentimiento desesperado, una ternura inmensa había invadido su alma, y lo tenía clavado allí, detrás de su hijo. De repente dió Julio un grito agudísimo: dos brazos convulsos le habían cogido la cabeza. «¡Oh, padre mío, perdóname!» gritó reconociendo á su padre llorando. «¡Perdóname tú á mi! respondió el padre sollozando y cubriendo su frente de besos. Lo he comprendido todo; todo lo sé: yo soy quien te pide perdón, santa criatura mía. ¡Ven, ven conmigo!» Y lo empujó, más bien que lo llevó á la cama de su madre, despierta; y arrojándolo entre sus brazos le dijo: «¡Besa á nuestro hijo, á este angel, que desde tres meses no duerme y trabaja por mí, y yo he contristado su corazón mientras él nos ganaba el pan!» Su madre lo recogió y apretó contra su pecho, sin poder articular una palabra; después dijo: «¡A dormir en seguida, hijo mio; ve á dormir y á descansar! ¡Llévalo á la cama! ...» El padre lo cogió en brazos, lo llevó á su cuarto, lo metió en la cama, siempre jadeante y acariciándolo, y le arregló las

almohadas y la colcha. «Gracias, padre,» repetía el hijo, «gracias; pero ahora vete tú á la cama; ya estoy contento; vete á la cama, papá.» Pero su padre quería verlo dormido, y sentado á la cabecera de su cama, le tomó la mano y dijo: «¡Duerme, duermes, hijo mío!» Y Julio, rendido, se durmió, y muchas horas, gozando por primera vez, después de muchos meses, de un sueño tranquilo, alegrado por rientes ensueños; y cuando abrió los ojos después de un buen rato de alumbrar el sol, sintió primero y vió después cerca de su pecho, apoyada sobre la orilla de la cama, la blanca cabeza de su padre, que había pasado así la noche y dormía aún, con la frente reclinada al lado del corazón.

Los niños mal educados.

A LOS TRES AÑOS.

A rededor de los tres años, un niño puede contarse ya en la categoría de los *mal criados* y revelarse como un ser completamente desagradable.

Una pequeña rama crecerá torcida, lo mismo que un gran árbol.....

Pero, si no es más que un *bebé*, sea! Tiene bastante inteligencia para comprender; bastante voluntad para resistir; bastante fuerza para hacer escándalo.

Hay en él el germen de las tendencias de la edad madura. Pues si los hombres son niños grandes, los niños son pequeños hombres.

Hablemos primero del lenguaje.

El repertorio del niño, aunque muy extenso en realidad, parece, sin embargo, componerse exclusivamente de fórmulas las más limitadas: — Yo quiero.—Déjenme tranquilo.—Me fastidian.—Se lo diré á mamá.....

Este parece ser todo su vocabulario: lo demás es lo accesorio.

Es un mal humor continuo, una insubordinación constante, una mala voluntad que no se desarma.

Por la mañana, su primer gesto es una impaciencia; su último grito, una queja ó una insolencia. De la mañana á la noche está descontento y fastidioso.

Nada le satisface, aunque sus padres, sirvientes ó amigos, se ingenien para distraerlo é interesarlo. Sus exigencias no tienen nunca fin.

¿Creéis que os agradece que lo hayáis entretenido? No; no os quiere cuando no lo hacéis.

Ved sus maneras: muerde á su niñera, araña á sus compañeros, amenaza y hasta pega á su madre, que se contenta con decirle con solemnidad: «¡Oh, qué feo es el niño que pega á *su mamá*. *Ya no eres mi hijito....!*

Que un amigo ó un pariente quiere abrazarlo, lo rechazará con grosería. Si los paseantes lo miran les hará un gesto.

Cuando la contorsión es bien fea, bien ridícula, sobre todo si ha sido hecha en condiciones que llamen la atención sobre el niño, á menudo los padres son los primeros en reir, y encuentran muy graciosa esta pequeña insolencia.

Se sale, se va á pasear: es *bebé* que dispone á dónde se debe ir. La madre tiene que hacer, ¡qué importa! ¿No es él el que gobierna?

En la mesa indica los bocados de su gusto, lo que él quiere, lo que deja es para la familia.

A esta edad es incapaz, impotente, más débil y más dependiente que cualquier otro ser de la creación.

Sin embargo, este pequeño personaje, lejos de pensar en el agradecimiento, no tiene la menor idea de lo que es.

Tampoco se le hace comprender. No puede nada por sí solo, y se cree dueño absoluto; pues cada uno cede ante él y se somete á sus fantasías.

Su padre, que no piensa más que en el porvenir, se dedica á un trabajo infatigable. Su buena madre se malgasta en cariño y febril solicitud.

El niño absorbe todo, y no experimenta el más ligero sentimiento de gratitud por tanto desprendimiento y abnegación.

¿Desea una cosa? ¡Pues que la vayan á buscar! Qué cosa más sencilla!

Está profundamente convencido que en la vida, para poseer el objeto deseado, no hay más que extender el brazo ó aligerar el paso. No sospecha otros obstáculos ni otras dificultades. Y si se le objeta que nada se obtiene sin dinero, responderá audazmente: *Papá tiene.*

Cuanto á los sirvientes, son gente que á sus ojos han nacido sólo para servirle.

Piensa que han sido creados para esta función, puesto que reciben un salario, ocupan piezas distintas y deben obedecer.

Y es con cierta crueldad que les hará sentir lo humilde de su condición.

Al contrario (y más aun por interés por nuestro hijo que por benevolencia á los inferiores) hagamos comprender dulcemente al pequeño corazón del niño, que legal, moral y cristianamente, estos servidores teniendo más deberes que nosotros, no tienen menos derechos; que enajenan su libertad por necesidad; que se les debe tratar bien porque son menos felices que nosotros; que los sirvientes no son más que pobres, cuya miseria se galona por vanidad, y que llevan frac de temor á vestir harapos.....

Porque verdaderamente, nuestro vestido de ceremonia constituye su traje ordinario. ¿No es cierto?

Una explicación es quizás oportuna.....

Enseñémosle que su niñera, para darle los cuidados de que él se aprovecha, ha privado á sus propios hijos, que tenían mil veces más necesidad que él; que sólo la indigencia ha obligado á esta mujer á privarles de su cariño, á alejarse de su hogar, para ir á depender bajo un techo extraño.

La madre vive..... y, sin embargo, sus hijos son huérfanos!

Digámosle, tiernamente, entre dos besos, estas cosas, á la vez dulces y severas.

Decírselo es preciso. Se le debe decir la verdad. ¡Oh! hablémosle sin miedo! Su corazón, lleno de ternuras exquisitas y de generosidad inefable, adivinará lo que su inteligencia no comprendería en detalle. ¡No; no me imagino este niño capaz de injuriar á una madre porque es pobre!

En vez de ajar su mejilla privada de besos filiales, apuesto que pensará en depositar una caricia, como lo haría el pequeño ausente, y á murmurar esta encantadora confidencia: «Yo también te quiero mucho.»

Respetará á la madre del abandonado en vez de maltratar á la mujer mercenaria.

Desde que el niño ha tenido conciencia de sí mismo, ha encontrado albergue confortable, mesa bien provista, lecho mullido, muebles capitoneados, en una palabra, todas las necesidades de la vida, tan completas como es posible.....

Nada se ha olvidado, excepto el hacerle comprender que semejantes goces no son el lote de todos, y que estos bienes múltiples, que él utiliza ó consume, son favores rehusados á muchos.

Goza de lo útil, aun de lo supérfluo, y al lado falta lo preciso!

¿Por qué dejarle creer que todo lo merece? De ahí ese egoismo funesto en el cual crece. Es su primera tendencia; y es por esto que es el primer defecto que es preciso combatir, el que engendra todo á esta edad: la insolencia, las rabietas, la cólera y la ingratitud.

¡Qué extrañeza para este niño, cuando por casualidad se le dice que hay pequeños pobres de su edad, que tiritan de frío, se acuestan sobre paja, que no comen carne y apenas un pedazo de pan!

¡Cómo le interesan y le cautivan estas revelaciones! ¡cómo le hacen sério y soñador!

Entonces todo un mundo de ideas y de sentimientos nuevos se despiertan en esta joven alma.....

¡Con qué conmovedora atención, qué encantadora curiosidad, escucha nuestro relato y hace precisar las particularidades más tocantes! Está ávido por saber todas estas cosas, de las cuales ¡no tenía idea.

Sin duda, varias veces, ha encontrado estos desgraciados en la esquina ó en el umbral de su puerta, les ha dado una limosna y ha seguido su camino.

Es un mendigo, ¿y él? él es rico..... ¿Qué hay de común entre los dos?

Le parece tan natural el haber nacido entre encajes, y de haberse criado entre seda y terciopelo, como el encontrar al indigente cubierto de harapos.

¡Ah! Digámosle á nuestro hijo, que este pobre es un niño como él; que también le gustarían la almohada de pluma, los platos escogidos, las golosinas, los placeres.

Digámosle que este pequeño ser, abrumado por las privaciones y el sufrimiento, no ha tenido jamás un solo juguete!

Hagámosle comprender lo feliz que se es, cuando no se tienen necesidades.

Expliquémosle á menudo y claramente, que todo lo que él gasta se paga con el trabajo de su padre ó con el de sus abuelos, y que es muy posible que los bienes que le rodean desaparezcan.

Si el niño se convence, sus exigencias disminuirán en seguida, y gozará mil veces más de esos bienes diversos de que aprovechaba sin darse cuenta.

¡Sí! pongamos en paralelo, y en vivo relieve, de una parte, todo lo que él goza y de otra todo lo que falta á un gran número. Renovemos, avivemos estas impresiones cada vez que el niño siente un nuevo goce, ó que, por instinto, busca su comodidad; y así necesariamente, comprenderá su suerte feliz.

Entonces germinará en este joven corazón una flor con dos ramas: el goce del beneficio recibido, y la gratitud hacia sus bienhechores, sus padres, esos dispensadores de gracias elegidas por la Providencia!

En una palabra, que sepa desde temprano, que el mundo está lleno de gente que sufre. Si no, en

vez de apreciar lo que tiene, envidiará lo que no tiene, y se desesperará al ver estrellarse sus deseos contra las barreras del imposible.

Sus ambiciones y sus aspiraciones de pasar siempre la medida de lo realizable, (si es insaciable por naturaleza) podrá ser colmado en esta vida, de todos los privilegios imaginables, y sin embargo, á pesar de esta gran felicidad, creerse el *más desgraciado de todos* porque no ha podido satisfacer una fantasía.

Un niño puede persuadirse que es el más *desherado* porque le falta un juguete ó una golosina: todo lo demás no le importa nada.

Se debe temer tanto esta convicción, porque muchas veces, engañosas y terribles rivalidades, reemplazan en la vida las halagadoras ilusiones y los sueños encantadores.

Razón de más para enseñar al querido niño que existen privaciones necesarias y que los placeres permitidos no son sino favores.

En una palabra: enseñar *la posibilidad de la privación*, debe ser la base de una primera educación seria y sólida.

SALA-CUNA

Movimiento estadístico de entradas y salidas en la "Sala Cuna" durante el mes de Julio

QUEDABAN EN ASISTENCIA:

Varones.	13	} 29	Varones	{ mayor 1 año—10
Mujeres.	16		Mujeres	{ menor 1 año— 3
				{ mayor 1 año—10
				{ menor 1 año— 6

ENTRARON :

Varones.		} 2	Varones	{ mayor 1 año— 2
Mujeres.			Mujeres	{ menor 1 año—
				{ mayor 1 año—
				{ menor 1 año—

SALIERON :

			Varones	{ Por enfer. { may. 1 año—2
				{ men. 1 año—1
			Mujeres	{ Por ausen. { may. 1 año—
				{ men. 1 año—
Varones.	3	} 5		{ Por enfer. { may. 1 año—
Mujeres.	2			{ men. 1 año—
				{ Por ausen. { may. 1 año—2
				{ men. 1 año—

QUEDAN EN ASISTENCIA:

Varones.	12	} 26	Varones	{ mayor 1 año—10
Mujeres.	14		Mujeres	{ menor 1 año— 2
				{ mayor 1 año— 9
				{ menor 1 año— 5

Félix Arauz.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1896.

Publíquese y archívese.

FAUSTINO JORGE
Vicepresidente 1°.

Jorje N. Williams
Secretario.

CONSULTORIOS

Buenos Aires, Julio 31 de 1896.

Señor Presidente del Patronato de la Infancia, D. Francisco Uriburu.

Tengo el honor de elevar á Vd. el informe sobre el movimiento habido en los Consultorios y demás reparticiones durante el mes.

DOCTORES		Existencia anterior	Entradas	Altas por ausencia	Curaciones	Cloroformaciones	Número de consultas	Fallecidos	Operaciones	Quedan en asistencia
Cirugía Oídos y Enfermedades garganta internas	Sória	286	4	—	—		52	—	—	286
	Avila Méndez	—	45	8	—		228	1	—	36
	Paz	42	2	—	15		6	—	—	44
	Posadas	92	20	5	109	3	20	—	3	107
Totales.....		420	71	13	124	3	406	1	3	473

FARMACIA: Se despacharon 529 recetas con 708 formulas.

VACUNA: Se vacunaron 10 niños y se otorgaron 13 certificados.

Saludo al Sr. Presidente atte.

Dr. Posadas.

Buenos Aires, Agosto 4 1896.

Publiquese.

FAUSTINO JORGE
Vicepresidente 1º.

Jorge N. Williams,
Secretario.

BALANCE DE FONDOS

Buenos Aires, Agosto 12 de 1896

Señor Presidente del Patronato de la Infancia.

Señor Presidente:

De conformidad con lo prescripto por los Estatutos, adjunto á Vd. una planilla detallada del movimiento de fondos habido en la Tesorería á mi cargo durante el mes de Julio ppdo.

Saludo al Sr. Presidente con toda consideración.

R. Però

Tesorero.

Agosto 12 de 1896

Publíquese.

FAUSTINO JORGE

Vicepresidente 1º.

Jorge N. Williams

Secretario.

Movimiento de Fondos—MES DE JULIO DE 1896

	\$ m/n	\$ m/n
Existencia en el Banco de la Nación á Julio 1º de 1896:		
En cuenta corriente . . . \$ 20,354 46		
A plazo fijo " 50,000		
	70,354 46	
ENTRADAS		
<i>Lotería Nacional:</i>		
Recibido por mensualidades de Junio.....	6,656 40	
<i>Donaciones y beneficios:</i>		
Intereses de 5 % anual S./ \$ 50,000 depositados á plazo fijo en el B. de la Nación...	625	
<i>Suscripción por cobrar:</i>		
Cobrado durante el mes.	414	
SALIDAS		
<i>Gastos generales:</i>		
Sueldos de Junio y Julio de los empleados de la Oficina de la Dirección.. \$ 300		
Por la mudanza y compra de estampillas " 50		
Comisión de cobranza 10 % S/ \$ 414.. . . . " 41.40		391.40
<i>Salas-cunas:</i>		
A Francisco Puttini por trabajos de pintura. " 500		
" P. Riera por trabajos de carpintería. " 656		
" la Sra. Presidenta por los gastos menores. " 1698.76		
" Alejandro Colven y Ca. por trabajos sanitarios. " 1000		3.854.76
<i>Consultorios de niños:</i>		
Por sueldos, lavado y gastos menores de la farmacia por Junio y Julio. \$ 367.70		
A J. Peuser por 3 libros. " 33.50		
Por varios artículos de tienda. " 52.40		
A Rolon Ca. medicamentos ps. oro 6.90 á 280 % " 19.32		
" la Droguería Municipal por drogas ps. oro 38.80 á 295 % " 114.46		587.38
Trasporte. \$ 211.20		

	\$ m/n	\$ m/n
Trasporte.	\$ 211.20	
<i>Escuela Artes y Oficios:</i>		
A Barreiro y Ca., por trajes, pañuelos, camisas y calzoncillos.	" 200.20	
" G. Marañar 2 doc. alpargatas.	" 11	
" P. Cereghetti certificado N° 3.	" 9000	
" Heinlen y Ca. por dos piletas.	" 145	
" L. Gorrini por arreglo de la cocina y colocación estufa.	" 54.75	
" Francisco Galli Hos. colocación cañerías y artefactos gas.	" 832.50	0 243.45
<i>instalación E. Artes y Oficios:</i>		
A L. Seillan por sellos.	\$ 72	
" J. Raffo por una campana	" 20	
" C. Zuberbülber y Ca. por género para ropa blanca.	" 87.68	
" P. Riera por estantes y mesa de madera.	" 1488	
" Bianchetti Hos. por 2 balanzas.	" 101	
" Traverso, Lagleyse y Ca. por útiles comedor y batería de cocina.	" 497.52	
" S. Rodas por un escritorio, un sillón y doce sillas.	" 260	
" Charost y Ca. por madera.	" 17	
" el Director para gastos menores	" 200	
" J. Penco Hno. por 10 docenas cuchillos.	" 41	
" Cereghetti y Petraglio por una mesa mármol.	" 77	
" Prat por 100 frazadas	" 500	
" García Hos. por 2 doc. calzoncillos de baño.	" 20	
" Wattin y Ca. por 60 pares borceguies de varón.	" 313.50	
" la Comisión especial saldo de lo votado para la instalación de la Escuela.	" 3401.57	7.096.27
<i>Gastos de la Esc. Artes y Oficios:</i>		
Por sueldos del personal por:		
Junio.	\$ 315	
Julio.	" 562.30	877.30
<i>Queda en depósito en el B. de la Nación:</i>		
Por cuenta corriente.	\$ 4999.50	
A plazo fijo	" 50000	
	78049.86	78049.86

Marcos C. Agrelo.

NOTICIAS

El Dr. Luis A. Levingston. — Este distinguido médico, que con tanta abnegacion como inteligencia, ha venido dirigiendo la *Revista de Higiene Infantil*, ha tenido que renunciar, siquiera momentáneamente, á continuar en su tarea á causa del mal estado de su salud.

Con el objeto de buscar su restablecimiento, el Dr. Levingston debía trasladarse á Europa, y aprovechando esta circunstancia, el Gobierno Nacional le ha nombrado su delegado ante el Congreso de asistencia y proteccion á la infancia, que en el mes de Septiembre debe reunirse en Ginebra, y para el cual había sido invitado por el gobierno de Suiza.

Sintiendo la causa que motiva la ausencia del Dr. Levingston, es de felicitarse que nuestro país esté representado por él en asamblea tan simpática dados sus conocimientos especiales en todo lo que se refiere á enfermedades de los niños y su proteccion.

La direccion de la Revista ha sido confiada por la Comision Directiva del Patronato de la Infancia al Dr. Alejo de Nevares, quien se ha hecho cargo de ella desde el presente número y mientras dure la ausencia irreemplazable del Dr. Levingston.

Un nuevo Defensor de menores. — Por fin tenemos un defensor de menores que comprende toda

la importancia de las delicadas funciones que le están encomendadas.

Nos referimos al señor Mariano E. Saubidet, recientemente nombrado para el desempeño de ese cargo.

El señor Saubidet ha roto con la perniciosa práctica establecida desde hace años por sus antecesores. Según ella los menores eran colocados en casas de familias como sirvientes, donde, por regla general, ó eran maltratados ó se perfeccionaban en el robo, los varones, y se corrompían las mujeres.

Hoy los que tienen la suerte de ser sometidos á su autoridad son colocados: las niñas en el Asilo de menores que las Hermanas del Buen Pastor tienen establecido como un anexo de la Cárcel correccional de mujeres, y en donde se les enseñan varios oficios á la par de su moralización; y los niños en talleres particulares ó públicos.

Ley contra la mendicidad.— En momentos en que este número entra en prensa se publica un mensaje y un proyecto de ley contra la mendicidad que el señor Intendente municipal eleva al Poder Ejecutivo para que este, á su vez, lo eleve al Congreso.

En ese proyecto figura un artículo que dice así:

«Los que indujesen á sus hijos menores ó á menores que tuviesen á su cuidado ó servicio, á ejercer la mendicidad, serán castigados con arresto de tres á seis meses. Los menores serán recogidos y puestos á disposición del ministerio público de menores ».

En el proyecto de ley de protección á la infancia, á que antes nos hemos referido se halla el siguiente artículo :

« Serán castigados con multa de 20 á 200 pesos moneda nacional, ó, en su defecto, con arresto de un mes á un año, los que ejerciendo la mendicidad se acompañen por menores de 16 años, aunque sean hijos suyos. »

Fiestas primaverales.—El señor intendente municipal ha concedido al Patronato de la Infancia el permiso necesario para que puedan celebrarse en el Parque Lezama las fiestas primaverales á beneficio de la institución.

Esa concesión es un nuevo favor que el Patronato recibe del señor Bunge, el cual le ha prestado siempre, personalmente ó en su carácter de intendente, su más decidida y generosa cooperación.

ANALES

DEL

Patronato de la Infancia

(REVISTA DE HIGIENE INFANTIL)



Solicitud al Senado Nacional

En seguida publicamos la solicitud del PATRONATO DE LA INFANCIA al Senado de la Nación pidiendo el despacho del proyecto de ley sobre protección á la infancia:

Buenos Aires, Agosto 29 de 1896.

Honorable Congreso de la Nación.

La Comisión Directiva del Patronato de la Infancia, en cuya representación tengo el honor de dirigirme á V. H., insiste, una vez más, en el despacho y sanción del proyecto de Ley sobre protección á la niñez y á la adolescencia, que sometió á vuestra consideración el año 1892.

Durante los cuatro años transcurridos desde aquella fecha, el ejercicio de su augusta misión ha confirmado la urgencia y necesidad de dicha Ley.

Con frecuencia la prensa de la capital, nos relata los actos de crueldad que muchos padres ejercen con sus hijos; los peligros que para los niños representan los ejercicios gimnásticos ejecutados en los circos; los robos y delitos que asombran á la misma autoridad policial, por la corta edad y el cinismo de sus autores y tantos otros cuadros que repugnan á la cultura de esta ciudad.

Ese proyecto tiende á reprimir la vagancia y la mendicidad de los menores.

De la ociosidad se alimenta la prostitución y el crimen y si á éstos agregamos que el niño está expuesto á todos los vicios y á todas las particularidades del criminal, tendremos justificado el aumento creciente de los menores delincuentes que aloja la Penitenciaría.

Drill escribe "que la delincuencia es el graduador sensible del

estado de educación, de la fuerza y de la prosperidad de una sociedad en todo momento de su existencia”.

Busquemos, pues, de atenuar este mal, de sofocarlo, si es posible, y de los dos sistemas que se ofrecen, el repressivo y el preventivo, optemos por éste, cuyo punto de partida es la legislación social sobre protección á la infancia.

La vagancia de los menores no puede ser resuelta por el encarcamiento. La corrección castiga, pero no corrige.

Apliquemos las penas, tal como lo establece el proyecto referido á los culpables que por su codicia explotan al niño encaminándolo al vicio, y evitaremos en el futuro el tener que ensanchar las cárceles, los manicomios y los asilos.

Los ejercicios acrobáticos efectuados por menores, son á su vez prohibidos, por el mismo proyecto, con aplicación de multa ó prisión á los que los hagan ejecutar.

Atendiendo el reclamo constante de la prensa para que se hagan cesar esos actos inhumanos, el Concejo Municipal acaba de prohibir la exhibición de niños en ejercicios de fuerza ó dislocación; pero esta Ordenanza requiere su confirmación por Ley del H. Congreso para que pueda ser respetada y aplicada con rigor; estableciéndose, además, que los directores de circos que empleen en representaciones de esa especie, niños ó niñas de 8 á 16 años, deberán estar munidos de los documentos y pruebas que acredite la identidad de éstos.

Es notorio que la mayoría de los pequeños acróbatas no pertenecen á la familia del salimbaquí que los exhibe y los más no conocen sus padres ni tienen otros recuerdos que los crueles tratamientos á que los someten para que aprendan á trabajar.

Otro artículo prohíbe la admisión de menores de 12 años en las fábricas ó talleres y limita las horas de tarea de los de 12 á 16 años.

Muchas son las ya industrias que hoy dan trabajo á los niños, imponiéndose la necesidad de disposiciones legislativas que lo reglamenten, protegiéndoles la salud y aun la vida.

Lo que puede hacer un hombre de edad adulta es inútil exigirlo á un niño ó á una mujer, según los preceptos de la higiene, y esto explica el deber de evitar que patrones codiciosos ó padres desamorados les exploten para obtener mayor trabajo del que de ordinario puede dar la debilidad infantil.

La doble influencia del ejercicio profesional y del medio industrial es susceptible de provocar los resultados más gravosos para su constitución.

Todo lo que puede disminuir la respiración normal del niño,

sea la privación del aire puro ó el ejercicio natural, sea la fatiga, ó el agotamiento prematuro de sus fuerzas, será una causa fatal en el desarrollo de su organismo y, por consiguiente, de debilidad y de predisposiciones mórbidas.

Los niños ingresan á nuestra industria sin edad fija; lo mismo es que tengan 6 como 10 años. Lo esencial es que trabajen el mayor número de horas diarias para que produzcan más barato y mejor.

Al dueño de la fábrica poco le importa el porvenir de sus pequeños operarios. Acumula las ganancias sin preocuparse que están expuestos á una intoxicación lenta y segura por la acción de los vapores fosforados; que se inutilizan por las heridas del vidrio; y que viven aspirando las emanaciones dañosas en los establecimientos clasificados de insalubres.

Esto es prohibido por la ley en todas partes y como allí, estos delicados organismos, deben ser protegidos aunque sea en perjuicio de los que los explotan al amparo de la falta de leyes previsoras y sensatas.

En esta reglamentación no puede olvidarse á la mujer. La legislación debe establecer y definir claramente su posición, en todas las situaciones en que su condición de sexo pueda colocarla.

Es muy posible que una de las causas de la enorme mortalidad infantil sean los hijos de las mujeres que se entregan al trabajo poco tiempo después del parto. Si en condiciones normales de salud la industria determina en el sexo femenino serios perjuicios ¿qué no producirá cuando se encuentre á punto de ser madre?

Las naciones industriales han reglamentado el trabajo de la mujer para concederle prerrogativas benéficas en favor del aumento de población de cada país.

Un cuarto artículo establece una fuerte prisión á la persona que excitare ó promoviere la prostitución de menores. La corrupción de éstas es una inmoralidad que debe ser reprimida sin demora y con energía. La prostitución es una verdadera y propia forma de la delincuencia y según Lombroso y Ferrero, "delito y prostitución son las dos formas, masculina y femenina, de la criminalidad."

Completa el proyecto indicado, aparte de otras disposiciones, la declaración de la pérdida de la patria potestad ó de la tutela de los menores moralmente abandonados y maltratados.

La Francia proclamó en 1789 los derechos del hombre y cien años después, en 1889 y por feliz coincidencia, los derechos del niño. La mayoría de las naciones tienen en vigencia esta nueva ley de salvación que ha reconocido y sancionado los derechos de los niños desventurados: en la América del Sud y la posee el Brasil.

La República Argentina no la tiene aún y es presumible que sea la pérdida de estos derechos la que coloca á los señores legisladores en una incertidumbre que se traduce en una postergación del proyecto.

Cuando se trata de padres que conocen sus deberes, los sagrados derechos de la patria potestad deben ser respetados; pero cuando los ejercen en detrimento de sus hijos y en provecho propio pervirtiéndolos y prostituyendo su juventud y su belleza para servir á su sed insaciable de dinero, la patria potestad se convierte en un peligro social.

Ella cesa de ser respetable cuando degenera en explotación de la infancia y de aquí el deber del legislador para interponerse entre el padre y el niño para restringir la autoridad paterna al que desconoce esos derechos.

En Francia la ley fué votada cuando las autoridades se sorprendieron de la multiplicidad de crímenes cometidos por jóvenes de 18 á 25 años y advirtieron la existencia de un grave mal, cuyas causas buscaron para prevenir los efectos.

La legislación vigente en otros países y que faculta la pérdida ó restricción de la patria potestad á los padres que en lugar de ocuparse de sus hijos, de formarlos en el bien y habituarlos al trabajo, los desamparan, los maltratan ó los pervierten, tiene como punto de partida el principio que el niño es un ser humano, miembro de la sociedad y que debe ser preservado en toda su integridad física y moral. Es obligación, pues, de los poderes públicos, intervenir para asegurar tan benéfica protección.

El último Congreso Internacional sobre protección á la infancia celebrado en Burdeos, en Agosto de 1895, declaró que el espíritu de la ley sobre caducidad de la patria potestad no era el de imponer una pena á los parientes, sino el de obtener un medio de preservar á los niños. Formuló también el voto de que las legislaciones de los diversos estados, consagren, entre otros, los principios siguientes:

“ Facultad de los Tribunales para fallar el abandono total de
“ los derechos de la patria potestad ó la privación de los de
“ custodia, vigilancia y educación de los padres sobre sus hijos,
“ y aplicación de las medidas prescriptas, en caso de abandono
“ de la patria potestad á todos los hijos legítimos, naturales
“ reconocidos ó naturales sin reconocer. ”

La Europa está dando pruebas de la importancia que acuerda á todas las cuestiones que afectan á los niños, esos padres del hombre, según Wordeworth.

Los congresos de protección á la infancia se suceden y están formados por los hombres más eminentes.

En 1895 han tenido lugar dos y en el corriente se celebrarán tres, en Florencia, en Suiza y en Burdeos. El Excmo. Gobierno Nacional ha sido invitado á concurrir al segundo y ha designado el delegado.

Por su parte el Patronato de la Infancia acaba de abrir una sección de la Escuela de Artes y Oficios recibiendo 100 niños de 10 á 14 años.

Ha dado preferencia en su admisión á los desamparados, á aquéllos que los señores defensores de menores tenían por incorregibles en la cárcel penitenciaria, entregados al ejemplo é inclinaciones de los espíritus pervertidos y sin enseñanzas moralizadoras capaces de traerlos á la buena senda. Otros recogidos de la policía, eligiendo los huéspedes más frecuentes de las comisarias; pero como poseían padres ha debido respetarse la tutela que ellos ejercen y consentir de este modo, la autoridad que esos menores continúen *aplicándose* en la corrupción y el vicio para [recibir más tarde la *clasificación* que discierne el Código Penal.

Esta Escuela aumentará sus alumnos hasta 250 á fines del año y la Colonia Agrícola que estará también instalada para esa fecha, recibirá por lo menos un número igual de niños abandonados.

Una y otra están destinadas para ese grupo infantil, que puede señalarse como de futuros criminales, para garantizarles la existencia, inspirarles el sentimiento del trabajo y del deber y reincorporarlos á la sociedad de la cual los separan sus propias desventuras.

Para que esta protección sea amplia y completa, el Estado debe acudir por medio de esta ley previsorá para rodearla vida y el porvenir de esas criaturas con todas las garantías que sea posible acumular.

La Comisión Directiva del Patronato de la Infancia no duda que su noble y humanitaria tarea será reforzada con esta ley que el Honorable Congreso de la Nación sancionará en honor del país, para poblarlo de argentinos llenos de vitalidad y de fuerza para constituir ciudadanos y soldados para la patria y hombres honestos y virtuosos para la familia y la sociedad.

Si nos desprecupamos de esta grave cuestión, ya resuelta por la mayoría de las naciones del mundo, no nos sorprendamos ni nos arrepintamos más tarde, cuando pretendamos detener la des-

población causada por la excesiva mortalidad infantil, por los delitos contra la infancia, por la corrupción que hace infecunda la mujer, por el alcoholismo, etc.

No demos nunca lugar, á que alguien pueda dirigirnos las mismas palabras pronunciadas por un miembro del Reichstag aleman, dirigiéndose á su vecino: "La Francia, por su despoblación, pierde una batalla todos los años."

Dios guarde á V. H.

FAUSTINO JORGE.

Vice presidente 1º.

Jorge N. Williams,
Secretario.

LA LACTANCIA ARTIFICIAL

por el

DR. A. B. MARFAN

Los microbios de la leche

Superioridad de la lactancia materna sobre la lactancia mercenaria y sobre la artificial—Las nodrizas—Las dificultades y los peligros de la lactancia artificial.—I. Los microbios de la leche—Microbios saprofitos—Fermentos del azúcar de la leche—Fermentos de la caseína—Microbios de las leches coloreadas—De las leches amargas—De las leches viscosas—Los venenos de la leche—Microbios patógenos—Transmisión de las enfermedades infecciosas por la leche (tuberculosis, fiebre aftosa, neumonia, fiebre tifoidea, etcetera.

Quiero consagrar las primeras lecciones del sábado (1) al estudio de la lactancia artificial; y, á propósito de la elección de esta materia, no me detendré en hacer sentir su importancia, pero me defenderé contra una acusación que se me podría dirigir. Todo médico que

(1) Lecciones dictadas en Noviembre de 1895 en la Clinica de enfermedades de niños en París.

estudia la lactancia artificial y trate de perfeccionarla puede ser acusado de provocar el abandono de la lactancia materna. Para que no haya ninguna mala inteligencia sobre este punto, expresaré en breves palabras mi modo de ver sobre el fondo de la cuestión.

Toda madre debe criar su hijo; he aquí la regla primordial de la lactancia. Lo que necesita el recién nacido y la criatura (*le nourrison*), es la leche de su propia madre. La leche de una persona extraña no se adapta tan bien á las necesidades del niño y no es susceptible de tan perfecta digestión; la naturaleza, sin duda, ha establecido una relación entre los jugos digestivos de la criatura y la leche materna. Aunque sea muy desconocida en nuestros días, esa verdad no es nueva. Un viejo autor, Santiago Guillemeau, se expresaba así á fines del siglo xvi: «Lo mejor sería que la criatura fuese criada por su propia madre, más bien que por una extraña. porque la leche, que no es sino sangre blanqueada (con la que ha sido formado y criado nueve meses en el vientre de su madre) le será siempre más familiar que la de otra mujer. Si la propia madre puede criarlo, será llamada madre verdadera, lo que no debe rehusar...»

La ley natural quiere, pues, que toda madre críe á su hijo.

En la práctica, la ley natural es violada muy á menudo, demasiado á menudo. El egoísmo de los ricos, el amor del lucro de los pobres, á veces la debilidad del médico, conspiran para arrancar el niño á su madre.

Seguramente, hay casos en que la lactancia materna es imposible; pero los únicos en los que una madre tiene ciertamente el derecho de no amamantar á su hijo, son los que es atacada por una enfermedad seria, como la tisis, el cáncer, una enfermedad orgánica del corazón ó de los riñones, ó cuando exista una afección de la

mama de cierta duración, una mala conformación del pezón imposible de corregir. Si yo tratase de la lactancia natural, expondría detalladamente la casuística de las contraindicaciones por enfermedades. Dejado de lado el motivo invocado más á menudo para disculpar el abandono del niño por la madre, que es la falta de secreción láctea; se oye decir á menudo: «Deseaba criar á mi hijo; no he podido, porque no tenia leche». Pues bien, el número de las mujeres con buena salud á quienes está prohibido criar por falta de leche, es mucho menos considerable de lo que se supone. Es verdad que una mujer primeriza, perteneciente á una familia en la cual desde varias generaciones está prohibida la costumbre de criar, experimenta ciertas dificultades al principio de la lactancia; pero si es sana, sobre todo si es bien dirigida, llegará á vencer esas dificultades; es lo que el señor profesor Pinard y sus discípulos han demostrado con mucha felicidad. Volveré sobre ese punto al hablar de la lactancia mixta.

De cualquier modo, cuando una madre no puede criar á su hijo, lo mejor, si esto es posible, es tomar una nodriza. La leche de otra mujer será siempre muy superior á la de un animal. Pero que se piense que al tomar una nodriza extraña, se separan dos niños de su madre.

Hay dos clases de nodrizas: la nodriza *en el lugar* que habita con los padres de la criatura; la nodriza *á distancia*, que se lleva la criatura á su casa, y que se paga mucho menos que la primera.

Sin embargo, no se debe aceptar que la nodriza *en el lugar* sola, puede ser vigilada de muy cerca. Es necesario rechazar la nodriza *á distancia* que no está sometida á ningún control serio, puesto que la bienhechora ley Roussel es de una aplicación difícil: la nodriza á distancia da muy pocas veces el pecho; cria sobre todo

con leche de vaca; hace tomar también sopas, papilla y toda especie de alimento, y esto desde los primeros días de vida. La lactancia por una nodriza á distancia no es superior á la lactancia artificial; aun más, en las condiciones actuales, no titubeo en decir que una lactancia artificial bien dirigida me parece preferible á la lactancia por una nodriza á distancia.

Cuando una madre no puede criar á su hijo, cuando su situación de fortuna no le permite tomar una nodriza en el lugar, fuerza es recurrir á la lactancia artificial.

En las grandes ciudades, donde muchas madres tienen la obligación de dejar el hogar para trabajar y ganar su vida, donde la pobreza y las condiciones de la vida producen á veces un estado de miseria fisiológico que las hace inhábiles para criar, la lactancia artificial es demasiado á menudo el único recurso. Es el único al que se puede acudir cuando una madre sífilítica no puede ella misma criar á su hijo; en este caso, es necesario cuidarse de confiar la criatura á una nodriza sana, pues ésta tendrá muchas probabilidades de contraer la enfermedad.

Debemos, pues, estudiar la lactancia artificial de modo á poder dirigirla lo mejor posible. Además, para nosotros, el problema se presenta con urgencia. En la sala-cuna que está anexada á la clínica, no podemos recibir sino las criaturas sin las madres; no se nos permite así, sino criaturas ya sometidas á la lactancia artificial y no podemos hacer otra cosa que continuar con esa forma de alimentación.

Estudiemos, pues, las reglas de la lactancia artificial. Estas reglas son complicadas; lo son hoy más que nunca; más que nunca hoy es una verdad decir que es todo un arte, un arte difícil, el criar un niño sin la ayuda del seno materno.

¿Qué diferencia entre la lactancia artificial y la natu-

ral, en la que todo es simple, fácil, sin peligro! Cuando se cría el niño al pecho, la leche pasa directamente á su boca y no puede ser contaminada y corrompida por gérmenes exteriores: es casi tan pronto digerida como secretada. La composición de la leche de mujer en los diversos momentos de la lactancia es tal, que es fácilmente digerida por el estómago y el intestino del niño; la caseína, la manteca, el azúcar las sales, se encuentran en las proporciones y bajo las formas que convienen á los jugos digestivos de la criatura.

En la lactancia artificial, hallamos condiciones opuestas, y tocamos aquí los dos principales peligros de ese modo de alimentación:

1º. La leche animal que se emplea, es siempre contaminada por micro-organismos que la corrompen; y la corrupción de la leche es tanto más adelantada cuanto está más lejos del momento en que fué ordeñada;

2º. Por su composición, de ordinario muy diferente de la leche de mujer, la leche animal es de una digestión difícil, á veces imposible.

Tales son las dos grandes causas de la falta de éxito en la lactancia artificial; tales son las dos grandes causas de las gastro-enteritis de las criaturas, que es el factor principal de la excesiva mortalidad de los niños recién nacidos.

Antes de tratar las reglas de la lactancia artificial, es necesario estudiar estas dos dificultades y los medios de resolverlas; es necesario, en primer lugar, buscar los mejores medios de purificar la leche animal é impedir que se corrompa; es necesario, en segundo lugar, preocuparse de los medios propios para transformar la leche animal y darle una composición que se aproxime lo más posible á la composición de la leche de la mujer.

En todo lo que sigue, tendré, sobre todo, en vista, la lactancia con la leche de vaca; el empleo de ésta, es en

efecto, el más acostumbrado y además el único verdaderamente práctico. Se encontrarán las razones en el curso de esta exposición.

Los microbios de la leche

Para abordar con fruto el estudio de los procedimientos de la esterilización, es necesario, primero conocer las causas de la corrupción de la leche. Cuando se quiere destruir un enemigo, es esencial conocerlo, y por esto es que tenemos que esbozar aquí la historia de los microbios de la leche. Aunque ella encierre todavía muchas lagunas es fecunda ya en deducciones prácticas y ofrece un interés que sobrepasa á la cuestión de la lactancia artificial.

Es uno de los datos importantes adquiridos en nuestros días: la leche, cualquiera que sea su procedencia está siempre contaminada por la presencia de micro-organismos que en ella pululan, en la mayor parte de los casos, con una extremada actividad. La rapidez de la multiplicación de los microbios en la leche se ha hecho conocer por una experiencia de M. Miquel. Leche ordeñada á las 6 de la mañana contenía dos horas después 9000 bacterias por centímetro cúbico; después exámenes sucesivos, dieron los números siguientes:

Llegada al laboratorio	9.000 bacterias	
Una hora después.....	21.750	"
Dos horas más tarde.....	36.250	"
Siete horas más tarde.....	60.000	"
Nueve horas más tarde.....	120.000	"
Veinticinco horas más tarde..	5.600.000	"

La pululación de las bacterias es favorecida en un muy alto grado por el calor. M. Miquel ha encontrado que, en una misma leche, después de quince horas, el número de las bacterias era de 100.000 por centímetro

cúbico á 15°, de 72.000.000 á 25°, de 155.000.000 á 35°.

¿Cuáles son estos microbios? ¿De dónde vienen? ¿Alteran la leche de modo á hacerla impropia para la alimentación de la criatura ó para hacerla tóxica? Y entre ellos ¿existen algunos que sean patogéneos?

En lo que concierne al origen de estos microbios se presenta una cuestión que debemos primero resolver.

§ 1. ¿La leche de un animal sano, recogida de un modo aséptico, está libre de microbios?

Es una ley general establecida por Pasteur que los tejidos y los humores de un ser viviente sano, cuando no se hallan en contacto directo con el medio exterior, están desprovistos de gérmenes. Esa ley es negada de vez en cuando; sin embargo, hasta ahora no ha sido destruida. La leche nos ofrece sobre esto un interesante ejemplo.

Las primeras investigaciones habían permitido llegar á la conclusión de que la leche contenida en la ubre de un animal sano y recogida en forma aséptica, está libre de microbios. Esta conclusión, confirmada al principio por la mayor parte de los experimentadores, fué puesta en tela de juicio por el trabajo de de Lehmann y Schulz respecto á la leche de vaca y por el de Cohn y Neumann respecto á la leche de mujer.

Esos trabajos mostraron que la leche, proveniente de sujetos sanos y recogida con mucha limpieza, encierra micro-organismos 19 veces en 20 más ó menos; lo más frecuente son estafilococos blancos, algunas veces estafilococos dorados. Diversos autores han obtenido resultados semejantes.

Pero si se examinan las condiciones en que se han obte

nido esos resultados, se puede concluir con M. Genoud, que no atacan la ley de Pasteur. En efecto, todos los observadores precedentes concuerdan en reconocer que las primeras porciones de la leche recogida encierran solamente gérmenes y que las siguientes son de ordinario estériles; concuerdan en reconocer que las bacterias halladas en la leche no se encuentran sino en el orificio ó en la periferia de los canales galactóforos, no en la profundidad de la mama, y que por consecuencia no pueden alterar la leche contenida en la glándula.

Esta localización de bacterias en la superficie prueba que vienen del exterior; su presencia es independiente de la secreción láctea y no es la consecuencia de una eliminación á través de la glándula mamaria. Vienen sea de la piel próxima á los orificios del pezón, sea de la boca del niño, lugar ordinario de las estafilococos. Excepción hecha de M. Honigmann, se admite también que esos microbios están desprovistos de virulencia cuando la nodriza y la criatura se hallan en buena salud. En fin, M. Genaud ha demostrado que si se llega á realizar la asepsia del pezón, lo que es muy lento y muy difícil, la leche recogida es completamente estéril. En suma: sólo las primeras gotas de leche deglutida por la criatura están contaminadas por un pequeño número de bacterias; la masa de leche ingerida es estéril é intacta. Se puede, pues, admitir que esas bacterias no tienen ninguna influencia nociva sobre el organismo, donde, además, los jugos digestivos normales los destruyen sin duda en gran parte.

§ 2. Origen de los microbios de la leche

En realidad, para el mayor número, los microbios de la leche tienen los dos orígenes siguientes:

1º Provienden lo más á menudo de la contaminación

de la leche en el acto de ordeñar ó por las manipulaciones que le siguen.

2º Mas raramente los microbios de la leche provienen de la vaca lechera atacada por una enfermedad infecciosa cuyos gérmenes pueden convertir la leche en virulenta.

Los primeros son de ordinario microbios saprofitos muy extendidos en la naturaleza; no son patogéneos, pero corrompen la leche y le comunican así propiedades más ó menos tóxicas. A veces y por exepción, una contaminación accidental puede introducir en la leche microbios patogéneos.

Los segundos, es decir, los microbios que provienen de una enfermedad de la vaca, son casi siempre microbios patogéneos para el hombre. Pueden infectar á los que beben la leche que los contienen de modo que la leche se presenta hoy como uno de los agentes de la transmisión de enfermedades infecciosas.

Estudiaré sucesivamente los microbios saprofitos y los microbios patogéneos de la leche.

1.—Los microbios saprofitos de la leche

(Agentes de fermentación y de putrefacción de la leche)

Los saprofitos de la leche provienen siempre de una contaminación accidental, mientras ó después de ordeñar.

Debo aquí enumerar las causas de contaminación de la leche de vaca recogida en las condiciones ordinarias. Esas causas son numerosas y se puede decir que la contaminación es inevitable.

Hemos visto ya que á su salida de la glándula mamaria, en el orificio de los canales galotóforós la leche podría estar contaminada por los microbios de la piel normal; es ésta, una primera causa de contaminación

pero es por cierto de poca consideración, con relación á lo que voy á indicar.

La persona que ordeña, no tiene las manos limpias y la ubre del animal es contaminada á menudo por las materias fecales, el heno, la yerba y la paja, que forma su cama: ved ahí la causa más eficaz de contaminación.

Con el fin de adulterar la leche puede estar adicionada con agua impura ó con diversas substancias. Además, la leche es recogida en vasos que pueden estar sucios por varias causas: por lavajes con agua impura, especialmente; por contaminación que contienen gérmenes; nueva causa de contaminación.

No hace mucho, se sostenía que el contacto del aire, sobre todo, contaminaba la leche, pero es la menos eficaz de las causas de contaminación. «Relativamente á estas fuentes de contaminación, dijo M. Duclaus, el aire no entra por decirlo así, casi nada y si así se sostiene á menudo, es ó que no se dan cuenta de su poca importancia, ó bien que se quieren dispensar de los cuidados de limpieza que es posible tomar, con el pretexto que es inútil destruir los gérmenes de los vasos, desde que se hallan expuestos á los gérmenes del aire. La poca limpieza de los lecheros y de las lecherías es la causa casi única de las dificultades de conservación de la leche.» He aquí experiencias que prueban que la contaminación de la leche viene de un contacto impuro, mediato ó inmediato, y no del aire.

Feer esteriliza dos muestras de leche contenidas en dos tubos de cultura; después de la esterilización, uno de los tubos se cierra con algodón, el otro es expuesto libremente al aire; al cabo de veinticuatro horas, se siembran las dos muestras y se encuentra que el número de colonias que se desarrollan es sensiblemente lo mismo para los dos. Seiffert, Heubner y Langermann han obtenido resultados semejantes. Repitiendo el expe-

rimento de Feer, he visto que la leche esterilizada dejada al aire libre, pero al abrigo de toda agitación, queda á veces largo tiempo, aun varias semanas, sin coagularse.

Las causas de contaminación que acabamos de indicar explican la presencia en la leche de una multitud de organismos inferiores; la vida de estos seres altera la composición de este líquido. Vamos á examinar de qué modo.

Para la inteligencia de lo que sigue, voy á recordar la composición química de la leche. La leche contiene:

1º. *Agua*;

2º. Una substancia albuminoide, la *caseína*, con la cual se hace el queso. La caseína se coagula por la acción de los ácidos, ó por la de un fermento especial que existe en el estómago del hombre y de los mamíferos sobre todo en los jóvenes, y que llaman *cuajo* ó *ferment-bab*.

Algunos químicos sostienen que hay en la leche dos materias azoadas distintas: la caseína y una albúmina (lacto-proteína). M. Duclaux piensa que esa distinción es debida á un error de interpretación y que no hay en la leche sino una sola materia albuminoide: la caseína; ésta como las demás substancias cuaternarias, cambia con las condiciones en que se halle colocada, lo que no impide que sea siempre caseína.

3º. Un hidrato de carbono: el *azúcar de leche* ó *lactoso*.

4º. Un cuerpo graso: la *manteca*. La materia grasa se halla suspendida en la leche en el estado de perfecta emulsión; basta para convencerse de esto, examinar con el microscopio una gota de leche; se ve entonces un gran número de glóbulos de contornos netos y espesos, rodeados por un cordoncillo brillante: son los glóbulos grasos de la leche.

5º. De *sales* diversas, particularmente de fosfato destinados á subvenir á las necesidades de la formación del esqueleto.

6º. De *gases* que se pueden extraer con la bomba á mercurio (oxígeno, ázoe, sobre todo ácido carbónico),

Casi todo los microbios saprofitos de la leche, tienen por efecto provocar al cabo de un tiempo más ó menos largo la coagulación de la caseína. Pero los unos coagulan la leche acidulándola: son los fermentos que transforman la lactosa en ácido láctico. Los otros la coagulan secretando diástases análogos al cuajo, quedando la reacción del líquido alcalina; tal como con los microbios del queso. Estudiaremos primero los fermentos de la lactosa, después los fermentos de la caseína; en fin, señalaremos los microbios que son la causa segura de las enfermedades de la leche: las leches coloreadas, las leches amargas, las leches viscosas.

FERMENTOS DEL AZÚCAR DE LECHE.—La modificación más precoz y más frecuente de la leche abandonada á sí misma es la *fermentación láctea*.

Cuando se deja leche fresca sola, toma primero una reacción ácida y un sabor agrillo; después se coagula en un tiempo que varia, según el grado de la temperatura ambiente entre uno y cuatro días. Esas modificaciones están ligadas á la transformación de la lactosa en ácido láctico; luego que el ácido lácteo se halle en suficiente cantidad (7 á 8.⁰⁰₁₀₀) la caseína se coagula como lo hace en presencia de los ácidos. Cuando se calienta la leche, la coagulación se produce con mucha menos mayor cantidad de ácido láctico; por esto, el hecho de calentar la leche revela á menudo una fermentación láctea latente. A la fermentación láctea acompaña un desprendimiento de ácido carbónico desalojado por el ácido lácteo. Cesa cuando se han producido 16 ó 20 gramos de ácido lácteo. (Ch. Richet).

Pasteur ha demostrado que la transformación de la lactosa en ácido lácteo es la obra de un microbio que ha llamado *fermento lácteo*, al que Hueppe ha dado el nombre de *bacillus acidi lactici* y cuyos caracteres están descriptos en los tratados de bacteriología.

¿De dónde viene ese bacilo lácteo que contamina casi todas las leches? En 1891 y en 1893. M. M. Wurtz y Leudet han publicado trabajos que establecen la identidad del fermento lácteo con un microbio que habita en el tubo digestivo de casi todos los mamíferos: el *bacterium lactis aerogenes* d'Escherich. Pero el *bacterium lactis aerogenes* es él mismo una especie muy próxima al *bacterium coli commune* d'Escherich el cual provoca también la fermentación láctea; quizás no sea sino una variedad que se distingue solamente por su acción fermentativa mayor, más enérgica, y por ese hecho es que se colora por el método de Gram. Por otra parte, Abba ha declarado que había hallado constantemente el *bacterium coli commune* en la leche de vaca.

Estos hechos nos permiten creer que el fermento lácteo penetra en la leche en el momento de ordeñar, que viene de las materias fecales, que contaminan de ordinario la ubre de la vaca, y parece indudable que los fermentos lácteos vulgares habituales, son microbios que residen normalmente en el intestino y representan variedades del *bacterium coli commune*. Entre esos fermentos, se pueden distinguir razas diversas según den ácido lácteo inactivo, ácido lácteo derecho ó ácido láctico izquierdo; según también descompongan una molécula de lactosa en dos moléculas de ácido lácteo sin residuo, ó que den ácido lácteo mezclado de ácido fórmico, acético, butírico, aun de acetona, como una variedad aislada por Baginski.

Notemos que estas bacterias intestinales son de ordinario saprofitos, pero que pueden, en ciertas condiciones,

hacerse microbios patogéneos, y que esto depende quizás del modo con que obran sobre la lactosa.

Los bacilos ordinarios del intestino no son los únicos microbios capaces de provocar la fermentación láctea. Otros poseen la misma propiedad; pero no intervienen sino accidentalmente y rara vez podemos prescindir de ellos aquí.

Cuando se abandona á sí misma una leche agria, sucede á menudo, que después de un tiempo más ó menos largo, toma un olor de manteca rancia debido al ácido butírico. Se ha producido una fermentación butírica. M. Pasteur ha demostrado que esa fermentación era la obra de un bacilo anacrobic: el *bacillus butyricus*, que se identifica hoy al *bacillus amylo bacter* de Trecul y Van Tieghem y al *costridium butyrileum* de Prasmouski. Ese bacilo entra en actividad cuando los fermentos lácteos han terminado su acción; se alimenta del ácido lácteo y lo transforma en ácido butírico. El bacilo butírico ha sido encontrado en la leche inmediatamente de haber sido ordeñada; debe tener un origen análogo al de los fermentos lácteos.

La fermentación butírica no es la única que pueda suceder á la fermentación láctea; se ha observado también la formación de un ácido propiónico y del valérico; la fermentación proficónica que se acompaña de formación de ácido acético y la fermentación valérica son también la obra de microbios particulares, todavía poco conocidos, pero de los cuales parece que algunos pertenecen á la especie de los coli-bacilos.

M. Duclaux ha hecho la descripción de una levadura que hace fermentar el azúcar de leche, como la levadura de cerveza hace fermentar el azúcar de la cebada, y que lo transforma en alcohol y ácido carbónico (*saccharomyces lactis*). Levaduras, que tienen efectos análogas, pero no idénticos han sido descubiertos por Grotenfals,

Kayser, Adametz, Weigmann y Mix. La levadura de Kephir y la de Kousnys entran en ese grupo. Según Duclaux, el *antinobacter polymorphus* provoca también en la leche la fermentación alcohólica

FERMENTOS DE LA CASEINA.—La mayor parte de los fermentos de la caseina son saprofitos que se aproximan al grupo un poco confuso del *bacillus subtilis* y á un microbio vecino del grupo del *subtilis*, el *bacillus mesentericus vulgaris*.

Todos esos microbios obran sobre la caseina directamente por intermedio de fermentos solubles secretados por ellos; coagulan la caseina sin acidificar la leche. con la ayuda de un fermento análogo é idéntico al cuajo del estómago de los animales, y liquidan el coágulo peptonizándolo con la ayuda de otro fermento descubierto por M. Duclaux y denominado por él *caseoso*.

Se ha aislado muy á menudo en la leche el *bacillus subtilis* (bacilo del heno), bacteria acrobie muy difundida en el aire, el polvo, el agua, las capas superiores del suelo, las plantas frescas ó secas (sobre todo el heno); *absorbido por las herbívoros, es muerto por el jugo gástrico*; pero los esporos resisten y se hallan de nuevo en la materia fecal. Este microbio se oscurece en la leche y la peptoniza sin coagularla.

Se ha encontrado también frecuentemente en la leche el *bacillus mesentericus vulgaris*, ó bacilo de la papa, que se debe asemejar al *subtilis*; es una bacteria aeroba muy difundida que existe en las capas superiores del suelo (también se obtiene á menudo en los laboratorios, en las papas mal esterilizadas á las que se ha conservado la corteza) y en los excrementos del hombre y de los animales. Este báculo coagula la leche, después liquida el coágulum y lo transforma en peptona; produce también un poco de ácido lácteo.

Las dos especies precedentes estan aún bastante mal

definidas; parecen en todo caso que encierran un gran número de variedades; la mayor parte de los microbios de la maduración de los quesos descritos por M. Duclaux bajo el nombre de *tyrothrix* representan sin duda especies ó razas de la tribu del *sabtilis*.

En la fabricación del queso. cuando la leche ha sido coagulada por el cuajo del estómago del ternero la cuajada es escurrida, y cuidada de modo á ser elevada hasta la maduración; pues lo que se llama maduración no es otra cosa que una fermentación y una putrefacción que se operan en la cuajada por medio de ciertos microbios, de los que algunos predominan y forman el grupo, de los *tyrothria*. Esos *tyrothria* se dividen en acróbios y anacróbios. Son los primeros que es necesario sin duda asemejar á los *bacillus subtilis*.

No mencionaremos sinó una variedad, el *tyrothria tenuis* que puede servir de tipo y que según M. Lesage, desempeñaría quizás un papel en la patogenia de ciertas formas de cólera infantil; pero esta última cuestión está lejos de hallarse aclarada.

El *tyrothria tenuis* es un microbio acróbio que se presenta bajo forma de bastoncitos delgados, movibles, bastante á menudo en cadenas. Recogido en el queso y cultivado en la leche, secreta un fermento semejante al cuajo que coagula la leche; pero no secreta sino cuajo; elabora también otro fermento soluble que disuelve de nuevo el cuajaron, á la manera de la pepsina ó de la tripsina pancreática, aunque con diferencias; M. Duclaux lo denomina *caséasa*. Si la acción de ese microbio se detuviera en la coagulación de la caséina y en su transformación en caséina soluble (peptono de la caséina) sería en realidad bienhechora y la auxiliar de la digestión.

Pero la característica de todos los fermentos de la caséina, es, que después de esos primeros actos de la

digestión, la caséina convertida en asimilable, la utilizan y la transforman para las necesidades de su existencia en productos variados, que se vuelven á encontrar ademas en todas partes donde los microbios destruyen la materia albuminóide: lencina, tirosnia, urea y carbonato de amoniaco, ácidos de la seria grasa (formico, acético, propiónico, butírico, valérico), amoniaco y compuestos amoniacales (valerianato de amoniaco), ácido carbónico, agua, gas, hidrocarbonados, hidrógeno, ázoe. Estos cuerpos están aislados ó asociados; pero la naturaleza en que la proporción de la mezcla varía mucho de un microbio á otro es bastante, según M. Duclaux, para permitir notar variedades.

MICROBIOS DE LECHE COLOREADOS.—Las leches abandonadas á sí mismas se vuelven algunas veces coloreadas; se han visto leches azules, leches amarillas, leches coloradas. Estas enfermedades de la leche son transmisibles de una leche á otra, hecho que permite ya suponer su naturaleza parasitaria. La enfermedad de la leche azul es debida al *bacillus cyanogenus* ó *syncyanus* que da su pigmento solamente en la leche ácida. La enfermedad de la leche colorada es producida por diversos parásitos cromogéneos (*Micrococcus prodigiosus*, *sarcina rosea*, *bacterium lactis erythrogenes*, *saccharomyces ruber*). La enfermedad de la leche amarilla es debida al *bacillus syncauthus*.

Cuando una de esas especies ha penetrado en una lecheria, todas las muestras de leche pueden estar inoculadas hasta que se hayan tomado medidas de desinfección necesarias. Las observaciones de Mossler y de Zundel prueban que la ingestión de leches coloradas puede provocar gastro-enteritis con fenómenos de intoxicación.

MICROBIOS DE LAS LECHE AMARGAS.—M. de Fraudenreich refiere como especies que pueden convertir la le-

che amarga: el *bacilo de la leche amarga* de Weigmand; el *micrococo de la leche amarga* de Conn; el *tyrothrix geniculatus* de Duclaux.

MICROBIOS DE LAS LECHES QUE HILAN O VISCOSAS.—La enfermedad de la leche viscosa puede ser engendada por el *micrococo* de Schmidt Mühlhein, el *actinobater* (Duclaux) el *bacillus lactis pituitasi* (Loeffler) el *bacillus lactis viscosus* (Adametz), el *estreptococcus hollandicus* (Weigmann) que parece existía en las hojas de la grassette (*pinguicula vulgaris*), el *micrococo* de Freudeureich, el *bacillus* de Guillebeau, el *bacterium Hessii*, etc. Se ignoran las modificaciones que estas bacterias hacen experimentar á la leche para hacerla viscosa.

LEVADURAS Y MOHO.—Hemos ya señalado la acción de ciertas levaduras sobre la leche (*saccharomyces lactis*, *saccharomyces ruber*).

Cuando se deja la leche cuajarse y se abandona á sí misma, se forma en la superficie una tela espesa que es formada por el *oidium lactis*, del cual importaría conocer las relaciones con el *oidium albicans* del *mugnet*.

El *penicillium glaneum* (moho del pan) se desarrolla á menudo en la superficie de la leche agria en el queso de Roquefort; este parásito es el que provoca la formación de estrias verdosas.

PELIGROS DE LOS SAPROFITOS, VENENOS DE LA LECHE CORROMPIDA.—Podemos ahora apreciar los peligros que resultan de la contaminación y de la corrupción de la leche por los microbios saprofitos.

Los microbios de las leches coloreadas, de las leches que hilan, de las leches amargas, son mucho menos temibles que los fermentos del azúcar y de la caseína—además de que su presencia es rara, determinan modificaciones groseras, que llaman al momento la atención y que hacen rechazar la leche que las presenta.

Al contrario, los fermentos de la lactosa ó de la caseína están siempre presentes; las modificaciones que engendran quedan ocultas mientras que la leche no es francamente agria ó no es coagulada.

Los fermentos de la caseína y de la lactosa son de ordinario saprofitos; no poseen propiedades patogéneas.

Se puede suponer que su presencia en la leche, si no entrañan una alteración de elementos constituyentes de ese líquido, no había peligro. Sin embargo, esta suposición no es siempre fundada, ¿No sabemos que el *bacterium coli*, cuyos fermentos lácteos no son sino variedades, inofensivo particularmente, puede, en ciertos casos, adquirir una gran virulencia, y no sabemos que á virulencia igual, los microbios de una misma especie son tanto más nocivos cuanto más numerosos? Por estas razones, se puede creer que algunas veces son los mismos fermentos lácteos, y no los productos de su vida, los nocivos. La frecuencia y la gravedad de las diarreas estivales de las criaturas se deben quizás en parte á la rápida multiplicación de los fermentos lácteos y al aumento de su virulencia bajo la acción de una temperatura eminentemente favorable á su vida. Lo mismo sucede en los largos tubos de las mamadas que no están limpios á la vegetación de los fermentos lácteos se hace probablemente en condiciones tales que su virulencia puede aumentar mucho.

Pero en la mayoría de los casos, no es al aumento del número ó de la virulencia de los fermentos que se debe atribuir las propiedades nocivas de la leche corrompida; es á la alteración de sus principios constituyentes por estos microbios. Los fermentos lácteos engendran primero una acidez que puede ser nociva á los actos de digestión; en seguida los productos de su vida, ácido lácteos, ácido butírico, ácido propiónico y valérico, son verdaderos venenos. Los fermentos de la caseína, útiles

quizás cuando su acción no se extiende más allá de la peptonización, se hacen nocivos ciertamente ya que transforman la materia azoada en lencena, tirosina, compuestos amoniacales y ácidos grasos.

Las leches que han experimentado la influencia demasiado prolongada ó demasiado activa de esos fermentos son, pues, impropias para la lactancia. Encierran productos más ó menos tóxicos. Acabamos de nombrar algunos de ellos; pero pueden producirse otros, todavía poco conocidos. Dos, no obstante, merecen ser señalados en razón de su extremada actividad.

En ciertos quesos putrefactos que habían engendrado accidentes gastro-enteritis coleriforme, Vanghan ha podido aislar un veneno: el *tyrotoxicón* que se presenta bajo forma de agujas cristalinas; se podría obtenerlo haciendo obrar el ácido butírico sobre la caseína de queso. Piensa que ese veneno se produce bajo la influencia de ciertos microbios y que es la causa del cólera infantil. Newton y Wallace han descubierto el mismo veneno en leche averiada, cuyo uso había determinado también accidentes de gastro-enteritis coleriforme.

Brieger ha indicado otro veneno proveniente de la leche putrefacta: la *spasmotoxina*, que origina graves convulsiones.

(Continuará)

CHACRAS ESCOLARES

(De «La Escuela Positiva»)

Herencia y medio ambiente ejercen letárgica influencia en el desarrollo de nuestras fuentes de producción.

La provincia de Corrientes ha retardado demasiado su evolución progresiva. Tienen sus hijos rasgos marcados de un estado militar anárquico, que se perpetúa de padres á hijos, influyendo cansadoramente en el espíritu guerrero, nómada y haragán de nuestras poblaciones de campaña. Viven de lo que la naturaleza les proporciona, si no es del hurto que fatalmente cometen cuando del cielo no les cae á la mano el maná. No tienen espíritu de trabajo, por dejos de herencia y adaptación natural, que nadie se preocupa en desarraigar

Formando el espíritu y proporcionando medios, se podría, sin embargo, modificar todo. Es necesario recuperar el tiempo perdido en las luchas estériles del romanticismo político. Muchos piensan en el porvenir social, en sus grandes intereses, pero no aciertan á encontrar los medios, que no siempre están en las alturas abstractas, sino en los problemas concretos. La institución de las chacras escolares, esparcida profusamente, puede abrir un campo, y lo abrirá sin duda, á la transformación social.

Y no se diga que la influencia de la escuela en este sentido es reducida. Nuestras escuelas públicas educan actualmente diez mil niños, de los cuales suponiendo un término medio mínimo, dos mil trabajan

en las chacras anexas á las escuelas donde concurren. Son dos mil obreros infantiles que forman su espíritu al calor del trabajo, aprendiendo á sacar provecho de la tierra que les brinda bienestar.

No es precisamente el trabajo lo que importa, sino el hábito, el desarrollo del niño en ese medio ambiente de la labor agrícola, por medio del cual aprende á amar la tierra para arrancarle sus frutos, formándose su espíritu en atmósfera productora y viril.

Y la influencia no es sólo para los que trabajan: lo es para todos los niños de las escuelas. Quien trabaja, sobre todo, cuando niño, tiene ansias de imitación, é imita; y no sólo se aprende trabajando, sino mirando trabajar con entusiasmo: el ejemplo es poderosa fuerza transformadora de la niñez.

La falta de terrenos amplios y apropiados, en los mismos locales de las escuelas, hace aún imperfecta la influencia de las chacras escolares y la poderosa reacción que pueden producir, porque apenas la cuarta parte de los niños, sino menos, de cada escuela, tienen espacio cultivable en el mismo local; pero el espíritu del trabajo entra en todos, se expande en todas las aulas y agita todos los espíritus infantiles.

El trabajo en reducida escala no es poca cosa. Los niños hacen, según sus fuerzas, lo mismo que los grandes. Su trabajo de un tablón de 15 ó 20 metros cuadrados, equivale exactamente al de varias hectáreas cultivadas por un hombre; cada uno da según su fuerza productora y su capacidad individual.

Y todo esto sin contar la influencia externa de la escuela. Los niños adquieren amor al trabajo agrícola, la tierra los atrae, los arraiga y les abre su seno lleno de riquezas. Se robustece el cariño por la escuela. Los trabajadores de las chacritas aprovechan con tesón las horas destinadas á sus cultivos, y no con-

tentos con esto, utilizan los recreos y las horas en que las clases no funcionan para perfeccionar sus siembras que cuidan con fervoroso cariño, porque es el fruto de su labor primera. Y llevan esa influencia á sus casas donde muchos aprovechan estrechos espacios de tierra para nuevos cultivos, impulsados por el espíritu de trabajo que la escuela les ha infundido.

La generacion de agricultores infantiles ser renueva.

Hoy trabajan unos, mañana otros; y así lentamente, casi desapercibidamente, se va formando un ambiente nuevo, dentro del cual aumenta la falange, que aun sin dedicarse á la agricultura, podrán impulsar mañana el progreso del país, porque tendrán en alta estima el trabajo productor y conocerán, por conocimiento experimental, su superioridad incuestionable.

La escuela no podrá formar agricultores, porque ésta no es su misión; pero formará, y forma ya, el espíritu que transformará á muchos miles de hombres, por lenta evolución, en trabajadores sedentarios, matando el espíritu antisocial del nómade campesino, acostumbrado sólo á vivir en las estancias, sin apego al suelo y pronto á vagar cuando su espíritu, inconstante y fácilmente fatigable, lo induce á cambiar de rumbo, debido á los rigores de las instituciones sociales y llevado por esa preocupación de libertad innata que es fe inconsciente y herencia americana en él.

Los gobiernos harán después que ese espíritu fructifique, repartiendo las tierras, como es legítimo, entre nuestros paisanos, arraigándolos así á la patria y al lugar donde levanten su rancho y abran el surco que les dará bienestar.

Sólo falta apegarlos, proporcionándoles tierras, y entonces se verá que su productividad es innegable cuando se los coloca en el medio conveniente.

La transcendencia de este problema escolar, resuelto

en Corrientes por primera vez en el país, debe mirarse con detenimiento. Hay en él una línea de luz, camino de un porvenir risueño. Es una inmensa vocación que se esparce en el alma de los futuros trabajadores, y es vocación que se arraigará sin violencias, pero con paciencia tranquila y persistencia en la tarea.

Muchos pueblos de la provincia han realizado ya brillantes jornadas, empezando por la Esquina, cuya gran Escuela Popular fué la iniciadora. Mercedes tiene honor de primera fila. Las chacras escolares de las escuelas de aquella localidad merecen aplauso. La escuela elemental de varones, dirigida por el señor Martín Caracoche, cuenta con una superficie de 1008 metros cuadrados de cultivos, dividida en 18 tablones de 8 por 7 metros cada uno. Se cultivan arvejas, habas, garbanzos, cebollas, ajos, repollos, alpiste, coles, lechugas, zanahorias, apio, etc. Calcúlase el valor de la producción en 70 \$ m/n. La escuela elemental de niñas, dirigida por la señorita Deimundo, cuenta con otra análoga en extensión, cultivos y productividad. La Escuela Popular que dirige el señor Pedro Caracoche tiene también su buena chacra, que se perfecciona y ensancha diariamente y que llegará á ser de verdadera importancia.

Hay que alentar la tarea. Con satisfacción íntima hemos visto que nuestra legislatura, á iniciativa del senador Sr. Julio C. Serial, se ocupa en estos momentos de un proyecto de ley de colonización.

Allí está la tarea del gobierno. Entréguese la tierra, subdividida, á los que la merecen, á los pobres y trabajadores, y se verá florecer los campos y levantarse de la miseria á muchos, levantándose á la vez el espíritu del pueblo. Pero ensáyese el arraigamiento del paisano, y no se reparta la tierra sólo entre los

inmigrantes, dejando á nuestros hermanos como elemento inútil, que no lo es.

Nada importa que el ancho surco de la tierra no se abra ya: pronto llegarán á la plenitud de la vida los que hoy amamantan su espíritu en las escuelas de la provincia, en medio de la labor más noble, y es necesario que entonces encuentren dónde depositar la semilla que ya la tienen en el alma, para trasladarla á la tierra en seguida. Está hecha la vocación, que se perfeccionará; hay que preparar el medio material, para esperar luego la transformación social.

PREPARACION PARA EL DESTETE

El *destete* es la cesación del amamantamiento, pero no la supresión de la leche en los niños despechados, la cual debe durante largo tiempo todavía, formar una parte importante de su alimentación.

La *preparación para el destete* es el conjunto de medios destinados á ejecutar esta transición crítica entre el amamantamiento y la alimentación nueva que constituye al niño una vida independiente de su nodriza, alimentación á la que es necesario saber acostumbrarlo poco á poco siguiendo ciertas precauciones, ciertas reglas que es útil é indispensable observar rigurosamente, y cuyo conocimiento profundo debe, por consiguiente, poseerse.

Es imposible darse cuenta bien de la necesidad, de los cuidados minuciosos y múltiples que exigen el amamantamiento y la dirección de la alimentación durante

los primeros meses de la existencia del recién nacido, si no se forma una idea precisa y justa del mecanismo delicado de la digestión en esa edad, si no se comprenden bien el fenómeno fisiológico de la *asimilación* y de la transformación bajo la influencia de los jugos digestivos, de la leche en carne y en sangre.

La digestión en los recién nacidos

El aparato digestivo de los recién nacidos es constituido de tal modo que exige imperiosamente un alimento especial para los órganos en los que el desarrollo todavía incompleto se perfecciona constantemente. Las glándulas salivares, el estómago, los intestinos, funcionan entonces de tal suerte que los jugos que segregan no pueden, durante ese período de su existencia, *digerir sino la leche*.

Cuando en un vaso se vierte leche y se le añade un fermento especial llamado *cuajo*, se ve producirse en el líquido una masa cuajada, un coágulo blanco, opaco, sólido y el líquido que queda se habrá vuelto transparente y amarillo verdoso. Tal coágulo llevará el nombre de *cuajada*, *cuajo*, *caseína*, *queso*. El líquido restante es el *siero*.

Cuando la leche se introduce en el estómago del niño, se produce el mismo fenómeno; el jugo gástrico del niño reemplaza entonces el oficio del cuajo, coagula la leche y es bajo este estado que va a ser asimilada y digerida.

Es el primer acto de la digestión.

La leche de mujer se coagula en un precipitado extremadamente fino en ligeros copos y forma una especie de helado sin consistencia que será asimilada, digerida muy fácilmente por los jugos gástricos de las glándulas peptinasales. Las partículas que componen ese *cuajo* de

leche de mujer se hallan tan unidas, que Meggenhofen pensaba que la caseína se disolvía directamente en el estómago.

La leche de vaca, al contrario, se cuaja en gruesos coágulos compactos, mucho menos solubles, más difícilmente disueltos por los jugos gástricos, sobre todo si la leche es cruda, como lo vamos á ver más tarde; más ligeros sin embargo, si se trata de leche de cabra, y sobre todo de burra.

Se concibe que la digestión será tanto más fácil y rápida cuanto más fino sea el coágulo. Casi se puede decir que toda la cuestión del régimen lácteo artificial está ahí: dar leche en la que el precipitado de caseína sea lo más fino posible, en consecuencia, lo más digerible, aproximándose lo mas á la leche de mujer.

Si la leche es absorbida por un adulto, será digerida también. Démosle igualmente carne, vegetales, frutas, etcétera; la digestión se cumplirá aún porque los órganos del adulto contienen fermentos, jugos digestivos capaces de modificar todas las sustancias alimenticias, assimílarlas, digerirlas, en una palabra.

Pero en el recién nacido, en el niño pequeño, al contrario, se encuentra que las glándulas de su estómago ni pueden secretar mas que los jugos gástricos capaces de transformar, de assimilar, de digerir exclusivamente la leche. Si se le hace absorber otros alimentos, ó leche de mala calidad, ó aún buena, pero demasiado rica en caseína, demasiado fuerte para él, se obtienen productos insuficientemente modificados, no asimilados (indigestión) ó que provocan una fermentación viciosa, la fermentación normal, la digestión no podrá ya efectuarse. Esos fermentos viciosos obrarán de tal suerte que el estómago quedará provisoriamente incapaz de secretar de nuevo el jugo gástrico, de que resulta la dispepsia y su enojoso cortejo de vómitos, diarreas, etcétera.

Si se vuelve á la alimentación normal, á la leche adecuada al niño, se obtiene la curación de este embarazo gástrico momentáneo, y todo puede volver al orden.

Pero si este estado de fermentación viciosa se prolonga, gracias á una alimentación que no esté en relación con las capacidades digestivas del niño, la curación se hace cada vez más difícil; el estómago quedará mucho tiempo bajo la influencia nociva de sus fermentos, la mucosa estomacal estará enferma, inflamada, existirá primero una gastritis aguda, bien pronto crónica, la enteritis, y se verá producirse el conjunto de fenómenos que constituyen la *atrepsia*, los vómitos, la diarrea verde, la flacura, el vientre hinchado, en fin, la muerte.

¿Se vuelve entonces á la alimentación normal con la leche, aun al pecho? Es muy tarde, al menos que se invoquen raras excepciones. Las materias tóxicas producidas por la fermentación viciosa que envenenan el niño y que engendran una fiebre continua, no permiten ya á la leche ingerida formar un coágulo asimilable y la digestión no se efectuará. Los vómitos ó la diarrea expulsarán un cuajaron y en burojonos la leche no asimilada, no transformada en un jugo gástrico mal elaborado y en un medio infeccioso.

La leche es, pues, el único y necesario alimento del recién nacido durante los primeros meses de su vida.

Pero ¿cuál es la leche que debe preferirse?

La leche de mujer ante todo.

Si es insuficiente, ó que llegase á faltar, se dará la leche que más se asemeje.

¿Cuál es? ¿En qué condiciones se debe dar? ¿Hasta qué edad se dará exclusivamente esa leche extraña, ya sea sola, ya mezclada, ya concurrentemente con la de la nodriza?

Más tarde, á medida que el desarrollo progresivo de los órganos digestivos, la salida de los dientes lo permitan ¿qué alimentación suplementaria se dará al niño? ¿Cuál será esa alimentación? ¿A qué edad empezará la administración de esos alimentos que podrán ser digeridos como la misma leche y concurrirán así á formar la alimentación? En fin, el niño adelantado en edad, acostumbrado á comer y alimentarse de otro alimento que la leche, deberá ser privado un día del seno de su nodriza.

¿A qué época de la vida infantil, en qué condiciones, con qué precauciones deberá efectuarse ese gran acto de su joven existencia?

Tales son las diversas cuestiones que vamos á estudiar.

No se inventa nada en materia de higiene ha dicho Bouchut, aun más ó mejor dicho, *sobre todo*, cuando se trata del arte de criar á los niños pequeños.

Es necesario haberlos criado uno mismo, en familia, para darse cuenta bien de los embarazos, de las perplejidades que asaltan á los padres, y aun á los médicos consultados á este respecto, cuando se trata de miles de pequeños detalles diarios é incesantemente variados en la alimentación de criaturas.

Yo creo que el destete, cuya época es tan temible á muchas madres, y parece que siembra en muchas familias una inquietud y un temor á menudo exagerados, puede y debe ser llevado á cabo por medio de una sabia y progresiva modificación de la alimentación, sin sacudimientos, sin accidentes (enfermedad, diarrea, etcétera). En una palabra, el niño no *debe apercibirse* de la supresión del amamantamiento y de su pasaje á la alimentación independiente, con la cual debe, por otra parte, hallarse ya familiarizado,

Tal es el fin que persigo. Los consejos que formulo

para alcanzarlo están basados principalmente en propia experiencia, confirmada por las ideas expuestas en las publicaciones de diferentes autores que han tratado este asunto.

Demasiado á menudo, el interés del niño prima por consideraciones extrañas á su higiene y á su régimen, á su salud, á su evistencia, en una palabra.

Las preocupaciones, las ideas preconcebidas, por una parte, y las obligaciones mundanas ó la terrible cuestión del dinero, por otra, no dejan escuchar demasiado frecuentemente las prescripciones médicas, y olvidar la línea de conducta que debe ser absoluta y firmemente seguida para asegurar la buena salud de la criatura.

En la medicina en general, y en particular en esta parte de la medicina que se refiere á la higiene y el régimen alimenticio de los niños pequeños, no pueden dictarse reglas fijas é inmutables, principios absolutamente exactos que no pueden ser derogados. Hay que tener en cuenta en la alimentación del niño, su estado de salud habitual, su constitución, la manera cómo funciona su estómago y sus intestinos, etcétera.

Hay que saber variar la calidad de los alimentos para las sopas, etc. En un mismo niño, por otra parte, ¿no se ve que tal papilla, tal panacea que había sido aceptada con placer durante bastante tiempo, es un buen día sin motivo rechazada? Cambiad, ensayad otra harina: ó bien momentáneamente ó bien desechando la que está acostumbrado á tomar, con otras substancias: caldo, agua, leche; es suficiente á veces para hacerle aceptar con placer, mezclando al caldo ó al agua, por ejemplo, la papilla que rechazaba con la leche. Consultad simplemente su gusto. Hay aquí una cuestión de tacto, de inteligencia y, sobre todo, de paciencia.

A más, hay que reunir á los cuidados minuciosos de la preparación de los alimentos, una puntualidad

rigurosa en su administración, una cierta inteligencia culinaria y una exquisita limpieza.

Estos son los diferentes puntos que deben atraer y retener la atención cotidiana, ó mejor dicho, de cada instante, de una madre verdaderamente cuidadosa de la vida de su hijo; deberá presenciar sus comidas y no fiarse sino de sí misma; así evitará la glotonería del niño que quiera más de lo que le guste; ella le impedirá comer muy ligero, le enseñará á mascar, cuando pueda hacerlo, corteza de pan. Descuidados estos detalles puede ser la causa de indigestiones, de diarreas y de dispepsias que serán así fácilmente evitadas (1).

(Continuará).

La actitudes viciosas en los niños (2)

He tomado un niño, de doce años, musculoso, y que no presentaba ninguna desviación vertebral: lo he fotografiado según las actitudes impuestas por los diversos métodos de escritura aplicados en las escuelas primarias.

Después de haber señalado la curva dorsal de este niño por medio de una laminilla de plomo, le he trazado en la espalda una línea con tinta China, siguiendo las apófisis espinosas, desde la séptima cervical hasta la duodécima dorsal, indicando cada apófisis por un trazado que cruza perpendicularmente á esta línea (fig. 1). He trazado otras dos líneas paralelas á la columna vertebral costearlo el borde interno de los dos omóplatos; estas líneas están cortadas en ángulo recto, en su parte inferior, por otra línea que limita el ángulo postero-interno del omóplato, indicándolo.

(1) Traducido de «Preparation au Sevrage», par le Dr. Plateau.—Paris—1896.

(2) Comunicación dirigida al Congreso de protección á la infancia. [Burdeos, 1895].

En este ángulo se encuentra una línea curva (figs. 4, 5, 6) que siguiéndola indica la curva hecha por el ángulo inferior del omóplato en uno de los métodos empleados.

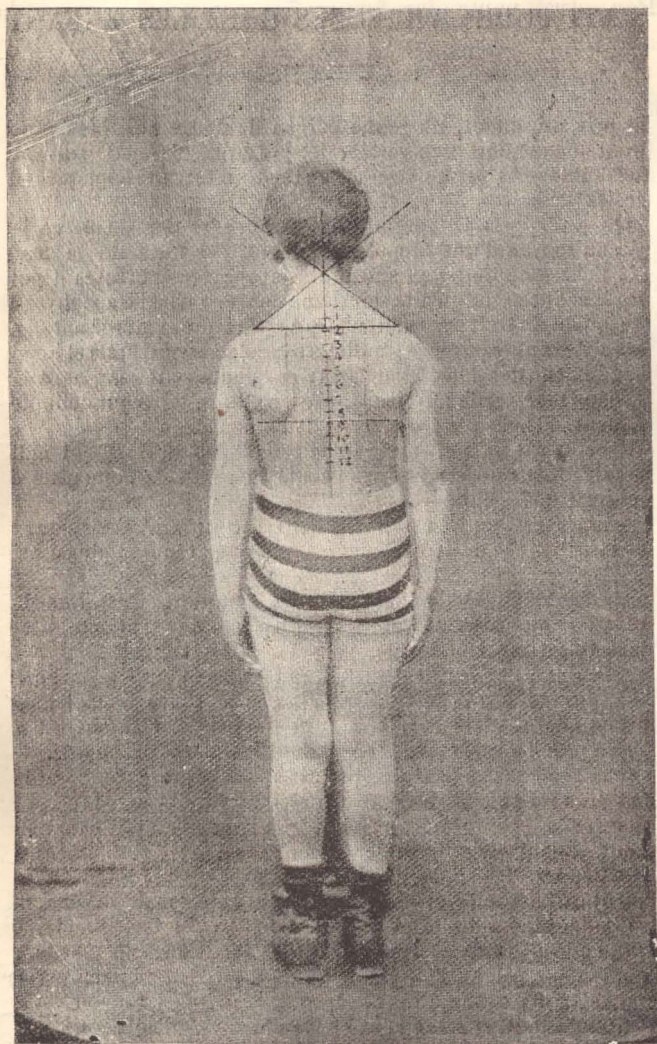


Fig. 1.—Actitud de pie y fija.

Esta línea vuelve á la normal, en la actitud fisiológica en que he puesto en seguida al niño apartándome de todo método preconizado (fig. 7).

Por otra parte, las fotografías respectivas, con la

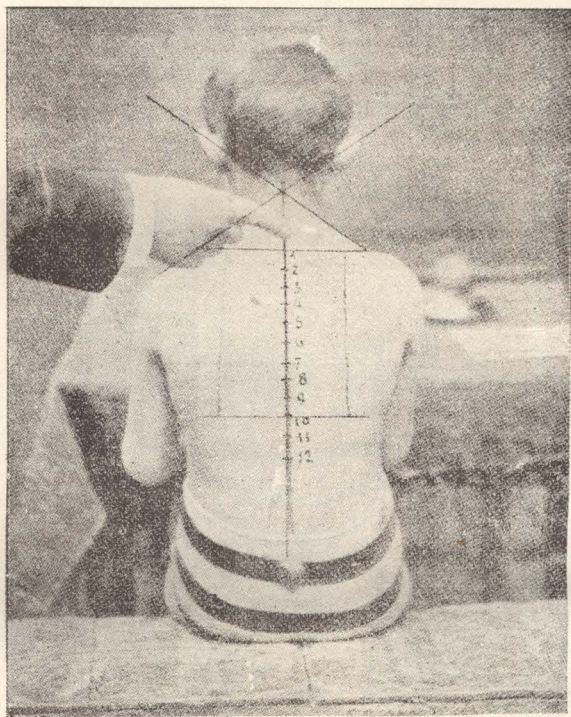


Fig. 2. — Actitud sentado normal, antes de escribir. El eje vertebral es paralelo á la vertical de la pluma.

evidencia de los hechos, permiten darse cuenta de los defectos en los métodos de escritura empleados.

Una entre ellas (fig. 3), sobre todo, es notable por las curvaturas de torsión impresas á la columna vertebral, corvaturas que se establecen de cuatro en cuatro vértebras dorsales y lumbares. El niño se ve así obli-

gado á tomar una actitud en cifolordosis muy marcada.

Si preguntáis á ciertos profesores de escritura cuál actitud se debe tomar para escribir, os responderán que todo el cuerpo debe reposar sobre la nalga izquierda, y que el lado izquierdo está dispuesto para dar un pun-

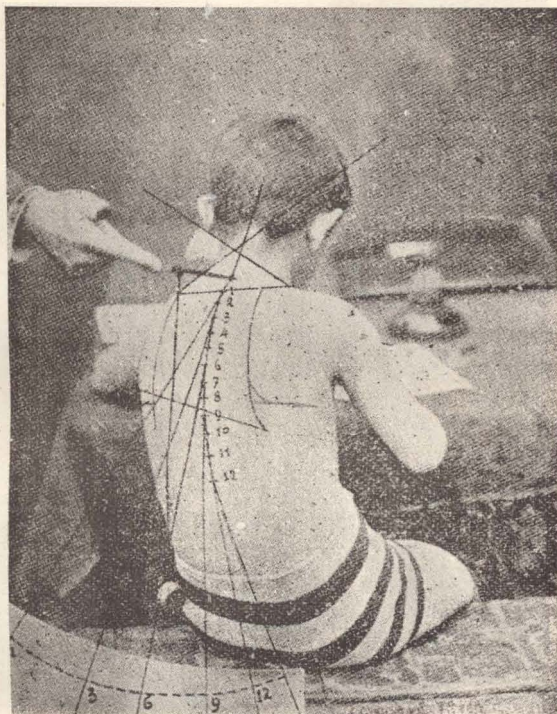


Fig. 3.—Desviación de izquierda á derecha.—Apoyo sobre el costado derecho.—Curvatura de la espalda.—Actitud general muy viciosa.—Numerosos ángulos de torsión de la columna vertebral.—Escritura inclinada.

to de apoyo lateral á fin de dejar el lado derecho absolutamente libre para funcionar. Las fotografías tomadas según estos métodos nos indican que son malos, pues la columna vertebral llevada de izquierda á derecha hace que su desviación sea muy grande como lo indica el

punto de mira que he puesto sobre cada prueba fotográfica por medio de una plomada que pasa por la séptima cervical y que cae á diez centímetros hacia afuera. El ángulo de torsión es más ó menos abierto según el método empleado; el niño se coloca al sesgo en su asien-

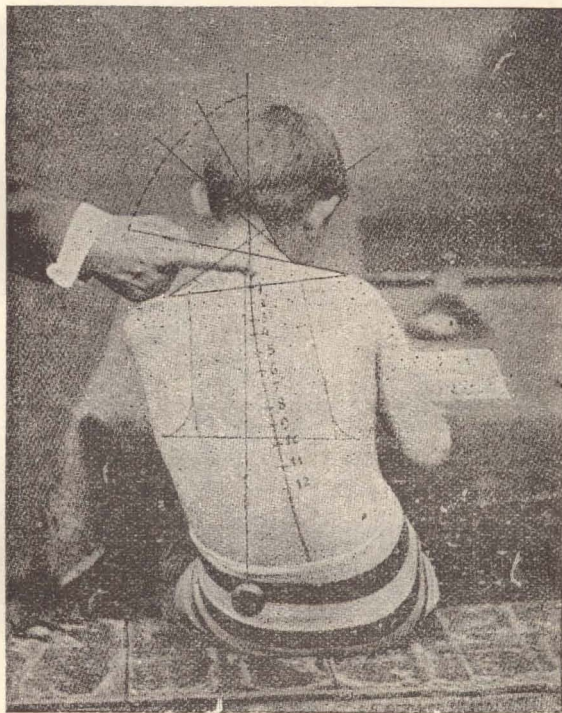


Fig. 4.—Desviación de izquierda á derecha.—Actitud viciosa de las espaldas y de la cabeza.—Curvatura de la espalda.—Apoyo sobre el costado izquierdo.—Ángulos de torsión del cuello.—Escritura inclinada de izquierda á derecha.

to, el lado izquierdo acercado de 5 ó 10 centímetros de la mesa, y el lado derecho separados de 15 á 20 centímetros; el papel está puesto sea paralelo á los cuatros bordes de la mesa, sea ligeramente inclinado de derecha á izquierda.

En esta actitud la conjugacion ocular se establece mal, la acomodación es defectuosa, los músculos del ojo se contraen, los músculos ciliares se fatigan, y las diversas tensiones musculares adoptadas en un sentido, provocan afecciones contra las cuales la Academia de Me-

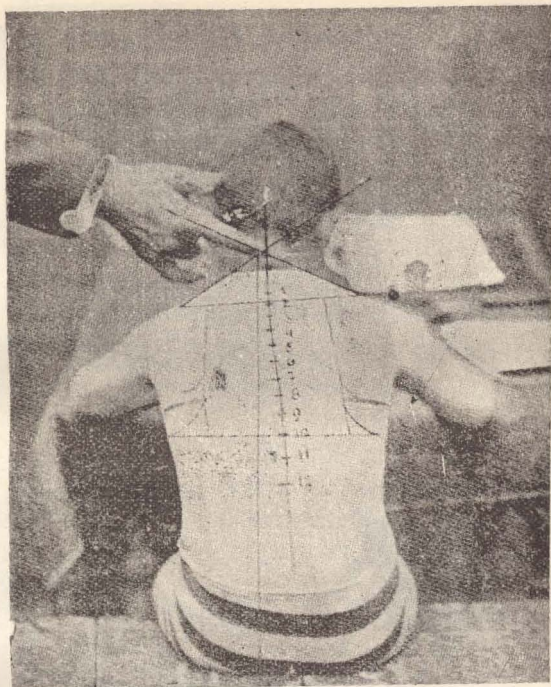


Fig. 5.—De-viación de izquierda á derecha—Actitud ménos mala.
—Encorvamiento muy pronunciado.—Escritura medio inclinada.

dicina y todos los oculistas protestan, con razón, pidiendo la reforma con la escritura derecha.

Pero aqui, chocamos con la costumbre. El principal argumento que me han dado los pedagogos es éste: La escritura inglesa inclinada es más bonita, más cursiva, más estimada que la escritura derecha, por los escritores y por los comerciantes.

De manera que en este asunto, la rectitud de la columna vertebral, y la integridad de la visión y por medio de éste la forma, la belleza y la salud de nuestros hijos, se sacrifican á la forma y a la belleza de algunos rasgos negros trazados sobre el papel. Toda la cuestión

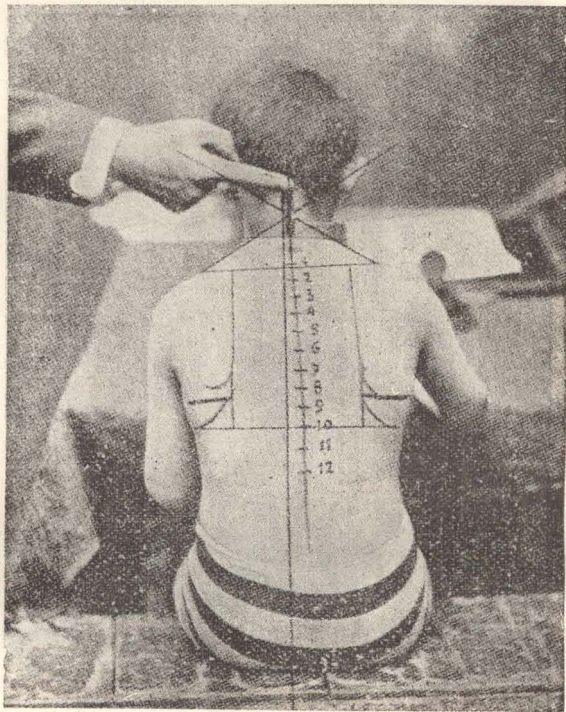


Fig. 6.—Desviación de izquierda á derecha pronunciada.—Encorvamiento poco sensible.—Mála actitud del brazo izquierdo.—Escritura inclinada.

está en saber si se debe sacrificar un método de escritura, al desarrollo de la infancia ó ésta á ese método.

La respuesta no es dudosa de parte de los médicos, pero parece que lo es de parte de los pedagogos.

Por esto es que he llevado la cuestión ante el Congre-

so de Protección á la Infancia, pues se trata de protección física. Más vale prevenir que curar. He hecho fotografiar al niño en un actitud que me parece buena (fig. 7); de esta manera tiene cuatro puntos de apoyo, dos sobre los de cráneos que se ponen de plano

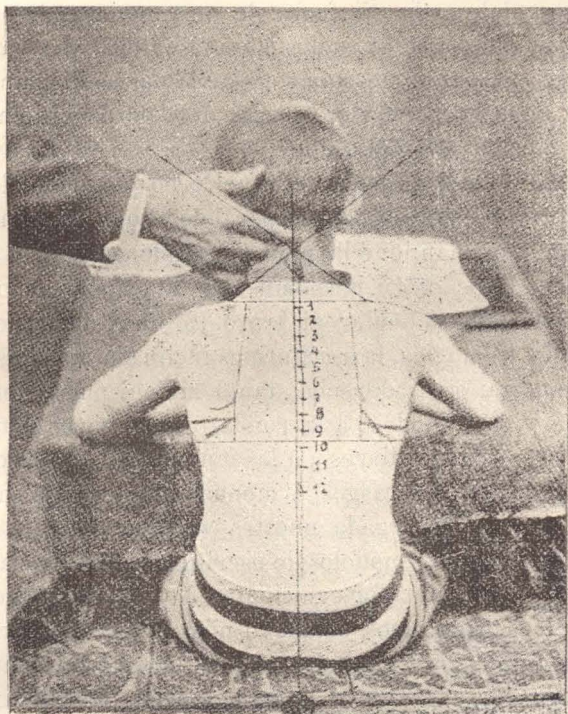


Fig. 7.—Actitud fisiológica propuesta con escritura derecha ó medio inclinada, según la inclinación dada al papel.—Puntos de apoyo sobre los dos isquiones y sobre los dos decrúneos; cabeza derecha, nada sin curvatura de la espalda, ni ángulo de torsion en la columna vertebral.

sobre la mesa y forman un ángulo, más abierto ó más cerrado, según la longitud del busto (en esta el niño toma instintivamente la posición que le parece menos fatigosa) dos mas sobre los isquiones que reposan

de igual manera sobre el asiento. En esta actitud el busto está derecho, la columna vertebral no está desviada, como lo indica el paralelismo de la línea apofisaria y de la plomada. Tomada esta actitud, acerco al niño á 0,05 centímetros de la mesa de trabajo, avanzando el asiento de manera que descansen las tres cuartas partes del muslo. Si fuera de otra manera, la posición se modifica por la molestia que sentiría y se va para atrás; pero aquí no puede pasar la perpendicular del ángulo derecho formado, gracias á la posición tomada por los muslos sobre el asiento.

En cuanto a la posición del papel, creo que el eje de la hoja debe ser paralelo ó casi paralelo al eje de la mano derecha, que mantiene la pluma, estando ésta en el eje del brazo *debe estar* perpendicular al papel, como la mano está perpendicular al brazo. Si en ésta posición *ante todo fisiológica, la escritura es inclinada, que lo sea, poco importa; si es derecha, tanto mejor, pues siendo derecha y pareciéndose á la ronda, exige menos esfuerzos á los músculos ciliares y á los músculos del globo ocular para seguir los rasgos á menudo muy complicados de que está sobrecargada nuestra escritura.*

A más, algunos modelos de escritura están trazados con tinta azul ó de color ceniciento. Nos parece que este proceder es malo, pues obliga al niño á forzar su vista para apercibir los rasgos del modelo, sobre todo cuando el tiempo está nublado ó llega la noche. La tinta negra sobre papel blanco es lo indicado. Pero los médicos tendran todavía mucho que hacer para suprimir estos enojosos arabescos que nos ha legado un viejo método pedagógico y que la rutina conserva religiosamente.

Schenk dividió en dos grupos, en lo que se refiere á la etiología, la forma y el tratamiento, las actitudes viciosas de los escolares, distinguiendo las actitudes de fatiga y las de escritura. Las primeras que responden á la

necesidad de reposar los músculos fatigados, son de forma muy diversa mientras que las segundas, ocasionadas por el ejercicio de un acto determinado son notablemente uniformes. Un medio muy eficaz de remediar las actitudes viciosas de fatiga es la adopción de bancos con respaldo alto y echado un poco atrás, y el asiento ligeramente inclinado de adelante para atrás. Es menos fácil el descubrir y corregir las actitudes viciosas debidas á la escritura. Sobre los 157 escolares examinados por Schenk, 65 se sentaban con la pelvis vuelta á la derecha, 92 tenían la parte superior del cuerpo desviado á la izquierda, 97 con el papel torcido á la izquierda, 60 torcido para la derecha, 98 con los brazos en abducción. Ha comprobado que cuanto más considerable era el ángulo formado por la línea de la pelvis y el antebrazo, mayor era la desviación del cuaderno á la derecha; que la desviación del cuerpo era tanto menor cuanto la rotación del cuaderno era menos marcada y que la desviación de la pelvis estaba en razón directa de la desviación de la parte superior del cuerpo. Cuando más acentuada era la abducción del brazo, la actitud era más viciosa. Así, pues, para Schenk, la mejor actitud, sería aquélla en que la abducción del brazo es igual á 0, es decir, cuando el miembro es aplicado ligeramente contra el estómago. Para hacer posible esta actitud sería necesario que la distancia horizontal entre el respaldo y el pupitre fuese igual al largo del antebrazo (del decraneo al puño) del escolar, y que la distancia vertical entre el pupitre y el asiento fuese igual á la que separa esta último del codo colgante del niño.

Se deben reformar los métodos según las leyes de la higiene y de la fisiología infantil; los métodos de escrituras seguidos en las escuelas no deben jamás provocar la desviación de la columna vertebral ni la fatiga ocular; estos métodos deberán inspirarse en principios

de higiene y de fisiología. Sentarse con los dos isquiones y con los codos aplicados enteramente sobre la mesa, parece ser lo indicado. Los modelos trazados con tinta negra sobre papel blanco y la escritura derecha deben ser preferidos á los modelos trazados con tinta de color y á la escritura inclinada con grandes rasgos.

PH. TISSIÉ

Sobre el trabajo manual en las Escuelas ⁽¹⁾

Los trabajos manuales han sido introducidos en la escuela primaria en nombre de dos principios ó tendencias, sino contrarias, á todas luces distintas.

Así vemos que Rousseau unas veces quería que Emilio aprendiese absolutamente un oficio, y otras deseaba hacerlo filósofo por medio del trabajo, cuando decía: *No somos aprendices obreros, somos aprendices hombres.*

Mi ideal de educación, escribía Pestalozzi, abraza la agricultura, la industria y el comercio. Y si en la práctica no tuvo la gloria de realizar sus aspiraciones, pues parece probado que le faltaron para ello los medios necesarios y aun condiciones personales, nos ha dejado en cambio una herencia preciosa en sus numerosos escritos, los que han servido de punto de partida para las

(1) Resumen de la conferencia dada por el profesor normal señor Juan Tufró á los maestros que concurren al curso de Slojd, fundado por el Consejo Nacional de Educación.

más importantes conquistas para la escuela moderna y muy especialmente á Froëbel, á quien, segun Sluys, «corresponde el insigne honor de haber establecido los verdaderos fundamentos de la educaci3n de los niños, é imaginado un método conforme á su naturaleza. Si muchas de sus concepciones, agrega, no resisten á la crítica, hay una que basta para asegurarle una gloria que irá siempre en aumento á medida que sea mejor comprendida: *es el principio* de acción que combina *el saber y el hacer* en el *saber hacer* metódico, progresivo, basado en la actividad espontánea del individuo. Los dones y las ocupaciones froebelianas constituyen los medios propios para desenvolver armónicamente el ser humano en el dominio del arte, de la ciencia y de la industria. Las ocupaciones del Jardin de niños tienden á procurar una aptitud técnica general. Ellas no desenvuelven sólo la habilidad manual, sino que al mismo tiempo se dirigen á la inteligencia y al corazón, siendo regladas por los principios de la estética».

Recién en los últimos tiempos han surgido dos escuelas, netamente utilitaria ó económica una, y pedagógica ó educativa la otra.

La primera, mirando la escuela primaria del punto de vista económico, cree que en ella se deben despertar las aptitudes técnicas, desenvolverlas y preparar al niño, lo más completamente posible, en los diversos oficios, con el propósito de asegurarle, á su salida de la escuela los medios materiales de subsistencia, creyendo que así se aumentarían grandemente las fuerzas sociales y de su bienestar.

La escuela pedagógica considera el trabajo manual como *un medio* educativo, á propósito para adiestrar la mano, dando al niño, al mismo tiempo, una habilidad general, que le servirá á cada paso en las diversas circunstancias de la vida; y apropósito, igualmente, para

despertar el gusto por el trabajo y ejercitar enérgicamente la atención, la percepción y la intuición.

Como se ve, el combate entre ambas tendencias no puede ser más evidente. Una solo ve en el niño al futuro obrero, y pide, en consecuencia, que desde la más temprana edad se le enseñe un oficio: su ideal sería ver convertida la escuela común en escuela de artes y oficios. La otra, de vistas más largas, propósitos más amplios, grandes y elevados, quiere que se desarrollen las facultades del niño integral y armónicamente, sin preocuparse de que aprenda ó no un oficio determinado: quiere hacer del niño de hoy el hombre de mañana; y al adoptar los trabajos manuales en la escuela primaria, lo hace con el exclusivo propósito de hacerlos concurrir de una manera eficaz al desenvolvimiento de sus facultades físicas, morales é intelectuales.

Los partidarios del sistema económico tienen en cuenta que la gran mayoría de los niños que asisten á la escuela común, están destinados á ser artesanos, industriales ó agricultores, los que, días más ó días menos, vivirán de un escaso salario penosamente ganado. Y sin embargo, dicen: la escuela los retiene durante un largo período bajo un régimen poco ó nada á propósito para su nuevo destino; los conocimientos suministrados muy pocos los habilitan para ejercer con provecho ninguna de las diversas ocupaciones á que tendrá que entregarse más tarde. «Así es que cuando llega el momento en que el ex alumno ocupa el puesto que le imponen las circunstancias, se ve rodeado de todo género de dificultades, hallándose en un ambiente para el cual no ha sido preparado y siendo en muchos casos ya tarde para comenzar el nuevo aprendizaje con éxito. En cambio, es cierto, en la escuela no ha perdido tiempo y ha adquirido muchos conocimientos, pero desequilibrados y que á menudo comprometen su salud

y contribuyen á elevar sus aspiraciones de tal suerte, que es necesario poseer una gran fuerza de voluntad para aceptar con placer la nueva posición.»

Así, pues, concluyen los partidarios del sistema económico, por una parte la escuela primaria no inspira el gusto por el trabajo manual y no desarrolla las aptitudes técnicas, y por otra, el aprendizaje en los talleres está librado á la casualidad y no produce, por consecuencia, buenos resultados. No es de extrañar, entonces, que cada día sean más raros los obreros hábiles y que la agricultura no haga mayores progresos.

«Para remediar esta situación, es necesario levantar las industrias nacionales, poner un freno á la desertión de las profesiones manuales y agrícolas por los hijos de los obreros y de los campesinos, disminuir en lo posible el número de los *déclassés*, es menester reorganizar la escuela popular, darle un carácter más práctico, introducir en ella la enseñanza de oficios, en una palabra, establecer un régimen que relacione estrechamente los estudios generales y el trabajo industrial.»

Indudablemente no podrá decirse que no sean fundadas esas acusaciones contra la escuela primaria, y aunque se reconozca que hay en ellas exageraciones, nadie negará que la escuela contemporánea es demasiado exclusivista, descuidando, como lo hace, la educación manual, tan necesaria para los que más tarde tendrán que dedicarse á diversos oficios, artes ó industrias, en que la habilidad manual es absolutamente indispensable.

Creemos, también, que pretender enseñar oficios en la escuela primaria, es caer en el error opuesto. El papel que la escuela común está llamada á desempeñar, en el conjunto de las instituciones sociales, está perfectamente definido: desarrollar armónicamente todas las facultades del niño, y á la vez suministrarle todos aque-

llos conocimientos y habilidades necesarios para cumplir satisfactoriamente su misión en la vida, cualquiera que sea, por otra parte, la posición que esté llamado á ocupar en la sociedad. Esto lo conseguirá, en lo que á los trabajos manuales se refiere, dándoles un carácter puramente educativo; ejercitando á los niños en aquellos que, sin pertenecer á un oficio determinado, puedan servir, por los conocimientos técnicos que les suministren, por las operaciones que se ejecuten y por el manejo de numerosas herramientas, de base para todos los oficios ó profesiones manuales; un trabajo que ejercite y desarrolle, si posible fuera, todas las fuerzas y facultades del educando.

En general, todo oficio tiene algunos ejercicios que pueden considerarse como educativos, pero la mayoría son puramente mecánicos, inadecuados para despertar el amor al trabajo, por su fastidiosa repetición, y poco en armonía con la edad é inclinaciones del niño.

Tomando en cuenta las razones expuestas por los partidarios del sistema económico, Alcántara García, dice: «Por más que en estas aspiraciones haya un fondo de verdad y sea obligado que la educación tenga en cuenta los fines que implican, preciso es convenir en que la misión de la enseñanza primaria es más general y elevada, en cuanto que debe tender al desenvolvimiento del niño en el conjunto de sus facultades y de sus aptitudes, para formar al hombre y no al carpintero, al herrero, etc. En tal sentido, el trabajo manual debe entrar en las escuelas, como quería Frochel y afirman los partidarios del sistema pedagógico, esto es, como un medio de educación, propio para dar á la mano destreza, una aptitud general, ejercitar el gusto por el trabajo, ejercitar la atención y la percepción y servir á los demás intereses del espíritu. Sin prescindir de su carácter utilitario ó económico

que deberá ponerse en práctica en la medida de lo posible y siempre que no dañe á los intereses generales de la educacion, el trabajo manual ha de tomarse en las escuelas primarias como un medio general de cultura, como instrumento pedagógico, y encaminarse, ante todo, por lo tanto, á formar hombres en toda la extension de la palabra.»

Al redactar la ley francesa de 1881, decia Paül Bert: «Nosotros no pedimos que la escuela primaria se convierta en una escuela profesional, ni creemos que debe salirse de ella cerrajero ó viñero. Esto corresponde á las escuelas ó á los talleres de aprendizaje, que deben formar artesanos, mientras que la escuela, realizando una obra mucho más general, forma hombres y ciudadanos. Pero creemos también que la enseñanza científica no debe quedar en los dominios de la teoría pura, y que las aplicaciones prácticas á las diversas industrias deben tener en ella un gran lugar. Así, nos ha parecido necesario para que esta enseñanza práctica dé sus frutos, que el niño aprenda á manejar los principales útiles, con cuya ayuda el hombre se ha hecho dueño de los materiales que le suministran la naturaleza y las industrias fundamentales: la madera, los metales, el cuero, etcétera.»

Citaremos, para concluir, al más conspicuo representante del sistema educativo, al Sr. Otto Salomón: «Insisto en este punto, y repito que esta enseñanza no debe introducirse en la escuela primaria más que como un medio de educación. Hacer una explotación comercial ó una preparacion inmediata para un oficio, es una falta grave contra los principios pedagógicos. La escuela primaria debe dar una educación general y evitará con cuidado toda combinacion, toda especulacion opuesta á este fin. Como ya he dicho, no es á ella á la que le corresponde el cuidado de formar un artesano, un obre-

ro, ni debe servirse de su enseñanza más que para desenvolver las cualidades físicas, morales é intelectuales del niño. En cuanto al estudio de un oficio, es asunto de la escuela profesional ó del taller. Importa comprender bien la diferencia entre esas dos enseñanzas que, aun establecidas bajo el mismo hecho, recibirán una dirección y una organización diferentes.»

Por las citas que acabamos de hacer y por todo lo que antecede, fácilmente se comprende que somos sinceros y convencidos partidarios del sistema pedagógico, el único que racionalmente puede aplicarse en la escuela común.

Sin embargo, antes de terminar, queremos formular un voto porque las escuelas de artes y oficios y de agricultura se propaguen con la mayor profusion en todo el territorio de la República, las que bien administradas, muy poco costarian al gobierno una vez instaladas. Con lo que desaparecería el odioso privilegio que el estado acuerda á los que se dedican á las profesiones liberales; y así como no se manda al que quiere ser médico, abogado ó ingeniero á que se forme sólo ó en el estudio de algún médico, abogado ó ingeniero, tampoco se debe obligar, á los que obtendrian una remuneracion más modesta por su trabajo, á que se formen solos y á duras penas en el taller de otro obrero.

LAS CLINICAS ALEMANAS

La clínica de enfermedades de niños.—Dispepsias de los niños de pecho.—Notas prácticas —Suero de Marmorek.—Punción espinal.—Otros servicios de niños.—Extensión del miembro inferior.

.
La clínica de enfermedades de niños funciona también en la Charité; cuenta, aparte de las salas comunes, con un departamento de infecciosos que es de gran importancia para la cátedra, puesto que tan comúnmente son esas enfermedades las que tiene que atender el médico de niños.

El laboratorio está perfectamente dotado, no sólo para las investigaciones de diagnósticos, sino para todos los trabajos de anatomía patológica y bacteriología, y la policlínica funciona diariamente.

Con tales elementos, el profesor Heubner dicta su clase. Activo y laborioso como pocos, dedica varios horas á las salas y á la policlínica, cuya dirección tiene, á pesar de ser directamente atendida por tres de sus asistentes.

La clase se da diariamente en un anfiteatro, pequeño siempre para la concurrencia, en cuyo fondo se destaca el retrato del predecesor de Heubner, el ilustre Hennoch, retirado desde el año pasado. Dos ó tres enfermitos son el asunto de cada clase, excepto en dos días dedicados á los niños de la policlínica y en que, por consiguiente, el número de los casos de estudio es mucho mayor. Junto con cada enfermo, los asistentes y el mismo profesor presentan todos los datos pertinentes recogidos con una prolijidad admirable: curvas de tempe-

ratura, de respiración y de peso de los niños, que son reproducidas en una gran pizarra dividida, como los cuadros gráficos, materias fecales y contenido, gástrico sometidos á las reacciones del caso, orinas, preparaciones microscópicas y culturas, etcétera.

Sobre todos estos puntos es interrogado el alumno (estudiante ó médico) llamado á examinar el enfermito; el profesor discute con él el diagnóstico, pronóstico, tratamiento y luego comenta el caso de un modo conciso y eminentemente práctico.

No puede darse, á mi juicio, enseñanza más útil, y quien frecuente esta clase después de haber seguido varios meses la de París, no puede dejar de percibir el contraste que marcan su actividad y labor con la esterilidad completa de aquélla. Allí, el profesor Grancher no visita sus salas sino raras veces y sólo para ver uno que otro enfermo de cuyo interés se le ha hablado; los niños internos, como los de la policlínica, están confiados únicamente á un jefe de clínica cuya prolijidad no me ha parecido digna de admiración; en suma son elementos perdidos para la cátedra. El rol del profesor se deduce á venir dos horas por semana á disertar en el anfiteatro sobre uno ó algunos enfermos, pero generalmente sobre *casos raros*, tan ansiados allí para impresionar los auditorios y los lectores de revistas; en cerca de cuatro meses, he visto examinar en clase cinco ó seis enfermitos; jamás se ha presentado una preparación micrográfica, una cultura, una orina, un pañal siquiera, en una cátedra de niños! Por interesante, pues, que un médico de una preparación ya hecha, pueda encontrar las conferencias de un profesor erudito y de talento, como Grancher, yo pregunto: ¿qué alumno saldrá de esa clase sabiendo siquiera mediocrementemente enfermedades de niños?

Aquí, entre tanto, el profesor y cinco ó seis asisten-

tes, de cuya competencia no puede dudarse siendo colaboradores escogidos por él, están enteramente consagrados á la cátedra y diariamente explotan los recursos de sus salas comunes y de un pabellón de infecciosos de su laboratorio, y de su gran policlinica, para dar á los alumnos una educación esencialmente práctica, mostrándoles, naturalmente, las particularidades que los enfermos presentan, pero esforzándose, ante todo, porque día á día tengan ante su vista, en el mayor número posible, los enfermos vulgares, comunes, que deben saber tratar bien, puesto que constituyen el mayor número.

Las *dispepsias* de los niños de pecho han ocupado varias clases al profesor Heubner, y como es uno de los puntos de práctica en que el tratamiento en estas clínicas más se aleja del usado entre nosotros y en Francia, me parece útil suministrar algunas indicaciones someras al respecto.

Por más que en nuestros trabajos sobre estas enfermedades y en el libro tan conocido de Baginsky, hubiera visto preconizado el lavaje del estómago en las dispepsias de los niños de corta edad, no había pensado yo, francamente, que fuera aquí tan generalizado este modo de tratamiento, que no he visto emplear jamás en Francia.

La sonda gástrica es de un uso tan común en los niños como en las enfermedades del estómago del adulto. Todos los niños dispépticos del servicio de Heubner son sometidos á una extracción del contenido gástrico un tiempo determinado después de la ingestión de una cantidad de leche debidamente pesada y la operación se repite varias veces en algunos enfermitos, en estudios diversos del mal. Extraído el líquido, se estudia en sus condiciones físicas, entre las cuales no es la cantidad la menos importante, puesto que, relacionada con el tiempo transcurrido después de la ingestión, suministra

una importante indicación sobre la motilidad del estómago. Niños he visto, por ejemplo, en los cuales dos horas después de haber mamado, se ha podido sacar por medio de la sonda la casi totalidad de la leche ingerida.

El examen químico del líquido, especialmente del punto de vista del ácido clorhídrico libre, del ácido láctico y de los ácidos grasos, es también practicado en cada vez.

En general, inmediatamente después de esta operación, se lleva á cabo el lavaje, útil sobre todo en los casos, tan frecuentes, en que hay fermentaciones anormales; puede usarse agua hervida tibia, agua boricada ò otra ligeramente antiséptica, pero acá se emplea generalmente una solución de *resorcina*, antiséptico eficaz, como se sabe, al mismo tiempo que inocua aun en dosis relativamente grandes; el título más común es de 0,50 por 500, pero puede ser elevado sin peligro y aun en el caso de que quedara una pequeña cantidad de líquido en el estómago.

La operación misma es fácil y generalmente muy bien soportada al punto de que, un rato después de la introducción, algunos niños se ponen á mamar la sonda con toda fruición, según nos decía el profesor Heubner.

El médico y el asistente se sientan uno en frente de otro, teniendo este último el pie derecho apoyado sobre un banquito á fin de que el muslo de ese lado quede colocado más alto; el niño es colocado entonces acostado sobre el lado izquierdo y con la cabeza hacia la rodilla izquierda del asistente, es decir, un poco mas baja que el cuerpo. El médico introduce, de idéntico modo á lo que se hace en el adulto, la sonda de cauchue, consistente en un simple cateter Nélaton, n. 18 ó 20, el cual se adapta á un pequeño embudo de vidrio. El lavaje es continuado hasta que el líquido sale enteramente claro.

Este procedimiento exige, naturalmente, como cualquier otro, la reglamentación exacta de la alimentación y á este respecto nada nuevo tengo que decir. En los casos en que hay constipación ó en que el intestino revela por diarrea fétida y por distensión gaseosa, que las materias fermentadas en el estómago han pasado el píloro y alterado igualmente la mucosa intestinal. Heubner, es también muy partidario del calomel y lo da más ó menos Hennoch: de 0.01 á 0.03 centigramos cada dos horas hasta coloración verdosa de las heces.

Otra mediación interna se hace muy raras veces á menos que haya que recurrir á medios analgésicos á causa de cólicos internos. En la policlinica se da con alguna frecuencia ácido clorhídrico que he usado en mi servicio del hospital San Roque, según las indicaciones de Baginsky, de cuyos resultados estaba muy satisfecho.

Del punto de vista puramente práctico, no tengo muchas cosas en qué detenerme. En las *pneumonias* y *broncopneumonias*, la hidroterapia es de regla; envoltura fría del torax, baños templados simples ó con afusiones frías á la cabeza. De vejigatorios no he oído hablar una sola vez, ni en las cátedras de clinica médica ni en las enfermedades de niños,

En la *fiebre tifoidea*, la hidroterapia es también considerada como gran remedio, al cual se unen casi siempre estimulantes, antisepsia intestinal. Gerhardt usa el método de Brand. Heubner no lo cree necesario en los niños y se limita á los baños á 24 ó 25°, con afusiones frías á la cabeza y partes superiores del tronco, insistiendo mucho sobre la utilidad de las grandes respiraciones así provocadas contra la tendencia á las hipostasis pulmonares y más que todo, sobre la acción tónica que las afusiones frías ejercen sobre el sistema nervioso.

Entre muchos casos de *escarlatina*, he visto uno conséptico-piemia secundaria, del cual no hablaría si no hubie-

ra dado margen á algunas observaciones interesantes de Heubner. Tal es, por ejemplo, la constatación, en todos los casos estudiados hasta ahora, del *streptococcus pyogenes* como causa de estas septicemias, lo que le decidió á emplear el suero antistreptocócico de Marmorek. Los resultados han sido enteramente nulos: en ocho enfermos tratados no se ha observado éxito alguno, mientras los accidentes se han presentado á menudo.

La *punción espinal* es practicada aquí en todos los casos de meningitis, según he podido notar no sólo en el servicio de Heubner, sino también en el de Leyden y en las salas de niños del Hospital Friedrichshain. Se obtiene por la punción en la región lumbar, 20 ó 30 gramos de líquido, claro ó turbio, que es luego centrifugado y sometido al examen microscópico y al procedimiento de culturas. Con frecuencia se encuentra el pneumococcus en los casos de meningitis cerebroespinal, y algunas veces se ha revelado la presencia del bacillus de Koch.

La punción de Quincke no se hace como medio de tratamiento. Esta mañana misma oía decir al profesor Leyden que aunque lógicamente podía esperarse de ella beneficios, puesto que muchos de los fenómenos mórbidos son debidos en la meningitis al exsudado interventricular, y aunque algunos casos de pretendida curación se habían señalado, no le parecía que se hubiera adelantado algo en el sentido del tratamiento.

Todos los hospitales comunes de Berlín, Friedrichshain y Urban, por ejemplo, tienen salas de niños y no hay que decir que esos servicios están espléndidamente instalados, como todas las otras dependencias de estos magníficos establecimientos, en los cuales no se sabe qué admirar más, si lo apropiado de las construcciones y la severa suntuosidad del edificio ó la limpieza escrupulosa y el orden con que todo se hace, bajo las órdenes de sólo dos médicos: uno para la parte médica y otro para la ci-

rugía. Cada médico tiene así bajo su dependencia 300 ó más enfermos, si bien, naturalmente, su trabajo está considerablemente reducido por los médicos asistentes que se disputan estos cargos honorarios.

Nada de particular he notado en estos servicios de niños á no ser el afán de tener á los enfermitos «au grand air», según la expresión francesa, cosa que siempre he considerado tan útil y de cuya inocuidad es tan difícil convencer allí no sólo á la mayoría del público sino á gran parte de los colegas. Ese terror al aire no existe aquí ni entre los profanos. En un hospital particular, Augusta, y en Urban mismo, hay terrazas enteramente abiertas por los costados y protegidas sólo por el techo, donde gran número de enfermitos pasan no sólo el día sino también la noche.

El hospital principal de niños es el Kaiser und Kaiserin Friedrich, cuya dirección tiene Baginsky y donde este especialista hace sus cursos particulares. Es un edificio nuevo también y no hay que decir que no sólo reúne las condiciones de higiene deseadas sino que es también hermoso á la par que sencillo.

En la sección de cirugía, á cargo de Gluk, he notado que en los niños con *coxalgia*, etc., en los cuales la *extensión* del miembro es necesaria, se la obtiene aquí, colocando el miembro en posición vertical. Señalo este detalle porque por los procedimientos de extensión usados en Buenos Aires, casi no se consigue en los niños beneficio alguno, según hemos podido comprobarlo muchas veces con el Dr. Gutiérrez en el hospital San Roque: el niño se substraе siempre al estiramiento á menos de usar tracciones tan fuertes que llegan á ser muy dolorosas y hasta peligrosas.

G. ARAOZ ALFARO.

PARA LOS NIÑOS

El Zapatero remendón

En una callejuela estrecha, que no recibía de día más luz que la que lograba penetrar por el escaso trecho que separaba las altas y pobres casas de uno y otro lado, iluminándola de noche dos faroles que más bien parecían candilejas, pues encerrada en ellos despedía una luz rojiza la torcida anegada en aceite de mala calidad, sin lograr sus reflejos otra cosa que hacer más densas las sombras, vivía un zapatero remendón que tenía su tenducho en un portal bajo, húmedo y obscuro. Llámase Francisco y se le veía durante todo el día, y á veces parte de la noche, encorvado sobre los zapatos, mejores para tirados que para remendados.

Teníanle los niños mucha afición, que él les agradecía poco, pues consistía en molestarle; y al salir de la escuela, en vez de ir directamente á su casa, tomaban por la callejuela y pasaban corriendo delante del tenducho, gritando:

Zapatero, zapatero,
echa suela en el puchero;
zapatero remendón
te has comido un gran ratón.

Francisco procuraba dominarse y no levantar la cabeza; pero se pintaba tal expresión de tristeza en su cara, que si los niños se hubiesen fijado en ella, no le hubieran molestado más; porque, por lo regular, los niños son buenos y no creen causar el daño que á veces hacen con sus traversuras. El más travieso, el que más molestaba al remendón y el que capitaneaba á sus compañeros todos los días al salir de la escuela, se lla-

maba Rafaelito, tenía nueve años y era el que mayor ligereza mostraba en los pies y mayor fuerza en la garganta para huir y gritar á un tiempo:

Zapatero, zapatero,
echa suela en el puchero;
zapatero remendón
te has comido un gran ratón.

Francisco cosía los rotos de los zapatos, les hechaba medias suelas, siempre pegado á un taburete, que parecía formar parte de su cuerpo, tan encorvado como si nunca hubiese tenido erguido el espinazo. Cuando los niños se burlaban de él, el remendón murmuraba:

—¡Dios os conserve la alegría! Si pasarais mis penas y trabajos, no os burlaríais de mí.

Un día Rafaelito imaginó una jugarreta. El zapatero no estaba en la tienda y el audaz chicuelo ató el extremo de un cordel al taburete y el otro á la rueda de un carro que estaba parado en la calle. Francisco volvió á su trabajo, y cuando el carro echó andar, vió con gran sorpresa que el taburete hacía otro tanto y se marchaba á la calle, rodando por el suelo todos los chismes que contenía.

Salió el zapatero gritando; detúvose el carretero; pero no tan á tiempo que no se hubiese reunido mucha gente, mientras los chicos, apostados en la esquina, se reían de su gracia, que no lo tuvo para Francisco, porque los objeto rotos y el deterioro sufrido por el taburete, le representaban parte de su mísero jornal. Hay quien dice que al remendón se le escapó una lágrima y muy posible no se equivocara la mujer que afirmó haberla visto rodar por sus mejillas. En cambio Rafaelito se rió mucho, y todo el día estuvo pensando en su travesura, y hasta soñó que con el taburete seguía la casa detrás del carro, y luego el zapatero dando desaforadas voces, y en esto despertó. Abrió los ojos, vió que ape-

nas había amanecido y se volvió del otro lado; pero una voz le dijo:

—Levántate, que ya es hora.

—Hasta las ocho no he de ir á la escuela.

—Como no se trata de ir á la escuela.....

—Pues ¿á dónde vamos? pregunta el niño incorporándose en la cama, creyendo que se trataba de una excursión al campo.

—Vístete y lo sabrás.

Rafaelito abrió dos ojos como naranjas al ver á su interlocutor, que era una rata muy grande que le presentaba unos pantalones mugrientos y remendados. Como cobró mucho miedo no se atrevió á hacer ninguna observación y se puso los pantalones.

Luego otra rata le dió una chaqueta tan estropeada, que enseñó los codos el niño, mejor dicho, el hombre, pues Rafaelito había ido creciendo hasta convertirse en un hombre.

—Estate quieto, le ordenó una tercera rata.

De un bote le saltó á la cabeza y con la cola le enmarañó el cabello, mientras una cuarta y una quinta dieron un par de volteretas en sus manos, que quedaron llenas de pez; Rafaelito se echó á llorar y una de las ratas le dijo;

—Pronto principias. Reserva las lágrimas para mejor ocasión:

En esto, una mosca le picó en la nariz, que se lo llenó de granos y una araña le paseó las puntas por la cara, que se le cubrió de arrugas.

— En marcha, gritó la primera rata.

Echó á andar sirviéndole las ratas de escolta, y Rafaelito, al pasar delante del espejo, vió con espanto que se había convertido en el zapatero remendón. Llegaron al tenducho, que ya estaba abierto, y subiéndose dos ratas á los hombros del niño, le obligaron á sentarse, quedan-

do como clavado en el taburete, y luego pasaron á sus espaldas y le forzaron á encorvarse. Otra le puso un zapato viejo sobre la rodilla, sujetándolo con el tirapié, y sus brazos se movieron manejando la lezna y el martillo. Las ratas se metieron en sendos agujeros sin asomar más que la punta del hocico que, adornado de erizados bigotes, dirigian hacia el niño, como diciéndole:

—¡Cuidado con lo que haces!

A la media hora, Rafaelito, que no había cesado de trabajar, tuvo deseos de desayunarse, y, saltando de su escondrijo una rata, le presentó un mendrugo duro y negro, advirtiéndole que aquél era el desayuno del remendón.

Con él debió contentarse, y luego las ratas le ordenaron que siguiese su tarea, pues debía ganar el pan de su familia, que padecía más de hambre que de hartura. Se le saltaron las lágrimas, pero no hubo medio de levantarse del taburete; y á las ocho, como llevase algunas horas remendando zapatos, sintióse desfallecer á causa de la falta de alimento y exceso de trabajo; pero, por su consuelo, pasaron unos chiquillos que iban á la escuela y echando á correr, gritaron

Zapatero, zapatero,
echa suela en el puchero;
zapatero remendón
te has comido un gran rotón.

Tanto coraje le dió á Rafaelito la burla, que se le encendieron las mejillas y se levantó para tirar la horma á aquellos desvergonzados; pero una de las ratas saltó del agujero á su cabeza y le obligó á sentarse, diciéndole en tono zumbón:

—Ahora principias á saber lo que es bueno.

—¿He de sufrir sus burlas, además de sufrir el trabajo y el hambre?

—Claro está que has de sufrirlas, pues los niños hacen

lo que tú les has enseñado y lo mismo que tú hacías.

Callóse Rafaelito y no su estómago, que cada vez era más exigente, atormentado por el hambre; pero debió seguir trabajando hasta las doce; y cuando á medio día iba á dejar el taburete, rendido por la fatiga y la necesidad, volvieron á pasar los niños que salían de la escuela y á coro repitieron la burla.

—¡Infames! ¡Infames! exclamó Rafael desesperado.

—Paciencia, amiguito, le dijo una de las ratas. Ten en cuenta que es la segunda vez que oyes lo de «zapatero, zapatero», que hace meses vienes tú cantando al remendón. Vete á comer.

Bajando dos húmedos escalones se halló delante de la comida, que consistía en un plato de sopas de ajo y otro de patatas cocidas, con algunas sardinas saladas. Eran tres á comer: él, la mujer y un hijo de Francisco, y como la comida era escasa y la mujer y el niño estuviesen hambrientos, en particular éste, Rafaelito se privó de parte de lo que le correspondía. Con el último bocado volvió al taburete y á los zapatos, pensando en aquellos dos seres á cuyo mantenimienio difícilmente podía subvenir el remendón aunque trabajase desde el amanecer hasta la noche. Y á las dos volvieron á pasar los niños que iban á la escuela y se burlaron como, de costumbre, de Francisco, lo que equivalía á mofarse de Rafaelito, hambriento, cansado y dominado por la tristeza; y al salir de la escuela, renovóse el escarnio; y entónces, Rafaelito, prorrumpiendo en sollozos, exclamó:

—¡Dios mío! ¡Cómo ha debido sufrir el pobre zapatero! ¡Cuánto me arrepiento de haberme burlado de él!

Al oírle, las ratas saltaron de los agujeros encima del taburete, y la que parecía mandar á los demás, le dijo:

—Puesto que estás arrepentido, levántate.

Rafaelito se levantó y se encontró ágil como el día anterior.

—Péinala, ordenó la rata á una de sus compañeras.

La orden fué obedecida, y moviendo la cola como hubiera podido manejar el más hábil peluquero, en un momento le dejó compuesto el cabello, y á falta de pomada, le paseó por encima la lengua, quedando muy lustroso. Una mariposa que entró en el tenducho, le rozó la cara con sus alas y desaparecieron las arrugas de la frente y los granos de la nariz. Luego otra rata mojó en agua sus patitas y le limpió las manos, mientras las demás se apresuraban á quitarle la ropa que llevaba y á ponerle la suya, con lo cual se halló transformado en Rafaelito. Fuése á su casa como si saliera de la escuela, y al día siguiente, al pasar delante del tenducho del remendón, en vez de gritar:

Zapatero, zapatero,
echa suela en el puchero;
zapatero remendón,
te has comido un gran ratón,

se detuvo, y dijo:

—Buenos días le dé Dios, señor Francisco. Sé que tiene V. un hijo, y con el permiso de mamá le ofrezco estos juguetes; y también este dinero que mamá destinaba para comprarme otros, pero que estará mejor empleado en un vestido para su hijito.

El remendón levantó la cabeza, aceptó lo que el niño le ofrecía y murmuró, saltándosele las lágrimas:

—¡Dios le bendiga á V.!

Rafaelito se fué á la escuela muy contento, y cuando sus condiscipulos le preguntaron al verle si había hecho una buena jugarreta al zapatero, contestóles:

—No volveré á burlarme de él, porque sé que es cosa fea y mala mofarse de los pobres. Si queréis estar alegres como yo lo estoy, haced lo que he hecho.

—¿Qué has hecho? exclamaron todos.

—Una buena acción.

LA CRIMINALIDAD EN LOS NIÑOS

POR EL DOCTOR AMADEO GRAS

El niño sujeto del derecho penal

CONSIDERACIONES PSICOLÓGICAS

Aun cuando no es posible en la reducida extensión de este trabajo hacer un estudio de psicología infantil, indispensable para tratar debidamente la difícil materia de la criminalidad en los niños, por lo menos nos esforzaremos por dedicar el presente capítulo á las investigaciones necesarias para llegar al conocimiento del sugeto que hemos escogido.

La delincuencia precoz no es común notarla en las clases sociales elevadas; hay razones poderosísimas que hacen que los hijos de familias acomodadas puedan vencer sus inclinaciones torcidas, sus malas tendencias por medios insensibles para ellos: la educación, el bienestar y la instrucción no son los menos importantes, sin contar con un sinnúmero de motivos que no pueden estudiarse científicamente por el hecho de no revestir el carácter de generalidad indispensable á todas las especulaciones de la ciencia.

Esta tésis no es tan absoluta que obligue á olvidarse por completo del niño que se desenvuelve en esas condiciones, quiere decir, simplemente, que la delincuencia infantil nace y se desarrolla casi exclusivamente en las bajas clases de la sociedad y es allí donde hemos

de ir á buscar á nuestro sugeto cuando se estudien más adelante los factores del delito.

Para conocer al niño es necesario no perderlo de vista un solo instante, hay que tenerlo presente en sus juegos, en sus estudios, ya sea solo ó en compañía de otros de su edad. Es necesario vivir con él, estudiar sus menores acciones para comprender la maravillosa aptitud que posee para recibir las más insignificantes impresiones.

La curiosidad, tan natural y tan característica á su edad, lo lleva á ver todo, á oír todo, á tocar todos los objetos que encuentra. Su memoria está siempre pronta á recibir lo que se le imprima en ella, sea voluntaria ó involuntariamente.

Uno de los puntos que primero llama la atención del observador dedicado á estas investigaciones, es el relativo á los juegos.

No en todas partes, sin embargo, se da igual importancia á este asunto; en Alemania y en Inglaterra le dedican el primer lugar en los programas de los colegios y liceos.

La elección de los juegos preocupa justamente porque se la considera como un importante medio de educación física y moral; deben escogerse los juegos al aire libre, la gimnasia corporal, porque aparte del beneficio físico que les reporta, despiertan la emulación y el valor, y atemperando su sistema nervioso hace al niño generoso y cortés para con sus compañeros.

Dijimos ya que la naturaleza del niño es eminentemente nerviosa, valiéndonos de las mismas palabras de Moreau, y por esta causa deben evitarse diversiones tan perniciosas como los teatros, por ejemplo, cualesquiera que sea la representación que ofrezcan, porque los niños sufren intensas excitaciones nerviosas y se requiere después mucho tiempo para que vuelvan á su

estado normal. Y como resultado se obtiene que esas tensiones prolongadas de los centros nerviosos, debilitan las facultades intelectuales, tanto más, cuanto que en general el organismo del niño, que ha sido despertado antes de tiempo, es de por sí débil.

Por consideraciones idénticas debe atenderse con la mayor prolijidad posible á la elección de los libros y de las revistas ó diarios que se ponen en sus manos á título de recreación.

Pocos países hay que, como Inglaterra, tengan una literatura infantil tan próspera destinada á educarlo y á formar su inteligencia y su carácter recreándolo, empleando, sea la fábula, los cuentos ilustrados ó las pequeñas novelas.

Por otra parte es lógico pensar que la elección de los amigos ejerce una influencia notable en la formación del carácter del niño. No debe dejársele solo, ni en sus diversiones, pero nunca será suficiente la prudencia que se tenga en escogerle sus compañeros y nunca será tampoco excesivo el cuidado en vigilarlo.

El amigo, el compañero, es indispensable para que el niño se acostumbre desde temprano á discutir, á no tolerar la prepotencia ajena, á querer aquello por lo que tiene gusto, lo cual no podría verificarse si estuviera solo en sus juegos y en sus estudios sometido al poder discrecional de una niñera.

Más importante aun que esto es el modo cómo ha de instruirsele, cómo ha de educársele. En sus primeros años no ofrece mayor dificultad y la mayoría de las gentes salen más ó menos airoosamente del paso, pero cuando la dificultad se muestra en toda su crudeza, es en el periodo en que la niña se hace mujer y el niño hombre.

Las observaciones psicológicas son interesantísimas en

esta edad. El niño, al llegar á la pubertad, transforma su modo de ser tanto bajo su punto de vista intelectual como bajo el punto de vista higiénico. Se nos presenta como un hombre peligroso, con ingenuidades de niño, veleidoso, al mismo tiempo tímido y audaz, franco y falso á la vez, en una palabra, con instintos de hombre de los tiempos primitivos, rico de imaginación y de reflexión escasa.

La mujer también sufre las influencias de la nubilidad, aunque manifestadas diversamente; este período difícil está caracterizado en ella por cierta tristeza ó vivacidad anormal, por caprichos fantásticos y por entusiasmos injustificados. Todo el talento de la madre ha de concentrarse en su hija en estos momentos críticos; que sepa ésta por ella la misión que le ha sido deparada por la naturaleza, que sepa por ella que es mujer y que una nueva vida se abre ante sus ojos; de esta manera únicamente podrá evitarse que más tarde pregunte á la sirvienta ó á su amiga.

Vigilancia para las jóvenes en esta edad es cuanto puede recomendarse, vigilancia excesiva. Que sus palabras, sus modales, sus inclinaciones sean estudiados, que sus pasos sean pacientemente seguidos.

Esto podrá ser fatigoso, pero es un deber ineludible para quienes cargan con la inmensa responsabilidad de crear una familia.

Analizando, aparte de las consideraciones precedentes, al niño en relación consigo mismo, se notan varias divisiones que de él se hacen con objeto de facilitar su estudio. Entre las que más llaman nuestra atención, encuentro la de Félix Voisin, quien divide á los niños en cuatro grupos:

- 1º.) Los pobres de espíritu.
- 2º.) Los normales.
- 3º.) Los extraordinarios.
- 4º.) Los hijos de alienados predispuestos á la enajenación mental.

Incluye entre los de la primera categoría á aquéllos que tienen una inteligencia inferior á la del común de sus semejantes.

En la segunda se refiere á aquéllos que, si bien son, como él los llama, *normales* en su manera de ser, tienen por una educación viciosa, tendencias malas.

En la tercera estudia á los que demuestran excepcionales aptitudes que se dirijan hacia el mal ó hacia el bien, según las circunstancias que en sus primeros años determinen el camino que más tarde han de seguir.

La última división no necesita mayor comentario.

De la ventaja que de una clasificación como esta puede sacarse, creo que solamente en lo que atañe á la represión puede substancialmente notarse, haciendo constar de paso que en unas pocas páginas que dedicamos á este asunto no hemos de tener ocasión de ocuparnos más de ella.

SU TENDENCIA AL DELITO

Sobre si el niño tiene ó no la tendencia á delinquir, los autores se permiten sostener las más opuestas opiniones y así como Lombroso afirma que el germen de la locura moral y del crimen se encuentran, no por excepción, sino de una manera normal en los primeros años del hombre, otros la niegan rotundamente, diciendo que se quiere confundir la tendencia, que debe ser innata, la propensión natural é instintiva con la ten-

dencia adquirida ó facilitada por las circunstancias que forman un medio ambiente corruptor.

Las dos aserciones son erróneas por lo exageradas: ni puede verse en el niño á un criminal *nato* ni la tendencia al delito debe estudiarse en un sentido absolutamente objetivo.

La tendencia es más objetiva que subjetiva desde que implica una relación del individuo con las cosas ó con las facultades consideradas en otros sujetos. Esta se cultiva además en directo consorcio con los factores del delito y bajo este punto de vista puede decirse que es cierto que existe en el niño la tendencia á delinquir y delinque en efecto por debilidad cuando no está en condiciones de resistir al influjo de las pasiones. El niño que vive en un ambiente viciado cultiva de por sí con una constancia singular esta predisposición al mal que tiene para él seducciones especiales y así se perfecciona en el mal casi inconscientemente.

FACTORES DEL DELITO

No me parece oportuno recordar ahora la división muy comúnmente aceptada por los tratadistas de derecho penal, que se hace respecto á los factores de la delincuencia en general y que comprende los tres órdenes de factores físicos, antropológicos y sociales. Me limitaré solamente á mencionar á aquéllos que tengan relación con la delincuencia de los menores, reconociendo como de mayor importancia al medio ambiente, á la falta de pudor, á la vagancia, á las pasiones en general y á otras que, como el egoísmo y la prole ilegítima, sin ser causas de criminalidad tan poderosas como las indicadas anteriormente, tienen suficiente influencia sobre el sujeto que estudiamos y no podemos omitirlas

sin dejar un vacío en la enumeración general de estos factores.

El medio ambiente viciado. — Es indiscutible la influencia ejercida en el niño por el medio donde se desarrolla su primera edad, influencia tanto más poderosa en el sugeto que tratamos, cuanto que por su misma condición psicológica es de más fácil adaptación á cuanto le rodea. El niño aprende con facilidad suma todo cuanto ve, cuanto oye y cuanto se pone al alcance de su inteligencia por cualquier otro medio; lo bueno como lo malo se grava inmediatamente en esos pequeños cerebros que parecen no tener otro deseo que el de adquirir el mayor número posible de conocimientos. El medio ambiente en que viven tiene, pues, que proporcionarles los elementos de su aprendizaje.

Este factor, importantísimo á pesar de que pocos son los autores que, como Lino Ferriani, le reconocen la prioridad entre los demás factores, merece ser estudiado con una detención mayor de la que aquí podemos darle, procurando, sin embargo, resumir aquello indispensable. Diremos á este respecto, que el medio ambiente que debe ocuparnos es el ambiente de la familia de preferencia á aquél en el cual va á actuar el niño una vez que se halla en condiciones de dejar la casa de sus padres. Esto bien se comprende desde que el niño no tiene otro teatro, otro campo de observaciones y de aprendizaje que el reducidísimo que puede encerrarse entre los estrechos límites del hogar paterno. El medio á que nos referimos debe ser un ambiente viciado que ha llegado á formarse por el mal género de vida de alguno de sus progenitores y al que contribuyen un grado más ó menos influyente: la miseria en las familias, las pasiones y el abandono de los que mayor empeño debían mostrar por la suerte de los niños ¿qué puede esperarse de ellos, nacido en una familia cuyo

padre es alcoholista ó ladrón ó asesino y cuya madre y cuyas hijas se prostituyen haciendo un medio de vida con la repetición habitual de actos de ésta ó parecida naturaleza? Que los niños se acostumbren á vivir en ese medio no pareciéndoles delictuoso lo que en realidad lo es, encontrando lógico y dentro del orden natural de las cosas lo que es juzgado como una monstruosidad por la moral y lo que es reprobado por el común de las gentes.

Esos hijos, nacidos muchas veces del crimen, que viven en esa atmósfera de corrupción y familiarizados desde que abren los ojos con una serie interminable de delitos que constituyen una manera de ser en su familia, no pueden de ningún modo substraerse á esa influencia y se observa que, así como hay ideales elevados que se conciben, por ejemplo, en el soldado que aspira á los entorchados de general, en el modesto mercader que ambiciona elevarse á las alturas de banquero millonario, así también el ambiente criminal despierta apetitos, incita á agrandar la escala de los hechos de una misma naturaleza criminoso; así como hay un ideal glorioso hay también un ideal infame, concebido por esos pobres cerebros de niños con su naciente criterio ya extraviado que aceptan como buenas las mayores depravaciones que son el pan cotidiano del hogar, que son el tema único de las conversaciones del padre y de la madre y á las que no pueden substraerse los hijos cuyo lecho les es común y cuyo mundo se reduce á cuatro paredes, testigos mudos de la corrupción más espantosa. Ese es el ambiente y esa su influencia. Dada la facilidad de adaptación de los niños es un absurdo negar que un medio criminoso no le imprima una tendencia al crimen.

Lo que algunos pretenden considerar como un factor distinto del que acabamos de indicar ligeramente,

es la *falta de sentido moral* y que, sin embargo, no puede separarse de aquél porque es algo que forma su misma esencia; la falta de sentido moral es uno de los caracteres del medio ambiente viciado. Por consiguiente, no vamos á dedicarle consideraciones especiales.

Falta de pudor. — La falta de pudor puede, á pesar de lo dicho, considerarse como un factor aparte, aunque derivado de la falta de sentido moral, pero sólo en atención al poderoso contingente que lleva á la criminalidad en lo referente á los atentados contra las buenas costumbres y contra el orden de la familia.

Se ha observado que no todos se encuentran bajo este punto de vista en las mismas condiciones; por lo pronto, pueden distinguirse aquéllos que se hacen notar por la carencia absoluta de pudor, y otros que, á pesar de haberlo perdido, conservan, sin embargo, un resto de él, algo instintivo que los hace distinguir de los anteriores y cuya distinción importa mucho para los que tratan el difícil problema de la corrección de los menores criminales.

Los primeros son, salvo excepciones poco numerosas, de enmienda difficilísima; de los segundos puede esperarse siempre una reacción favorable. Respecto al sexo se puede notar que aunque en teoría general son más numerosos los criminales del sexo masculino, al tratar de esta clase de delitos, todas las estadísticas mencionan un número mayor de mujeres que de varones.

Quizá pueda encontrarse la razón de este hecho, como lo quieren algunos, en la mayor precocidad de la mujer respecto al hombre manifestada por actos de la naturaleza de los que tratamos. De cualquier modo, debe preocupar más la prevención de delitos contra la honestidad cometidos por niñas por motivos bien fáciles de comprender.

Respecto á la prostitución, que es común conside-

rarla como una causa de la criminalidad de los menores, creo que su estudio es más oportuno al referirse á los criminales adultos, siendo más propio al tratar de aquéllos el estudio de los antecedentes de la prostitución que constituyen esa falta de pudor á que ya he hecho referencia, y la razón estriba en que es sumamente limitado el número de jóvenes que hayan iniciado su carrera en el vicio desde la temprana época de su niñez; es cierto que Lombroso nos menciona en la «Donna delinquente», y Ferriani en su nuevo libro «I minorenni delinquenti», curiosísimos casos de prostitutas de ocho ó diez años, pero éstos son fenómenos que no nos es dado observar todos los días.

Nuestro estudio no escapa, sin embargo, al estudio de este factor desde que se nota con alguna generalidad en las jóvenes cuyas tendencias á la criminalidad se manifiestan por atentados al pudor, que se convierten en prostitutas á los catorce y quince años.

Entran como causas de la prostitución la ociosidad y la miseria. Alguien quiere todavía incluir á la *herencia*, que rechazo como factor del delito. Si el niño nace con predisposiciones para el mal ó para el bien, no es que las herede de sus padres ó de sus antepasados por atavismo; la predisposición es independiente de la herencia en esta materia, y á mi juicio, los que tal sostienen, no hacen más que confundir á la herencia con el medio ambiente.

Mencionada incidentalmente la prostitución como causa del delito, considerándola como un modo de vida especial dentro del cual cabe toda una serie de actos delictuosos que no son por cierto distintos de los cometidos fuera de él, pero cuya realización y reincidencia es debida á esa condición de la mujer, sería incompleta la reseña si se hiciera caso omiso del onanismo: dos palabras son suficientes.

Es indudable que no todos los niños dedicados al onanismo son delincuentes en el sentido técnico de la palabra, aun cuando en la acepción moral del término no puede uno menos de considerarlos como tales: pero es curioso observar que casi todos los que delinquen tienen predisposiciones al onanismo.

Fácilmente se comprende cómo puede este vicio constituir un factor del crimen desde que el vicioso lleva en sí el germen de su depravación y no necesita más que una sola circunstancia favorable para traducirse en un hecho criminal cualquiera. Los colegios, los internados, sobre todo, ofrecen un ambiente efficacísimo para la propagación de este degradante vicio.

(Continuad.)

REGLAMENTO INTERNO DE LOS CONSULTORIOS

DEL

PATRONATO DE LA INFANCIA

Artículo 1º. Los Consultorios son externos y están destinados á prestar asistencia médica y medicamentos, gratuitamente, á los niños enfermos.

Art. 2º. Para obtener derecho á esta asistencia se requiere la presentación del certificado que acredite el estado de pobreza de de la familia del niño, salvo los casos de urgencia.

Art. 3º. Los Consultorios serán representados y vigilados en su funcionamiento por un Médico Director, nom-

brado por la Comisión Directiva, de entre los médicos de estos Consultorios.

Art. 4º. Los médicos de los Consultorios serán nombrados por la Comisión Directiva del Patronato, á propuesta del Médico Director ó previo su informe.

Art. 5º. De acuerdo con el Médico Director establecerán los días y horas fijas que darán consultas, así como la naturaleza de éstas.

Art. 6º. La inasistencia á los Consultorios durante una semana sin previo permiso del Director ó aviso en caso de enfermedad, serán motivos suficientes para la separación inmediata del médico infractor.

Art. 7º. En caso de ausencia, los médicos podrán proponer un substituto que lo reemplace, siempre que éste convenga, á juicio del Médico Director.

Art. 8º. El Médico Director dará cuenta á la Comisión Directiva de las inasistencias de los médicos, para que ésta adopte las medidas convenientes.

Art. 9º. Para los nombramientos ulteriores más elevados, la Comisión Directiva tendrá en cuenta á los médicos de los Consultorios y los servicios por ellos prestados.

Art. 10. Los puestos de médicos rentados que resuelva crear la Comisión Directiva, serán confiados á los que prestan sus servicios en los Consultorios, previa consulta al Director de los mismos. En caso que ninguno lo aceptase, será provisto por concurso que se celebrará con las formalidades establecidas en los reglamentos de la Asistencia Pública.

Art. 11. El Director pasará mensualmente un parte con el movimiento de los Consultorios, indicando, además, el número de ausencias de cada médico.

Art. 12. La Comisión Directiva acordará el título de Médico Protector al que se distinga por la importancia de sus tareas profesionales, su contracción y su asistencia, como un honor discernido por los meritorios y des-

interesados servicios prestados á los niños enfermos que protege el Patronato.

Art. 13. Esta designación figurará en un cuadro que estará en el salón de los Consultorios y se acreditará en un Diploma firmado por el Presidente, Secretario y Tesorero.

Art. 14. Este título será acordado por la Comisión Directiva con el número de miembros que establece el artículo de los Estatutos para sancionar los asuntos de mayor importancia y por dos tercios de votos de los presentes.

Art. 15. La Comisión Directiva designará cada tres meses dos de sus miembros para atender los pedidos y necesidades de los Consultorios y vigilar su funcionamiento de acuerdo con el Director.

Art. 16. Estarán encargados de hacer la provisión de los artículos y útiles que se requieran y proceder por sí á su adquisición en caso de urgencia siempre que el gasto no exceda de 100 \$ moneda nacional.

Art. 17. La Comisión Directiva, asesorada por el Director de los Consultorios, podrá tomar, en caso de urgencia, aquellas medidas que exija la buena marcha de los mismos.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1896

Aprobado, comuníquese.

FAUSTINO JORGE
Vicepresidente 1º.

Jorge N. Williams
Secretario.

AL REDEDOR DE LA CUNA

LA NATALIDAD EN FRANCIA

Por el progreso de su despoblación la Francia sin combatir, pierde todos los años una batalla.

Un diputado al Reichstag alemán

EL PRESENTE

La disminución de la natalidad en Francia es un hecho del cual la opinión se ocupa extraordinariamente. Se habla en los diarios, en los cuadros de estadística y de demografía, en las publicaciones de higiene y medicina, en las sociedades científicas. Los políticos discuten. El parlamento se ha conmovido, y el ruido ha llegado hasta Berlín, donde se debe suponer ha despertado el orgullo de la hegemonía alemana, tanto como ha provocado la curiosidad científica y la satisfacción pública.

Muchos, sin llegar hasta la afirmación decidida del diputado al Reichstag, se preguntan si la virtud de nuestra raza está agotada, y que si en adelante la historia no tendrá sino notar las fases diversas de nuestra decadencia. Grave asunto de meditación para nuestros hombres de Estado y moralistas, sin contar los declamadores.

M. Langlet, no hace mucho diputado del Marne, hizo conocer á la Cámara en un informe al que acompañaba una tabla comparada de nacimientos y mortalidad, que demuestra que desde hace algún tiempo, la natalidad sigue entre nosotros una progresión regularmente decreciente, mientras que la mortalidad general sigue una marcha constantemente ascendente. Así, comprobaba el

honorable diputado, que en 1889 nacian en Francia 937.075 niños. En 1890, no nacian mas que 838.505, y en este mismo año la cifra de la mortalidad se elevaba á 876.229 unidades. En 1881, la natalidad tenia todavía sobre la mortalidad una superioridad de 108.229 unidades.

¿Dónde se detendrán estas dolorosas progresiones inversas? En el mes de Julio de 1893 un Congreso de médicos y economistas reunido en París, bajo los auspicios de la «Alianza de sabios y filántropos», estudió las causas de esta disminución en la natalidad francesa y buscó los medios de remediarla.

Este Congreso formuló las resoluciones siguientes:

«Vacunación y revacunación obligatorias;

«Aplicación inmediata, obligatoria de la ley Rousset;

«Prohibición de la venta de mamaderas de tubo, llamadas por la Academia de Medicina verdaderos instrumentos de infanticidio;

«Poner á la orden del día de la Cámara los proyectos de ley, preparados por el Consejo superior de la asistencia pública sobre los niños asistidos y sobre la asistencia maternal;

«Creación de maternidades obreras, donde las mujeres desde el sexto mes de su embarazo sean admitidas gratuita y secretamente. Distribución de socorros á las madres pobres;

«Abrogación de todas las medidas legislativas á de todas las preocupaciones que tienden á limitar y á reducir el número de mujeres á quienes la maternidad está socialmente permitida;

«Supresión de los caracteres legales del niño legítimo, natural y adulterino. Legitimidad de todos los nacimientos;

«Multas á los hombres que á los treinta años, no tengan ningún hijo legítimo, adoptivo ó natural;

«Modificación del régimen sobre sucesión y leyes sobre la adopción en un sentido favorable á la repoblación;

«Multiplicación de sindicatos agrícolas para disminuir la emigración de los campesinos á las ciudades;

«Desarme general y arbitraje internacional, por ser la guerra y los ejércitos permanentes la causa más considerable de la despoblación y empobrecimiento de los pueblos europeos.»

El número y la precisión de las medidas propuestas por el Congreso, prueban la gravedad del problema presentado ante la opinión por la constante disminución en la natalidad de nuestro país. No era posible vivir de ilusiones. No era un fenómeno pasajero, el que alarmaba á la ciencia y el patriotismo. Desde hace un siglo, el fenómeno había sido observado, y revelaba en sus manifestaciones una tendencia casi regular al debilitamiento de la natalidad francesa.

Así, en 1801, á principios del siglo, nacían en Francia 32,2 niños, por término medio para cada 1000 habitantes. Eran los hijos de la generación fuerte, que acababa de hacer la revolución y las guerras de la República.

Esta generación cuya energía se había gastado en tan dramáticas aventuras, no había dejado decaer la vitalidad y la fuerza de reproducción de su antecesor. Bajo Luis XVI y antes que él, se contaban 38 nacimientos por 1000 habitantes. Al fin del imperio la natalidad había descendido á 27,4 nacimientos por 1000 habitantes. Era una disminución de 10,6 nacimientos en menos de un cuarto de siglo. A la verdad, las generaciones de la República y del Imperio habían blanqueado con sus huesos todos los campos de batalla y todos los caminos de Europa. El emperador se equivocaba al creer que una noche de París, debía bastar para reparar los desastres de cualquier batalla gigante.

Pareció que la paz de la restauración y de la monarquía

de Julio, eran favorables á un nuevo aumento en la natalidad. Pero, causas de orden económico, las evoluciones de la industria y del comercio, debían pronto detener todo movimiento serio de aumento. Desde 1850, la natalidad decayó á 24 nacimientos por 1000 habitantes en disminución de 3,6 nacimientos sobre la natalidad media observada desde 1841. Esto duró sin variación hasta 1888. En esta fecha se produjo un ligero aumento. Finalmente, hoy la Francia, con una natalidad de 25,2, superior de 1,2 nacimientos por 1000 habitantes á la media de 1850 á 1888, ocupa el último rango en las naciones europeas. He aquí el cuadro presentado por M. Levasseu, miembro del Instituto, de la natalidad media, por 1000 habitantes de los pueblos de la Europa:

La Rusia.....	ocupa el 1er rango con una natalidad de 49,3
La Alemania.....	" 2o " " " " " 41,2
La Austria.....	" 3o " " " " " 38,4
La Italia.....	" 4o " " " " " 36,9
La Inglaterra....	" 5o " " " " " 35,1
La España.....	" 6o " " " " " 34
La Bélgica.....	" 7o " " " " " 31,5
La Dinamarca....	" 8o " " " " " 31,3
La Noruega.....	" 9o " " " " " 30,8
La Suecia y Suiza.	" 10 " " " " " 30,2
La Rumania.....	" 11 " " " " " 29,4
La Grecia.....	" 12 " " " " " 28,7
La Irlanda.....	" 13 " " " " " 26,2
La Francia.....	" 14 " " " " " 25,4

Indudablemente es para nuestro país, una causa de debilidad para el presente. Pues, no solamente la Francia es el país en que la natalidad es más débil, sino que la reducción de su territorio la hace ocupar un estado de inferioridad cada vez más notable ante las miradas de las otras potencias europeas. Así, el territorio de la Francia en 1801, estaba representado por la cifra 100. En 1895 no lo está sino por la 98. En el mismo lapso de tiempo los territorios de Prusia y la Rusia representados

por 100 al principio del siglo, se han elevado hasta 116.

En cuanto á la población francesa, en 1801 alcanzaba la cifra representativa de 100. En 1895 no ha pasado de 116. Sin embargo, la población en Prusia, de la cifra 100 en 1801, se ha elevado á 343 en 1895. La de Inglaterra, de 100, llegaba á 236. La del imperio moscovita, de 100 á 280. La de Austria-Hungria, en fin, se ha elevado de 100 á 180. Es inútil comentar tales cifras. Ante el porvenir, parecería que ya no nos resta sino entrever el momento en que bajo la acción incesante de este extraordinario decrecimiento, la Francia no representará en Europa sino una cantidad insignificante.

En la segunda mitad de nuestro siglo, y sobretodo después de 1871, la población francesa aumenta menos pronto que en la primera mitad. No gana sino cuatro unidades nuevas por 1000 habitantes. La Alemania y la Inglaterra ganan más de diez por 1000 y la Prusia quince.

¿Es necesario insistir? En 1700 la Francia contaba 19 millones de habitantes. Era 38 % de los habitantes de la Europa. En 1789 con una población de 26 millones, la Francia no figuraba sino que por 25 % entre la población en globo de las grandes potencias europeas. La natalidad extranjera había pasado á la natalidad francesa.

Más tarde, después de los tratados de Campo-Formio y de Luneville, la Francia tenía 33 millones de habitantes. Era en 1797 y en 1801. No figuraba sino por el 18 % de la población de las grandes potencias. En 1816 después del acto de Viena, la Francia, con 29 millones y medio de habitantes no representa más que 17 % de la población de las grandes potencias.

Henos en 1872. Acabamos de pasar la guerra franco-alemana. La Francia ha sido desmantelada, mutilada, diezmada. La hegemonía prusiana se afirma. Está fundado el nuevo imperio germánico. Sobre los Alpes, la Ita-

lia ha hecho su unidad. Hacia el Oriente, la Rusia avanza del lado de Asia. La Francia cuenta 36 millones de habitantes. Su población en este momento no representa más que 15 % de la población en globo de la Europa,

Menos de veinte años después, en 1890, la Rusia toca las riberas del Danubio. El Austria es dueña de la Bosnia y de la Herzegovina. La Francia tiene 38,5 millones de habitantes. No representa sino 13 % del total de la población de seis grandes estados y solamente 10,8 % del total de la población europea. ¡Qué descenso desde 1789, en que la nación francesa representaba 25 % y de 1801, que representaba el 18 % del total de la población del viejo mundo!

Esta disminución de la natalidad francesa, no interrumpida desde hace un siglo, tiene causas que estudiaré más adelante.

Es cierto que no se pueden determinar de una manera precisa. El misterio del nacimiento oculta en parte los secretos de la natalidad. Pero no es dudoso que el peligro del debilitamiento de la Francia por la disminución de su población es de los que hasta cierto punto pueden ser conjurados. Las medidas indicadas por el Congreso Humanitario Médico de 1893 atestiguan que de ellas se tiene la convicción en el mundo científico. Las examinaré cuando llegue el caso.

Lo que me preocupa, es saber si la historia de la población francesa, el pasado de la natalidad en nuestro país, explican por medio de circunstancias particulares el debilitamiento de la natalidad contemporánea.

¿Cuál ha sido la población de la Francia en épocas sucesivas á estos anales, cuáles han sido los caracteres, cuáles han sido de una manera general las tendencias de su natalidad? ¿Es la primera vez que se observa en nuestro país la lentitud de reproducción de sus habitantes? ¿Hay un término medio bien claro y determinado de la

natalidad francesa que explique al mismo tiempo el movimiento de la población en el pasado y su estado presente?

El interés de una cuestión de esta naturaleza no es dudoso y vale la pena ocuparse de ella, aun en este trabajo muy modesto, pero que tiene por objeto la seguridad de la cuna, la salud del recién nacido y su conservación á la patria. No es solamente por medio del conocimiento exacto de los recursos de toda especie y de la fuerza de las naciones vecinas y rivales, que la Francia se preparará para las luchas de la vida internacional. Es también por el estudio de sus propias fuerzas, por el conocimiento de su desenvolvimiento histórico, que nuestro país sabrá, sin debilidad, como sin ilusión, lo que puede esperar de sus facultades nativas y de las medidas que le son propicias para levantar el nivel de su población, y si no para la restauración de su antigua hegemonía, al menos para el mantenimiento de su dignidad y la defensa de sus intereses en el mundo.

LUIS COURSTAUT.

UN CASO INTERESANTE

Lo es el de que dan cuenta los siguientes documentos:

DEPARTAMENTO CENTRAL

DE

POLICÍA

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1896.

Al Sr. Presidente del Patronato de la Infancia:

Con motivo de haber fugado de su hogar y ser aprehendido por la policía el menor José Sabaratelli, la madre de éste manifestó no querer hacerse cargo de él, solicitando al propio tiempo

que la jefatura gestionara su colocación en algún establecimiento donde pudiera corregirse de su conducta irregular.

En esta situación me dirigí al Sr. Defensor de Menores doctor Pedro de Elizalde, haciéndole conocer lo que dejo expuesto y colocando bajo su tutela al menor Sabaratelli, pero este funcionario contestó que la policía debía entregarlo á la madre, á quien le ordenaba terminantemente su recibo.

El menor aludido, volvió á fugarse; y capturado nuevamente por la policía, aquélla manifestó por declaración escrita y bajo su firma, su intención decidida de abandonarlo.

Dado que el Sr. Defensor en su comunicación referida ordena á esta jefatura que se abstenga en absoluto de proceder al respecto y no siendo posible depositar al menor en plena calle, de donde fué recogido, me dirijo al Sr. Presidente solicitando quiera servirse ordenar su admisión en el Colegio de Artes y Oficios de ese Patronato.

Saludo al Sr. Presidente con mi consideración más distinguida.

F. J. BEAZLEY.

Septiembre 9, de 1896

Recíbase como alumno de la Escuela de Artes y Oficios, debiendo citarse á los padres para firmar el contrato respectivo; y caso que se nieguen á hacerlo, solicítese por medio de quien corresponda la aplicación del art 307 del Código Civil. Contéstese al señor Jefe de Policía en los términos acordados; pase á la Junta Inspectora de la Escuela para su conocimiento y archívese.

FRANCISCO URIBURU.

Presidente.

Jorge N. Williams.

Secretario.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1896.

Sr. Jefe de Policía, Dr. D. Francisco J. Beazley.

Cúmpleme manifestar al Sr. Jefe, en respuesta á su nota fecha 7 del corriente, que la Comisión Directiva de esta Asociación, ha resuelto sea admitido en la Escuela de Artes y Oficios, el menor José Sabaratelli, remitido por esa policía, por negarse la madre á hacerse cargo de él, y en vista de ser la segunda vez que es recogido de la vía pública como abandonado.

Esta Asociación hará intervenir á los padres del menor, para que firmen el compromiso de que consentirán en que permanezca en esta Escuela, sujeto á las condiciones de su Reglamento, y en caso contrario, pedirá la aplicación del art. 307 del Código Civil para retirarles la patria potestad.

De este modo podrá conseguirse por medio de la instrucción y del aprendizaje de un oficio, la regeneración de este menor, formándolo para el futuro en un buen ciudadano en vez de un miembro peligroso para la sociedad, si continúa en el camino emprendido.

La Comisión Directiva se hace cargo de este menor, pues son los que observan una conducta indigna y se encuentran abandonados por sus padres, los que está encargada de corregir y moralizar, y agradece al Sr. Jefe su cooperación, recogiendo estos candidatos á criminales que el Patronato de la Infancia, convertirá mediante su humanitaria y patriótica obra, en hombres trabajadores y honestos.

Saludo al Sr. Jefe con mi consideración distinguida.

FRANCISCO URIBURU.

Presidente.

Jorge N. Williams.

Secretario.

CONSULTORIOS

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1896.

Al Señor Presidente del Patronato de la Infancia, D. Francisco Uriburu.

Tengo el honor de elevar al Señor Presidente el informe sobre el movimiento habido en los Consultorios y demás reparticiones.

DOCTORES		Existencia anterior	Entradas	Altas por curación	Curaciones	Operaciones	Cloroformaciones	Número de consultas	Fallecidos	Quedan en asistencia
Enfermedades internas	Sória	286	30	10	—	—	—	80	—	306
	Avila Méndez	36	10	2	—	—	—	53	—	44
Cirugía	Posadas	107	28	5	122	6	5	29	—	139
Oídos y garganta	Paz	44	14	4	28	1	—	14	—	55
Totales.....		473	82	21	150	7	5	176	—	541

FARMACIA: Se despacharon 328 recetas con 389 fórmulas.

VACUNA: Se vacunaron 20 niños y se otorgaron 16 certificados.

Saludo al Sr. Presidente atte.

Dr. Posadas.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1896.

Publiquese.

FRANCISCO URIBURU
Presidente

Jorge N. Williams,
Secretario.

SALA-CUNA

Movimiento estadístico de entradas y salidas en la "Sala Cuna" durante el mes de Agosto

QUEDABAN EN ASISTENCIA:

Varones.	12	} 26	Varones	{ mayor 1 año—10
Mujeres.	14		Mujeres	{ menor 1 año— 2
				{ mayor 1 año— 9
				{ menor 1 año— 5

ENTRARON :

Varones.	11	} 35	Varones	{ mayor 1 año— 9
Mujeres.	24		Mujeres	{ menor 1 año— 2
				{ mayor 1 año—17
				{ menor 1 año— 7

SALIERON :

Varones.	) 1	Varones	{	Por enfer.	{ may. 1 año—
Mujeres.				Por ausen.	{ men. 1 año—
		Mujeres	{	Por enfer.	{ may. 1 año—1
				Por ausen.	{ men. 1 año—1
				Por enfer.	{ may. 1 año—
				Por ausen.	{ men. 1 año—
					{ may. 1 año—
					{ men. 1 año—

QUEDAN EN ASISTENCIA:

Varones.	22	} 60	Varones	{ mayor 1 año—18
Mujeres.	38		Mujeres	{ menor 1 año— 4
				{ mayor 1 año—26
				{ menor 1 año--12

Félix Arauz.

Septiembre 1° 1896.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1896.

Publíquese.

FRANCISCO URIBURU,
Presidente

Jorje N. Williams,
Secretario.

NOTICIAS

El nombramiento del Dr. Levingston— Los documentos oficiales que publicamos en seguida, se refieren al nombramiento del Dr. Luis A. Levingston como representante del Gobierno Argentino en el congreso internacional de asistencia y protección á la infancia, que debe reunirse en Ginebra. Sentimos tener que comunicar que tan acertado nombramiento, ha debido quedar sin efecto á causa de haberse agravado el mal estado de salud del Dr. Levingston.

He aquí los documentos:

MINISTERIO DEL INTERIOR

República Argentina

Buenos Aires, Agosto 12 de 1896.

Al señor Presidente del Patronato de la Infancia.

Tengo el agrado de dirigirme á V., acompañando en copia legalizada, el decreto de la fecha, aceptando la invitación del «Comité Organizador del II Congreso Internacional de Asistencia y del II Congreso Internacional para la protección á la Infancia», para que la Nación se haga representar en dicho congreso, y nombrando á este efecto al Dr. Luis A. Levingston, de conformidad al deseo manifestado por la digna institución que V. preside.

Saludo á V. atentamente.

F. de Veyga,
Secretario.

Departamento del Interior

Buenos Aires, Agosto 12 de 1896.

Vista la nota de la legación suiza, acompañando la invitación que por su intermedio dirige el «Comité Organizador del II Congreso internacional de Asistencia y del II Congreso internacional de Protección á la Infancia» al Gobierno de la Nación, á fin de que éste se haga representar por un delegado en las sesiones de dicho Congreso, las cuales tendrán lugar en Ginebra en Septiembre próximo, siendo de vital interés las cuestiones que han de debatirse en esa reunión y teniendo en cuenta la solicitud del «Patronato de la Infancia» de esta capital en el mismo sentido, el Presidente de la República

RESUELVE :

Art. 1º Aceptar la referida invitación, nombrando, en consecuencia, al Dr. Luis A. Levingston para representar al Gobierno Argentino en el Congreso de que se trata y sin que este encargo de lugar á otros gastos por cuenta de la Nación que el del pasaje correspondiente.

Art. 2º Comuníquese y dése al R. N.

URIBURU.

N. Quirno Costa.

Es copia:

Eduardo Albert.

Oficial mayor.

Las fiestas primaverales—En su última sesión, la comisión directiva del Patronato de la Infancia nombró á los caballeros que deben formar la comisión especial encargada de la organización y dirección de las próximas fiestas primaverales en el Parque Lezama.

Los nombrados son los siguientes señores: Rafael Però, Jorge N. Williams, Francisco Uriburu, Eduar-

do Estrada, Jaime Llavallol, Mauricio Mayer, Luis Chapeaurouge, Felix Armesto, Eduardo Castex y Carlos A. Mayol.

Esta comisión deberá proyectar el programa de las fiestas y determinar la fecha de su apertura, la que probablemente será el 8 de Diciembre, pues antes no estarán terminadas las obras que la Intendencia Municipal está haciendo en el Parque Lezama.

Un caso práctico—Con motivo de la fundación de la escuela de Artes y Oficios de nuestra sociedad, se ha producido un caso que viene á demostrar una vez más la necesidad de la ley sobre protección á la infancia.

La policíaremitió á aquel establecimiento un menor que encontró vagando por las calles. A los pocos días, el defensor de menores de la sección norte, Sr. Elizalde, pasó una nota á la dirección de la escuela haciéndole saber que el menor expresado tiene padre, el cual lo reclama.

Interrogado el menor, ha manifestado que tiene padre y madre, pero que prefiere quedarse en la escuela porque el primero lo maltrata «con un palo grueso y lo pateo en las noches en que no le lleva dos ó tres pesos como producto del ejercicio de su profesión de lustrar botines ó vendedor de diarios».

La ingénua declaración del menor se comprueba con las cicatrices y *protuberancias* que presenta su cráneo y su cabeza.

Puesto el hecho en conocimiento de la comisión directiva del Patronato, ella ha resuelto por unanimidad negarse á hacer entrega del menor á su padre, fundada en los malos tratamientos que éste le ha infligido.

Solo se hará esa entrega si es ordenada por un juez en lo civil; pero previo el juicio correspondiente, en el

cual se tratará de probar que el padre ha perdido la patria potestad sobre su hijo. Lo que sencillamente significa, que el Patronato de la Infancia tendrá que seguir un pleito, y lo que seguramente no sucedería si estuviera dictada la ley de protección á la infancia.

En el proyecto que se halla en el Senado Nacional se establece que en los casos como el de que damos cuenta y en otros análogos, el procedimiento será sumario.

Después de escritas las precedentes líneas hemos obtenido copia de la nota que sobre el mismo asunto ha dirigido la Comisión Directiva del Patronato al Defensor de Menores.

Dice así:

Patronato de la Infancia:

Buenos Aires, Agosto 27 de 1896.

Señor Defensor de Menores de la Sección Norte

D. Pedro de Elizalde.

He tenido el honor de recibir la nota del Sr. Defensor, fecha 24 del corriente, pidiendo le sea entregado á los padres el menor Juan Chivay, recogido por la policía en calidad de huérfano y remitido por Vd. á la Escuela de Artes y Oficios de esta Asociación.

Antes de dar cumplimiento á lo dispuesto por el señor Defensor, la Comisión Directiva del Patronato de la Infancia, impuesta de los antecedentes de este menor y ejerciendo su misión humanitaria en favor de los niños abandonados y maltratados, considera de su deber ponerlo en su conocimiento á los efectos de obtener la aplicación del art. 309 del Código Civil, por intermedio del juez competente.

Este menor, de 11 años de edad, que se ocupaba como vendedor de diarios y lustrabotas, es castigado brutalmente por su padre, cuando no regresa á su casa con una cantidad minima de 2\$ cada dia, con excepción de los feriados, que deberá ser de 4 pesos.

Así lo declara el niño, y enseña las cicatrices que posee en la cabeza, producidas por los golpes de palo que le aplica el padre con frecuencia, así como la de un mordiscón que le dió en una mano. Evidentemente, señor Juez, se observan en seguida esas señales, que no dejan lugar á duda, de que los golpes le han producido siempre la fractura del cráneo.

Al ser interrogado, no ha podido obtenerse ni una afirmación ni una negación de este menor, sobre la suposición de que era inducido al robo por sus padres; pero se ha comprobado, sí, que en la primera visita que le hizo la madre en esta Escuela, le entregó un par de medias nuevas que había hurtado dentro del mismo establecimiento.

Se trata, Sr. Defensor, de un niño que, por el abandono de sus padres ha tenido varias entradas á la policía y que puede señalarse como un futuro delincuente, que las autoridades están en el deber de corregir y encaminar para ser un hombre útil. Esto se conseguirá si permanece en la Escuela donde V. S. lo ha destinado, porque allí recibe instrucción y aprende un oficio.

En cuanto á los padres no pueden seguir con su tutela si han de continuar castigándolo con tanta crueldad, y el Sr. Defensor, amparado en la Ley, debe pedir al Sr. Juez que de acuerdo con el art. 309, se «prive á los padres de la patria potestad, por tratar á su hijo con excesiva dureza.»

Saludo al Sr. Defensor con mi consideración distinguida.

FAUSTINO JORGE.

Vicepresidente 1º.

Jorge N. Williams.

Secretario.

Un protector de la infancia. —El 19 de Julio próximo pasado tuvo lugar en Arras (Francia) la inauguración de un monumento destinado á honrar la memoria de un humilde sacerdote, que dedicó los mejores años de su vida á la protección de los niños abandonados y huérfanos.

Un diario de París da cuenta del hecho, en los siguientes términos:

«Se ha celebrado en Arras una tocante solemnidad. Se inauguraba la estatua del padre Halluin, laureado con el premio Montyon, fundador de un orfelinato en el que, durante cincuenta años próximamente, recogió y educó con su propio peculio á numerosos huérfanos y niños abandonados. Y son esos niños, hoy hombres, que deben su posición á su bienhechor, los que han contribuido á la mayor parte del costo de la estatua, obra del escultor Luis Noël y que acaba de erigirse en la plaza del Wetz de Amam.

«La estatua, de un parecido notable, representa al padre Halluin en traje de sacerdote, con el breviario entre las manos y con el solideo griego que, en los últimos años de su vida, jamás abandonaba.

«Desde el año último, en que falleció el caritativo sacerdote, una de las calles de Arras lleva su nombre.»

Un asilado espontáneo. —Hace días se presentó á la Dirección de la Escuela de Artes y Oficios del Patronato, un menor de 17 años, pidiendo se le admitiera en el establecimiento.

Como se le observase que no era posible acceder á su pedido, porque el máximun de edad fijado por el reglamento de la Escuela es catorce años y medio, contestó que era aprendiz de zapatero, sabiendo ya *apapar*; que así, podría ser útil en el taller de zapatería; que tenía interés en ser admitido porque deseaba hacerse

hombre para sostener á sus hermanos pequeños; que tenía madre; pero que no podía vivir á su lado porque estaba casada en segundas nupcias, y el marido le maltrataba; entrando en otros detalles íntimos, para probar lo insoportable que le era la existencia en su hogar.

Llamada la madre, derramando abundante llanto que ocultaba mal sufrimientos de que era víctima, ratificó el pedido de su hijo.

Sometido el caso á la Comisión Directiva del Patronato, ésta ha resuelto por unanimidad, y en vista de las circunstancias especiales en que se halla el menor y sus conocimientos en el oficio, admitirlo en la escuela, empleándole en el taller de zapatería.

Una donación.—El señor Manuel Mariño, empleado en la Comisión Administradora de las Obras de Salubridad, ha donado al Patronato de la Infancia la cantidad de cuarenta pesos moneda nacional que le fué regalada para incitarlo á faltar al cumplimiento de su deber.

Es un acto que honra doblemente al señor Mariño: no se ha dejado sobornar y ha hecho una obra de caridad.

Fiesta en el Tiro Federal.—La Comisión Directiva del Tiro Federal, ha ofrecido á la del Patronato de la Infancia, una fiesta en un *stand* á beneficio de la Sociedad.

Aceptado el generoso ofrecimiento, se han nombrado á los señores Rafael Però y Félix Armesjo, para que, de acuerdo con la Comisión del Tiro, organicen todo lo necesario para asegurar el éxito de la fiesta.

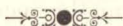
Se ha solicitado la cooperación de la Comisión Auxiliar de Damas del Patronato, lo que, indudablemente, contribuirá á dar mayores atractivos al acto.

ANALES

DEL

Patronato de la Infancia

(REVISTA DE HIGIENE INFANTIL)



EL MÉDICO DE LOS NIÑOS

Dr. Ricardo Gutiérrez

† 23 de Septiembre 1896

Las madres están de duelo.

El médico, sabio y abnegado, que dedicó los mejores años de su vida á curar á sus hijos, el Dr. Ricardo Gutiérrez, ha fallecido.

Como su mejor elogio publicamos en seguida el sentido y elocuente discurso pronunciado en su honor, por el Dr. Pedro J. Coronado, Presidente del Circulo Médico Argentino y Médico del Hospital de Niños.



Hélo aquí:

Señores:

Si no fuera la suprema angustia que nos abate ante la partida, sin término, de esta vida excelsa, la hora actual, sería algo más que de recogimiento y de dolor

La muerte es el eterno desenlace, previsto, humano fatal, en la inmutable armonía del Universo; pero, cuando son moles las que se derrumban, la gratitud y el respeto nacional explosionando alta y generosamente, subliman el carácter y honran al benefactor, anticipando la justicia histórica.

Ya será mañana no más el día de la luz y así como vienen procesiones de niños con guirnaldas enlutadas à cubrir la tumba de Sarmiento, el ilustre estadista renditor de sus almas, así vendrán en filas compactas nuevas procesiones infantiles, hogares en masa, à entonar cánticos de gratitud ante la tumba del Dr. Gutiérrez, salvador de sus vidas y objeto de recuerdos inmortales.

A esta suprema esperanza, à esta fe en la perennidad del afecto público, tanto como à la pureza de su vida, se debió quizás la sonrisa plácida con que exhaló su postrer aliento, en medio del cariño de los suyos y del profundo dolor de sus discípulos ¡Pobre maestro! Él que puso toda la vitalidad de su espíritu superior al servicio de la humanidad en lucha con el dolor, no podía dudar que su memoria santa y querida se levantaría como una más de esas aras consagradas donde irá à rendir sus cultos el alma nacional.

Esta vida, este carácter, este luchador consciente y

abnegado merece, como pocos, los honores del panteón y de la historia.

Poeta genial, hacía vibrar las cuerdas de su lira al unísono con su alma tiernísima que envolvía modestamente bajo una faz severa, pero franca, noble y abierta.

Soldado, se batía por la patria y en su pecho lucía las condecoraciones que ella tributa á los héroes. Falta tal vez en este instante el soldado que haga guardia de honor al ilustre cirujano de la guerra del Paraguay.

Médico, concentra su vida en una inmensa abnegación.

No es el rol humano de radiosa figuración la guía de este misionero de la salud y de la esperanza. El sabía que la marea convulsiva eleva y arrastra á la orilla, con vértigo inaudito, todas las fastuosidades de un día, que crea el poder y la fortuna, y huía de ella, buscando otras vías donde cada huella de su planta es duradera, profunda, produciéndose en un sabio consejo ó en un lenitivo al dolor. No hay horas, ni treguas para este miliciano bíblico: canta con el lirismo del «Genio del Cristianismo», se bate, cura los heridos en los campos de batalla y vuelve al lado de la madre atribulada á arrullar el sueño del niño que devuelve al amor y á la vida por la ciencia y el afán.

Ante esta síntesis sublime de una vida, tan íntimamente llena, capaz de redimir por sí sola el *vas inferni* del pecado original, ante esta individualidad que yo llamo legión, no podría el gran Platón cumplir sus votos de destierro, acompañando al poeta cubierto de mirtos hasta la frontera, porque al ser expulsado lo reclamarían los niños desvalidos, las madres afligidas y los discípulos que ávidos de ciencia, aman la virtud y necesitan el ejemplo de su carácter.

La acción de este hombre ilustre era tan eficiente que un día, las agitaciones de la vida del periodista,

dieron con él en la Policía y las madres con sus hijos enfermos inploraron una hora de libertad para el médico y como ella fuera negada, el Dr. Gutiérrez estableció en la prisión su consultorio y yo tuve el honor de ser practicante en aquella clínica con centinela á la puerta.

Debo confesar que en ese instante tuve innoble envidia por la gloria de mi maestro, que la hubiera querido para mí, para que fuera la única luz que brillara sobre mi nombre, reflejándose sobre la frente de mis hijos.

Señores: Puede ser que la lucha por la vida apague los ensueños que nacen en la primera edad, pero lo que no puede ser, es que los discípulos de este maestro ilustre, en cuyo nombre le traigo adioses de despedida, olviden el Hospital de Niños y sus escenas y así me parece que veo todavía la multitud de bracitos tenderse á su llegada, mirarlo con anhelo, como que era gran refugio en su desamparo y él, grave, pero suave y tierno como un padre, seguido de sus respetuosos discípulos, llenando todo el escenario, cumpliendo santo y modesto la palabra del buen Dios: *Dejad á los niños que vengan á mí.*

Era muy grande su ciencia, pero era más grande la nobleza de su alma.

Maestro, descansad en paz, que aquí quedamos nosotros, fieles á la consigna, cuidando vuestra obra: el hospital, fruto de tus afanes, y si allá en la eterna mansión de los justos se aquilatan las acciones humanas, garantid que seremos herederos dignos de vuestra ciencia.



Conversación con el Dr. Davel

SUMARIO.—Colaboración hablada en vez de escrita.—La primavera y la salud de los niños.—Enfermedades infecto-contagiosas reinantes.—Las *paperas*: su gravedad.—Medios para combatirlas.—La difteria.—Disminución extraordinaria de sus estragos.—Eficacia del suero.—Es un maravilloso descubrimiento.—Behring, Roux y Pasteur.—Los sueros hechos en el país.—Su eficacia.—Explicación y crítica de la discusión pública sobre ellos.—Todas las difterias no se curan.—El sarampión.—Su gravedad.—Evolución de ciertas enfermedades.—Atenuación del cólera y de la fiebre amarilla.

EL DIRECTOR.—He solicitado de V. y de otros colegas suyos, que también se dedican con especialidad á las enfermedades infantiles, su valiosa colaboración para los ANALES DEL PATRONATO DE LA INFANCIA, y todos me han contestado, como V., que sus tareas se lo impiden. Pero, me he permitido pensar que esto no obstará para que V. se digne dedicarme una media hora de conversación. Yo le preguntaré; V. me contestará, y así, casi insensiblemente, conseguiré mi objeto.

DR. DAVEL.—Es decir, un *reportaje*.

EL DIRECTOR.—Algo por el estilo.

DR. DAVEL.—Me someto á él con muchísimo gusto; tanto más cuanto que soy uno de los colaboradores de la interesante Revista del Patronato de la Infancia, aunque mi colaboración ha sido algo ideal.

EL DIRECTOR.—Como la de todos los colaboradores, sea dicho entre nosotros.

DR. DAVEL.—Por eso que V. nos ha suprimido á todos de una plumada....

EL DIRECTOR.—Es cierto; una de mis primeras medidas al hacerme cargo de la Dirección de la Revista fué suprimir la larga lista de colaboradores *liricos* que figu-

raba en su carátula. Deseaba que fuese formada por colaboradores reales; que sus nombres sean conocidos no por las tapas.... del periódico sino por sus trabajos. Y es por esto, precisamente, que me he decidido á molestar á usted.

DR. DAVEL.—No me molesta. Muy al contrario: me felicito de que V. me ofrezca esta oportunidad de cooperar en la obra tan benéfica que realiza el Patronato de la Infancia al difundir entre las familias nociones sobre higiene infantil y otros conocimientos útiles. Así es que puede V. empezar.

EL DIRECTOR.—Gracias. Deseo que V. se sirva decirme si la estación actual tiene alguna influencia sensible sobre la salud de los niños.

DR. DAVEL.—La primavera es la estación menos propicia para la salud. En términos generales, es la estación del año en que se produce mayor mortalidad en la población infantil de Buenos Aires.

EL DIRECTOR.—¿A qué causas obedece tal hecho?

DR. DAVEL.—A las alteraciones bruscas de la temperatura, tan comunes entre nosotros; á la alimentación, que había sido general y perfectamente tolerada en los meses de frío, deja de serlo á causa de los primeros calores. Ahora empiezan las verduras no bien sazonadas; y por lo tanto se inician las perturbaciones del aparato digestivo, como la *gastro-enteritis*, *enterocolitis*, etcétera.

EL DIRECTOR.—¿Cuáles son las enfermedades infecto-contagiosas reinantes?

DR. DAVEL.—Predomina una epidemia de *papera*s graves, que es curiosa porque hace mucho tiempo que en Buenos Aires no se observaba en la forma actual. Se presenta con todos los caracteres de una infección: además de la hinchazón de los lados de la cara (abandono el tecnicismo para que las lectoras de la Revista

me entiendan), hay fiebre muy alta, malestar general, vómitos, y sobre todo, después de varios días, se presentan fenómenos de infección del sistema nervioso, y especialmente del neumo-gástrico, produciéndose alteraciones en el funcionamiento del corazón, irregularidad é intermitencias en el pulso, etcétera; habiendo observado en algunos casos hasta verdaderos síncope. Es seguramente una enfermedad microbiana y evidentemente contagiosa. Ha sido muy bien estudiada en Rusia, donde ofrece caracteres más graves que los que ha presentado en Buenos Aires hasta ahora.

EL DIRECTOR.—¿Cómo se la combate?

DR. DAVEL.—Además de la medicación local, hay que llenar dos grandes indicaciones; la primera, sostener las fuerzas del enfermo; la segunda, procurar la eliminación de los productos infecciosos.

Para llenar la primera medicación se recurre al alcohol y los tónicos del corazón—*digital*, *cafeína*,—etcétera. La segunda se consigue favoreciendo el funcionamiento de los aparatos que normalmente están encargados de esas tareas. La leche, además de ser un excelente alimento, como es sabido, es un buen remedio; favorece directamente la producción del orín y deja pocos residuos en el organismo.

A pesar de la gravedad de algunos casos que he visto, no conozco ninguno de muerte.

La forma de evitar el contagio es el aislamiento y los lavajes frecuentes de la boca y la nariz con sustancias antisépticas, tales como las soluciones boricadas al 4 %, etcétera.

EL DIRECTOR.—¿La difteria continúa haciendo estragos? ¿Ha dado resultados el *suero* antidiftérico?

DR. DAVEL.—Había disminuido notablemente en los primeros meses de este año, debido, sin duda alguna, á la influencia benéfica del *suero*. Tan extraordinaria-

mente había disminuído que se citaban con verdadera sorpresa semanas enteras sin haber caso de tan terrible enfermedad. En la Casa de Expósitos, que es, se puede decir, el barómetro de las enfermedades infecciosas de nuestra capital, pues tiene colocados más de 1200 niños en conventillos, no ha habido ningún enfermo en los seis primeros meses de este año, lo que es un hecho excepcional.

La eficacia del *suer*o es indiscutible. Ha hecho ya sus pruebas, especialmente en las difterias puras, donde se muestra con todos los caracteres de un *remedio*. Puede decirse, sin vacilar, que después de la antisepsia de las heridas, es el descubrimiento que mayores beneficios ha producido á la humanidad.

Es, sin duda alguna, la más brillante aplicación á la curación de una enfermedad, de los conocimientos de la bacteriología. Antes de este descubrimiento, la difteria era un monstruo; ante su nombre temblaba el mundo civilizado; y los que, hasta hace apenas un año, hemos visto los cuadros de horror que presentaban muchos de los niños afectados por esta terrible afección, y podemos comparar con lo que hoy pasa, tenemos motivos más que sobrados para enaltecer hasta el delirio los nombres de Behering y Roux; sin olvidar, naturalmente, al gran Pasteur, á cuyo genio se debe el primer descubrimiento, es decir, la existencia de los microbios y los métodos para cultivarlos.

El *suer*o es no solamente el mejor tratamiento conocido hasta hoy para la difteria, sino que, al mismo tiempo, abreviando de un modo tan notable su duración, disminuye, por lo tanto, en proporciones enormes las probabilidades de contagio.

Antes de este descubrimiento, y con el uso de los tratamientos comunes, la enfermedad duraba entre 8 y 10 días, que eran de verdadero tormento para los en-

fermos, las familias y el médico; se hacían curaciones cada 2 ó 4 horas, con tópicos más ó menos cáusticos y por lo tanto dolorosos, que exigían verdaderos sacrificios á todos.

Cada curación representaba una lucha tenaz y desesperada, entre el pobre enfermito, que se debatía con el fin de libertarse de los sufrimientos que le originaban los tópicos, y sus enfermeros ó el médico, que trabajaban con ahinco tratando de vencer el mal.

¡Cuántas veces he visto rodar en desesperante confusión, tazas, pinceles, falsas membranas, ropas de cama, etcétera, por efectos de puntapiés y manotones de enfermitos, más ó menos indóciles! y muchas veces, en esas luchas terribles, no me ha tocado la mejor parte, representada unas veces por una escupida en plena cara y á veces hasta por algunos mordiscos.

Es fácil, pues, imaginar cuántas mayores probabilidades de contagio había antes, y que se han suprimido con el tratamiento por el *suero*, que ha simplificado de tal manera las cosas, que todo tratamiento queda, por lo general, reducido á una simple inyección, que representa un dolor muy ligero y que dura apenas un par de minutos; y produciendo el maravilloso resultado de limpiar, por lo común, la garganta del enfermo dentro de las 48 horas de la inyección; habiendo casos en que á las 24 horas de diagnosticada la difteria, está curado el enfermo!!

Grandiosa conquista de la ciencia moderna, que tan brillante porvenir deja entreveer para el futuro.

EL DIRECTOR.—¿A quién pertenece la gloria de tan maravilloso descubrimiento?

DR. DAVEL.—La Academia de Medicina de Paris ha repartido por igual entre Behering y Roux el premio en dinero que estaba instituido para el que encontrase un remedio para la curación de la difteria, lo que ha-

ce suponer que científicamente, al menos, uno y otro son igualmente dignos de ese honor.

Por lo que á mi se refiere le diré mi impresión personal: reconozco que Behering ha sido el primero en descubrir el remedio para curar la difteria, pero que con un *espíritu práctico* que los latinos seguramente comprendemos mal, reservó su secreto entregándolo á una sociedad comercial para que lo explotase! En cambio Roux, con una generosidad y desinterés dignas de un hombre de su talento comunicó al Congreso de Buda-Pesth, todos los detalles de su invento!

Y tan explicito fué en sus comunicaciones, que con sólo los datos publicados por él se consiguió en Buenos Aires, tanto en el Departamento de Higiene como en la Asistencia Pública, fabricar *suero* que fué utilísimo en momentos difíciles para el país.

EL DIRECTOR.—¿Qué piensa Vd. de los sueros hechos en el país?

DR. DAVEL.—Los reputo exactamente iguales á los europeos. Acabo de decirle que han sido muy útiles á esta población, pues cuando el mundo entero se precipitó sobre el Instituto Pasteur de París solicitando el milagroso líquido, teníamos en esta ciudad una grave epidemia, y por lo tanto, no podían bastar los pocos frascos del suero europeo que se conseguían. En esas circunstancias se pusieron en circulación los hechos en esta ciudad y he usado indistintamente de uno y otro con espléndido resultado.

Parece indudable que una partida recogida últimamente en el Laboratorio de la Asistencia Pública, se había alterado, y este hecho, que es sensible que haya salido de los límites del dominio de los que tienen interés de conocer de estas cosas, ha venido á perjudicar muy seriamente á todo el mundo.

Hoy se ha hecho una atmósfera de desconfianza al-

rededor de los sueros nacionales, que á mi juicio es injustificada y que nos enpequeñece á los ojos de propios y extraños.

Nuestros hombres de laboratorio, entre los cuales hay varios de muchísimo mérito, quedarán por mucho tiempo bajo el peso de la acusación tremenda de que no son capaces de hacer nada útil; tendrán que restringir sus iniciativas y les costará muchísimo trabajo hacerse oír de los hombres que pueden dar impulso á los trabajos de esta naturaleza.

El público, á su vez, es el más perjudicado, pues no aceptando el *siero* fresco, fabricado en el país, tiene que pagar muy caro el *envejecido* que nos llega de Europa.

Los médicos, á nuestro turno, no podemos ser insistentes en favor de los sueros del país, pues tratándose de un remedio susceptible de producir, cualquiera que sea su origen, consecuencias tan graves, que hasta casos de muerte se conocen, cargaríamos en un caso desgraciado, con responsabilidades de tal magnitud, que hacen reflexionar aún hasta los más indiferentes.

EL DIRECTOR.—¿Todas las formas de difteria se curan con el suero?

DR. DAVEL.—Desgraciadamente, no. Los estudios de laboratorio han confirmado las observaciones hechas en el estudio de los enfermos; y es que hay varias clases de difteria, es decir, que no todas las falsas membranas son producidas por un mismo microbio.

El suero Behring-Roux sólo cura la difteria producida por el microbio de Loeffler, y no tiene absolutamente ninguna acción sobre la enfermedad producida por el *streptococcus*; forma terrible, casi siempre mortal y que complica á menudo la difteria común y las otras enfermedades infecciosas, sombreando de una manera terrible su pronóstico.

Ultimamente el Sr. Marmorek ha lanzado un suero que decía que cura esta forma de enfermedad; pero desgraciadamente los hechos no han respondido á sus entusiasmos. Por mi parte he ensayado su suero en tres casos y siempre con resultados negativos.

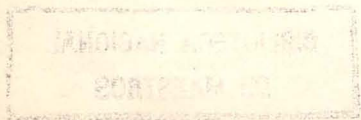
Otra ilusión perdida y una nueva decepción que agregar á la larga lista de los fracasos ocurridos en la tremenda tarea de luchar contra los infinitamente pequeños; pero no hay que desesperar: pienso que no está lejano el día que la humanidad despierte alborozada ante la noticia de que la más mortífera de las enfermedades que aflige al mundo entero, la *tuberculosis*, ha encontrado su remedio. Esa sí que será gloria!

EL DIRECTOR.—¿Qué piensa Vd. del sarampión? ¿Es realmente una enfermedad grave?

DR. DVAEL.—Es curioso lo que pasa con esta enfermedad; se hace cada año más grave. Yo recuerdo que cuando éramos muchachos, nuestros padres no le daban ninguna importancia, apenas si nos hacían guardar cama y las complicaciones eran una excepción; aun mismo hasta en los primeros años de mis estudios médicos he visto no dar importancia al sarampión; pero en los últimos tiempos ha adquirido suma gravedad, no solo por lo frecuente de las complicaciones, y especialmente la pulmonar, sino aun mismo por el grado extremo de infección con que se presenta en algunas épocas á extremo de matar los niños en pocos días.

EL DIRECTOR.—¿A qué causas atribuye V. esta agravación?

DR. DAVEL.—Difícil de precisarlas con exactitud; es indudable que la raza humana degenera, que los sujetos están hoy dotados de menor resistencia orgánica, y que, por lo tanto, poseen menor número de medios de defensa dentro de los elementos infecciosos; pero tambien es cierto que independientemente de estas circunstancias,



hay en los elementos mismos de la enfermedad factores que deben tenerse en cuenta.

Es fuera de discusión que todas las enfermedades sufren evoluciones sucesivas en su desarrollo al través de los tiempos.

Por circunstancias aun mal estudiadas los gérmenes productores de una enfermedad determinada se atenúan ó se exaltan después de algún tiempo de evolución; y así vemos que algunas enfermedades que han producido durante años epidemias devastadoras, están hoy reducidas casi á enfermedades de mortalidad común. El cólera asiático es buen ejemplo; recuerde Vd. las tremendas epidemias de los años 62 y 64 y compárelas con las que hemos tenido los últimos años y verá cuánta diferencia existe.

La misma fiebre amarilla, de tan lamentable recuerdo para esta población, á la que asoló el año 1871, es otro interesante ejemplo de enfermedad que se atenúa.

No hay año que en esta ciudad no se produzcan uno ó varios casos, y, sin embargo, no llega á hacerse epidémica. Y no es seguramente por las medidas que se toman, pues todos sabemos que por más buena voluntad que hay en esos casos eso no bastaría si la enfermedad tuviese el carácter de gravedad que otras veces ha revestido.

Hace dos años se produjo en Lisboa una curiosa epidemia que atacaba los sugetos por millares y de la cual casi nadie moría; se parecía al cólera de una manera sorprendente y había en las deyecciones de los sugetos un microbio que se cultivaba en las mismas condiciones del de aquella enfermedad, pero que no era característico. Se había producido una confusión sobre el origen y causas de tan curiosa epidemia. Un joven médico del Laboratorio de País solucionó el problema; cultivó en varias generaciones, poniéndolos en condiciones apro-

piadas, los microbios de las deyecciones y resultaron ser los mismos del cólera asiático, tal como se habrían encontrado en las riberas del Ganges!!

En el sentido inverso es á mi juicio lo que pasa con el sarampión: se va exaltando su virulencia para llegar sabe Dios dónde, hasta que se agote ó atenúe la influencia del veneno, ó que algún afortunado nos dé un buen día la grata noticia de que ha descubierto un suero preventivo, que buena falta hace, porque ésta es la enfermedad más difundida que existe á causa de su período de contagiosidad: es anterior á la erupción y cuando aun nadie es capaz ni de sospechar de lo que se trata.

EL DIRECTOR.—Le agradezco muchísimo sus interesantes informaciones. Desearía interrogarle sobre lo que se refiere á la alimentación infantil: leche cruda, leche esterilizada, etcétera; pero sería abusar de su amabilidad y de nuestro inteligente taquígrafo (1), por lo que lo dejaremos para otra ocasión.

DR. DAVEL.—Como V. guste; me tiene á su disposición,

Septiembre 16 de 1896.

(1) El señor Julio A. Muzzio, taquígrafo del Congreso, que con toda generosidad ha ofrecido sus servicios al Patronato de la Infancia.

DEL VALOR DEL EXAMEN DE LA BOCA

EN LA

ELECCION DE UNA NODRIZA

Doctor Jarre

Traducción del doctor Jenaro Sisto)

I

Los médicos y las parteras, se guían, generalmente, en la elección de una nodriza, por un conjunto de consideraciones generales entre los cuales hay una cuyo valor, diversamente interpretado por los autores, no ha sido, hasta aquí, establecida de una manera suficientemente neta y precisa: es el examen de la boca.

Ahora bien, queremos, con ocasión de un hecho reciente de infección, no dudosa y rápidamente mortal, de un niño de pecho por su nodriza, atacado de abceos consecutivos á una esteitis alveolodentaria aguda, fijar ciertos puntos, generalmente descuidados ó desconocidos sobre los cuales debe llevarse muy especialmente este examen.

La cavidad bucal, es, como se sabe, el sitio habitual de microbios numerosos y variados que, inofensivos en las condiciones normales de la boca, pueden adquirir bajo la influencia de un estado mórbido determinado, una virulencia extrema. Así sucede, por ejemplo, que los

microbios de la supuración encuentran en las alteraciones eventuales de los tejidos que forman las paredes de esta cavidad, y más especialmente en la caries dentaria complicada, un terreno perfectamente favorable á su desarrollo.

Se comprende, desde luego, cuán importante es la perfecta integridad de la boca y de los dientes en una nodriza que, como se demostrará, puede contaminar á su niño de varias maneras.

Mauriceau, cuyo nombre es autoridad todavía en estas cuestiones, exigía de una nodriza una boca absolutamente sana, «dientes blancos sin tener ninguno gastado ni podrido, puesto que pesando continuamente al niño, le infectaría los pulmones haciendo respirar su aliento corrompido».

Los autores que después de él han buscado establecer las condiciones que debe presentar la boca en las nodrizas, se han satisfecho con declarar que la ausencia de lesiones de enfermedades contagiosas y de ulceraciones de la mucosa, una distinción en la que la carie no ha suprimido del todo las funciones masticatorias, constituían una garantía de seguridad más que suficiente.

Ahora bien, pensamos, por lo que respecta al examen de los dientes en particular, que no se ha dado á esta cuestión todo el interés y la importancia que merece. No basta, en efecto, comprobar que una dentición es más ó menos destruida por la carie y por consecuencia más ó menos alterada en sus funciones; es menester también buscar.

Con cuidado cuál es el grado de invasión de los tejidos de cada diente lesionado, pues es precisamente esta comprobación que permitirá establecer la ausencia de todo peligro ó por el contrario, la inminencia de complicaciones infecciosas y por consiguiente, variar

las indicaciones según que el desarrollo de la carie sea superficial ó profundo.

II

Existe, pues, conveniencia en distinguir en el estado de la dentición considerar bajo el punto de vista de la carie tres aspectos diferentes: la ausencia de carie, la presencia de caries superficiales ó no penetrantes y la existencia de caries penetrantes ó profundas.

La integridad absoluta de todos los dientes, es decir, la ausencia de carie, tal es el estado de dentición que toda nodriza debía presentar. Pero se sabe que la caries dentaria es frecuente en la raza blanca y existen en Francia regiones en las cuales esta afección es tan común que sería raro encontrar una joven con los dientes sanos.

.....
Por otra parte, la carie da lugar à interpretaciones muy diferentes según que el proceso mórbido no haya alcanzado todavía, ó por el contrario, invadido la pulpa central del diente.

La presencia de una ó de varias caries no penetrantes no constituye una amenaza inmediata de ampliaciones inflamatorias y sépticas. Es que, en efecto, las alteraciones patológicas no comprenden en este caso sino una porción limitada de los tejidos duros del diente y que una capa más ó menos espesa de marfil protector cubre todavía, en el fondo de la cavidad de la caries, la pulpa subyacente.

Sin embargo, estas caries pueden ser el sitio de sensaciones dolorosas provocadas sea por el contacto de alimentos calientes ó alimentos fríos, sea por la presión de alimentos duros que penetran en sus cavidades bajo el esfuerzo de la masticación. La existencia de

estos accidentes puede, además, traer una alteración funcional más ó menos acentuada.

En fin, y éste es el punto escencial, las caries no penetrantes se transforman casi fatalmente, á consecuencia de la evolución ordinaria de la enfermedad, en un lapso de tiempo variable según los casos, en caries penetrantes. Ahora bien, se sabe que el periodo de lactancia, como el de embarazo, predisponen de una manera muy particular á la marcha de la carie.

La conclusión que fluye de estas consideraciones, es pues, que el tratamiento ordinario de las caries no penetrantes, seguida de la obturación escrupulosa de su cavidad, se impone en toda nodriza que presente estas alteraciones dentarias sea al principio, sea durante el curso de la lactancia.

Las caries penetrantes son aquéllas en las cuales se comprueba una destrucción total de las capas de esmalte y marfil que recubrían, en la región atacada, la pulpa dentaria. Esta, encontrándose desde luego expuesta á la acción de los agentes exteriores, es bien pronto invadida por elementos infecciosos múltiples que pueden traer la producción de una serie de accidentes de gravedad extrema. Es al estudio de estas complicaciones que se refiere la interpretación del hecho crónico que relatamos á continuacion.

Los accidentes locales observados en los casos de caries penetrantes son debidos á un estado inflamatorio más ó menos acentuado de la pulpa dentaria y que trae la destrucción más ó menos rápida de este órgano. Se traducen por la existencia de fenómenos dolorosos, provocados sea por el contacto de un cuerpo extraño, alimentos calientes ó frios, sea espontáneos, es decir, manifestándose sin causa provocadora apreciable. Estos pueden persistir en tanto que la pulpa no esté destruida, ó de otra manera, durante un tiempo á veces

muy largo. Resulta á menudo, una impotencia funcional—casi completa—de la boca dellado enfermo, con acumulación de sarro sobre los dientes y aparición de una gingivitis concomitante del mismo lado.

Este conjunto de manifestaciones inflamatorias y dolorosas, alterando las funciones digestivas y el estado general, traería rápidamente, en una nodriza, una baja considerable en la lactancia.

Además, todo caso de este género constituye una amenaza inmediata de complicaciones infecciosas de proximidad.

También toda caries penetrante, con ó sin destrucción de la pulpa, deberá ser cuidada por los medios ordinarios y su cavidad deberá ser obturada, si fuese posible. En el caso contrario, se procederá á la extirpación del diente enfermo, seguido del tratamiento conveniente en estos casos.

Pero si en oposición á las indicaciones que acabamos de dar, se abandona á si misma una caries penetrante, el proceso infeccioso después de haber destruido la pulpa central, invade lo más á menudo el ligamento alveolo dentario y se presencian entonces las complicaciones sépticas de proximidad á las cuales nos hemos referido anteriormente.

Estas complicaciones consisten en fenómenos de artritis alveolo-dentaria de osteo-periostitis de los maxilares y en la formación de colecciones de pus cuya gravedad depende generalmente del sitio del diente enfermo y la de dirección adquirida por el pus en su marcha hacia el exterior.

Fuera de los peligros que pueden exponer á la nodriza á consecuencia de la formación de flemones peri-maxilares en los tejidos del cuello, del suelo de la boca, etcétera estos accidentes sépticos en razón de la propagación fácil de la nodriza al niño, constituyen para este

último una amenaza seria de infección. Toda alteración superficial de la mucosa de la boca ó de la faringe en el niño, puede, en efecto, ser producida por la oportunidad de una inoculación de los elementos infecciosos de la artritis alveolo-dentaria de la nodriza. Esta inoculación se produce sea por los besos, sea por la manos llevadas sucesivamente á la boca y al seno para presentarlo al niño.

El rechazo de toda nodriza que se presentara en las condiciones que acabamos de formular, es, pues, absolutamente indicado. La misma apreciación es aplicable al caso en que los accidentes sobreviniesen durante el curso de la lactancia.

Pero si por un conjunto de circunstancias atendibles quizá, se hesitase en reemplazar la nodriza, sería indispensable establecer en ella un régimen riguroso de asepsia, consistiendo principalmente en lavajes de la boca frecuentes de ácido tánico al 1/2500 y en abluciones de las manos con agua boricada tibia antes de cada succión. Se debe recomendar y oponerse por otra parte á que ellas exajeraren, como lo hacen todas, las caricias y los besos dados al niño.

La existencia de caries numerosas con destrucción de las coronas de varios dientes y persistencia de las raíces en las mandíbulas, constituye un estado grave y peligroso bajo el doble punto de vista de las alteraciones producidas en las funciones de la masticación por una parte, y de las amenazas múltiples de complicaciones inflamatorias y sépticas por otra. En todos los casos esta causa es una indicación absoluta de rechazo de la nodriza.

Es á esta última variedad que se refieren las condiciones de la boca en el hecho recientemente observado por nosotros de contaminación seguida de la muerte del niño.

En el caso de que se trata y del que vamos á dar los principales datos, el estado del sistema dentario de la nodriza, que por otra parte, era fuerte corpulenta y parecía gozar de una excelente salud, era deplorable: la mayor parte de los dientes estaban cariados y reducidos al estado de sectas radiculares.

Durante las tres primeras semanas de lactancia, el estado de salud de la nodriza, habiendo sido satisfactorio el peso del niño, que en el momento del nacimiento era de 3 kilogramos y 500 gramos, aumentó regularmente en treinta gramos, poco más ó menos, por día. Pero esta ascensión normal en el peso del niño descendió de golpe en 8 ó 10 gramos cada veinticuatro horas, el día en que la nodriza fué atacada de una exacerbación inflamatoria en la región del borde alveolar correspondiente al sitio de implantación del incisivo lateral superior derecho profundamente cariado.

Este estado persistió sin agravación aparente cinco ó seis días, al cabo de los cuales la nodriza habiendo presentado una nueva exacerbación de artritis alveolo-dentaria aguda con formación de un absceso alrededor de los restos radiculares de los pre-molares izquierdo, la situación del niño empeoró de golpe. En efecto, éste, en el cual se había comprobado la víspera una ligera amigdalitis simple sin carácter grave, ofreció rápidamente una tumefacción enorme de los ganglios cervicales del lado izquierdo. El examen del pus de los abscesos del borde alveolar de la nodriza y el de las mucosidades y sectas epiteliales obtenidos por el raspado de la amígdala del niño, mostraron de una y otra parte la presencia de numerosos micro-organismos. Un absceso considerable de la región cervical, formado en el espacio de tres días fué abierto y dió salida á un pus gresacío y mal ligado.

A pesar de esta intervención, los accidentes, en lugar

de amenguar, se agravaron. Colecciones purulentas múltiples aparecieron en diferentes partes del cuerpo y ocho días después de la iniciación de estos accidentes el niño moría.

Este ejemplo de contaminación, cuyo resultado ha sido tan fatal, es suficiente para llamar la atención de los médicos sobre los peligros señalados. Es probable que los casos de este género no sean raros, pero pasan lo más frecuentemente desapercibidos por cuanto el mecanismo de su producción queda ignorado.

III

Podríamos detener aquí estas consideraciones que tienen su desarrollo en la historia que acabamos de relatar; pero existen otra serie de accidentes infecciosos de la boca que pueden ser la ocasión de desórdenes del mismo género y respecto de los cuales creemos deber llamar la atención. Son aquéllos que acompañan tan frecuentemente á la erupción de las muelas del juicio. Ahora bien, la edad de la nodriza, correspondiendo á menudo á la salida de este diente (entre dieciocho años y veinticinco á treinta años), el medico debe vigilar constantemente sobre la posibilidad de su aparición, sea para prevenirlos por una higiene de la boca bien hecha, sea para combatirlos cuando se les comprueba, sea, por fin, para tomar una determinación en el caso en que los medios terapéuticos puestos en uso no hubieran dado resultado.

Estos accidentes tienen por origen una lesión de las paredes de la cavidad folicular que envuelve la corona del diente en vías de erupción. Esta lesión puede interesar únicamente la mucosa ó por el contrario, extenderse al tejido óseo mismo: de donde la division clásica en *accidentes mucosos* y *accidentes óseos*.

Los accidentes mucosos debidos á la erupcion del diente de juicio y más especialmente del diente de juicio inferior, son muy frecuentes, puesto que la proporción se elevaría, según las investigaciones de Magitot y de David, á 75 %.

Consisten, al principio, en una inflamación de la mucosa que tapiza las paredes de la cavidad folicular. Esta inflamación es determinada por la penetración de materias diversas (sustancias alimenticias y residuos de la descarnación de la epitelial intrabucal) bajo el capuchón de la mucosa que recubre parcialmente la superficie triturante del diente en vía de erupcion.

Más tarde, el capuchon, levantado é inflamado, es contusionado en los movimientos de la masticacion por los dientes antagonistas de ambas mandibulas. Se producen ulceraciones de la mucosa del fondo de la boca y una extension del proceso inflamatorio. Este puede invadir de trecho en trecho la mejilla, la encía y la lengua pudiendo traer una inflamacion intensa de la boca.

La septicidad y la contagiosidad de los accidentes mucosos de la boca son demasiado conocidos hoy para que insistamos sobre este punto. Diremos solamente que constituyen para el niño de pecho un peligro muy serio y no se debe vacilar en separar una nodriza en la cual los accidentes debidos á la erupción del diente del juicio persistieran á pesar de las tentativas terapéuticas tales como el uso del ácido crómico, galvano-cauterio-clorato de potasio, etcétera,

En el caso en que la supresión de la nodriza no fuera posible, se deberá proceder inmediatamente á la extracción del diente, causa de los accidentes, con el fin de que cesen éstos y por consecuencia los peligros de contaminación inherentes.

Respecto de los accidentes óseos que pueden compli-

car el estado precedente, son *á fortiori* una causa de separación inmediata de la nodriza.

Tales son, en nuestra opinión, los diferentes aspectos bajo los cuales se debe comprender, en una nodriza, la cuestión del examen de la boca considerada bajo el punto de vista del estado de la dentición y de las afecciones que de ésta dependen.

LA POLÍTICA DEL ALMA

(LO QUE DISCURRÍA UN PUBLICISTA)

El alma es una verdadera República.

El gobierno es popular, electivo, alternativo y responsable.

El poder público reside en la *Inteligencia*, en la *Voluntad* y en la *Conciencia*: es decir, la Inteligencia legisla, la Voluntad ejecuta y la Conciencia, como tribunal inapelable, administra justicia en toda la extensión del territorio.

El poder municipal reside en los sentidos, los cuales ejercen su autoridad bajo la dependencia inmediata de los Poderes generales de la República.

La población está dividida en dos grandes razas. Los sentimientos y las ideas.

La *memoria* constituye un establecimiento nacional, que es á la vez Archivo Público, Biblioteca y Museo de antigüedades.

En esta oficina se recoge también la historia patria.

El alma es un país esencialmente revolucionario, razón por la cual el gobierno es instable: tan pronto domina un sentimiento como otro y como las instituciones

son eminentemente democráticas, luchan por obtener el mundo de la República. Hay, sobre todo, dos bandos políticos intransigentes que viven en guerra continua: la *Virtud* y el *Vicio*,

Felizmente, la Conciencia abre su tribunal tan pronto como se pacifica el ánimo y queda establecido el orden público; y después de analizar los hechos y después de instruir el proceso sentencia irrevocablemente en conformidad con los Códigos de la Moral.

Estos expedientes pasan íntegros á los Archivos de la Memoria para los efectos legales del remordimiento.

Mantiene esta República muy buenas relaciones de amistad y comercio con otros Estados,

Hay guerras internacionales en que combaten las ideas, siendo la prensa, por la regular, el campo de batalla.

Un secreto es un preso político cuya fuga puede traer á la República graves conflictos internacionales.

En general, la República del alma tiene lo que las demás, á saber:

Diplomacia, en la educación,

Tiranía, en el capricho

Política: en la curiosidad

Deuda pública, en la gratitud.

Anarquía en la locura.

Golpe de Estado, en el arrepentimiento; y la política del Celeste Imperio, en el egoismo.

El desengaño es un terremoto que mata de un golpe ideas y sentimientos.

Moraleja.—Sólo es feliz esta República cuando gobierna la filosofía, con un Ministerio de buenos sentimientos.

MÁXIMO.



DE LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD ⁽¹⁾

SUMARIO: I. ¿En qué casos se pronuncia?—Casos de pérdida obligatoria, casos de pérdida facultativa.—II. ¿Los tribunales pueden limitar la patria potestad?—Jurisprudencia anterior á la ley de 1889, jurisprudencia nueva, crítica de la nueva jurisprudencia.—III. Procedimiento de la acción—¿Quién puede intentarla?—Garantías de forma.—Principio según el cual el procedimiento es análogo al seguido para el cobro de las costas judiciales.—IV. Efectos de la pérdida de la patria potestad.—Hijos á que se extiende.—Derechos cuya caducidad entraña.—Efectos de la del padre con relación á la madre, y con relación á la segunda esposa del padre.—V. Organización de la tutela en caso de decretarse la pérdida.—Tutela de derecho común.—Tutela oficiosa.—Derechos y deberes del tutor de oficio.—Tribunal competente para resolver sobre la tutela.—Modos de extinción.—VI. Restitución de la patria potestad.—Condiciones de esta restitución.—Formas de la demanda.—Efectos de la miseria.—Tribunal competente para resolver sobre la restitución.

Para estudiar de una manera completa las dificultades que surgen de las cuestiones sobre pérdida de la patria potestad, vamos á responder á las seis preguntas siguientes:

- 1.^a ¿En qué casos se pronuncia?
- 2.^a ¿Los tribunales pueden limitar la patria potestad sin pronunciar la pérdida?
- 3.^a Por quién, y según qué procedimiento puede ser intentada la acción?
- 4.^a ¿Cuáles son los efectos de la pérdida?
- 5.^a ¿Cómo se organiza la tutela en caso de pérdida?
- 6.^a ¿Cómo puede restituirse patria potestad?

I. *¿En qué casos se pronuncia la pérdida?*

La ley de 1889 distingue según la gravedad de los casos. Declara que en ciertos casos la pérdida debe ser pronunciada; que en otros, puede serlo. Los casos de pér-

(1) De la protección des enfants sans famille. Enfants assistés et enfants, moralement abandonnés, par Leon Milhaud, docteur en droit, ancien secrétaire de la Conférence des Avocats de Paris, juge suppléant au Tribunal de Nancy, Paris, 1896.

dida obligatoria están enunciados en el artículo primero.

¿Cuáles son los casos de pérdida obligatoria?

El padre y la madre son destituidos de pleno derecho, 1.º Si son condenados por aplicación del inciso 2.º del artículo 334 del Código Penal; es decir, si son condenados por haber excitado, favorecido ó facilitado la prostitución ó la corrupción de uno ó muchos hijos; 27 si son condenados, sea como autores, coautores ó cómplices de un crimen cometido en la persona de uno ó muchos de sus hijos, sea como coautores ó cómplices de un crimen cometido por uno ó muchos de sus hijos; 3.º si son condenados dos veces como autores, coautores ó cómplices de un delito cometido en la persona de uno ó muchos de sus hijos. Para dar un ejemplo de crimen cometido en la persona de un hijo, citaremos la violación, y como ejemplo de delito, los golpes y heridas en la persona del hijo. Se notará que en el caso de crimen se incurre en la pérdida á consecuencia de la primera condenación, mientras que la ley exige dos condenaciones en el caso de delito.

No llamaríamos demasiado la atención sobre la insuficiencia de la ley, que no autoriza á los tribunales represivos á pronunciar la pérdida, sino á la segunda condenación. Sin duda el hecho de la primera condenación puede justificar una demanda ante los tribunales civiles y hacer en este caso la pérdida facultativa. Pero, este paliativo nos parece insuficiente. Puede suceder que el ministerio público no demande ante el tribunal civil y que el juicio sea retardado por el hecho de esta negligencia. En nombre de las mejoras que comporta la ley de 1889, deseamos ver introducida la facultad para el tribunal correccional de pronunciar la pérdida á consecuencia de la primera condenación sin que sea necesario, en tal hipótesis, ir ante el tribunal civil.

Debemos, además, respecto al artículo 1.º, inciso 3,

hacer una observación importante. El artículo 1.º inciso 2.º, declara destituido al padre cómplice de un crimen cometido por el niño. El artículo 1.º inciso 3.º, no pronuncia la pérdida de la patria potestad contra el padre cómplice de un delito cometido por el hijo. Esta observación merece ser señalada, porque pone de relieve una consecuencia chocante de la ley. Resulta de la comparación del artículo 1.º, inciso 3 y del artículo 2, inciso 5 que el padre podrá ser destituido en la hipótesis en que sólo el hijo fuese acusado y enviado en corrección, mientras que no sería destituido cuando hubiese prestado su concurso á su hijo para cometer un delito.

El cuarto caso de pérdida obligatoria es en el que los padres son condenados dos veces por excitación habitual de los menores al libertinaje.

Esta disposición ha sido introducida en la ley á propuesta del Consejo superior de la Asistencia Pública. El miembro informante de la sección, señor Brueyre, ha justificado así este caso de pérdida:

«Se ha creído que el delito de excitar al libertinaje, revelaba en el padre y en la madre que de él se hacen culpables tal depravación del sentido moral, que se puede difícilmente concebir que sean capaces de dirigir convenientemente la educación de sus hijos».

Pero la ley no inscribe la condenación por excitación al libertinaje en el número de las causas de pérdida obligatoria, sino en el caso de reincidencia. Veremos en el art. 2.º que, cuando hay una primera condenación á causa de este delito, el tribunal mismo puede pronunciar la pérdida. Pero el tribunal correccional no tiene este derecho sino á consecuencia de la primera condenación. Pensamos que en caso de revisión de la ley sería bueno acordarle la facultad de pronunciar la pérdida desde la primera condenación como en la hipótesis precedente.

Es innegable que en todos los casos que acabamos de

examinar, la indignidad de los padres es bien manifiesta. La pérdida se nos presenta como una deshonra merecida en lo que á ellos se refiere y aun como una garantía indispensable en provecho de los hijos. Dejar los hijos en contacto con semejantes padres, sería querer hacerlos víctimas de su brutalidad ó de su depravación.

Conviene notar que todos los casos de pérdida obligatoria suponen una ó dos condenaciones contra los padres. Resulta de esta observación, que no se incurrirá en la pérdida todas las veces que, á pesar de la existencia de un hecho que merezca la indignidad, la condenación se haría imposible; por ejemplo, cuando la acusación no hubiera tenido lugar á consecuencia de la prescripción de la acción pública. La pérdida no deberá tampoco ser declarada de pleno derecho, cuando la primera condena haya quedado sin efecto; por ejemplo, por la rehabilitación ó el perdón, mientras que deberá serlo siguiendo los principios generales del derecho, si el condenado había solamente obtenido su gracia, pues ésta no dispensa al condenado sino de la ejecución de la pena, dejando subsistir todas las consecuencias de la condena.

Así también, como la ley de 9 de Marzo de 1891, no acuerda más que una prórroga á la ejecución de la pena principal, pero deja subsistir todas las consecuencias de la condena, se habrá incurrido en la pérdida, salvo que desaparecerá á la espiración del plazo fijado por la ley, como si el condenado con prórroga (*sursis*) hubiera sido rehabilitado.

El art. 2 menciona los casos de pérdida facultativa.

En los casos previstos por los cuatro primeros incisos del artículo 2, la pérdida facultativa se halla subordinada á una ó dos condenaciones.

En los casos previstos por los incisos 5 y 6, puede ser pronunciada sin ninguna condenación.

Según los términos del artículo 2 pueden ser destituidos de la patria potestad:

1.º El padre ó madre condenados á trabajos forzados á perpetuidad ó á plazo limitado, ó á la reclusión, como autores, coautores ó cómplices de un crimen que no sea de los previstos por los artículos 86 á 101 del Código Penal. Los crímenes previstos por los artículos 86 á 101 son los políticos contra la seguridad interior del Estado. Son reprimidos á causa del desorden moral que ocasionan, pero es natural que el legislador no los asimile á los crímenes ordinarios en la materia que nos ocupa.

El inciso 1º del artículo 2 exige una doble observación: 1º en el número de las penas que enumera como que pueden entrañar la pérdida de la patria potestad, no cita la pena de muerte. Parece, sin embargo, por un argumento *á fortiori*, que en tal caso la cuestión no ofrece duda. El interés de nuestra observación, se presenta si se supone que hay conmutación de pena, evasión, prescripción, gracia. 2º nuestra segunda observación, es que la ley prescinde de las penas correccionales de prisión, que no considera aun suficientes para justificar la pérdida. La pena correccional no puede servir de base á la acción para obtener aquélla, sino en los casos previstos en los incisos siguientes. Así, el robo, la embriaguez, el adulterio, la mendicidad no entran en las causas de pérdida facultativa.

2.º El segundo inciso del artículo 2 prevé el caso en que el padre ó la madre han sido condenados dos veces por secuestro, supresión, exposición ó abandono de hijos, ó por vagancia. Todos los hechos enumerados en este inciso pueden, según las circunstancias, ser castigados con penas criminales ó correccionales, salvo la vagancia. Si se compara el inciso 2º del artículo 2 con los 2 y 3 del artículo 1º y en el 1º del artículo 2 se ve

que á causa de todos estos hechos se incurre en la pérdida de pleno derecho á la primera vez, si el hecho producido en la persona del hijo del culpable constituye un crimen, y facultativamente si constituye solo un delito. (Ver la nota del Ministro de Justicia. *B. off. Min. Justice*, p. 110, año 1890).

Crando se produce el hecho en una persona que no es el hijo del culpable, la pérdida es siempre facultativa, pero en la primera vez si hay pena criminal, en la segunda si hay pena correccional.

El legislador ha admitido entre las causas de pérdida facultativa la segunda condenación por vagancia. Ha considerado que la vagancia de los padres podria ser un peligro para la salud y la moralidad de los hijos. Pero puede preguntarse entonces, por qué no ha incluido entre las causas de pérdida facultativa la condenación de los padres por robo, ultraje público al pudor, mendicidad. Nos parece que en todos estos casos la salud y la moralidad del hijo pueden hallarse en el mismo peligro que en el de vagancia.

3.º En el tercer inciso, se trata del padre y de la madre condenados por aplicación del artículo 2, inciso 2º, de la ley de 23 de Enero de 1873 ó de los artículos 1, 2, 3 de la ley de 7 de Diciembre de 1874.

La ley de 23 de Enero de 1873 tiende á reprimir la embriaguez pública y á combatir los progresos del alcoholismo.

En virtud de ella se aplica una simple pena policial á las primeras contravenciones por embriaguez. Pero cuando un individuo se hace culpable de embriaguez por la tercera vez dentro de los doce meses de la condenación precedente y bajo la jursisdicción del tribunal de simple policía, es enviado ante el tribunal correccional. El inciso 2 del artículo 2 de la ley de 23 de Enero de 1873 prevé el caso en que un individuo ha sido con-

denado policial y correccionalmente con menos de un año de anterioridad y nuevamente se hace culpable del mismo delito. Se ve, pues, que la pérdida es posible á consecuencia de la cuarta condenación por embriaguez.

La ley de 7 de Diciembre de 1874 se refiere á la protección de los niños empleados en las profesiones ambulantes. El artículo 1º de esta ley dicta una penalidad contra los padres y las madres que emplean sus hijos de menos de doce años de edad en las representaciones. (Se trata de los padres y de las madres que ejercen la profesión de acróbatas, de saltimbanquis, de exhibidores de osos, de directores de circo). El artículo 2º de esta misma ley castiga al padre y á la madre que hubieren entregado, gratuitamente ó por dinero, sus hijos de menos de dieciseis años á individuos que ejercen las profesiones ya indicadas ó que los hubieran entregado á vagabundos, holgazanes ó mendigos. En fin el artículo 5º condena al padre ó madre que emplean los hijos de menos de dieciseis años en la mendicidad habitual, sea abiertamente, sea bajo la apariencia de una profesión. En estos tres casos indicados el padre y la madre pueden ser privados de los derechos de la patria potestad.

El artículo 2º y el artículo 3º de la ley de 7 de Diciembre de 1874 eran, antes de la de 1889, los únicos casos de pérdida de la patria potestad, con el artículo 335, inciso 2º del Código Penal. Constituyen, pues, bajo el punto de vista de la historia de la patria potestad una fecha importante, porque son el punto de partida de toda la campaña emprendida contra los abusos de ese poder y en favor de la extensión de los casos de pérdida. La ley de 1889 ha dejado á los tribunales la facultad de pronunciar ó no la pérdida, y no ha hecho á este respecto sino reproducir la facultad acordada por la ley de 1874.

El cuarto inciso del artículo 2 prevé la hipótesis en que el padre y la madre hayan sido condenados una primera vez por excitación de sus hijos menores al libertinaje.

Hemos visto que en el caso de reincidencia, la pérdida es obligatoria.

El quinto inciso comprende explicaciones más amplias. Autoriza á pronunciar la pérdida contra los padres y las madres cuyos hijos han sido enviados á una casa de corrección, por aplicación del artículo 66 del Código Penal. El Consejo de Estado propuso que se admitiese esa hipótesis en el número de aquéllas en que la pérdida facultativa es posible. Y en efecto, en virtud del artículo 66, el tribunal no puede someter al niño á corrección, sino hasta los veinte años. Sin embargo, si la instrucción judicial revela una situación de familia que justificaría la pérdida de la patria potestad, habría peligro de entregar el hijo á sus padres á la salida de la casa de corrección. Es cierto que el artículo 19 de la ley de 5 de Agosto de 1850 establece que los jóvenes detenidos sean colocados bajo el patronato de la Asistencia Pública, Pero este artículo no se aplicaba antes de 1889 y, por otra parte, el Patronato de la Asistencia pública no podía ser eficaz subsistiendo los derechos de la patria potestad.

Es de sentirse que el legislador haya hablado sólo del artículo 66 y no del artículo 67. El 66 supone que el niño ha obrado sin discernimiento y el 67 con discernimiento, pero beneficiándolo con una reducción considerable de pena en razón de su poca edad. Hubiera sido natural y lógico admitir la posibilidad para la Asistencia Pública de extender su protección sobre esta categoría á los delincuentes salidos de la prisión de la misma manera que puede hacerlo respecto de los que han obrado sin discernimiento y han salido de la casa de corrección.

(Continuará.)

La Sala-cuna

Asamblea de las Damas auxiliares

No puede ser más satisfactorio el resultado obtenido por el primer año de labor de la Comisión Auxiliar de Damas del Patronato de la Infancia.

El 17 de Septiembre se celebró este aniversario con una modesta ceremonia religiosa, después de la cual la digna presidenta de dicha comisión, la Sra. Teodolina Alvear de Lezica, dió cuenta à las señoras que la acompañan en la caritativa tarea de los trabajos realizados, pronunciando las siguientes palabras:

Señoras: Al cumplir el primer año de la instalación de la Comisión Auxiliar de Damas del Patronato de la Infancia me es grato informar à ustedes de la marcha del establecimiento confiado à nuestra dirección.

Las señoras conocen el estado embrionario en que recibimos la Sala-cuna y las reformas importantes que reclamaba el local para responder à los propósitos del Patronato. Me es satisfactorio poner en vuestro conocimiento, que después de ocho meses de constantes trabajos, han quedado realizados nuestros deseos, pudiendo ofrecer hoy al servicio público la 1ª Sala-cuna de la capital, establecida en condiciones de higiene tales, que se coloca à la altura de las mejores y más modernas instalaciones análogas de Europa.

Una institución como ésta, exige entre nosotros mayores atenciones y gastos que los modelos extranjeros que tratamos de imitar, porque aquí no existe la mujer obrera educada en las condiciones de orden y aseo de Europa y porque las madres de los niños que se presen-

tan á la Sala-cuna, pertenecen, en general, á una clase miserable y menesterosa, que exige auxilios de ropa é higiene especiales, pues traen á sus hijos en un estado deplorable.

Si esta circunstancia impone un recargo material á nuestra obra, debemos felicitarnos de que ella ensanche el círculo de acción del Patronato, permitiéndonos difundir entre gentes tan necesitadas los beneficios materiales y morales de nuestra institución.

Todavía no ha sido posible establecer regularmente las visitas domiciliarias, por hallarse muy recargadas y por ser muy reducido el número de las inspectoras que prestan su concurso á la obra. Debo, sin embargo, observar, que no se ha hecho sentir la falta de este requisito por haber sido aceptadas de preferencia las madres que venían con recomendaciones respetables procedentes de las sociedades de San Vicente, de los curas párrocos ó de personas de reconocida honorabilidad. La confirmación de esa observación nos la da el dato de que no pasa de un veinte por ciento el número de las madres más favorecidas y cuyos sueldos alcanzan á la módica suma de 30 pesos. Sobre un total de 67 familias sólo hay 18 padres trabajadores inscriptos, hallándose los demás en la mayor pobreza.

Desde el 4 de Diciembre hasta la fecha han sido inscriptos 104 niños con 4566 días de asistencia.

Durante la última quincena de Junio fué necesario reducir la admisión de los niños á doce de los más necesitados, para poder terminar las obras, que impedían el funcionamiento regular de la Sala-cuna. Elocuente ha sido la demostración que nos ha proporcionado esa quincena, poniendo en evidencia los beneficios de nuestra institución.

Apesar de todos los inconvenientes motivados por los trabajos en vías de ejecución, sobrellevándose las mo-

lestias consiguientes, durante ocho meses sólo tuvieron salida por enfermedad dos niños de los treinta y dos que asistían diariamente, mientras que en la referida quincena tuvimos que lamentar la muerte de dos criaturas, y al reabrirse nuevamente la Sala-cuna, sólo pudieron ingresar cinco de los veinte, por estar los demás enfermos.

El día 29 de Julio tuvo lugar la bendición de la nueva capilla bajo la presidencia de la señora vicepresidenta doña Celina H. de Estrada, que me ha reemplazado durante mi ausencia con recomendable dedicación y acierto, habiéndose tomado durante su ejercicio, varias resoluciones, aconsejadas por la Comisión Ejecutiva, como ser la apertura de la casa los Domingos y días feriados, mereciendo la aprobación de nuestro Consejo.

Según la experiencia adquirida en los meses de ensayo propiamente dicho, que han transcurrido no creo aventurado afirmar que podremos sostener los cien niños que admite la Sala-cuna, con los mismos gastos que hemos tenido hasta ahora, y que deduciendo los motivados por la instalación, andan al rededor de 1200 pesos mensuales, resultando un gasto de cuarenta centavos diarios por cabeza, cantidad módica teniendo en cuenta la edad y la calidad de la asistencia que prodiga á los asilados. Esta dato bastará para que la comisión pueda apreciar como es debido la abnegación y consagración de las señoras inspectoras, pues por lo nuevo de la institución entre nosotros y la incompetencia del personal ha sido necesaria una dedicación asidua, habiendo épocas en que han tenido que venir diariamente haciendo muchas veces hasta dos visitas diarias para llegar á este resultado.

En la reunión del 14 de Diciembre ppdo. se nombró una comisión compuesta de las Sras. Celina H. de Es-

trada, Angela C. de Castellanos, Elena N. de Green, Carmen A. de Christophersen, Elvira P. de Piñero y Teodolina A. de Lezica encargadas de presentar un proyecto de reglamento.

Dando cumplimiento á su cometido después de ser discutido y aceptado por el Consejo, se sometió á la asamblea y fué aceptado, previas ciertas modificaciones. Oportunamente fué elevado dicho reglamento á la Comisión Ejecutiva, que lo aprobó por unanimidad de votos en su sesión del 17 de Junio.

Aprovecho con agrado la ocasión de hacer presente á vuestra gratitud la solicita atención con que han sido acogidas por la Comisión Ejecutiva todas nuestras indicaciones, poniendo el mayor empeño en que nuestros trabajos fueran secundados con recomendable celo y deferencia.

Inútil creo incurrir en repeticiones de todos aquellos detalles que hallaréis en la memoria impresa de la Comisión Ejecutiva á la que hago referencia.

Para evitar en adelante el inconveniente que resulta de la diversidad de fechas entre el ejercicio de la Comisión Auxiliar y el de la Comisión Ejecutiva ruego á la Asamblea que reforme el artículo 13 del reglamento fijando el mismo mes de Mayo para la presentación de nuestra Memoria.

De conformidad con el art. 4º de nuestro reglamento debe procederse á nombrar anualmente la tercera parte del Consejo, debiendo los dos primeros años sortearse, las salientes.

Dejando cumplidos nuestros reglamentos, tengo el honor de saludar á ustedes con todo consideración

TEODELINA A. DE LEZICA
Presidenta

Angiolina A. de Mitre
Secretaria

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1896

Señor Presidente del «Patronato de la Infancia» don Francisco Uriburu.

Tengo el honor de poner en su conocimiento que en cumplimiento del art. 13 de nuestro reglamento, tuvo lugar el 17 del corriente la Asamblea General de la Comisión Auxiliar de Señoras.

Se dió lectura del informe que en copia acompaño y se procedió á la renovación por sorteo de la tercera parte del Consejo según el artículo 4º.

Ruego al señor Presidente quiera tomar nota que nuestra Comisión ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidenta, Teodelina A. de Lezica—*1ª Vice-presidenta*, Celina H. de Estrada—*2ª Vice-presidenta*, Càrmen N. de Avellaneda—*Secretaria*, Angiolina A. de Mitre—*Prosecretaria*, Elisa A. de Castells—*Tesorera*: Josefina C. de Chapeaurouge—*Consejeras*, Carolina L. de Pellegrini, Dolores U. de Uriburu, Elena N. de Green, Adela S. de Favier, Margarita B. de Però, Angela C. de Castellanos.

Por las razones manifestadas en el informe, la Asamblea aprobó por unanimidad la reforma del art. 13, que esperamos ha de merecer la aprobación de la Comisión Ejecutiva.

Aprovecho la ocasión para reiterarle al señor Presidente las expresiones de nuestra consideración distinguida.

TEODELINA A. DE LEZICA
Presidenta

Angiolina A. de Mitre
Secretaria

UN PROYECTO BENÉFICO

Por fin hemos encontrado un legislador que se preocupe de los niños abandonados y de los que trabajan en las fábricas.

Ya era hora de que en el recinto de las leyes se levante una voz en favor de la protección de la infancia.

Ese legislador y esa hora han llegado.

El diputado nacional Dr. Antonio V. Obligado ha presentado á la Cámara de que forma parte el proyecto de ley que se leerá en seguida, lo mismo que el discurso en que lo fundó, siendo de sentirse que la proximidad de la clausura del período ordinario de sesiones del Congreso impida su sanción en el presente año. Pero es de esperarse—y por ello hacemos los más fervientes votos,—que en el año próximo los señores diputados se dignarán sancionar el proyecto del Dr. Obligado.

Helo aquí:

PROYECTO DE LEY

El Senador y Cámara de Diputados, etcétera,

Artículo 1º. Los menores de edad que no tuviesen padres ni tutores, y los que, teniéndolos, fuesen material ó moralmente abandonados por éstos, quedan bajo la protección del estado en la forma establecida en los artículos siguientes:

Art. 2º. En las ciudades y pueblos de la República donde existan constituidas, en calidad de personas jurídicas, sociedades protectoras de la infancia, será confiado á éstas, por los jueces, previa audiencia del ministerio pupilar, el cuidado y dirección de los menores á que hace referencia el artículo 1º.

Art. 3º. Las sociedades que menciona al artículo anterior podrán presentarse en juicio, solicitando se prive á los padres y

tutores del poder que tienen sobre sus hijos ó pupilos, en los casos que determina esta ley.

Podrán, asimismo, pedir á cualquier autoridad del país la adopción de las medidas necesarias para librar á los menores de peligros inminentes.

Art. 4º. Los menores confiados á las asociaciones de protección serán colocados en algún establecimiento agrícola, industrial ó de enseñanza, á menos que por razones especiales se prefiera dejarlos en poder de personas de buena conducta que tengan los medios de educarlos.

Art. 5º. El menor no podrá salir del establecimiento correccional en que hubiese sido colocado, antes de cumplir su mayor edad, sino por resolución del juez, previo informe de la dirección del establecimiento, que acredite haber adquirido algún oficio ó industria y observado buena conducta.

Cuando la sultura del menor corresponda al juez del crimen, se hará bajo las condiciones siguientes:

1º Sujetarse, los dos primeros años, á la regla de inspección determinada en el auto que la acuerde.

2º No reincidir en los hechos que hayan motivado la resolución.

Art. 6º. Los menores de doce años no podrán ser admitidos á ninguna clase de trabajos en las fábricas, usinas ó talleres.

Art. 7º. Los mayores de doce años y menores de dieciséis no podrán trabajar en fábricas, usinas ó talleres, más de seis horas diarias, interrumpidas por una de descanso.

Los mayores de dieciséis años, más de ocho, en iguales condiciones.

En ningún caso podrán emplearse en trabajos nocivos á la salud.

Art. 8º. Los industriales que violasen el artículo anterior sufrirán la pena de arresto de uno á tres meses.

Art. 9º. Incurrirán en la pena de arresto de dos á cinco meses.

1º Los que hagan ejecutar por menores, aunque sean sus hijos: ó pupilos, ejercicios peligrosos ó trabajos excesivos para su edad. La pena se elevará al duplo, si se tratase de niños menores de doce años.

2º Los que, con abuso de autoridad paterna ó tutelar, entresgasen sus hijos ó pupilos á los que ejerzan alguna profesión peligrosa para la salud de los menores, ó á vagos ó mendigos.

Art. 10. Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos anteriores, los padres perderán la patria potestad si fuesen condenados en juicio:

1º Por haber excitado, favorecido ó facilitado la corrupción de alguno de sus hijos.

2º Por haber intervenido como autores ó cómplices en la ejecución de algún delito contra sus hijos, ó en algún crimen de éstos contra terceros.

Art. 11. Los jueces podrán también retirar á los padres la autoridad que las leyes le confieren, sobre sus hijos:

1º Si padre y madre, ó solo el sobreviviente de éstos, fuesen condenados á sufrir las penas de presidio ó penitenciario. Exceptúanse los casos en que se trata de delitos políticos

2º Siempre que la salud ó moralidad de los menores estén en peligro por la conservación de la patria potestad.

Art. 12. Cuando los malos tratamientos dados por los padres á sus hijos no basten, según el criterio de los jueces, para adoptar las medidas autorizadas en los artículos precedentes, podrán limitar el poder paternal hasta donde lo exija el interés bien entendido de los hijos.

Art. 13. Será permitido á los padres que se encuentren en la imposibilidad de atender á sus hijos renunciar á la patria potestad, en favor de las asociaciones de beneficencia que se hagan cargo de ellos para cuidarlos y educarlos.

Art. 14. Es juez competente para entender en las causas que promuevan, sobre pérdida ó limitación de la autoridad paterna, el del domicilio de los padres. Si se tratase de delinquentes, el juez del crimen ó el correccional en su caso.

Art. 15. La acción corresponderá á la madre del menor, á los parientes que tendrían derecho á la tutela á falta de los padres, al ministerio de menores y á las sociedades protectoras de la infancia, de que habla el artículo 2º.

Art. 16. Cuando la acción se promueva por la madre, no necesitará ésta la venia supletoria.

Art. 17. El procedimiento será el establecido por las leyes del lugar para los juicios ordinarios. Sin embargo, el juez tendrá facultades para ordenar el depósito del menor en alguno de los establecimientos de caridad destinados á la protección de los niños, ó en poder de persona honorable, aun antes de promoverse la demanda, siempre que, por información sumaria, se justifiquen hechos de los cuales resulte que puede haber peligro para la salud ó la moralidad de los menores, si no se los saca de casa de los padres.

Art. 18. En caso de pérdida de la patria potestad por el padre, los jueces decidirán si la madre puede reemplazarlo.

Art. 19. Todo cuanto se dispone respecto á los padres es aplicable á los tutores.

Art. 20. El ministerio pupilar es parte en todos los juicios en que estén interesados los menores. A él le corresponde, igualmente, promover las acciones á que hubiese lugar, si las sociedades de beneficencia no cumpliesen la misión que por ley se les confia.

Art. 21. La pérdida de la patria potestad no hace desaparecer las obligaciones que los padres tienen por las leyes comunes sobre sus hijos.

Art. 22. Comuníquese, etcétera.

Antonio V. Obligado.

Septiembre 21 de 1896.

Señor Obligado —Pido la palabra:

Como habrán podido notar los señores diputados, lo que se propone por el proyecto es acordar á la infancia

desvalida toda la protección que el estado pueda prestarle. No es posible continuar mirando con impasibilidad que se perviertan ó mueran esos tiernos niños que no tienen padres ó han sido abandonados por ellos. Sería eso más que una injuria, una gravísima falta, que en día mas ó menos lejano refluiría sobre el país mismo.

Muy acertadamente se ha dicho que es fácil apreciar el grado de civilización de un pueblo por la manera cómo se trata en él á los seres débiles: las mujeres y los niños. La historia comprueba la verdad de esta afirmación.

Se sabe que en los pueblos de la antigüedad no se tenía consideración alguna con los menores, á punto de que en algunos casos se llegaba hasta matarlos, venderlos ó arrojarlos á la calle.

Se acudía hasta al infanticidio, unas veces para librarse de bocas inútiles, otras para aplacar las iras de los dioses irritados ó para propiciarse sus favores.

En Caldea, durante las grandes calamidades públicas, se inmolaban niños á Moloch, protector de los ammonitas. — En Cartago eran comunes también esas atrocidades, según lo refiere Plutarco y Quinto Curcio. Había en estos dos pueblos basta estatuas erigidas á esa clase de sacrificios.

Son conocidas las leyes poco favorables á estos tiernos seres que han regido entre los griegos. Esparta, por ejemplo, ordenaba matar á todos aquéllos que no naciesen bien conformados, y en Atenas estaba permitido el infanticidio. Sus más grandes filósofos, Platón y Aristóteles, han excusado, sino defendido, la costumbre del aborto.

En Roma, durante los primeros tiempos, reinaban, más ó menos, prácticas análogas. Todos saben que el poder del padre sobre sus hijos era casi ilimitado, sin que escaparan los que habían salido de la menor edad

y aun los casados. El poder paternal llegaba hasta los que se habían distinguido por su talento y que ocupaban los más altos puestos públicos. Más tarde algo se modificó, pero se siguió siempre practicando el abandono de los niños, hasta el extremo de tener sitios destinados á ese objeto, por ejemplo, un lago, cuyo nombre no recuerdo, al pie del monte Aventino.

Según refiere Suetonio, era costumbre en el pueblo demostrar su duelo por medio de la exposición de niños. Así, á la muerte de Germánico, todos los que nacieron en aquellos días fueron abandonados por sus padres.

Poco á poco las costumbres se suavizaron y la legislación se modificó. César acordó premios á los que tuvieran muchos hijos; Constantino dictó leyes protectoras de la infancia; Trajano, el célebre emperador «ante quien muda se postró la tierra» según la frase de uno de los que han cantado sus glorias, adoptó cinco mil niños de condición libre y los hizo educar por cuenta del estado.

Pero estas bárbaras costumbres no han sido patrimonio exclusivo del viejo continente.

Todos sabemos que en América las razas primitivas que poblaban nuestros territorios tenían también el hábito de matar á sus hijos. Azara cuenta que, en su tiempo, no había más que un solo representante de los guaycurús, aunque por error se daba ese nombre á otras tribus: todos habían desaparecido por la costumbre que tenían las mujeres de matar á los mayores de sus hijos.

Yo no pretendo hacer una disertación histórica sobre esta materia, sino traer á la mente de los señores diputados el recuerdo de ciertos hechos para impresionar el ánimo en sentido favorable al proyecto que tengo el honor de presentar á la Cámara.

Así, no mencionaré cómo ha ido modificándose la legislación, paso á paso, hasta llegar al estado actual.

Sin duda estamos muy lejos de los tiempos aquellos en que se buscaba el favor divino derramando la sangre de seres inocentes; pero todavía nos hallamos á gran distancia del punto á que quieren alcanzar á la vez los estadistas y los hombres de corazón. Ya no se quita la vida por los padres á sus hijos, sin cometer un crimen. La venta y el abandono de los niños está proscripta del derecho.

Pero, ¿qué se hace para proteger á esos millares de criaturas que pululan por nuestras calles, hambrientas y casi desnudas, pidiendo limosna para mantenerse, ó haciendo trabajos superiores á sus fuerzas? Aquí, en los alrededores de la Cámara, podemos ver niños abandonados, que no tienen padres, ó que, si los tienen, no les protegen. Acaso los explotan, obligándolos á pedir limosna para quitársela en seguida, y á fin de interesar más la caridad del que pasa, los obligan á ir con los pies descalzos sobre las piedras abrasadas por el sol del estío ó sobre el lodo helado en los días fríos del invierno.

¿Cómo se alimentan esos infelices? ¿Dónde reposan á la noche su pequeño cuerpo fatigado? Nadie podría decirlo. Muchos no tienen hogar conocido; duermen, como los pájaros, donde la noche los toma; otros vuelven á sus casas, pero no encuentran allí el halago de la familia, sino el mal ejemplo que puede ofrecerle el padre borracho ó la madre corrompida.

Creo, señor presidente, que con cualquier medida que se adopte para salir de esa situación, para substraer á esas criaturas desgraciadas de la muerte ó de la cárcel que los espera, el Congreso habrá realizado una obra de progreso en nuestra legislación.

Nosotros no podemos permitir que cada una de estas

criaturas piensen lo que aquella joven, que decia: «¿qué puedo ser: fruto podrido, hija de un ladrón?»

¿Qué se puede esperar de los seres que se crían de esta manera? ¿Y qué se puede esperar de un estado que viéndose carcomer por la gangrena, no se cuida? Aquellos seres pervertidos hoy y condenados á seguir el camino del crimen, serán los ciudadanos de mañana destinados á defender la patria ó á perderla.

Mi proyecto tiende, precisamente, á salvar esa deficiencia. Empieza por hacer una declaración general que da idea de sus propósitos: el estado se declara protector de todos aquellos niños que no tienen padres, ó que, teniéndolos, se encuentran material ó moralmente abandonados por ellos. Ese es el sentido de la ley; los demás artículos son una consecuencia de esa declaración. En adelante no se verán niños sometidos á trabajos superiores á sus fuerzas, no se verá en los circos ni en los teatros esos espectáculos bochornosos que se han presenciado en la capital, donde niños de corta edad han sido obligados á hacer ejercicios peligrosos bajo la presión de terribles amenazas.

Ahora ¿áquién encomendar la honrosa tarea de velar por los que á sí mismo no pueden defenderse? Yo creo que nadie está en condiciones de desempeñar mejor esa tarea que las sociedades de beneficencia instituidas expresamente para proteger la infancia desvalida, siempre que llenen ciertos requisitos.

Los señores diputados han de haber recibido, hace poco tiempo, una memoria repartida por la sociedad protectora de los niños, que se titula «Patronato de la Infancia». En ella habrán visto cuántos progresos se han realizado por medio de la acción benefactora de aquella asociación compuesta de lo más selecto de nuestra sociedad. Habrán podido notar también cómo distinguidísimas damas y correctos caballeros abandonan sus comodi-

dades ó sus quehaceres, para ir en socorro de los que sufren, llevando á la boca del niño hambriento el pan necesario para su subsistencia y averiguando diariamente dónde se derrame una lágrima, para ir á enjugarla. Creo que no puede realizarse una misión más santa ni adquirirse una gloria más pura por las altas clases de la sociedad, que la de ocuparse de socorrer al desvalido y al necesitado.

Y sin quitarle al ministerio de menores ninguna de las atribuciones que la ley le da, como podrán observarlo los señores diputados leyendo mi proyecto, conceptúo que debemos confiar esta misión que la sociedad toma sobre sí á la asociación que mayores motivos tiene para poder desempeñar dignamente esa elevada función pública.

Pero, señor presidente, temo haberme dejado arrebatado por el interés del asunto y haber quitado á la Cámara un tiempo precioso, necesario al estudio de otros proyectos.

Voy, pues, á concluir; pero no lo haré sin declarar antes que me siento satisfecho por haber contribuído, en la medida de mis fuerzas, al bien de aquéllos que sólo conocen la ternura maternal por referencias, como los ciegos el color de las flores.

He dicho.

(En las bancas: ¡Muy bien! ¡Muy bien!)

—Suficientemente apoyado, pasa á estudio de la comisión de legislación.

LOS JUEGOS FROEBELIANOS

EN LAS

SALAS-CUNAS

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1896.

Señor Presidente de la Comisión Directiva del Patronato de la Infancia, don Francisco Uriburu.

Distinguido señor:

El señor Presidente se dignó designarme para proponer á la Comisión Directiva del Patronato de la Infancia la forma en que se han de introducir los juegos ó ejercicios froebelianos en las Salas-cunas, y la enseñanza denominada trabajo manual en la Escuela de Artes y Oficios, y voy á ocuparme de llenar ese cometido en cuanto se relaciona con la primera de dichas instituciones, á la que concurren, según me consta, niñas hasta la edad de cuatro años y la mayor parte de las cuales pueden figurar en un jardín de infantes.

No necesito hacer el elogio de los ejercicios froebelianos. Ellos han sido inspirados al gran maestro que les da nombre por la observación atenta, de las inclinaciones de las criaturas que desde que nacen no hacen otra cosa que ejercitar sus facultades en diversas direcciones, como si tuviesen un presentimiento de su destino futuro.

Froebel satisface esas exigencias por medio de los juegos, verdaderos dones del cielo, que obran en la

criatura humana como el rocío ó la lluvia sobre las flores.

Sabe la comisión Directiva del Patronato que no podemos introducir en las Salas-cunas todas las prácticas de los jardines de infantes ó Kindergarten con el método y el orden que preside en esas instituciones, por la falta de un personal preparado para ello, pero podemos y debemos ensayarlo á fin de que las criaturas que pasan en ellas diez horas diarias, no se maltraten y destrocen sus vestidos cuando en su constante actividad no hallen los medios de satisfacer sus gustos é inclinaciones.

Proporcionémosles, pues, los dones de Froebel, que consisten en pelotas, trozos de madera de varias formas, varillas, listones y anillos ó pequeños arcos, con los cuales los niños pueden entretenerse en hacer casitas, objetos diversos, plantas, flores, frutas y formas diversas, representándose innumerables cosas que se encuentran á su alrededor, á la vez que desarrollan sus facultades y se preparan para el día en que han de ingresar á las escuelas primarias.

Las listas adjuntas contienen la descripción y el número de esos juegos consistentes en los principales dones de Froebel. Ellos pueden mandarse hacer ó adquirirse en el comercio, pues es muy posible que los tenga la casa del señor Angel Estrada ú otra.

Como el señor tesorero de la Comisión, don Rafael Però, se ofreciese á proporcionar algunos de esos objetos, le he pasado una lista igual á la que envió al señor Presidente, la que tiene además las figuras de las piezas y algunas indicaciones sobre los ejercicios que pueden hacerse.

A medida que nuestro jardín de infantes progrese, podrán introducirse otros ejercicios del mismo origen, que se hacen con papel, lanas y alfileres y que se co-

nocen con los nombres de tejido, picado y doblado. El primero se practica en algunos de nuestros jardines de infantes con cintas de papel de un centímetro de ancho, el segundo convirtiendo un papel en un canavás, y el tercero se inicia haciendo con una hoja de papel gallitos, botes, mitras, sobres, cajitas, estrellas, etcétera.

Sería conveniente que hubiese en el jardín de las Salas-cunas un cerrito de arena oriental, bien lavada, para que los niños pudiesen trepar á él sin mancharse. Caminar por los médanos, es para los niños un ejercicio muy interesante, no obstante la fatiga que les produce. Así se conocen también las dificultades de un camino escabroso y por el cual no se avanza sino lentamente.

Una de las distinguidas damas que tienen bajo su dirección las Salas-cunas, ha reconocido la importancia de los ejercicios froebelianos, y como es á la vez poseedora de un tomo de «El Mentor de la Educación Comùn», que dirijo y en el que he hecho publicar una descripción de los ejercicios y trabajos rebelianos, ilustrado con gran número de pequeños grabados representando los diversos objetos que pueden producir los niños, se dispone á coloborar eficazmente en esa tarea.

Concluiré, señor Presidente, esta nota, insertando el programa para jardines de infantes que aprobó el congreso de profesores reunidos en esta capital, por iniciativa del señor Ministro de Instrucción Pública, Dr. Bermejo.

Va á continuación.

PRIMER AÑO

Cultura de niños de 3 á 4 años

Dones de Froebel—Se introducen gradualmente los dones, exceptuando el quinto y sexto y dando preferen-

cia al primero, segundo, tercero y cuarto, que son los más sencillos y se prestan, por consiguiente, más para desenvolver al niño.

Ocupaciones—Amasar arena, modelado, enhebrar cuentas de madera, pajas y papeles, bordado, doblado, dibujo *peaswork* (trabajos con arverjas).

Se comenzarán estas ocupaciones y se irán aumentando poco á poco, lógicamente, las dificultades, según los progresos que los niños vayan haciendo en el manejo de los dones, de manera que sean aquéllas el reflejo de lo aprendido con éstas, traduciendo así lo abstracto en un hecho concreto.

El segundo y tercer curso es para niños de 4 á 6 años, y no creo necesario reproducirlo, porque á las Salas-cunas no concurren niños de esa edad y no debemos contribuir, en manera alguna, á que se les exija una atención que no esté en armonía con sus facultades.

Los ejercicios froebelianos se acompañan con cantos sencillos y apropiados á la tierna edad de las criaturas.

Saluda atentamente al señor presidente.—*Juan M. de Vedia.*

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1896.

Señor Presidente de la Comisión Directiva del Patronato, doctor Francisco Uriburu.

La Comisión especial nombrada para dictaminar sobre el proyecto del señor Vedia, de utilizar en la Sala-cuna el sistema Froebel, como distracción y enseñanza de los niños, habiendo estudiado el asunto, aconseja su

aceptación, salvo la mejor opinión de la Comisión Directiva.

Saludamos al señor Presidente.—*Héctor Massera*.—*Juan Gironde*.—*Juan M. de Vedia*.

Septiembre 30 de 1896.

Habiendo sido aprobado el precedente informe por la Comisión Directiva, pase á conocimiento de la Comisión Auxiliar de Damas á sus efectos.—FRANCISCO URBURU, presidente.—*Jorge N. Williams*, secretario,

Las piscinas escolares

El consejo municipal de París discutió, hace algún tiempo, las conclusiones de una memoria de M. Alfred Moreau, «acerca de varias proposiciones y un plan sintético, relativos á la creación de piscinas municipales».

La memoria de M. Moreau contiene una noticia histórica interesante de las «escuelas de natación». Recuerda que desde el año 1880, el consejo municipal de París se ha ocupado en organizar la enseñanza de natación en las escuelas municipales, aunque sólo ha podido funcionar regularmente esta enseñanza desde 1882.

A la enseñanza de la natación, dice M. Moreau, va unida estrechamente la cuestión de la limpieza corporal.

Comparados con las naciones vecinas, nuestro estado

es de notoria inferioridad, desde este punto de vista higiénico y de educación escolar.

Para conseguir la desaparición de los numerosos inconvenientes resultantes del abandono casi general en cuanto al lavado completo del individuo, se han hecho varios ensayos de la generalización de los baños en varias formas, tímidamente en Francia, en gran escala en el extranjero.

Los higienistas alemanes fueron los primeros que, en 1886, después de estudiar á fondo el asunto de los baños escolares, dieron gran impulso, tras numerosas discusiones, á la difusión de los de ducha por aspersión, como los más baratos, rápidos é higiénicos de todos los que comúnmente se usan.

En varias ciudades (Nuremberg, Munich, Cralsruhe, etcétera), casi todas las escuelas públicas disponen de una sala de aspersión, aparte de las piscinas públicas; Berlin tiene once.

En 1890, la *School Board* de Londres aconsejó que se dotase con una piscina todo establecimiento escolar, y que se multiplicasen las públicas hasta que la tuviesen las 58 circunscripciones de la ciudad.

En Liverpool, todas las nuevas escuelas públicas tienen piscina para su uso particular.

Puede formarse idea de la importancia que nuestros vecinos conceden á esta cuestión, con el mero enunciado de las cantidades gastadas por Inglaterra en la construcción de baños y lavabos populares. Desde 1883 á 1889, 27.522.775 francos (según los estados del ministerio del interior).

En Bélgica todas las grandes poblaciones tienen una ó varias piscinas: Bruselas tiene 5; otras tantas Lieja y Amberes, etc. Entre nuestros vecinos del norte, alcanza el número de nadadores en la armada, á más del 80 °/o, mientras en la nuestra apenas llega al 10 ó 12 °/o.

La ciudad de Viena (Austria) posee, entre el casco de la población y sus barrios anexos, más de 30 piscinas de natación.

No hay en Europa una ciudad que pueda ofrecer á sus habitantes mayor número de baños públicos con piscinas, que Buda-Pesth (Hungria). Su importancia es considerable; cubre más de 14 hectáreas de terreno, y despachan al año por término medio, 3.000.000 de billetes (7.000 diarios en invierno y 9.000 en verano). En el baño imperial, por ejemplo, pueden bañarse á la vez 1.000 personas; algunos días el baño recibe hasta 3 000 bañistas. El establecimiento ocupa una superficie de 20.000 metros cuadrados. Los baños populares sólo cuestan 10 céntimos. Varios de estos establecimientos datan del siglo xvi.

Buda-Pesth y Viena poseen también gran número de baños de ducha.

Por lo precedente se ve que se han establecido dos grandes corrientes para resolver la cuestión de los baños escolares: por una parte, los baños de limpieza por aspersión; por otra, el baño de natación.

En París, donde nada hay hecho en este asunto, ¿no convendría reunir ambos sistemas balnearios, la ducha de limpieza y el baño de natación en piscina?

Ya han entrado en este camino algunas ciudades del norte de Francia, y Lille, Armentières, Douai, Roubaix, Valeciennes, Dunkerque, Tourcoing, Epinal, etc., tienen piscina de natación.

Con arreglo á estas ideas, el anterior consejo había decidido la construcción de la primera piscina municipal de agua caliente; acaban de unirle los baños de ducha. Este establecimiento está á punto de verse terminado.

El autor de las memorias hace constar que en 1895 han seguido los ejercicios de natación 1.270 alumnos.

A las dieciséis lecciones, 1.234 discípulos nadan y pueden atravesar en todas direcciones la piscina; 670 buzan ó saltan en ella, á tres metros de profundidad; 432 hacen ejercicios de salvamento ó sacan del baño, desde tres metros debajo del agua, una silla, un peso de 5 kilogramos.

Trescientos cincuenta y ocho han seguido los cursos en las mañanas de los jueves.

El consejo ha votado la cantidad necesaria para la creación de nuevas piscinas, á que asistirán en días fijos los niños de las escuelas.

LA CRIMINALIDAD EN LOS NIÑOS

POR EL DOCTOR AMADEO GRAS

• (Continuación)

La vagancia—«Le crime' comme la prostitution' s' alimente par l' oisiveté», ha dicho con razón Corre, y si fueran necesarias más citas, no tardaríamos en encontrar máximas tan conocidas como verídicas. «La pereza es la madre de todos los vicios,» se dice; la pereza pues, ó la vagancia, que es una de sus formas, es un elemento importantísimo que debe ser materia de nuestro estudio.

El niño es inclinado naturalmente al ocio; ¿cuándo se dedica con tesón al trabajo, sino excitado por la vanidad ó por la promesa de una recompensa ó de un castigo? Y cuando desde su primera edad no se le imprime una dirección eficaz, es rara la tendencia natural que le im-

pida que su ocio y su disipación no progrese. El niño ocioso es desordenado, es inconstante y nota que el trabajo implica una fatiga y toda fatiga desagrada al hombre y muy especialmente al niño.

Una observación digna de mencionarse me fué permitido constatar en una escuela: y es que, por regla general, los alumnos que demostraban menos tendencias delictuosas eran siempre los más aplicados.

Y otra, no menos digna de tenerse en cuenta, es la que se hace respecto á la gran facilidad con que van al crimen ese grupo compuesto tanto de varones como de mujeres que se ocupan de vender diarios, flores, etcétera, y cuyos individuos pueden clasificarse de semi-ociosos, pues el trabajo tan liviano que les ocupa, no les impide, sino que, por el contrario, les impele á la vagancia.

Los vendedores de diarios tienen, en su casi totalidad, manifestas inclinaciones al juego y al hurto y es común ver á muchachos de corta edad que después de haber vendido sus números de diarios se juntan á jugar á los cobres las ganancias del día. Así como es también común notar que poquitas son las floristas que no se prostituyen ejerciendo su comercio en cafés-chantans y otros lugares de recreo donde se encuentran tantas libertades como en estos últimos.

La vagancia de los menores, es asimismo la que da nacimiento á esas bien organizadas bandas de ladrones en pequeña escala, llamados vulgarmente *rateros* y en las que la infancia tiene parte muy importante.

La vagancia proviene del abandono criminal de los padres, del excesivo trabajo, de los malos tratamientos y de la miseria, que son causas que no se presentan nunca aisladas, sino que, por el contrario, puede llamárselas con verdad, causas confluentes y entre todas ellas, la última, me parece la que mayor fuerza encierra. En efecto, cuando la miseria golpea á la puerta de una

casa, cuando el trabajo del padre es insuficiente para ganar el pan del día, se echa manos de expedientes *extraordinarios*; la *ley de la necesidad tiene recursos* ingeniosísimos y hace trabajar conjuntamente con él, á su mujer, y trabajan también los niños. Pero la verdadera miseria es aquélla que hace ineficaz el trabajo de todos, y es entonces cuando desfallece el padre y la energía de la madre se agota; es entonces que tienen lugar los actos de sevicia y cuando el menor vuelve al hogar sin haber conseguido un solo centavo en todo el día es recibido á golpes y quizá esa noche no pruebe un solo bocado de alimento.

Las situaciones de miseria como ésta, no pueden prolongarse y el menor huye de la casa paterna ó sus padres le abandonan y comienza para él una nueva vida: la vida de vagancia.

Puesto en este camino, viéndose solo y más lleno de necesidades que nunca, el menor abandonado, por su instinto muy explicable, busca la asociación. No le faltará seguramente algún mentor, alguien más avezado que él en la vagancia, que guíe sus primeros pasos. Conocerá, en primer término, la jerga tan común á los pequeños delincuentes, y conocerá también la necesidad del robo en pequeña escala, tal como lo ejecutan los menores vagos, y por último la ociosidad con la interminable serie de delitos que son su consecuencia.

El menor que se inicia en esta senda, termina bien pronto su noviciado; el espíritu de asimilación lo coloca rápidamente en igualdad de condiciones con el que fué su maestro y le impuso de todos los secretos de la corrupción y de la vagancia.

Se constituyen luego en bandas; nunca se presenta el caso del menor que vague aislado, y esas bandas constituidas y con su organización peculiar, son el resultado final de la evolución que ha sufrido cada uno

de sus miembros desde que salieron del hogar paterno. Son en una palabra, la aglomeración de delincuentes ya perfeccionados en el género de delitos á que se dedican, que son generalmente delitos contra la propiedad y contra la honestidad.

No podrá, pues, negarse que la vagancia, que lleva en sí factores accesorios tan importantes como la imitación, las malas compañías y tantos otros, contribuya en gran parte á la criminalidad de los niños.

Las pasiones.—Las pasiones, en general, nos presentan otro factor importante y la única tarea que debe preocupar á quienes traten de esta clase de investigaciones es la de determinar y analizar aquéllas que primero se manifiestan en el niño, tarea bien fácil por cierto si se tiene en cuenta los completos trabajos hechos á propósito de la psicología infantil. Podemos mencionar, sin temor á equivocarnos, como pasiones que determinan móviles delictuosos en los niños, á las siguientes: los celos, la envidia, la vanidad, la crueldad y la cólera.

a) Los celos y la envidia—A diferencia de lo que ocurre en los adultos, entre los cuales, tratándose de celos y de envidia hay que hacer una diferencia porque la mayor proporción de delitos de esta naturaleza corresponde á las mujeres que, en relación con los hombres, están en una proporción de 17 % sobre 1, 6 % y mientras que en los niños no podemos admitir esa diferencia enorme entre los dos sexos, diferencia que Marro, Lombroso y Ferrero tratan por todos los medios de evidenciar.

El niño, tanto el varón como la mujer, tienen su sistema nervioso igualmente delicado (en su primera edad), igualmente susceptible y propenso á irritarse; por esto es que no se puede establecer ninguna distinción de sexo entre ellos. Por otra parte, no puede dudarse que la influencia de estas dos pasiones enemigas de la paz son

siempre perniciosas por lo mismo que son tan difíciles de combatir.

Los celos y la envidia son las pasiones más comunes *en los niños*. Aun cuando sus actos no han revestido el carácter de conscientes, desde que le es dado al niño darse cuenta de lo que le rodea y crearse afecciones entre las personas que constituyen su familia, desde ya comienzan los celos y la envidia á manifestarse más ó menos intensamente.

El niño demuestra ser celoso desde su más tierna edad; en el seno de la familia no tolera fácilmente que la madre acaricie de preferencia á sus hermanos y muestra celos hasta de su padre mismo. La envidia la experimenta luego; muy ordinariamente en sus juegos; envidia todo cuanto le llama la atención y no posee; de allí esos actos de apropiación tan frecuentes y tan disculpables en los niños pequeños.

La envidia debe por todos los medios evitarse, y los celos, que muchos padres de familia fomentan porque los traducen por un acrecentamiento de cariño para con ellos, deben darles, por el contrario, que pensar y debían preocuparse de contrarrestar esas manifestaciones, inculcándoles sentimientos nobles, como el de generosidad y valor.

b) *La crueldad*.—La crueldad es otro mal síntoma que el niño tiene ocasión de demostrar frecuentemente. Lafontaine, en una de sus fábulas dice, que: «cet age est sans pitié», y un antiguo adagio francés, añade: «il n'y a rien de plus cruel q'un enfant», siendo sobre todo curioso observarlo en su trato con los animales. Niños hay que encuentran un gran placer en hacer sufrir á los insectos arrancándoles primero un ala, luego una pata y sucesivamente todos sus miembros con una crueldad que pasma.

En una edad más adelantada, en la adolescencia, estas

manifestaciones evolucionan perfeccionándose, y el niño cruel se convierte en un joven ó una joven cuya crueldad reviste formas determinadas y especiales á cada sexo y que se traducen por el placer que encuentran en hacer resaltar los vicios ó faltas ajenas, en valerse de la hipocresía ó de insinuaciones veladas para herir afecciones sagradas no desdeñando los medios más rastroeros, el escrito anónimo y la calumnia, para proporcionarse un placer íntimo, para gozarse en el mal que han hecho.

El criminal cruel es siempre vanidoso. La vanidad va siempre unida á la crueldad y no hay ninguno de los que van al crimen impulsados por esta pasión, que no se jacten del acto ejecutado. En los niños delincuentes es tan natural envanecerse de sus actos criminales, que no desperdician ocasión de hacerlo notar, sobre todo en las reuniones donde el mal elemento predomina.

Ferriani, ya citado, sostiene conjuntamente con el autor de «*Le donne delinquenti*», que la mujer criminal es menos sensible, más cínica, más feroz, más cruel que el hombre. Yo no podría decir hasta qué punto es cierta esta influencia del sexo aplicada al sugeto de este estudio; no podría afirmar que la menor criminal es más cruel ni más feroz ni más cínica que el menor cuando todo hace suponer lo contrario tratándose de un ser cuya delicadeza y cuya sensibilidad exquisita son tan superiores á los mismos sentimientos en el hombre; pero aquí, la gran verdad encerrada en este pensamiento, la corrupción de lo óptimo, es pésima, es la peor de las corrupciones, nos hace pensar que bien pudiera ser cierta la aserción de Lombroso y de Ferriani.

Analizando detenidamente las tendencias delictuosas de los niños, es fácil encontrarlos propensos al desdén, al despecho y al resentimiento. Muy á menudo una con-

tradición los irrita y la cólera, que en esa edad no tiene el freno de la educación, se manifiesta con todo el salvajismo de las bestias, tal como debió manifestarse en el hombre primitivo. La edad viene una vez más á inmiscuirse en el estudio de estos factores del delito, y especialmente en este que nos ocupa tiene capital importancia por la distinción necesaria que debe hacerse. El niño de corta edad no es capaz de alimentar sentimientos de odio; el niño se encoleriza pero luego olvida, rechaza violentamente por un acto primo cuanto le desagada, monta en cólera á menudo, pero no odia; el odio es un sentimiento más complejo que puede suponerse sólo en un carácter que comienza á formarse y despunta cuando el niño se convierte en adolescente. No voy examinar el odio como un factor aparte: lo considero muy secundario para el objeto que me propongo.

La cólera reviste en los niños una forma especialísima; no es lo general presenciar escenas violentas, sino que como es débil por su misma edad no puede ejercer actos de violencia y con la conciencia de sus escasas fuerzas guarda su cólera para mejor ocasión: prepara su venganza. Entonces asoma en sus labios esa frase á la cual todos dan la misma fuerza y que pasa de boca en boca, de generación en generación, como la prueba más evidente de este sentimiento de cólera por fuerza reprimida, como la forma más gráfica del despecho por su impotencia: «me la pagarás.»

Egoísmo.—En tesis general es innato en el hombre y me parece sumamente natural que así sea, bien entendido que tomo la palabra egoísmo en su acepción más extensa. No conozco acción, por buena, por santa que sea, que no se mueva por el egoísmo. El hecho de dar limosna á un pobre es un acto de egoísta, si la persona lo hace por vanidad, como desgraciadamente

sucede con frecuencia; no tiene otro móvil que el *yo* se satisfaga y se complazca al ver que los demás admiran su munificencia; si la persona hace su limosna por un puro sentimiento de piedad, es porque al *yo* le molesta el sufrimiento ajeno y con la limosna se evita el desagrado de ver tanta miseria; y por último, si es hecha teniendo en cuenta fines más religiosos que morales el individuo da su limosna porque el *yo* sabe que con esa buena acción purga alguna falta pasada ó gana un mérito rara el cielo que él y solo él ha de gozar en premio de sus buenas obras: egoísmo y más egoísmo. A todas partes que se dirija la vista no se encuentran sino sus manifestaciones. La moral del deber por el deber mismo, preconizada tantas veces por los libros y llevada hasta la misma cátedra en la que hemos escuchado elocuentísimas palabras, no pasa de ser una utopía; la moral del deber no es humana, es algo que no pertenece á este mundo,

Pero no debemos considerar sino una sola faz del egoísmo: el egoísmo en su forma innoble, el egoísmo erigido en la adoración del *yo* y encontramos en nuestras investigaciones psicológicas que el niño es precisamente el egoísta por excelencia. Este defecto constituye un factor del delito cuando se encuentra en un sugeto en proporciones que pasan de lo común y cuando no se tiene el cuidado de encarrilarlo por medio de la educación. Aquellas personas encargadas de la custodia y educación de menores debían dedicar preferente atención á guiar esta inclinación instintiva tan fácil de enfrenar en sus primeras revelaciones y tan difícil de apaciguar más tarde cuando se presenta fatalmente con tiránicas exigencias.

¡Qué común es ver á padres y madres de familia fomentar precisamente lo que debían por todos los medios evitar! La máxima *Charitas incipit ab ego* parece ser

el lema que muchas buenas madres inculcan en el espíritu de sus tiernos hijos.

Factores de menor importancia.—Para concluir, mencionaremos, sin entrar en detallarlos, una serie de factores de menor importancia y que no pueden ser considerados especialmente por estar ya comprendidos en algunos de los ya enumerados. Cuéntanse entre ellos á la vanidad y á la gula como complemento á lo ya dicho respecto á las pasiones en general. Sin embargo, merece una excepción la que se refiere á la prole ilegítima. En efecto, es muy notable la influencia de la ilegitimidad y se explica que pueden ser esos hijos nacidos de uniones ilegítimas ó adulterinas y muchas veces incestuosas que nunca han oído la voz del padre y de la madre ó cuando la oyeron no fué sino para anticiparse en el camino del vicio á que parecían estar ya destinados desde que nacieron con el germen del delito. Con toda razón puede afirmarse que la parentela ilegítima, en nueve casos sobre diez, quiere decir parentela inmoral.

La ilegitimidad les crea una situación que les inclina á delinquir, iniciándolos en la vida sin haber experimentado nunca el calor del hogar ni el beso de una madre. No les despierta sentimientos nobles; el amor y la generosidad les serán siempre desconocidos, y, por el contrario, enseñándoles á desconfiar de la sociedad que mañana ha de rechazarlos ensañándose contra ellos por culpas que nunca cometieron, les abre el camino de las represalias, que es para estos espíritus agriados el camino del crimen.

Prevención

No es con medidas administrativas, ni con ordenanzas, ni con decretos, que se corrigen las costumbres de un

pueblo ó se influye seriamente sobre ellos. La generación no puede ser sino obra de una severa é inteligente educación, es decir, la obra del tiempo y del porvenir.

Reconocidas en el niño tendencias al delito y sabiendo que el hecho de que se convierta en criminal no depende sino del desarrollo de esas tendencias en cualquiera de sus múltiples manifestaciones, es claro que, evitando el desenvolvimiento del germen malo, se modifica al sugeto, modificación tanto más fácil cuando se trata del niño que tiene la peculiaridad de amoldarse á las direcciones recibidas en su primera edad cualquiera que éstas sean. La vulgar comparación que asimila al niño á un arbusto tierno que fácilmente se endereza cuando nace con tendencias á inclinarse y que más tarde, convertido en arbol de robusto tronco no tiene corrección posible si se dejó crecer al vicio en su comienzo, lejos de ir desacertada, encierra un pensamiento profundo.

Nada hay, en efecto, más fácil, que prevenir el crimen corrigiendo en el niño sus primeras manifestaciones; á esto se reduce, en definitiva, la verdadera prevención del criminal adulto; sin embargo, lo que debe entenderse por prevención del delito en los niños, está muy lejos de tener este mismo carácter, la idea que de ella debe tenerse es muy diversa y nunca los medios preventivos aplicables á éstos serán los indicados para aplicarse á los adultos. Un hombre tiene formado su carácter, sus pasiones son definidas y su educación buena ó mala las ha atemperado y ha facilitado su desarrollo; en una palabra, es ya *educado* (tomamos el término en su acepción estricta) mientras que el niño, con un inmenso poder de asimilación, con una gran sensibilidad y con una imaginación vivísima, está en condiciones de recibir y recibe, en efecto, su educación, á la que contribuye la naturaleza, el medio en que vive, las necesidades y su

lote de buenas ó malas inclinaciones que le ha tocado en suerte,

Es en esta edad que ha de prevenirse el crimen, tomando al niño desde que comienza á discernir sus actos sin esperar á que sus vicios crezcan á la par suya y se arraiguen con fuerza en su persona, porque serán entonces tan difíciles de extirpar como será difícil enderezar el grueso tronco del árbol a que alude el mencionado dicho vulgar.

Por otra parte, sin atenernos á que los medios preventivos puedan ser directos, ó indirectos podemos reducirlos á tres, que sintetizan todo cuanto puede en rigor decirse acerca de este difícil punto de la prevención: la educación, la instrucción y la acción social.

La educación y la instrucción

¿A quién corresponde la educación de los niños? La pregunta no tiene más que una solución, que se impone desde el primer momento: la educación corresponde al hogar.

Nadie, sino el padre y la madre, están en condiciones de educar á sus hijos y no es por una disposición de las leyes sino por una máxima de derecho natural que esto se verifica; ¿quién mejor que una madre conoce las inclinaciones de su hijo? ¿quién sino ella adivina su pensamiento más íntimo? ¿quién, pues, en mejores condiciones para encarrilar las distintas facultades, inclinando sus pasiones al bien é inculcándoles sentimientos que solo ella con su amor y su constancia puede hacer fructificar?

Pero, este deber de educar á los hijos ¿cómo se cumple? Pocos conceptos se equivocan tan fácilmente como el de la educación, no sólo en las clases ignorantes, donde hasta cierto punto, la incuria tiene su disculpa, sino hasta en las clases acomodadas, y ricas donde el abando-

no es criminal, se cree que educar á los hijos no quiere decir otra cosa que impedirles el mal ejemplo dentro del hogar y enviarlos después á la escuela en cuanto estan en condiciones de poder cargar su cartera de útiles dejando que un maestro poco escrupuloso (puesto que no se puede exigir ni mucha moral ni mucho escrupulo en quien hace de su profesión un comercio, un medio de vida) se encargue de educarlo como Dios le dé á entender.

Es decir, que la educación se reduce á separarle al niño las espinas del camino, en apartarle los estorbos, pero se le deja solo, no se le enseña á caminar. Quiero decir, que las medidas educativas tales como las entiende la inmensa mayoría de las gentes, se reducen á medidas que podíamos llamar pasivas; pero y las otras, las activas, aquéllas que obran directamente en el espíritu del niño ¿quién las ejerce? Nadie.

En la vida diaria he observado cientos de hogares donde se ama á los hijos con pasión, donde se les cree educar debidamente y, sin embargo, ni el padre ni la madre se toman la molestia de hacer un estudio prolijo, detenido de cada uno de esos pequeños y queridos seres que los rodean. Todo lo más que hacen, es conocer que son *muy inteligentes*; pero no van más allá, no se preocupan de fomentarles sentimientos elevados; dejan que éstos se revelen de por sí; no los ayudan. La educación del hogar no debe limitarse sólo ó despejar los inconvenientes que puede encontrar el niño al desarrollar su espíritu, sino que una buena parte de ella ha de consistir en medidas activas que obren directamente sobre él procurando extirpar los gérmenes nocivos y dando vida y aliento á las inspiraciones sanas y á los sentimientos nobles.

Sucede, empero, que como la educación acompaña al niño á todas partes y sigue sus pasos, y como el niño no está recluido perennemente en el hogar paterno, sino

que en relación á su esfera, tiene también su roce fuera de él, encontramos que su educación comenzada al lado de sus padres, es continuada cerca del maestro.

Entonces, para que la educación sea realmente eficaz, es necesario que haya una grande solidaridad entre el hogar y la escuela. Lo primero que en ella llama la atención es el maestro; el maestro primario debe revestir cualidades que no se encuentran facilmente en los que desempeñan la difícil misión de educar á la niñez. Entre nosotros, como en todas partes, da pena ver á tantas infelices criaturas sometidas á la dirección de individuos cuya bondad puede juzgarse bien si se tiene en cuenta que hacen un comercio inicuo con la educación, que es lo más sagrado que se les puede encomendar.

Felizmente, las que llamo excepciones á este número crecido de titulados educacionistas, tiende á aumentar cada día, sobre todo en las ciudades, pero échese una mirada por esos colegios de nuestra campaña y se tendrá una idea de la eficacia de la educación en manos de esos maestros que obligan al doctor Lucio V. López á decir en una de sus conferencias en la facultad que «cualquier gallego llegado á nuestra tierra, funda un colegio primario con la misma facilidad con que se establece un restaurant.»

Tenia razón el sabio profesor: negocio tan bueno podía ser el uno como el otro.

En estas condiciones, es claro que nunca podrá la educación ser un medio preventivo de la criminalidad.

El hecho de ser la escuela un internado, no puede menos de preocupar al educacionista que ha de reconocer indudablemente que un internado tiene en su favor el espíritu de orden y de disciplina que se imprime en los educandos, pues las funciones diarias se efectúan siempre á las mismas horas y el orden es, por consiguiente, más riguroso; además los medios preventivos y repre-

sivos son más amplios que en los colegios de externos. Por otra parte, aleja demasiado al niño del hogar y no debe olvidarse que hay enseñanzas que sólo en el hogar se aprenden. La vida en común y la intimidad con compañeros que llevan al establecimiento tendencias personales delictuosas, no puede menos de ser perniciosa para él.

Un punto respecto al cual voy á permitirme particulares apreciaciones, por considerarlo como el más importante en materia de educación ligada con la instrucción bajo tantos conceptos, es el referente á la educación moral, tomando por base la enseñanza religiosa. Yo sé perfectamente, que al sostenerla, abordo una cuestión difficilísima; sé que hay de por medio una cláusula constitucional que ha sido interpretada de una manera contraria á mi proposición: la libertad de cultos. Conozco también la argumentación de los pensadores antirreligiosos sobre este asunto, pero advierto que no voy á estudiarlo en este terreno, no voy á discutirlo sino bajo la faz científica relacionándolo con la prevención del delito.

Creo firmemente que un factor importantísimo de la prevención es la enseñanza religiosa en las escuelas. En los colegios primarios, debía enseñarse el catecismo y así como se enseña la aritmética y la geografía, debía hacerse conocer ese libro sublime que encierra en sí toda una obra completísima de filosofía y de moral.

En él se enseña el amor á Dios, se enseña á amar al prójimo como á nosotros mismos, el respeto y el amor al padre y á la madre: ¿no és ésta una base segura de moralidad? ¿no destruye toda idea de delito.

Y si se quiere todavía más, ahí están sintetizadas todas las disposiciones destinadas á anatematizar el vicio: en él se prohíbe el homicidio, la deshonestidad, el hurto y la mentira.

Si eso se dice en una escuela, si eso aprovecha el niño, ¿se querrá negar que no se haya operado en él una evolución favorable à su propio perfeccionamiento?

Ese fondo moral, esa primera enseñanza, que no se olvida, porque es la que forma el carácter, será siempre un freno para las pasiones, un medio latente para prevenir el delito. Quedará siempre algo así como un sedimento en el fondo del espíritu del hombre que si no basta muchas veces para apartarlo de la pendiente del crimen, será à lo menos la primera causa de su arrepentimiento.

Resumiendo, entonces, para que la educación sea considerada como un factor de primer orden de la prevención debe observarse, con pocas variantes de detalle, un método como el siguiente:

Dejar en la primera edad que el niño se desarrolle física y moralmente sin apurarse por enviarlo à la escuela; de diez à doce años, recién está en condiciones de frecuentarla, procurándose entonces que el maestro persiga los mismos nobles ideales del padre de familia, cuyas veces hace.

En la enseñanza de la escuela debe tener preeminencia la moral, cuyos preceptos deben ser cuidadosamente inculcados en los alumnos y de preferencia en forma de enseñanza religiosa, en cuya necesidad insisto.

Es conveniente, mientras sea posible, que el niño se someta al régimen de un internado por las ventajas que obtiene y que han sido apuntadas más arriba; sin embargo, llegado à la pubertad, no conviene la reclusión en estos establecimientos. De catorce à quince años arriba no son convenientes los internados, para los varones sobre todo.

Otro medio de prevención del crimen, es la instrucción, íntimamente vinculado con el anterior y con el cual suele ser tratado conjuntamente por algunos autores. Es à mi juicio, de mucho menor importancia, sin desconocer

por eso que la instrucción, perfeccionando y desarrollando las facultades intelectuales, eleva el espíritu y evita la ociosidad. En los menores, especialmente, es digna de tenerse en cuenta. Como condición para su eficacia se exige una dirección sabia y un método igualmente sabio.

La estadística es quien se complace en atribuir á este elemento una importancia capital, y en sus pretensiones, llega hasta a determinar el número de niños que cometerán acciones delictuosas, teniendo a la vista la cifra de alfabetos y la de aquéllos que reciben instrucción. Yo opino, con Seymour, que el saber es una potencia pero no una virtud, y que contribuye tanto al bien como al mal.

La acción social

Al mismo tiempo que se reconoce la bondad de la educación como medio preventivo, ocurre una observación que no puede menos de influir en el ánimo del penalista.

La educación la reciben aquellos niños cuyos padres se preocupan de proporcionársela y que constituyen el menor número de los que han de engrosar las cifras estadísticas de la criminalidad. ¿No existirá entonces un medio preventivo tan poderoso como lo es la educación para aquéllos que más lo necesitan por razón de no conocer á sus padres ó por no tener quien se interese directamente por ellos? ¿para los que no van ó no pueden ir á la escuela? Sí, existe, y ese medio es la acción de la sociedad que está directamente interesada en prevenir el crimen; y si esta prevención, que es uno de los tantos deberes sociales, es sagrada respecto á la delincuencia en general ¿con cuanta mayor razón no lo será al tratarse del niño que se le presenta desvalido, lleno de necesidades y falto de todos los medios para satisfacerlos!

La sociedad no tendría el derecho de reprimir el delito si no se ocupase de prevenirlo, y por lo mismo que toda organización social es obra humana y por consiguiente imperfecta, por lo mismo que esas imperfecciones que se traducen diariamente en hechos, que como el abandono de la infancia, la falta de asilos, el rechazo de la prole ilegítima, perjudican directamente á los hijos de las clases bajas y necesitadas, debería ser mayor el empeño por proporcionarles los medios de educación y de ayuda, de los cuales se ven privados muchas veces por su culpa.

El modo de hacer práctica la acción preventiva de la sociedad, consiste en propagar la educación y la instrucción gratuita, haciéndola obligatoria, formando buenos cuadros de profesores, presentando programas concienzudamente meditados, en los que se dé preferencia al desarrollo físico y moral sobre el desarrollo intelectual. Nada se aprovecharía para la prevención de la delincuencia si se excluyera de la escuela la enseñanza de la moral y de la religión. Los frutos de la escuela sin Dios se palpan á cada instante en sus manifestaciones más alarmantes, y permitasenos á este propósito transcribir el hecho siguiente, de que da cuenta un semanario que tengo á la vista, hecho cuya veracidad garantizo y que es la prueba más elocuente de lo que sostengo en mis tesis:

«El rostro lívido, los ojos enardecidos, una mirada incierta de salvaje astuto, con la boca hendida por su sonrisa vaga y estúpida, Emilio Gaudot, está sentado en el banco de los acusados, en la sala de la corte de justicia de una ciudad no lejos de París.

Arriba, sobre la cabeza de los jueces, dominando la sala, un gran crucifijo extiende sus brazos, visión serena en ese pretorio cuya atmósfera está formada de los miasmas del vicio y del crimen.

Los jueces están en su Tribunal; los jurados en su puesto. Después de las preguntas de estilo, el presidente dice: «Gaudot, habéis asesinado á Rosina Menié para robarle cuarenta céntimos; creíais encontrar en su poder una suma más importante: porque de otro modo, no hubierais cometido ese crimen».

Gaudot.—No sé, señor.

El Presidente.—¿Cómo, no sabéis?

G.—A la verdad, que no. ¿Qué importa una vieja chocha más ó menos? Yo trabajo á cualquier precio.

P.—Vuestro cinismo indignaría hasta á los mismos canibales. Cuando se considera que apenas contais diecisiete años, Gaudot, y ya tenéis un expediente criminal formidable, se pregunta uno en qué escuela de infamia habéis aprendido todos los secretos del mal.

G.—Eso nace de por sí mismo, señor Presidente.

P.—¿Reconocéis como exactos todos los detalles enumerados en el acta de acusación?

G.—Reconoceré todo cuanto se quiera: me importa tanto á mí todo eso como á un pez una manzana.

P. Los señores jurados apreciarán vuestra actitud. Doy la palabra á vuestro defensor.

El señor Saint Appert, defensor de Gaudot:

«Señores, mi tarea es muy sencilla, pues el acusado lo ha confesado todo. No tengo para qué defenderlo, puesto que no veo para él nada que le haga digno de misericordia. De modo que será breve.

«Pero si la justicia le pide cuenta de su crimen, me permitiréis de pedir, á mi vez, cuenta á la justicia de su fallo.

«¿Cuál será? Lo ignoro. Pero sea cual fuere, hay aquí alguien que es más culpable que el mismo culpable. A ese culpable os lo denuncio, ó más bien, á esos culpables los áculo: sois vosotros, señores, que me escucháis; vosotros, que representais la sociedad, esa sociedad obli-

gada á castigar las faltas que su incuria y su corrupción no ha sabido prevenir. (*Movimiento en el auditorio*).

«Veo sobre ese muro, delante de mí, y saludo á Cristo en la Cruz. Está aquí delante de nuestro pretorio aquí donde citáis al criminal á vuestro Tribunal. ¿Por qué ese Cristo no está en la escuela á donde llamáis al niño para instruirle? ¿Por qué castigáis á la sombra de la mirada de Dios, cuando formáis las almas alejándolas de El? ¿Y por qué Gaudot no encuentra al Dios del Gólgota por la primera vez sino en este lugar? ¿Por qué no lo ha encontrado delante de los bancos de su escuela? Hubiera sin duda evitado el banco de infamia en que se sienta hoy. ¿Quién le ha dicho que había un Dios, una justicia futura? ¿Quién le habló de su alma, del respeto á su prójimo, del amor á sus hermanos? ¿Quién le enseñó la ley de Dios, «No matarás»?

«Se ha abandonado esa alma á sus malos instintos; ese niño ha vivido como un joven salvaje en un desierto, solo, en esa sociedad que va á herir el tigre cuando hubiera debido, en hora propicia, cortar sus garras y calmar su ferocidad.»

Gaudot escucha con estupor, como triunfando, esa defensa tan extraña para él, y un relámpago de satisfacción cruza por sus ojos cuando el abogado Saint-Appert termina exclamando:

«Sí, es á vosotros á quienes acuso, señores; vosotros, civilizados, que no sois sino bárbaros; moralistas, que propagáis el ateísmo y la pornografía, á son de grande orquesta; no os admiréis de que se os conteste con el crimen y la degeneración!

«¡Condenad á mi cliente, es vuestro derecho, pero yo os acuso á vosotros, y es mi deber.»

El señor Saint Appert se sienta; el auditorio que llena lasala está literalmente conmovido: estallan aplausos que son inmediatamente reprimidos por el Presidente.

Los Jurados se retiran á la sala de sus deliberaciones y vuelven con un veredicto afirmativo sobre todos los puntos.

En consecuencia, Gaudot, á pesar de su tierna edad, es condenado á la pena de muerte.

«¡Dios juzgará á los jueces!» exclama el señor Saint Appert levantándose y señalando con la diestra el crucifijo.»

La imputabilidad del delito á la sociedad cuando ha sido cometido por una de las víctimas de su abandono, tiene el mismo fundamento que el atribuido por nuestro Código Civil á la responsabilidad paterna por los actos de los hijos menores de diez años.

Esa incuria, esa desidia de la sociedad en prevenir el delito de los menores que no tienen más apoyo que ella, cuando está en sus manos esa prevención que no ejerce, es criminal y debe, ya que no hay sino una sanción moral que la repruebe, imputársele el delito cometido.

Por consiguiente, la acción social debe manifestarse allí donde sea necesaria y debe vigilar cuidadosamente que los medios puestos en práctica sean todos ellos eficaces.

Tomar al niño, educarlo, instruirlo, enseñarle moral y religión, es formarle el carácter, es sembrar la buena semilla, es prevenir el crimen.

Entre los medios preventivos que obran en poder de la sociedad se encuentran los asilos, refugios y establecimientos similares. Entre las diversas instituciones caritativas oficiales y privadas, debemos mencionar con orgullo nuestra Sociedad de Beneficencia, fundada en tiempo de Rivadavia y encomendada su dirección á las señoras, que no han omitido nunca sacrificios cuando se ha tratado de proteger á la infancia.

Los asilos maternos son la expresión más perfecta

de la cooperación social á la prevención del delito: estas casas que recogen, alimentan y educan á los hijos pequeños de madres pobres que no puede atenderlos constantemente porque necesitan dedicar su tiempo á ocupaciones sin cuya remuneración no podrían pasarse desde que no tienen otro modo de procurarse el sustento, están destinadas á producir, y producen, en efecto, grandes beneficios.

Citaremos también las Escuelas de Artes y Oficios, cuya bondad ha sido probada por los espléndidos resultados obtenidos en Estados Unidos, en donde existen en número considerable. Estas escuelas, donde el trabajo manual constituye el fin inmediato de sus programas, tienen la ventaja de que dando un oficio, una ocupación que será después lucrativa para el alumno, proporcionándole, en una palabra, un medio de vida seguro y honesto, evita la miseria y la mendicidad, que son malas consejeras. Además, en estos colegios, con buenos planes de estudio y trabajo manual, no se da lugar al ocio sino que, educando moralmente á los alumnos, les desvia sus inclinaciones al mal, fomentando un sano estímulo que es el mayor incentivo de progreso material y moral.

La obra Salesiana fundada por D. Bosco, es la representación más acabada y completa de esta clase de instituciones, porque reúne, á los grandes ideales que persigue, grandes ventajas prácticas para su realización.

La modicidad de la pensión, que no excluye en muchísimos casos de gratuidad, tratándose de huérfanos, por ejemplo, conjuntamente con la idoneidad y la abnegación de unos hombres que han llegado hasta olvidarse de sus afecciones de familia para dedicar su vida á la práctica de la caridad, no puede menos de hacer de estos establecimientos los modelos de los de su tipo.

Las escuelas de *Artes y Oficios* son las destinadas á recoger un número considerable de niños y de jóvenes que sin ser delincuentes ni estar abandonados, no pueden por otro medio recibir una educación conveniente y que pertenecen á una categoría social intermedia que no puede, bajo ningún concepto, pasar desapercibida.

Finalmente, entre nosotros pueden aceptarse como medios indirectos de prevención entre los menores y que son del resorte del Estado, las escuelas de agronomía y veterinaria y la escuela de grumetes para la armada, de reciente fundación, pues comprenden los beneficios apuntados más arriba, aunque no en la perfección que se observa en las casas cuyo fin primordial es la beneficencia.

Represión

Después de haber tratado de la prevención, tócanos concluir este opúsculo con dos palabras acerca de la represión de los delincuentes menores, cuestión que está muy lejos de tener la importancia de aquélla, porque es sabido que el principio general que rige la materia es que la represión de la delincuencia en los pequeños criminales es secundaria y cede á la idea de prevención.

Quiero distinguir, además, que debe dedicarse preferente atención á la corrección del niño criminal, que, á diferencia del criminal adulto, es susceptible siempre de reforma.

Una cuestión previa es la relativa á la edad. En efecto: para reprimir los actos delictuosos es necesario tener en cuenta que el legislador haya determinado la edad en la cual se presume que los actos de los menores comienzan á ser conscientes, edad que todos están conformes en fijar á los siete años, por más que haya una

serie de causas que hagan apresurar ó retardar la época en que se principia á tener conciencia de los actos propios, tales como el clima, la raza, la situación geográfica.

Así como se determina un mínimun, debe también indicarse un máximun de edad; llegado á este máximun, se confundiría la penalidad del niño con la del adulto y cuya edad puede fijarse más ó menos á los dieciocho años.

Entre estas dos edades que forman el término menor y mayor de la escala, hay una gradación en la imputabilidad penal, desde la imputabilidad *cuasi nula* en el delincuente de siete años, hasta la imputabilidad *cuasi completa* en el delincuente de dieciocho.

Dentro de estos límites es absolutamente necesario señalar otra distinción, que si bien se refiere á la prevención del delito, no deja de ser útil cuando se trata de reprimirlo. Esa distinción la hace la pubertad y puede aceptarse un término medio de catorce años, como la época en que ésta se revela, aun cuando en las mujeres pudieran reducirse por razón de su precocidad.

Entre los siete y los doce ó catorce años, predominan los delitos contra la propiedad y las lesiones personales en menor proporción; desde los catorce en adelante hay que añadir á éstos, los atentados al pudor.

Esto establecido, veamos cómo se ejerce la represión.

Un medio represivo es indudablemente la prisión, pero por grave que sea el delito cometido por un niño, su reclusión no puede ni debe ser indefinida en el tiempo; la condición especial del delincuente la reduce.

Entrando en el análisis de este medio de represión, ocurre preguntar cuál será su resultado. ¿Se habrá corregido el menor por una prisión más ó menos larga?

La prisión por algunos días no es solamente inútil sino nociva: degrada al delincuente, lo expone y lo arroja en la pendiente de la vagancia y del robo, porque esta pena no es eficaz y no tiene fuerza preventiva.

El derecho penal ha querido preservar á los menores del hálito contagioso de las prisiones y ha tratado por mil medios de buscar una manera de reprimir eficazmente la delincuencia. Nuestra cárcel correccional de menores no merece sino palabras de censura amarga y no exageramos al sostener que aquéllos que entran medianamente pervertidos, salen de ella completamente corrompidos.

No es difícil convencerse de esta triste verdad si se tienen en cuenta algunas observaciones que pueden resumirse diciendo que como el sistema no es el de reclusión celular, sino que ésta se efectúa en común, el menor que ingresa á la cárcel contrae forzosamente amistades perniciosas, y como tampoco se le obliga al trabajo, el ocio ocupa todo su tiempo y no es, pues, difícil imaginarse que puedan cometer actos de torpeza en esos antros asquerosos, sin contar con que todas las reincidencias se preparan y maduran en las cárceles.

Otro medio represivo que aquí va felizmente disminuyendo, es el recurso de destinar á los buques de la armada ó al ejército de línea á los menores que delinquen. Aparte de que ni el ejército ni la armada son instituciones destinadas á recibir criminales, no puede admitirse que sea éste un medio eficaz de corrección, pues la disciplina, por exigente que sea, no va á impedir que las tendencias al delito se manifiesten de cualquier modo.

Lo más importante que puede decirse en materia de corrección y de reforma que es á lo que debe reducirse el papel de la represión, al ocuparse de los niños, es lo que atañe á las casas de refugio ó de reforma,

La idea de instituir establecimientos dedicados exclusivamente á corregir los delitos de la infancia, no es antigua y no creo equivocarme al indicar su primera aparición en Suiza, aunque con poco resultado entonces, á principios de este siglo.

Estas benéficas instituciones han progresado rápidamente, sobre todo en los últimos cincuenta años. En Estados Unidos, que es el país que mas provecho ha sabido sacar de ellos, aparecieron merced á la prédica de Livingston, entre otros, por los años de 1825, en el que New York abrió su primera casa, siguiéndola otras que, como la de Boston y Filadelfia, han alcanzado justa celebridad.

Iniciados ya en esta brevisima reseña histórica, no podemos olvidar la renombrada colonia francesa de Mettray, calcada sobre las casas similares americanas, pero cuyos resultados han sobrepasado, puede decirse, á sus modelos.

Descendiendo á algunos detalles de importancia, ocurre investigar quiénes son los indicados para la institución, reglamentación y manutención de estos establecimientos. Hay que hacer notar á este respecto, que la iniciativa privada ha prevalecido sobre la acción del Estado, pero si buscásemos el modo de hacer práctica esta idea entre nosotros, tendríamos que reconocer que lo que mejor resultado produciría, sería la acción confluente del Estado y de las asociaciones particulares de beneficencia.

Aquí se obtendría el fin anhelado de la reforma y corrección de los menores delincuentes por la fundación de una colonia agrícola y cuyas ventajas serían notorias si tuviera como corolario una reglamentación adecuada.

En primer lugar, una vigilancia constante y rigurosa es la base en que debe reposar todo el sistema, vi-

gilancia que no debe apartarse de los delincuentes un solo instante. En segundo término, una escuela que funcione dentro del recinto mismo destinado á las faenas agrícolas y en la cual encuentren los alumnos la fuente de moralidad cuya falta les precipitó en el crimen. Un cierto número de materias técnicas es conveniente, asimismo, que llenen los programas, y en cuanto al trabajo manual conviene dividirlo por secciones de reducido número de individuos bajo la inmediata dirección de un celador, á cuyo cuidado debe confiarse la guarda del orden más estricto.

Deben también asignarse fracciones de terreno para el cultivo á cada una de las diversas secciones y que todos los miembros que la componen efectúen en ellas el trabajo en común. De esta manera se facilita la custodia y se fomenta el estímulo. Por último, en lo relativo á la higiene, ha de mantenerse en lo posible las habitaciones aireadas, con luz suficiente y procurarse que el menor encuentre en ellas cierta comodidad, de manera que vea paulatinamente que está en un lugar de corrección hasta que adquiera definitivamente la conciencia de su regeneración por medio del trabajo y de la enseñanza moral implantada como base en establecimientos de esta índole.

De esta manera debe entenderse la represión de los menores; favorezca el Estado por medio de subvenciones, por medio de cesiones de territorios, que nunca faltan entre nosotros, á las asociaciones privadas, para que éstas puedan fundar colonias agrícolas correccionales y se habrá adelantado enormemente en el sentido de mejorar la suerte de un sinnúmero de infelices hoy dados á la vagancia, mañana criminales sin duda que han de ir á ocupar una celda en la penitenciaría cuando ya su corrección sea punto menos que imposible.

De la protección á los niños en España

I

Hasta estos últimos dos años no ha empezado á ser bien conocida la *Sociedad Protectora de los Niños*, que sólo por muy contadas personas lo era antes, no obstante el mucho tiempo que tiene de existencia, lo simpático de sus fines y los buenos y reiterados servicios que presta á la causa de la humanidad, por virtud del amparo que dispensa á la niñez desvalida. Obra tan meritoria, debida á la caridad, no podía permanecer más tiempo conocida tan sólo de las pocas personas que en ella trabajan y de las infelices criaturas objeto de sus beneficios. A través del velo con que la modestia de sus gestores cubre la labor de la Protectora, se empieza á ver claro cuánto en esa labor se encierra de noble y generoso, de previsor y humano, de tierno y caritativo. Y valuando por ello la transcendencia y el alcance positivo de acción tan bien intencionada, aumenta de día en día el apoyo moral y material á la benéfica Asociación.

No podía ser de otro modo mientras en el fondo del corazón humano aniden y germinen el afecto y la ternura de que brota, como rica y compendiosa florecencia de ellos, el nobilísimo sentimiento de la caridad, y mientras no se borren de la inteligencia del hombre las nociones de previsión y de justicia que la razón impone y el sentido común aconseja llevar á la práctica. Y no cabe desconocer que la obra que realiza la Protectora de los Niños lo es á un mismo tiempo y en sumo grado de caridad, de previsión y de justicia.

Dar amparo al niño que sumido en las negruras de espantosa soledad se encuentra completamente huérfano de él; despertar á mejor vida, mediante los estímulos fecundos de cristiana educación, su alma menesterosa de toda cultura; lograr, por ello, que broten en su corazón puros y nobles sentimientos, y que su inteligencia se avive, forme y fortalezca al contacto vivificador de adecuada y saludable enseñanza; reponer la salud y fortalecer el organismo de multitud de pequeñas criaturas que vegetan consumiéndose lentamente, víctimas del raquitismo, la escrófula, la anemia y otras terribles dolencias que á voz en grito denuncian la miseria fisiológica que los devora; proveer de hogar cariñoso y cómodo al pobre niño que con sus padres perdió para siempre aquél tan querido en que con éstos se cobijaba, y no tiene otro albergue que la calle, ni otra mesa á que sentarse que la acera de un cuartel, ni otro lecho en qué dormir que la dura piedra de algún portal; alejar á no pocas muchachas del abismo de la prostitución, en el que tantas virtudes se precipitan empujadas por la ignorancia y la necesidad; hacer que pasen la vida aprendiendo y educándose en la escuela, orando en el templo y formándose para servir honradamente á Dios y á la sociedad, los que de otra suerte no tuvieran tal vez más destino que vivir para el vicio y hospedarse en las cárceles; proteger á la niñez desvalida contra la despiadada y brutal avaricia de quienes la toman como materia de lucro, ó contra malos tratos hijos de feroces instintos y de menguados sentimientos; llevar, en fin, á la pobre viuda que gime en la cama de un hospital el consuelo de que los pedazos de sus entrañas, los hijos de su alma, no se hallan expuestos á ninguno de los peligros de aquel forzado abandono, pues que la Protectora los tiene consigo, son los fines que persigue esta Sociedad, y que, en lo

posible, realiza á diario. El sólo enunciado de ellos basta para justificar la afirmación que hicimos antes; se trata de una obra que, al propio tiempo que de caridad, lo es de previsión y de justicia. No se trata meramente de remediar desdichas aisladas y más ó menos esparcidas, sino que con ello se evitan á la sociedad las funestas consecuencias de semejantes desdichas. La obra resulta, por tanto, á la vez que de terapéutica, de higiene social.

Por esto no se explica bien, y es muy sensible que en nuestro país no haya otra Sociedad Protectora de los Niños que la Matritense, y que ésta no pueda hacer más de lo que hace. Fáltan todavía mucho más apoyo del que recibe del público, y la autoridad, y representación que las leyes dan en otros países á esta clase de sociedades, que hasta suelen hallarse revestidas en ellos de cierta personalidad ó acción jurídica, de que en absoluto carece la nuestra. Y eso que, por inveterados vicios de carácter y de educación, por abandonos proverbiales, por deficiencias de las leyes y por la tradicional somnolencia del espíritu de asociación, no es España, ni con mucho, el pueblo que menos necesita de una acción vigorosa y de una organización extensa para proteger á la niñez desvalida.

II

No es del caso ahora hacer la historia de la Sociedad Protectora de los Niños. Se ha desenvuelto con desesperante lentitud, porque, sin embargo de abonarla ante el concepto público la bondad, desinterés y alteza de sus fines, se la han escatimado los medios de acción tanto como se le han prodigado los obstáculos. Las espinas con que es de rigor entre nosotros coronar toda obra que tiene por objetivo el bien y que sin farisaicos

alardes es derecha y honradamente conducida á su fin, no podían faltar á la Protectora. Pero al cabo la verdad y la justicia se han abierto paso, y la benéfica Sociedad ve aumentar, con sus prestigios, el número de sus adeptos y colaboradores.

No ha mucho tiempo pudo la Protectora instalar en edificio propio su Refugio, en el que holgada y decorosamente alberga más de 60 niños que, por las circunstancias del local, viven en envidiables condiciones higiénicas. Tan excelente adquisición hase aumentado con nuevas construcciones, y recibirá considerable ensanche con los terrenos colindantes que acaba de adquirir la Sociedad, y que exceden de cien mil pies. En esos terrenos, y merced á la ayuda de piadoso legado, han de levantarse, en breve, además de la amplia capilla á que obliga la manda, un departamento para niños incurables—en el que la Protectora pueda ver cumplido uno de los fines más simpáticos de su instituto y satisfecho uno de sus más vivos anhelos,—una sala cuna, y con las necesarias ampliaciones de dependencias, unas buenas escuelas.

No es que actualmente carezca de escuelas el Asilo de la Protectora. Aunque en locales algo reducidos (pues en el de una se han instalado dos, dividiendo el salón por un tabique provisional), las tiene, para niños y para niñas, dotadas de lo más preciso, y todo de condiciones pedagógicas muy recomendables. Entre el material de enseñanza figuran los excelentes mapas (en castellano) de Vidal-Lablach, tenidos como los mejores entre los destinados á las escuelas primarias. El mobiliario se ajusta á los últimos modelos recomendados por pedagogos é higienistas; las mesas-bancos son de dos plazas y se hallan barnizadas sobre el color pino de la madera, siendo de notar un hecho respecto del que llamamos la atención de los maestros y de los que en es-

tos asuntos se ocupan: que los tableros de las mesas, y éstas en general, se encuentran hoy, como el primer día, por lo que atañe á la limpieza: ni rastro de mancha se descubre en ninguno de ellos.

Este hecho, que bien puede calificarse de extraordinario, habla muy bien en favor de las dotes de maestras que concurren en las Hijas de la Caridad que regentan esas escuelas, en las que, con la educación cristiana que es de suponer, reciben los asilados de la Protectora bastante y sólida enseñanza. No son menospreciadas allí, ni mucho menos, prácticas pedagógicas que suelen ponerse en olvido en centros que parecen estar muy dentro de las corrientes modernas; los que han visitado las escuelas de que tratamos han podido apreciar colecciones de minerales é insectos, por ejemplo, resultado de los paseos higiénicos é instructivos hechos por los alumnos de ellas, bajo la dirección de sus piadosas mentoras. De la manera cómo éstas dan la enseñanza y dirigen las escuelas, puede juzgarse por los resultados satisfactorios que ofrece la instrucción de los acogidos, la espontaneidad y desembarazo con que éstos se producen, y la jovialidad que, sin menoscabo alguno del verdadero orden, reina en las clases. Y cuenta que se trata de alumnos muy desiguales, que se renuevan sin cesar y que son reclutados, por lo común, de entre los más incultos, en todos sentidos, de las capas inferiores de nuestro pueblo.

(CONTINUARÁ)

LA LACTANCIA ARTIFICIAL

por el

DR. A. B. MARFAN

(Continuación)

2. Microbios patogéneos de la leche. Transmisión de enfermedades infecciosas por la leche.

Se ha citado en estos últimos años, un número bastante crecido de hechos que demuestran que la leche puede ser agente de la transmisión de ciertas enfermedades infecciosas. Estos hechos son de valor desigual; pero si todos no son evidentes, hay algunos muy claros, de los que se pueden deducir consecuencias de gran importancia.

Los microbios patogéneos que se han hallado en la leche pueden tener los dos orígenes que indicaba antes: una enfermedad infecciosa de la hembra lechera; una contaminación accidental de la leche.

Vamos á ocuparnos en primer lugar de las enfermedades de las hembras lecheras cuyo virus puede infectar la leche y que pueden así transmitirse á la criatura.

Aquí me permitiré dar alguna extensión al asunto indicando no sólo las propiedades infecciosas que puede adquirir la leche de vaca, sino también las que puede tener la leche de mujer ó de otras hembras lecheras.

TUBERCULOSIS.—Chaveau en 1868, Villemin y Parrot en 1869, han probado experimentalmente que la ingestión de materia tuberculosa puede infectar el organismo. Por otra parte, la clínica demuestra todos los días que el tísico que deglute sus esputos puede tuberculizar su

intestinal. Además, la tuberculosis es frecuente en la raza bovina. Se pregunta por esto, si la leche y la carne de estos animales tuberculosos podrían infectar el organismo.

Siendo la leche el alimento esencial de la primera edad nos interesa mucho conocer la solución del problema en lo que concierne al contagio por este líquido. Esta solución no es todavía completa; pero ciertos hechos están bien demostrados y ofrecen un interés de primer orden.

Digamos primero que no poseemos ningún documento serio sobre la transmisión de la tuberculosis por la leche de mujer.

Bang cree que la leche de mujer tuberculosa nunca es virulenta. Esto es pura hipótesis. El hecho es que se impide siempre á una mujer tísica la crianza; se tiene razón; pero esa circunstancia explica la ausencia de observaciones sobre ese punto.

Las investigaciones cuyo resultado vamos á exponer, han sido hechas todas con leche de vacas tuberculosas.

Gerlach fué el primero que denunció el peligro de la ingestión de la leche, proveniente de una vaca tuberculosa (1869). Fué seguido por Kalebs. Las aserciones de estos autores provocaron en Alemania un movimiento, que llegó hasta la formación de una gran comisión encargada de estudiar la cuestión; el informe de esta comisión, presidida por Firchow, arribó á la conclusión de que muchos animales alimentados con la leche de vaca tísica se hacen tuberculosos. En 1880. Peuch y Taus-saint (de Toulouse) llegan á la misma conclusión.

En estos últimos años, hechos clínicos bastantes numerosos han probado que la leche de vacas tuberculosas pueden infectar á los animales y á los hombres.

M. Nocard ha dado á conocer el hecho siguiente. Un médico es llamado para cuidar á un muchacho de

cinco años de edad, bien constituido en apariencia, nacido de padres sanos, cuyas familias, por parte del padre y de la madre, estaban libres de toda enfermedad hereditaria; el niño sucumbió algunas semanas más tarde de una tuberculosis miliar de los pulmones, con hipertrofia enorme de los ganglios mesentéricos. Se supo que, poco tiempo antes, los padres habían mandado matar una vaca que el veterinario del matadero había comprobado que estaba atacada de tisis. Esta vaca era buena lechera, y por largo tiempo el niño había bebido su leche recién ordeñada.

Demone ha visto morir á cuatro niños de tuberculosis intestinal y mesentérica á consecuencia del uso de leche cruda sacada de vacas tuberculosas; ha podido eliminar toda otra causa de tuberculosis.

M. Brouarde! ha referido el hecho siguiente: en una gran institución de niñas, cinco pupilas, de catorce á diecisiete años, murieron tuberculosas, en un espacio de dos años. No presentaba ninguna vicio hereditario; el médico conocia las familias, en las que no existía ningún tuberculoso. No sabia á qué causas atribuir esas defunciones, cuando el veterinario del matadero tuvo que examinar, antes que no fuese entregada al consumo la vaca, perteneciendo á esta institución. El animal tenía una *mammita* tuberculosa.

M. Olivier y Boulet han referido la historia de un colegio en el que se habían desarrollado seis casos de tuberculosis durante la estadia de una vaca lechera tuberculosa en el pesebre del establecimiento.

Hace muy poco tiempo, Pruemers vió, en una misma familia, tres niños sucumbir de la tuberculosis, á la edad de tres años, aunque los padres y los abuelos fueron de buena salud. Esos niños habían sido alimentados con la leche de una vaca que se creía absolutamente sana y á la que se daba una alimentación especial. Cuando fué

carneada, se reconoció que era notablemente tuberculosa.

La tuberculosis por ingestión de leche virulenta no puede ser, pues, contestada. ¿Pero es frecuente? ¿Y cuáles son las condiciones que favorecen el contagio? ¿Cuáles son las que se oponen al contagio?

M. H. Martín, inculcando leche comprada en París, en el umbral de los portones, ha obtenido resultados positivos 3 veces sobre 9; Freis en Copenhague 4 veces sobre 28; Ernst en Boston 3 veces sobre 33.

Bollinger ha asegurado que la leche de vaca no es virulenta sino cuando la ubre está atacada por la tuberculosis. Si la tuberculosis está limitada al pulmón, la leche no es virulenta.

M. Nocaró comparte la misma opinión. Además, cree que la tuberculosis mamaria es muy rara, mientras los señores Degive y Van, Hertén, Bang, la creen frecuente. Pero la opinión de Bollinger no es aceptada por todos; Bang, Csokor, Ernst, Hirschberger, Kaubassoff, han encontrado la leche virulenta, aunque los animales de la cual provenía no presentaban lesión tuberculosa de la teta.

Aun admitiendo que eso sea muy raro no es menos cierto que puede creerse que la leche de toda vaca tuberculosa debe considerarse como peligrosa, tanto más que, como lo hizo notar M. Terrier, es muy difícil hacer el diagnóstico de la *mammita* tuberculosa al principio.

La virulencia se conserva en los productos de la leche, en el queso (Galtier), en la manteca (Gasperini).

Así, las vacas lecheras son bastante á menudo tuberculosas; y cuando lo son, su leche es bastante á menudo virulenta para que, en la práctica, se la deba considerar como que es peligrosa siempre.

En el hombre, y en particular en el niño, ¿la tuber-

culosis es frecuente por ingestión de leche tuberculosa? Es por cierto mucho menos rara que la tuberculosis por inhalación. Si se juzga de su frecuencia por cuenta de los casos en que la autopsia, los ganglios meseatéricos, presentan lesiones más antiguas, se ve que se observa sobre todo de 1 á 7 años, y que comprende cerca de 8 por 100 de casos de tuberculosis observados en este periodo de la vida: son las cifras dadas por Fadycan y Wodddhead y concuerdan con lo que he observado yo mismo.

Por otra parte, es cierto que la leche virulenta no contagia á todos la que la beben. Inelach, Gallarardin, Bollinger, Wurzbourg, Nacaro, han reunido observaciones de animales ó niños que habían tomado por largo tiempo leche de vaca tísica, sin que se hayan hecho tuberculosos.

¿A qué se debe esa rareza relativa? Se ha preguntado si el jugo gástrico normal no tiene una acción destructiva ó atenuante sobre la virulencia de bacilo (Wesener, Bollinger, Airschberger); pero las experiencias de Straus y Wurtz, de Falck, de Bauragarten, de Fischer, de Zagari, de Cadeac y Bournay demuestran que no hay que contar con esa acción bacilicida del jugo gástrico.

No es tampoco en la integridad de la mucosa intestinal donde es preciso buscar la razón de esa rareza. El bacilo puede atravesar una mucosa sana (Cornet, Dobroklonske) y las comprobaciones cadavericas dan á conocer que, en los niños, muy á menudo los ganglios meseutéricos son caseosos sin que el intestino presente lesiones específicas.

En suma, es probable que la ausencia de contagio por la leche tuberculosa se debe, por una parte, al estado refractario de un cierto número de organismos; por otra parte, á la virulencia y á la cantidad de ba-

cilos de la leche; sobre este último punto, las experiencias de Gebhart han demostrado que la dilución de la leche atenuaba ó aun hacía desaparecer su virulencia.

Veremos más adelante que el calor es un medio muy seguro de destruir el bacilo de la tuberculosis en la leche.

Pero, cuando se le ha destruido ¿se ha quitado á la leche de vaca tuberculosa todas sus propiedades nocivas? Parece que no.

(CONTINUARÁ)

MOVIMIENTO DE FONDOS

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1896.

Señor Presidente del Patronato de la Infancia.

Presente.

Señor Presidente:

De acuerdo por lo prescripto por los Estatutos, presento á Vd. el Balance del movimiento de fondos habido en la Tesorería á mi cargo durante el mes de Agosto ppdo.

Saludo al Sr. Presidente con mi consideración más distinguida,

R. Però,

Tesorero.

Septiembre 23 de 1896.

Publíquese.

FRANCISCO URIBURU,

Presidente

Jorge N. Williams,

Secretario.

Movimiento de Fondos—MES DE AGOSTO DE 1896

	\$ m/n	\$ m/n
Existencia en el Banco de la Nación á 1º de Agosto de 1896: .		
En cuenta corriente . . . \$ 4,374 30		
A plazo fijo " 50,625	54,999 30	
ENTRADAS		
<i>Instalación Escuela A. y Oficios:</i>		
Saldo de lo entregado á la Comisión Inspectora encargada de la Instalación de la Escuela y que dicha Comisión devuelve.....	2,382 96	
<i>Suscripción por cobrar:</i>		
Recibido de los cobradores importe de lo cobrado durante el mes.	1,092 52	
<i>Lotería Nacional:</i>		
Recibido de la Tesorería de la Lotería Nacional mensualidad correspondiente al mes de Julio.....	5,995 95	
<i>Revista de Higiene Infantil:</i>		
Recibido del Consejo Nacional de Educación, suscripción á esta Revista.....	560	
SALIDAS		
<i>Gastos generales:</i>		
<i>Pagado por este concepto:</i>		
A los cobradores, comisión de cobranza.....	\$ 46.34	
Por compra de estampillas y gastos menores de la Oficina.....	" 30	
A los mensajeros argentinos por mensajes.....	" 24.22	
A los empleados de la Oficina de la Dirección sueldos por Agosto.	" 150	250.56
<i>Consultorios de niños:</i>		
<i>Pagado en este Establecimiento:</i>		
A Rolon Ca por ampollas de cloroformo \$ oro 3.60 al cambio de 285 %.....	\$ 10.26	
A Vicente Caride Pérez por varios artículos.....	" 20.70	
Por sueldos y gastos menores de la farmacia durante el mes de Agosto.....	" 185	
Trasporte.	\$ 215.96	65030.73
		250.56

	\$ m/n	\$ m/n
Trasporte.	\$ 215.96	65030.73
A Bentà y Vanasco por 6 repa- sadores de hilo.....	" 3.50	219 46
<i>Escuela Artes y Oficios:</i>		
Pagado á Pablo Cereghetti im- porte del certificado N° 4, por obras de albañileria.....	\$ 9000	
Id á Luis Botto su sueldo como sobrestante por Junio y Julio.	" 240	9240
<i>Salas-cunas:</i>		
Entregado á la Sra. Presidenta para pago de los gastos menores de este Estableci- to por el mes de Julio.....		1.682 26
<i>instalación E. Artes y Oficios:</i>		
Pagado por este concepto:		
A Severo Rodes por 18 sillas in- glesas.....	\$ 330	
" Agustín E. Badaraco por mar- ras para el taller de carpinteria	" 212.50	
" Andres Cremona por 3 bancos de carpintero.....	" 220	
" Baratti Hos. por 1 escritorio de 3 cajones.....	" 18	
" Jacobo Peuser por útiles para el taller de encuadernación....	" 55.50	836
<i>Gastos de la Esc. Artes y Oficios:</i>		
Pagado por este concepto:		
Por sueldos de los empleados de la Escuela correspondiente al mes de Agosto... ..	\$ 1072.35	
Al Director para gastos menores..	" 100	
A la imprenta San Martin por 400 formularios para compromisos.	" 10	
Al celador Avila 10 de sueldo de Agosto.....	" 20	
A Caride Hos. y Ca por articulos de almacen.....	" 393.26	1.595 61
	65.030.73	13.823 89
<i>Queda en existencia en el B. de la Nación Ar- gentina al 31 de Agosto:</i>		
Por cuenta corriente	\$ 581.84	
A plazo fijo	" 50625	51.206 84
	65.030 73	65.030 73

Buenos Aires, Septiembre 18 1896.

Marcos C. Agrelo.

V° Bo.—R. PERÓ.
Tesorero.

NOTICIAS

Sociedad «Damas de la Caridad»—Acaba de publicarse el informe anual de esta benéfica sociedad, que tan meritorios servicios presta á los niños pobres, especialmente con sus Asilos Maternales.

De ese interesante documento tomamos los siguientes datos:

«A dos mil trescientos cincuenta y tres ascienden los niños admitidos en nuestros cuatro asilos, de los cuales *quinientos cincuenta y ocho* pertenecen á las clases superiores.

De éstos han recibido la primera comunión 216; se han visitado á comicio por las señoras de Consejo y las hermanas de los Asilos á 4.712 pobres y enfermos.

Se han socorrido, con bonos mensuales ó semanales, con alquileres y comestibles, ó con limosnas extraordinarias *quinientas cincuenta y ocho* familias.

Se han bautizado veintiún niños.

Se han realizado ó rehabilitado dieciocho matrimonios.

Se han administrado los últimos auxilios de nuestra religión á *cincuenta y cuatro* enfermos fallecidos.

Se han despachado gratis 20.275 recetas».

Socios del Patronato de la Infancia—La Comisión Directiva ha adoptado las siguientes resoluciones:

«Serán considerados como miembros de la Asociación, en su calidad de honorarios, protectores, activos y

ad-vitam, siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

Miembros honorarios—Los que hagan donación de una suma no menor de pesos 1.000 moneda nacional.

Miembros protectores—Los que hagan donación de una suma no menor de pesos 500 moneda nacional.

Socios activos *ad-vitam*—Los que abonen para una sola vez la suma de pesos 100 moneda nacional.

Socias activas *ad-vitam*—Las señoras que abonen para una sola vez la suma de pesos 50 moneda nacional.

Socios activos hasta el 1º de Enero de 1900—Los que abonen la suma de pesos 25 moneda nacional.

Socias activas hasta el 1º de Enero de 1900—Las señoras que abonen la suma de pesos 10 moneda nacional.

Niños protectores hasta el 1º de Enero de 1900—Los niños que abonen la suma de pesos 5 moneda nacional».

Nota de agradecimiento.—Publicamos en seguida la que la Comisión Directiva del Patronato de la Infancia ha dirigido al señor Dr. Obligado:

Patronato
de
LA INFANCIA.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1896.

Sr. Dr. D. Antonio V. Obligado, diputado por la capital de la República.

Cumpliendo el voto unánime de los señores miembros de la Comisión Directiva, presento al señor diputado la expresión de su agradecimiento, por la importante cooperación que recibió el Patronato de la Infancia con el bien meditado proyecto que aca-

ba de presentar con tan feliz y merecida acogida ante la Honorable Cámara de que forma parte.

El Congreso de la Nación ha de dedicar preferente atención al estudio de la protección al niño y sancionará el proyecto de ley del señor diputado, para engrandecimiento y honor de la patria.

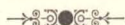
Tengo la satisfacción de saludar al señor diputado con mi consideración distinguida.—FRANCISCO URIBURU, presidente.—*Jorge N. Williams*, secretario.

ANALES

DEL

Patronato de la Infancia

(REVISTA DE HIGIENE INFANTIL)



La infancia

Indicaciones á las madres

PRIMERAS INDICACIONES HIGIÉNICAS PARA EL RECIÉN NACIDO, BAÑO, VESTIDO, ALIMENTACIÓN, LECHO, HABITACIÓN.

La amistosa relación que mantengo con el señor R. me dió la oportunidad de encontrarme en su domicilio, á pedido suyo, la noche del alumbramiento de su señora, medida precaucional que no es desacertada, sobre todo en las primerizas, teniendo así á mano el médico para cualquier eventualidad en que fuera reclamado su auxilio.

Aunque en este caso no fuera necesaria mi intervención, debo felicitar me del llamado del señor R., porque me ha sido satisfactorio observar el procedimiento seguido por la partera y el régimen verdaderamente antiséptico adoptado en el tratamiento para con la madre y el niño, agregando á su competencia profesional su trato amable y cariñoso, calidad que debe

acompañar siempre á las que se dedican á esta profesión.

He contraído con R. el compromiso de vigilar el cuidado y desarrollo de su hijito, al que me siento cariñosamente inclinado, pues ha sido tan comunicativa la felicidad y alegría de mi amigo al ver su primer vástago, y no ha dejado de halagarme la oportunidad de poner en práctica mis observaciones, hechas en tanto tiempo de asistencias de niños, ayudando éstas con la lectura de cuanto tenga á mano de lo mucho que se ha escrito sobre su higiene y cuidado.

Son las diez de la mañana, y en ocho horas de vida que lleva el recién nacido, después de un largo reposo, la primer deposición, que se ha presentado á las seis horas después del nacimiento, constituida por el meconio de color obscuro, da señales de buena actividad intestinal, y debemos esperar también que la pérdida de peso que experimentan los niños en los primeros 3 ó 4 días de nacidos, se reponga fácilmente, dada la abundante secreción de calostro que empieza á manifestarse en los pechos de la madre y el vigor con que el niño hace la succión al mamar.

A pesar de no ser R. un hombre de fortuna, no ha economizado en las comodidades de que pueda rodear á su esposa, y satisface ver la extremada limpieza y perfecto orden que hay en aquel dormitorio, en el que una conveniente calefacción contribuye á mantener una temperatura que oscila alrededor de veinte grados centígrados sobre cero, conveniente para la madre y el niño.

Va á tener lugar la primera visita y la primera curación después del parto que hace la partera, y no ha quedado por llenarse ninguna de sus indicaciones.

El baño donde el niño debe de ser lavado, perfectamente limpio, agua caliente en abundancia, empezando

como antes por lavarse bien las manos, pasándolas enseguida por la solución antiséptica de bicloruro de hidrargirio, después de lo cual procede á desvestir al niño y ponerlo en el baño donde ha sido preparada el agua á una temperatura de 30 á 32 grados, jabonándolo bien con jabón de glicerina, y friccionando el cuerpecito con una esponja suave y pasándolo en seguida á un segundo baño ya preparado con agua caliente á la misma temperatura que el anterior para dejar la piel limpia. Ya bien lavado y enjugado, es colocado de espaldas sobre una ancha toalla de baño, previamente calentada y extendida á los pies del lecho de la madre, donde se le seca completamente, cubriéndole desde el cuello á los pies con bastantes polvos de arroz sin olor, para dejar la piel sin la menor humedad.

La curación del ombligo ha sido hecha como la anterior, aprovechándose el tiempo que dura el baño y curación para calentar al fuego ó con una plancha, la camisita, bata de abrigo y el pañal, con el objeto de que el niño no sufra el menor enfriamiento, que conviene siempre evitar por los resfrios que ocasiona, molestisimos por lo que impiden al niño hacer la succión con libertad cuando mama, y peligrosos por ser el camino abierto á las bronquitis y pulmonías, tan graves en esta edad.

Nunca serán demás cuantas precauciones se tomen para evitar que el niño tome frio al bañarle ó al sacarle del baño y vestirle. No aceptamos la indicación de algunos autores de suspender los baños hasta la caída del cordón por no encontrar la menor causa para ello, aconsejando, por el contrario, que éstos sean diarios, con todos los cuidados antes indicados, prefiriendo siempre la hora de la mañana en que se hace el aseo y primer cambio de ropas al niño.

Para demostrar la conveniencia del baño continuado,

traducimos de un notable artículo del profesor Depaul, sobre el recién nacido, publicado en el «Diccionario de Medicina» de Dechambre, lo que sigue:

Una de las grandes ventajas de los baños es tener la piel de todo el cuerpo en un completo estado de limpieza. Las fricciones que se ejercen durante este tiempo con la mano, ó mejor con una esponja, constituyen una especie de masaje, cuyos efectos son excelentes. La inflamación que determina la ulceración que elimina el cordón es atenuada. La cicatrización que le sigue marcha con mayor rapidez. Los eritemas de los muslos y de la parte inferior del tronco son menos frecuentes y de una duración más corta; la acción general sedativa produce calma y reposo y no es extraña á la regularización de las funciones digestivas.

Las piezas de ropa que deben componer el vestido del recién nacido son sumamente conocidas para que hagamos de ellas estudio especial, recomendando, si, que la camisita, en forma de bata abierta por detrás, sea suficientemente ancha para que cruce con facilidad la ponerla, de género de hilo ó de algodón muy suaves, y una vez calentada, debe, para abreviar la operación, prepararse, introduciendo las mangas dentro de las de la bata de lana ó bombasi que sirve de abrigo, teniendo especial cuidado al poner ambas, acortar con un pequeño plegado su longitud, tomar juntos los cinco dedos de la mano del niño, evitando así que el dedo pulgar quede detenido; habiendo llegado en algunos casos de descuido hasta producir su luxación.

Las dos batitas, cuyo largo no debe de pasar del ombligo, van aseguradas dentro del pañal cruzado sobre el vientre, no muy apretado, y sostenido con alfileres de gancho, evitando lo posible el uso de fajas, á menos que haya indicación especial en usarlas.

El pañal, pieza invariable en el vestido del niño, debe ser de género suave y calentarlo siempre antes de ponerlo, en la estación fría. El uso de una pieza de franela

en forma de triángulo sobre el pañal, la creemos conveniente, porque contribuye á mantener el calor.

La forma y largo de la mantilla es variable, y como su principal objeto es servir de abrigo, es siempre de bombasí ó franela, etc., prendiéndose siempre junto con el pañal.

Siempre que algún vicio de conformación no exija indicación especial, deben las ropas del niño ser más bien holgadas, dejando facilidad en los movimientos y con el abrigo que exija la estación.

La gorrita conviene usarse, sobre todo en invierno y en los primeros meses del nacimiento, conviniendo usar dos, una de género suave de hilo ó de algodón, y otra más abrigada de bombasí ó lana.

Después de los cuidados relativos al niño, toca á la madre su minuciosa limpieza, abundante inyección anti-séptica, cambio de ropa de cama, etc., dejándola en las más perfectas condiciones de aseo, aconsejándole en seguida poner su hijo al pecho, acostándose de lado en una posición que le sea cómoda, para que esté sostenido entre sus brazos, y pueda mamar cómodamente, conviniendo á la enferma hacer los menos movimientos posibles y no sentarse en la cama en los primeros días que siguen al parto.

El niño que ha mamado á quedar satisfecho, concluye por quedarse dormido, siendo colocado en seguida en la cuna, sobre la que anotaremos algunas indicaciones que creemos útiles.

No haremos mención especial sobre el material de su construcción, que por lo general depende de las condiciones de fortuna de cada uno, lo mismo que su ornamentación.

La del niño del señor R. es de bronce, de construcción sencilla, pero sólida, con fácil movimiento, demandando poco esfuerzo para mecerla, y tapizada por dentro,

bien acolchada y provista de un grueso colchón de buena lana, cubierto con un impermeable delgado y suave para impedir que pase la humedad de la orina, arreglada con sábanas de extremada limpieza y buenas cubiertas de abrigo.

Las cortinas dobles de muselina blanca y género celeste de seda la cierran completamente en caso necesario para impedir la luz y el aire frío mientras duerme el niño.

Antes de ser acostado, conviene cerciorarse siempre si la cama está seca y caliente, colocándole, una vez en ella, una botella de barro llena de agua caliente, para evitar en cuanto sea posible que el cuerpecito pierda calor, sobre todo en las noches frías, pues á la disminución de temperatura atribuyen algunos autores el desvelo del niño justamente en las horas en que se hacen más necesarios el sueño y el descanso para éste y para la madre.

Debe procurarse siempre acostarle del lado izquierdo, evitando así la compresión del hígado. La cuna debe estar siempre cerca del lecho de la madre ó de la nodriza, lo que le facilita, teniendo tan á mano la criatura, vigilar su sueño, sus movimientos, y sobre todo cerciorarse siempre de que sus ropas están secas y limpias, procediendo á cambiarlas en el momento cada vez que la orina ó las deposiciones las han humedecido, secándole muy bien y poniéndole polvos en abundancia, sobre todo en las partes genitales, cara interna de los muslos y pliegue de la piel que éstos forman con el vientre, piernas, etcétera.

La operación de cambiar las ropas, sobre todo en la estación fría, debe ser siempre lo más rápida posible.

Por escasos que sean los recursos de una familia, no dejaremos de recomendar la adquisición de la cuna por

pobre que sea, debiendo siempre tener en cuenta lo perjudicial que es para el niño dormir en el lecho materno, además del peligro á que se expone, siendo bastante para alarmarnos los casos desgraciados que citan los autores, en que se ha encontrado una madre, al despertar, su hijo muerto de sofocación por ella misma.

La luz de la habitación debe ser, tanto de día como de noche, la suficiente para ver con claridad, evitando siempre la demasiada iluminación, molesta para la madre y para el niño, impidiendo á éste abrir sus ojitos cómodamente, produciendo en los más inestabilidad nerviosa, observándose muchas veces que su llanto se calma cuando se disminuye la luz.

En la iluminación artificial trataremos de adoptar todos aquellos medios que no den mal olor ó contribuyan á viciar el aire de la habitación.

La luz del gas ó la luz eléctrica cubierta por una pantalla de color verde claro, la vela de estearina ó la lámpara de aceite que no dé humo son las más aceptables.

La aereación conviene siempre, teniendo cuidado que al renovar el aire de la habitación no baje la temperatura, tratando siempre, hasta donde sea posible, de mantenerla entre 18° y 20° sobre cero.

Conviene también reducir en cuanto sea posible el número de personas que permanezcan mucho tiempo en la habitación, limitando el número de visitas, no sólo porque vician el aire con la respiración, sino también porque siendo el silencio un imposible, concluyen por marear á la enferma con su conversación, agregándole invariablemente alguna historia horripilante de oportunidad, sobre tal ó cual parienta ó amiga que murió de sobreparto ó que precisó una operación terrible, ó que nació el niño muerto, etc., lo que contribuye sobremanera

á excitar los nervios de la enferma, que necesita toda la tranquilidad de espíritu posible, poniéndola en peligro de dar de mamar al niño en un estado de intranquilidad en que la lactancia es sumamente perjudicial y hasta peligrosa, habiendo observado en muchos casos el desarrollo de fiebre alta debida á la impresión moral producida por algún cuento importuno que se relaciona con el estado actual de la enferma.

Luego, pues, pocas visitas, muy cortas y lo más discretas posible, será siempre una de las mejores indicaciones para la que ha tenido un niño, tiene muchas parientas y amigas que desean verla.

DR. MARCELINO ARANZUA.

LA LACTANCIA ARTIFICIAL

por el

DR. A. B. MARFAN

(Continuación)

Pascual de Michele, en sus investigaciones verificadas en el laboratorio de Maffucci, ha comprobado hechos que si fueran ratificados tendrían una gran importancia. Habiendo examinado hembras tuberculosas después de parir, ha comprobado que su leche no contenía bacilos, pero que, sin embargo, los terneros que tomaban la leche morían de caquexia; esta caquexia era debida á las toxinas tuberculosas, pero no al virus mismo. Resultaría de eso, que las toxinas tuberculosas se eliminan por la ubre, y que pueden crear en los seres alimentados por la leche que las contiene, una caquexia tóxica, sin infección bacilar. Parece que las toxinas tuberculosas tienen una influencia favorecedora sobre el

bacilo de la tuberculosis; ¿su absorción no podría preparar un organismo hasta dejar germinar ó agravar una lesión bacilar preexistente? (1)

No bastaría, pues, someter la leche á la acción del calor, sería necesario prohibir de un modo absoluto el uso de la leche proveniente de un animal tuberculoso.

Sabemos hoy que el uso de la tuberculina permite descubrir seguramente la tuberculosis de la vaca. Es preciso, pues, no emplear para la alimentación sino la leche de vacas que hayan pasado por el ensayo de esta substancia, pues no se debe confiar en el aspecto exterior del animal para suponer que es sano; M. Nocard habla de vacas premiadas en los concursos, que eran, sin embargo, tuberculosas.

FIEBRE AFTOSA.—La raza bovina está expuesta á una enfermedad contagiosa, benigna en los adultos, grave en los jóvenes, que se designa bajo el nombre de fie-

(1) Está establecido que las toxinas y las antitoxinas de un cierto número de enfermedades infecciosas se eliminan por la leche. Entre las toxinas se pueden citar las del tétano, de la fiebre tifoidea y de la difteria Bieger y Ehrlich. Entre las antitoxinas, se ha señalado las del tétano, de la difteria y del cólera. Brieger y Ehrlich han demostrado que la leche criada por animales refractarios al tétano podían adquirir la inmunidad; la ingestión de la leche proveniente de esos animales ofrece igualmente la inmunidad; esa leche conserva sus propiedades después de la eliminación de la caseína. Brieger y Ehrlich, han hecho la misma demostración para la leche de animales difterizados.

Recientemente en el *Zeitschrift für Hygiene und Infektionskrankheiten*, 1894 Ehrlich y Wassermann, refieren que las cabras inmunizadas contra la difteria secretan una leche que contiene la antitoxina diftérica y que esa leche posee, á la par de la sangre, el poder inmunizante. Una vaca en lactación bien inmunizada, es una fuente de antitoxinas, dicen los Srs. Roux y Martin; la leche que da es sin duda, mucho menos activa que su serum, pero es posible condensar, bajo un pequeño volumen, la antitoxina que contiene: constituye, pues, una buena materia prima para la preparación de la antitoxina. Según Popoff la leche de vaca vacunada contra el cólera inmuniza contra esta enfermedad los cobayos y los perros (*Wratsh 1893, N. 10*). M. Neumann ha tratado de demostrar estas nociones en la clínica. Ha enseñado que los niños criados al seno por una madre que ha tenido la coqueluche, mientras maman la leche materna, se hallan mucho menos expuestos que los que son criados con la mamadera. Concluye que la antitoxina de la coqueluche se elimina por la leche é inmuniza á las criaturas. No ha hecho la misma comparación para el sarampión, «Alimentación y enfermedades infecciosas de las criaturas de pecho.» *Revista mensual de las enfermedades de la infancia*, Octubre 1895, p. 453.

En suma: la leche de una nodriza puede transmitir á la criatura toxinas nocivas ó antitoxinas inmunizantes, tal es el hecho capital que no podemos silenciar aunque no entre directamente en nuestra obra.

bre aftosa. Se ha asegurado que esta enfermedad era idéntica á la estomatita aftosa de los niños y que la leche de vacas contaminadas podría transmitirla á la especie humana. Pero todas esas aserciones han sido negadas. Y una de las causas de esta confusión se debe á la falta de una buena definición. Los veterinarios parecen bien seguros sobre la significación de la palabra afta. No sucede lo mismo en los médicos: en Francia, en Alemania y en Austria, los he oído aplicar la palabra estomatita aftosa á afecciones muy diferentes.

Dicho esto, no parece dudoso que existe, en la especie humana, una afección de la boca caracterizada por gruesas vesículas, localizadas, sobre todo, en la faz dorsal de la lengua, confluentes las más veces, que se aplastan pronto y son reemplazadas por una especie de exudación pseudomembranosa; que esa afección puede comunicarse de hombre á hombre, y ataca las aglomeraciones de niños que han bebido la leche proveniente de vacas atacadas de fiebre aftosa.

La leche de las vacas aftosas no es siempre virulenta; y se había supuesto que para que lo fuese, era preciso que la fiebre fuese intensa y generalizada. Pero M. Nocard nos ha hecho ver que la condición principal de la contaminación de la leche es al asiento de las aftas sobre la ubre, y que mientras se hace *mulción* es cuando la leche se mezcla con el virus.

La contaminación con la leche parece muy eficaz. Los terneros alimentados con leche de vacas atacadas de fiebre aftosa mueren en las proporciones de 50 %.

En Alemania y en Italia, se ha prohibido la venta de la leche de animales atacados de fiebre aftosa. Pero está reconocido que la ebullición le quita con toda seguridad su virulencia.

NEUMONÍA—El neumococo se cultiva bien en la leche. Foa y Bordoni Ufreduzzi, inoculando ese microbio á co-

nejas preñadas, lo hallaron en la leche; inoculándolo á conejas que lactaban, lo pusieron en evidencia en la sangre de los conejitos. Estas experiencias han sido repetidas con éxito por M. Aymard. Es verdad que en los animales la infección neumónica se halla casi siempre generalizada, mientras que para al hombre, so bre todo para el adulto, está ordinariamente localizada.

Es preciso, pues, saber si los casos en que el neumococo pasa á la leche de mujer no son infecciones generalizadas. Pues justamente los dos únicos hechos que poseemos permiten contestar afirmativamente.

Bozzola ha hallado el neumococo en la leche de una nodriza atacada de neumonía y de endocarditis. El niño quedó indemne.

M. P. Aymard ha referido la historia de una nodriza que murió de neumonía, y cuyo niño sucumbió pocos días después de meningitis cerebro-espinal y una peritonitis fibrino-purulenta con neumococos.

Este último caso nos impulsa á aconsejar la suspensión de la lactancia en toda mujer atacada de neumonía, pues no se sabe nunca si una neumonía, al principio localizada, no será infecciosa en un momento dado.

El microbio de la perineumonía contagiosa de los animales con afta, ¿es idéntico al neumococo? Es lo que afirman Poch y Noleu, en contradicción con Arloing y Cornil. En todo caso, Dupré y Lecuyer han citado observaciones de neumonía infecciosa en los niños que habían bebido leche proveniente de vacas atacadas de esta afección; la leche puede, pues, según parece, transmitir la enfermedad.

Pudiendo el neumococo virulento ser transportado por la atmósfera bajo la forma de polvos de esputos desecados de neumónicos, es posible que pueda contaminar la leche y transmitir la enfermedad en la lactancia artificial.

FIEBRE TIFOIDEA.—Una nodriza atacada de fiebre tifoidea ¿puede transmitir la enfermedad á su criatura? Herard y Uffelmann han citado casos de niños criados por madres tísicas que tomaron la enfermedad y murieron en pocos días. En contra, Gerhardt, ha visto cinco recién nacidos criados sin inconvenientes por la madre atacada de dotieneria. Pero, sobre este punto, los hechos negativos no prueban nada en contra de los hechos positivos, de lo que resulta que toda mujer atacada de fiebre tifoidea debe suspender la lactancia.

MICROBIOS DE LA SUPURACIÓN.—Hemos demostrado más arriba que, aun en las hembras sanas, la extremidad superficial de los canales galactóforos contienen estafilococos que contaminan las primeras gotas de una secreción láctea; pero que esos microbios, en pequeño número, poco ó nada virulentos, no alteran la leche y no ejercen ninguna acción nociva sobre la criatura.

No sucede lo mismo en ciertos estados mórbidos, cuando la leche contiene microbios de la supuración (estreptococos ó estafilococos) numerosos, dotados de virulencia y que puedan provocar accidentes más ó menos graves en las criaturas que lo ingieren.

Como M. Escherich lo ha demostrado en 1886, los piogéneos virulentos se hallan en la leche de las mujeres que tienen una inflamación de la mama superficial, ó profunda, ó de las que tienen septicemia puerperal; en este último caso, los microbios de la infección se eliminan por la mama, algunas veces atacándola más á menudo sin atacarla.

Paul Dubois (citado por Donné) y Bouchut, habían ya notado que la ingestión de una leche purulenta es una causa de enfermedad para las criaturas. En nuestros días, las informaciones clínicas de M. Budin y de sus discípulos han confirmado esta observación. M. Damonrette clasifica así los accidentes que se pueden observar

en las criaturas cuyas nodrizas son atacadas de galactoforita:

1º Accidentes gastro-intestinales, livianos ó graves;

2º Accidentes de inoculación en las mucosas de las primeras vías (estomatitis, absceso retro-faríngeo, ostitis medias, conjuntivitis catarral ó purulenta, abscesos sub-maxilares, abscesos sub-cutáneos, múltiples superficiales, de la cabeza y del pescuezo);

3º Accidentes de inoculación perional (absceso de las nalgas y de los muslos;

4º Accidentes de inoculación cutánea (divieso, ectima, ostitis externa, abscesos sub-cutáneos superficiales múltiples);

5º Accidentes piosepticémicos (septicemia sobreaguda sin manifestación local, piohemia, abscesos cutáneos múltiples profundos).

Se han citado también casos de infección en las criaturas que habían mamado la leche de una mujer atacada de fiebre puerperal. Quinquand, en su tesis sobre el *Puerperismo infeccioso*, refiere la historia de un niño, quien, en esas condiciones, murió de peritonitis; y M. Karliniski ha señalado el caso de un recién nacido que sucumbió á una parodiditis supurada. Pero los hechos de este orden son en la mayor parte objetables.

¿Ha sido verdaderamente la leche el agente de la transmisión infecciosa? ¿Esta, no se ha producido de la madre infectando al niño por otra vía? Bajo este punto de vista la cuestión exige otras investigaciones.

Recuerdo, á propósito de eso, que, según M. Roger, la leche de las mujeres atacadas de erisipela no provoca ningún trastorno en la criatura.

MAMMITIS DE LOS ANIMALES.—En la *mammitis* supurada contagiosa de la vaca, Nocard y Mollereau han hallado un *streptococo* que coagula la leche y que sería interesante comparar con los estreptococos de la patolo-

gia humana. No hay duda que la leche que proviene de vacas atacadas de esta afección, debe ser prohibida para la alimentación á pesar de las inoculaciones negativas de Nocard y Mollereau, pues contiene pus.

La *mammitis gangrenosa de la oveja* es una enfermedad contagiosa muy grave, debida á un micrococcus estudiado por Nocard y que pulula en la leche, proveniente de animales enfermos.

MALARIA.—La transmisión de la malaria de la madre á la criatura por la leche, admitida por Boudin, Luc, Ebrard, Leroux, Aimar, parece poco notable á M. Rouvier (de Beyrouth).

CARBUNCLO.—Las experiencias de Feser (1879) y de Emler (1880), de Garreau (1883), de Chambrelant y Moussous (1884), han demostrado que si se inócula carbunclo á hembras en la lactancia, la bacteridia puede pasar á la leche. Bien que no se hayan citado casos de transmisión del carbunclo al hombre por la leche de un animal carbuncloso el conocimiento del carbunclo intestinal, debe hacer proscribir la leche de los mamíferos infectados.

RABIA.—Las experiencias de Bardat, Nocard, Pasteur y Roux, han demostrado que la leche de hembras rabiosas es rara vez bastante virulenta para determinar la rabia. Sin embargo, sus experiencias prueban que, en algunos casos, bien podría la rabia transmitirse por la leche de una hembra atacada de esta enfermedad. Por tanto sería bueno prohibir, como en Alemania é Italia, la venta de la leche de hembras atacadas de rabia.

CÓLERA DE LAS GALLINAS.—El microbio del cólera de las gallinas inoculado á conejas en lactación, ha sido hallado por Chambrelent en la leche; las madres murieron; sin embargo, los conejitos que habían mamado quedaron indemnes.

He ahí, pues, las enfermedades que pueden transmitirse por la leche contaminada accidentalmente en el momento de ordeñar ó después.

FIEBRE TIFOIDEA.—Es muy probable, lo hemos visto, que una nodriza atacada de fiebre tifoidea pueda transmitir la enfermedad á su criatura. Parece cierto que la leche de vaca pueda tambien transmitir la dotienenteria cuando ha sido contaminada accidentalmente por el bacilo tífico que en ella se cultiva muy bien.

Edgar Buck ha hecho la relación de una epidemia que tenía este origen. En la enfermeria de Leicester sobrevinieron 13 casos de fiebre tifoidea entre los pensionistas que bebían la leche no hervida. Un solo proveedor servía la enfermeria; sucumbió á una fiebre tifoidea. Los pozos de su granja estaban próximos á un pozo de letrina lleno y desbordante. *El agua que servía para lavar los utensilios de la leche era contaminada por las materias fecales.* Bastó cambiar la provisión de la leche para poner fin á la epidemia.

Los ejemplos de este género se han multiplicado desde algunos años.

DIFTERIA.—El bacilo de Klebs-Loefler, agente patogéneo de la difteria, se cultiva muy bien en la leche. La leche, pues, puede teóricamente servir de agente de transmisión de la difteria y los ingleses admiten que es así (Klem, Thorne-Thorne). Se cita, entre otras, la epidemia de Addlestone en 1879, donde en una *soirée* en casa de del procurador general, catorce personas contrajeron la difteria por haber bebido nata que se servía allí.

Pero ¿de dónde proviene, en igual caso, el bacilo que infecta la leche? Es probable que cuando la difteria existe en una granja, la leche es contaminada por las personas que hacen la mulsi6n y por los utensilios que la encierran. Pero Klein admite que la vaca puede estar atacada de difteria bajo una forma especial (erup-

ción particular de la ubre y del pezón) y que su leche puede contener el bacilo específico. Esas afirmaciones tienen que ser verificadas.

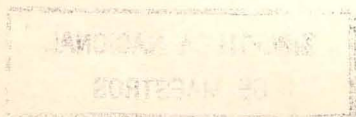
La transmisión de la difteria por la leche parece bastante rara.

Recientemente el bacilo de la difteria ha sido hallado en el queso. He aquí el hecho relatado por la *Medicina Moderna* del 6 de Octubre de 1894:

«Una epidemia de difteria estalló en una localidad del Estado de Nueva York y atacó varios habitantes de una quesería de los suburbios, el hijo del propietario y uno de los obreros ocupados en la fabricación de los quesos. El consejo de higiene hizo inmediatamente cerrar la quesería y proceder al examen bacteriológico de los quesos preparados desde la aparición de la enfermedad. La investigaciones hechas en el laboratorio de bacteriología de Nueva-York han demostrado que esos quesos contenían el bacilo de Loeffler. Es la primera vez que se comprueba la presencia del bacilo diftérico en el queso».

CÓLERA ASIÁTICO.—No se ha hallado el bacilo, como en la leche de las mujeres coléricas. Pero la leche de vaca adicionada de agua contaminada puede transmitir la enfermedad.

La tripulación del buque «Ardenclutka», de Hamburgo, fué en Calcuta presa de una epidemia de cólera; los hombres atacados habían bebido leche mezclada con agua contaminada con las deyecciones de los coléricos. El microbio del cólera asiático, que se cultiva bien en la leche esterelizada sometida en la estufa á 37°, hace ácida y coagula la caseína; cuando la acidez se hace muy grande, el bacilo muere; pero á 20° la acidificación es lenta y se pueden hallar bacilos vivos después tres semanas. En la leche no esterilizada, la acidificación siendo rápida por el hecho de otros microbios, el microbio sucumbe más pronto.



ESCARLATINA.—Hace bastante tiempo que los ingleses citan casos de transmisión de escarlatina por la leche de vaca. Pero se han suscitado objeciones sobre el modo de transmisión.

Las aserciones de Klein y Porrer, según las cuales las vacas estarían sujetas á la escarlatina bajo formas variadas (pérdida de pelos y estado de laguidez, ó pústulas en la ubre), han sido combatidas victoriosamente por Crookshauk. El *streptococcus* descrito por Klein como microbio de la escarlatina, no es otro sino el *streptococcus pyogenes*. La opinión de W. Stickler, para quien la escarlatina tomaría en los bóvidos el aspecto de la fiebre aftosa, no tiene ninguna base sólida. Sin embargo, no parece dudoso que, en ciertas epidemias, la escarlatina ataque únicamente la clientela de ciertas lecherías. Un hecho de L. H. Müller parece probar que, en ese caso, hay un sugeto escarlatinoso en la granja, y por consiguiente sería permitido suponer que la leche ha sido contaminada accidentalmente por el virus durante ó después de la mulsión.

ENTERITIS HEMORRÁGICA DE LA VACA. Graffky vió producirse en tres personas del instituto de higiene de Giessen fenómenos de enteritis tifoidea. Esas personas tomaban leche cruda. Se descubrió que la vaca que daba la leche estaba atacada de enteritis hemorrágica. Las deyecciones de la vaca y de los enfermos contenían el *bacterium coli comune* dotado de una virulencia extrema. Ni la sangre, ni la leche de vaca sacada con precaución, no contenían ese microbio: la materia fecal había, pues, contaminado la leche en el momento de ordeñar.

Según Oglesby, la leche de una vaca que bebía agua contaminada directamente por una letrina y que se enfermó en seguida, comunicó á todos los que bebían su leche una septicemia icterica grave.

VITALIDAD DE CIERTOS MICROBIOS PATOGÉNEOS EN LA LECHE—¿Cuánto tiempo pueden vivir los microbios patogéneos natural ó accidentalmente en la leche?

Hagamos notar primero, según M. Honigmann, que la leche no posee ningún poder bactericidio, al menos respecto á los bacilos coléricos y tíficos y de los estafilococos.

M. Galtier ha estudiado la vitalidad del bacilo de la tuberculosis en la leche. Haciéndola coagular como á la leche normal, añadiéndole virus tuberculoso, ha obtenido queso y serum en los que el bacilo se conservaba varios meses aun por el espacio de un año. M. Baug ha hecho comprobaciones análogas.

M. Hein ha buscado durante cuánto tiempo pueden vivir en la leche y sus productos los microbios del cólera, del tífus abdominal y de la tuberculosis. Para atenerse á la práctica ha experimentado sobre leche no esterilizada. Pero con este método, los resultados obtenidos serán muy variables; lo que acabamos de decir respecto de la vitalidad del bacilo del cólera en la leche da la razón. De todos modos, he aquí el cuadro en el que M. Heim ha consignado la duración máxima de vitalidad:

	Cólera	Fiebre tifoidea	Tuberculosis
Leche	6 días	35 días	10 días
Manteca	32 —	21 —	30 —
Queso blanco	0 —	1 —	2 —
Suero	2 —	1 —	14 —
Queso	1 —	3 —	15 —

Gasperiini, después de haber mezclado íntimamente á la leche virus tuberculoso, hace manteca con ella, en la cual halla bacilos de Koeh. Esa manteca se halló todavía virulenta después de 100 ó 120 días.

En la leche *esterilizada*, Heim ha visto que el ba-

cilo del cólera conserva su vitalidad más de cuatro semanas; el de la fiebre tifoidea cuatro meses. Estas diferencias hacen ver hasta qué punto la concurrencia vital de los microbios y la acidez del medio pueden cambiar los resultados.

(CONTINUARÁ)

De la protección á los niños en España

(Continuación)

Por su mobiliario y material de instrucción; por la limpieza del primero y la colocación del segundo; por la manera inteligente y atractiva cómo se da la enseñanza y por la placidez que reflejan los semblantes de los alumnos, la impresión que producen las escuelas de la Protectora es por extremo agradable. Con el hálito de la caridad, se respira allí un ambiente de buen gusto, de sencillez y de alegría, que ya quisieran para sí muchas escuelas de las que por los recursos de que disponen debieran contarse entre las mejores.

III

Por no extremar las dimensiones de este artículo, pasamos por alto algunos pormenores del Refugio de la Protectora, en el que el aseo, el bienestar y la compostura de los acogidos reflejan un régimen de vida revelador, á su vez, de la cariñosa solicitud que despliegan en cuanto al cuidado del Asilo atañe, las Hijas de la Caridad que de él están encargadas. Pero no podemos excusarnos de decir algo respecto de propósitos que ha empezado á poner en práctica la benéfica Asociación.

Nos referimos al nuevo Asilo que acaban de ocupar en Trillo 32 de los protegidos de esta Sociedad.

No podían limitarse las aspiraciones de la Protectora á tener en Madrid un Refugio más ó menos cómodo y extenso para albergar, dar educación y enseñanza é imprimir sana y práctica dirección en la vida á un número mayor ó menor de niños indigentes y desvalidos. Esto, con ser muy estimable, resulta poco, aunque á ello se agreguen las demás clases de protección en que la Sociedad se ejercita. Precisaba extender algo más la esfera de acción de la Protectora, sobre todo en lo tocante á la salud de sus protegidos. Ya lo intentó hace dos ó tres años, organizando los más necesitados de éstos una colonia de vacaciones que tuvo por residencia la risueña playa de Valencia. El ensayo de entonces—ciertamente de resultados muy satisfactorios—se ve convertido ahora en obra permanente.

En las entrañas de la clásica Alcarria; sobre suave colina que lame el Tajo y rodean elevadas montañas; en el centro de un hermoso panorama que ofrece al espectador los más bellos y pintorescos paisajes; bajo la influencia salutífera de una atmósfera que embalsaman las diversas plantas aromáticas que con prodigiosa abundancia crecen en aquella agradable comarca, y, en fin, al lado del tan afamado balneario Trillo, fundado por Carlos III en beneficio de los pobres, acaba de instalar la Protectora un bonito, cómodo y holgado asilo, que á la vez que amparar á mayor número de niños, le permitirá atender al mejoramiento físico de los protegidos que lo requieran. Este nuevo Asilo—cuya posesión debe la Protectora á un hermoso rasgo de desprendimiento del dueño de dicho balneario, don Francisco Morán—será una especie de casa de salud en la que permanentemente, y en lugar que muchos médicos reputan para la salud de los niños de mayor eficacia que las mismas

orillas del mar, disfrutarán los pequeñuelos que en ella se alberguen de los beneficios, tan justamente ponderados, que por todas partes se cosechan de las colonias de vacaciones.

Y, no hay que dudarlo, el ejemplo que comienza á dar la Protectora con su colonia permanente, habrá de tener imitadores, como por fortuna, lo han tenido las primeras colonias veraniegas. Acaso no esté lejano el día en que el Asilo de Trillo pueda servir de residencia á alguna de estas colonias; ello sería para aquella Sociedad un nuevo título de estimación ante el concepto público: que no en balde se colabora en obras que, cual la de que se trata, tan directa y eficazmente van enderezadas á salvar gran parte de la niñez de la miseria fisiológica que la arruina y de un modo asaz visible hace degenerar á nuestra raza. Lo que se haga para robustecer á los niños de hoy servirá para vigorizar á los hombres de mañana. Y no se olvide que lo fisiológico trasciende á lo moral, y que los beneficios de las colonias no se concretan al cuerpo, sino que alcanzan también al alma. De todas suertes, hay que cumplir el tan repetido aforismo de la antigüedad, base en que es obligado á fundar toda buena educación: *Mens sana in corpore sano*.

IV

Coincidiendo con el anuncio de la salida para Trillo de los niños de la Protectora, y, sin duda, impelida tanto como por el sentimiento de la caridad por el amor á la niñez, S. M. la Reina ha visitado ha poco el Refugio de que antes dimos idea á los lectores.

Para los que modesta y obscuramente colaboran, sin otras miras que hacer el bien en obras como ésta, que á la vez que de caridad pueden reputarse como nacionales

es consolador que los altos poderes del Estado vengan con sus prestigios á prestarles ánimo, y á asociarse á empeños que no por referirse á los humildes dejan de ser grandes: que grande y santo es cuanto se encamina á poner en ejercicio la excelsa virtud de la caridad, y á practicarla en bien de la infancia desvalida y mirando á intereses muy caros de la patria española. La frecuencia con que la Reina visita los asilos de la infancia, sus fundaciones benéfico-escolares, y el interés que se toma por los niños, son hechos que constituyen muy grato estímulo para que persistan en su labor los que trabajan por el mejoramiento físico y moral de las nacientes generaciones. No podía S. M. asociarse á obra más simpática, transcendente y meritoria, y que mejor se armonice con su condición de madre.

Bien á las claras puso lo que en su espíritu impera esa tan hermosa condición, en su visita al Refugio de la Protectora de los Niños.

Aventaja la mujer al hombre por la cualidad del sentimiento, que es en ella más vivo, más delicado y más tierno; de aquí sus mayores aptitudes para cuanto se relaciona con el trato y cuidado de los niños. Semejante cualidad gana en intensidad, se avalora y como que se exalta cuando la mujer, llegando á la cumbre de su destino en la tierra, se halla en condición de recibir el venerado y dulcísimo nombre de madre. Elevándose entonces en aras de sublime y nuevo amor que hace brotar de su corazón nuevas ternuras, siente más y más tiernamente que antes sentía, y en sus amores para con sus hijos, como en sus afectos para con los demás, prefiere á los más pequeños, á los que están enfermos, á los que son más débiles ó más desgraciados. Es natural que la cualidad que aquí señalamos como inherente al sentimiento de la mujer y particularmente de la que es madre, se acentúe, adquiera vivo colorido y pronunciado

relieve en los espíritus cultos, en las personas distinguidas, en las mujeres, en fin, que, merced á la influencia de esmerada educación, tienen más desenvuelto y afinado el sentir y perciben y expresan con mayor delicadeza las manifestaciones todas de la vida afectiva.

No es, por tanto, sino muy natural que en su visita al Refugio de la Protectora, la Reina, después de enterarse minuciosamente de cuanto al Asilo y á la Sociedad atañe, extremara sus bondades con los acogidos más pequeños, y en particular con el único enfermito que había entre ellos, ante cuya cuna pasó gran rato, prodigando al niño tiernas caricias. Tal vez en aquellos momentos pensaba la piadosa señora en que es madre y en que existen muchas infelices criaturitas que no tienen á quién llamar por tan dulce nombre; y quién sabe si el inocente huérfano en cuyo descolorido semblante se posaba la mirada afectuosa de la Reina de España, trató de balbucear, acaso por la vez primera, aquel nombre tiernísimo, que con tanto cariño pronuncian los niños y que de tanto consuelo sirve á los que padecen.

Luego de esto, conversó la Reina con los médicos de la Sociedad acerca de las condiciones higiénicas de Trillo, de la aplicación y eficacia de sus aguas medicinales para los niños, y, en fin, respecto de las enfermedades de la infancia, mostrando en todo ello vivo y sostenido interés. En las escuelas, que elogió con visible complacencia, pidió informes acerca de la instrucción de los acogidos, de la que en parte pudo juzgar por sí misma, quedando satisfecha de lo que vió y se le dijo, así como de la ampliación que se proyecta dar al Asilo, llevando en esto su interés al extremo de ir á ver los terrenos que con tal objeto ha adquirido la Sociedad.

Al despedirse, recibió la Reina un ramo de flores que le entregó uno de los niños más pequeños del Asilo; y conmovida respondió á este sencillo obsequio, después

de acariciar tiernamente al pequeñuelo obsequiante, invitando á los acogidos á una merienda en la Casa de Campo.

Acompañaba á S. M. su Camarera Mayor, que también fué obsequiada con otro ramo de flores, y que asimismo se expresó en términos muy lisonjeros respecto del estado del Asilo y de los acogidos en él; y el voto de esta ilustre dama es para tenido en cuenta, porque la señora condesa de Sástago está muy versada en asuntos de beneficencia, y de continuo y con devoción fervorosa se consagra al ejercicio activo de la caridad cristiana.

Y llegó el día señalado para la merienda. Fué un día de alegría, de expansión, de bullicio, de gran alborozo para los niños de la Protectora. Apenas se vieron en el espacioso pinar de la puerta del Angel, se dieron á correr como gamos; no había quien los detuviera y no pararon hasta que dieron con las orillas del gran estanque. Traídos al redil, hicieron cuanto les fué posible para ejercitar bien á la vez que el cuerpo la garganta: fué un gran día para los pulmones, que si se oxigenaron á maravilla no se dieron punto de reposo en trabajar. En aquellas cortas horas hicieron los muchachos un gran repuesto de alegría, que es otro oxígeno tan necesario para la salud, para la vida de los niños como el que se respira en el hermoso pinar en que los de la Protectora jugaban y se preparaban, no para comer, sino para devorar la merienda. Al fin no hubo más remedio que entregársela: el ejercicio había sido muy grande y los estómagos empezaban á sublevarse en demanda de provisiones para alimentar aquellos organismos que en poco tiempo habían consumido cuantas tenían de repuesto.

Apenas comenzada la abundante y buena merienda, se presentó la Reina con el Rey, la Princesa y la Infanta. Los niños, que varias veces habían preguntado si

vendrían y que ya iban perdiendo la esperanza de verlos por allí, se levantaron como por ensalmo, y con la alegría que les rebosaba, prorrumpieron en vivas y aclamaciones. La Reina, que parecía tan jovial como los muchachos, les hizo sentarse y ellos continuaron tranquilamente devorando cuanto se les daba, y cuenta que se les daba cuanto pedían. Un chicuelo que no medía cuatro palmos de estatura, se levantó, y acercándose á la Reina, preguntóla que «cuando iba á ir el Rey á nuestra casa». «Aquí tenéis al Rey», replicó la augusta señora señalando cariñosamente á su querido hijo.

Y se renovaron las aclamaciones con aplauso de la gente del pueblo que se apiñaba detrás y al lado de las personas reales y cercaba á los muchachos que merendaban, de los que ni un instante quitaron la vista el Rey y SS. AA., quienes bien á las claras daban á entender lo que disfrutaban con aquel sencillo y tan agradable espectáculo. Quien no estuviera enterado, no podía ni presumir que en aquel haz de personas se hallaban los Reyes de España: aparte de los niños que merendaban servidos por las Hijas de la Caridad, sólo habría podido decir que se destacaba en aquel cuadro, al lado de un niño de rubia cabellera y de expresivo semblante, objeto de todas las miradas, y de dos candorosas señoritas, tan modestamente vestidas como el niño y á las que también dirigían la vista cuantos allí estaban, una señora de esbelta figura, de aire muy distinguido y ataviada con sencillez, que con mucho afecto conversaba con todos, preguntaba á los niños, y constantemente se inclinaba sobre ellos para mejor oírlos y enterarse de lo que comían.

Terminóse con la merienda este cuadro de tintas tan simpáticas; las personas reales abandonaron el lugar entre nuevas aclamaciones de los muchachos y las alabanzas de cuantos presenciaron la escena. Los niños de la

Protectora obsequiaron á otros de los que por allí había, y se entregaron con nuevo ardor al juego hasta el anochecer, en que regresaron á su benéfico Refugio, pidiendo á Dios que les depare muchos días como el que acababan de pasar y que la Reina no deje de visitarlos.

En el mismo agradable sitio en que hemos visto á los niños de la Protectora debía celebrarse otra merienda el domingo siguiente, dispuesta también por la Reina para obsequiar en nombre del Rey á los alumnos de las escuelas oficiales y privadas que asistieron á la Fiesta del Arbol. El mal tiempo estorbó en parte la realización de los bien intencionados propósitos de S. M.; pero si la susodicha merienda no pudo verificarse en el hermoso pinar de la Casa de Campo, se realizó al fin.

El sitio elegido fué la gran Plaza de la Armeria. En el patio y galerías del Príncipe del regio Alcázar, y entre los acordes de dos bandas de música y la algazara de unos tres mil muchachos, se hizo á presencia de las personas reales, que en ello tomaron parte, el reparto de las meriendas, muy buenas y con mucho gusto preparadas, que los niños fueron á devorar á la citada Plaza, en la que luego de engullírselas, se entregaron al juego, saltando, corriendo y voceando de lo lindo, á ciencia y paciencia de sus maestros y con gran contentamiento de la familia real que desde un balcón presenciaba el espectáculo tan nuevo en aquellos severos lugares.

Fué este otro día de júbilo para los niños obsequiados é indudablemente de regocijo para la Reina, que tanto afecto muestra á la infancia. Sin duda piensa S. M. que en la niñez se encierra el porvenir de esta nación y que es previsoría idea la de poner hoy al Rey en contacto con los hombres de mañana. De todas suertes, la merienda en cuestión ha sido consecuencia de una fiesta

—la del Arbol—mediante la que se pretende mejorar nuestras costumbres é influir beneficiosamente en la educación de nuestros niños; y es lógico pensar que al asociarse la Reina y al asociar al Rey á esa fiesta, ha querido dar público testimonio, además de su interés por las nuevas generaciones, del que le inspiran los actos y las tendencias que tienen por objetivo el mejoramiento de la educación nacional. Quien, como la Reina doña María Cristina, tanto y tan inteligente celo ha mostrado y continúa mostrando, según es fama, por la educación de sus amados hijos, no puede desconocer lo mucho que á todos, al país entero, interesa la buena educación de los hijos del pueblo.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA.

Sociedad de Medicina de Berlín

Sobre la tetania de los niños

UN CORAZÓN HIPERTRÓFICO Á LOS ONCE MESES

El Dr. HAUSER: Desde hace tiempo se viene procurando establecer la tetania de los niños como una enfermedad independiente y bien caracterizada. Escherich, que en el congreso de Berlín de 1890 expuso nuevas ideas con motivo de esta enfermedad, se mostró muy reservado en cuanto á otorgarle existencia propia; en cambio, su discípulo Loos, llega á considerar al espasmo de la glotis como síntoma casi patognomónico de la tetania, y según él, nada tendría que ver con el raquitismo. Pero Soltmann, Henoeh, Ranchfuss y otros siguen admitiendo la antigua doctrina, y el mismo Ganghofer no se adhiere

á las conclusiones extremas de la doctrina de Escherich. Kasowitz y sus discípulos también insisten en seguir las antiguas teorías. Lo mismo sucedió en el Congreso de Roma, donde no se levantó ninguna voz á favor de la nueva doctrina.

Con el objeto de resolver la cuestión del diagnóstico, me propuse estudiar la excitabilidad de los nervios, valiéndome de la corriente galvánica. Mis observaciones se refieren á 200 niños de una edad comprendida entre los diez días y los diez años; de estos niños, 23 estaban sanos y sirvieron como testigos ó comprobantes para conocer la excitabilidad normal. Los ensayos se hicieron en la porción inferior del cubital y en el peroneo, con electrodos normales y provocando la sacudida catódica de cierre y el tétanos catódico. Yo no he considerado como casos de tetania más que aquéllos que presentaban contractura espontánea de las extremidades, y uno de los tres síntomas consabidos, á saber: el de Trousseau, el de Erb ó el de Chvostek. En un caso no había nada de eclampsia; en todos los demás, sí. En ninguno de los niños observé el síntoma de Trousseau, que, por lo tanto, no es esencial de la tetania, aunque sea patognomónico de ella cuando se presenta. Tampoco se observa de un modo muy marcado el síntoma de Chvostek; pero sólo en la tetania es donde se presenta en sus grados más extremos. La excitabilidad muscular mecánica, se presentó muy acentuada en todos los casos, menos en uno. No se observaron trastornos en la sensibilidad, y tan sólo en dos casos hubo perturbaciones secretorias, quizá dependientes del raquitismo. Todos los niños tenían un carácter excitable, caprichoso y asustadizo, y su sueño era intranquilo. Sin embargo, estos síntomas también pueden depender del raquitismo concomitante. Sólo en un caso hubo elevaciones de temperatura.

Respecto á la etiología, he de decir que no había más

que un niño que estuviese sano en lo demás, y en el que, por lo tanto, hay que atribuir la afección á una detención en el desarrollo del sistema nervioso central; en todos los demás había signos manifiestos de raquitismo grave. Influyen mucho en el desarrollo de la tetania los trastornos dispépsicos, como lo demuestra también la pronta eficacia de los purgantes; sin duda se producen toxinas, como sucede también en el adulto. La cuestión de si se deben calificar de tetania aquellos casos en que no se presentan contracturas de las extremidades, la resuelvo en sentido afirmativo. Estas contracturas aparecen de un modo intermitente, y es posible que á veces pasen inadvertidas por los parientes del niño. Pero como también hay contracturas tetánicas sin tetania, es preciso para diagnosticar ésta, que coexistan otros síntomas patognomónicos, como el de Trousseau ó el de Erb. Respecto al espasmo de la glotis, resulta de los hechos observados por mí, que no es un signo patognomónico de la tetania.

En suma: hay una tetania genuína en los niños, cuyo curso es en una parte de los casos, como en el adulto, presentándose contracturas espontáneas de las extremidades, y todos ó uno de los síntomas de la triada clásica. A la vez que las contracturas tetánicas, se observan á veces síntomas de espasmo laríngeo ó eclámpsicos. El pronóstico es grave, porque muchos casos terminan por la muerte. El tratamiento es causal, cuando existen factores que influyan en el desarrollo de la afección, tales como las perturbaciones digestivas: en los demás casos será sintomático, empleándose los sedantes y, en especial, los bromurados. Yo también he obtenido buenos resultados con el fósforo.

Hay, además, casos de tetania latente que se diagnostica con el estudio de la excitabilidad galvánica, y que se manifiesta principalmente con el síntoma del espasmo

glótico. Pero la mayor parte de los casos de espasmo de la glotis, nada tienen que ver con la tetania, y provienen del raquitismo. Por otra parte, yo no he visto que haya una relación indudable entre el espasmo de la glotis y la craenotabes.

El Dr. KATZ: A juzgar por lo observado en la Policlínica que está á cargo de Baginsky en el Hospital de niños de Federico, no es excesiva la proporción de uno por ciento de todas las enfermedades de la infancia que indicó Cassel. Es raro que de otras Policlínicas como la de H. Neumann se publiquen muchos menos casos; quizá varíe su frecuencia según los distritos de la población.

La tetania presenta un cuadro morboso bien típico, que no se puede desconocer teniendo alguna práctica, y que maravilla la oposición que se ha hecho á admitir esta afección como propia é independiente. Verdad es que se trata de una dolencia de los primeros meses de la vida, en la cual se observan ciertas diferencias. Un factor que desempeña algún papel, aunque hasta ahora se le ha concedido poca importancia, es la herencia, como ha demostrado Seligmüller. Es muy de lamentar, dado el pronóstico grave de la tetania, lo poco que se han estudiado las lecciones anatómicas de la médula y de los nervios periféricos. A juzgar por un caso típico observado por mí, se trata de una lesión de las células motoras ganglionares, y al mismo tiempo de las vías piramidales laterales. Parece que la tetania tiene cierto parecido con las degeneraciones secundarias que se observan á consecuencia de los grandes defectos cerebrales.

El Dr. CASSEL: Respecto á la escasez de estudios modernos en gran escala sobre la tetania, de que se lamenta Hauser, debo decir que yo he examinado 60 casos entre 7.000 niños. Las investigaciones eléctricas de Hauser son muy estimables, pero ya las había hecho antes y con

mucho esmero Ganghofer, que hizo notar su dificultad por la gran inquietud de los niños. Pero el examen eléctrico no es el que resuelve el diagnóstico, sino el cuadro morbosos típicos, las contracturas tónicas que se presentan en grupos musculares simétricos y el síntoma de Trousseau. Yo también considero la enfermedad como idiopática en el sentido que lo admiten Loos y Escherich, pero en mi opinión, el espasmo laríngeo no es un síntoma culminante de la tetania, sino un síntoma nervioso del raquitismo.

El Dr. HAUSER: No puede negarse que en la aparición de la tetania influye la predisposición, pero éste no es el factor principal, sino la intoxicación. Respecto á lo expuesto por Cassel, tengo que decir que además de los casos típicos de tetania, hay otros «latentes», y en estos últimos tienen mucha importancia para el diagnóstico los datos que yo he recogido por medio del examen eléctrico. Las investigaciones de este género que habían hecho otros autores eran muy deficientes; en cambio, las que yo practiqué de un modo sistemático durante varios meses, han conducido á un resultado positivo. Verdad es que estos niños son muy inquietos, pero esto no impide realizar semejantes observaciones. El fenómeno de Trousseau sólo se presenta en un 60 por 100 de los niños afectados de tetania, así es que en muchos casos el único dato que sirve de guía es el signo de Erb.

El Dr. HAUSER: Aquí presento el corazón hipertrófico de un niño de once meses que padecía además de esclerosis renal y lesión valvular. El niño, hijo de padres sanos y bien acomodados, enfermó en Enero último de tos ferina muy violenta, pero sin ninguna complicación. A los cinco meses parecía declinar la enfermedad, aunque todavía se presentaban diariamente de 12 á 16 accesos muy graves. En este tiempo se puso también el niño un poco raquítico, pero mejoró de esta afección

con un tratamiento dietético. A principios de Mayo se presentó una anemia de carácter progresivo y acompañada de disnea, sin que el examen clínico descubriese otra causa de este último síntoma que la anemia misma. Poco antes de morir se la criatura, se descubrió un pequeño derrame en el lado derecho y un hígado muy aumentado de volumen, aumento que no extrañó, porque es muy frecuente en los niños anémicos. En medio de una anemia cada vez más pronunciada, sobrevino la muerte.

La autopsia demostró la existencia de una gran congestión venosa en todos los órganos abdominales, cuya congestión debía tener varios meses de fecha. Los riñones estaban grises é indurados, el bazo y páncreas presentaban una congestión venosa de carácter crónico; había una infiltración serosa muy pronunciada en la raíz del mesenterio, en el tejido conjuntivo pelviano y junto á la vejiga, ascitis é hidropericardias ligero. La causa de estos fenómenos era una dilatación enorme con hipertrofia de ambos ventrículos.

La evolución patológica debió ser la siguiente: los accesos de tos violentísimos producían éxtasis y cianosis en el sistema venoso y obstáculos en el arterial; con esto aumentaba la presión en los capilares, y este aumento de presión que se propagaba hasta las arterias y á la misma aorta, oponía una gran resistencia al ventrículo izquierdo que también se hacía sentir en el derecho. Contribuyeron también las perturbaciones de la actividad cardíaca producidas por acción nerviosa, las irregularidades del pulso que se presentaban en lo más culminante de cada acceso de tos, y el trabajo que representaban las contracciones enérgicas y frecuentes de todos los músculos respiratorios.

Para los niños

JOSESITO

I

Diez años acababa de cumplir. Hijo de un pobre jornalero; habiendo tenido la desgracia de perder á su madre á los pocos meses de venir al mundo, se crió en medio del mayor desamparo, sufriendo con infantil resignación las injustas reprensiones y castigos de una brutal madrastra.

Su padre, por otra parte, poco ó nada se cuidaba de él. A los siete años, llevando apenas uno de escuela, se le echó á rodar por las calles *para ganarse la vida, como se la ganaban tantos otros chicos de su edad;* y por allí andaba desde esa fecha Josesito, con un paquete de diarios bajo el brazo, sucio y harapiento, con el pie en el suelo, en compañía por lo general, de otros pequeños, sus hermanos en el infortunio.

Todos los días se le veía en las estaciones de ferrocarriles y en los barrios de más movimiento de la ciudad, vendiendo su *mercancia*, cuyo producto íntegro debía llevar á su casa, sopena de un severo castigo.

De esta manera iba deslizándose la existencia del pobre niño, del precoz vagabundo, que sólo hallaba bajo el techo paterno, en compensación de sus afanes, desprecios y malos tratamientos.

Josesito era bueno y humilde. A esta circunstancia debían sus padres el que no hubiese abandonado hasta

entonces el hogar donde tan amargas lágrimas vertían cotidianamente sus ojos.

Un día, sin embargo, fué la madrastra tan cruel, que el niño tomó una resolución extrema: en un acceso de verdadero furor aquélla le había arrojado un banquillo de madera á la cabeza, causándole una herida de cierta importancia, que lo dejó sin sentido por largo rato.

Al volver en sí, hallóse en la habitación de una caritativa vecina que después de restañarle la sangre, le había vendado cuidadosamente la herida. Horrorizada por tanta maldad, preguntó con lástima al niño:

—¿Por qué te castiga así tu madrastra, hijo mío?

—Lo ignoro, señora, contestó Josesito con voz ahogada por los sollozos. Yo no la contradigo jamás: obedezco sus órdenes, por crueles que sean, sin hacer la menor observación... ¿Será, acaso, porque no soy hijo de sus entrañas?... Pero, á ser así, debe tener instintos de hiena mi madrastra! Ah! señora, yo tengo que huir de mi casa y no traspasar nunca más sus umbrales! No puedo continuar soportando tanta iniquidad!

—¿Y qué harás solo por el mundo á una edad tan temprana?

—He cumplido diez años, y la desgracia me ha enseñado muchas cosas. Creo poderme ganar un pedazo de pan honradamente.

La caritativa mujer hizo todo cuanto pudo por convencerle de los peligros que correría sin recursos y falto de todo apoyo en la gran ciudad. Le presentó el ejemplo de otras criaturas que por causas semejantes habían abandonado sus casas, y las cuales se hallaban en la más completa perdición. Pero, todo fué en vano: Josesito estaba harto de sufrir y su resolución era irrevocable.

Esa misma noche dejaba, rodeándose de todo género de precauciones, para no ser descubierto por la madrastra, el cuarto de la vecina, despidiéndose para siempre de la

casa de sus padres. Sus únicos recursos, consistían en algunos centavos que generosamente le diera aquella buena mujer.

Ya en la calle, su primer cuidado fué dirigirse á los sitios más frecuentados por los muchachos de su *oficio*, compañeros de correrías por plazas y estaciones. Pronto dió con uno de ellos, de mayor edad que él, conocido por el apodo de *Avestruz*, seguramente en alusión á sus largas piernas y á la agilidad y rapidez que distinguían á este pilluelo al caminar ó al escabullirse después de haber hecho alguna picardía.

Muy contento quedó el *Avestruz* del encuentro y más todavía cuando supo que Josesito acababa de *independizarse*, pues él ya lo estaba hacia largo tiempo. Desde aquel momento lo tomaba bajo su protección: él le indicaría, por lo pronto, dónde podría pasar la noche, y puesto que tenía algunos centavos en el bolsillo, no les faltaría que comer al siguiente día. Mientras tanto, de acuerdo los dos, ya pensarían de qué manera deberían ganarse la vida en lo sucesivo.

A Josesito no le gustaba gran cosa su compañero, del que había formado siempre muy mal concepto; pero, en las circunstancias en que entonces se hallaba, aquel perdido le era necesario, puesto que conocía al dedillo todos los zaquizamis de la capital y esperaba por su intermedio no pasar esa noche durmiendo al raso, cosa que, á pesar de su desventura, no le había ocurrido todavía.

—Veamos el *capital* con que cuentas, díjole el *Avestruz* después de una corta charla y á fuer de *hombre práctico*. Bien manejado por mí, por reducido que sea, lo haremos aumentar mañana.

—Tengo noventa centavos que me dió una vecina.

—Entónces somos ricos. Con cuarenta cenaremos y dormiremos esta noche, y con los cincuenta restantes,

iremos mañana á la imprenta. Mi plan es éste: duplicar con diarios el capital, volver á comprar al siguiente día y, cuando hayamos reunido tres ó cuatro pesos, ponernos á jugar.

—Y ¿si perdemos?... Yo creo que lo prudente sería consagrarnos solamente á la venta de diarios, se aventuró á decir nuestro protagonista.

—Ya veo que *sos* muy inocente todavía. De mi cuenta corre el buen éxito de las partidas: jugaremos con *otarios*...

—Lo que significa sencillamente que lo que me propones es robar su dinero á los inocentes. Yo no acepto semejante sociedad: prefiero mendigar por las calles un mendrugo de pan, si no encuentro trabajo, antes que proporcionarme los medios de vida valiéndome de la estafa, como tú lo deseas.

Tus escrúpulos me hacen reír. Al principio todos los chicos son iguales; no es la honradez, es el miedo lo que los hace expresarse así. Cuando tú veas la impunidad con que se *trabaja*,—y decía esta palabra acompañándola de un significativo signo con los dedos de su mano derecha—serás el primero en querer ganar dinero con tanta facilidad. Además ¿quién puede saberlo?

—Aquél á quien nada se esconde: Dios, que presencia todas las acciones de nuestra vida y de las cuales nos pedirá cuenta en la eternidad.

—Ta, ta, ta! ¡Dios! ¿Y de ese *cuco* te asustas? ¿De manera que tú *sos* de los necios que creen en esas historias inventadas por los curas?

Josesito estaba escandalizado. Por depravado é impío que hubiera creído á su compañero, lo que escuchaba era tan cínico, tan monstruoso que le daba miedo oírle. Contuvo su indignación, próxima á estallar en palabras que hubieran provocado seguramente alguna escena de

violencia entre ambos, y trató de dar otro giro á la conversación.

—Cada cual tiene sus ideas, dijo, con una prudencia admirable para sus pocos años; y yo creo que lo mejor es dejar este asunto para otra oportunidad. Dos buenos amigos, como somos nosotros, no deben disgustarse por quitame allá esas pajas. Tratemos, pues, de lo más perentorio: ¿dónde iremos á dormir esta noche?

—¡Toma! Al Refugio de Menores, si tenemos cama. Allí vas á conocer muy buenos muchachos: te recomiendo solamente que andes con cuidado con la ropa, sino quieres despertar en cueros...

¡Pobre Josesito! ¡qué amigo le había tocado! ¡Cuánto mejor no hubiera sido para él seguir sufriendo las crueldades de su madrastra!... Hubo un momento en que pensó volver á su casa y pedir de hinojos perdón por el paso que acababa de dar; pero se acordó en seguida del último castigo que se le infligió, bárbaro é injusto, y mudó súbitamente de resolución.

—Vamos allá, pues, porque supongo que habrá una hora fija para entrar...

Se hallaban ya en la Plaza de Mayo. El antiguo reloj del Cabildo, recién trasladado entonces á San Ignacio, acababa de dar las siete. Era una noche de Junio bastante fría y á Josesito le daba miedo sólo el pensar que tendría que dormir á la intemperie si llegaban tarde al Refugio.

Compró un pan por el camino y lo dividió con su compañero. Caminaba aprisa, devorando más que comiendo el mezquino alimento, verdadero festín, sin embargo, para aquellos dos precoces desheredados de la suerte, que más de un día acaso tendrían que pasarse sin él.

Doliale mucho la herida y sentía una ligera calentura. Cuando llegaron á la puerta del Asilo: había, aguardan-

do su turno para entrar, una veintena de muchachos, á algunos de los cuales conocía Josesito por ser vendedores de diarios.

Muy sorprendidos quedaron de verle allí, porque no ignoraban que vivía en compañía de sus padres. Unos le acosaban á preguntas, mientras otros le lanzaban groseros sarcasmos, haciendo mofa de su cortedad de genio de chico no encenagado en el vicio como ellos.

—*¿Te dieron la biaba, Pepe?*—le preguntaban riéndose, haciendo alusión á su cabeza vendada. O bien, en el mismo tono:

—*¿Con que tocastes la polka del espiente?*—refiriéndose á su huida de la casa paterna.

Cuando se cansaron de mortificarlo con palabras, pasaron á los hechos. Ya le extraían suavemente el pañuelo del bolsillo para hacerle *galleta*; ya le ponían dentro de éste basuras de la calle; ó bien se empujaban unos á otros para caer sobre él y derribarlo sobre la vereda... En fin, fué tanto lo que le dijeron é hicieron, que el desgraciado niño, incapaz de defenderse de las agresiones de aquellos mal intencionados, echóse á llorar á lágrima tendida acurrucado contra la pared.

Al mismo tiempo fué abierta la puerta del Asilo, donde se precipitaron todos esos perdidos, dejando momentáneamente en paz á su víctima, que se hallaba, como era consiguiente, amedrentada con las burlas y violencias de que acababa de ser objeto.

No sabía qué partido tomar: si entrar al Refugio en pos de los otros, ó huir lejos, lo más lejos posible de esa canalla, al lado de la cual tendría que padecer mucho mientras no se corrompiese como ella. Pero era niño; aunque muy infortunado, todas las noches las había pasado bajo techo.... tenía frío.... tenía miedo.... y penetró dentro de aquel albergue que la santa caridad ofrecía al pobre desvalido!

.....

II

Acababa de transcurrir un año. Ya no era el mismo. A la timidez de antes había sucedido cierto aire desen-vuelto, casi atrevido, adquirido entre la sociedad de bri-bonzuelos en que vivía.

El mal ejemplo de los otros no había alcanzado, sin embargo, á degradarlo por completo: le faltaba mucho todavía para llegar á ser un perdido como ellos.

Era colaborador, es verdad, en casi todas las truha-nerías que cometían, pero con cierto límite, pues nunca les acompañaba en actos que constituyeran un verdadero delito, lo que al principio le valió algunos vapuleos. No era tahur ni ladrón, especialidades cultivadas por sus amigos. Sus buenas inclinaciones se revelaban aún entre la canalla que le rodeaba, hijos del vicio la mayor parte, sin nociones de virtud, niños destinados á concluir sus días en un presidio, si es que no morían antes en alguna de esas sangrientas riñas tan frecuentes entre estos infelices.

Largo tiempo hacía que el *Avestruz* no formaba parte de la banda, á causa de su infidelidad con los compañeros y la costumbre que tenía de *darles rostrazo*, que sig-nifica en caló *lunfardo* ocultación de lo hurtado.—Estas *malas mañas* habían decidido á los otros, como represalia, á denunciarlo en secreto á la policía por una ratería que acababa de cometer, valiéndole una larga detención en la correccional.

Vivía Josesito desempeñando por cuenta propia fun-ciones de mensajero, haciendo pequeñas changas y, á veces, vendiendo algunos quintitos de lotería que le fa-cilitaba un agenciero del Paseo de Julio que había sim-patizado con él. Cuando reunía centavos, se juntaba con sus amigos de correría gastándolos alegremente, para

volver al trabajo recién con la extinción del dinero economizado.

Pero, sucedió que, á fuerza de las continuadas erogaciones que las francachelas á que se entregaba le originaban, un día llegó á disponer del producto íntegro de los quintos de lotería que le daba su protector, perdiendo desde ese momento su confianza y la más productiva de sus ocupaciones. Trató de pagarle poco á poco y lo consiguió á la larga, á pesar de los consejos de los otros muchachos para que *calotease al gringo*; pero aquella puerta se le cerró para siempre.

Fué éste un rudo golpe para el niño. No siendo ratero le aceptaban los demás á su lado, porque aportaba algunos pesos á la *sociedad*; pero, una vez sin trabajo les incomodaba, porque tenían que dividir con él utilidades á cuya adquisición no contribuía.

Así, pues, decidieron deshacerse del compañero inútil, que les cargaba con sus *sermones* y buenos consejos; y para hacer las cosas en forma, invitaronle un día á que les acompañara como *campana*, vale decir como espía, en cierto robo que tenían proyectado en un cambalache.

Demás está decir que no aceptó Josesito y que, á las violencias que emplearon para decidirlo al mal paso, contestó con violencia también, teniendo oportunidad por vez primera de probar á aquellos bribones que no le faltaban valor y buenos puños para defenderse; con lo cual, si bien consiguió salvar su pellejo, captóse el odio de todos ellos, viéndose forzado á abandonar su compañía inmediatamente.

Más que un contratiempo hubiera considerado esto como una verdadera fortuna el pobre niño, si es que en suprolongado divorcio con las gentes honradas, no se hallara entonces sin una puerta amiga donde llamar en demanda de socorro. Al Refugio no se atrevió á volver, pasando las noches en los bancos del Paseo de Julio, en

las casas en construcción, y en todo rincón apartado y lejos de la vigilancia policial, que descubría en sus semipiternas jiras de vagabundo por las calles de la populosa capital.

Comía cuando ganaba algunos centavos haciendo changuas; y cuando no conseguía ninguna de éstas, se aventuraba á pedir limosna.

Después de algunos meses de esta vida miserable, en que luchó no poco con el hambre y las sugestiones criminales de malos consejeros, de alma pervertida precozmente, quiso su estrella que volviera á encontrar al *Avestruz* que, ya libre de su pequeña condena, seguía llevando su antigua existencia depravada. Como había roto sus relaciones con la banda y por otro chico sabía que Josesito se hallaba en idénticas circunstancias, hollóse mucho de verle, abrazándole efusivamente y dándole el cariñoso epíteto de *hermano*.

—¡Cuánto me alegro de verte, Pepe! No puedes figurarte lo que deseaba encontrarte en algún lado. El corazón me decía que esto tenía que suceder pronto. Faltándome tú, el mejor de mis amigos, me falta todo en el mundo. Ahora podemos reanudar nuestras antiguas frachelas; y con todo lo que yo he aprendida en el *estaro* tenemos forzosamente que pasar una vida de príncipes.

No le sentaban muy bien á Josesito estas zalamerías, porque harto conocía al pillete y nada bueno esperaba de él; pero hallábase en tal situación, que se hubiera agarrado á un clavo ardiendo, con tal de librarse de la espantosa miseria que le perseguía.

Esa noche durmieron en una posada, lujo que muy raras veces se podían permitir. El *Avestruz* tenía dinero y quería retribuir á su amigo los antiguos convites. Allí, en la soledad de la habitación, refirió á Josesito los medios de que se valía para obtener recursos, aprendidos en la cárcel al lado de famosos delincuentes; é

instábale, como le habían instado los otros, á que le ayudara en sus *pungas*, prometiéndole los *trabajos* menos expuestos y pingües utilidades. Le pintó con los más vivos colores de su elocuencia *lunfarda* la vida regalada que podrian llevar, bien vestidos, comiendo en los restaurants y durmiendo en buenas posadas, frecuentando los paseos y espectáculos públicos; en fin, convertidos en jóvenes *decentes*, á quienes miraría con envidia toda la muchachada del Refugio.

— Yo sé más que ellos, Pepito; y te aseguro que no me comprometeré ni te expondré al menor peligro. Tú, con ese aspecto candoroso que tienes, puedes serme de gran utilidad y no despertarás sospechas á nadie. Decídete y te garanto que nuestra fortuna queda asegurada.

Como se ve, el pilluelo de antes, volvía de la cárcel convertido en un perfecto ladrón. ¡Tristes consecuencias de la promiscuidad en que se tienen los delinquentes!

Josesito escuchaba en silencio. Compadecía con toda el alma á su extraviado compañero y prometía para sí no secundarlo nunca, por más que se lo rogase, dándole en cambio buenos consejos, como lo había hecho siempre. Pero, esto lo dejaba para otra oportunidad: no era esa noche la más á propósito para esta clase de reflexiones.

A las primeras horas del siguiente día ya estaban en la calle. El *Avestruz* tenía fondos para sostenerse con su compañero cerca de un mes, sin pasar miserias. Entre tanto iría preparando un buen golpe, verdaderamente á *la gorda*, que le produjese bastante *vento*.

Precisaba iniciar gradualmente á Josesito en ciertos misterios de la *profesión*, combatir sus escrúpulos de apoderarse de lo ajeno, para lo cual estaba decidido á valerse de la violencia si era necesario, suponiendo sin

duda al pobre niño mucho más débil de lo que era en realidad.

Cierto día, pasando por frente al teatro San Martín, donde actuaba una compañía acrobática, leyeron un cartel, fijado en el vestíbulo, que decía lo siguiente: *Se precisan niños de ambos sexos para la pantomima CENDRILLÓN.*

—Buena oportunidad para ganarnos honradamente algunos centavos, dijo Josesito al *Avestruz*.

—Espléndida ocasión para *trabajar*, pensó el pilluelo.

Y rápido como era en todas sus decisiones, dijo á su amigo penetrando en el teatro:

—Sígueme; vamos á hablar con el secretario.

En pocas palabras quedó cerrada la *contrata*. Cincuenta centavos á cada chico por función, asistencia á los primeros ensayos y obligación de permanecer con el mayor orden entre bastidores. La empresa daba todo el vestuario. Josesito no cabía en sí de alegría. Portándose bien, como esperaba, tenía la seguridad de ganar algunos pesos por semana, pues la pantomima en cuestión debía representarse todas las noches y dos veces al día los festivos, por una larga temporada.

Todo pasó como el niño lo preveía durante unas veinte funciones; pero el *Avestruz*, que no se contentaba con tan pobre ganancia, á la vigésima primera mostró la hilacha al empresario, llevándose la peluca y el gorro de Garibaldi, que fueron á parar á un camalache del Paseo de Julio.

Naturalmente que, después de jugada una *broma* semejante, no podía pensar en volver al San Martín, ni tampoco su pobre amigo, cómplice inocente de la ratearía; y como los fondos estuvieran agotados, el porvenir se les presentaba cada día con colores más sombríos. El espectro del hambre les imponía como nunca, pues em-

pezaban á acostumbrarse á una vida relativamente confortable: bien alimentados, durmiendo en buenas camas y vestidos y calzados cual no lo habían estado jamás.

Era preciso dejar escrúpulos de conciencia á un lado y dar unos cuantos golpes formales, so pena de volver á la antigua miseria. Así lo pensaba el *Avestruz*, proponiéndole á Josesito le secundara en *tirar la punga*, que era su *trabajo* de predilección. Elegirían las estaciones, los templos, las aceras de los grandes bazares y de los teatros... Si un escamotao salía mal, ellos eran ágiles y sus piernas los pondrían á salvo; pero él garantía que serían afortunados: confiaba en su «buena estrella» y en su mucha pericia sobre todo.

Machacaba en hierro frío. Josesito se mantenía inco-rruptible: cualquier cosa haría menos robar. Bastante era lo que había sufrido con el abuso de confianza que cometió con el agenciero, bien á su pesar, y obligado por los pilluelos de la banda.

—Todo es empezar, *hermano*, continuaba *Avestruz*. Pasa con el primer robo lo que con las primeras balas en una pelea. Así me lo decía siempre en la cárcel un *malevo* viejo, que fué soldado muchos años: los primeros silbidos del plomo hielan la sangre en las venas; pero al poco rato aquello es una diversión: nadie piensa en que puede quedar muerto en seguida; y, al contrario, enardecidos, con la ansiedad del triunfo, al primitivo movimiento de terror sucede un valor salvaje, que crece con el peligro, hasta convertirse en verdadero heroísmo... Si tienes fortuna en el primer *trabajito*, como lo espero, siguiendo mis instrucciones, se te irá la *bata-ta* como por encanto y verás qué gusto tomas al *oficio*.

—Es inútil que insistas; y quiero que sepas que si rehuso, no es por miedo al peligro, sino porque amo la virtud, á pesar de todos mis defectos... y por más ham-

bre y más miserias que pase, no me verás nunca comprometido en los delitos que me propones...

—Y yo te juro, interrumpióle *Avestruz* encolerizado, que tu virtud se vendrá al suelo como un castillo de naipes, dentro de muy poco tiempo, mal que te pese!

Y después, como si estuviera arrepentido de haber dicho demasiado, agregó cambiando de tono:

—Vamos á *atorrar* por la calle Florida. Disiparemos nuestras penas entreteniéndonos en ver los hermosos objetos que se exhiben en los escaparates de sus tiendas.

Este diálogo lo sostenían sentados en un banco de la Plaza de Mayo. *Josesito* lo siguió con esa paciente bondad que le era característica, ajeno á lo que pasaba á su alrededor, abismado su espíritu en los más tristes pensamientos, sintiéndose como nunca infortunado y cual si presintiera la inminencia de un gran peligro.

El *Avestruz* seguía una pista. Acababa de pasar ante ellos una elegante dama acompañada de un jovencito que aparentaba tener como doce años, los cuales se dirigían por una de las avenidas que conducen á la calle Rivadavia, á paso reposado, fácil de seguirse de lejos sin llamar la atención.

La dama llevaba en la mano derecha una elegante cartera de cuero de Rusia, muy de uso entonces, y otros pequeños bultos en la izquierda. El joven era portador de un voluminoso paquete.

—Van de compras,—pensó el *Avestruz*. Me parece que no será difícil librar al *jaisé* de ese bulto que al parecer le incomoda.... Trataremos de hacerle ese servicio.... y como es bueno ser galantes con las damas, procuraré usar la misma atención con la mamá....

Cuando estaban por llegar á Florida apuró el paso nuestro bribón, obligando á hacer lo mismo á su dócil compañero, que nada sospechaba acerca de sus intencio-

nes, puesto que no había reparado en las personas seguidas.

Pero, de repente se sintió cogido de un brazo por el *Avestruz*, el cual lo precipitó al mismo tiempo sobre el acompañante de la señora, con tal violencia y tan de improviso, que rodaron ambos por el suelo. En la confusión de la caída el jovencito abandonó el paquete codiciado por el pilluelo, que se apresuró á recogerlo, arrancando con la misma prontitud la cartera de manos de la dama, y escabulléndose inmediatamente sin llamar de nadie la atención, ni aun de los mismos damnificados.

Incorporándose Josesito, presentó azorado sus excusas á la señora y al joven, asegurándoles que era inocente por completo en lo ocurrido. Hablaba llorando, y era tanta la sinceridad que revelaban sus palabras, que fácilmente se convencieron éstos de su no culpabilidad en el latrocinio de que se les acababa de hacer víctimas.

Pero, como era natural, trataron de inquirir quién era el pillo que lo empujara sobre ellos; y aunque harto le constase esto á Josesito, dijo sin vacilar que no lo conocía y que ni siquiera sus señas podía dar, porque con la sorpresa consiguiente no lo había reparado.

Detestaba cada día más á su degradado compañero, y sin embargo, no quería decirlo. Se proponía dejar su peligrosa compañía desde aquel mismo instante, pero era incapaz de decir á la justicia quién era el ladrón.

¿Tenía miedo á la venganza del *Avestruz*? ¿Quería su generoso corazón salvarlo de la pena á que el delito cometido le hacía merecedor? El mismo, acaso lo ignoraba, pues al conducirse así seguía la vieja costumbre tan respetada entre estos infelices de no descubrirse unos á los otros, por grave que sea el hecho, mereciendo severísimo castigo los que osan denunciar á un compañero.

Si bien es cierto que Josesito no era un ser abyecto

como la mayor parte de los muchachos entre quienes iba pasando la existencia, había entre ellos aprendido que no debe nunca *batirse la cana*, y negaba con el mayor aplomo las bribonadas de que era testigo, siempre que se le interrogara con el fin de castigar á los autores.

De manera, pues, que no pudo arrancársele la menor declaración; y como no hubiera ninguna circunstancia que le condenase, los damnificados nada pidieron contra él, pero le ofrecieron una gratificación para el caso de que lograra encontrar al ladrón, dándole la señora las señas de su domicilio.

Marchóse Josesito triste y caraicontecido, sin rumbo determinado, á bien que procurando alejarse lo posible de los parajes más frecuentados por el peligroso *Avestruz*. Caminó por cerca de una hora; y comenzaba á declinar la tarde cuando, sin darse cuenta de ello, se halló en plena plaza Once de Setiembre, á la que no llegaba hacia muchísimo tiempo.

Sentóse fatigado en uno de sus bancos y se puso á meditar en el inmenso riesgo que acababa de correr su libertad y lo que valoraba mucho más que ésta: su honra, conservada en relativa pureza entre el fango social donde se había agitado hasta entonces. Pensaba en la perfidia de su compañero.... vengativo y rencoroso, que con tanta premeditación lo expusiera á ser llevado á la comisaría como cómplice de un delito al que era completamente ajeno.

Bien comprendía el pobre niño que el *Avestruz* no le perdonaría jamás que hubiese rechazado con indignación las invitaciones que le hacía para tomar parte en sus raterías, y que trataría de perderlo de una ú otra manera si no huía bien lejos de él.

Estaba verdaderamente amilanado. No sabía qué hacer: si seguir convertido en un vagabundo en la ciudad,

ó alejarse á pie al campo en busca de trabajo. Allí seguramente encontraría compañeros menos perversos, más pureza de costumbres y podría llegar á ser mañana un hombre honrado.

¡Honrado! ¡Qué bien sonaba esta palabra á sus oídos, y cómo se regocijaba su corazón al sólo pensamiento de que le sería factible la realización de este ideal con buena voluntad y sincero propósito de enmienda!

Soñando estaba su imaginación con estas cosas que le eran tan gratas, combinando mil proyectos para el porvenir, allá á lo lejos, en aquellas fértiles campiñas, bien apartado del infierno de la gran capital, con una azada en la mano regando los terrenos con el sudor de su frente... cuando, despertándolo de su bello ensueño, siente una mano que le toca familiarmente en el hombro y una voz, que le hizo estremecer, que le decía con acentuada ironía:

—¡Muy bien, señor hipócrita! Acaba usted de servir de *esparo* en una magnífica *punga* en la calle Florida, y se apresura á venir al otro extremo de la ciudad para desorientar á los *chafes*... lo que prueba que llegará á ser con el tiempo un *ladrillo á la gorda*... No puedo menos que felicitarlo por el buen tino que ha tenido; pero le prevengo que mi intención fué *amurarlo* allí, y si esto no ha sucedido, lo debe con seguridad á su aire *santurrón*, que no inspira desconfianza á nadie... y que tan útil le sería bien empleado...

Era el colmo del cinismo. La indignación de Josesito no tenía límite.

—Malvado, le dijo, si no te alejas en seguida, si no te apartas para siempre de mi presencia juro que te has de acordar de mí mientras vivas!

Y al hablar así, con voz vibrante por la cólera, acababa de levantarse bruscamente del banco donde se hallaba sentado, con los puños cerrados, la mirada cente-

llante y el ademán enérgico y decidido con que en ocasión parecida supo imponerse á la banda de pilluelos.

El *Avestruz* retrocedió atemorizado. Nunca creyó que aquel *mosca muerta* tuviese valor. Y cobarde como era el bribón, trató de no malquistarse enteramente con él; así que, después de una larga pausa, en la que ambos se habían estado midiendo de pie á cabeza con mirada agresiva, suavizó gradualmente la ceñuda expresión de su rostro y con tono meloso repuso á Josesito:

—¿Parece que tomas la cosa á lo serio?

¿Cómo quieres *hermanito* que yo pensase de veras en hacerte daño? No podía dar el golpe con éxito sino produciendo entre la señora y el *jaise* alguna confusión... y nada me pareció más á propósito que empujarte sobre ellos... Tú no debías robar, y no correrías riesgo, por lo tanto... Ya ves que así ha sucedido...

—Pero ¿y si hubiera pasado lo contrario? ¿Si algún transeunte, reparando que íbamos juntos, me tomase por tu cómplice? ¿Quién me sacaría después de la cárcel?

—¡Yo!

—¿Tú? ¿De dónde un ladrón puede abogar por una persona honesta? Tu intervención sólo hubiera servido para acabarme de perder, esto si no te restituía al sitio del cual no debieras salir nunca, para bien de la sociedad.

—Una vez más, tengo el sentimiento de decirte que eres un gran bobalicón. ¿Crees, por ventura, que yo daría la cara para nada? En la cartera de la señora había nada menos que trescientos *nales* y un estuche con aderezo por el cual me dió cincuenta el cambalachero. Si á esto agregas lo producido por el paquete que llevaba el joven, que contenía un rico corte de vestido y un libro, el que no vendí porque me ofrecían

poco por él, me tienes poseedor de un capital de más de cuatrocientos pesos, con una parte del cual hubiera pagado á un procurador que conocí en el «24 de Noviembre», hombre de influencia que *saca* á cuantos quiere, mientras haya *vento*. Ya ves que todo estaba previsto. Debo decirte también que, velando por tí, he seguido todos tus pasos, y esta es la razón porque me hallo á tu lado en este momento. Estuve en acecho hasta que pasó el peligro; después fui corriendo al cambalache, y orientándome por la dirección que te ví tomar, no me fué difícil dar contigo aquí.

Hablaba con una sangre fría y naturalidad que repugnaban. Josesito estaba horrorizado de la importancia del robo, y daba mentalmente gracias á Dios por haber protegido una vez más su inocencia.

—Aquí está el libro, continuó el *Avestruz*—sacando de uno de los bolsillos de su saco un volumen elegantemente encuadernado.—Lo tenía reservado para tí. Yo me dije: «Josesito es un santo y le ha de gustar esta obra que tiene uno en cada página.» Además, el cambalachero, pícaro ladrón, sólo quería darme diez centavos por él...

Y alargó la mano en actitud de entregárselo. Pero nuestro protagonista estaba ciego de indignación, y antes de que se hubiera acercado con el libro, tomólo impetuosamente, con ambas manos, por el cuello y dió con él en tierra, desahogando, una vez por todas, su justísima cólera en el encleque cuerpo del pilluelo, dejándolo en pocos minutos tan mal trecho que apenas tuvo fuerzas para levantarse cuando Josesito, ya calmado, hubo de abandonarlo con desprecio.

—¡Infame!—le dijo el niño,—tú has sido hasta aquí mi ángel malo; me has tenido, más de una vez, próximo á sucumbir; me hubieses llevado, á seguir tu ejemplo y á ser tan débil como desearas, al mismo

grado de perdición en que te encuentras... pero la Providencia ha velado por mí: no has conseguido mancharme. Sigue la senda emprendida ¡malvado! pero no te allegues nunca á mí, porque pudiera suceder, Dios me perdone, que fuese ese el último día de tu existencia!... ¡Vete!

El *Avestruz*, con su rostro amoratado por los golpes de puño recibidos, trémulo de miedo y de vergüenza, balbuceó un juramento, dirigiendo á Josesito una mirada de odio, y alejóse, sin esperar á que se le repitiera la orden, del sitio en que tan contundente lección se le acababa de propinar.

Josesito lo siguió con la vista hasta que se hubo perdido entre la multitud de viandantes y vehículos que cruzaban á esa hora la calle Rivadavia. Después se echó á llorar. ¡Pobre criatura, tan digna de mejor suerte, lanzada entre el torbellino de la populosa ciudad, sin amparo de nadie, sin una mano amiga en medio de su inmenso infortunio, á merced de cualquier perverso... y que no obstante, tan fuerte, tan valeroso sabía mostrarse á sus enemigos en los instantes supremos de su vida de luchador!

.....

Cuando hubo desahogado su alma, vertiendo lágrimas de infinita angustia, Josesito volvió á cobrar esa entereza de espíritu que tantas veces lo salvara de extremas adversidades; y de nuevo pensó en un cambio de conducta que pudiera conducirlo á esa perfección moral que tanto ambicionaba. Volaba su pensamiento á la gran campaña argentina, donde los brazos escaseaban, y en la cual creía encontrar mejores ejemplos que los que *había recogido hasta entonces entre la juventud pervertida con la cual se relacionaba.*

De repente, su vista, que vagaba de un punto á otro, se fijó en un objeto que brillaba en el suelo, en la

media penumbra del crepúsculo. Se inclinó para recogerlo y observó, con sentimiento, que era el libro robado por el *Avestruz*. No se atrevió al principio á tocarlo: ¿podía él hacer eso?... ¡Y era un libro santo! Así se lo había dicho su impío ex-compañero...

—Lo llevaré á su dueño—dijo de repente con resolución.—Afortunadamente tengo sus señas.

Pero se acordó después que ese paso le comprometería sin remedio, que le haría pasar por lo que no era, pues nadie creería en la novela del hallazgo del libro por él, precisamente, que fué testigo del hecho. La devolución del objeto de menos valor intrínseco, daría por resultado que se le tomaría por cómplice del *Avestruz*.

En seguida la curiosidad, una curiosidad muy natural, después de las últimas palabras de éste, le hizo levantar el libro del suelo. Era pequeño, finamente encuadernado en pasta y con los cantos dorados. Lo abrió con mano trémula y lo primero que halló, precediendo á la caráctula, fué la imagen del Corazón de Jesús, á cuyo pie leyó lo siguiente: **¿Quién no corresponderá á tan grande amor?* La obrita se titulaba: «Devocionario de San Luis Gonzaga».

Siguió hojeándolo. Vió á las pocas páginas la estampa del Santo Patrono de la Juventud, que ya conocía porque la tenía en casa de su padre; y, maquinalmente, aprovechando la última luz de la tarde que espiraba, púsose á leer en las hojas sucesivas. Era la vida del Santo; leía con interés creciente, ávido, al parecer, de conocer todos los seductores detalles de aquella existencia consagrada por entero al Señor, modelo de virtud y de pureza que debería ser imitado por los jóvenes que tuvieran el propósito de llegar al más alto grado de perfección cristiana... Y leyó hasta que las primeras sombras de la noche, envolviendo la tierra, le obligaron á cerrar el libro.

Lanzó un profundo suspiro, guardólo cuidadosamente en el pecho, detrás de la camisa, con miedo de que pudiera alguien saber que lo tenía, pero con la intención de leerlo totalmente, de empaparse en sus santas enseñanzas. Para algo debía valer un año de escuela y la venta de periódicos, en cuya última é poca, solo, sin maestro, pero con una poderosa fuerza de voluntad, había alcanzado á leer con relativa corrección.

—Ahora,—dijo, hablando consigo mismo,—pobre *atorrante*, á buscar una guarida para pasar la noche. Mañana será otro día: tal vez el comienzo de tu regeneración.

Y echó á andar, lentamente, con las manos en los bolsillos de su mugriento saco, sin rumbo, donde lo llevara la suerte, pero con el pensamiento en Dios y, por la ocasión primera después de muchísimo tiempo, articulando sus labios fervorosas plegarias.

III

Volvemos á encontrarlo cuatro meses después: cuatro meses que fueron cuatro siglos para el infortunado Josesito, en los que padeció como nunca, palpando todos los horrores de la más absoluta miseria. Había hecho cuanto pudo por hallar trabajo, pero las puertas se le cerraban, probablemente á consecuencia de su traje andrajoso, que hablaba poco en su favor. Se le tomaba por un pilluelo vulgar y nadie quería exponerse admitiéndole á su servicio.

Fué primeramente al campo, como lo pensara la tarde de su última entrevista con el *Avestruz*, pero lo habían despedido de todas las chacras por inútil. Efectivamente, su prolongada ociosidad le hacía incapaz para las rudas faenas agrícolas: no podía resistirlas mucho tiempo sin enfermarse, y como no tuvo la felicidad de

encontrar un patrón caritativo, le fué forzoso regresar á Buenos Aires sin un solo peso ahorrado, y lo que era más grave todavía, enfermo y medio desnudo.

En medio de su acerbo dolor, sentía algún consuelo en la lectura del libro que formó parte del latrocinio del bribón causante de su extrema desgracia. Mucho le había edificado, y leía algo todos los días con grandes precauciones, creyendo ver á cada instante al jovencito á quien pertenecía.

Por lo general se entregaba á esta tarea en algún rincón apartado y desierto de la ciudad; y ya había aprendido muchas cosas, conociendo al dedillo la vida de San Luis Gonzaga, sabiamente compendiada en las interesantes páginas de dicha obrita. En cuanto á las oraciones más comunes, todas las sabía y recitaba diariamente. Varios domingos también, había oído misa muy temprano, porque se avergonzaba de entrar en la casa de Dios con la mala figura que tenía, á las horas en que los fieles asistían en mayor número.

Como se ve, á pesar de los contratiempos y penalidades que experimentaba el infortunado niño, el Señor lo colmaba de gracias espirituales que, atendida su buena índole, tarde ó temprano le llevarían á su ansiada regeneración.

Ahora sus noches las pasaba en el Refugio otra vez, pero ya no le incomodaban: unos porque le temían, otros porque la severa disciplina del establecimiento les obligaba á conducirse con la mayor compostura. Además de esto, muchos de los muchachos de malos antecedentes, parroquianos asíduos del asilo, habían desaparecido, sin que nadie pensara en inquirir su paradero, reemplazándolos nueva serie de pequeños *lunfardos*, futuros moradores de la *quinta de Palermo*.

Una que otra changuita de vez en cuando le proporcionaban un pedazo de pan. Muchos días no comía y,

cosa sorprendente, nunca había manifestado tanta entereza de ánimo como entonces! Era la resignación cristiana que comenzaba á revelarse en ese tierno ser en el cual germinaba ya la semilla de una buena lectura. Parecía que cuanto más acrecía su desgracia, más se erguía ante ella con varonil impavidez! ¡Cuán á tiempo llegaba á sus manos ese libro que constituía su eterna pesadilla y que venía á ser su áncora salvadora sin embargo!

Corrían así los días y las semanas, cuando un domingo, vagando al azar, como de costumbre, le atrajo un fuerte vocerío de muchachos que partía del interior de una casa muy grande situada en uno de los arrabales de la ciudad.

Eran tan alegres sus ecos, que su alma se inundaba de dulce y suave emoción; y una curiosidad irresistible de averiguar qué era aquello dirigió sus pasos hacia el edificio mencionado.

Cuando se encontró al frente, trató de ver si descubría alguna muestra, alguna inscripción en la pared, sobre la ancha portada del establecimiento, que indicara lo que allí había. Pero sólo observó una humilde cruz de piedra encima de un escudo cuya significación no podía comprender.

Se acercó más hasta llegar á la entrada, notando entonces que la puerta se hallaba á medio cerrar y que podía fácilmente desde allí dar satisfacción á su infantil curiosidad.

Aquella casa era una casa salesiana: uno de los tantos oratorios fundados por la benemèrita Sociedad de San Francisco de Sales. Esto el niño no podía saberlo todavía: pertenecía á un mundo desconocido para él, pero hacía el cual la Divina Providencia le arrastraba con la misma fuerza que el imán atrae el acero, que el Paraíso llama á los buenos!

—¿Qué significará esta gran reunión de niños? se preguntaba, observando tímidamente, desde la entreabierta puerta, el interior del ámplio patio del Oratorio festivo.—¿Un teatrillo... calesitas..... trapecios.....? ¡Cómo se divierten! ¡Cuán felices deben ser esos chicos!

Sus ojos se humedecían y sentía como oprimido el corazón. Le enternecian los juegos de aquellos niños cual él, pero seguramente buenos, virtuosos, como los que figuraban en el libro que había leído. ¡El libro! ¡Ese libro santo y que, sin embargo, tan desventurado le hacía!

Se miraba su traje andrajoso, sus pies descalzos, su tez mugrienta, y comparaba su miserable atavío con el limpio vestido de los otros; la suciedad de su cuerpo con el aseo que reinaba entre aquellos niños, en cuyos rostros brillaba la felicidad. El llanto no tardó en brotar copioso de sus hermosos ojos, y á medida que lloraba sentía como librado su pecho de cruel angustia.

Una fuerza misteriosa, irresistible, le mantenía en aquel sitio: quería huir de allí, donde se sentía avergonzado, y no podía hacerlo.

—Yo no debo permanecer aquí: los vagabundos, los perdidos como yo, no tienen derecho á confundirse con los jóvenes honrados.

Dos chicos abrieron en ese instante la puerta. Llegaban allí jadeantes, con sus candorosos rostros encendidos por la fatiga del recreo, resplandecientes de alegría. Al ver á Josesito se detuvieron bruscamente, contemplándolo con asombro y lástima al mismo tiempo. El primer impulso que éste experimentó fué alejarse. inmediatamente pidiendo perdón por haberse atrevido á observar lo que pasaba dentro de aquella casa; y ya iba á mover sus labios, trémulo y confuso, para disculparse, cuando uno de los niños le dirigió la palabra cariñosamente, preguntándole si buscaba á alguien y por qué no entraba á participar de los juegos de los demás.

Mirólo Josesito admirado. Le costaba creer lo que oía. ¿Era con él que hablaba? ¿Era á él que invitaba á entrar ó se estaría burlando de su miseria?

—¿Habla usted conmigo? se atrevió á preguntar tímidamente, sacando fuerzas de flaqueza y sin mirar á su infantil interlocutor.

—Naturalmente que hablo contigo ¿por qué te sorprende mi invitación? ¿Ignoras que en esta casa tienen cabida todos los chicos, sin distinción alguna? Este es un Oratorio Festivo de Don Bosco y aquí pueden venir los niños que aspiren á ser cristianos y por lo tanto virtuosos. Somos bien recibidos siempre, porque para nosotros es este local; y cuanto más pobres y desgraciados, tanto más nos aman los buenos Padres Salesianos. Entra sin temor: ¿quieres que te acompañe y te presente al Prefecto?

La voz de este niño, ligeramente conmovida y de suave ternura, llegábale al alma. Se atrevió entonces á mirarlo en la cara. ¡Cuánta dulzura y bondad en su carita bella y simpática! ¡Qué humildad al mismo tiempo en sus palabras! No se parecía por cierto á tantos otros que veía por las calles, muy bien vestidos también, pero de los que sólo había recogido desprecios y sarcasmos; nunca una frase consoladora para su angustioso corazón.

—No, yo no puedo entrar aquí, contestó. Mis harapos causarían repugnancia á los otros niños. ¡Gracias, con toda el alma, por su generosa bondad! ¡Si algún día mi suerte cambia prometo volver á este sitio; entonces no tendré que avergonzarme, como me avergonzaría ahora, al lado de los demás.

Hizo ademán de retirarse; pero el otro chico, que nada le había hablado todavía, unió sus ruegos á los del compañero; y tanto le instó, y con tan buenas y caritativas razones, que Josesito sin darse cuenta ya de lo que hacía

sin fuerzas para luchar con aquellos dos excelentes corazones, se encontró á lo mejor en medio del gran patio del Oratorio entre la infantil turba cuyo vocerío le atrajera momentos antes.

Pronto se vió rodeado de niños de todas edades que le examinaban de hito en hito, condoliéndose de su miseria y que le hacían mil preguntas con caritativo interés, sin que ni uno solo de ellos osase pronunciar la menor palabra que pudiera reavivar la llaga de su tan lacerado corazón.

Era ése un elemento nuevo para Josesito. La sociedad infantil en que había vivido hasta allí, ¿cuánto se diferenciaba de la que tenía delante! El muchacho vicioso, procaz, completamente pervertido, no se veía en esta santa casa: eran los jóvenes candorosos y puros que tomaban por modelo las cristianas virtudes de San Luis Gonzaga.

Esto él lo había leído ya; mas en su escepticismo de pilluelo criado en un medio corrompido donde nunca vió un buen ejemplo, dudaba que pudiese reinar tal espíritu de concordia y confraternidad entre esas grandes agrupaciones de niños, hijos de tan distintos padres y nacidos con sentimientos y tendencias antagónicas. Y es que no se había dado cuenta todavía de lo que puede el espíritu cristiano entre los hombres, aun cuando éstos se hallen recién en los albores de la vida.

El grupo formado en derredor de Josesito llamó la atención de uno de los Padres del Oratorio, el cual se aproximó inmediatamente para inquirir lo que pasaba.

Una profunda conmiseración se pintó en su rostro al ver aquel niño de aspecto enclenque, cubierto de harapos, con sus delicados pies descalzos lastimados por las asperezas del suelo, sùcio, con el cabello crecido y en desorden y, á pesar de estos horrores, con una cara hermosa é inteligente y una mirada de infinita dulzura

que revelaba en su alma todo un tesoro de bondad y de nobleza.

Josesito bajó los ojos en presencia del sacerdote, que le observaba silencioso. con mirada perspicaz aunque benévola. La impresión que el chicuelo le produjo, después de este rápido exámen fué satisfactoria, como se ha visto.

—¿Cómo te llamas? le preguntó,

—José García, repuso con cortedad el niño.

—¿Tienes padres?

—Padre solamente, señor; mi madre murió poco después de haber yo nacido. No tuve la dicha de conocerla.

—¿Vives en compañía de tu padre?

—No señor...

—Llámame «Padre».

—No padre. Huí ha un año de mi casa, donde no podía soportar los martirios á que me sujetaba mi madre.

—Según eso, ¿es muy cruel tu nueva madre?... ¿ó eres tú el malo?...

Josesito bajó la vista ruborizado y repuso:

—Entonces creía ser bueno, Padre; después... después ha sido otra cosa... En todo caso no creo tener yo la principal culpa.

No pudo continuar: un nudo le oprimía la garganta y estalló inmediatamente en sollozos. El sacerdote le tomó cariñosamente de la mano y lo condujo á un banco situado en un extremo del patio, lejos de las miradas de los otros chicos. Aquel niño le interesaba: quería conocer el secreto de su vergüenza y salvarlo, como había salvado á muchos, de los abismos del delito.

—Cuéntame tus pesares, le dijo. Yo quiero ser tu protector, tu amigo: tú no puedes estar condenado á continuar llevando la existencia vagabunda que llevas.

Te hallas en la alborada de la vida y es imposible que seas un gran pecador...

El niño seguía llorando. No obstante, el lenguaje afectuoso del salesiano lo alentaba, y sentía en aquel momento la necesidad imperiosa de confiar sus cuitas á un pecho amigo. Entonces pensó por la primera vez de su vida en el sacramento de la confesión del cual tenía una idea por el libro que tan gran papel desempeñaba en sus pesares.

—Padre, tengo una inmensa pena en el alma: he cometido un hecho malo, cuyo remordimiento me persigue tenazmente... Sólo confiaré mi pecado en el tribunal de la penitencia... ¿querría usted ser mi confesor?

En el rostro del religioso resplandeció la alegría. Aquel desharrapado hablaba de confesión: luego en su corazón se había depositado ya la semilla de la buena doctrina: era necesario tan sólo hacerla germinar. La Divina Providencia le confiaba la salvación de esa nueva alma, de aquel niño desamparado del que podía hacerse un miembro útil para la sociedad.

—Está bien, hijo mío, le contestó: te confesarás conmigo; pero como para esto es preciso estar debidamente preparado, voy á proporcionarte un librito que te instruirá lo bastante.

Josesito iba á responder que ya lo tenía y que algo había estudiado al respecto, pero seguidamente se acordó que era descubrir lo que solamente en el secreto de la confesión se había propuesto revelar.

Dejóle á solas por breve rato el salesiano. En ese intervalo se le acercaron algunos jóvenes y le preguntaron con interés mil cosas relativas á su vida errante y aventurera, concluyendo el corto diálogo de esta manera:

—¿Dónde vas á ir cuando salgas de aquí esta tarde?

—¿Lo sé yo acaso? Iré donde me lleve la suerte. Probablemente pasará la noche, como de costumbre, en el Refugio.

El salesiano—que era el Prefecto del Establecimiento y que volvía con el libro que había prometido á Josesito, oyó estas últimas palabras y agregó alegremente, completando la frase del chico:

—En el Refugio, sí, pero de la casa de D. Bosco, porque desde ahora este pobrecillo hallará en ella techo y un pedazo de pan.

Un nutrido aplauso. sincera demostración del contento de los chicos del Oratorio por aquella buena obra, coronó las palabras del religioso.

Josesito, que apenas podía creer tanta felicidad, manifestó su gratitud al sacerdote hincando una rodilla en tierra y besándole respetuosamente la mano.

La escena era conmovedora, pues el pobre niño tan sólo podía articular algún monosílabo, tanta era su emoción por la inesperada fortuna. En cuanto á los otros no estaban menos enternecidos que él, y más de una lágrima de alegría surcaba las infantiles mejillas.

.....

Dos semanas acababan de correr y ya Josesito estaba transfigurado. Había reemplazado á sus sucios guñapos un vestido limpio y decente y su rostro pálido y enfermizo comenzaba á adquirir los colores de la salud. Lo que no se había extinguido sin embargo era ese aire melancólico, creado por el continuo sufrimiento, que tan interesante le hacía, predisponiendo á todos en su favor.

En lo moral acababa de dar un gran paso. Esa misma mañana, solemnidad de San Luis Gonzaga, había tenido la inefable dicha de hacer su primera comunión.

Definitivamente adoptado en el Establecimiento estaba agregado al taller de litografía, como aprendiz. Su

alma quedaba desembarazada también de un gran peso con la confesión de sus culpas; y sólo esperaba, siguiendo los sabios consejos de su Padre Espiritual, purificarla con el trabajo y la penitencia, á fin de presentarse un día rehabilitado por completo á presencia de la dama damnificada por el latrocinio del *Aveztruz* en demanda de un perdón que hubiera negado al pilluelo, pero que no podría rehusar al artesano honrado.

IV

Ese día cumplía Josesito dieciocho años. Seis llevaba ya en la Escuela de Artes y Oficios de los PP. Salesianos; seis años de constante labor, alternada con la oración. Era un hombre de bien en todo el sentido de la palabra. No quedaba la menor huella del antiguo muchacho vagabundo que llegara un día á las puertas del oratorio en un estado de miseria que horrorizaba. Se habia convertido en un bizarro joven, de rostro simpático, donde comenzaba á apuntar un pequeño bigote.

Piadoso como el primero y como el primero también trabajador y celoso del cumplimiento de sus deberes habia llegado á ocupar uno de los principales puestos en el taller litográfico, hallándose á la sazón con aptitudes bastantes para establecerse por su cuenta al frente de un establecimiento del ramo.

No lo habia pensado, sin embargo, y no lo habia pensado por dos poderosas é importantes razones: la primera de ellas porque amaba tanto la congregación á la que debía su porvenir y regeneración moral, que consideraba como un acto de verdadera ingratitud abandonarla cuando ya no precisaba de ella para ganarse el sustento; y la segunda porque, aun cuando hubiera abrigado semejante proyecto, no disponía de recursos para establecer una casa de litografia. Estaba, pues, dispuesto á

retribuir con su trabajo personal en los talleres salesianos el inmenso beneficio que la Sociedad de San Francisco de Sales le había prestado.

Y es que Josesito no olvidaba lo que era antes de su ingreso en la Escuela de Artes y Oficios: no olvidaba sus días sin pan; sus inviernos sin ropa con que abrigar el aterido cuerpo; las crueles noches, glaciales y lluviosas, pasadas al pobre amparo de los anchos portales... no olvidaba, en fin, que perdió el afecto de un padre, que vivió sin conocer los halagos y ternezas de una madre amante, y que, en aquella santa casa, hallara nobles corazones rebosantes de amor y caridad que le habían prodigado dulces consuelos, colmado de bienes y servido de nueva familia cuando era así como un paria del hogar, despreciado y rechazado por todos, sin vislumbrar otras perspectivas su alma acongojada que el negro el eterno infortunio y la espantosa muerte de la miseria y el desamparo, sin tener á su lado un ser amigo que pronunciase á su oído una frase cariñosa al cerrar para siempre sus ojos.

¡No! esto no lo podía olvidar aquella alma pura, aquel leal corazón! ¡Era además tan dichoso con esos buenos sacerdotes!... Y ¿qué más podía ambicionar en el mundo, qué podía esperar de una sociedad que le había rechazado de su seno por el sólo crimen de su desgracia donde jamás tuvo un verdadero amigo, donde no alcanzó á escuchar una vez siquiera el dulcísimo nombre de *hijo* pronunciado por maternos labios?

Aquel día tenía para nuestro protagonista una doble importancia, pues además de ser el aniversario de su nacimiento, debía realizar al fin su gran ideal: la visita á la dama cuyo asalto presencié negándose á descubrir el autor. Este paso estaba proyectado desde el día en que su confesor tuvo conocimiento del hecho pero se convino de común acuerdo, en que sólo se pre-

sentaría á dicha señora cuando su conversi3n fuese completa, seg3n lo hemos manifestado antes de ahora.

Ese momento, pues, hab3a llegado. Era por lo tanto un d3a eminentemente solemne para el joven. Del resultado de la entrevista depender3a su futura tranquilidad, pues 3l, irreflexivamente, adem3s de encubridor del delito, hab3a hecho ocultaci3n de una parte de lo robado: el devocionario del cual era depositario el salesiano.

Las tres y media se3alaba el reloj del Establecimiento, cuando acabada ya la doctrina y bendici3n, una verdadera avalancha de chiquillos inund3 los grandes patios. En medio de uno de los grupos ven3a el religioso que deb3a acompa3ar á Josesito. Era de regular estatura, joven todav3a, de ancha frente y bastante calvo para la edad que aparentaba. Su mirada era dulce y bondadosa, serena, de una serenidad que dejaba traslucir claramente la limpidez de su alma. Para todos hab3a una sonrisa en su p3lido rostro de austero; para todos una frase amable, sencilla, tranquila como su apostura. Todo era en 3l humilde y todo revelaba la m3s completa santidad. Era un digno hijo de Don Bosco, celoso imitador de sus virtudes, que hab3a tenido la dicha de conocer al santo y de presenciar muchos de sus prodigios; uno de esos ap3stoles, en una palabra, como los quer3a el benem3rito fundador de la Congregaci3n Salesiana.

Josesito se aproxim3, no sin trabajo, al grupo que lo rodeaba, tratando de que le viera, record3ndole así el compromiso que ten3a para esa tarde. No lo hab3a olvidado el eclesi3stico, y tan luego hubo divisado al disc3pulo se le acerc3 y entreg3ndole un peque3o paquete le dijo:

—Aqu3 tienes el libro. Ha llegado el gran d3a y presiento que ha de ser para tí muy dichoso... y para m3

también, pobre colaborador en la obra de tu rehabilitación. Cuando te parezca podemos ir.

—Estoy á la disposición de usted, Padre mio, le contestó con voz conmovida.

Salieron del establecimiento y tomando el tranvía en la calle Rivadavia se dirigieron á la plaza de Mayo. De allí siguieron á pie en dirección al boulevard Corrientes. Por el camino hablaron largamente acerca de la entrevista que iban á celebrar, en la cual el salesiano llevaría la palabra, no debiendo hablar nada Josesito sino en el caso de ser interrogado por la señora.

Llegados á la casa que buscaban, un hermoso palacio de construcción moderna y de estilo severo al mismo tiempo, el sacerdote entregó su tarjeta á un criado vestido de negro, solicitando ser recibido por la señora, que afortunadamente no había salido esa tarde.

Se les hizo pasar á un saloncito de espera, amueblado y decorado con sencillez y elegancia, pero también con cierta severidad, como todo lo que á esa casa se refería. Nada de cuadros de la escuela realista, de mármoles ni de bronces, ni de bibelots y miniaturas del arte obsceno, tan en boga desgraciadamente en el buen tono moderno. Algunos artísticos tapices, de gran valor, serios, en los que debía observarse más que el asunto, el verdadero mérito del trabajo; un bello bronce Juana de Arco, la heroína cristiana; sobre un rico pedestal en el centro del pequeño salón: Su Santidad León XIII, hermoso cuadro, de gran tamaño, en una de las paredes.

Se respiraba un ambiente de casa cristiana. Pocos minutos tuvieron que esperar. Josesito apenas podía respirar ahogado por la emoción. Por fin, una mano pequeña y delicada, descorrió un elegante portier que separaba el gabinete donde se hallaban los visitantes de la sala inmediata, y apareció una dama que representaría tener escasamente cuarenta años. Saludó con ama-

bilidad al sacerdote y su acompañante, que se habían puesto de pie, é invitándoles á tomar asiento, preguntóles con exquisita cortesía á qué debía el honor de esa visita.

El salesiano tomó la palabra, mientras Josesito, enormemente turbado, examinaba á la señora, á la cual hallaba igual á cuando la vió la primera vez en la calle Florida. El mismo aire de distinción y de bondad, el mismo timbre de voz dulce y atrayente...

—Señora, díjola el sacerdote, la causa de mi presencia y la de este joven en la casa de usted, va á sorprenderla seguramente, y hasta me aventuraría á decir que la encontrará un si no es novelesca... tan raras veces se solicitan entrevistas para asuntos de la índole del nuestro, que yo mismo no sé cómo empezar á abordarlo... En todo caso, pido de antemano la benevolencia de la señora...

Esta á quien el preámbulo del religioso no dejaba de causarle extrañeza, hizo un leve signo afirmativo con la cabeza, como manifestándole que podía contar con sus excusas.

El eclesiástico continuó;

—Hace poco más de seis años, mi querida señora, que un pobre niño abandonado de todos los hombres, pero guiado seguramente por el Señor, llegó á las puertas de uno de nuestros Oratorios de la capital, en el cual yo soy Prefecto. Era un día festivo: centenares de chicos jugaban alegremente... él los miraba desde la calle, pues la puerta, como de costumbre, se hallaba entreabierta... No pensaba entrar; tenía miedo de que se le expulsara, como se le venía expulsando de todas partes. Dos alumnos, que salían en aquel momento, le observaron, y compadecidos de su miseria y del dolor que revelaba su semblante, le instaron para que entrase, consiguéndolo después de grandes esfuer-

zos. Tenía vergüenza de confundirse con aquellos niños y tenía vergüenza por los harapos que vestía y por la falsa opinión que de su estado moral se había formado: él creía ser un pilluelo vulgar, casi un criminal... y era, sin embargo, todo un modelo de virtudes, como la misma señora va á tener ocasión de apreciar en breve...

Hizo una pausa. La dama escuchaba con profunda atención, sin darse cuenta todavía de la importancia que la historia que le empezaba á contar el salesiano, tenía para ella.

—Me esbozó sus penas—siguió el sacerdote—y pude ver entonces que se trataba de una de esas tantas infelices criaturas, sin hogar y sin familia, que por desgracia van á parar generalmente á las celdas de una cárcel, porque las sociedades de caridad, porque los gobiernos, porque las comunas, en fin, no han extendido aún su saludable acción hasta ellas... y se les deja pulular por nuestros principales barrios ostentando su precoz degradación y su miseria que horripila ante las miradas indiferentes de las multitudes...

Llorando me refirió que el remordimiento de un grave delito que involuntariamente había cometido, contribuía á aumentar su desventura, agregándome que había resuelto confiarlo solamente en el tribunal de la penitencia. Lo hizo así; fuí su confesor, su protector, su amigo, su consejero... y este es el motivo de nuestra visita.

La atención de la señora era cada vez mayor «¿Dónde querrá ir á parar este buen Padre?» se preguntaba. Advertíase en ella cierto grado de emoción á medida que iba hablando el salesiano. Era indudable que algo tenía que ver con esa historia, pero no atinaba todavía en qué.

El visitante continuó:

—El pobre niño fué admitido en el taller de litografía de nuestra Escuela de Artes y Oficios, donde hizo grandes progresos, hasta llegar á ser lo que es hoy: un inteligente litógrafo y un joven virtuoso y cristiano... Me es grato presentárselo á usted,—añadió señalándole á Josesito, cuya turbación no tenía límites.

La dama creyó entonces haber comprendido: «Se busca mi protección para el nuevo artesano», pensó. Y buena y caritativa como había sido siempre, repuso mirando al aludido con benévola faz:

—Me será grato, Reverendo Padre, hacer por su protegido todo cuanto me sea posible. Usted dirá en qué cosa puedo servirlo...

El sacerdote se sonrió.

—La señora no me ha entendido... Ya tuve el honor de decirle al principio que debía tratar con usted un asunto poco común y por lo tanto difícil de abordar.. Ruégole me siga favoreciendo con su atención algunos minutos más. Cuando se entere de la clase de delito cometido por el antiguo vagabundo, entonces tal vez evocando sus recuerdos de pocos años á esta parte, lo habrá comprendido todo... aun antes de que yo haya concluido de hablar. Sigo, pues, señora: ¿sabe usted lo que era lo que tanto apesadumbraba al chicuelo? Era su complicidad en un atentado de que una distinguida señora y un niño que la acompañaba fueron víctimas cierta tarde en plena calle Florida...

¡Por fin lo adivinaba todo! Miró á Josesito fijamente, con cierta severidad al principio, con ojos compasivos después, y... casi con simpatía últimamente. Y es que aquel semblante noble y digno, aquel joven obrero inteligente y virtuoso de que le acababa de hablar el salesiano, fuera lo que fuese en otra época, era en la actualidad un hombre de bien y venía á su presencia, regenerado ya, en demanda del perdón de los arrepentidos!

Ella era cristiana y no podía negarlo,—y menos en las excepcionales condiciones en que se presentaba la súplica.

—¿Según eso—preguntó—este jovencito fué nuestro asaltante?

—No, señora: no fué él.

—No comprendo entonces...

—Mi protegido fué el niño lanzado por el ladrón sobre el hijo de usted. Fué cómplice inconsciente del latrocinio. Iba en compañía del otro, sin darse cuenta de nada, cuando de repente se sintió cogido y empujado sobre la víctima. Su delito consiste principalmente en no haber descubierto al pilluelo que buscó aquella sorpresa para apoderarse de lo ajeno...

Gruesas gotas de sudor brotaban de la frente de Josesito. Se había puesto muy pálido y sufría atrozmente.

—Pero ¿por qué no hizo esa revelación ya que no tomó parte en el robo? Recuerdo que se le ofreció una gratificación... Conteste usted, joven, y hable sin temor alguno...

—Entre las gentes de mal vivir, señora,—dijo Josesito entonces con voz difícil por la emoción que sentía—hay la costumbre de silenciar los hechos de los compañeros... y yo, aun cuando no era ladrón, vivía entre ellos, y callé. Este fué mi primer delito; pero tengo algo más grave todavía que decirle, y ya que se ha dignado otorgarme el permiso de hablar, descargaré por completo mi conciencia. Huyendo de mi perverso amigo, fuíme después de consumado el atentado á la Plaza del Once, creyendo desorientarlo de esta manera, pero me engañé como va usted á verlo.

No hacía mucho rato que me hallaba allí, sumido en la mayor tristeza, cuando se me apareció mi ángel malo. La escena que se produjo entre ambos, por desagradable

se la omitiré. Le diré solamente que el asaltante de ustedes tuvo que dejarme para siempre, pues se lo obligué á la fuerza, contra mi modo de ser habitual. Al poco tiempo de haberse marchado, noté un objeto en el suelo, que había abandonado en la lucha que sostuvo conmigo: era un pequeño devocionario. Vacilé mucho antes de recogerlo, porque sobre ser comprometedor en alto grado aquel objeto para mí, me constaba que había formado parte integrante del contenido de uno de los paquetes hurtados... La curiosidad pudo más que mi honradez: tomé el libro... leí algunas de sus páginas... y lo demás ruego al digno sacerdote que me acompaña que se lo refiera á usted.

En seguida, entregando á la dueña de casa el paquete que le había dado esa tarde el salesiano, agregó:

—Este es el libro, señora. Tal vez no se acuerda usted de él, pues debió haber sido comprado el mismo día que fueron asaltados ustedes. Era completamente nuevo cuando lo recogí del suelo.

Abrió la dama el paquete y contempló el pequeño volumen. Después, como reflexionando, dijo;

—En efecto, recuerdo que esa tarde fui á la Librería del Colegio á comprar un libro piadoso para mi hijo... ¡Sí! ¡sí! fué un devocionario, ahora lo tengo presente... ¡Hace tanto tiempo!...

El eclesiástico volvió á tomar la palabra.

—Concluiré la *novela* del niño arrepentido. La lectura, señora, de la obrita en cuestión, hecha por Josecito furtivamente, pues temía á cada paso encontrarse con su dueño y pasar por ladrón sin serlo, fué el origen en él de un cambio radical de costumbres. Ya no volvió á juntarse con los chicos perdidos entre los cuales había vivido, y aunque pasó miserias y contratiempos cada vez mayores, tuvo como nunca resignación para sobrellevarlos... Allí aprendió sus primeras oraciones y

su lectura le edificó á tal punto que, cuando pasó los dinteles de nuestra casa, estaba ya el pilluelo casi regenerado, y hoy, con íntima satisfacción lo digo, es todo un dechado de virtudes.

—Joven, repuso la dama; usted ha venido á verme con objeto de solicitar mi perdón, creyendo, en la pureza de su alma, que fué un delito lo que, al contrario representa para mí una cosa muy distinta: un verdadero rasgo de abnegada caridad... Otro niño, que no fuese usted, no se hubiera expuesto á la propia deshonra por salvar á un semejante. ¡Es usted un héroe!

—¡Gracias, señora, gracias con toda mi alma! Sus palabras me hacen inmensamente feliz. De hoy en adelante podré considerarme con orgullo realmente honrado.

La dueña de casa siguió:

—Ahora caballero, que Dios le ayude, que bien lo merece, y pronto tendrá usted noticias mías.

La entrevista había terminado. Levantáronse el salesiano y Josesito, y después de cambiadas las frases de cortesía usuales, despidiéronse de la señora.

Nuestro protagonista quedaba satisfecho. Buscaba el perdón y se hallaba nada menos que con una apología de sus virtudes. Ahora podía tender un velo sobre su infortunado pasado, consagrarse con más entusiasmo si cabía al trabajo diario y alzar su frente en todas partes.

El salesiano no estaba menos contento que el joven y pensaba que Don Bosco allá en el cielo, desde la celeste mansión de los bienaventurados, le daba las gracias por esa buena obra efectuada á semejanza de las suyas, y que rogaba por él recordándole aquellas sus santas palabras: *Socorred á los huérfanos en la tierra que el buen Dios os lo premiará un día en el Paraíso.*

.....

Pocos días después de lo que acabamos de narrar, un elegante *coupé* deteníase frente á la puerta principal de la casa Salesiana donde trabajaba Josesito. Descendieron de él una señora y un joven. Este aparentaba tener como veinte años.

A la primera ya la conocemos: era la misma dama á quien visitaran Josesito y el religioso. En cuanto al joven era su hijo, el mismo á quien perteneció el devocionario robado.

Preguntaron por el Prefecto y una vez en su presencia le manifestaron que deseaban tener una breve conferencia con su protegido, á la cual esperaban también que se hallara presente.

Presentóse pocos minutos después el joven litógrafo vistiendo la humilde blusa de brin del artesano, algo tiznada por las tintas y el aceite de las máquinas, disculpándose como pudo por haber acudido al llamado en aquella figura.

Fué presentado al joven, que ya conocía todos los pormenores verdaderamente novelescos de su accidentada vida. Aquel elegante estrechó cordialmente la mano no muy limpia del obrero con la suya enguantada y le habló de la siguiente manera:

—He sabido, mi amigo, la odisea de su vida por mi señora madre, y he visto con admiración que ha sido usted un verdadero héroe, reuniendo además las virtudes y la conformidad de los mártires, y como en algo nuestras personas han rozado la historia de sus aventuras, y admiramos ambos estos excepcionales dones en un niño que tan expuesto estuvo á sucumbir en la titánica lucha que sostuvo con la adversidad, hemos querido también contribuir á la obra de caridad de los PP. Salesianos, y si tal es su voluntad y los Directores del Establecimiento no se oponen, nos consideraríamos muy dichosos con que aceptara el modesto premio que

le ofrecemos, en compensación de lo mucho que ha padecido en el mundo.

Y diciendo ésto, sacó de su bolsillo una elegante cartera que entregó á Josesito. Este consultó con la mirada al Prefecto, interrogándole si debía recibir el obsequio.

—Podéis aceptar, hijo mío--dijole el salesiano,—y dar gracias á la Divina Providencia por haber recompensado nuevamente tus virtudes.

Josesito besó las manos de sus protectores, manifestándoles su gratitud en los más expresivos términos, pero sin abrir la cartera, á la que daba mil vueltas ansioso de saber su contenido.

La visita no se prolongó más tiempo. Despidiéronse del Prefecto y Josesito, haciendo nuevos votos por su suerte y tomaron otra vez el carruaje.

La cartera fué abierta. Contenía un recibo de alquiler por un año, de una casa para taller en la calle Piedad, y otro de depósito en cuenta corriente á su nombre en uno de los Bancos de la capital, por la suma de diez mil pesos moneda nacional. Su fortuna estaba, pues, definitivamente asegurada.

—Demos gracias al señor, hijo mío, y á Maria Auxiliadora, por esta gran merced que te conceden; y no olvides jamás que Dios en su infinita misericordia, no desoye los ruegos de los que, adorándole de todo corazón, saben echarse en sus brazos con fe en los grandes dolores de la vida! Enseña esto á los tuyos, si los tienes mañana, y tu hogar será mil veces bendito y en él reinará siempre la felicidad. Ahora; arrodillémonos!... Y allí, en el modesto recibo del Prefecto, ambos á dos con sus rodillas en tierra, elevaron el trono del Altísimo fervorosas oraciones.

.....

Hoy Josesito, ya casado, padre de dos tiernos y her-

mosos niños, es un litógrafo reputado, que goza de numerosa clientela y tiene en sus talleres muchos operarios á su servicio. Siempre visita á sus protectores, y en su despacho hay solamente un cuadro: representa á un anciano, vestido con una pobre sotana, de cara risueña y bondadosa y con sus manos entrelazadas: es *Don Bosco*.

ORIOI SOLÉ RODRÍGUEZ.

Septiembre de 1896.

Patronato de la Infancia

(De "La Voz de la Iglesia")

Esta institución tan simpática como benéfica, que cuenta apenas cuatro años de existencia, y que en tan corto período de tiempo ha dado ya, y está dando, óptimos frutos y práctico resultado para bien de la niñez indigente y abandonada, y para gloria y provecho de la sociedad, ha sido y es objeto de críticas injustificadas, que tienen su origen, tal vez, en la ignorancia de los fines que se propone y de los medios que utiliza para conseguirlos, ó bien en ciertas prevenciones que por el momento no tienen razón de ser.

Es el privilegio de las grandes instituciones: las grandes obras han sido siempre objeto de grandes contradicciones; han tenido que luchar contra los que pretendieron ahogarlas en su misma cuna, para presentarse después más sublimes y gloriosas sobre los escombros de las sufridas adversidades.

Así también el Patronato de la Infancia, apenas en los albores de la vida, verifica su desarrollo lento, pero

seguro y majestuoso, en medio de sensibles amarguras, recorriendo un camino sembrado de espinas é ingratitudes, y defendiéndose, como atleta generoso, con una mano de las injustas recriminaciones que le prodigan los que debieran alentarle, y ostentando en la otra un pálido bosquejo de las obras realizadas en beneficio de la infancia que protege con tanto desinterés como sacrificio.

¡Desinterés y sacrificio! dos virtudes eminentemente cristianas, porque el Patronato de la Infancia ha encontrado en la religión la base de sus leyes y de sus benéficas resoluciones: los dignos miembros de su comisión directiva saben perfectamente, y están íntimamente convencidos, de que sin religión no hay estabilidad ni firmeza en las cosas humanas, que son, en tal caso, como edificios levantados sobre cimientos de arena.

La Escuela de Artes y Oficios, recientemente inaugurada y que contiene cien alumnos que llenan el pabellón terminado, y que en breve plazo podrá recibir doscientos alumnos más, es una prueba elocuente de que el espíritu cristiano domina en su seno é inspira sus actos y determinaciones, ya sea que se considere el reglamento que la gobierna, ya, también, la marcha regular y metódica de ese importante y útil establecimiento.

La Escuela de Artes y Oficios está destinada á la educación é instrucción industrial gratuita de niños desamparados, moral ó materialmente, siendo la enseñanza teórica y práctica para formar operarios competentes y ciudadanos útiles y honestos, inculcándoles al mismo tiempo sanos principios de moral. Esos son, en compendio, los dos primeros artículos del reglamento general.

Pero donde más se manifiesta el espíritu cristiano de esa grande obra es en los artículos 36 y 38, donde se

coloca la enseñanza escolar, moral y religiosa, á cargo del sacerdote, que debe vivir en el establecimiento, teniendo bajo su dependencia inmediata todo el personal de enseñanza, y asignándose media hora todos los días para la clase de religión.

Y en el artículo 40 se dice, sin ambages ni rodeos, que los alumnos deben asistir á la misa que se celebrará todos los domingos y días festivos en la iglesia parroquial.

Y estas disposiciones se cumplen, y los niños reciben una educación eminentemente cristiana y católica. Causa admiración, á la par que inefable consuelo, contemplar estos jóvenes, en su mayor parte recién salidos del vicio y de la corrupción, abrir sus labios con nueva devoción para alabar á Dios, rezando las oraciones de cada día y antes y después de la comida.

Y produce también una sorpresa agradable contemplarlos todos los domingos y días festivos acudir al templo, sin que se haya notado hasta el presente la más mínima tentativa de fugarse, y oír la santa misa con un fervor antes para ellos desconocido.

No hay más que tomarse la molestia de presenciárselo para quedar convencidos de la verdad de estas palabras.

Eso es lo que ha hecho el Patronato de la Infancia, esa sociedad tan digna de elogio, porque busca y recibe en su seno, aquéllos que los demás rechazan y desprecian, á saber: los abandonados, los incorregibles, los miserables, moral y materialmente, y hasta los presos de la cárcel, para formar de ellos buenos cristianos, honestos ciudadanos, operarios competentes en el arte ú oficio á que se dediquen, asignándoles al mismo tiempo la cuarta parte de las utilidades producidas por su trabajo, para devolverlos después á la sociedad como miembros útiles y provechosos.

!Y que haya todavía quien abra sus labios para criticar una obra destinada á tan prácticos resultados, y una sociedad que está llamada á ser una de las más fecundas y gloriosas entre las sociedades de caridad y de beneficencia!

Sólo podrán ofenderla y obstaculizarla los que no conozcan el fin noble y altamente moralizador que se propone.

Pero el Patronato de la Infancia, proseguirá con intrepidez la empresa acometida, sosteniendo bien alto el estandarte de la civilización y regenerando esa parte de la sociedad que tanto lo necesita, es decir, los menores indigentes y abandonados.

Una palabra de aliento para los dignos miembros de su Comisión Directiva y un aplauso para todos los que contribuyen al mayor adelanto y progreso de la sociedad, sin olvidar jamás, que no hay grandeza sin sacrificio, y que la persecución y la calumnia son el patrimonio más legítimo de las grandes instituciones, que, como el Patronato de la Infancia, merecen bien de la religión, de la sociedad y de la patria.

Padres y maestros

El hortelano y el agricultor no concretan su cometido á sembrar la simiente: abonan el suelo, consultan todas las condiciones que favorecen el desarrollo del gérmen y cuando el brote rompe la costra que lo aprisiona para ofrecerse á las caricias de la luz, acuden en su auxilio á defenderlo del rigor de la intemperie, del ataque de los enemigos y del contacto de las yerbas. El niño, como la simiente, como el tierno tallo, necesita

del agricultor que le auxilie, del hortelano que proteja su primer crecimiento.

Lo que es aporcadura y riego, abrigo y limpieza para la planta, es enseñanza, ejemplo, consejo para el niño.

La familia es el primer elemento de la sociedad humana. Racional es suponer que, así como la calidad ó textura de una tela depende menos de la confección, que de la excelencia de la materia prima, mientras mejores sean los componentes educativos, mejor será la educación; mientras mayores sean las condiciones de honradez, alteza de miras y dignidad, que acompañen á cada uno de los miembros de la familia, más timbres de honor y más glorias alcanzará ésta.

De aquí resulta que el más noble é importante de los elementos que en el concierto del progreso obran, dignificando á la sociedad, es la educación del hogar.

Hay familias, pueblos, y aun naciones, en que se descuida la educación, ya porque desconocen sus sagrados deberes á este respecto, ya porque conociéndolos, los olvidan: ya, en fin, porque descansan del todo en la acción edificante de la escuela.

No se crea que basta enviar los hijos á la escuela para llenar el deber de buenos padres de familia, porque si es cierto que el maestro, ese hortelano de la idea, es el encargado de formar, en parte, el carácter del ciudadano, no lo es menos que la acción de los padres para conseguir tal fin, necesita ser activa y persistente. La falta de su eficaz cooperación compromete el buen éxito del trabajo en la escuela.

El maestro es un proseguidor de la obra comenzada por los padres de familia en el hogar. Si faltan los motivos del buen ejemplo y del consejo sano en aquélla, si las prácticas del orden y del buen comportamiento no están encarnadas en el espíritu del niño, la tarea del maestro se desvirtúa, se debilita su acción y se nulifica

la obra moral de la enseñanza. No hay buenos maestros sin buenos padres.

Un afecto mal entendido, hace que se deje á los muchachos, á los niños, satisfacer todas sus pretensiones, lícitas ó no. Con esto foméntanse en su espíritu propensiones voluntarias y hábitos que concluyen por despertar desórdenes y vicios. Los malos sentimientos son los primeros que se manifiestan de una manera activa en los niños descuidados y las peores ideas son las que provocan su despertamiento intelectual.

La emulación es la primera tendencia del espíritu y si á la vista de los niños se presentan constantemente pecaminosos ejemplos, si no se cuida (como cuida el hortelano de extirpar la mala yerba que crece en torno del rosal) de separar á los niños de las perniciosas compañías, los pésimos instintos acabarán por sobreponerse á la bondad natural de la índole y por ahogar á ésta completamente. El vicio tiene alas de mariposa: seduce, embriaga y entorpece, y el niño es incapaz de luchar con las seducciones del vicio; mas aun, no puede distinguir éste de la virtud.

De aquí la intervención constante y directa del padre, que obra con la propia conciencia de sus hijos á fin de habilitarlos para que alcancen, separándolos de las atracciones del mal, la suma de consideración y respeto de que se derivan su buena fama y su dicha.

Cuando falta este cuidado de parte de los padres, no debe extrañarse que los progresos del niño en la escuela no sean satisfactorios. Los esfuerzos del maestro más abnegado son estériles cuando tropieza con costumbres de licencia y falta de aplicación, método y subordinación en sus educandos.

Cuiden, por tanto, los padres en el hogar de las acciones de sus propios hijos, despierten en ellos deseos nobles; háganles practicar siempre todo género de ac-

tividades generosas; consigan que sean obedientes, gratos, cariñosos y sociales, estimulen el despertar de los sentimientos de respeto, tanto para los superiores como para los iguales, fomenten los hábitos de laboriosidad, honradez y disciplina, y es seguro que el niño quedará suficientemente preparado para recibir los beneficios de la escuela con el provecho y la satisfacción que anhela la familia; y ésta a su vez lo estará para concurrir como elemento edificante en el concierto general del desenvolvimiento humano.

CONSULTORIOS

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1896.

Al Señor Presidente del Patronato de la Infancia, D. Francisco Uriburu.

Tengo el honor de elevar al Señor Presidente el informe sobre el movimiento habido en los Consultorios y demás reparticiones.

DOCTORES		Existencia anterior	Entradas	Altas por curación	Operaciones	Curaciones	Cloroformaciones	Número de consultas	Fallecidos	Quedan en asistencia
Enfermedades internas	Tissone	—	24	3	—	—	—	72	—	21
	Avila Méndez	—	46	5	—	—	—	89	—	41
	Insúa	—	11	1	—	—	—	16	—	10
Cirugía	Posadas	139	38	10	8	213	5	38	—	167
Oídos y garganta	Paz	55	14	8	4	39	1	14	—	61
Totales.....		194	123	27	12	252	6	229	—	300

FARMACIA: Se despacharon 230 recetas con 396 fórmulas.

VACUNA: Se vacunaron 14 niños y se otorgaron 19 certificados

Saludo al Sr. Presidente atte.

Dr. Posadas.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1896.

Publíquese.

FRANCISCO URIBURU
Presidente

Jorge N. Williams,
Secretario.

Movimiento de Fondos—MES DE SEPTIEMBRE DE 1896

	\$ m/n	\$ m/n
Existencia en el Banco de la Nación á 1º de Septiembre 1896:		
En cuenta corriente . . . \$	581 84	
A plazo fijo "	<u>50,625</u>	51,206 84
ENTRADAS		
<i>Donaciones y beneficios:</i>		
Recibido por este concepto de J. Navarro Ruiz..... \$	50	
Recibido de M. Mariño..... "	40	
Importe de un Diploma..... "	5	
Intereses de 5 % s/ \$ 50,625 depositados á plazo fijo en el Banco de la Nación..... "	632 80	
Líquido producto de las fiestas dadas en el Tiro Federal.... "	<u>2459 20</u>	3.187
<i>Lotería Nacional:</i>		
Recibido por mensualidad de Agosto..... \$	6907 65	
Septiembre..... "	<u>6766 90</u>	13.674 55
<i>Subscripción por cobrar:</i>		
Cobrado durante el mes.....		269
SALIDAS		
<i>Gastos generales:</i>		
Pagado por este concepto:		
Por servicio de mensajeros.... \$	7 20	
" compra de estampillas..... "	30	
" Sueldos de los empleados de la Dirección..... "	<u>150</u>	187 20
<i>Revista de Higiene Infantil:</i>		
Pagado por este concepto:		
Por gastos de traducción y corrección de pruebas..... \$	100	
Por impresión de 1000 ejemplares y 100 circulares subscripción..... "	<u>456</u>	556
<i>Escuela Artes y Oficios:</i>		
Pagado por construcción de este edificio:		
A P. Cereghetti, según cuenta por obras de albañilería..... \$	<u>8634</u>	8634
Transporte \$	8634	68337.39
		743.20

		\$ m/n	\$ m/n
Trasporte.	\$ 8634	68337.39	743.20
A P. Cereghetti por certificado Nº 5.....	\$ 9000		
A Bernasconi por varias obras... <i>instalación E. Artes y Oficios:</i>	\$ 805		18439
Pagado á S. Ostwald y Ca por máquinas y útiles para el taller de encuadernación c/l.....	\$ 20		
\$ oro 491.90 al cambio de 281 o/o.	\$ 1382 23		1402 23
<i>Consultorio de niños:</i> Pagado por cuenta de este Esta- blecimiento:			
A Rolón y Ca por 3 tubos de cloru- ro \$ oro 2.70 al cambio de 265%.	\$ 7 15		
" la drogueria Municipal por drogas \$ c/l..... 19.30	" 63 85		
\$ oro 16.20 á 275 o/o c/l 44.55			
" Wedekind, Ferd y Ca por 50 piezas crinolina.....	" 439 20		
" H. Monthiel portarjetas y papel.	" 35		
" S. Piaggio por artículos de tienda.....	" 28 20		
" Vicente Caride Pérez por arti- culos de almacén.....	" 53 10		626 50
<i>Salas-cunas:</i> Pagado á P. Cereghetti por va- rias obras.....	\$ 6707		
A la Sra. Presidenta por gastos menores de Agosto.....	" 1146 02		
Por impresiones y construcciones según planilla.....	" 1396 40		9249 42
<i>Gastos de la Esc. Artes y Oficios:</i> Pagado por gastos del sosteni- miento de este Establecimiento:			
Según planilla Nº 1.....	\$ 4381 12		
" " " 2.....	" 1520 80		
" " " 3.....	" 1356 51		
" " " 4.....	" 1335 78		
" " " 5.....	" 465 09		
Entregado á la Junta Inspectora para gastos menores:			
Según recibo Nº 1.....	" 500		
" " " 2.....	" 105 88		
" " " 3.....	" 404 52		
Pagado por sueldos y sobresuel- dos de Septiembre.....	" 1300		11369 70
Trasporte.....	\$	68337.39	41830.05

	\$ m/n	\$ m/n
Transporte.....	68337.39	41830.05
Pagado por comisión de cobranza.....		16 64
	68337 39	41846 69
<i>Queda en existencia en el B. de la Nación de-</i> <i>positados en</i>		
Cuenta corriente.....		26490 70
	68337 39	68337 39

Buenos Aires, Octubre 6 1896.

Marcos C. Agrelo.

Vº Bº.—R. PERÓ.
Tesorero.

Octubre 7 de 1896.

Aprobado y publíquese.

FRANCISCO URIBURU,
Presidente.

Jorge N. Williams,
Secretario.



Concurso del Tiro Federal Argentino

EN LOS DIAS 13, 20 Y 21 DE SEPTIEMBRE

Entradas Generales.....		\$	7037 50
Gastos del personal.....	\$	1168 25	
Valor de los premios.....	»	2953 50	
Gastos generales.....	»	426 67	» 4548 42
Saldo.....			» 2489 08
Parte que corresponde al Tiro Federal.....	25 %		» 622 28
» » » Patronato. 75 %			» 1866 80

RESUMEN

Recibido del Tiro Federal Argentino.....		\$	1866 80
Boletos vendidos por el Patronato.	\$	742	
Pagado á los boleteros..	\$	56	
» » G. Mercer ...	» 93 60	» 149 60	» 592 40
Producto neto.....			» 2459 20

Buenos Aires, Octubre 2 de 1896.

R. Però,

Tesorero.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1896.

Publiquese.

FRANCISCO URIBURU,

Presidente.

Jorge N. Williams,

Secretario.

Edificio de la Escuela de Artes y Oficios

S U C O S T O

CONSTRUCTOR PABLO CEREGHETTI

Costo del Pabellón Núm. 1.....	60.000	
Trabajos adicionales	11.149 54	
	<u>71.149 54</u>	
Pagado al constructor por edificación del Pabellón núm. 1.....		71.149 54
Costo del Pabellón núm. 2.....	82.000	
Trabajos adicionales.....	23.150	
Pagado al constructor Cereghetti según certificados núms. 1 á 5..		40.500
A pagar hasta la conclusión del edificio.....		64.650
Costo del edificio.....	\$ 176.299 54	<u>176.299 54</u>

Buenos Aires, Octubre 7 de 1896.

R. Però,
Tesorero.

Publíquese.

FRANCISCO URIBURU,
Presidente

Jorge N. Williams,
Secretario.

NOTICIAS

Poder inmunizante contra la difteria, del suero de caballo normal. — El Dr. Fere, de Burdeos, ha comunicado à la Academia de medicina de París que: de una serie de diez experimentos, resulta que el suero de caballos normales, es decir, de caballos no preparados experimentalmente para la producción de un suero antitóxico, puede dar, cuando se inyecta sólo y en el estado de pureza al cavia, resultados muy variados desde el punto de vista de la inmunización de este último contra la difteria. En ciertos casos, esta acción inmunizante es nula; en otros, como ya lo había comprobado Roux, es de un valor medio, y en otros, por el contrario, bastante considerable, tanto, que en uno de nuestros experimentos, el poder antitóxico ó inmunizante de este suero es de 20.000 ó hasta un poco superior à 20.000. Esto explica algunos resultados felices obtenidos con el suero de caballo normal en el tratamiento de la difteria.

Casos de infección de estreptococos tratados con éxito por medio del suero de Marmorek. — El doctor Rondot ha manifestado en la Academia de Medicina de París, haber comprobado en la *erisipela* una mejoría rápida del estado general con descenso de la fiebre, y disminución de la duración y de la gravedad de la enfermedad. La retrocesión de las lesiones cutáneas no es menos acentuada ni aun en los casos más graves; sin embargo, la sueroterapia no siempre detiene un nuevo brote, pero si atenúa considerablemente las

manifestaciones locales y generales, puesto que á veces la afección evoluciona sin fiebre y hasta con temperaturas bajas. La *hipotermia*, que sobreviene á veces de pronto, puede sostenerse hasta tal punto que produzca el cuadro de una *piecxia apirética*. Además de la disminución del bazo, se ve sobrevenir una sedación de los fenómenos cardíacos. El orador hace notar el interés que ofrece la observación de uno de sus enfermos, tratado por las inyecciones, el cual, habiendo salido operado del hospital, entró en él dos días después con una recaída de la erisipela que se mantuvo con un carácter muy benigno. Se ha empleado el mismo tratamiento en dos casos de supuraciones de origen erisipelatoso, consiguiéndose con el suero, además de la desaparición rápida de la lesión, el descenso de la fiebre, que desapareciesen los focos congestivos broncopulmonares, un soplo ondocardiaco y un derrame pericardiaco. En una última observación, se trataba de una peritonitis aguda que sobrevino cuidando á una enferma de fiebre puerperal y que cambió rápidamente después de la inyección del suero, haciendo casi desaparecer los signos de una tuberculosis pulmonar en vía de curación.

Colonia agrícola correccional—Nos es muy agradable anunciar que el proyecto de fundar una colonia agrícola correccional para menores, que desde hace tiempo preocupa al Patronato de la Infancia, está en vías de realizarse.

Debido á la iniciativa del secretario de nuestra sociedad, Sr. Jorge N. Williams, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, ha manifestado su decidida cooperación en favor de obra tan necesaria como benéfica.

El señor Dr. Udaondo, solicitará de la Legislatura la

cesión en favor del Patronato de la Infancia de una parte importante de los terrenos pertenecientes á la provincia y que forman parte de la hermosa posesión conocida por «Santa Catalina», situada en el partido de Lomas de Zamora.

En esos terrenos, tan adecuados para la agricultura y horticultura, se fundará la colonia.

Es de esperarse que tan excelente proyecto se lleve á cabo pronto.

Relación entre las enfermedades del aparato circulatorio y las del sistema nervioso en el niño.

—En el Congreso alemán de medicina interna de Wiesbaden ha dicho el Dr. Lehrbuscher, de Jena: No es raro ver en niños de cinco á dieciséis años que padecen enfermedades del sistema nervioso, presentarse afecciones cardíacas, sobre todo, hipertrofias y trastornos vasomotores, Como es muy poco lo que se sabe de las afecciones cardíacas que se presentan en los niños atrasados en su desarrollo, me he propuesto estudiar estos casos y creo conveniente dividirlos en dos grupos: enfermedades focales y afecciones difusas del encéfalo.

En varios casos de parálisis cerebral de la infancia he encontrado una hipertrofia del corazón izquierdo, y como los ruidos cardíacos eran enteramente limpios, no podía tratarse de una enfermedad primitiva del corazón, sino de una hipertrofia secundaria, cuya etiología no puedo explicarme de un modo satisfactorio.

En las enfermedades difusas del encéfalo, se observan trastornos vasomotores de diversos géneros, tales como el enfriamiento de los pies y de las manos, los calofríos y la rubicundez vasomotora consecutiva. Obsérvanse también trastornos de la actividad cardíaca, taquicardia (hasta 140 pulsaciones), y aritmia, cuya inten-

sidad es paralela á los estados psíquicos, de tal suerte, que se agrava, por ejemplo, durante los períodos de excitación. En algunos casos raros se nota aumento de la macicez cardíaca con refuerzo del segundo ruido, pero sin soplo.

Las causas del aumento de volumen del corazón deben buscarse en la resonancia de los trastornos vasomotores sobre el centro circulatorio; la arterio-esclerosis suele desarrollarse de una manera precoz. También observan otros trastornos, como apetito exagerado y polidipsia, lo cual determina la ingestión de grandes cantidades de líquido. Finalmente, hay que culpar á los excesos de masturbación á que se entregan muchos niños.

Nota de agradecimiento.—La Comisión Directiva de nuestra sociedad ha sido honrada con la siguiente comunicación del señor diputado Obligado.

“Buenos Aires, Septiembre 30, 1896.

Señor Presidente del Patronato de la Infancia:

He tenido el honor de recibir una nota del señor Presidente, comunicándome la resolución adoptada por esa sociedad, con motivo del proyecto que presenté á la Cámara de Diputados sobre protección á la infancia.

Profundamente agradecido á la distinción de que se me hace objeto, aseguro al señor Presidente, que haré cuanto de mi dependa para obtener, en las sesiones del año próximo, la sanción del proyecto.

Al proceder así me guiará, no sólo el propósito de hacer algún bien á los menores desamparados, sino el deseo de coadyuvar á la nobilísima tarea emprendida por los distinguidos caballeros que forman el Patronato de la Infancia.

Saluda al señor Presidente con toda la consideración, S. S. y A. S.

ANTONIO B. OBLIGADO.

Buenos Aires, Octubre 7, 1896.

Publíquese y archívese.—FRANCISCO URIBURU, presidente.—JORGE N. WILLIAMS, secretario.

Sobre tratamiento de la meningitis cerebroespinal por medio de los baños calientes.—Ha sido ensayado por el Dr. Wolisch, de Lemberg, en siete casos, ocurridos en niños de 5 à 10 años de edad. Según el autor, los baños calientes aminoran mucho los síntomas morbosos. Cuando existe fiebre, ésta no aumenta por el calor del agua del baño, sino que, al contrario, disminuye.

La técnica del tratamiento es la siguiente: el paciente es sumergido en un baño de 26 à 27° y se añade luego poco à poco agua caliente hasta que la temperatura del agua alcance à 32°. Ya en el baño, se aplica à la cabeza del enfermo un saco con hielo, ó bien el aparato de refrigeración de Leiter. Se procederà con el mayor cuidado à las maniobras de introducción del enfermo en el baño; no se le secará al sacarlo del mismo, sino que se le envuelve en una sábana de lienzo rodeado de una manta de algodón. Con estas envolturas permanecerà el paciente durante una hora.

Trastornos auriculares por una bofetada.—Da cuenta de este nuevo caso, en los archivos de «Ginecología, Obstetricia y Pediatría», de Barcelona, el doctor

don P. Borrás y Torres: «E. V., de doce años, se presenta en la clínica oto-rino-laringológica del hospital de niños el día 14 de Septiembre del año actual. Es de temperamento linfático y constitución débil, lleva en su anamnesis el haber padecido en su infancia la viruela, cuyas huellas son evidentes; más tarde, una afección ocular terminada por una opacidad tal de la córnea, que le inhabilita para la visión en el lado derecho. El día 13 de Septiembre, peleándose con otros chiquillos del colegio, á que concurre, uno de sus compañeros le asestó un bofetón en el lado izquierdo y los dedos de la mano del agresor le alcanzaron al pabellón del oído. El ligero dolor del pabellón no le molestó tanto como un chasquido que sintió en el fondo del conducto seguido de dolor intenso, hemorragia, zumbido y sordera. La persistencia del zumbido, dolor y sordera, obligaron á sus padres á consultar con el doctor Borrás, quien examinó con reloj la agudeza auditiva y obtuvo los siguientes datos: percepción aérea, oído derecho, normal; oído izquierdo á 10 cm. del pabellón; percepción craneal, normal con el otoscopio; estaban normales el conducto auditivo y tímpanos derechos; en el lado izquierdo, en el conducto y tímpano, existían restos de coágulos secos de sangre de la hemorragia, sobrevenida después del amnatismo.

Estos coágulos situados unos en la parte declive del conducto, ocupan en el tímpano las regiones posteriores, marcando una doble línea que le daba apariencias de vulva y situada en los segmentos postero-superior é inferior, cuya línea, de tenue *zig-zag*, se ponía en vibración, produciendo ligero silbido cuando se insuflaba aire en la caja por la trompa de Eustaquio. Además de esta línea de doble relieve, realizada por los coágulos, se notaban arborizaciones en los segmentos superiores del tímpano y supeditadas á la hiperemia de los vasos

sanguíneos; en la región antero-inferior, el triángulo luminoso había desaparecido.

El extremo superior de la ruptura correspondía al tercio medio del repliegue posterior de arriba á abajo y de delante á atrás, hasta la proximidad del marco timpánico, traspasando el tercio-posterior para formar el extremo inferior de la lesión linear. Por la poca intensidad de los síntomas se limitó el Dr. Borrás á proteger el conducto con un tapón de algodón boratado, en la creencia de que se curaría sin otra intervención. En efecto, á los pocos días la distancia de percepción acústica con el reloj en el lado izquierdo, llegó á 45 centímetros, el tímpano presentaba un rastro de herida y los demás síntomas disipados ya el cuarto día de haber recibido el traumatismo.

Acción depilatoria de los rayos X. — Refiere monsieur Daniel, en un artículo publicado por la revista *Sciences*, que habiendo fotografiado con esos rayos la cabeza de un niño para conocer la situación precisa de una bala, con el fin de que este conocimiento sirviese de guía al operador para extraerla, y colocándose las cosas como de costumbre, esto es, el tubo de Roentgen á distancia de media pulgada del cuero cabelludo, durando la exposición, una hora, pudo notarse al cabo de veintiún días después del experimento, que caían los cabellos en la zona de penetración de los rayos X, de un diámetro como de dos pulgadas, permaneciendo la piel sana, sin sentir ningún dolor el enfermo ni manifestarse ninguna lesión.

Creemos—dice *La Presse Médicale*—que esta nueva acción de los rayos X no puede darnos luz sobre su naturaleza íntima á pesar de cuanto dice M. Daniel en contrario.

Evidentemente, tal fenómeno nada tiene de común con el método muy conocido, de depilación por la electrolisis. Cualquiera que sea la intensidad de la descarga, el calentamiento del tubo Roentgen, ni tampoco la levisima transmisión de electricidad que del tubo emanara hacia el cráneo, podría explicar aquel fenómeno.

Sin embargo, éste, hasta ahora único, merece confirmarse por su mucho interés; alcanzaríamos, en caso tal, una de las aplicaciones más importantes de los rayos X, que desterrarían muy pronto el método, si bien eficaz, larguísimo, y tan engorroso para el médico como para el enfermo, por la electrolisis.

Tuberculosis oculta.—Así como se llama *tuberculosis latente* á la que en vida no presenta señal alguna y sólo se revela en la autopsia, Briault (Tesis de Lyon, 1896), designa con el nombre de *tuberculosis oculta* aquélla que no siendo apreciable ni en vida, ni en muerte, se hace manifiesta únicamente mediante las inoculaciones en los animales. Brouardel hace llegar ésta á 60 por 100 de los cadáveres depositados en la Morgue, de sugetos que, en general, estando sanos, sucumbieron por modo violento; en la mayoría de ellos no se encontró ni lesión microscópica, pero el bacilo anidaba en los ganglios linfáticos. Un italiano, Pissini, valúa en 32 por 100, el número de individuos tuberculosos que son sepultados como normales.

Para Briault estos guarismos son muy elevados. Presencia todas las autopsias hechas en el hotel Dieu, de Lyon, durante un cierto tiempo, relativas á individuos no tenidos por tuberculosos: unos ochenta y tres sólo quedan de éstos, dieciséis, en los cuales de ninguna manera se halló el padecimiento, solicitamente buscado;

de los dieciséis no pudo hacer más exámenes que en seis. Los diez restantes han dado un caso de tuberculosis experimental inoculando el líquido procedente de la trituración de los ganglios bronquiales en agua destilada.

Dejemos el más y el menos, pues todavía no es posible afirmar el *tantum*, siendo temerario que Briault se atreva á discutir el tanto por ciento en un asunto cuyo estudio está poco avanzado y para el cual él aporta un reducidísimo contingente de hechos. Lo positivo es que hoy hay casos de tuberculosis oculta, no revelados por la autopsia, ni siquiera por los cultivos que sólo se dan á conocer inoculando los ganglios que retienen el bacilo por modo muy sigiloso.



ANALES

DEL

Patronato de la Infancia

(REVISTA DE HIGIENE INFANTIL)



ALIMENTACIÓN ARTIFICIAL DE LOS NIÑOS

**Notas sobre algunos nuevos procedimientos y en especial
sobre el método fisiológico**

POR EL

Dr. GREGORIO ARAOZ ALFARO

Profesor substituto de la Facultad, Médico, por concurso, de las salas de niños
del Hospital San Roque
y Director de consultorios del Patronato de la Infancia.

La fatalidad con que la exigencia de una alimentación artificial suele presentarse, aún para niños de muy corta edad, y por otra parte, los trastornos no ya serios, con frecuencia irreparables, que un sistema defectuoso puede acarrear, hacen de esta cuestión la más digna de estudio de parte de los médicos que se dedican al cuidado de la infancia. Y como quiera que nuestro quehacer más frecuente y la fuente de las más embarazosas situaciones proviene de los trastornos gastro-intestinales, consideramos de la más alta importancia difundir en las diversas clases sociales los principios más exactos y los métodos más benéficos, á la par que prácticos, de alimentación infantil.

No es nuestro ánimo, ni corresponde á la índole de esta revista, hacer ahora un estudio prolijo de los diversos métodos preconizados en época más ó menos reciente; queremos sólo presentar ciertas indicaciones prácticas que nos parecen haber sido demasiado descuidadas entre nosotros.

Y, desde luego, no creemos necesario insistir sobre la inmensa superioridad de la lactancia materna ó en su defecto *bien justificado*, de la crianza mercenaria, por un ama bien escogida y en el domicilio de familia del niño. De acuerdo con la gran mayoría de los pediatras é higienistas que se han ocupado de la cuestión, creemos, al contrario, que la alimentación artificial es bien preferible á la lactancia mercenaria cuando ésta ha de hacerse lejos de la familia del niño, exponiendo éste á todos los manejos nocivos, á todos los recursos más ó menos innobles de una nodriza ignorante y desahogada.

Por otra parte, todos los médicos de niños europeos, están contestes en que la leche de otros animales que la vaca (yegua, burra, cabra) no puede constituir sino un medio excepcional y transitorio. La cuestión verdaderamente práctica es, pues, la de la adaptación de la leche de vaca á la alimentación de la primera infancia.

Entre nosotros, salvo muy contadas excepciones, los médicos no hemos aconsejado y las familias no han empleado sino el clásico y viejo *método procentual*. Sea que la adición se hiciera de agua pura, sea que se empleara una solución de azúcar de leche, sea, en fin, que se utilizaran cocimientos vegetales (de arroz, cebada, etc.), es lo cierto que casi nunca se ha usado otro sistema que el de diluir una parte de leche de [vaca con con 3, 2, 1 ó menos, del líquido escogido.

Desde hace ya mucho tiempo, los defectos de este método han sido señalados, aun después del advenimiento de la esterilización de la leche. En efecto, las diluciones administradas son de escaso poder nutritivo y tienen un volumen demasiado grande, de donde resulta, aparte de un crecimiento menos rápido que el normal, dilatación del estómago y con frecuencia dispepsias que se hacen más ó menos inveteradas.

De otro lado, la administración de leche de vaca pura esterilizada, procedimiento aconsejado por *Budin* y otros, no da buenos resultados. Aun bien esterilizada, la composición de la leche de vaca la hace inapta para la alimentación de los niños tiernos.

Nuestras lecturas y lo que hemos visto en los hospitales y asilos europeos nos han convencido de que puede hacerse algo mucho mejor que lo que acá habitualmente practicamos.

Y sin hablar de los procedimientos bien ingeniosos de *Vigier*, *Gærtner* (1) y otros para *humanizar* ó *maternizar* la leche de vaca, porque estos procedimientos, á más de exigir ciertas instalaciones indus-

(1) Demostrado que lo que dificulta la digestión de la leche de vaca es el exceso de *caseína* y que, por otra parte, los procedimientos comunes de dilución substraen al mismo tiempo que aquella substancia una cantidad demasiado grande de grasa, el desideratum sería conservar una cierta cantidad de la última, disminuyendo la primera. A eso responden estos dos procedimientos.

En el de *Vigier* (*Société de thérapeutique*, 25 de Enero de 1893), divídese la leche en dos partes que se deja reposar; cuando la crema de una de las mitades se ha reunido en la superficie, se la recoge y agrega á la otra mitad de la leche á la cual se añade también el suero de la otra porción, cuya *caseína* ha sido precipitada por medio del cuajo. De este modo, la leche conserva sensiblemente su título de grasa, teniendo la mitad menos de *caseína*. Por un procedimiento análogo los ingleses preparan la *humanized milk*.

En el método de *Gærtner* la substracción de la *caseína* se hace por medio de la centrifugación: la parte más liviana, es decir, la grasa, se reúne en el centro mientras que la zona periférica está enteramente desprovista de esta substancia; por medio de dos robinetes, uno en el centro y otro en la periferia, se puede obtener leche gorda ó magra. Y como, previamente, este líquido ha sido diluido de manera á reducir á 20 por mil próximamente la proporción de *caseína*, es fácil obtener por medio del robinete central una leche suficientemente rica en grasa y con la cantidad conveniente de *caseína*.

Escherich ha elogiado mucho esta leche de *Gærtner*, lo mismo que *Marfan* y otros en Francia. Empero los resultados no parecen ser bien superiores á los que se obtienen por uno de los métodos que vamos á indicar en detalle y que tienen la ventaja de ser muy prácticos, sin necesidad de aparatos especiales.

triales, no parecen, según hemos podido verlo en el *Hospice des enfants assistés* de París, y en otras partes, de una real superioridad, nos ocuparemos de dos métodos relativamente nuevos ó á lo menos poco divulgados no ya entre nosotros solamente sino también en Francia.

Los inconvenientes ya señalados de la dilución porcentual, indujeron á *Escherich* (1889) á operar esta dilución según otro principio. Importa saber no qué volumen de leche diluida toma el niño sino cuánto utiliza de leche como tal. El método llamado por *Escherich volumétrico* está basado sobre el principio de la evaluación exacta de la dosis de leche por día y por comida que toma el niño y del valor nutritivo correspondiente; ha construido, después de numerosísimas observaciones, cuadros en los que está indicada la cantidad de leche de mujer y la correspondiente de vaca, necesarias por día para la alimentación de un niño de edad determinada; con esos cuadros, el sistema es muy simple.

Por ejemplo, un niño de 4 semanas tiene necesidad diariamente para su alimentación de un valor correspondiente á 350 centímetros cúbicos de leche de vaca, según el cuadro de *Escherich*. Ahora bien, un niño de pecho de la misma edad toma próximamente 550 cmc. de leche materna repartida en siete comidas. Para nutrir convenientemente al niño no hay, pues, más que diluir los 350 cc. de leche de vaca hasta llevarlos á 550. En seguida repartir esta cantidad en siete frascos que corresponderán á las comidas parciales, y esterilizarla luego.

Como se ve, el método no puede ser más racional, pero exige ciertas aptitudes intelectuales que no es fácil encontrar precisamente en las madres que más frecuen-

temente deben recurrir á la crianza artificial por no poder pagar una nodriza. Esta ha sido la causa para que tal procedimiento, muy superior, sin duda, al método procentual, no se haya generalizado.

No sucede así con el MÉTODO FISIOLÓGICO. *Heubner* y *Hoffmann* han demostrado que diluyendo la leche de vaca con igual cantidad de una solución de azúcar de leche en el agua en proporción de 6 á 7 $\frac{0}{0}$, se obtiene una mezcla que es casi igual á la leche de mujer, siendo solamente un poco inferior en grasa (1.37 $\frac{0}{0}$).

Esta mezcla tan simple, compuesta de partes iguales de leche de vaca y de una solución de azúcar de leche á 69 gramos por litro de agua, posee considerables ventajas sobre las diluciones empleadas en los métodos habituales. Desde luego, la caseína se encuentra disminuida á la proporción conveniente al mismo tiempo que no se dilata el estómago con una cantidad demasiado grande de líquido. Por lo demás, el azúcar agregado, siendo un equivalente fisiológico de la grasa, compensa, en gran parte al menos, la pérdida de esta substancia que la leche experimenta con la dilución por mitad.

A fin de conseguir mejor este último objeto, *Soxhlet* ha aumentado aún la cantidad de azúcar de leche; el título de la solución que él emplea se eleva á 12.3 por ciento en vez de 6.9, como sucede en la mezcla de *Heubner-Hoffmann*. De este modo la menor cantidad de grasa queda totalmente compensada.

Aún de otros puntos de vista, la adición de la lactosa parece ser útil. Contrariamente á los otros azúcares que se absorben rápidamente al nivel del estómago, la de leche se absorbe lentamente y se encuentra siempre, hasta en cantidades relativamente elevadas, en el intestino, mezclada al mucus y á la bilis. La lactosa, des-

arrolla así en cierto modo una acción disolvente ó purgante, propiedad utilísima si se tiene en cuenta que los niños alimentados con leche de vaca son casi siempre constipados. (*Unger*).

Del punto de vista de la práctica, el método de *Heubner-Hoffmann* es de aplicación tanto más fácil, cuanto que, en general, puede emplearse la misma mezcla desde el principio de la crianza hasta los nueve meses próximamente. En efecto, siendo la composición de esta mezcla sensiblemente igual á la de la leche de mujer, basta variar las cantidades administradas en cada vez; á pesar de que la leche materna cambia sin duda un poco en los diversos meses de la lactancia, estas diferencias no son bien grandes y es un hecho comprobado que la misma mezcla indicada puede servir eficazmente desde el primer mes hasta el octavo ó noveno, en que comúnmente puede ya darse leche pura. A lo más, en las primeras semanas, sobre todo cuando los niños son muy débiles ó están enfermos, debe darse una leche más diluida, por ejemplo, extendida con dos partes de una solución de azúcar á 4.5 por ciento.

En los hospitales, cunas ó dispensarios, basta pues, hacer diariamente la solución de glucosa y preparar luego la mezcla á partes iguales, que debe luego, para la esterilización, ser repartida en frascos conteniendo la cantidad necesaria á cada comida. En las casas de familia, á fin de no tener soluciones preparadas que no deben nunca conservarse de un día para otro, puede el médico prescribir paquetitos de glucosa correspondientes á la cantidad de agua con que ha de diluirse toda la leche destinada á las 24 horas, que se esterilizará después por el método de *Soxhlet* ú otro análogo.

Así, por ejemplo, un niño de un mes, deberá tomar cada dos horas ó dos horas y media, 75 gramos de la

mezcla. Calculando las horas de sueño de la noche, supongamos que haga 8 ó 9 comidas; será siempre mejor preparar una ó dos dosis más por si ocurriese algún accidente. Debiendo tener entonces 750 gramos de mezcla, se necesitarán 375 gramos de leche y 375 de la solución de azúcar á 12 ‰; se prepara, pues, con un paquete de 45 gramos de lactosa diariamente esta solución; se hace la mezcla y se reparte luego en diez frascos, á 75 cc. cada uno. O bien, siendo mínimo el valor de la lactosa, se prepara diariamente medio litro de una solución conteniendo 60 gramos de esta substancia, y se toma de ese líquido la cantidad necesaria. Es entendido, que, á pesar de la esterilización posterior, la solución de azúcar debe hacerse en agua hervida.

Como se ve, el procedimiento no puede ser más simple y él está al alcance de todas las inteligencias. Sólo la cantidad administrada en cada vez debe variar con la edad del niño, para lo cual basta recurrir á los cuadros corrientes, pudiendo además variarla según las indicaciones que suministre el pesaje.

Heubner y Hoffmann, dan:

75 gramos en cada vez á un niño de 1 mes;

125 gramos en cada vez á un niño de 2 á 3 meses;

150 á los de más de tres meses. A partir de los 9, se da en general leche pura.

Es claro que estas cifras no tienen nada de absoluto y que en cada caso ellas pueden variar según las indicaciones dadas por la constitución y el aumento de peso del niño.

Según lo que hemos podido ver personalmente, el método de *Heubner-Hoffmann*, llamado también *fisiológico*, es el más racional del punto de vista científico, al mismo tiempo que el menos complicado y el mejor del punto de vista práctico. Nos proponemos emplearlo de

preferencia á cualquier otro y esperamos tener ocasión de hacer conocer los resultados.

No querriamos terminar esta breve noticia sin insistir en una declaración bien categórica de que *ni éste ni otro método alguno, después de la vulgarización de la leche esterilizada como antes de esta época, puede igualar á la lactancia materna. La alimentación artificial debe ser siempre un procedimiento de necesidad, jamás de elección, en los primeros meses de la vida.*

Buenos Aires, Diciembre de 1896.

LOS NIÑOS MAL EDUCADOS

EL NIÑO MAL EDUCADO A LOS DIEZ AÑOS

Tiene diez años...

Es más insolente que á los tres, porque es más osado.

Grita más alto, porque es más fuerte.

Es más malo, porque está más desarrollado.

Es más disimulado, más astuto, porque tiene experiencia. El arbusto ha crecido, he ahí todo; la esencia no ha cambiado. Los padres comienzan entónces á apercibirse que bien podría estar mal educado...

¡Ay! ¡Es cosa hecha!

¡Será necesario bien pronto confesarlo! Y se apurarán, para estar tranquilos, á confiarlo á otros que hagan de él un buen sujeto.

★
★★

Es necesario que este muchacho se ponga seriamente al trabajo, repetirán los padres, felices por la necesidad bendita que se impone, de separarse del «querido», del que ellos nada pueden sacar, absolutamente nada.

¡Qué alivio! ¡Qué desembarazo!

«No es malo, se dirá al director del colegio; al contrario, tiene buen corazón; solamente es vivo y travieso; es necesario sujetarlo un poco ¡Oh! ¡no es porque sea mi hijo! ¡pero jamás he visto tanta facilidad!»

El hecho es que hace tan poco gasto de inteligencia, que debe tener mucha almacenada.

Naturalmente, no se confesará que su presencia no era ya tolerable, que era demasiado indisciplinado para someterse, demasiado «grandote» para que se atrevieran á recurrir á la fuerza.

La madre, sobre todo, no se arriesgará á intimar una orden *positiva*, porque sabe bien que no será obedecida, y no podrá emplear la fuerza.

Llegará hasta confiar á su marido, que había temido *recibir un golpe grosero del niño brutal, que se le desconoce cuando se enfurece*.

¡Y tiene efectivamente razón para temer...!

Tal es este pequeño señor.

*
**

Para él, ha llegado el momento de su *emancipación*. Tiene conciencia de que en adelante se le toma en cuenta, que puede comprometer su familia con escándalos, y que se cederá antes que sufrirlos.

*
**

¿Cómo se manifestará esta primera tentativa seria de independencia? Helo aquí:

Primero, hará compras insignificantes sin autorización; huirá de la vigilancia de los suyos; buscará todas las ocasiones de huirles, se aislará cuanto le sea posible. ¡No estar con sus padres es para él el más halagador de los proyectos! Su sociedad *le aburre*.

¡Y estos se mortificarán! Sin embargo, no tienen razón para asombrarse.

Sin duda, han creído asegurar la felicidad del niño, ingeniándose para librarlo de contrariedades y privaciones.

A eso se ha limitado su extrema solicitud.

¿El ha sido más feliz...?

No, seguramente.

Se le ha cedido siempre; pero *antes* de rendirse se le ha contradicho; retado después. No lo olvida y guarda rencor.

No atreviéndose á decirle «no quiero», se parapetan tras de malas razones, cuyo ilogismo no ha pasado desapercibido.

Cómo no ha de ser viciosa la argumentación paterna si para rehusar se invocan mil motivos tan variados como inexactos, en vez de dar el único verdadero, esto es: no lo permito...

*
**

Estudiad el niño, sus actos, sus palabras; todo tiende á este fin único: *preparar lenta, pero seguramente, su emancipación*.

Trabaja en él sin descanso, evitando hablar del empleo de su tiempo, de los amigos que frecuenta y de las lecturas que ha emprendido...

Particularidad muy interesante para el observador: cesa insensiblemente toda confidencia, y parece que busca un velo con qué envolverse.

¿Por qué?

Porque presiente que deseará bien pronto ocultarse, y que en breve le será molesto *dar cuenta* de su conducta.

Su curiosidad se ha despertado... Está impaciente por hojear solo el libro de la vida, y restablecer las páginas que sabiamente se le han arrancado por prudencia.

Seguramente, todo esto no está traducido en su espíritu bajo forma silogística, pero constituye, sin embargo, una previsión netamente revelada en él, y claramente entrevista.

Su instinto no le engaña.

★
★★

La segunda «característica» propia de esta edad, es una *seguridad imperturbable*.

Se cree un personaje; habla de todo; da su opinión sobre todo; discute los juicios de los hombres de edad; lucha contra las opiniones de los especialistas, y da los más enérgicos desmentidos á su padre.

En cuanto á su madre... tiene su inteligencia en tan gran desprecio, que ni le hace el honor de refutarla. ¡Es una pobre mujer! Si ella le habla, alza como por compasión las espaldas — «¡Tú no sabes!...» tal es su desdeñosa respuesta habitual.

A los tres años, imponía sus voluntades: se ha cedido.

A los diez años, exige que se compartan sus ideas, con ó sin razón.

De nada duda, afirma sin saber, se compromete sin prever, lanza desmentidos insolentes con una jactancia y una temeridad dignas de lástima.

★
★★

Muy á menudo, hagámoslo notar, es alentado, en su arrogancia y en sus veleidades de independecia, por una cierta categoría de íntimos del hogar, que se debería alejar como á la fiebre, porque ejercen sobre los niños el ascendiente más deplorable, ascendiente tanto más peligroso cuanto que es frecuentemente repetido, y parece patrocinado por la misma familia.

Que un extraño, un amigo de ocasión tenga un lenguaje poco reservado, ó incite al niño á alguna *viveza*... en el acto el padre intervendrá y no hesitará en poner en su lugar al indiscreto personaje.

—Si mi observación le desagrada, pensará, no volverá más; ¡he ahí todo!

Suponed, al contrario, uno de esos amigos que entran á toda hora, conversan libremente, sin observaciones en contra, y toman, sin saberlo los padres, una influencia decisiva sobre los niños, tan pronto divirtiéndose ó jugando con ellos, tan pronto ofreciéndoles ricos obsequios; suponed, digo, uno de esos íntimos criticando al padre ó contradiciéndole...

¡Y bien! con el temor de mortificarlo, de herirlo, no se atreverán á dirigirle los reproches que merecería; porque éste es considerado como de la casa; despedirlo sería un acontecimiento.

En el fondo, los padres están humillados, hasta heridos, en su conciencia. Sin embargo, se doblará la cabeza, se harán los sordos...; y este amigo ligero, ó inconsiderado, concluirá por sustituir su acción á la del padre, á tal punto, que el jefe de la familia ocupará un puesto de segundo orden, y tendrá su papel casi anulado.

Un ejemplo entre mil:

El padre ha penitenciado al niño: la orden es absoluta, formal.

El parásito, que seguramente no ha venido para asistir á una lucha mientras se espera la comida, y que desea, por otra parte, ser bien visto del niño, que ama á su manera, levantará por su propia autoridad la interdicción.

—¡Vamos! ¡se acabó! no hablemos más. Otra vez será más bueno, decidirá nuestro mentor de ocasión, que desempeñará él solo todos los papeles de la escena.

Y, á pesar del padre, se irá á pasear...

¡Ah! á la noche la guerra volverá al hogar, más ardiente que nunca; se adivina.

¿Pero qué importa al amigo?

¿Acaso estará allí?...

★
★★

Hombre honesto, quiero creerlo, no enseñará la insubordinación; pero cometerá torpezas equivalentes.

Así, sin que lo vean los padres, dará las golosinas prohibidas; traerá á escondidas el objeto ó el juguete prohibido; facilitará ocultamente las distracciones rehusadas por la madre, no sin motivo, me imagino; dará explicaciones que el padre juzgaba conveniente callar... en lo demás por el estilo.

Después, cuando se ha satisfecho la curiosidad del niño, no se dejará de agregar esta palabra desastrosa: *¡Sabes! ¡sobre todo no digas nada á tus padres!...*

Y se guardará silencio...

Esto podrá justamente llamarse: proceder incalificable para desacreditar á los padres.

La verdad es que el padre parecerá singularmente un intruso en su propia casa.

El amigo será el ídolo esperado, festejado, aclamado.

★
★★

Se notará que este papel es desempeñado siempre por desocupados, que ven en ello un simple pasatiempo; nada más.

La desproporción de edad no permite, sin embargo, creer que la conversación del niño sea tan atrayente, pero ¡qué queréis! ¡es tan original!

Es un payaso, cuyas muecas hacen reír y cuyas salidas divierten. Se le busca como una distracción cualquiera.

¡Sí! se le mima divirtiéndose; y hasta alguna vez se divierten en mimarlo.

Después de todo, durante un instante se protestará... Los padres saldrán del paso lo mejor que puedan.

Es cosa hecha.

El niño tiene, lo supongo, la fama de ser familiar, insolente.

El buen amigo de la familia, que no trata sino de pasar un alegre cuarto de hora, va á interrogarle... á sugerirle algún paso cerca de sus padres ó de los sirvientes, *con la secreta esperanza* de oírlo decir una impertinencia ó una incongruencia.

Le retará fuerte, muy fuerte; pero *de tal manera*, que se parece más á un aliento que á un reproche.

★
★★

En realidad, el niño comprende admirablemente que se le encuentra cómico, y se cree extraordinariamente espiritual.

Pues, hombre ó nene, desde el momento que se

hace reír, se tiene muchas probabilidades de alcanzar éxito en el mundo.

¡Es muy entretenido! Es el elogio que se oye como alabanza suprema. Se quiere estar distraído á cualquier precio.

*
**

Así, el amigo en cuestión, ha notado que el niño se permite tal expresión arriesgada, tal palabra brutal, tal designación ó apelativo ridículos sobre una persona respetable; ó bien le ha oído imitar el ceceo de éste, la tartamudez de aquél; le ha visto reproducir el modo de caminar del uno, la enfermedad del otro, los gestos propios de los sirvientes, las groserías del pilluelo...

Entonces se hace el instigador de una *pequeña representación* que él mismo anuncia y á la que convida á los amigos de la familia.

Organiza una verdadera *parada*.

Y el joven actor da su sesión recreativa.

Se aplaude, se excita al niño en su ruin conducta y en su mala acción.

¡El hecho es que hay como para gozar hasta cansarse!

Burlarse de un anciano; criticar los defectos del prójimo; mofarse de una enfermedad; ¡todo esto se presta incontestablemente á la risa!

¡No es ése también el verdadero medio de formar á la vez el espíritu, el gusto y el corazón?...

—*¡Dios mío, cuán gracioso es! ¡Qué bueno está esto! ¡Se juraría que es él; se creería que se le oía! Oiga papá, ¿sabe que se podría hacer de su hijo un famoso cómico? ¡Ah! tiene la nota, tiene el chic!*

Y á menudo el padre, tocado más por la vanidad que

por el deber, se dirá para sí: «¡Efectivamente! hay algo adentro de esa cabecita».

La madre, más delicada, no dejará de gritar (no hablo sino de familias honestas): «¡Qué feo, qué horrible! Sabe, caballerito, que es muy malo, muy malo lo que usted hace. Salga de aquí; Vd. es un niño malo!

Pero es necesario oír con que voz se dicen estas cosas, para comprender lo qué vale la reprimenda!

Y al mismo tiempo el niño recogerá una caricia, ó sorprenderá una de esas miradas cuyo secreto solo tienen las madres, y que significan: *En el fondo ¡querido! tú sabes bien que no es necesario creer una sola de mis palabras.*

★
★★

No es todo.

Se reciben otras visitas; desde el joven vividor hasta el anciano extragado, que se permiten delante del niño el lenguaje más detestable.

Palabras de doble sentido, alusiones indiscretas, equívocos apenas velados... ¡todo pasa!

Felices, cuando al servirse el postre, no se llega á los dichos libres, á media voz, bien entendido; lo que no sirve sino para atraer más la atención de la gente menuda presente.

★
★★

Que se trate de jóvenes ó de hombres hechos, el repertorio es igual; son cuentos viejos rejuvenecidos apenas, que se dan como primicias; ó los escándalos de los diarios de ayer, que se analizan con sus detalles.

De ordinario, para hacerse interesante, se dice que se tienen estas particularidades del mismo héroe de la

aventura... que se ha sido uno de los actores ó de los testigos del asunto... etcétera.

El padre, que teme antes que todo pasar por mojigato, que quiere ser, à la vez, «un viejo liberal» y un hombre que está en la corriente, se hará el sordo ó sonreirá con indulgencia...

En cuanto à la madre, si la anécdota se hace demasiado ver ó la expresión demasiado escabrosa, protestará en muchos casos por medio de una intervención tan honesta como intempestiva: ¡Chut! ¡Chut! dirá con unción y misterio; *no olvide, mi querido señor, que tenemos aquí oídos infantiles...*

Y el niño, para quien el dicho pudo pasar desapercibido, dirigirá, «su infantil oído,» y la recogerá para retenerla y meditarla, la palabra arriesgada que sabe en adelante que oculta un secreto.

Sin embargo, esta madre demasiado novicia ¡se creará vigilante y llena de solicitud como ninguna otra!

Tiene las mejores intenciones, de acuerdo; pero su inexperiencia no es menos funesta que la tolerancia del marido.

★
★★

Ahora hablemos del *lenguaje* de nuestro héroe.

El de nuestros abuelos era demasiado frío, insulso, según parece para traducir sus pensamientos; empleará el vocabulario del idioma «verde», el más grosero posible.

El padre es, quizás, un hombre de letras; la madre una mujer distinguida, instruida... su heredero usa el lenguaje del pilluelo, del vendedor de diarios.

Hasta es maestro en el dialecto «lunfardo», que ha aprendido, mejor que sus lecciones, en los diarios que,

con imperdonable imprudencia, se le dejan para que «se entretenga».

Más adelante, se notará que el castellano no hará sino muy raras apariciones en su lenguaje corriente, convertido regularmente en argótico.

★
★★

Hasta aquí, es verdad, se ha dejado que el espíritu del niño se falsee un poco, que su carácter se vicie mucho; pero, casi siempre, al menos, la pureza de su corazón, el candor de su alma han quedado intactos.

El tallo presenta asperezas, algunas espinas también, pero la flor ha conservado su frescura.

Ninguna idea intranquilizadora ha cruzado por esta joven imaginación; ninguna visión impúdica ha hecho impresión en esta alma novel todavía....

Es el momento elegido por muchos padres, para llevar sus hijos á esas exhibiciones, que se ha convenido en llamar inocentes, porque se juzgan con la experiencia de la vida, en la madurez de la edad: he nombrado las ferias.

★
★★

¡Qué, ni ferias! ¡Qué exageración!

Entendámonos bien.

¿Pedimos á nuestros hijos la medida de honestidad con que la masa del público se contenta?

Si es así, no hay que decirlo, no vale la pena de preocuparse ni de incomodarse por nada.

No es dudoso, en efecto, que el niño podrá principiar por las ferias, continuar por los teatros, concluir por los cafés de contrabando, y, sin embargo,

cuando esté cansado de su vida de muchacho, llegará á ser un funcionario exacto, un industrial acreditado, un profesor de fama, un abogado elocuente, un hombre correcto á los ojos del mundo...

★
★★

¿Tenemos, al contrario, otras ambiciones?

¿Estamos *resueltos* á hacer de nuestro hijo, un *hombre* por el carácter, un *gentilhombre* por la dignidad? (1). ¿Creemos que es deber nuestro amparar la virtud del niño y sostenerla lo más posible? ¿Establecemos una cierta diferencia entre la probidad vulgar y el verdadero honor? ¿Creemos, en fin, en una moral distinta de la de los códigos?...

¡Entonces tengamos cuidado! observemos: y bien pronto habremos formado nuestra opinión.

★
★★

¿Habéis tenido la idea de observar y recoger con prudencia las impresiones de un niño de doce años, al salir de estas representaciones donde, los encantos del arte, las invenciones aturdidoras, las seducciones acumuladas, una música arrebatadora, bailes delirantes ó lascivos, hacen girar su joven cabeza después de haberse hechizado sus ojos?...

¡Es como el aletargamiento de un sueño!... un deslumbramiento en unos, un entusiasmo febril en otros; para muchos, una iniciación prematura y una revelación indiscreta; para todos, en fin, un mal cuadro en una educación que quiere ser seria.

(1) «Sin la dignidad, la descendencia no es más que un desastre», ha dicho Víctor Hugo.

¡Ah! al día siguiente, la casa paterna parecerá bien triste y sombría, iluminada solamente por la modesta luz que arroja una pequeña lámpara sobre la mesa de familia! ¡Ayer! ¡era tan brillante, tan luminosa, tan resplandeciente! ¡Todo era matizado, variado; tenía los colores del arcoiris!

El encanto de las hadas, el torbellino de los bailes audaces, los mirajes más rutilantes, la esplendidez del decorado, el lujo llamativo de los trajes, acompañarán con insistencia su recuerdo, y absorberán su pensamiento, teniendo su inteligencia por algunos días *flotante*.

¡No! así no es posible alcanzar un trabajo fructífero.

*
**

Id más adelante en este análisis, y si tenéis la confianza del niño, oiréis repetidas reflexiones significativas á las que el padre y la madre no prestan atención, *porque no es á ellos á quienes se hacen jamás.*

En esto no hay más que un gérmen: ¡de acuerdo! Pero este gérmen debe traer un fruto malo del que los padres tendrán que quejarse amargamente bien pronto. Si no gustara tanto el hacerse ilusiones, habría que reconocerlo á la fuerza.

Una vez seducido por estas clases de diversiones todas las demás parecen fastidiosas.

¿Cómo puede ser agradable y deseable un juguete de cincuenta centavos cuando por esa misma suma el niño ha podido gozar de un placer cuya representación ha costado una fortuna?

Es la pimienta servida en alta dosis desde el primer plato. Inevitablemente, lo demás de la comida debe parecer insípido.

RICARDO GUTIERREZ

Al través de una lágrima te veo.

Para los hombres de letras la misión de aquilatar sus méritos y sus legítimos triunfos de poeta; para los hombres de ciencia la de glorificar al sábio genial; para los padres de familia la de levantar el corazón destrozado por su enorme pérdida y al través de las lágrimas y al acariciar la cabecita del hijo restituido por él, decir á gritos que los hogares sufren, se acongojan y tiemblan ante el inmenso vacío en que nos deja la desaparición del ilustre y nobilísimo maestro, protector de la humanidad, en su sacrosanta dedicación á los niños.

¡Ha muerto GUTIÉRREZ! ¡Santo Dios! Ya no hemos de verle en su consultorio interrogar al través de sus anteojos dobles la expresión doliente y suplicante á veces del pobre enfermito; ya no hemos de oír ¡jamás! su voz severa y suave determinando el camino del triunfo; ya no tendremos ese gran consuelo, esa gran fe, esa grande y segura promesa que nos alentaba ante la cuna del hijito enfermo: ¡vendrá GUTIÉRREZ! Pero hoy ¡Santo Dios! ¡GUTIÉRREZ ha muerto!

Y no es sólo en mi hogar, que su muerte enluta, donde se llora su ausencia: es en todos los hogares donde hay niños, donde hay almitas tiernas, donde hay organismos débiles, porque en todos, él, el sábio genial, ejercitaba la poderosa facultad de ver el mal y de descubrir el remedio infalible; lo mismo con el rico que

con el menesteroso, lo mismo con el amigo que con el extraño, porque GUTIÉRREZ, tenía la pasión del niño sin que la acrecentase en nada ó la deprimiese ni los regios atavios ni los andrajos paupérrimos. ¡Porque era bueno, porque era generoso, porque miraba alto! ¡Bendita sea su memoria!

Un día encuentra en el camino que habitualmente recorría de su casa al hospital de niños, un chicuelo de cinco años más ó menos, que le dice afablemente y como presintiéndole: *¡adios viejo!* Entabla relación con él y todos los días le deja, al pasar, una caricia sobre su cabecita desgreñada.

Al poco tiempo desaparece el niño del umbral, lo nota el maestro y á los dos ó tres días llama en el conventillo donde vivía aquel niño y pregunta por él. La madre le recibe:

—Está enfermo, señor; lo tengo muy enfermo; le dice sin saber con quién hablaba.

—Quiero verle, porque ese niño es amigo mio, contesta GUTIÉRREZ, y es conducido donde su *amigo* se encontraba enfermo.

Observa al niño, como él, y sólo él, sabía hacerlo; pregunta qué médico le asiste y le deja una tarjeta *pidiéndole* que le ceda la asistencia de ese niño!

GUTIÉRREZ receta y da, en todos los casos, á la madre infeliz, el dinero para los medicamentos, y como si aun no se satisfacieran los nobles sentimientos de su alma generosa y superior, deposita frecuentemente sobre el catre de su *amigo* enfermo, caballos y soldados y tambores!

Tal era el médico de corazón. Otro caso, entre mil, pinta al médico genial.

Un niño de cuatro meses se enferma seriamente del estómago y se le pone bajo la dirección del médico de

la casa, uno de los mejores, sino el mejor, discípulo del gran maestro, hombre también de corazón y de conciencia médica. La madre del niño enfermo no le podía criar y luego de tentar la alimentación por leche de yegua y burra sin obtener ventajas se prescribió un ama que se obtuvo excelente.

El enfermito no mejoró así tampoco haciendo la desesperación de su médico, que más de una vez, dijo á los padres:

—Si estuviera aquí *don Ricardo* ya habríamos resuelto este problema.

Se refería á Gutiérrez, que estaba enfermo y ausente.

El mal hacía su camino, lento pero seguro; el niño disminuía en peso; los colores de sus mejillas habían desaparecido substituídos por un tinte amarilloso y uniforme; el sueño del enfermito se interrumpía frecuentemente y su organismo se aniquilaba por instantes: la leche del ama no le nutría porque el intestino no la digería y resultaban inútiles todos los medios empleados para modificar su estado.

Diez meses se pasaron en esa lucha sin descanso, esperando á todas horas las manifestaciones de aquel proceso desesperante que, en opinión de varios especialistas, se resolvería fatalmente por el raquitismo y la muerte.

Por fin regresó Gutiérrez á Buenos Aires y el padre del niño enfermo lo llevó á consultarle al maestro.

¡Qué escena! ¡Qué momentos de angustias y de esperanzas! ¡Qué afanes por creer en que aquel armazoncito de huesos tiernos y débiles se reconstituyera á la vida!... Por creer que un milagro se operase y que aquella cabecita agostada por el sufrimiento y la estenuación, se irguiera; y aquellos ojitos celestes y profundísimos, volvieran de nuevo á la vida, que parecía en-

tonces, apagarse en ellos circundados de un tinte violáceo que aumentaba sus órbitas.

El maestro fué instruido circunstanciadamente, como lo reclamó, de todos los detalles de aquel proceso terrible. Escuchaba mirando fijamente al atribulado padre que tenía delante; miraba luego al niño, cuya cabecita estaba caída sobre el hombro del ama que lo tenía cargado.

—Ponga Vd. ese niño en el suelo, ordenó.

Se aproximó á él; le observó detenidamente; le puso al alcance de la mano algunos juguetes que el enfermito contemplaba con esa expresión estupenda de displicencia que algunos niños enfermos suelen tener; le alzó en sus brazos; le auscultó y dándole al ama le dijo:

—Desnude ese niño y démelo.

Entre el padre y el ama desvistieron rápidamente al niño, que nada oponía resistencia y aquel precioso tesoro fué depositado, con toda emoción, en las manos de aquel hombre extraordinario.

Gutiérrez colocó al niñito sobre su escritorio; le tactó durante un largo rato; le hizo adoptar diversas posiciones y finalmente, mandándole vestir, se puso á ver, con un gran lente de aumento, las desposiciones que se le habian llevado en sus pañales.

—Bien, señor,—dijo por fin sentándose nuevamente en su sillón y despojándose de uno de los dos pares de anteojos que se había colocado;—vaya Vd. á su casa y despida en seguida á esta ama; haga cocer leche fresca y dígale á la madre que le dé un pocillito cada dos horas... un pocillito pequeño.

—¿De qué leche, doctor?

—De vaca.

—Creo haberle dicho, doctor—balbuceó el padre,—que el niñito no digiere ninguna clase de leche.

—Si,—de vaca, ¿eh? bien cocida y cada dos horas.

—¿Qué cantidad de agua se le pone, doctor?

—Pura, señor.

—Pero,—se atrevió á objetar el padre,—¿le pondremos agua de cal?

—No, señor; no le pone Vd. nada! Vd. ha venido aquí para que le indique un tratamiento.

—¿Y si vemos que no digiere la leche de vaca?

—Sígame dando, no más, cada dos horas.

—¿Y si al cabo de algún tiempo tampoco la digiere, doctor?

—Sígame dando y dentro de ocho días tráigamele otra vez...

.....

La madre esperaba anhelante el resultado de aquella consulta y ante las noticias que se le daban, decía á su esposo:

—No ¡no puede ser! tú has entendido mal,—si ni la leche del ama digiere ¿cómo vamos á darle leche de vaca y pura? ¡no puede ser!

Pero el padre había entendido bien y se dió principio al tratamiento, con resultados desastrosos.

El niño lanzaba la leche inmediatamente de tomarla pero... á la sexta ó séptima toma empezaba el gran triunfo; ¿y á los ocho días,—así á los ocho días?—ese niño entraba de la mano de sus padres en el consultorio del sábio maestro.

Ese niño es uno de mis hijos que ahora mismo, después de dos años de aquella fabulosa curación, sano, fuerte y contento, se me acerca para preguntarme:—¿Qué estás haciendo, tatita?—No he podido contestarle; le he besado en la frente y le he mandado á correr y

à jugar; ¡Para qué decirle à ese niño, que su salvador ha muerto!...

.....

.....

Con la muerte del doctor Ricardo Gutiérrez, pasa, ó ha pasar en la sociedad, lo que pasa en los hogares cuando el padre ó la madre mueren. Lo brutal del golpe embrutece y atrofia y la inteligencia no discierne y el corazón se insensibiliza como si la naturaleza comprendiera que es preciso no dejar medir bien, en toda su magnitud, la desgracia sufrida, porque ese mismo corazón estallaría.

Después...

Después, con la resignación, viene la conciencia del dolor que se agiganta cuando se necesita el consejo ó el consuelo del padre ó de la madre muertos y se les busca à gritos por todos los rincones del hogar desolado hasta que las lágrimas, que son bálsamo también, corren y consuelan...

¡Madres y padres, en todos los hogares donde hay cunas y camitas blancas, busquemos para la muerte del doctor Ricardo Gutiérrez, el único consuelo: las lágrimas; y llorémosle siempre, llorémosle eternamente!

* *

Patronato de la Infancia

(DE «BUENOS AIRES»)

El niño viene preocupando desde principios de este siglo á los sociólogos, higienistas y filántropos. El capítulo que nos ofrece la historia, desde los tiempos en que los salvajes trepanaban el cráneo de los niños con los cuchillos de sílex para acostumbrarlos al dolor, hasta fines del año 1700, es bien corto y triste; pero la obra moderna ha traído consigo la era de la piedad, del respeto y de la justicia.

Todas las cuestiones que afectan al niño, desde su concepción hasta su adolescencia, están ahora estudiadas y regidas por sabias disposiciones, que tienden á salvarlo del vicio y de la muerte, á protegerlo contra los parientes ó tutores que los abandonan, los maltratan y los explotan.

Por humanidad, por caridad, por patriotismo, tenemos que velar por la infancia.

La disminución de la natalidad y el aumento de la mortalidad infantil, no pueden dejar de atraer la atención del legislador. La despoblación de un país es tan grave para su porvenir, que puede llegar el momento de no tener quien la defienda, ó que si cuenta con hombres, éstos no posean vitalidad y energía bastante para resistir al enemigo.

¡Cuántos de esos niños que diariamente mata la miseria y la ignorancia á causa de la incuria de sus padres, pueden salvarse sin más que aplicar á tiempo los pre-

ceptos y consejos de la higiene, llevándoles oportunamente el socorro y el alimento necesario!

¡Que no representarán para la patria muchas de esas vidas salvadas! Aunque no brillen por su alcurnia, aunque no desciendan de las familias favorecidas de la fortuna, podrán dar á la patria lustre y nombre con sus talentos, con su heroísmo, con obras grandes y generosas.

¡Cuántos de esos niños descendientes de padres pobres y humildes serán premiados con los laureles de la victoria como dignos héroes de la nación por sus triunfos en los campos de batalla! ¡Cuántos descollarán por su inteligencia y contracción al estudio en las ciencias, las artes, el comercio y la industrial!

¿Por qué entre estos *ilustres desconocidos* no ha de sobresalir alguno como muchos de los que descendiendo de padres pobres han glorificado su nombre como sabios descubridores de los grandes problemas que son la admiración del mundo entero?

¿Por qué no hemos de fomentar la población argentina, para que no aparezca la capital en el futuro censo con más extranjeros que nacionales?

*
**

Ninguna autoridad en nuestro país pareció preocuparse, á pesar del ejemplo ofrecido por las naciones que marchan al frente de la civilización, de resolver el complejo problema. La iniciativa partió al fin, en 1890, de las personas que se encontraban entonces al frente del gobierno de nuestro municipio. La mortalidad infantil tomaba alarmantes proporciones, debido, como decimos, á la ignorancia de los padres en materia de higiene, á vicios arraigados en las últimas clases sociales y á la incuria de los poderes públicos.

Tan sólo las sociedades de caridad, dentro de su limitado campo de acción, se preocupaban del socorro á las familias pobres y á los huérfanos, instituyendo los Asilos maternales, la Casa de Huérfanos, el Hospital de Niños y la Casa de Expósitos.

La infancia desvalida necesitaba una asociación protectora regida por propósitos filantrópicos que velase por el niño en todas las evoluciones de su existencia, antes, durante y después de su nacimiento.

Era necesario también determinar á quién correspondía la tutela de los abandonados y de los maltratados por sus padres, para encaminarlos por la senda del bien, para salvarlos del vicio, de los martirios y aun de la muerte.

Para estudiar y organizar la asistencia y protección de la infancia, nombró el ex Intendente Sr. Bollini, en Diciembre de 1890, una comisión de médicos y estadígrafos, compuesta por los doctores Emilio R. Coni, Manuel T. Podestá, Antonio F. Piñero, José Penna, Eugenio F. Ramírez y el señor Alberto B. Martínez, la que se expidió en marzo de 1892, presentando en un libro el resultado de sus trabajos.

En Mayo 23 de 1892 se instaló la asamblea que de acuerdo con el decreto de la misma Intendencia debía hacer práctica la idea de fundar la sociedad *Patronato de la Infancia*, nombrando al Dr. José A. Ayerza su primer presidente.

La comisión directiva dió principio á la tarea con gran entusiasmo, é inició sus servicios prácticos estableciendo los consultorios médicos en el edificio cedido por la Intendencia Municipal, ubicado en las calles Comercio, Balcarce y San Juan, que formó parte del antiguo hospital de hombres.

Institución popular, debía preocuparse antes que nada

de allegar recursos para desarrollar su acción, y con tal propósito la misma Intendencia Municipal proyectó las fiestas primaverales en la plaza del Retiro, celebradas por primera vez en octubre de 1892, bajo los auspicios de una comisión de damas y caballeros de nuestra buena sociedad.

Con el producido de esas fiestas y de algunas funciones de teatro, se comenzaron los trabajos para la instalación de una Sala-cuna y mástarde para la construcción, de un edificio destinado á escuela de artes y oficios.

*
**

Desempeñó la presidencia de la sociedad durante la mitad del segundo año, el señor Francisco P. Bollini, desempeñándola desde entonces, mayo de 1894, hasta ahora, el señor don Francisco Uriburu, reelegido por tres periodos consecutivos.

La primera sala-cuna del Patronato fué inaugurada en Diciembre 4 de 1895 y entregada su dirección y administración á una comisión auxiliar de damas, que preside la distinguida señora Teodelina Alvear de Lezica. Esta sala recibe los niños desde la primera edad hasta 2 años, y les asiste y cuida desde las 7 a. m. hasta las 7 p. m. Los de meses ocupan el departamento de las cunas, y los que caminan pasan á la «Pouponnier».

La escuela de artes y oficios, cuyo edificio principió en junio de 1895, tendrá capacidad para 250 niños de 10 á 14 años, dándose preferencia en su admisión á los abandonados moral y materialmente. El edificio no está concluido por completo; pero hay ya una sección, inaugurada en julio, en la cual se asilan 100 niños, de los que 39 proceden de la Penitenciaría, donde se hallaban por incorregibles, bajo la tutela de los defensores de menores.

*
**

La enseñanza en la escuela de artes y oficios, que ha fundado y sostiene la sociedad Patronato de la Infancia, es teórica y práctica. Actualmente funcionan, bajo la dirección de maestros idóneos, talleres de carpintería, encuadernación, zapatería y canastería. Cuando se hayan terminado las demás secciones del edificio, cuya construcción avanza rápidamente, se dará mayor amplitud à esa enseñanza con la instalación de otros talleres, de los cuales saldrán ebanistas, bronceiros, fundidores, maquinistas, mecánicos, ajustadores, plomeros y electricistas, todos con las herramientas y útiles de su oficio, que irán recibiendo como premios de aplicación, y el pequeño capital que la filantrópica asociación les habrá formado con el producto de sus trabajos en la escuela.

El régimen interno está basado en los sanos preceptos de la higiene, de la moral y en los altos principios consignados en el acta de fundación de tan benemérita sociedad: preparar para la patria ciudadanos, soldados, fuerza y vitalidad.

Los asilados se levantan à las 5 y 1/2 de la mañana para ir al baño, y después de tomar su desayuno ingresan à los talleres unos, asisten à las clases de lectura, escritura, música, dibujo, religión y moral otros, según su edad y su grado de preparación. Hacen también ejercicios militares, que dirige un sargento de línea. Un capellán, que vive en la casa, tiene à su cargo las clases de religión y moral. Además de las horas de recreo diarias, como en todos los establecimientos de educación, los niños del Patronato salen à paseo los domingos y días festivos. Hermanas de caridad velan día y noche por los asilados de menor edad. (1)

(1) *Nota de la Dirección.* Hay aquí un error. Las Hermanas de la Caridad solo atienden los niños de la Sala-cena, establecimiento independiente de la Escuela de Artes y Oficios.

Como penas para los niños, sólo se aplica el plantón y la privación de paseos, de visitas y de recreo. La experiencia ha demostrado las ventajas de este sistema. Ninguno de los niños procedentes de la Penitenciaría con la calificación de incorregibles, siéndolo en efecto á su entrada en la casa del Patronato, ha opuesto resistencia al trabajo, ni ha intentado evadirse, ni ha infringido esta severa al mismo tiempo que maternal disciplina. La sociedad del Patronato provee á todas las necesidades morales y materiales de sus asilados, y gracias á su excelente método administrativo, computados todos los gastos, dirección, personal, vestidos, alimentación, enseñanza, asistencia médica, farmacia, etc., no suben aquéllos á más de 52 centavos diarios por cada niño.

El tesoro del Patronato se ha formado con donaciones particulares, con el producto de las fiestas primaverales en el parque de Lezama. Entre otros donativos de consideración, figura uno de 20.000 pesos de la señora de Lezama. Las primeras fiestas primaverales produjeron, libres de gastos, cerca de 76.000 pesos. Del producto de la lotería municipal percibe también una parte, aunque muy exigua, el tesoro de la asociación, que cuenta además con cuotas fijas mensuales de los socios contribuyentes, cuyo número es actualmente de 474, de los cuales 123 son fundadores, 265 activos y 77 «niños protectores».

Los consultorios internos y el servicio médico, por ausencia del D. Araoz Alfaro, están á cargo del doctor Alejandro Posadas, y la farmacia al de la señorita Ana Palaudt.

★
★★

No puede ser más simpática, porque se trata de la ni-

ñez desvalida, ni más benemérita, por el fin humanitario y patriótico que persigue, la sociedad cuyo origen, desarrollo y porvenir queda bosquejado en estas líneas a las que acompañamos vistas fotográficas de algunas de sus instalaciones y los retratos de las damas y caballeros que desempeñan actualmente la presidencia y secretaría de sus dos comisiones, la directiva y la auxiliar.

Para *Buenos Aires* es una honra y una satisfacción patriótica hacer conocer, aun cuando sea de manera imperfecta, instituciones como la del Patronato de la Infancia, que no arraigan sino en las sociedades cultas y morales, siendo como son la obra del desinterés, de la caridad y del patriotismo.

El Patronato de la Infancia, como se ha dicho al inaugurar su primer sala-cuna, no es solamente una asociación de caridad, es también una gran institución social, que reclama la protección decidida de los gobiernos, ya que cuenta, a justo título, con las simpatías y generosa ayuda de nuestras cultas clases sociales.

Su actual comisión directiva está compuesta así: presidente, Sr. Francisco Uriburu; vicepresidente 1º, doctor Faustino Jorge; vicepresidente 2º, doctor Alejo de Nevares; secretario, Jorge N. Williams; prosecretario, Juan M. de Vedia; tesorero, Rafael Peró; protesorero, Alejandro Caride; vocales; señores Félix Armesto, Eduardo Castex, Modesto R. Cartabio, doctor Benjamín Dupont, Luis E. Chapeaurouge, ingeniero Juan A. Buschiazzi, Juan J. Ezeiza, Juan Gironde, Ricardo Lezica, Jaime Llavallol, Mauricio Mayer, Eduardo Estrada, Héctor Massera, Mariano Saavedra Zavaleta, Próspero Rouaix, Carlos A. Mayol, José Guerrico, doctor A. Valdés.

La comisión auxiliar de damas, alma y vida de la benéfica asociación, la componen las distinguidas señoras: presidenta, Sra. Teodelina Alver de Lezica; vicepresi-

denta 1ª, Sra. Celina Huergo de Estrada; vicepresidenta segunda, Sra. Carmen Nóbrega de Avellaneda; secretaria, Sra. Angiolina Astengo de Mitre; tesorera, señora Josefina C. de Chapeaurouge; consejeras, Sras. Leonor T. P. de Uriburu, Carolina L. de Pellegrini, Elena Napp de Green, Adela S. Favier, Dolores U. de Uriburu, Margarita B. de Perú, Leonor Q. C. de Terry; inspectoras: Sras. Carmen U. de Merlo, Elvira P. de Piñero, Carmen A. de Christophersen, Delfina S. de Jorge, Elisa U. de Castells, Srtas. Margarita Crisol, Margarita Cibils; vocales: Sras. Angela C. de Castellanos, Emilia A. de Dávila, María H. de Fidanza, Elvira R. de Láinez, Carmen M. del P. de Rodríguez Larreta, Eloisa P. de L. de Ezpeleta, Luisa L. de Saavedra Zavaleta, Amalia U. de Zorrilla, Isabel L. de Casares, Adela Napp de Lumb, Josefa U. de Gironde, Mercedes P. de Armesto, Magdalena V. de Martínez, María E. de Jorge, Adelia V. de Piñero, Catalina S. de Bell, Emma V. P. de Napp, Elena R. de Carvalho, Sofia, Beláustegui, Casiana L. de Rouaix.

A este selecto grupo de distinguidas damas se debe en parte principalísima la realización de la feliz iniciativa que ha dotado a la capital argentina con una institución que tanto honor hace a su filantropía y a su cultura.

El éxito de los festivales, el régimen y disposición de las instalaciones y los resultados tan halagüeños obtenidos en tan corto tiempo por el Patronato de la Infancia, obra son, puede decirse, del celo, de la constancia y de la caridad tan hermosamente cumplida por las damas de la comisión, a quienes secundan con inteligencia y verdadera abnegación su presidente y el secretario de la comisión directiva, señor Jorge N. Williams, que refrendó también el decreto que dió vida a tan simpática asociación.

JUSTUS.

ELENA KELLER

CIEGA-SORDA-MUDA

SE EMPENA EN ADQUIRIR UN TÍTULO

SU ENTRADA AL ANEXO DE HARVARD

(Traducido del «The New York Herald»)

«Muda y ciega visitadora,
¿De qué mundo desconocido
Has venido al rudo mar de la vida
Con tan escasa dirección?
Eres como una barca misteriosa
Que ante nosotros se deslizara
Navegando ocultamente.»

Oda de Edmundo Clarence Stedman á Helena Keller.

Elena Keller, á quien cantó este poeta, vióse privada, á la edad de diecinueve meses, de los poderes de la vista, habla y oído; pero se han hecho tales progresos en la enseñanza de aquéllos despojados de los sentidos corpóreos que hoy, á los dieciséis años, está pronta á emprender el curso completo de colegio, á la par de las niñas que poseen todas sus facultades.

La ciencia y la práctica han convertido sus dedos en oídos y ojos, y la han habilitado para hablar un lenguaje que nunca ella ha oído, en una voz suavemente

modulada, aunque puede notar sus mismas elevaciones y caídas.

El mundo y toda su belleza, ha quedado oculto para ella desde que la ceguera cauterizó sus ojos; no recuerda la época en que oyó, habló y vió, aunque por medio del maravilloso sentido del tacto su mente ha sido enseñada á conocer lo que la rodea. Con los ojos de su mente ve los árboles, las nubes y el mar. Como decía el otro día hablando del brillante y bello mundo que nunca ha contemplado: «¡Lo veo todo con los ojos de mi alma!»

Hubo un tiempo en que los hombres con el viejo espíritu Espartano, hubieran dicho:—Mejor sería que esta criatura no hubiera nacido. Sin embargo, Elena Keller conoce y siente más la vida que á su alrededor se desenvuelve que tantas otras criaturas dotadas de vista, y que gozan del bullicio de la vida de ciudad y pasean en verano por entre los radiantes campos, en las barrancas y altas montañas.

Mucho se ha escrito, años ha, sobre esta niña excepcionalmente privilegiada. Hoy, desarrollándose como una mujer hermosa, realiza todas las promesas de su infancia, cuando Ricardo Watson Gilder y Clarence Stedman le dedicaron poemas, y el mundo científico discutió su notable caso, como un ejemplo de como un ser humano puede ser privado de todo aquello que hace á la vida digna de vivir.

Es hija de un editor del Sur de los Estado Unidos, Yuscumbia, en Alabama.

Desciende de la mejor sangre del Norte y Sur; por su padre pertenece á los Fairfayes de Virginia, y por su madre á los Adams de Massachusetts. De ambos ha heredado el sentimiento literario y artístico y el amor al estudio de los idiomas, pues ambos fueron personas de

educación y cultura. Rudo golpe fué para ellos cuando su hermosa niña, á los diecinueve meses, quedó, aparentemente, separada para siempre del mundo, por un ataque de fiebre.

Poco se hizo por su educación hasta que tuve siete años, cuando la señorita Sullivan, que había sido institutriz en un instituto de sordo-mudos, tomó á su cargo su enseñanza. Desde entonces ha estado en varias instituciones y acaba de terminar las clases en la escuela de Wright Humason, de esta ciudad, lo cual la habilitará para entrar á continuar los estudios en la profesión de artes liberales.

El trabajo de enseñar y de adiestrar sus inmóviles sentidos ha requerido duro y constante afán. Por medio del tacto ha adquirido un alfabeto.

La profesora, oprimiendo y golpeando ligeramente las palmas de su mano, por varios movimientos de los dedos, una especie de telegrafía manual, puede comunicarle pronto sus ideas.

La niña aprendió á hablar colocando sus manos sobre los labios y garganta de su maestra mientras emitía ciertas palabras.

Ella entonces imitaba estos movimientos en los órganos vocales y el resultado de este método es la clara y sonora voz con que Flena Keller habla actualmente.

No se ha limitado á estudiar la lengua inglesa; de la misma manera ha aprendido á hablar francés y alemán. Estas lenguas extranjeras las habla también con perfecto acento; de tal modo que personas naturales de Francia y Alemania, apenas han querido creer que esta joven es americana.

Un caballero francés, que la conoció recientemente, oyóla hablar y no notó su imposibilidad de ver y oír hasta que ella lo asombró poniendo sus dedos en los

labios de él, para asegurarse de lo que estaba diciendo. Sus ojos son claros y brillantes, y su fisonomía alegre no presenta el sello del ciego.

Por medio de letras fabricadas ha aprendido á leer, y los clásicos de tres lenguas son su deleite; en clara y bien modulada voz cita á Shakespeare, Schiller y Racine. Las matemáticas las posee del mismo modo; ha estudiado las ciencias exactas y ningún ramo del saber humano se le escapará. Su ambición es ser literata, y autora, y tendrá éxito.

Hacia ello marcha; en el colegio del Dr. Gilman se preparará para pasar al Radcliffe College, el famoso anexo de Harvard University, donde á su terminación espera recibir el título de bachiller en artes. A pesar de las condiciones en que se encuentra para luchar por la vida, se cree capaz de tomar su lugar al lado de jóvenes libres de todo impedimento para sus progresos; tiene la esperanza de poder recitar en las mismas clases, pasar por iguales exámenes, entrar en las mismas competencias que sus compañeras y cumplir todos los requisitos del orden de un colegio.

En sus clases será acompañada por su profesora miss Sullivan, que se sentará á su lado y telegrafiará sobre la palma de su mano las palabras del instructor ó profesor tan pronto como vaya hablando. Podrá contestar con la ayuda de miss Sullivan, luego que le dirijan una pregunta; y es tan noble el adelanto que esta niña ha hecho, que muchas personas no conocerán ninguna diferencia en sus maneras de las otras, siendo imposible distinguirlo si no fuera porque esta inteligente dama estará constantemente junta á ella sosteniendo su mano. Elena Keller, camina guiada por el tacto y vibración, que le evitan todo obstáculo.

La Srta. Keller, ya desde ahora promete mucho; es-

cribe con sentimiento poético, y su expresión y retórica son perfectas; sus ideas son claras y convincentes.

Ha escrito algunos bosquejos que demuestran un conocimiento profundo y una observación que apenas parece posible en una persona de semejantes restricciones poseyendo, también, un don excepcional en el lenguaje. Lleva un diario en el cual apunta sus impresiones periódicas.

He aquí, por ejemplo, dos extractos de su diario; el primero descriptivo de su visita á la estatua de la Libertad, en la isla de Bedloe, y el segundo reflexiones propias, escritas hace dos años.

«Subimos á la cabeza, la que puede contener cuarenta personas, y gozamos de la gloriosa escena que la Libertad de bronce contempla noche y día. Y ¡cuán maravillosa era! No nos sorprendamos de que el gran artista francés creyera que era el sitio más digno para ser la morada de su gran ideal. La noble bahía yacía tranquila y hermosa en la brillantez del sol de Octubre, y los buques iban y venían cual perezosos sueños: aquellos que partían suavemente desaparecían cual nubes que cambian del dorado color al ceniciento, y los que hacía el hogar venían eran de rápido andar, semejantes á los pájaros que buscan el nido de la madre. El ruido comercial y la barahúnda de la ciudad permanecían acalladas; ¡y qué hermosa estaba al hallarse de pie envuelta en el nebuloso velo de Octubre!

Todo lo veía con los ojos de mi alma—toda su hermosura y misterio, y en mi corazón exclamaba: ¡Oh, gloriosa Libertad, guarda bien este elevado camino de las naciones; baja tu vista en tierna bendición desde tu eminente majestad sobre esta bella patria de libertad hasta que el sol se hunda para no elevarse más!»

«Octubre 23 de 1894—Este siglo—el maravilloso si-

glo diecinueve—próximo está á su fin, y en frente de nosotros se levanta la cerrada puerta del nuevo siglo, sobre la cual, en letras de luz, Dios ha escrito estas palabras:» Aquí está el camino de la sabiduría, virtud y felicidad.» Estas palabras, escritas en la puerta del futuro siglo, son una profecía. Ellas nos predicen que en el hermoso porvenir todo lo erróneo se convertirá en recto, y todas las tristezas de la vida encontrarán su compensación de perfecta felicidad. ¿No veis ahora, á diario, que los nobles sueños é ilusiones de los más grandes y sabios seres serán las realidades del futuro: Así es que debemos contemplar esta dichosa época? debemos confiar en Dios, ciertamente; no debemos dudar; de Él, á causa del gran misterio del castigo, el pecado y la muerte. La esperanza es nuestro privilegio y deber: pues ella es el dulce contento que surge de la confianza y completa felicidad.¿ Que os bendiga diariamente!

Os he predicado casi un sermón, y no es domingo espero que no os habréis dormido en vuestros asientos. Hubiera sido impolítico y muy poco cortés, porque os he hablado desde el fondo de mi corazón.

La esperanza me alegra y me contenta con mi vida porque sé que en la bella época de Dios poseeré las cualidades por las que ahora tan ardientemente oro; plenitud de vida, como el océano y el sol, entendimiento justo, y sobre todo plenitud, grandeza y bondad de alma más sublime que todas las cosas.

¡Sí! yo sé que alguna vez poseeré todo ello, quizás en el hermoso siglo venidero!»

Así esta niña, dichosa como el largo y brillante día, camina por la senda de la vida que no puede ver y en su pura y joven alma, considera su existencia como una alegría.

LA INFANCIA

INDICACIONES A LAS MADRES

CAUSAS QUE IMPOSIBILITAN LA LACTANCIA MATERNA —NODRIZAS—

ALIMENTACIÓN MIXTA

Son variadas las causas que privan á la madre de criar á su hijo, viéndose desgraciadamente obligada á renunciar al cumplimiento de tan sagrado deber, privando al niño de los tiernos y solícitos cuidados de que sólo es capaz una madre.

En primera línea, debemos colocar la mala conformación del pecho, que, siendo pequeño, mal desarrollados los conductos galactóforos, es propia é insuficiente la secreción de la leche.

Vienen en seguida las enfermedades de la madre, accidentales ó hereditarias, perteneciendo á las primeras las enfermedades epidémicas ó infecto-contagiosas, ó las enfermedades que complican la gestación ó el parto.

El estado de debilitamiento consecutivo á las hemorragias, operaciones serias, fiebre puerperal.

Las enfermedades hereditarias, como la tisis, escrófula.

Otras causas dependen de enfermedades del pecho, como las grietas profundas y que dan sangre, flemones, tumores, etcétera.

En todos aquellos casos en que la causa que ha motivado la suspensión ó prohibición de la lactancia hayan

desaparecido, como la debilidad, enfermedades del pezón, etc., debe la madre volver á criar su hijo, siendo necesario, con paciencia, ponerle repetidas veces al pecho, hasta que se establezca la secreción de la leche, como ha sucedido en muchos casos, volviendo ésta á presentarse aún después de varios meses de suspendida la lactancia.

Cuando se hace imposible la lactancia materna, que es el mejor medio de criar el niño, viene la elección de la nodriza, que no está libre de peligros, y debe ser cuidadosamente elegida, exigiendo siempre un exámen médico que haga constar por medio de un certificado el estado de ésta y la calidad y abundancia de la leche, su examen microscópico siempre que sea posible, el que debe indicar, para que la leche sea considerada buena, que existen glóbulos grasos de tamaño mediano en abundancia, y un tres por ciento de materia grasa, término medio.

No nos ocuparemos de hacer consideraciones respecto á la posición y esfera social de la nodriza, porque ya ha sido ventajosamente tratado este punto en el capítulo «Amas», en el interesante estudio médico-social sobre los niños, del doctor Manuel T. Podestà.

Aparte del buen estado de salud, ausencia completa de signos que revelen la existencia de alguna enfermedad transmisible al niño, debe llamar la atención la forma del pecho, que aunque no sea muy voluminoso, la conformación del pezón, el que debe ser bastante saliente para que el niño pueda tomarle con facilidad, que al tratar de hacer salir la leche aparezca ésta en el pezón por cinco ó seis conductos, y que la piel del pecho esté surcada por bastantes venas, siendo bien perceptible su color azulado.

El género de vida que ha llevado la nodriza, lo mis-

mo que su carácter y sus cualidades morales, todo debe averiguarse escrupulosamente hasta donde sea posible, antes de confiarle la crianza de un hijo.

Todos los cuidados en cuanto al aseo de su persona, alimentación, bebidas, ejercicio, tranquilidad de espíritu, etcétera, que recomendamos para la madre son exactamente aplicables á la nodriza, repitiendo una vez más lo necesario que es el cuidadoso aseo del pecho y tener presente de limpiar bien el pezón cada vez que el niño ha mamado.

Conviene siempre que la nodriza viva en casa del niño, siendo así más vigilada por los padres en el cumplimiento de sus deberes, y facilitando al mismo tiempo la alimentación conveniente para conservar la pureza y abundancia de la leche.

Los periodos para dar de mamar al niño, de dos horas durante los tres primeros meses, y desde esta edad en adelante cada tres horas, deben ser tan precisos como sea posible, tratando, como hemos indicado antes, cuando llora demasiado, entretenerle con un poco de agua azucarada, agua de arroz cocida ó de cebada, para ganar el tiempo necesario para que se haga la digestión de la leche que tomó antes de volver á mamar.

Las causas de indigestión son siempre las mismas que antes hemos estudiado, y los síntomas, con pocas variantes, son también los mismos.

Insistimos siempre en la necesidad de alargar los intervalos y dar menos leche al niño cuando la digestión se hace difícil, recurriendo al purgante de aceite de ricino con jarabe de ruibarbo desde el momento que empieza á aparecer en la deposición pedazos de cáseo, siendo también conveniente cuando hay un poquito de fiebre darle el baño templado, que ya se puede prolongar

hasta ocho ó diez minutos antes de darle el purgante y ponerle á dormir.

A medida que el niño avanza en edad, van modificándose las piezas de vestir, siempre de acuerdo con la temperatura de la estación, y pudiendo prolongarse cada vez más sus paseos al aire libre.

Sucede, en algunos casos, que los niños son secos de vientre y sus deposiciones se hacen sólo una vez por día, y otras pasan más de veinticuatro horas sin moverse el vientre, debiendo en estos casos ponerles una lavativa con una bombita pequeña que contenga á lo más unas dos onzas de agua apenas quitado el frío, bastando esto para que el vientre se mueva fácilmente.

Pasan por lo general los primeros seis meses de la vida sin el menor accidente en los niños sanos, criados al pecho por la madre ó por la nodriza, empezando de los seis á los siete meses á aparecer los primeros dientes, siendo excepcionales los casos en que se presentan antes, observándose más fácilmente algún retardo, sobre todo en los niños débiles ó que han padecido enfermedades largas, especialmente las del aparato digestivo.

Junto con la inflamación de la encía para dar salida á los primeros dientes, empieza para el niño un período de peligros, contribuyendo á esto muchísimos factores, siendo de éstos el principal, la lactancia artificial, que con tanta facilidad desarrolla enfermedades del aparato digestivo, sumamente peligrosas en la época de la dentición, por la facilidad con que se presentan las convulsiones que á veces duran tanto como la dentición, siendo aún más temibles las complicaciones cerebrales, de consecuencias tan fatales en la mayoría de los casos.

Del estudio de una memoria sobre la dentición, premiada por la Academia de Medicina de París, presentada por el doctor Sejournet el año de 1885, con inte-

resantes datos estadísticos, se desprende que la mayoría de los casos en que la primera dentición ha hecho toda su evolución, sin el menor accidente, ha sido en niños criados con el pecho y con el método y cuidados higiénicos necesarios.

Desde que empiezan á aparecer los primeros dientes se encuentra el niño más nervioso, y, por consiguiente, más excitable é irascible, llora con más frecuencia por el dolor de la encía y aparece la fiebre, á veces bastante alta, sobre todo por la noche, lo que produce insomnio y momentos de desasosiego que repercuten en la madre ó la nodriza, impidiéndoles el descanso y el sueño.

He aconsejado siempre, desde que empieza el trabajo de la dentición, dar al niño un baño templado de diez á quince ó veinte minutos por la noche, según la intensidad de la fiebre, con el objeto de disminuir la temperatura y calmar la excitación nerviosa, procurando así un sueño tranquilo y reparador.

El purgante que he indicado antes, dado á la misma hora del baño, desde el momento que se notan síntomas de indigestión, tendrá por objeto limpiar el tubo digestivo, quedando así dispuesto para una regular digestión.

Es completamente indispensable aumentar los cuidados en el aseo y régimen de alimentación en esta época tan peligrosa de la vida del niño, debiendo siempre, al menor síntoma alarmante, que nadie interpreta mejor que la madre, recurrir al médico, á fin de evitar cualquier complicación que tenga un resultado grave y funesto.

El uso de aros de marfil ú otros objetos para que el niño aprete entre las encías, no alivian en nada las molestias de la dentición, siendo más aceptables las fricciones con jarabes y preparaciones especiales, con el objeto de calmar el dolor, usándolas con todas las precauciones posibles.

Desde los siete meses, por término medio, en que empiezan á aparecer los dos primeros dientes incisivos medios inferiores, hasta los dos años y medio, en que han salido las últimas muelas, pasa el infante por un verdadero viacrucis lleno de peligros, calmándose la manifestación, en los más de los casos, una vez que cada diente, muela ó colmillo ha roto la encía, dando al niño una pequeña tregua á sus dolencias, para empezar de nuevo, á medida que se van presentando dientes, colmillos y muelas, por su orden normal, bien establecido en la forma esquemática que tomamos de la obra de Bagiuski, de enfermedades de niños, cuyo orden numérico hace más comprensible la manera cómo va haciéndose la dentición:

19	11	13	5	3	4	6	14	9	17
20	12	15	7	1	2	8	16	10	18

En este orden van saliendo los dos incisivos medios inferiores, los dos incisivos medios superiores, los dos incisivos laterales superiores, los dos incisivos laterales inferiores, dos primeros molares del lado derecho, dos primeros molares del lado izquierdo, dos caninos superiores, dos caninos inferiores, dos últimos molares derechos y dos últimos molares izquierdos.

Es necesario no olvidar que durante este tiempo, está el niño expuesto, á cada momento, á contraer enfermedades siempre peligrosas para la vida y á cuyo desarrollo contribuyen muchas causas que dependen, unas de la herencia, como las enfermedades de la piel, herpes, eczemas, liquen, etc., que acompañan durante toda la dentición á los hijos de padres herpéticos, agravándose en algunos casos estas manifestaciones diatésicas á la salida de cada diente, colmillo ó muela, sufriendo una remisión cada vez que éste ha salido fuera de la

encia, sobre todo cuando desde las primeras manifestaciones ha sido el niño puesto al cuidado del médico.

Lo mismo sucede con los hijos de padres epilépticos, nerviosos, alcoholistas, etc., en los que la salida de cada diente es acompañada de convulsiones, durando en muchos de éstos hasta el fin de la dentición cuando las complicaciones cerebrales no les han arrebatado la vida, siendo en éstos, en los que el cuidado y régimen de alimentación debe ser más metódico para evitar las complicaciones nerviosas que traen en ellos las indigestiones é inflamaciones intestinales que tan fácilmente terminan por una *meningitis*.

El régimen que hemos establecido para la alimentación tiene por razón principal evitar estos peligros facilitando, en consecuencia, una buena y provechosa alimentación, buen estado de salud y conveniente desarrollo, que se revela por la alegría del niño y sus gracias, que hacen la delicia de sus padres, agregándose á esto la dentición sin el menor contraste, que es cuanto podemos desear de feliz en su crecimiento.

Hemos indicado el purgante de aceite de ricino con jarabe de ruibarbo para la digestión y el baño templado para fiebre, debiendo en los casos de convulsiones, alargar el baño hasta media hora si fuera necesario, mojado la cabeza con agua fría y procurando que el niño tome el purgante, que en estos casos podía aumentarse hasta una cucharada de mesa, debiendo siempre recurrir al médico en estos casos para evitar complicaciones graves ó fatales. Siempre que la madre tenga leche sana y en abundancia, y su estado de salud se lo permita, no debe dar á su hijo otro alimento que el pecho hasta los doce ó quince meses, haciéndose más peligrosa la dentición cuanto más se aparten de esta indicación.

DR. MARCELINO ARAVENA.

NINOS PROTECTORES

LISTA DE SUSCRIPTORES LEVANTADA POR LA SE- ÑORITA TEODELINA LEZICA

Maria Rosa Lezica.	Manuela Felipa Lezica.
Josefina Lezica.	Maria Elvira de Alvear.
Florencio Lezica.	Torcuato de Alvear.
Adela Ugarte.	Carlos A. de Alvear.
Alcira Isabel Casares.	Maria Elisa Bosch.
Enrique A. Schlieper.	Pio Trelles.
Maria Leonor de Guerrico.	Cora Trelles.
Clara Solá.	Maria S. Casares.
Maria Teresa Pearn Quintana.	Vicente R. Casares.
Mercedes Tornquist.	Ercilia Casares.
Raquel Tornquist.	Marta Carolina Casares.
Florencia Torsquist.	Clara Demarchi.
Norberto M. Láinez.	Alfredo Demarchi.
Ivonne Wolff.	Remigio González Moreno
Carmen Wolff.	Eduardo González Moreno.
Silvia Saavedra Lamas.	Anatilde González Guerrico.
Inés Cobo.	César González Guerrico.
Maria Elena de Alvear.	Fernán González Guerrico.
Emilio de Alvear.	Leonor González Guerrico.
Maria Julia Martínez de Hoz.	Ricardo E. Lavalle.
José A. Martínez de Hoz.	Saúl M. Ghigliazza Biaus.
Miguel A. Martínez de Hoz.	Maria A. Ghigliazza Biaus.
Maria Teresa Ocampo.	Amanda Ghigliazza Biaus.
Angel Lear Gallardo.	Enrique S. Ghigliazza Biaus.
Alfredo E. Peña.	Susana Casal.
Alberto Peña.	Hortensia Casal.
Saturno Z. Zembotain.	Maria Elena Frias.
Cora Elena Zemborain.	Matilde Sánchez Elia.
Maria Luisa Spuch.	Maria E. Sánchez Elia.
José Benjamín Spuch.	Carmen A. Sánchez Elia
Maria Mercedes Spuch.	Magdalena Ocampo.
José Lucio Ocampo.	Marta Acevedo.
José M. Martínez de Hoz.	Federico Bemberg.
Eduardo F. Martínez de Hoz.	Otto Eduardo Bemberg.
Pedro Christophersen (hijo).	Luis Bemberg.
Carmen Christophersen.	Jorge Bemberg.
	Maria Rosa Bemberg.

Miguel Angel Cárcano.
Anita María Cárcano.
María Elisa Blanco Camba-
ceres.
Antonino M. Blanco Camba-
ceres.
Susana A. Blanco Cambaceres.
Julio Juárez Celman.
Mercedes Juárez Celman.
Elvira Juárez Celman.
Clara Juárez Celman.
Ernestina Quesada.
Vicente Quesada.
Eduardo Quesada.
Laura Pacheco.
Josefina Pacheco.
Teodoro Becú.
María Teresa Becú.
Alejandro Becú.
Clarita Becú.
Ernestina Madero.
Federico Uhthoff.
Catalina Uhthoff.
Estela Haedo.
Irene Haedo.
Matilde Gowland.
María Elena García Moutier.
Emilio Bravo Fernández.
María Teresa Bravo Fernán-
dez.
Emilito F. Fernández.
Eduardo Llambí.
Agustina Costa Paz.
Micaela Costa Paz.
María Celia Viale.
Susana del Valle.
Horacio del Valle.
María Julia del Valle.
Raúl Frías.
Julio Frías.
Rosa Muro.
Ana Escobedo.
José Manuel Llobet (hijo).
María Luisa de Elia.
Julio Costa.
Nelly Mackinlay.
Eloisa Adela Pla.
Georgina Klein.
Juan Carlos Luro.
Isabel Frías.
Lyly Cobo.
María Magdalena Murga.
Domingo Murga.
Ernestina Mosquera.
Enrique L. Mosquera.
Enriqueta García Mérou.
Maximito Landivar.
Germán Landivar.
Felisa Areco.
Emma Rosa Areco.
Elena Grondona.
José César Ayerza.
Jorge Ayerza.
Carmela Herrera Vegas.
María Antonia Herrera Vegas.
Adela Terrero.
Delia Terrero.
Marcelito Ugarte.
Carolina Ugarte.
Hugo C. Varela.
Juan Cruz Varela III.
Esther de Todelo.
Rufina Cambaceres.
Carmencita Díaz Vélez.
María Eugenia Díaz Vélez.
Sara Videla.
Emma Videla.
Eloisa Zavalla.
Elena Zavalla.
Celina Zavalla.
Sara Hueyo (tia).
María Sara Hueyo (sobrina).
María Clotilde Centeno.
Adolfo María Holmberg.
Eloisa Clotilde Lozano.
Julio María Calixto Fernández.
Delfina Leanes.
Eloisa Otero Lozano.
Germán Otero Lozano.
María de las Nieves Gonnet.
Sara Gonnet.
Francisco Luis Bengolea.
Alejandro Moreno Vivot.
Carlos Moreno Vivot.
Martín Alzaga.
Mercedes Alzaga.
Juan Carlos Bengolea.
Sofía Bengolea.
Elena María Auxiliadora Castex.
Carmen María Magdalena Mén-
dez.
Julio Eduardo Méndez.

Jorge Santamarina.	María Carmen Pacheco.
Josefina Soto.	María Teresa Obejero.
Belisario Biaux (hijo).	Joaquín Obejero.
Jorge Biaux.	Laura Obejero.
Marta Largaña.	Alfredo de Urquiza.
Facundo Largaña.	María L. de Urquiza.
Ernesto Mayol.	Mercedes de Urquiza.
María Susana Mayol.	Justo J. de Urquiza.
F. Zeballos.	Magdalena Julia Basualdo.
Lucila Norton.	María Amelia Rosa.
Luisito Boer.	Alfredo Rosa.
Demetrio González Cazón.	Enrique Blaquier.
María Elena Pizarro.	Alberto Casares (hijo).
Juan José Bayá Elía.	Ricardito Boneo.
Jorge Bosch.	Jorge Gándara.
Agustina Roca.	Mario Gándara.
Josefina Roca.	María E. Aguirre.
Luis Moreno.	Julián Aguirre.
Jacinta María Moreno.	Hortensio Aguirre.
Federico Elortondo.	Agustín Aguirre.
Luis Lázaro Elortondo.	Adriana Aguirre.
Mercedes Isabel Elortondo.	Victoria Aguirre Linch.
María Teresa García Fernández.	Roberto Aguirre.
María Isabel García Fernández.	Eduardo Aguirre.
Federico Miguel García Fernández.	Laura Gómez.
Estanislao Jorge Peña.	Hortensia Gómez.
Agustín Enrique Peña.	Manuel Gómez.
Carlos Ricardo Peña.	Mercedes Gómez.
Eduardo D. Obejero.	Manuel Balcarce.
Diógenes E. Obejero.	José Balcarce.
María Eloisa Obejero.	Enrique Balcarce.
	Rosa Balcarce.

La lactancia artificial

por el

DR. A. B. MARFAN

(Continuación)

La esterilización de la leche

SUMARIO — Superioridad del empleo del calor. — Temperaturas necesarias para destruir los microbios de la leche. — Esterilización absoluta. — Modificaciones de los principios de la leche bajo la influencia de las altas temperaturas. — Objeciones diversas. — La pasteurización. — La ebullición. — El calentar al baño María á 100°. — El procedimiento de Soxhlet y sus derivados. — La elección de un método. — Resultados generales del empleo de leches purificadas por la calor. — *Apéndice:* La leche esterilizada en las Salas-Cunas.

El conocimiento de las causas de contaminación y de corrupción de la leche, ha inducido á buscar procedimientos para impedir su acción.

Teóricamente, si se recoge la leche de una vaca sana de un modo aséptico, la leche no debería estar contaminada y no debería corromperse. Para saber si el animal es sano, el examen de un veterinario, la prueba de la tuberculina podrían servir de *criterium*; y todavía los errores serían posibles. En cuanto á la mulsi6n aséptica, consistiría en desinfectar los pezones de la vaca y las manos del vaquero, en recoger el líquido con limpieza en un pesebre bien cuidado, en un vaso bien limpio. Es muy difícil reunir todas esas condiciones; sin embargo, algunos ensayos prueban que este ideal no es irrealizable y que la leche así recogida se conserva mucho tiempo, salvo en los grandes calores.

Pero, si se piensa en las dificultades de la asepsia

de los pezones, si se piensa en que lo que sería necesario para llegar á reformar en un día costumbres tradicionales, se comprenderá cuán lejos estamos aún de la época en que por un buen procedimiento, se recogerá leche estéril.

Es preciso, pues, buscar procedimientos que puedan destruir los microbios de la leche é impedir así que se corrompa y transmita enfermedades infecciosas.

Se han empleado para ese fin medios químicos, medios mecánicos y medios físicos.

Todos los medios químicos propuestos para conservar la leche (carbonato de sosa, ácido bórico, borax, ácido salicílico, etc.), son muy poco eficaces y presentan grandes inconvenientes. Es preciso rechazarlos.

En cuanto á los medios mecánicos, se han empleado la centrifugación y la filtración.

La centrifugación propuesta por Hueppe, deja siempre en la leche una cierta cantidad de microbios y no puede llenar el objeto buscado.

Seibert ha propuesto esterilizar la leche por filtración sobre algodón absorbente, ya esterilizado y mojado previamente con agua estéril. Afirma que la composición de la leche no se modifica por esta filtración y que sin embargo los microbios no pasan. Es difícil esta afirmación. Hay en la leche sustancias no disueltas, glóbulos gaseosos, caseína, fosfatos que no pueden atravesar el filtro, si verdaderamente los microbios no lo atraviesan. En el hecho, el Dr. Variot, que ha estudiado el procedimiento, ha visto que si la composición de la leche no era modificada por la filtración sobre el algodón húmedo, ésta dejaba pasar las impurezas agregadas al líquido.

Quedan los medios físicos: el frío y el calor.

El frío no ejerce sino una acción temporal sobre la

leche; aun haciéndolo obrar de un modo permanente, lo que es muy costoso, no hace más que retardar la corrupción de la leche. (1)

El calor es el agente de destrucción de los microbios más seguro que conocemos. El arte de la desinfección no ha hecho verdaderos progresos sino desde el día en que se le ha empleado de una manera sistemática y metódica. Para esterilizar la leche, el calor es lo que da los mejores resultados y es el procedimiento más práctico. Es el único que estudiaremos.

Establezcamos antes que todo un principio que explique los resultados variables obtenidos por diversos experimentadores: el grado de temperatura al cual sucumba un microbio determinado puede variar con el líquido que lo contiene y según el tiempo en que se mantiene el líquido á ese grado térmico. Así, tal microbio es muerto en agua á cierta temperatura y en la leche muere á una temperatura menos elevada, y en los esputos en una temperatura más elevada. En un mismo líquido, á una temperatura de 70°, por ejemplo, un microbio resiste diez minutos, el cual sucumbe seguramente después de una media hora.

Establecido esto, se pueden considerar como leyes generales cuyas excepciones son insignificantes en la práctica:

1° Que los fermentos lácteos ordinarios y los microbios patógenos encontrados en la leche, aun el bacilo de la tuberculosis, son seguramente destruidos

(1) Según los señores Nourry y Michel, la leche saturada de ácido carbónico bajo presión y conservada á frío, no se coagula sino al cabo de ocho días, mientras que la leche ordinaria se cuaja generalmente á las cuarenta y ocho horas. Esa misma leche llevada á temperaturas de 45°, 65° y 80° se cuaja en las condiciones ordinarias. Llevada á la temperatura de 120°, se coagula al momento. Parece, pues, que el ácido carbónico no tenga verdaderamente sobre la leche una acción microbicida: retarda solamente la pululación microbiana. (*Diario de farmacia y química, Febrero 1893.*)

en ese líquido por una temperatura de 80° por espacio de diez minutos, ó de 68° por treinta minutos;

2° Que los fermentos de la caseína son mucho más resistentes al calor. El *bacillus subtilis*, el *tyrothrix tenuis*, el *bacillus mesentericus vulgatus*, producen esporos que no son destruidos sino en temperaturas muy elevadas.

Si los bacilos adultos sucumben en la proximidad de 100°, sus esporos pueden soportar una temperatura de 115° por un minuto.

Hace ya tiempo que Pasteur ha hecho ver que una simple ebullición era ineficaz para asegurar la conservación indefinida de la leche, pero que se lograba casi seguro calentándolo á 107° un cierto tiempo. Para destruir los esporos de los fermentos de la caseína, es admitido que es preciso una temperatura de cerca 110° por diez minutos. C. Frœnkell ha asegurado que una temperatura de 102° durante tres cuartos de hora podía producir el mismo resultado; pero, esa última aserción no debe ser aceptada sino con reserva; precisa todavía más verificación.

Examinemos ahora los procedimientos utilizados para destruir los microbios de la leche por el calor. Estos procedimientos son hoy muy numerosos; pero se pueden reducir á cuatro. Hay dos procedimientos industriales: la esterilización y la pasteurización. Hay dos procedimientos de menaje: la ebullición y calentar la leche al baño-maria á 100°. Con el primero solo, se obtiene una esterilización absoluta; con los tres otros, no se obtienen sino esterilizaciones incompletas, ó relativas, pero que, en la práctica, pueden bastar en ciertos casos. No daré sino las indicaciones necesarias en los aparatos industriales; mi intención es, sobre todo, exponer ideas generales que permitan hacer una elección entre todos esos procedimientos.

ESTERILIZACIÓN ABSOLUTA.—Reservamos el nombre de esterilización á las operaciones que se proponen destruir absolutamente todos los microbios y todos los esporos de la leche. Desgraciadamente muchos industriales y aun médicos, designan á menudo bajo el nombre de esterilización purificaciones incompletas ó relativas y se han establecido á este respecto confusiones que sería ya tiempo ver disiparse.

Para obtener una esterilización absoluta, es preciso para la leche, llegar á una temperatura de cerca de 108° á 110° por otros diez minutos.

Para llegar á osee, se ha pensado colocar las botellas de leche en un baño-maría lleno con una solución salina, cuyo punto de ebullición es de 110°. Pero para grandes cantidades de leche, ese procedimiento es complicado; también poco usado.

El medio más ordinario consiste en colocar las botellas de leche en una de esas estufas de vapor bajo presión, tan empleadas hoy, y que derivan del autoclave de Papin; la operación necesita aparatos especiales que no pueden emplearse sino en la industria. Grandes explotaciones agrícolas poseen hoy esos aparatos y de ellos se sirven cada una con unos *tours de mains* particulares, destinados á impedir la alteración del gusto, del aspecto y de los principios de la leche bajo la influencia de esas altas temperaturas. Inmediatamente después de ordeñar, se distribuye la leche en las botellas, llevadas al momento á la estufa, sometidas por algunos minutos á la acción del vapor de agua bajo una presión de varias atmósferas, de manera á alcanzar temperaturas de 110° más ó menos; se tapan las botellas, antes ó después del pasaje á la estufa, por procedimientos que varían con cada industrial, pero que tienen siempre por objeto la perfecta asepsia.

de los corchos y el cierre hermético de la botella. Se halla ahora en las lecherías, los almacenes, las farmacias, leche así esterilizada, de origen seguro, pero quizás de un precio todavía demasiado elevado.

Se han dirigido ciertos reproches á la leche esterilizada é importa examinarlos de muy cerca. Podemos dividir esas objeciones en cuatro categorías.

I

En primer lugar, se reprocha á la esterilización no ser siempre perfecta, no impedir siempre la corrupción de la leche y por lo tanto no ofrecer seguridad.

Y bien: el reproche no es fundado sino respecto de algunas botellas, pero no para la mayoría. De una manera general, la leche esterilizada se conserva mucho tiempo sin alteración microbiana. Tómese una botella de leche esterilizada de buena marca, colóquesela en la estufa á 37°, temperatura muy favorable al desarrollo de los gérmenes; de ordinario la leche no se cuaja; y tratada por los medios acostumbrados se encuentra estéril.

En más raras ocasiones se observa, después del pasaje á la estufa, la coagulación ó cultivos fértiles. Que haya á veces botellas cuya leche está imperfectamente esterilizada, se concibe con facilidad: el cierre ha podido ser mal hecho, con un tapón contaminado; ha podido haber contaminación accidental en las manipulaciones consecutivas á la acción del calor. Con los progresos de la esterilización eso se hace cada vez más excepcional. Por otra parte, es fácil evitar el inconveniente que resulta de una botella mal esterilizada; no hay sino imponerse las dos condiciones siguientes:

1ª Cuando uno se sirve de la leche esterilizada en la industria para la lactancia artificial, es preciso siempre, después de haber destapado una botella, examinar si la leche no está cuajada, olerla para saber si no tiene un olor desagradable, probarla para conocer si tiene un sabor agrio ó amargo; es necesario estar seguro, antes de darla al niño, que no está coagulada, que no tiene olor, y que tiene simplemente el gusto de la leche cocida.

2º Se evitarán en gran parte los inconvenientes que podrían resultar de una falta cometida en la esterilización de algunas botellas, no sirviéndose sino de leche esterilizada después de poco tiempo, después de menos de una semana; en el caso en que una botella habría sido incompletamente esterilizada, su contenido ha sido cuando menos sometido á la acción de una alta temperatura y no se alterará sino después de un cierto tiempo.

Los accidentes que podrían resultar de la ingestión de una leche echada á perder serán evitados en gran parte, si se consume la leche lo más pronto posible, después de la acción del calor.

II

He aquí el segundo orden de objeciones dirigidas á la leche esterilizada: se ha acusado á las altas temperaturas, que cambian el sabor de la leche y alteran la constitución química de estos principios: caseína, lactosa, manteca, sales, y por consiguiente, que la hace indigestiva ó disminuye sus cualidades nutritivas. Esas objeciones merecen detener nuestra atención, pues, para la mayor parte, no solamente se dirigen á la es-

terilización absoluta, sino á todos los procedimientos de calentar la leche.

La leche esterilizada tiene el gusto de leche cocida; pero ese gusto aparece desde que se eleva la leche hacia 75°; es casi imposible evitarlo desde que hace obrar el calor; este sabor no es un obstáculo para la lactancia; la criatura cuyo sentido del gusto está poco desarrollado, traga la leche esterilizada tan bien como la cruda.

La acción del calor hace experimentar ciertas modificaciones á la caseína. ¿Cuáles son? Bajo el punto de vista de la lactancia ¿son favorables ó desfavorables? Aquí son necesarias algunas explicaciones.

El primer acto de la digestión de la leche en el estómago, es la coagulación de la caseína, que es debida á un fermento salubre, secretado por las glándulas gástricas, al mismo título que la pepsina y que existe en el estómago de todos los mamíferos, particularmente abundante en los pequeños que maman. Ese fermento, es el *cuajo* ó *lab-ferment*.

En la industria de los quesos, se sirve del cuajo sacado del estómago del ternero. Pudiendo el cuajo ser recogido en el estómago de los animales, se puede fácilmente estudiar *in vitro* su acción sobre la leche. Se comprueba así, que el cuajo coagula la caseína, pero que la coagulación se opera de un modo diferente según la naturaleza de la leche puesta en experiencia. Con la leche de mujer, se tiene un coagulum con capas muy finas, muy granadas, muy divididas; con la leche de vaca cruda, se tiene un coagulum con gruesas masas, poco copudo, poco granulado, poco dividido; con la leche de vaca hervida ó sometida al baño-maria á 100°, el coagulum se acerca al de la leche de mujer; para la leche esterilizada á temperaturas superiores á 100°, se han producido afirmaciones contrarias. M. Gäutretlet afirma

que se obtiene un coagulum todavía más compacto, todavía menos dividido que con la leche de vaca cruda; al contrario, M. Comby, ha comprobado que el coagulum de la leche esterilizada no difiere del de la leche hervida.

Los estudios que he hecho con M. Apert, interno del servicio, me han demostrado que por el cuajo, la leche esterilizada se coagula como la leche hervida, es decir, en copos mucho más finos que la leche de vaca cruda. Por otra parte, al examinar los cuajarones de leche vomitados por los niños de pecho, es fácil asegurarse que tienen poca diferencia con los cuajarones de leche esterilizada, ó hervida, ó calentada á baño-maria á 100°. Además, M. Gautrelet se ha servido informarnos que en sus investigaciones había coagulado la caseína de diversas leches por los ácidos y no por el cuajo, lo que explica, sin duda en parte, la diferencia de nuestros resultados.

¿Por qué se da esta importancia á los caracteres del cuajaron? Cuando la leche ha sido coagulada en el estómago por el cuajo del jugo gástrico, éste continúa obrando por sus compuestos clorados y su pepsina; después el jugo pancreático que interviene en el duodenum liquidan y peptonizan el coagulum; se supone que esta segunda acción será tanto más perfecta y tanto más rápida, cuanto que el coagulum estará hecho en copos más chicos, pero es una suposición; nada prueba que las cualidades del cuajaron tenga, para su buena digestión, esta importancia primordial; un cuajaron aun grueso, que es revuelto por el estómago en movimiento, se desgrega y se liquida quizás con tanta facilidad como el cuajaron de copos finos; las digestiones *in vitro* no prueban gran cosa á ese respecto; pues no reproducen el elemento mecánico de la digestión estomacal. Sea lo que fuera, nos es permitido concluir que las mo-

dificaciones del modo de coagulación debidas á la influencia de las altas temperaturas, son más bien favorables que desfavorables á la digestión.

Cuando se calienta la leche hácia 115° y 120°, toma un color amarillo obscuro parecido al matiz del café con leche y un gusto desagradable (gusto de cauchú). Se ha pretendido que esa modificación era debida á una alteración del lactoso que, bajo la influencia del recalentamiento y en presencia de sales alcalinas de la leche, se transformaría en caramelo. El lactoso, en esa transformación, daría origen á derivados de la serie ulmica (Gautrelet) ó á ácidos como el ácido fórmico (Caseneuve y Haddou), cuya presencia basta para explicar la coagulación de la leche (1). Pero M. Duclaux no cree que las modificaciones de que acabamos de hablar sean debidas á una alteración del lactoso, pues el dosaje de esa substancia demuestra que no ha disminuído después de la acción del calor; piensa que esta coloración anormal y ese mal gusto de la leche llevada cerca de 120°, son debidos á una modificación de la caseína.

Bajo el punto de vista práctico, ese debate poco interesa hoy. Las leches esterilizadas que la industria nos entrega ahora, ya no presentan esas alteraciones.

Lo mismo sucede con los gustos de sebo que se atribuyen á la acción de poner en libertad los ácidos grasos bajo la influencia de las altas temperaturas; las leches esterilizadas que empleamos para nuestros niños no tienen tal gusto.

Es que la esterilización ha hecho grandes progresos. Se han descubierto *tours de mains* sobre los que se

(1) P. Caseneuve y Haddou. Sobre las causas de la coloración y de la coagulación de la leche por el calor.

C. R. de la Academia de Ciencias, Junio 10 de 1895.

ha dado pocas explicaciones. Uno de éstos consiste, creo, en emplear temperaturas poco superiores á 100°, pero continuadas por largo tiempo (104° por ejemplo, por tres cuartos de hora). Otro consiste en emplear el procedimiento de M. P. Caseneuve (de Lyon). Se trata de un modo de calentar y de tapones que permiten desoxigenar la leche, calentarla al abrigo del aire y de cerrar las botellas de manera que no quede aire en contacto con la leche (1). Parece también que se evitan en parte los inconvenientes del recalentamiento gracias á un aparato que permite enfriar muy rápidamente la leche que sale de la estufa sin romper las botellas que la contienen.

La esterilización por calentamiento discontinuo, ó *tyndalización*, permite también purificar la leche de todos los gérmenes alterándola al mínimun.

Ese procedimiento, bien conocido en los laboratorios, consiste en llevar tres veces la leche á 100° una vez todos los días durante tres; los esporos resisten sólo al primer hervor (*chauffage*), se desarrollan y dan microbios adultos que son destruidos al otro día ó al segundo día, á la segunda ó tercera sesión. Pero la operación es larga y costosa. Sin embargo, es aplicada por una compañía inglesa. En Suecia, Dahl practica cinco hervores sucesivos á 70°, de una media hora cada uno; se dice que la leche de Dahl se conserva varios años, que es fresca y suave. Ignoramos si la *tyndalización* se aplica en alguna explotación agrícola francesa. El hervor discontinuo había sido ya preconizado empíricamente por Gay-Lussac, el cual había oído á algunas amas de casa que para impedir que la leche se echase á perder, había que hacerla hervir cada dos días.

En fin, se reprocha al calor que precipite una gran parte de los fosfatos de la leche, disminuyendo así la asimilación de la materia mineral necesaria por la formación del esqueleto.

(1) Caseneuve. Sobre la esterilización de la leche.
Lyon medical, 10 y 24 de Marzo de 1895.

El fosfato de cal en disolución, en la leche, es un fosfato tribásico. ¿En qué condiciones esa sal, de ordinario insoluble, se mantiene en disolución en la leche? Hace poco, se invocaba la reacción ácida de la leche, opinión manifestamente errónea. Después, se ha admitido que los fosfatos eran disueltos gracias á su combinación con las materias proteicas. M. Vaudin, en trabajos recientes, ha suministrado datos nuevos.

Soxhlet ha descubierto la presencia del ácido cítrico en la leche. Según M. Vaudin, son los citratos alcalinos los que, en presencia de la lactosa, mantienen en disolución el fosfato de cal, aun en un líquido á reacción neutra ó débilmente alcalina.

Sea lo que fuere, se sabe que los fosfatos de la leche se precipitan por el calor, pero que vuelven á disolverse en gran parte por el enfriamiento. Se sabe también que los fosfatos de la leche se precipitan bajo la influencia del tiempo; como se conservan las leches esterilizadas, se debe averiguar si sus fosfatos no concluyen por ser precipitados.

He pedido al señor Sounié Moret, farmacéutico del *Hospital de niños enfermos* y al señor Radais, interno en farmacia, que ejecutasen en las dosajes de los fosfatos en suspensión ó en solución, en diversas leches esterilizadas y el dosaje de los fosfatos que contienen la capa mucosa del fondo y de las paredes de las botellas. Cuando esos dosajes se practican después de la agitación de la botella de manera á mezclar esa capa al contenido, el conjunto de la leche esterilizada en ácido fosfórico, es casi normal. Si al contrario, se sifona la leche contenida en una botella mantenida en reposo, al dejar la capa mucosa sobre las paredes, se tienen números muy variables: la capa mucosa contiene á veces la mitad, á veces solamente la trigésima

parte del ácido fosfórico total de la leche. He deducido de esto, que, antes de destapar una botella de leche esterilizada, será siempre bueno agitarla, de modo á mezclar tanto como sea posible la capa de las paredes á la masa total de la leche.

Además, como hay en la leche de vaca una proporción mucho más considerable de ácido fosfórico que en la leche de mujer, se puede pensar que así habrá siempre bastante para las necesidades de la osificación.

III

En el tercer orden de objeciones, se nota que la leche perfectamente esterilizada no se conserva indefinidamente con sus caracteres normales; aun sin alteraciones microbianas, experimenta á la larga las modificaciones que se producen, especialmente sobre la materia grasa.

En la leche normal, los glóbulos de la manteca están suspendidos en el estado de emulsión muy fina; después de la esterilización, esta emulsión persiste con sus caracteres durante una semana; pero después de este tiempo, una parte de la grasa pierde el estado de emulsión, se separa y sobrenada en la superficie de la leche bajo forma de gruesas gotas, las que á la larga, se aglutinan en manteca. El hervor al baño-maria hacia 40° y la agitación permiten al principio que la materia grasa vuelva, al menos, en una gran parte, á su estado primitivo [de emulsión. Pero al cabo de dos ó tres semanas, ya no es posible eso; como el estado de división fina de las materias grasas hace que la leche sea mucho más fácil de digerir, la esterili-

zada debe ser empleada en la semana que sigue á la acción del calor. Llegamos así á la misma conclusión que hace un instante.

Además, cuando se guarda la leche esterilizada varios meses, la materia grasa concluye por ponerse rancia y el líquido toma un olor desagradable y un sabor amargo, un gusto de sebo. Se dice, es verdad, que esas alteraciones, resultados de oxidaciones lentas, pueden evitarse en gran parte, por el procedimiento de M. Caseneuve. Pero si se impone la obligación de consumir la leche esterilizada lo más pronto posible, todo esto importa poco.

En resumen, ninguna de las objeciones de principio dirigidas á la esterilización de la leche es suficiente para impedir que no se emplee en la lactancia artificial. Si se elige una leche de buena marca, esterilizada desde poco tiempo, si se examina con cuidado cada botella destapada, se puede dar con toda confianza.

IV

Pasemos á las objeciones sacadas de la clínica. Pueden resumirse así: la leche esterilizada repugna á los niños, es menos nutritiva y más indigesta que las otras.

De un trabajo de M. Bendix, que ha hecho pacientes investigaciones químicas sobre las materias fecales, extracto las conclusiones siguientes:

1º Un niño en buena salud asimila tan bien las sustancias azoadas y las grasas de la leche esterilizada, como las de la leche no esterilizada.

2º Lo mismo pasa con los niños dispépticos, y si asimilan la leche menos bien que los niños sanos, no existe bajo este respecto ninguna diferencia entre la asi-

milación de la leche esterilizada y la de la no esterilizada.

3º La esterilización no modifica sino muy poco el olor y el gusto de la leche. Si los niños se resisten algunas veces á tomar la leche esterilizada, se acostumbrarán á ella al cabo de algunos días y la toman tan bien como la no esterilizada.

4º La leche esterilizada no provoca desórdenes del tubo digestivo; al contrario, á su empleo sigue un aumento del apetito y mejoría del estado general.

He aquí ahora lo que me ha enseñado una observación bastante extensa: en la lactancia artificial, el uso de la leche de vaca esterilizada, sobre todo de la esterilizada con los procedimientos perfeccionados, y á condición de examinar, como he dicho, toda botella que se acaba de destapar y que se consuma leche ordeñada y esterilizada de menos de una semana, da exelentes resultados. La leche de vaca esterilizada presenta sin duda inconvenientes; pero son los inherentes á la composición misma de la leche de vaca y se los encuentra en igual grado en las leches crudas, pasteurizadas, hervidas ó calentadas al baño-maria.

Impresionados por las objeciones dirigidas á la esterilización absoluta de la leche por el recalentamiento ó rehervor, operación que, hace cuatro ó cinco años, era mucho menos perfeccionada que hoy día, algunos industriales y algunos médicos han querido emplear el calor acompañado de otros modos: han propuesto calentar la leche abajo de 100º, es la *pasteurización*. Se ha propuesto volver á la simple *ebullición*, en fin, se ha alabado el calentamiento de la leche al *baño-maria* á 100º. Estudiemos cada uno de esos procedimientos.

PASTEURIZACIÓN—Calentando la leche á 75º ú 80º, se destruyen los fermentos lácteos y los microbios pato-

géneos de la leche; sólo los gérmenes de los fermentos de la caseína resisten.

Se ha dicho, pues: renunciemos á destruir los fermentos de la caseína; después de todo, si destruimos las otras bacterias, y si no conservamos la leche demasiado tiempo, no podrán alterar seriamente la leche; mucho más ¿M. Duclous no ha demostrado que podían facilitar la digestión de la caseína, servir de auxiliar á los fermentos digestivos? Calentemos, pues, la leche á 75° ú 80°. La purificaremos suficientemente y la alteraremos al minimum.

He ahí el origen del método. Se le ha dado el nombre de pasteurización, porque parte del mismo principio que ha aconsejado M. Pasteur con tanto éxito para la conservación del vino y de la cerveza.

La pasteurización exige aparatos complicados. No es fácil elevar una gran cantidad de leche á 75° ú 80° y mantenerla así 20 á 30 minutos. A más, se ha notado que la pasteurización era más nociva que útil si la leche calentada no era enfriada bruscamente, porque en el enfriamiento, la leche pasa por temperaturas de 30° á 40° las que son engenésicas para nuestros microbios no destruidos. Esta necesidad del enfriamiento brusco ha complicado los aparatos.

El procedimiento más usado es el llamado de la placa; la leche pasa sobre una hoja metálica ondulada que se calienta con agua caliente, y se enfría después con agua fría.

La pasteurización de la leche no ha dado los hermosos resultados de la pasteurización del vino. La leche pasteurizada no se conserva sino poco tiempo; no se tiene siempre la seguridad de haber destruido todos los fermentos lácteos. Bajo el punto de vista de la purificación, no se le puede, pues, acordar sino una mediana confianza.

En cuanto á la falta de alteración de la leche, es una quimera. M. Ducloux hace notar que el gusto de la leche cocida y las modificaciones de los principios de la leche por el calor, empieza justamente á producirse hacia 75°. He probado leche fresca, leche pasteurizada y leche esterilizada; la leche pasteurizada tenía el gusto de la cocida, menos pronunciado que el de esterilizada; pero lo tenía. Yo no creo que la leche pasteurizada pueda prestar los servicios de la leche esterilizada en la lactancia artificial.

Diré otro tanto de la leche esterilizada en estufas de vapor sin presión; no se puede llevar así la leche arriba de 100°; el procedimiento no presenta ninguna ventaja; no sé que se emplee en Francia.

EBULLICIÓN—El punto de ebullición de la leche es un poco superior al del agua; la leche hierve á 101° más ó menos. Cuando se calienta la leche al aire libre, el líquido empieza á subir mucho antes de entrar en ebullición á 75° (Comby), á 85° (Gautrelet).

La leche «sube», pues, antes de hervir y las cocineras saben que para obtener la ebullición verdadera, es preciso romper la tela de caseína solidificada (frangipan) que cubre el líquido y dejar la leche sobre el fuego hasta la aparición de grandes borbotones. Pero si todas las cocineras conocen este hecho, muchas, cuando se les dice que hagan hervir la leche, se contentan con dejarla «subir». Esto es una fuente de errores y de peligros que el médico debe conocer bien.

En razón de esas particularidades, Soltman y otros autores han imaginado aparatos hervidores especiales que tienen por objeto favorecer la ebullición. Pero complican una operación uno de cuyos grandes méritos es la sencillez.

La leche llevada á la ebullición por 3 ó 4 minutos, se

halla seguramente privada de los fermentos lácteos y de los microbios patogéneos. Pero no siendo destruidos los esporos de los fermentos de la caseína, no es susceptible de conservarse largo tiempo. En cuanto á las modificaciones que la ebullición hace experimentar á los principios de la leche, son primero los mismos que hemos indicado hablando de la esterilización, y hemos visto que ninguna constituía un vicio redhibitorio. Además, se ha acusado á la ebullición de disminuir la riqueza de caseína; la película blanquizca que se forma en la superficie de la leche y que se pega á las paredes del envase (frangipan) es, en efecto, caseína; las cocineras la sacan con la cuchara á medida que se forma para favorecer la ebullición. Pero no es ésa una objeción de valor; lejos de ser un mal, esta pérdida de una parte de la caseína es un bien, porque, lo diré muy pronto, uno de los grandes inconvenientes de la leche de vaca en la alimentación de los niños, es la riqueza en caseína. Se ha dicho también que la pérdida de una cierta cantidad de agua encerraba un aumento de la densidad y una concentración más grande del líquido bajo el punto de vista de las materias grasas y del azúcar de leche. En el hecho, los análisis de M. Ducloux y las de M. Orolas, demuestran que no hay entre la composición de la leche cruda y de la leche hervida sino diferencias insignificantes.

Cuando se hace hervir la leche inmediatamente después de ordeñada y se la consume en el día, se puede considerar la ebullición como un excelente procedimiento de purificación. En el campo ó en la vecindad de una lechería bien cuidada, se puede poner la leche sobre el fuego casi después de ordeñar, y se obtienen muy buenos resultados. Pero someter la leche á la acción del calor, 10, 15, 20 horas después de ordeñar, como se

hace á menudo en las grandes ciudades, es una práctica detestable, sobre todo en el verano; y aquí está la fuente de gastro-enteritis; volveré sobre ese punto capital.

CALENTAMIENTO AL BAÑO-MARÍA Á 110°.—A causa de los reproches dirigidos á la esterilización, á la pasteurización y á la ebullición, se ha propuesto, en fin, el calentamiento de la leche al baño-maría á 100° por un espacio bastante largo, procedimiento de una aplicación sencilla, que había dado, hace ya mucho tiempo, excelentes resultados á Appert para la conservación de la leche concentrada.

Dos tipos de aparatos han sido propuestos para efectuar el calentamiento al baño-maría. Tomaremos como ejemplo de los primeros la olla de Escherich; de los segundos el aparato de Soxhlet.

M. Escherich emplea un recipiente de loza de una capacidad de varios litros, provisto en su parte inferior de una salida con canilla, y en su parte superior de unos tubos que permiten la salida de los vapores durante el calentamiento y la entrada del aire á través del algodón mientras sale la leche. Se llena ese recipiente de leche hasta sus dos terceras partes y se le coloca en un baño de agua; ésta es llevada hasta la ebullición y mantenida así una media hora. Terminada la operación, se saca la leche, á medida que se necesita, por la canilla de la parte inferior; á cada salida, el aire entra por el tubo superior, filtra sobre el algodón que no permite la entrada de micro-organismos.

M. Soxhlet dirige al aparato de Escherich un cierto número de reproches; por ejemplo, el algodón no es estéril y es á menudo mojado por la leche al momento de subir.

M. Soxhlet ha propuesto un sistema muy ingenioso, el

que perfeccionado en seguida de varios modos, se ha hecho en Francia un uso corriente, gracias á los trabajos de M. Budin y de su discípulo M. Chavane.

El aparato primitivo de Soxhlet ha sufrido modificaciones que lo han hecho más sencillo, pero que no alteran su principio (aparato de Egli-Sinclair, de Gentile, de Budin, de Vinay, de Rodet, etc.). El procedimiento se reduce á esto: 1º Se sirve de pequeñas botellas de cuello ensanchado y cuidadosamente curvado que contienen la cantidad de leche necesaria por una toma; 2º Cada una de esas botellas, puesta al baño-maría, se tapa automáticamente cuando se la deja enfriar y queda cerrada hasta el momento en que se debe utilizar.

Tomemos como ejemplo el aparato de Soxhlet modificado por Gentile, que es uno de los más sencillos. Se compone de un baño-maría en metal estañado con un porta-botellas de frascos graduados y de obturadores automáticos. El porta-botellas tiene casillas en número variable; los más usados son los que contienen 10 frascos. El obturador automático es de caucho colorado; es un pequeño disco provisto en su parte inferior de un apéndice en forma de pirámide cuadrangular; lo que le da la forma de un clavo. Ese apéndice entra en el cuello del frasco sin frotamiento.

Para servirse del aparato, se vierte en cada botella la cantidad de leche pura ó de leche cortada, con agua en cantidad necesaria para una toma, se coloca en seguida un obturador sobre el cuello. Todos los frascos así preparados son puestos en el porta-botellas; después en la olla que tiene agua fría. El nivel del agua tiene que hallarse á la misma altura que la leche en los frascos. Se tapa entonces la olla con su tapa y se pone al fuego. La temperatura del agua del bañomaría sube

hasta la ebullición, que se mantiene durante 40 minutos. Durante la ebullición los gases se escapan de cada frasco levantando el obturador: pero éste no cae, pues está mantenido en el cuello por la pequeña pirámide de su faz inferior.

Después de 40 minutos de ebullición, se levanta la tapa, se saca suavemente el porta-botellas del agua hirviente, teniendo cuidado de no tocar á los obturadores, y se deja enfriar lentamente. Se ve, entonces, cuando la temperatura baja, que los obturadores se adhieren fuertemente á los cuellos de las botellitas y se deprimen en su centro. El cierre es hermético: resulta, así, que la presión del vacío producido por la condensación del vapor de la leche durante el calentamiento ha arrojado el aire contenido en la parte superior de los frascos. Cuando la depresión se ha producido, se sacan las botellas y se ponen al fresco en un armario ó en una fiambreira.

«El examen de los frascos, dice M. Budin, permite tener la prueba de que el vacío existe y que la esterilización, por consiguiente, se ha producido. Esas pruebas son: 1º La adherencia del disco al cuello de la botella; 2º La depresión central del obturador; 3º La experiencia del martillo de agua. Para hacer esta última, se da vuelta á la botella que se debe tener con la mano izquierda, mientras que con el borde cubital de la mano derecha se da un golpe brusco sobre el fondo: el líquido cambia de lugar su masa y viene á tapar la pared, produciendo un chasquido seco.»

Cuando se quiere dar de mamar, se toma una botella y se pone en agua caliente para hacer entibiar la leche; después, se levanta el borde del obturador y el aire penetra silbando; se prueba entonces la leche para apreciar su sabor y su temperatura; se aplica un tetita

sobre el cuello de la botella y la mamadera está lista para mamar.

Para apreciar el valor del calentamiento al baño-maría á 100°, es preciso separar dos cosas: 1° el resultado de ese calentamiento; 2° las ventajas del procedimiento especial de Soxhler.

¿El calentamiento al baño-maría á 100° durante 40 minutos es superior á la esterilización? Examinemos la cuestión en cuanto á la destrucción de los microbios y respecto á las modificaciones de las cualidades físico-químicas de la leche.

Mientras que la esterilización destruye todos los gérmenes de la leche, el calentamiento á 100° deja subsistir un cierto número; no destruye los esporos de los fermentos de la caseína.

Preguntémonos aquí cuál es la temperatura de la leche en los frascos colocadas en el baño-maría en agua hirviente, es decir, á 100°. Se ha asegurado que no subía más arriba de 80°. M. Chavane contesta que llega alrededor de 100°. He querido ilustrarme sobre ese punto; he colocado un termómetro graduado á 200° en los frascos en diversas fases de la ebullición; después de un cuarto de hora la leche está á 90°-92°; después de una media hora á 95°-96°; pero no la he visto pasar ese último número. Los fermentos de la caseína no pueden, pues, estar destruidos.

Es verdad que los resultados son variables, según la duración del calentamiento; según Feer, si éste dura 15 minutos, se hallan después de 24 horas, varios centenares de microbios; si dura 30 minutos, algunas decenas; si dura 45 minutos, se tiene á veces culturas estériles. M. Rodet ha obtenido resultados semejantes.

Pero M. Escherich ha notado, y M. Rodet lo mismo, que el análisis bacteriológico por el método usual, no nos

ilustra, sino imperfectamente al respecto. Si se siembra la leche poco después de la acción del calor, los gérmenes pueden ser bastante escasos ó bastante debilitados para que no se llegue à cultivarlos en los medios ordinarios. Para tener nociones claras, es preciso llevar à la estufa à 47°, la muestra de la leche toda y dejarla así varios días. Se mira si se modifica, si se coagula y si se cultiva al cabo de un cierto tiempo.

He hecho varias veces esta experiencia con leche tratada por el aparato Soxhler. He aquí los resultados:

1º Cuando el calentamiento ha sido hecho según las reglas ordinarias, durante 40 minutos, *con frascos bien lavados con agua hervida caliente, y con obturadores hervidos*, la leche puesta en la estufa se coagula casi siempre (9 veces sobre 10) después de un número de días que varía de 5 à 20. El cultivo de la leche hecho en el momento de la coagulación, manifiesta de ordinario el *bacillus mesentericus vulgatus* y el *bacillus subtilis*. En ese momento, la leche tiene à menudo un olor fétido y casi siempre un sabor amargo que Hueppe ha atribuido à la transformación de una parte de la caseína en peptona.

2º Cuando el calentamiento ha sido hecho sin que los obturadores de cauchú hayan sido hervidos, después de haberlos simplemente lavado, así como los frascos, con el agua de la llave del pico del laboratorio, la leche puesta en la estufa ha dado *en la cuarta parte de los frascos*, después de cinco ó seis días, una fermentación láctea muy neta (coagulación, reacción muy ácida, cultura del *bacterium coli*). Dejo por el momento ese último resultado de lado; me servirá de él dentro de un instante.

En resumen, el calentamiento de la leche en el baño maria à 100° hecho en las mejores condiciones, no per-

mite á la leche conservarse más de cinco ó seis días. Por eso M. Budin, aconseja consumir la leche sometida á ese procedimiento de purificación en las 24 horas. Pero entonces, bajo el punto de vista microbiológico, no presenta ninguna ventaja sobre la ebullición simple y es inferior á la leche esterilizada.

Se ha dicho que el calentamiento al baño-maria á 100° modificaba mucho más débilmente que la esterilización las cualidades físico-químicas de la leche. De hecho, la leche calentada al baño-maria á 100° durante 40 minutos, presenta las modificaciones que todo calentamiento arriba de 80°, hace sufrir á la leche: la caseína está modificada; la coagulación por el cuajo se hace á copos más finos que con la leche cruda y sabemos que esta modificación es considerada como favorable. Sucede á menudo que la leche calentada al baño-maria se oscurece un poco; tiene el gusto de leche cocida, un sabor aromático que no se percibe en las leches sometidas á otros procedimientos de calentamiento; si se les conserva la grasa concluye por perder su estado de emulsión. A la verdad, esas modificaciones son apenas menos pronunciadas que en la leche esterilizada con los aparatos perfeccionados de hoy día.

Se dice también que la leche calentada al baño-maria no tenía los inconvenientes de ebullición, teniendo una débil superficie de contacto con aire. Y no siendo llevada á su temperatura de ebullición (un poco superior á 100°, se sabe) las películas sólidas que se forman en la superficie serían mucho menores la pérdida de gases, la concentración del líquido, pero hemos visto que esas objeciones dirigidas á la leche hervida eran sobre todo teóricas.

Lo que ha hecho el éxito del calentamiento de la leche al baño-maria á 100° no es la superioridad de ese pro-

cedimiento respecto á la destrucción de los microbios y por las pocas modificaciones de las cualidades de la leche, es el empleo del aparato de Soxhlet y de sus derivados.

Las ventajas del procedimiento de Soxhlet son evidentes; la leche está fraccionada por cantidades necesarias por cada mamada, el tapón es automático; la botella que debe servir es la misma mamadera, al mismo tiempo que la leche sometida á la acción del calor. No obstante, no deja de haber inconvenientes. Así, el obturador de caucho da muy á menudo á la leche un olor de hidrógeno sulfurado muy fuerte y un sabor desagradable.

Es verdad que se puede suprimir ese defecto haciendo hervir los tapones muchas veces.

En resumen, si se hace consumir la leche calentada al baño-maria á 100° en las 24 horas, el número de gérmenes será absolutamente de poca importancia; pero si se le conserva no habrá ninguna seguridad. Si se hace uso del procedimiento de Soxhlet sin cometer ninguna falta, la leche podría conservarse algunos días. Pero M. Carteus, ha demostrado bien, cuán fáciles son los errores; y yo mismo en las experiencias que he citado más arriba creo haberlo indicado claramente (1).

Pero puede hacerse una grave objeción á ese procedimiento lo mismo que á la ebullición. Si la leche no es calentada muy poco tiempo después de ordeñada, su-

(1) M. Legay (de Lila) ha imaginado un procedimiento de calentamiento al baño-maria, diferente del de M. Escheri y del de Soxhlet. La leche es introducida en una botella que se puede cerrar herméticamente con la ayuda del sistema dicho de bayoneta, semejante al que sirve hoy para tapar las botellas de cerveza. La leche debe llegar á un cierto nivel. Estando bien cerrada la botella, se la pone al baño-maria; la leche sube bajo presión; cuando ha llegado á la raya del gotete que lleva 85°, es que la temperatura es á 85°; su temperatura será de 106° cuando su nivel llegará á la raya superior que lleva 106°, pero para alcanzar ese último grado es preciso tener un baño-maria con una solución salina (400 gramos de sal por litro de agua). El objeto que se ha propuesto M. Legay, es de hacer el calentamiento bajo presión de manera á evitar la evaporación, el desperdicio de gas y la concentración del líquido. No habiéndolo usado nada podemos decir de ese aparato.

fre un principio de alteración, sobre todo en el verano, y cuando se calienta, encierra ya productos tóxicos que vienen de la acción de los saprógeneos; el calor destruirá los gérmenes pero no los venenos, y se observarán desórdenes digestivos.

He podido varias veces comprobar hechos de este orden. Contaré el que me ha hecho definitivamente abandonar el método de Soxhlet, en el hospital. La leche es traída todos los días al *hospital de los niños enfermos* hacia las seis de la mañana, se le somete inmediatamente á la ebullición.

Hace tres años, pedí que la porción destinada al servicio de la clínica no fuese hervida, sino llevada á la sala donde la sometían inmediatamente al baño-maria, en los aparatos de Gentile. Pero los resultados no fueron muy satisfactorios. El motivo era en que esa leche, sometida al calor á las 7 de la mañana era ordeñada doce ó catorce horas antes y tenía por cierto todo el tiempo necesario para alterarse. En el mes de Septiembre, durante muy fuertes calores, asistía en la sala al principio de una epidemia de diarrea que atacó á todos los niños que habían tomado esa leche; algunos fueron muy gravemente atacados; supe que la leche, tan pronto era hervida se coagulaba; prueba de que la fermentación láctea había ya empezado.

Desde entonces, he vuelto á la leche esterilizada en la industria; ésta, sometida á la acción del calor al momento después de ordeñada, no nos deja expuestos á errores de ese género.

ELECCIÓN DE UN PROCEDIMIENTO DE ESTERILIZACIÓN—
Es preciso ahora sacar una conclusión práctica de nuestro estudio.

Lo que aparece primero claramente, es que todos los procedimientos de purificación por el calor son bue-

nos, bajo dos condiciones: la primera, es que la leche sea sometida á la acción del calor, casi después de ordeñada; la segunda, es que la leche sea consumida tan pronto como sea posible después de la acción del calor.

Se ve, en consecuencia, que la elección de un modo de acción del calor, deberá variar con las circunstancias. ¿Os encontráis en la vecindad de un *manantial* de leche que os ofrece todas las garantías deseables, y podéis someter el líquido á la acción del calor algunos instantes después de ordeñada? Usad entonces el método Soxhlet, ó haced uso de la ebullición, que es casi tan buena, si os asegurais de la perfecta limpieza de la vasijas, de las mamaderas, y de los pezones; en los dos casos que la leche sea consumida en las 24 horas.

Pero os encontráis lejos de la fuente de la leche y no podéis someter el líquido á la acción del calor sino algunas horas después de ordeñada, desechad el método de Soxhlet, desechad la ebullición. Entonces el único recurso posible, es la leche esterilizada de la industria.

Esa leche, sometida al recalentamiento al momento después de ordeñada, se conserva muy bien durante varios días.

RESULTADOS OBTENIDOS POR EL USO DE LA LECHE ESTERILIZADA EN LA LACTANCIA ARTIFICIAL — Los buenos resultados de la purificación de la leche por el calor, operado de un modo metódico, á la luz de las doctrinas de Pasteur, no son ya contestadas, creo, por nadie. No se oye ya casi ninguna voz que sostenga la superioridad de la leche cruda sobre la leche hervida en buenas condiciones. De hecho, desde algunos años, la mortandad infantil, aunque muy elevada todavía, seguramente ha disminuído.

Es preciso, sin duda, atribuir una gran parte de este resultado, al uso de las leches purificadas por el calor.

Pero, la estadística es absolutamente incapaz para ilustrarnos exactamente sobre eso. Las estadísticas globales no toman en consideración los elementos múltiples que entran en cuenta cuando es preciso apreciar los resultados de la lactancia artificial. Se tiene que repetir aquí: *non numeranda sed ponderanda observationes*.

Es preciso, primero, separar con el más gran cuidado los casos en que la leche esterilizada, es administrada á niños sanos y los en que se da á niños ya atacados de desórdenes digestivos más ó menos graves. Hecha esta separación, una serie de casos bien observados, con asistencia continua por médicos preocupados de la cuestión y que nada ignoran, nada, de lo poco que sabemos sobre los desórdenes digestivos de la criatura, vale mucho más para juzgar el litigio que todas las estadísticas del mundo. En Francia, tenemos los testimonios de M. Comby, los señores Budin y Chavane; en otros países, los de Escherich, de Heubner, de Efstein, para no citar sino los más antiguos. Para mí, una observación de tres años en la ciudad y en el hospital, me ha llevado á las conclusiones siguientes: con las leches purificadas por el calor, según un buen método, los incidentes de la lactancia, son muy reducidos; los aumentos de peso son mucho más regulares; el número de gastro-enteritis disminuye, sobre todo el número de las gastro-enteritis graves.

Reconozcamos, pues, con M. Ducloud, que, sobre ese punto, como sobre otros tantos, las ideas pasteurianas han producido una revolución.

Sin embargo, no hay que creer que el problema de la lactancia artificial este completamente solucionado por el empleo de una leche libre de microbios. El empleo de la leche purificada por el calor es una condición necesaria de una buena lactancia; pero no es la única; es lo que demostraré más adelante.

Apéndice

LA LECHE ESTERILIZADA EN LAS SALAS-CUNAS -- A título de documento muy instructivo respecto á las objeciones dirigidas á la leche esterilizada, reproduzco dos articulos del *Diario de los prácticos*.

En el ejemplar del 10 de Octubre de 1894, se leía esto:

«La comisión de higiene de Saint-Denis ha sido sorprendida por las quejas de los habitantes de Pantin, respecto á la leche esterilizada distribuida por la sala-cuna. Las criaturas toman ese alimento con repugnancia; el sabor es menos agradable que el de la leche natural. Una decisión del alcalde, dejará desde ahora, á los padres, la libre elección de la leche distribuida á sus criaturas. Además, proposición ingeniosa, el señor doctor Le Roy des Barres, miembro de esta comisión de higiene, reclama la instalación cerca de cada sala-cuna, de una pequeña lechería, inspeccionada por un veterinario, y que provea de leche pura y viviente, que es superior á la leche conservada por la esterilización.»

En uno de los números siguientes, se leía una contestación del señor doctor Reynard, de Pantin.

«Hace tres años, cuando yo era médico de la sala-cuna de Pantin, las 25 criaturas que frecuentaban el establecimiento fueron todas sometidas, durante cuatro meses á la leche esterilizada.»

«Durante ocho días, todo fué bien; pero por el pequeño aumento de trabajo que les daba la manera de entibiar la leche, el personal de la sala-cuna, vació todas las botellas en una gran olla destapada que mantenían todo el día en el fuego.

«A pesar de eso, las criaturas fueron muy bien; una de ellas, entre otras, aumentaba, á los siete meses, regularmente de veintitrés gramos por día.

«Además del aumento de trabajo, les parecía que el

café con leche de la mañana, no tenía ya tan buen gusto con la leche esterilizada como lo era con la suministrada anteriormente.

«Fué la muerte de la leche esterilizada en la sala-cuna de Pantin. Las madres, hábilmente instruidas de que sus criaturas no tenían *más leche*, vinieron todas juntas á quejarse, y declararme que querían que sus niños fuesen alimentados con leche de vaca y no con leche esterilizada.

«Me tomé el maligno placer de hacer firmar á las madres, cuyos hijos había pesado, que éstos no se encontraban ya en buen estado de salud. Son probablemente esas hojas, las que sirven hoy á la comisión de higiene de Saint-Denis como quejas formuladas en contra de la leche esterilizada.

«No puedo decir sino una cosa, y es que la leche esterilizada es perfectamente aceptada por los niños, quienes se hallaban muy bien con ella, sobre todo, los débiles. El sólo defecto que tiene esa leche, es haberme procurado, hace dos años, todos los pequeños fastidios que un médico de provincia puede tener, cuando se trata de demostrar que *Santa Rutina* no debe ser santificada cada día».

Añadiré algunas palabras á este documento.

Se han fundado salas-cunas en París, y en otras partes, sea por las municipalidades, sea por personas caritativas, llenas del deseo de hacer el bien. Son destinadas á recibir y á alimentar en el día los hijos de las madres que están obligadas á trabajar; éstas llevan las criaturas por la mañana y las vienen á buscar por la noche.

Esas instituciones, excelentes en principio, dan muy mediocres resultados; salvo algunas felices excepciones, son mal dirigidas y poco vigiladas. En muchas, las reglas de una buena lactancia, son desconocidas.

Patronato de la Infancia

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

NÓMINA DE SUS ALUMNOS CON EL PESO Y ESTATURA DE CADA UNO

FECHA		NOMBRES Y APELLIDOS	Estatura a su ingreso	Peso a su ingreso	Peso en la fecha	Diferencia en mas
			Mtrs.	Kilos	Kilos	Kilos
Julio	27	Bonorino Ecequiel.....	1.48	37'550	44'420	6'870
		» Perez José.....	1.49	36'550	41'620	5'070
		» Luca Juan.....	1.51	34'970	37'820	2'850
		» Lam's Manuel.....	1.47	37'270	38'720	1'450
		» Grazán Carlos.....	1.44	35'870	36'820	0'950
		» Coda Luis.....	1.27	25'020	25'220	0'200
		» Filoni Ferruccio.....	1.33	31'170	31'420	0'250
		» Cordero German.....	1.27	27'370	29'480	2'110
		» Pérez Belarmino.....	1.25	25'170	25'680	0'510
		» González Julio.....	1.31	31'170	31'480	0'310
	28	López Jose.....	1.52	45'870	50'420	4'550
		» Pizzotti Cesar.....	1.29	26'620	26'880	0'260
		» Bárbaro José.....	1.17	23'570	23'880	0'310
		» Cayeiro Eduardo.....	1.34	26'870	27'680	0'810
		» Expósito Florencio.....	1.33	27'070	27'720	0'650
		» Beltramo Juan.....	1.40	35'520	36'620	1'100
		» Nuñez Teófilo.....	1.42	38'870	43'420	4'550
		» Gutiérrez Demetrio.....	1.48	37'470	38'820	1'350
		» Aguirre Ubertino.....	1.35	32'570	34'420	1'850
		» Resumil José.....	1.34	28'470	32'420	3'950
		» Romano Ricardo.....	1.36	31'470	31'620	0'150
		» Nilo Enrique.....	1.23	27'170	27'480	0'310
		» Sandi Vicente.....	1.31	29'170	29'280	0'110
		» Cichero Alfredo.....	1.25	26'870	27'880	1'010
		» Donatelli Alfredo.....	1.29	28'770	29'680	0'910
		» Castaño Martín.....	1.31	31'570	31'880	0'310
		» Maritorino Manuel.....	1.31	29'670	29'680	0'010
		» Rodríguez Felipe.....	1.34	28'670	29'280	0'610
	26	Borda Arturo.....	1.47	37'070	38'620	1'550
		» Batallan J. Alfredo.....	1.24	24'970	29'280	4'310
	31	Tufro Vic or.....	1.31	28'970	29'680	0'710
		» Tufro Román.....	1.23	23'370	23'680	0'310
		» Marsigli Adolfo.....	1.34	30'370	30'480	0'110
Agosto	1	Gimenez Angel.....	1.36	28'620	28'620	0'000
		» Albis Emilio.....	1.43	34'870	36'420	1'550
		» Lontrato Emilio.....	1.39	30'070	31'620	1'550
		» Farina Cayetano.....	1.50	37'870	39'420	1'550
		» Pardo Constantino.....	1.25	25'170	25'680	0'510
		» González J. Manuel.....	1.26	26'170	26'680	0'510
		» Bousada Ramón.....	1.28	28'570	29'880	1'310
		» Barros Manuel.....	1.30	29'080	29'080	0'000
	3	González Manuel.....	1.44	37'070	39'420	2'350
		» Tejedor A. Carlos.....	1.54	45'470	47'620	2'150
		» Boni Lu's.....	1.36	29'970	30'620	0'650
		» Castelli Ramón.....	1.30	28'070	28'720	0'650
		» Pérez Eduardo.....	1.33	30'080	30'080	0'000
		» González Pedro.....	1.29	26'770	27'880	1'110

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	Estatura á su ingreso	Peso á su ingreso	Peso en la fecha	Diferencia en mas
		<i>Metrs.</i>	<i>Kilos</i>	<i>Kilos</i>	<i>Kilos</i>
Agosto	4 Peralta Manuel.....	1.53	46'470	47'620	1'150
"	" De Andrea Pablo.....	1.35	35'770	41'220	5'450
"	" Palacios J. Carlos.....	1.56	44'870	45'420	0'550
"	" Priani Segundo.....	1.32	27'070	27'720	0'650
"	5 Acuña Carlos.....	1.44	39'570	40'420	0'850
"	" Herrera Miguel.....	1.43	36'470	37'620	1'158
"	" Mamberto Oscar.....	1.36	28'470	29'620	1'150
"	" Biscarra Manuel.....	1.41	36'270	36'820	0'550
"	" Ramond Alfredo.....	1.42	33'370	35'880	2'510
"	" Del Frade Abelardo.....	1.30	24'770	25'080	0'310
"	" Ceballos Ramón.....	1.29	26'970	27'680	0'710
"	" Madero Máximo.....	1.22	23'480	23'480	0'000
"	" Martos J. Maria.....	1.30	28'170	28'480	0'310
"	" Martos Antonio.....	1.18	23'270	23'280	0'010
"	" Sanchez Abelardo.....	1.41	35'370	36'820	1'450
"	" Rolón Manuel.....	1.48	43'670	45'620	1'950
"	" Capurro J. Martín.....	1.26	27'770	27'880	0'110
"	" Larredondo José.....	1.25	25'070	25'480	0'410
"	7 Delfino Salvador.....	1.37	32'670	34'620	1'950
"	" Trepiquio Domingo.....	1.24	24'870	25'680	0'810
"	" Cabrera Alberto.....	1.30	30'820	31'680	0'860
"	8 De la Serna Ernesto.....	1.51	40'070	41'620	1'550
"	" Rico Nicasio.....	1.41	34'570	36'620	2'050
"	" Conry Tomas.....	1.38	34'870	35'420	0'550
"	" González Marcelino.....	1.27	34'170	34'580	0'410
"	" Rodríguez Félix.....	1.25	27'370	28'680	1'310
"	" Gabarino Alberto.....	1.31	26'770	27'680	0'910
"	10 Garmendi Belisario.....	1.31	27'770	28'620	0'850
"	" Lagos J. José.....	1.30	30'270	31'420	1'150
"	" Jarji Angel.....	1.25	29'070	29'420	0'350
"	" García Pablo.....	1.24	24'370	25'080	0'710
"	" Hill Isaac.....	1.33	27'610	28'620	1'010
"	11 Bedoya Alberto.....	1.35	31'320	31'420	0'100
"	" Cano J. Carlos.....	1.26	24'870	25'880	1'010
"	" Cano Ramón.....	1.22	27'270	27'680	0'410
"	12 Setubal Justo.....	1.52	29'620	30'820	1'200
"	" Nadal César.....	1.41	37'070	38'620	1'550
"	13 Navas José.....	1.29	24'370	26'080	1'710
"	" Fornicheli Luis.....	1.29	29'170	29'480	0'310
"	14 Crosbic Guillermo.....	1.40	25'370	26'480	1'110
"	" Pereyra Leopoldo.....	1.41	27'270	28'680	1'410
"	" Santiyan Julio.....	1.36	32'470	32'620	1'150
"	17 Frank Enrique.....	1.28	27'270	28'680	1'410
"	" Camaño Manuel.....	1.37	32'470	34'420	1'950
"	25 Ancarani César.....	1.37	27'870	29'620	1'750
Setiembre	1 Quiareta José.....	1.70	46'270	57'820	11'550
"	5 Zabatarelli José.....	1.31	30'170	31'280	1'110
"	21 Ibarra Domiciano.....	1.37	37'040	37'700	0'660
"	" Psaros Manuel.....	1.32	28'070	28'080	0'010
"	" Posadas Juan.....	1.32	30'070	31'280	1'210
"	25 Rosendi Bernabé.....	1.32	31'900	32'680	0'780
"	30 Madero Francisco.....	1.31	26'100	27'420	1'320
Octubre	17 Episcopo León.....	1.32	29'870	29'880	0'010

Buenos Aires, Octubre 31 de 1896

G. LACLOTE,

DIRECTOR.

CONSULTORIOS

Buenos Aires, Octubre 31 de 1896.

Al Señor Presidente del Patronato de la Infancia, D. Francisco Uriburu.

Tengo el honor de elevar á Vd. el informe sobre el movimiento habido en los Consultorios y demás reparticiones, durante el mes de Octubre.

DOCTORES		Existencia anterior	Entradas	Altas por curación	Curaciones	Cloroformaciones	Operaciones	Número de consultas	Fallecidos	Quedan en asistencia
Enfermedades internas	Tissone	24	38	5	—	—	—	69	2	55
	Avila Méndez	46	33	7	—	—	—	60	1	71
	Insúa	11	32	3	—	—	—	58	—	40
Cirugía	Posadas	167	12	15	121	5	8	12	—	164
Oídos y garganta	Paz	65	12	8	42	—	—	12	—	65
Ojos	Justo	—	5	—	—	—	—	5	—	5
Totales.....		309	132	38	163	5	8	216	3	400

FARMACIA: Se despacharon 320 recetas con 401 fórmulas.

VACUNA: Se vacunaron 20 niños y se otorgaron 11 certificados.

Saludo al Sr. Presidente atte.

Dr. G. Araoz Alfaro

Noviembre 12 de 1896.

Publíquese.

FRANCISCO URIBURU

Presidente

Jorge N. Williams,
Secretario.

Movimiento de Fondos—MES DE OCTUBRE DE 1896

	\$ m/n	\$ m/n
Existencia en el Banco de la Nación á 1º de Octubre 1896:		
Depositado en cuenta corriente	26,490 70	
ENTRADAS		
<i>Donaciones y beneficios:</i>		
Recibido por este concepto de la Sra. Magdalena S. de Pinedo.....	500	
De los Sres. Ansaldi Hnos.....	17 60	
Importe de la venta en remate público de camitas, líquido.....	107 15	
<i>Subscripción por cobrar:</i>		
Recibido de los cobradores importe de la cobranza durante el mes.	240	
<i>Revista de Higiene Infantil:</i>		
Recibido de los cobradores importe de la cobranza durante el mes.....	325	
SALIDAS		
<i>Gastos generales:</i>		
Pagado por sueldo de los empleados de la oficina de la Dirección.....		150
A "Argos" por impresión de 4,000 recibos suscripción.....		20
<i>Revista H. Infantil:</i>		
Pagado á "Argos" por impresión de 1000 ejemplares y 7 clichés.....		465 50
Por gastos de traducción.....		100
<i>Escuela Artes y Oficios:</i>		
Pagado á Luis Botto su sueldo por Agosto y Septiembre.....		240
<i>Consultorio de niños:</i>		
Pagado á Ambrosio de la Torre y Ca, por un traje y gorra para el portero.....		9 50
A Miguel Aprea por una chapa zinc.....		10
Pagado por sueldos y gastos de la farmacia por el mes de:		
Septiembre \$ 197.80		
Octubre..... " 194.70		392 50
<i>Salas-cunas:</i>		
Pagado por aparatos de desinfección y lavado de ropa.....		540 05
A la Sra. Presidenta por los gastos menores de Septiembre.....		1541 89
Transporte.....	27.680 45	3.469 44

	\$ m/n	\$ m/n
Transporte.	27.680 45	3.469 44
<i>Gastos de la Escuela:</i>		
Pagado según planilla No 1.....		386 76
Id id id id 2.....		714 99
Id á Alberto Krull por una "Cizalla" y una "Prensa á Percusión" para el taller de encuadernación, \$ oro 445 al cambio de 277.80 %/o.....		1236 21
Id á H. Jaccard y Ca. por 3 relojes de pa- red á \$ oro 6 c/u, \$ oro 18 al cambio de 277.80 %/o.....		50
A la Junta Inspectorá para gastos menores de la escuela.....		197 05
Por sueldos de Octubre al personal de la escuela.....		1444 50
<i>Gastos Generales:</i>		
Pagado á los cobradores 10 %/o sobre \$ 565..		56 50
	27.680 45	7555 45
<i>Banco Nacional:</i> Existencia en cuenta co- rriente al 31 de Octubre.....		20.125
	27.680.45	27.680.45

Buenos Aires, Noviembre 12 1896.

Marcos C. Agrelo.

Vº Bº.—R. PERÓ.
Tesorero.

Noviembre 12 de 1896.

Publiquese y archívese.

FRANCISCO URIBURU,
Presidente.

Jorge N. Williams,
Secretario.

NOTICIAS

Una visita al Patronato.—El día 17 de Noviembre, la Escuela de Artes y Oficios, la Sala Cuna y los Consultorios de nuestra sociedad, fueron honrados con la visita del señor Presidente de la República, el señor Arzobispo metropolitano, el señor Ministro de R. E.; señores Mariano E. Salubidet y Pedro Elizalde, defensores de menores, y muchos otros caballeros, damas y señoritas distinguidas.

Según lo han dado á conocer los órganos de la prensa diaria, la impresión producida en todos por nuestras obras, fué la de la sorpresa agradable.

Con esa visita se relacionan lo siguientes documentos:

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ARGENTINA

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1896.

Señor don Francisco Uriburu, Presidente de la Comisión de Caballeros del Patronato de la Infancia:

En contestación á su estimable nota de fecha 12 del corriente, por la cual se sirve invitarme, á nombre de las comisiones de señoras y señores del Patronato, á visitar sus asilos y establecimientos, cúmpleme presentarle, conjuntamente con mis cordiales agradecimientos,

por esta fina atención, las seguridades del agrado con que realizaré esa visita en el día y hora señalados.

Con este motivo, reitero al señor Presidente las expresiones de mi consideración distinguida.

JOSÉ E. URIBURU.

ARZOBISPADO
DE
BUENOS AIRES

Noviembre 16 de 1896.

Señor Presidente del Patronato de la Infancia:

Tengo el honor de comunicar á Vd., por encargo del Excmo. Sr. Arzobispo, que el martes 17, á las 4 p. m., tendrá el placer de visitar los Asilos que atiende el Patronato de la Infancia.

Saluda á Vd. con toda consideración,

JUAN T. TERRERO,
Canónigo-secretario.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1896.

Señor Presidente de la Comisión Directiva del Patronato de la Infancia:

He tenido el agrado de recibir la atenta invitación con que Vd. me honra, en nombre de las comisiones del Patronato de la Infancia, para visitar, en el día de hoy, sus Asilos y Establecimientos.

Notorios son los desvelos de esa comision, y el estado floreciente de esas obras revela la competencia, honorabilidad y celo con que llenan su piadoso cometido con general aplauso.

Muy grata me sería la visita y no siéndome ella

posible, ruego al señor Presidente quiera aceptar, y expresar al propio tiempo, á las distinguidas comisiones del Patronato de la Infancia, mis más vivas congratulaciones, juntamente con las bendiciones del cielo que imploro para esa obra tan cristiana como patriótica.

Saluda á Vd. con su consideración más distinguida,

† JUAN AGUSTÍN,
Obispo titular de Arsínce.

MARIANO ANTORIO ESPINOSA,

Obispo Titular de Tiberiópolis,
Auxiliar, Provisor y Vicario General del Arzobispado
de Buenos Aires

Saluda atentamente al Sr. D. Francisco Uriburu, agradece mucho su invitación y recién llegado de la misión de Arrecifes, le suplica lo disculpe si hoy no puede visitar el Patronato de la Infancia, por cuyo progreso hace los más fervientes votos.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1896.

INTENDENCIA MUNICIPAL

DE LA

CAPITAL

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1896.

*Señor Presidente de la Asociación Patronato de la Infancia, don
Francisco Uriburu:*

He recibido la atenta nota de fecha 12 del corriente en que el señor Presidente, en nombre de las comisiones de señoras y señores del Patronato de la Infancia, se sirve invitarme á realizar una visita á los Asilos y demás Establecimientos con que cuenta esa institución.

Al agradecer por intermedio de Vd. la distinción de que soy objeto, me es satisfactorio comunicarle que tendré el mayor gusto en asistir, siempre que las muchas atenciones que debo á mi cargo me lo permitan.

Saludo al señor Presidente con mi distinguida consideración.

FRANCISCO ALCOBENDAS.

Luis María Gonet,

Secretario.

Una nobilísima acción.—Es la que ha realizado la distinguida señorita Teodelina Lezica y á que se refiere esta nota:

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1896.

Señorita Teodelina Lezica:

Distinguida señorita:

La Comisión Directiva ha recibido las listas de los Niños Protectores que Vd. personalmente ha levantado y que ascienden á 219 subscriptores, y me ha encargado presente á Vd. el reconocimiento de su gratitud por los dignos propósitos que representa su espontánea y feliz iniciativa, la que servirá de noble ejemplo para que los niños recuerden á los que sufren miseria y hambre y concurren á ayudar á socorrerlos y aliviarlos.

Sus nobles sentimientos caritativos en favor de las criaturas desgraciadas dan lugar á inscribirle entre las benéfactoras de la institución.

Saludo á Vd. con mi consideración distinguida.

FRANCISCO URIBURU.

Jorge N. Williams,

Secretario.

Del Dr. Araoz Alfaro.—Este distinguido médico, Director de los consultorios de nuestra sociedad, ha dirigido al Presidente de la misma, la siguiente nota:

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1896.

Al señor Presidente de la Comisión Directiva del Patronato de la Infancia, don Francisco Uriburu:

Me es muy honroso dirigirme al señor Presidente para llevar á conocimiento de esa Comisión Directiva que, de acuerdo con el Dr. Alejandro Posadas, director interino, y en vista de la resolución que me fué comunicada por el señor secretario Williams, he asumido de nuevo la Dirección del servicio médico del Patronato, de cuyo cargo la Comisión se habia dignado concederme licencia durante mi viaje á Europa.

De acuerdo con los deseos que la Comisión se dignara expresarme en aquella ocasión, he tratado de darme cuenta en Europa del funcionamiento de las instituciones de protección á la infancia y creo que dentro de poco tiempo podré presentar, en un informe, las observaciones que considere interesantes.

En cuanto al consultorio que desempeñaba personalmente, no creo conveniente reabrirlo, teniendo en cuenta la proximidad de los exámenes en la Facultad de Medicina, para cuya asistencia tendría que interrumpir el servicio de aquél. Me ha parecido, pues, preferible diferir la apertura de mi consultorio hasta después de concluida esa tarea.

Me es muy grato presentar mi calurosa felicitación á los señores de la Comisión, por los progresos que el Patronato ha realizado durante mi ausencia, y reiterar

personalmente á ellos y al señor presidente, las seguridades de mi consideración más distinguida.

G. ARAOZ ALFARO.

La Sala-Cuna en Octubre.—De su movimiento da cuenta la siguiente comunicación:

PATRONATO DE LA INFANCIA

**COMISIÓN AUXILIAR
DE SEÑORAS**

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1896.

Señor Presidente del Patronato de la Infancia, don Francisco Uriburu.

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que los gastos de la Sala-Cuna, correspondientes al mes de Octubre, ascienden á la suma de mil doscientos cinco pesos y cincuenta y dos centavos, cuyo detalle es el siguiente:

Gastos de instalación.....	\$ 189.50
Sueldos.....	» 435.00
Gastos generales.....	» 214.65
Gastos de alimentación.....	» 336.77
Comestibles	» 29.60
	\$ 1205.52

En los gastos generales figuran $67 \frac{50}{100}$ de teléfono que por primera vez ha pagado esta Comisión, desde el 1º de Abril hasta fines de Diciembre del 96.

El movimiento de la Sala-Cuna, ha sido, poco más ó menos, el mismo que el mes anterior. De los 52 niños

que había, quedan en asistencia 46 por estar enfermos unos y por haber cambiado de domicilio los otros.

El estado de los niños es sumamente satisfactorio, y el 29 del pasado, después de una prolija revisión de los niños, hecha por los Dres. Justo y Smith, se ordenó la reunión de todos, previa minuciosa desinfección y limpieza general de la casa, quedando en observación, y por exceso de precaución, sólo cuatro niños aislados.

Adjunto al señor Presidente la suma de quinientos pesos enviados por el señor Juan Crisol y hermanos á la memoria de su hermana Inés, fallecida últimamente.

La Comisión que presido ha decidido hacer decir una misa en la capilla de la Sala-Cuna, por el alma de dicha finada, á la cual serán invitados la familia de la extinta y la Comisión Auxiliar de Damas.

Acompaño las listas de subscriptores de Niños Protectores, recogida por la señorita Teodelina Lezica, y que asciende á 219. En las mismas listas verá el señor Tesorero los que desean que se le cobre por año adelantado y que llegan á 119, habiendo los demás solicitado se les cobre por trimestre ó semestre adelantado.

Saludo al señor Presidente con mi consideración distinguida.

TEODELINA A. DE LEZICA,

Presidenta.

Angeolina A. de Mitre,

Secretaria.

Noviembre 12 de 1896.

Agradézcase á la señorita Teodelina Lezica, en los términos acordados, la subscripción de Niños Protecto-

res que ha levantado. Dirijase nota á la familia de la señorita Inés Crisol, por la generosa donación. Dispóngase por tesorería la entrega, á la señora Presidenta, de la suma de \$ 1205. 52 m/n., y publíquese.

FRANCISCO URIBURU,
Presidente.

Jorge N. Williams,
Secretario.

Un buen proyecto—El defensor de menores de la sección sur señor Mariano Saubidet, cuya labor humanitaria y social hemos tenido ocasión de aplaudir, ha dirigido la siguiente comunicación:

Buenos Aires, Noviembre de 1896.

Señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública, doctor don Antonio Bermejo.

En el desempeño del puesto de defensor de menores, que el superior gobierno se sirvió confiarme, he tenido ocasión de apercibirme de muchas necesidades que es deber del Estado hacerlas desaparecer y que son reclamadas por la humanidad.

Una de ellas es la que resulta del constante envío de menores á los hospitales de la capital, los que una vez dados de alta y por consecuencia en estado de convalecencia, tienen que ser retirados y devueltos ó bien al pabellón existente en la penitenciaría, al asilo de menores ó colocados para trabajar en talleres ó casas de familia. Tal procedimiento es verdaderamente inhumano y cruel, pues esas desgraciadas criaturas no pueden reponerse completamente volviendo al encierro entre

los muros de los asilos ó empleando sus pocas fuerzas en el trabajo, que si es benéfico cuando se goza de buena salud, produce efectos contrarios cuando se trata de recuperarla.

Para evitar este mal, creo haber hallado el remedio que no es otro, como ya lo he manifestado al Sr. Presidente de la República y al Sr. Ministro, que fundar un asilo donde los convalecientes hallen bastante aire puro, luz abundante, comida frugal y sana y donde puedan ejercitarse en trabajos livianos que más bien sean un entretenimiento reparador y no una fatiga abrumadora. Tanto bien, á muy poco costo puede conseguirse habilitando al efecto el local destinado á asilo de inmigrantes en la ciudad de Mercedes, el que está desde hace años desocupado y arruinándose y que por la amplitud de su construcción y su situación en las quintas de aquella floreciente ciudad, está indicado para llenar la necesidad sentida, tan imperiosamente reclamada.

Las refacciones que sean necesarias son relativamente de poca importancia y fácil ejecución. La dirección podría confiársele á las santas mujeres á cuyo cargo está el asilo de menores de la calle de San Juan, las que privadamente he consultado y que aceptarían con placer este nuevo servicio pedido á su caridad inagotable.

Como este asilo será una sucursal de los de la capital la Honorable Comisión de Cárceles podría ser la que interviniera en todo lo relativo á instalación, reglamentación, etcétera.

Alentado por la benévola acogida que tanto el señor Presidente de la República como el señor Ministro á quien me dirijo dieran á mi indicación, es que vengo en nombre de la humanidad y del deber pidiendo se dicten

las órdenes necesarias, para que la idea concebida sea una realidad, desapareciendo así una de las necesidades de que hablé al principio y teniendo el Gobierno un título más á la gratitud de los desgraciados y de la sociedad entera.

Con este motivo me es muy grato saludar al señor Ministro con mi consideración distinguida.

MARIANO E. SAUBIDET.

Pablo Gallo.

Secretario.



